



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Abandona Evelyn a Chilpancingo



Plantean combate frontal a la extorsión y cobro de piso



Presentan plan de seguridad en 4 ejes



En Guadalajara, mayor fábrica de chips para inteligencia artificial



Senado avala reglas para elegir a los juzgadores



Apuestan por inteligencia e investigación en seguridad



Déficit público alcanzó 1.1 billones de pesos entre enero y agosto



Prevención e inteligencia, Plan de Seguridad



La oportunidad de Clara



Arranca estrategia de seguridad que apuesta a inteligencia y prevención



Definen estrategia integral de seguridad; "no habrá guerra vs el narco":



El objetivo es reducir homicidios dolosos



Sangra Edomex



Norma Piña y morenistas acuerdan reanudar diálogo tras reunión en Senado



Seguridad: continuidad operativa; bajar delitos, no atacar cárteles



Miércoles 9 de octubre de 2024

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### MESA DIRECTIVA

**Diputados eligen a Gutiérrez Luna como nuevo presidente de la Mesa Directiva.**- El Pleno de la Cámara de Diputados eligió por unanimidad a Sergio Gutiérrez Luna como nuevo presidente del primer año de la Mesa Directiva de la LXVI legislatura en el Palacio de San Lázaro, tras la muerte de su antecesora, Ifigenia Martínez. En la misma sesión, la diputada Dolores Padierna, también de Morena, fue electa como primera vicepresidenta, mientras que José Luis Montalvo, del PT, fue designado como secretario de la Mesa Directiva. El Pleno avaló la nueva integración de la Mesa con una votación de 420 votos a favor.

Los coordinadores parlamentarios de PAN, Noemí Luna; del PRI, Rubén Moreira y del Partido Verde, Carlos Puente, felicitaron a Gutiérrez Luna, así como a Dolores Padierna y José Luis Montalvo quienes ocuparan la presidencia, la primera vicepresidencia y una secretaria de la Mesa Directiva. [[JORNADA P/6](#)] [[REFORMA P/14](#)] [[EXCÉLSIOR P/2](#)] [[MILENIO P/12](#)] [[ECONOMISTA P/47](#)] [[24 HORAS P/7](#)] [[RAZÓN P/8](#)] [[SOL DE MÉXICO P/8](#)] [[OVACIONES P/20](#)] [[PRENSA P/18](#)] [[UNOMÁSUNO P/15](#)] [[INDEPENDIENTE P/6](#)] [[ÍNDIGO P/3](#)] [[CONTRARÉPLICA P/1,6](#)] [[REFORMA](#)] [[MILENIO](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[JORNADA](#)] [[LÓPEZ-DÓRIGA](#)] [[ENFOQUE](#)] [[MVS](#)] [[FÓRMULA](#)] [[RAZÓN](#)] [[POLÍTICO MX](#)] [[24 HORAS](#)] [[HERALDO](#)] [[HERALDO](#)] [[SILLA ROTA](#)] [[ANIMAL POLÍTICO](#)] [[QUADRATÍN](#)] [[AZTECA N.](#)] [[PROCESO](#)] [[NMÁS](#)] [[LA PRENSA](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)] [[OVACIONES](#)] [[REGENERACIÓN](#)] [[EJE CENTRAL](#)] [[INFOBAE](#)] [[INFOBAE](#)] [[HERALDO](#)] [[TV AZTECA](#)] [[W RADIO](#)] [[MILENIO TV](#)] [[HERALDO](#)] [[MVS](#)] [[GRUPO ACIR](#)] [[EL HERALDO](#)] [[TELEFÓRMULA](#)] [[TABASCO HOY](#)] [[PLANO](#)] [[VORÁGINE](#)] [[HOJA DE RUTA](#)] [[EXPANSIÓN](#)] [[LÍNEA POLÍTICA](#)] [[MICHOACÁN INFORMATIVO](#)] [[DEBATE](#)] [[QUADRATÍN](#)] [[REPORTE INDIGO](#)] [[NOTIGAPE](#)] [[DIARIO VISIÓN](#)] [[XEU](#)] [[LA JORNADA](#)] [[VANGUARDIA](#)] [[SOL DE YUCATÁN](#)] [[EL IMPARCIAL](#)] [[RETO DIARIO](#)] [[MAYA](#)] [[MUNICIPIOS PUEBLA](#)] [[INFOBAE](#)] [[TALLA](#)] [[MICROSOFT](#)] [[LATINUS](#)] [[UNO TV](#)]

**Entrevista / Sergio Gutiérrez Luna (Presidente de la Cámara de Diputados) CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BETETA).**- “Estoy contento y comprometido, porque fui votado por unanimidad; todos los diputados y diputadas presentes votaron por la propuesta. Ellos traían la experiencia de que había estado dirigiendo la Cámara en algunas sesiones



en este mes que ha transcurrido. Vieron y valoraron que lo que habíamos estado haciendo en la Presidencia era un trabajo objetivo y neutral por conducir los procesos. Así me lo externaron públicamente los coordinadores de las distintas fuerzas políticas, a quienes yo les agradecí y les dije que seguiríamos por esa ruta de hacer un trabajo justo, neutral y que no les íbamos a fallar”. [\[HERALDO\]](#)

**Entrevista / Sergio Gutiérrez Luna (Presidente de la Cámara de Diputados) (MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN).**- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, comentó en entrevista para MVS Noticias lo siguiente: “Me siento muy agradecido y muy honrado con todas y todos los diputados, todas y todos los diputados que, por unanimidad, tuvieron a bien designarme como presidente de la Cámara de Diputados en este momento que como todos saben, sufrimos la sensible pérdida de la maestra Ifigenia Martínez, un baluarte muy importante en la lucha de las mujeres y también en la política mexicana. Ahora nos toca hacernos cargo de esta responsabilidad con mucha prudencia, sensibilidad, objetividad y así se los expresé a todas y a todos cuando les agradecí su confianza, les dije que vamos a estar conduciendo estos trabajos con absoluta neutralidad y con la idea de que fluya el proceso legislativo y que no les vamos a fallar. Me quedo con la gran experiencia de la Maestra Ifigenia, no solamente aquí en la Cámara, tuve la oportunidad y el honor como un mes antes de que iniciara la legislatura, todavía no éramos diputados, de recibirme en su casa, una mujer con muchas anécdotas, lúcida, inteligente, en aquella ocasión platicamos como 3 horas, compartimos experiencias que tuvo con Porfirio Muñoz Ledo su gran amigo, cosas que habían sucedido en otras legislaturas, es un gran recuerdo de un gran aprendizaje y cariño, por supuesto”. [\[MVS RADIO\]](#)

**Conoce los retos de Sergio Gutiérrez como presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados.**- Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, habló sobre su designación tras la muerte de la maestra Ifigenia Martínez. Reflexionó sobre su reciente designación y la profunda pérdida de la maestra Ifigenia Martínez, figura emblemática de la política mexicana. Gutiérrez expresó su agradecimiento y honor al ser elegido para este cargo en un momento tan delicado. [\[MVS\]](#)

**Entrevista / Sergio Gutiérrez Luna (Presidente de la Cámara de Diputados) (DANY MARTÍN).**- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, comentó en entrevista para Milenio Televisión lo siguiente: “Agradecido



con las y los diputados, porque fue una elección por unanimidad. Yo entiendo la magnitud de la responsabilidad al haber sido designado Presidente. Lo que les dije en mi mensaje de agradecimiento, es que vamos a estar actuando con imparcialidad, vamos a estar actuando con neutralidad, para que fluya el trabajo parlamentario y que no les vamos a fallar. Lo más importante para mí es conducir las sesiones, generar el mayor ambiente de debate de fondo, de debate de ideas, de procesamiento de las iniciativas, los dictámenes, las minutas, para llegar a las votaciones y que sea lo que tenga que decidir la asamblea para reformar las leyes o la Constitución en beneficio de México”. [[MILENIO TV](#)]

**Entrevista / Sergio Gutiérrez Luna (Presidente de la Cámara de Diputados) CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).**- “El día de hoy aprobamos una reforma en materia ferroviaria y se aprobó por unanimidad. La propuesta de designación de tu servidor, como presidente de la Cámara de Diputados, fue aprobada también por unanimidad; es decir, hay muchos momentos en los que, en la Cámara, tenemos consensos importantes, también debates fuertes, intensos, pero es una Cámara plural. “Muchas veces se tienen estas posturas, donde cada fuerza política las defiende y lo importante es que, puedan darse en un ambiente de civilidad e igualdad de condiciones”. [[RADIOFÓRMULA](#)]

**Gutiérrez Luna va por presidencia de la Cámara de Diputados.**- La bancada de Morena votó a favor de que Sergio Gutiérrez Luna presida la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados luego del fallecimiento de Ifigenia Martínez, su lugar en la vicepresidencia será ocupado por la diputada Dolores Padierna. Ambas propuestas fueron presentadas por Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política. [[HERALDO TV](#)] [[ADN 40](#)] [[INFOBAE](#)] [[MAYA](#)] [[ACRÓPLIS](#)] [[BAJO PALABRA](#)] [[CUARTO PODER](#)] [[NOTIGRAM](#)] [[GOLPE BAJO POLÍTICO](#)] [[LA JORNADA DE VERACRUZ](#)] [[ZÓCALO](#)] [[ENTERATEVER](#)]

**Estas son las importantes comisiones en la Cámara de Diputados que encabezará Morena.**- Morena, partido fundado por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, definió ya las comisiones a las cuales se les dará prioridad en la Cámara de Diputados, por lo que el grupo parlamentario del partido guinda a la vez perfiló a quienes encabezarán las mismas. “Se plantearon las comisiones prioritarias del grupo parlamentario; algunas estaban en manos de la oposición y, por prioridad, he estado conversando con los coordinadores de los grupos parlamentarios. Estas son Presupuesto y Cuenta Pública, Hacienda y Crédito Público, Defensa Nacional, Marina, Puntos



Constitucionales y Justicia", fueron palabras de Ricardo Monreal en el marco de la asignación de las seis comisiones antes citadas. Además de las comisiones prioritarias, el grupo parlamentario de Morena llevó a que Sergio Gutiérrez Luna fuera nombrado como el nuevo presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, mientras que Dolores Padierna ocupará la vicepresidencia, según la reciente decisión del Pleno de la Cámara. [\[INFOBAE\]](#)

**Cámara de Diputados guarda minuto de silencio en memoria de Alejandro Arcos, alcalde de Chilpancingo.-** Al inicio de la sesión presencial de este martes, el Pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria de Alejandro Arcos Catalán, presidente municipal de Chilpancingo, Guerrero. Desde su curul, el diputado Rubén Moreira Valdez, coordinador del grupo parlamentario del PRI, solicitó a la Mesa Directiva conceder un minuto de silencio por el alcalde Alejandro Arcos Catalán, a quien le quitaron la vida.

"Quisiéramos que nos otorgara al grupo parlamentario del PRI y a quienes fuimos aliados en su elección y a la gente de Chilpancingo este minuto de silencio en su memoria", añadió.

La coordinadora del grupo parlamentario del PAN, diputada Noemí Berenice Luna Ayala, externó sus condolencias a los familiares del alcalde Alejandro Arcos. Pidió que haya justicia y exigió a las autoridades correspondientes que se atienda el caso y se tomen medidas para que vuelva la tranquilidad y la paz, no solo en las capitales de cada uno de los estados, sino en todo el país.

La solicitud fue concedida por el diputado Sergio Gutiérrez Luna, en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, quien pidió a las y a los legisladores ponerse de pie para guardar el minuto de silencio. [\[HOJA RUTA\]](#) [\[OVACIONES P/18\]](#) [\[ENTERATEVER\]](#) [\[TALLA\]](#)

**Pleno dedicada aplausos a los luchadores sociales Demetrio Vallejo y Valentín Campa.-** El presidente de la Mesa Directiva, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, expresó que como lo solicitó el diputado José Luis Sánchez González (PT), se concede un minuto de aplausos para los luchadores sociales Demetrio Vallejo y Valentín Campa. "Se pide a la Asamblea ponerse de pie para conceder la solicitud", añadió. El diputado Sánchez González pidió honrar la memoria de dos grandes líderes del movimiento ferrocarrilero, "quienes



paralizaron el Sistema Ferroviario Nacional en 1958 y pagaron con más de 11 años de cárcel su osadía de defender los intereses de los trabajadores del riel y lucharían por un cambio de régimen”. [\[HOJA\]](#)

**Claudia Selene Ávila Flores rinde protesta como diputada federal.-** Ante la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, que encabeza el diputado Sergio Gutiérrez Luna, rindió protesta de ley como diputada federal e integrante de la LXVI Legislatura, Claudia Selene Ávila Flores (Morena-Primera Circunscripción), en sustitución del diputado con licencia Carlos Alfonso Candelaria López (Morena). También en votación económica, el Pleno aprobó la licencia de la diputada Sylvana Beltrones Sánchez (PRI), para separarse de sus funciones como diputada federal electa en la Primera Circunscripción, a partir de esta fecha. [\[LÍNEA POLÍTICA\]](#) [\[HOJA DE RUTA\]](#) [\[TALLA POLÍTICA\]](#)

**Buscan quitar facultad a SCJN de revisar reforma.-** El diputado de Morena Sergio Gutiérrez Luna presentó una iniciativa que plantea quitarle a la SCJN facultades para analizar reformas constitucionales, como actualmente lo hace con la reforma judicial, esto con el fin de que “no surjan interpretaciones ambiguas”, dijo. Asimismo, el documento señala que la idoneidad de esta propuesta radica en que se busca “evitar interpretaciones ambiguas que puedan extender indebidamente la competencia de la Corte hacia áreas que no le corresponden”, esto como la revisión o invalidación de reformas constitucionales “de fondo y forma”.

El diputado plantearía que el máximo tribunal sólo podrá conocer y dirimir controversias internas que surjan de las Salas de la Suprema Corte, y no como actualmente ocurre que puede “dirimir sobre cualquier controversia”. El morenista precisó que la reforma será retroactiva, y de aprobarse por la mayoría de su partido y sus aliados, esta de inmediato dejaría sin efectos la resolución que dicte la Corte sobre la reforma al Poder Judicial. [\[RAZÓN\]](#)

**Estamos blindando al Poder Judicial: Laura Ballesteros.-** En un discurso dirigido a los trabajadores del Poder Judicial de la Federación afuera de la Cámara de Diputados, la diputada de MC, Laura Ballesteros, dijo que comparte las preocupaciones sobre la reforma judicial que amenaza sus derechos y el acceso a la justicia.



“Esto que nos ayuda por ahora a ir blindando al Poder Judicial y los derechos de las personas, que es lo que más nos interesa, porque estas maniobras, esta toma del Poder Judicial está dejando en la indefensión los derechos de las personas y su acceso a la justicia y, por supuesto, que está también pasando a perjudicar a toda la base trabajadora”, expresó la diputada emecista. [[W RADIO](#)]

## HOMENAJE A IFIGENIA MARTÍNEZ

**Rinden homenaje a Ifigenia Martínez.-** En la Cámara de Diputados este lunes legisladores y familiares de Ifigenia Martínez le rindieron un homenaje de cuerpo presente en el salón de sesiones de San Lázaro, integrantes de todos los grupos parlamentarios expresaron sus condolencias desde la tribuna y destacaron la trayectoria política, académica y de lucha social de Ifigenia. [[ADN40](#)] [[TV AZTECA](#)] [[ARISTEGUI](#)] [[HERALDO](#)] [[NMÁS](#)] [[MILENIO TV](#)] [[HERALDO](#)]

**Rinde el Congreso homenaje a Ifigenia Martínez; proponen crear premio con su nombre.-** Frente a una fotografía de Ifigenia Martínez y un arreglo floral para honrar su memoria, el pleno del Congreso capitalino rindió un minuto de aplausos a la ex presidenta de la Cámara de Diputados y una de las líderes de la izquierda mexicana. [[JORNADA](#)] [[24 HORAS](#)]

**Esquela.-** Grupo Financiero Multiva se une a la pena por fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez. [[EXCÉLSIOR](#)]

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

**Buscará Morena subsanar contradicción de reforma judicial.-** El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, anunció que realizarán modificaciones a la reforma judicial para subsanar la contradicción que existe entre los artículos 94 y 97 de la Constitución en materia de designación de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En entrevista, rechazó que los legisladores de la mayoría hayan cometido un error, no obstante, dijo que están a la revisión del paquete legislativo en materia de justicia para resolver pronto la contradicción. “Con una reforma a la Constitución aclarando eso se va a hacer”, expresó. [[REFORMA](#)] [[REFORMA / p6](#)]





[[UNIVERSAL / p4](#)] [[EXCÉLSIOR / p4](#)] [[JORNADA / pp-p4](#)] [[MILENIO / p10](#)] [[JORNADA / p4](#)] [[FINANCIERO / pp-p35](#)] [[ECONOMISTA / p46](#)] [[SOL DE MÉXICO / p8](#)] [[24HORAS / p5](#)] [[PRENSA / p18](#)] [[INDEPENDIENTE / p7](#)] [[TV AZTECA](#)] [[EXPANSIÓN](#)] [[INFOBAE](#)] [[MSN](#)] [[LÍNEA POLÍTICA](#)] [[NORTE DIGITAL](#)]

**“Todo tiene solución y lo habremos de resolver en los próximos días”: Monreal.**- En entrevista con José Cárdenas, el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, señaló que “la reforma judicial es audaz, muy profunda, indispensable y necesaria para el momento que vive el país. No podía la población seguir tolerando los niveles de impunidad y de corrupción al interior del Poder Judicial. Siempre hay contradicciones entre uno y otro proyecto, entre una y otra reforma, aunque casi siempre se resuelven en los artículos transitorios, cosas que no se prevén, pero todo tiene solución y lo habremos de resolver en los próximos días. No es un asunto que paralice el proceso, tampoco es un asunto que ponga en riesgo todo el andamiaje jurídico que se logró con la mayoría calificada y son ajustes normales que se llevan a cabo en distinto momento. Una ley o una norma constitucional está sometida y sujeta a revisión, a actualización y a ajuste con la realidad”. [[TELEFÓRMULA](#)]

**Diputados prevén dar prioridad a leyes secundarias de la reforma judicial.**- Sin análisis y en cuestión de horas, la Cámara de Diputados prevé abordar las leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial, así lo señaló el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal en conferencia de prensa. Monreal expuso que por lo pronto a las leyes secundarias se les va a otorgar celeridad porque hay un mandato constitucional de que la convocatoria para la elección de magistrados, ministros y jueces tiene que expedirse por el Senado a más tardar el próximo 16 de octubre y si no tiene ley reglamentaria sería polémico y discutible. [[TELEFÓRMULA](#)] [[W RADIO](#)] [[PULSO DE SAN LUIS](#)] [[CIUDAD Y PODER](#)] [[POR ESTO](#)]

**Cámara de Diputados podría sesionar de manera semipresencial para la reforma judicial: Monreal.**- La Cámara de Diputados está preparada para sesionar de manera semipresencial con el objetivo de discutir y aprobarla ley reglamentaria de la reforma judicial, según informó el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal Ávila. Este proceso se activará en cuanto el Senado de la República remita la minuta correspondiente, derivada de la iniciativa presentada por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo. [[CAPITAL](#)] [[AL MOMENTO](#)] [[ENTERATEVER](#)]



**Gobierno impone a INE organizar y promover elección de personas juzgadoras en 2025.-** Fiscalizar las campañas de más de 8 mil candidaturas a cargos del Poder Judicial, organizar debates, promover la participación ciudadana, garantizar que no se ejerzan recursos públicos ni privados en las campañas, diseñar e imprimir las boletas y otros materiales electorales, asignar tiempos de radio y televisión y difundir los perfiles de los aspirantes figuran entre las labores del INE de cara a las elecciones de jueces, magistrados y ministros de junio de 2025. La presidenta Claudia Sheinbaum envió al Senado dos iniciativas de legislación secundaria de la reforma judicial, que Morena y sus aliados pretenden aprobar esta misma semana. En el Senado no tendrán problema en conseguirlo para después enviarlas a la Cámara de Diputados, donde el coordinador morenista, Ricardo Monreal, también adelantó que se procesarán sin mayor dilación. [[UNOMÁSUNO / p14](#)]

**Trabajadores del PJJ piden participar en elaboración de leyes secundarias de la reforma judicial.-** Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJJ) solicitaron a la Cámara de Diputados permitirles participar en la elaboración de las leyes secundarias para implementar la reforma judicial. Este martes, los trabajadores que se mantienen en paro de labores desde el pasado 19 de agosto presentaron dos escritos ante la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados en los que también solicitaron a los legisladores acatar las suspensiones concedidas por jueces de Distrito para frenar la reforma. [[INDEPENDIENTE / p7](#)] [[REFORMA / p6](#)] [[LA RAZÓN / p10](#)] [[24HORAS / p5](#)]

**Inicia Morena con repartición de sus comisiones.-** La Cámara de Diputados inició con los trabajos para definir la integración de las 51 comisiones ordinarias del recinto legislativo de San Lázaro. En reunión de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el presidente de dicho órgano, Ricardo Monreal Ávila, explicó que se siguen buscando los acuerdos con los diferentes grupos parlamentarios para determinar cuáles y el número de comisiones que les corresponde proporcionalmente a cada fracción. Aclaró que no se van a crear nuevas comisiones, sino se van a mantener las 51, de las cuales 26 le tocarán a Morena, siete al PAN, seis al PVEM, cinco al PT, cuatro al PRI y tres a MC. [[EL MAÑANA](#)] [[PULSO DE SAN LUIS](#)]

**Arrancan comisiones en la Cámara de Diputados; domina Morena seis.-** Específicamente, el grupo parlamentario de Morena determinó como prioridad presidir las comisiones de Hacienda, Justicia, Puntos Constitucionales, Presupuesto, Marina y Defensa. Así quedó el reparto de las comisiones que definió Morena: Comisión de Hacienda y Crédito Público, Carlos Alberto Ulloa Pérez; Comisión de Justicia, Julio César



Moreno Rivera; Comisión de Puntos Constitucionales, Leonel Godo Rangel; Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Merilyn Gómez Pozos; Comisión de Marina, Almirante Humberto Coss y León Zúñiga; Comisión de Defensa Nacional, General Luis Arturo Oliver Cen. [[TIEMPO](#)]

**Monreal propone dar al Verde la Comisión de Vigilancia de la Auditoría en la Cámara de Diputados.-** Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política, propuso que el PVEM se haga cargo de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación. El PVEM se haría cargo de esta Comisión, a pesar de que la Auditoría Superior de la Federación conoció y perdonó presuntos hechos de corrupción, por ejemplo, de Manuel Velasco Coello, coordinador de los senadores del Partido Verde. Luego de una reunión de la bancada de Morena, Ricardo Monreal señaló que su partido estaría dispuesto a ceder al PVEM la Comisión de Vigilancia, luego de que el partido guinda se quedó con la Comisión de Hacienda y Crédito Público que antes pertenecía al Partido Verde. [[AHORA](#)] [[TELEFÓRMULA](#)]

**Reforma laboral, después de las constitucionales, que son prioridad: Monreal.-** En entrevista con Guadalupe Juárez y Sergio Sarmiento, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, comentó que “desde la legislatura pasada se dejaron en minutas 375 carpetas o expedientes que no fueron aprobados, estas 375 minutas están pendientes de ser dictaminadas, pasaron los trámites de comisiones, pero no dio tiempo a la anterior legislatura para aprobarlas. En el caso de esta, que contiene la reforma laboral para reducir a 40 horas de trabajo por semana a los trabajadores, es el número 102, vamos a revisarla después de la carga de trabajo que tenemos con reformas constitucionales que es el paquete prioritario que tenemos, ésta será analizada en las próximas semanas”. [[HERALDO RADIO](#)]

**Aprueban diputados reforma para impulsar los trenes de pasajeros.-** Con el objetivo de impulsar nuevamente el uso de las vías férreas para el transporte de pasajeros, la Cámara de Diputados aprobó ayer por unanimidad de 472 votos reformas al artículo 28 constitucional. La iniciativa recibió el aval de todos los grupos parlamentarios, aunque la oposición exigió que en la construcción de las nuevas rutas de ferrocarril no vuelvan a ocurrir los casos de sobrecostos y daños ecológicos que, acusaron, implicó el Tren Maya. En encuentro con los medios informativos, previo a la sesión, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, saludó que la iniciativa “recupera la rectoría del Estado en materia de transporte ferroviario y privilegia el transporte de pasajeros”. [[JORNADA / p19](#)] [[FINANCIERO / p38](#)] [[MILENIO / p23](#)] [[OVACIONES / p19](#)]



**Reforma al artículo 28 constitucional recupera rectoría del Estado en materia de transporte ferroviario y privilegia transporte de pasajeros: Ricardo Monreal.** - El diputado Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena, afirmó que la reforma al artículo 28 de la Constitución Política recupera la rectoría del Estado en materia de transporte ferroviario y privilegia el transporte de pasajeros. “Es una reforma profunda que no debería de oponerse nadie, porque es una alternativa para aminorar los problemas de congestión vial que tenemos en todas las carreteras del país”, sostuvo en declaraciones a representantes de medios de comunicación. Explicó que el dictamen plantea recuperar “la capacidad jurídica del Estado para prestar el servicio público del tren de pasajeros”. [[TALLA POLÍTICA](#)]

**Entrevista concedida por Ricardo Monreal Ávila, Coordinador del grupo parlamentario de Morena, previo a la sesión del Pleno, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.** - PREGUNTA.- Diputado, pues coméntanos el futuro de estos dictámenes que van a analizar hoy y muy probable que lo aprueben. ¿En qué le beneficia a la gente? RESPUESTA.- En mucho, Margarita. Primero, es una iniciativa que surge del paquete de reformas constitucionales que presentó el presidente López Obrador el 5 de febrero de este año; es una modificación al artículo 28 de la Constitución que prácticamente recupera la rectoría del Estado en materia de transporte ferroviario, privilegia el transporte de pasajeros. [[TALLA POLÍTICA](#)]

**García Harfuch podría ser requerido en San Lázaro para explicar estrategia de seguridad.** - Legisladores de oposición no descartan solicitar la presencia del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch ante la Cámara de Diputados para que explique con detalle los cuatro ejes de su estrategia de seguridad. La coordinadora de los diputados de MC, Ivonne Ortega, se pronunció porque el funcionario acuda a una reunión en San Lázaro y brinde una explicación de las acciones y planes para resolver un problema gravísimo como es la inseguridad. En tanto el líder de los diputados del PRI, Rubén Moreira, consideró que la estrategia carece de acciones concretas para combatir a la delincuencia. La coordinadora del PAN, Noemí Luna, exigió la presencia del gabinete de seguridad del gobierno anterior “por lo que no hicieron”. En contraste el jefe de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, aseguró que la nueva estrategia de seguridad será exitosa si se refuerzan las instituciones correspondientes. [[W RADIO](#)] [[UNIVERSAL / p7](#)] [[FINANCIERO / pp-p32](#)]

**“Mejorará”:** Ricardo Monreal opina sobre la estrategia de seguridad de Sheinbaum para mejorar la situación en México.- El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena,



Ricardo Monreal Ávila, señaló que hay confianza en que la inseguridad en el país aminorará con la estrategia que implementará la presidenta Claudia Sheinbaum en esta materia. “Evidentemente, nosotros creemos, tenemos confianza, en que esto aminorará. Vamos a recuperar nuestra paz y nuestra tranquilidad. Ahora que le hemos dotado a la Guardia Nacional de instrumentos constitucionales para su actuación va a mejorar la seguridad”, señaló en entrevista con medios de comunicación. [[INFOBAE](#)] [[UNOTV](#)] [[MAYA COMUNICACIÓN](#)]

**Se rebelan en Morena y acotan poder a Haces.-** Diputados de Morena frenaron los superpoderes que se buscaban otorgar al líder sindical de la 4T, Pedro Haces. El Reglamento Interno de la bancada aprobado anoche avaló una “Coordinación de Operación Política”, que estará en manos de Haces y que le permitirá fungir como el segundo al mando, después del coordinador Ricardo Monreal. Aunque el Reglamento fue modificado -originalmente contemplaba que esa Coordinación llevara la seguridad de San Lázaro y administrara el trabajo de presidentes de comisiones-, se determinó que Haces pueda representar a Monreal en su ausencia ante la Mesa de Coordinación del grupo parlamentario. [[HERALDO DE AGUASCALIENTES](#)] [[ECONOMISTA / p47](#)] [[PLANO INFORMATIVO](#)] [[TIEMPO](#)] [[POR ESTO](#)]

**Pide GPPAN tolerancia y respeto a la pluralidad representada en la Cámara de Diputados.-** La coordinadora del PAN, Noemí Luna, en su calidad de oposición demandó a las y los integrantes de la Mesa Directiva del Primer Año de Ejercicio de la 66 Legislatura mantener un actuar “objetivo, con tolerancia y con respeto a la pluralidad que existe en la Cámara de las y los Diputados”. Así lo solicitó al intervenir desde su curul para darle el voto de confianza a las y los legisladores que hoy asumieron la Presidencia, Vicepresidencia y Secretaría de la Mesa Directiva. [[HOJA DE RUTA](#)]

**PT presenta iniciativa para reducir la jornada laboral en México a 40 horas.-** El Partido del Trabajo (PT) en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa de reforma reglamentaria al Artículo 123 Constitucional para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas a la semana. El coordinador del PT, Reginaldo Sandoval Flores, consideró de suma importancia presentar una nueva propuesta y retomar este relevante tema, en el marco del mejoramiento de las condiciones laborales de la clase trabajadora y en el marco de lo que, también, presentó la presidenta, Claudia Sheinbaum. [[HERALDO](#)] [[JORNADA / p10](#)] [[CONTRARÉPLICA / p3](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)] [[MADERO 63](#)] [[MICHOACÁN INFORMATIVO](#)]



**Oposición pide pausar y analizar aprobación de leyes secundarias.**- Por parte de la oposición el líder del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, recomendó al oficialismo hacer una pausa antes de aprobar las leyes secundarias, también pidió analizar si es factible o no llevar a cabo las elecciones de los juzgadores y magistrados, insistió en que los cambios que se agregaron a la Constitución dejaron fuera elementos clave que no se podrán corregir con las leyes secundarias una vez echada a andar esta ley. [[ADN 40](#)]

**Dan un minuto de silencio en San Lázaro por el asesinato del exalcalde de Chilpancingo.**- El pleno de la Cámara de Diputados se detuvo por un momento para rendir un emotivo homenaje al exalcalde de Chilpancingo, Alejandro Arcos Catalán, quien fue brutalmente asesinado este pasado fin de semana por grupos criminales. La solicitud para guardar un minuto de silencio en su memoria fue realizada por Rubén Moreira, coordinador del PRI, quien resaltó la importancia de recordar a quien fuera un apreciado líder en la comunidad. La coordinadora del PAN, Noemí Luna, también se unió al pedido de justicia por el asesinato del exalcalde, exigiendo la intervención del gobierno federal para devolver la paz a Guerrero. [[NOTIGRAM](#)]

**“La gobernadora es la responsable de la seguridad y no lo está haciendo”:** Moreira.- En entrevista con Guadalupe Juárez y Sergio Sarmiento, el coordinador del PRI, Rubén Moreira, señaló que “la gobernadora es la responsable de hacer lo posible por la seguridad y no lo está haciendo, no es este el único homicidio que hemos tenido, también asesinaron varios candidatos, pero hay otro problema, no hay una empatía por tratar de resolver la crisis, es decir, no hay una acción contundente. Una buena parte del territorio de Guerrero está en manos del crimen organizado y ella lo sabe, y lo sabe porque los alcaldes se lo han comentado. Guerrero en pocas palabras no tiene una conducción correcta y lo que dije ayer es que antes de que la oposición lo pida, Morena debe retirar a esa gobernadora, porque además está su mala actuación de los huracanes en Acapulco y los daños que se han causado, hay un desgobierno”. [[HERALDO RADIO](#)]

**Moreira pide a Evelyn Salgado separarse de gubernatura de Guerrero.**- El coordinador de los diputados del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, reiteró su condena a la ejecución del alcalde de Chilpancingo, Alejandro Arcos Catalán, el cual dijo, “es víctima de un estado que con esto demuestra que no existe gobierno en el estado de Guerrero”. Y si esto no fuera poco, el legislador fue más allá al solicitarle al Partido



Morena pedirle a su militante Evelyn Salgado “separarse del cargo”, tras su “notable incapacidad para gobernar el estado. [[VENTANA VERACRUZ](#)]

**Los Beltrones se exilian del PRI tras el triunfo de ‘Alito’ Moreno.-** La dinastía de políticos mexicanos de la familia Beltrones han puesto distancia de la dirigencia nacional del PRI, tras el fallo del TEPJF que ha dado luz verde a la reelección de Alejandro Moreno para mantenerse cuatro años más en la dirigencia del partido. El senador Manlio Fabio Beltrones y su hija, la diputada Sylvana Beltrones, han hecho anuncios por separado sobre la nueva dirección de su vida política y partidista. El expresidente del histórico partido ha anunciado este domingo su separación de la dirigencia nacional del PRI, un día después, su hija adelanta que pedirá licencia temporal por “congruencia”. En su publicación, Sylvana Beltrones ha dejado agradecimientos al coordinador de la bancada, Rubén Moreira, y a sus compañeros de bancada. [[EL PAÍS](#)] [[RADIO FÓRMULA](#)] [[EXPRESO](#)] [[DOSSIER POLÍTICO](#)] [[BILLIE PARKER](#)] [[DIARIO YAQUI](#)] [[XEVA](#)] [[UNIRADIO](#)]

## DIPUTADOS

**Avalan diputados reforma que prioriza trenes de pasajeros.-** El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó una reforma constitucional que declara los ferrocarriles como área prioritaria para el desarrollo nacional y le permite al Estado retomar el derecho de utilizar las vías férreas para prestar el servicio de transporte de pasajeros. Por unanimidad, con 472 votos, los legisladores avalaron modificaciones al artículo 28 de la Constitución que le permite a la presidenta Claudia Sheinbaum cumplir su promesa de regresar los trenes de pasajeros como un medio de transporte prioritario en el país. [[REFORMA](#)] [[REFORMA / p2](#)] [[UNIVERSAL / p8](#)] [[ECONOMISTA / p47](#)] [[LA RAZÓN / p11](#)] [[HERALDO / p8](#)] [[CONTRARÉPLICA / pp-p9](#)] [[TELEVISA](#)] [[INFOBAE](#)] [[LA LISTA](#)]

**Grupos parlamentarios fijan posturas sobre reforma constitucional en materia de vías de transporte ferroviario.-** Diputadas y diputados de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC fijaron sus posturas sobre el dictamen de reforma para que el Estado mexicano retome el derecho de utilizar las vías ferroviarias para prestar el servicio de transporte de pasajeros. La diputada Luz María Rodríguez (Morena) destacó que hoy se está devolviendo el control del transporte ferroviario al Estado para que sea el pueblo quien se beneficie de él y no solo unos cuantos. Por el PAN, el diputado José Manuel Hinojosa expresó que “en el PAN, lo que más nos importa es la dignidad de la persona humana, queremos que todas y todos lleguen a tiempo a sus destinos, estén conectadas y vivan mejor, por eso votamos a favor”. La diputada María del Carmen Pinete (PVEM) señaló



que la reforma es una oportunidad histórica que devolverá a las vías ferroviarias la función del transporte de pasajeros. Arturo Yáñez Cuellar, diputado del PRI, mencionó que la industria de ferrocarriles representa progreso y bien común para todas y todos. [[HOJA DE RUTA](#)] [[ENTRELÍNEAS](#)] [[BOLETÍN](#)]

**Diputadas y diputados expresan su respaldo a reforma para que el Estado retome vías férreas para transporte de pasajeros.**- Durante la discusión en lo general de la reforma al artículo 28 de la Constitución Política, a fin de que el Estado mexicano retome el uso de las vías férreas para prestar el servicio de transporte de pasajeros, diputadas y diputados de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC participaron en cuatro rondas de intervenciones para manifestar su respaldo al dictamen. [[BOLETÍN](#)]

**Diputada jalisciense electa presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.**- Se definieron las primeras comisiones en la Cámara de Diputados y la morenista Merylyn Gómez Pozos fue elegida presidenta de la importante Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Merylyn Gómez Pozos es una política y abogada tapatía, nacida el 11 de diciembre de 1981 en Guadalajara, Jalisco. Es licenciada en Derecho por el ITESO y ha ocupado diversos cargos tanto en la política local como a nivel federal. Inicialmente militó en el partido Movimiento Ciudadano, pero en 2015 se unió a Morena, donde ha desarrollado gran parte de su carrera reciente. [[NOTIGRAM](#)] [[AFONDO](#)]

**“Nunca he estado en contra del tema de las 40 horas”: Pedro Haces.**- En entrevista con Adriana Delgado, el diputado Pedro Haces Barba (Morena) aseguró que nunca ha estado en contra del tema de las 40 horas, “como se malinterpretó, lo que he dicho es que México es un país donde hoy imperan los jóvenes. Yo platico con todos los trabajadores, tenemos muchos sindicatos afiliados, y ellos quieren ganar más, no descansar más. No es que esté en desacuerdo, hay que analizar muy bien. Hoy la burocracia trabaja 40 horas, los bancos trabajan 40 horas; entonces, si se va a aprobar una Ley de 40 horas, que también den oportunidad aquellos muchos trabajadores que quieren trabajar 48 horas y ganar más”. [[HERALDO RADIO](#)]

**Juan Hugo de la Rosa, diputado federal, propone un parlamento abierto en la reforma a la ley de aguas nacionales.**- Toda vez que la actual Ley de Aguas Nacionales no está socialmente comprometida con la población, ya que fue diseñada para que diversas industrias tuvieran acceso al agua, el diputado federal Juan Hugo de la Rosa García propuso que en la construcción de la reforma a la Ley de Aguas Nacionales, se priorice





el acceso al agua como derecho humano, así como fortalecer las atribuciones de regulación, control, supervisión y sanción por parte de las autoridades. Para ello, el legislador morenista propuso la realización de un Parlamento Abierto en el que tomen parte especialistas en el tema. [[CÚSPIDE](#)]

**Inauguran en la Cámara de Diputados la exposición “200 años de representación. El Congreso mexicano a través del tiempo”.**- La LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados, a través de la Secretaría General y el Espacio Cultural San Lázaro, llevó a cabo la inauguración de la exposición documental *200 Años de Representación. El Congreso Mexicano a través del tiempo*, organizada y presentada en el Museo Legislativo “Los Sentimientos de la Nación”. Este evento se realiza en el marco de las Jornadas del Bicentenario del Congreso Mexicano. El diputado Gilberto Herrera (Morena) destacó la importancia de conocer nuestra historia, pues si no se recuerda lo ocurrido “no sabemos dónde estamos parados”. [[HOJA DE RUTA](#)] [[MAYA COMUNICACIÓN](#)] [[BOLETÍN](#)]

**PAN lamenta “persistencia” de presidenta.**- El diputado federal del PAN Federico Döring Casar lamentó que la Presidenta Claudia Sheinbaum insista en seguir con la operación de la reforma judicial, cuando debería acatar la suspensión que dio un juez a su implementación. En entrevista con La Razón señaló que la reforma al Poder Judicial no es más que una venganza hacia la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que no se dejó controlar por el Gobierno federal. [[LA RAZÓN /p8](#)]

**Federico Döring exige a la Presidenta hacerse cargo del saldo por presunto vínculo de Morena con grupos criminales en Guerrero y Sinaloa.**- El diputado Federico Döring (PAN) exigió a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo hacerse cargo del saldo que deja el vínculo que tiene Morena con los grupos criminales que han acechado a las y los habitantes de Guerrero y Sinaloa. En un comunicado condenó el reciente asesinato del alcalde de Chilpancingo, Alejandro Arcos Catalán, expresó sus condolencias a la familia e hizo hincapié en la falta de sensibilidad por parte de la Presidenta ante la creciente inseguridad en esas entidades. [[NOTICIAS DE CHIAPAS](#)]

**Diputado del PAN cuestiona programa “Salud casa por Casa” de Claudia Sheinbaum; exige personal de salud, no morenistas.**- El diputado federal del PAN, Éctor Jaime Ramírez Barba cuestionó el programa de *Salud casa por casa*, anunciado por la presidenta Claudia Sheinbaum durante su conferencia matutina. A través de un comunicado, el legislador consideró como un acierto la intención de llevar los servicios



de salud a los hogares de personas enfermas, adultos mayores y personas con discapacidad, sin embargo, denunció que han detectado “elementos preocupantes en el diseño de este programa”, principalmente la participación de 20 mil servidores de la nación, y que la Secretaría del Bienestar sea la responsable de su administración a partir de este lunes. [[UNIVERSAL](#)]

**Imparten en la Cámara de Diputados el curso virtual “Investigación comparada para la toma de decisiones legislativas”.**- La Cámara de Diputados, a través de las secretarías General y de Servicios Parlamentarios, y el CESOP, llevó a cabo la primera sesión del curso virtual *Investigación comparada para la toma de decisiones legislativas*, dirigido a diputadas, diputados, asesoras, asesores, funcionarias y funcionarios de la LXVI Legislatura, así como al público en general. El objetivo es conocer y comprender las bases metodológicas de la investigación comparada, con el fin de realizar comparaciones efectivas de regímenes políticos y políticas públicas que ayuden a la toma de decisiones legislativas y a la generación de propuestas. [[HOJA DE RUTA](#)] [[BOLETÍN](#)]

**Entre galimatías, avanzan leyes secundarias del PJ.**- La mayoría de Morena y sus aliados legislativos modificaron la iniciativa propuesta por la presidenta, Claudia Sheinbaum, a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales para otorgar el derecho a los titulares de los Poderes de la Unión de rechazar total o parcialmente los listados de candidatos aprobados por los Comités de Evaluación. Este miércoles, el Pleno del Senado subirá los dictámenes. [[24HORAS / p4](#)] [[EXCÉLSIOR / pp-p4](#)] [[UNIVERSAL / p4](#)] [[HERALDO / p8](#)] [[REFORMA / p6](#)] [[JORNADA / p7](#)] [[ECONOMISTA / p46](#)] [[LA RAZÓN / p7](#)]

**Se sacan la foto Noroña y Norma Piña.**- La presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, y el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, encabezaron la ceremonia para conmemorar los 200 años de la Cámara Alta. Previo al acto protocolario, la ministra y el senador tuvieron una reunión en la que acordaron reestablecer el diálogo sobre la reforma judicial, cuyas leyes secundarias comenzarán a discutirse hoy. [[SOL DE MÉXICO / p8](#)] [[REFORMA / pp-p6](#)] [[UNIVERSAL / pp-p4](#)] [[JORNADA / pp-p7](#)] [[EXCÉLSIOR / p6](#)] [[MILENIO / pp-p10](#)] [[CRÓNICA / p8](#)] [[24HORAS / pp-p4](#)] [[OVACIONES / p20](#)] [[PRENSA / p18](#)] [[ÍNDIGO / p9](#)] [[INDEPENDIENTE / p5](#)] [[CONTRARÉPLICA / pp-p6](#)] [[UNOMÁSUNO / pp-p3](#)]

**Va la elección de jueces y demás cargos en el PJF, reitera Sheinbaum.**- Durante la conferencia matutina de este martes, la presidenta Claudia Sheinbaum en forma



tajante reiteró que ocho ministros no pararán la Reforma Judicial, la cual ya es constitucional y por lo tanto va la elección de jueces y demás cargos en el Poder Judicial de la Federación. Al ser cuestionada sobre la admisión del lunes de la primera controversia constitucional en contra de la Reforma Judicial. La presidenta de México dijo: “la elección de jueces, magistrados y ministros va”. [[INDEPENDIENTE / pp-p5](#)] [[REFORMA / p6](#)] [[JORNADA / pp-p4](#)]

**Listos, ministros que propondrán fallo de la Corte ante quejas por la reforma del PJ.-** Los ministros Alberto Pérez Dayán y Juan Luis González Alcántara Carrancá serán quienes definan en primer momento la decisión que tomará la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ante las impugnaciones de la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF). Ayer, el ministro Juan Luis González admitió a trámite la controversia constitucional promovida por el gobierno de Guanajuato contra la enmienda, que entró en vigor el pasado 16 de septiembre. [[JORNADA / p5](#)] [[OVACIONES / p19](#)] [[EXCÉLSIOR / p6](#)]

**Admiten en la Corte controversia contra la judicial.-** El ministro de la SCJN Juan Luis González Alcántara Carrancá aceptó ayer a trámite una controversia promovida por el Gobierno del estado de Guanajuato en contra de la reforma, interpuesta por el exmandatario Diego Sinhue Rodríguez Vallejo como uno de los últimos actos de su administración, que concluyó el pasado 26 de septiembre. Sin embargo, el ministro no dictó medidas cautelares que ordenen la suspensión de los efectos de la enmienda a favor del promovente. [[LA RAZÓN / p4](#)] [[REFORMA / p6](#)] [[EXCÉLSIOR / p6](#)]

**Detectan inusual ola de recursos legales contra la reforma judicial.-** Del 23 de septiembre pasado a la fecha, el Poder Judicial de la Federación ha emitido 82 trámites relacionados con juicios de amparo interpuestos en contra de la reforma judicial, al tiempo que el Tribunal Electoral recibió 36 recursos en forma de apelaciones y juicios para la protección de los derechos de la ciudadanía que buscan frenar la organización de la elección de juzgadores, a cargo del INE. [[JORNADA / p4](#)]

**Pide CJF luz verde a la reforma judicial.-** El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) solicitó a un tribunal federal echar abajo una suspensión que ordena frenar la implementación de la reforma judicial, porque considera que es ilegal “congelar” normas constitucionales reformadas. El organismo, que dirige la ministra presidenta Norma Piña, impugnó una suspensión provisional que un Juzgado de Distrito, con sede en Zapopan, concedió a la Juez de control Juana Beatriz Aguilar y otros impartidores de justicia. [[REFORMA / pp](#)]



**Trabajadores demandan garantías a sus conquistas.-** Los representantes de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) inconformes con la reforma exigen al Consejo de la Judicatura Federal (CJF) que les garanticen condiciones salariales, prestaciones y ascensos que quedarán fuera de las atribuciones del organismo una vez que entre en vigor la modificación constitucional que extingue la Judicatura. [[JORNADA / p5](#)]

**Apuestan por inteligencia e investigación en seguridad.-** La presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer la Estrategia Nacional de Seguridad, la cual pone énfasis en el fortalecimiento de la inteligencia y la investigación, para lo cual se crea la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, en la Secretaría de la Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC). Asimismo, destacó la creación del Sistema Nacional de Investigación, para lo cual firmó una iniciativa que enviará al Congreso para establecer la coordinación de los sistemas de seguridad de la Defensa Nacional, de la Marina, de la Guardia Nacional y de la propia SSPC. [[FINANCIERO / pp-p32](#)] [[LA RAZÓN / pp-p4](#)] [[CONTRARÉPLICA / p5](#)]

**Exigen reforma a la Ley del Infonavit para cancelar deudas.-** Integrantes de la Coordinación Nacional de Defensa de los Derechos de los Trabajadores para la Vivienda realizaron ayer una manifestación fuera de la Cámara de Diputados para exigir que los legisladores impulsen una reforma a la Ley del Infonavit, a fin de que se liberen los créditos hipotecarios de los derechohabientes que ya han pagado dos veces o más el financiamiento otorgado originalmente. [[JORNADA / p10](#)] [[REFORMA / p14](#)]

**Rechazar el paro, piden legisladores y alcaldes a la comunidad de la UAS.-** Legisladores federales, estatales, presidentes municipales en funciones y electos de Morena y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), hicieron un llamado a la comunidad de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) a que desista y rechace el paro de docentes y administrativos en esa institución educativa, comenzado el pasado lunes, pues aseguraron que “es ilegal”. [[JORNADA / p26](#)]

## AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

**Avanza FGR en indagatorias por quebranto en Segalmex.-** La Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (Femdo) de la FGR informó que progresa en la investigación sobre un probable quebranto a Segalmex por un monto de casi 50 millones de pesos. Se trata de un caso en el que las autoridades descubrieron pagos sin acreditar por la recepción de plaguicidas, abonos y fertilizantes. Las dos denuncias



fueron presentadas ante la FGR por la UIF y la Auditoría Superior de la Federación (ASF), con fechas del 20 de agosto de 2021 y 11 de agosto de 2022 respectivamente. [[24HORAS / p3](#)]

## OPINIÓN

**COLUMNA/CONSCIENCIA/PATRICIA ARMENDÁRIZ/Ifigenia.**- El primero de octubre tuve frente a mí a dos referentes femeninas de la vida nacional: Claudia Sheinbaum e Ifigenia Martínez. Dos mujeres de izquierda de diferentes generaciones. Ifigenia fue criada en el ambiente de la post-guerra, que abrió los sentidos de tantos mexicanos hacia el mundo exterior (...) [[MILENIO](#)]

**COLUMNA/ENTRE COLEGAS/HORACIO VIVES SEGL/(...)** Tras una vida centenaria y varias décadas abriendo brechas en beneficio del liderazgo femenino, falleció Ifigenia Martínez. Para cerrar una carrera política descollante, su último y simbólico acto público, fue entregar la banda presidencial a la nueva titular del Ejecutivo. [[RAZÓN/p.9](#)]

**ARTÍCULO/ENRIQUE SUMUANO/ (...)** El primero de octubre pasado, hubo un respetuoso saludo entre las dos mujeres titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial, ante otra gran mujer que partió de este mundo en días pasados como representante del Poder Legislativo, Doña Ifigenia Martínez, quien aún a costa de su salud y vida, quiso participar y hacer un acto republicano de la mayor envergadura para México, la transmisión de la Presidencia de la República (...) [[HERALDO/p.15](#)] El tema se comenta en: **EDUARDO SERRANO MAGALLÓN** [[UNIVERSAL/p.14](#)]

**COLUMNA/EN PRIVADO/JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA/(...)** Desde finales de 1987, tras la decisión de Cuauhtémoc Cárdenas, Ifigenia Martínez y Porfirio Muñoz Ledo, la izquierda en el PRI, de formar la Corriente Democrática, ya se reunían en casa de la maestra, en Dulce Oliva 12, en Coyoacán. Y allí, por entonces, se sentaron por primera vez el ingeniero, la maestra y Porfirio con los dirigentes del CEU, Imanol Ordorika, Claudia Sheinbaum y Carlos Ímaz, que se sumaron a la lucha que encabezaba Cárdenas. [[MILENIO/p.3](#)]

**COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...)** Rubén Moreira, coordinador del PRI, aseguró que la reforma al Poder Judicial no traerá más justicia; no tiene consenso nacional, pues fue aprobada por una mayoría artificial. Es una reforma que no tiene legitimidad verdadera y no se contrataron especialistas



que determinen la mecánica de la elección de jueces, magistrados y ministros. Esta elección va a un precipicio. Por otra parte, manifestó sus condolencias por el fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, presidenta de la Cámara de Diputados, y reconoció la trayectoria de la maestra. [[24 HORAS](#)]

**COLUMNA/NUDO GORDIANO/YURIRIA SIERRA/** (...) Las palabras de Gibrán Ramírez sobre Ifigenia Martínez, una de las figuras más respetadas en la política y la academia mexicanas, son un ejemplo claro de condescendencia, ignorancia y falta de respeto. Ramírez no solo intentó desacreditar su figura con insinuaciones maliciosas sino que mostró un profundo desprecio hacia una mujer que dedicó su vida a la construcción de un México más justo (...) [[EXCÉLSIOR/p.14](#)]

**COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/** (...) Desde ayer, por unanimidad, 420 votos, en Cámara de Diputados, el representante popular de Morena, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, es el presidente en Mesa Directiva, para el primer año de ejercicio en LXVI Legislatura... El veracruzano, era primer vicepresidente, cuando la maestra Ifigenia Martínez, presidió ese órgano de gobierno... Su lugar, reiteramos, lo ocupa la diputada Dolores Padierna Luna... De igual manera, el acuerdo en Junta de Coordinación Política, designaron al diputado José Luis Montalvo Luna, secretario en mesa directiva; sustituye a su correligionario, Pedro Vázquez González (...) Rubén Ignacio Moreira Valdez, ponderó designación de nuevos integrantes en mesa directiva, así como a Sergio Carlos Gutiérrez Luna, en lo particular... Como hizo también la coordinadora del PAN, diputada Noemí Berenice Luna Ayala (...) [[LOS TRES PODERES](#)]

**COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/**(...) Ricardo Monreal, anunció que su bancada propondrá que el diputado Sergio Gutiérrez Luna sea quien asuma como presidente de la Mesa Directiva, y la diputada Dolores Padierna Luna ocupe la vicepresidencia que le corresponde a su partido. Ya acordamos que quien sustituya a nuestra entrañable amiga Ifigenia Martínez, sea el vicepresidente que está en funciones de presidente. Monreal Ávila informó que su grupo parlamentario también planteará presidir las comisiones de Justicia, de Presupuesto y Cuenta Pública, de Hacienda, de Marina, de la Defensa Nacional y la de Puntos Constitucionales. Dijo que están sometidas a la votación que tenga el grupo parlamentario y sacando éstas, nos seguimos con las demás. [[24 HORAS](#)] El tema lo comenta: **CON VALOR Y CON VERDAD/GUSTAVO RENTERÍA** [[HERALDO/p.10](#)]



**COLUMNA/DESBALANCE/**(...) La industria del juguete, con Miguel Ángel Martín González al frente, está empezando a trazar estrategias de cabildeo ante la inminente llegada a la Cámara de Diputados, que tiene como presidente de la Mesa Directiva a Sergio Gutiérrez, de una interesante iniciativa que ya está en marcha en Tamaulipas. Se trata de la prohibición de los juguetes y videos bélicos para que no se permita la venta y exhibición estos. Diputados de Morena en San Lázaro sólo estaban esperando a que se integraran las comisiones de trabajo para presentar la iniciativa y se aplique en todo el país. [[UNIVERSAL/p.21](#)]

**ARTÍCULO/DOLORES PADIERNA/Sector eléctrico: retomar el camino de la soberanía.-** (...)En febrero de 2024, el presidente López Obrador presentó un paquete de iniciativas que incluye la propuesta de reforma a los artículos 25, 27 y 28 de la Carta Magna, en lo que corresponde a áreas y empresas estratégicas. Dicho paquete recibió el aval de la entonces candidata Claudia Sheinbaum Pardo, quien lo incorporó a sus propuestas de campaña (...). [[FINANCIERO/p.30](#)] El tema se comenta en: **JUAN CARLOS GÓMEZ ARANDA** [[EXCÉLSIOR/p.13](#)]

**COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS/** (...) Ricardo Monreal reconoció que la reforma judicial tiene un error: el Artículo 94 dice que el presidente de la Corte será el candidato con más votos en 2025, pero el artículo 97 deja esa decisión en manos de los ministros. Para corregir la antinomia, Monreal anunció que Morena presentará una nueva iniciativa, pero no especificó si se eliminará el artículo 97 o se modificará (...). [[EXCÉLSIOR/p.13](#)] El tema se comenta en: **TIRADITOS** [[CONTRARÉPLICA/p.2](#)] **A LA SOMBRA** [[SOL DE MÉXICO/p.2](#)]

**COLUMNA/¿SERÁ?/** Hoy en la Cámara de Diputados se formalizará el acuerdo de Morena con el que preside las primeras seis de las 26 comisiones que tendrá, pero nos adelantaron que a ese primer paquete se suman otras seis, quizá siete más. De ellas serían dos del PAN, una o dos del PVEM y una para cada una de las bancadas del PT, PRI y MC, los enterados cuentan que el líder de la mayoría, Ricardo Monreal, repartió a los demás coordinadores, ayer por la tarde, una lista para elegir la, o las comisiones que se anunciarán hoy, por eso, hasta la noche de ayer, nadie tenía certeza de cómo quedaría el primer reparto de comisiones. ¿Será? [[24 HORAS/p.2](#)]

**COLUMNA/BAJO SOSPECHA/BIBIANA BELSASSO/**(...) El diputado y líder de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, no está contento con la resolución de 9 de los ministros de la SCJN y declaró que, de frenar la reforma judicial, sería inconstitucional y que la



SCJN no tiene validez y ningún órgano o autoridad está obligada a acatarla, pero dijo que esto no implica desconocer a la Suprema Corte ni representa una crisis constitucional para el país. [[RAZÓN/p.13](#)]

**COLUMNA/TRASCENDIÓ/**Que la presentación de la nueva estrategia de seguridad por parte del secretario Omar García Harfuch dejó dudas entre las bancadas de la oposición en la Cámara de Diputados, por lo que el grupo parlamentario del PRI, encabezado por Rubén Moreira, pidió citar al funcionario a un diálogo a puerta cerrada con la Junta de Coordinación Política para exponer el plan, mientras que la fracción de MC, liderada por Ivonne Ortega, fue más allá y planteó convocarlo a comparecer ante el pleno en el Palacio de San Lázaro. [[MILENIO/p.2](#)]

**COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/...** Rubén Moreira, coordinador del PRI, aseguró que la reforma al Poder Judicial no traerá más justicia; no tiene consenso nacional, pues fue aprobada por una mayoría artificial. Es una reforma que no tiene legitimidad verdadera y no se contrataron especialistas que determinen la mecánica de la elección de jueces, magistrados y ministros. Esta elección va a un precipicio. Por otra parte, manifestó sus condolencias por el fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, presidenta de la Cámara de Diputados, y reconoció la trayectoria de la maestra. [[24 HORAS](#)]

**ARTÍCULO/RUBÉN MOREIRA/España y México.-** Ni España era España, ni México, México. Hace 500 años se encontraron dos grupos de parientes lejanos. Sus antepasados nacieron en lo que hoy llamamos Botsuana. Se separaron miles de años atrás, tantos, que poseían distintas formas de interactuar con la naturaleza (...). [[HERALDO/p.14-p.15](#)]

**ARTÍCULO/RUBÉN MOREIRA/Guerrero.-** (...) Guerrero es un grito que desnuda las pasadas elecciones. Nadie hizo caso a la alianza de los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática cuando señaló la intervención del crimen en los comicios. Hoy queda claro: el narco decide quién va a gobernar en los municipios que son de su interés. Nadie se engañe, el último crimen en Chilpancingo es un acto de terrorismo. [[ÍNDIGO/p.7](#)]

**COLUMNA/ASTILLERO/JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ/...** Foto del diputado priista Rubén Moreira, durante la sesión de ayer, donde se aprobó por unanimidad cambios sobre el uso de las vías férreas para el transporte de pasajeros. [[JORNADA/p.8](#)]





**COLUMNA/CONFIDENTE EMEEQUIS/JULIÁN ANDRADE/** (...) Una situación que empeora con el paso del tiempo y que inclusive llevó al líder del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, a exigir la renuncia de Salgado, “porque no ejerce sus facultades y es el crimen organizado el que manda en la entidad, no hay control, pero han matado candidatos, han matado políticos” (...) [[INDEPENDIENTE/p.16](#)]

**COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/**(...) La diputada Graciela Domínguez Nava, participó en la discusión del dictamen que reforma el Artículo 28 de la Constitución en materia de vías de transporte ferroviario, cuyo objetivo es regresar al Estado mexicano la rectoría del uso de las vías ferroviarias para prestar el servicio de transporte de pasajeros. La legisladora sostuvo que la aprobación de esta reforma, supone restituírle al país el patrimonio sustraído por el neoliberalismo. [[24 HORAS](#)]

**COLUMNA/CON VALOR Y CON VERDAD/GUSTAVO RENTERÍA/**(...) Regresó al Congreso la diputada Selene Ávila. Fue conductora de Desde las Cámaras de ADN40 y siempre promotora del Canal del Congreso. [[HERALDO/p.10](#)]

**COLUMNA/PULSO POLÍTICO/FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ/** (...) La diputada priísta Sylvana Beltrones solicitó licencia para dejar su curul, luego de que su padre, el senador Manlio Fabio Beltrones, confirmara su alejamiento del PRI, del que su reelecto dirigente, Alejandro Moreno, anunciara su “expulsión”. [[RAZÓN/p.9](#)] El tema se comenta en: **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO/p.33](#)]

**COLUMNA/BAJO RESERVA/**(...) Hubo reacciones de asombro de muchos por la reunión que tuvo este martes la ministra presidenta de la Corte, Norma Lucía Piña, con su homólogo del Senado, Gerardo Fernández Noroña, y con el líder de Morena en la Cámara alta, Adán Augusto López, para conmemorar los 200 años del Senado. Se suma la que se dio el pasado 1 de octubre, cuando la presidenta Sheinbaum sí saludó a la ministra en la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados el día de la toma de posesión. Existe la disposición en el gobierno de Sheinbaum de abrir canales de diálogo con la ministra presidenta para que se haga más tersa la implementación de la reforma judicial. [[UNIVERSAL/p.2](#)] Del tema escribe: **SACAPUNTAS** [[HERALDO/p.2](#)]; **EL ASALTO A LA RAZÓN/CARLOS MARÍN** [[MILENIO/p.7](#)]; **COSTO DE OPORTUNIDAD/MANUEL J. MOLANO** [[FINANCIERO/p.12](#)]; **LA RETAGUARDIA/ADRIANA MORENO CORDERO** [[DIARIOIMAGEN](#)]



**COLUMNA/DESDE EL CONFINAMIENTO/ARTURO ZÁRATE VITE/**(...) Posiciones encontradas sobre la interpretación que se debe dar a la Constitución y el alcance que tiene la reforma judicial que ya ha sido aprobada por el Senado, la Cámara de Diputados, la mayoría de los Congresos locales y promulgada por el Poder Ejecutivo. La reforma es un hecho, avanza, soportada en el Artículo 135 de la propia Constitución. [[CONTRARÉPLICA/p.2](#)] Del tema opina: **SOBREMESA/LOURDES MENDOZA** [[FINANCIERO/p.30](#)]

**COLUMNA/TEORÍA DE LA CONSPIRACIÓN/** (...) Tras las leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial ahora Guanajuato conspiró y presentó controversia constitucional contra en contra del Congreso de la Unión y legislaturas locales por aprobar la reforma al Poder Judicial. Dicha controversia fue turnada al ministro de la SCJN Juan Luis González; y señala que hay conflictos entre Poderes por invadir áreas y vulnera el orden constitucional (...) [[INDEPENDIENTE/p.2](#)]

**COLUMNA/RAZONES/JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ/** (...) Con las reformas a la Guardia Nacional uno de sus objetivos será tener 32 unidades de GN en los estados, como fuerzas homologadas a la federal, lo que se acompañará de una estrategia para el desarrollo de 32 policías, 32 fiscalías y 32 sistemas penitenciarios también homologados, con metas estandarizadas para cada uno de los estados. Para todo esto se requiere voluntad política y operativa (...) [[EXCÉLSIOR/p.10](#)]

**COLUMNA/DESDE SAN LÁZARO/ALEJO SÁNCHEZ CANO/** (...) Existe el compromiso por parte de la presidenta Claudia Sheinbaum de revertir la reforma de pensiones del ISSSTE de 2007, sin que hasta la fecha los trabajadores conozcan los términos de la misma; por ello, desde la Comisión de Seguridad Social del Senado está el ofrecimiento de agilizar el proceso de revisión y análisis del proyecto una vez que se reciba la iniciativa de reforma, que seguramente al ISSSTE y a la SHCP le corresponderá turnar al Congreso. [[FINANCIERO/p.29](#)]

**COLUMNA/GENTE DETRÁS DEL DINERO/MAURICIO FLORES/**(...) Pese a la voluntad de la nueva Presidenta para generar un marco eficaz y auditable para la compra de medicamentos e insumos de la salud a través de las nuevas funciones y áreas desarrolladas por la Secretaría de la Función Pública, de Raquel Buenrostro, hay muchas manos e intereses en torno a un presupuesto que superará los 130 mil millones de pesos



para el año próximo para lo que sería la primera compra consolidada durante el gobierno de Claudia Sheinbaum. [[RAZÓN/p.22](#)]

**ARTÍCULO/MARTÍN ESPINOSA/(...)** En Jalisco, el equipo de Pablo Lemus trabaja ya en la transición del gobierno y tiene listos sus programas de políticas públicas que, incluso, han sido presentados a los principales colaboradores de la presidenta Claudia Sheinbaum con la finalidad de que sean incluidos en los presupuestos para los estados dentro del Paquete Económico para 2025 que el nuevo gobierno federal presentará al Congreso a mediados de noviembre próximo. [[EXCÉLSIOR/p.12](#)]

## INFORMACIÓN GENERAL

### CRISIS HÍDRICA

**Revive el Cutzamala.-** En la primera semana de octubre, el Sistema Cutzamala subió a 63 por ciento de su nivel y esto permitió aumentar a 8.3 metros cúbicos por segundo el caudal suministrado para habitantes de la zona del Valle de México, tanto de la capital del país como del Estado de México, algo que no ocurría desde hace tres meses. La Comisión Nacional del Agua (Conagua) actualizó el reporte del sistema y sus tres principales presas, El Bosque, Villa Victoria y Valle de Bravo, que siguen beneficiándose de las lluvias y acortando el déficit frente a las mediciones históricas, que se ubica en 17 por ciento. [[HERALDO / p25](#)]

## GOBIERNO

**Claudia respalda a mandatarios de guerrero, Sinaloa y Sonora.-** La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo expresó su respaldo a los gobernadores de Guerrero, Sinaloa y Sonora ante la violencia que se vive en sus estados. A la mandataria guerrerense, Evelyn Salgado Pineda, le envió un mensaje de total apoyo en todo lo que requiera, sea en materia de seguridad o de protección civil, pues además de la violencia, el estado enfrenta condiciones climáticas adversas. [[RAZÓN / pp-p5](#)]

**Definen estrategia integral de seguridad; “no habra guerra vs el narco”: Sheinbaum.-** Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de México, sostuvo que a fin de atender los delitos de alto impacto, se desarrolla un modelo de atención integral a este tipo de delitos, la cual contempla acciones preventivas, coordinación institucional, acción oportuna de las fiscalías locales para la judicialización



de objetivos, vinculación a proceso y mecanismos de control de actividades delincuenciales generadas desde el interior del sistema penitenciario. [[CRÓNICA / pp-p6-p7](#)]

**Sheinbaum designa a Sergio Salomón Céspedes como nuevo titular de migración.-** Después de varios días de especulaciones respecto a quién ocuparía el cargo como responsable del Instituto Nacional de Migración (INM), este martes finalmente la presidenta Claudia Sheinbaum despejó dudas y anunció la designación del aún gobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes Peregrina y quien se integrará a su equipo en diciembre próximo, cuando entregue la administración poblana al gobernador electo, Alejandro Armenta. [[CRÓNICA / p8](#)]

## CORONAVIRUS (COVID-19)

**Comienza el día 15 la vacunación contra influenza y covid-19: IMSS.-** El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó que el 15 de octubre se iniciará la campaña nacional de vacunación contra la influenza estacional y covid-19, para lo cual contará con 12.7 millones de dosis de la primera y 7.6 millones contra el virus SARS-CoV-2. Enrique Alcalá, coordinador de Programas Médicos del instituto, comentó que la finalidad es prevenir las formas graves y las muertes por estas enfermedades. [[JORNADA / p13](#)]

## ESTADOS

**Acapulco: avanza limpieza con 2 mil de la Guardia.-** Con pala y carretilla, más de dos mil efectivos de la Guardia Nacional realizaron operativos de limpieza en las colonias más afectadas por las inundaciones que dejó el huracán John en Guerrero. Los efectivos sacaron lodo y arena de las viviendas, así como muebles dañados y basura, en la zona de Acapulco Diamante, que abarca el complejo habitacional Luis Donaldo Colosio, La Marquesita, Granjas del Marqués, Rinconada y otras. [[MILENIO / p17](#)]

## SEGURIDAD

**Atacan crisis en Sinaloa.-** Este martes, por instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch y el secretario de la Defensa Nacional, general Ricardo Trevilla Trejo, se reunieron con el gobernador Rubén Rocha Moya para conocer la situación actual de violencia que vive



la entidad. Tras el encuentro, se dieron a conocer los acuerdos a los que se llegaron para reforzar los operativos de seguridad en Culiacán y algunos municipios aledaños. [[HERALDO / pp-p22](#)]

## ECONOMÍA

**Se compromete la IP a contener el precio de la canasta básica.-** La presidenta Claudia Sheinbaum tuvo ayer por la mañana el primer encuentro con representantes de la iniciativa privada desde que tomó posesión. Mediante sus redes sociales, la mandataria informó: "Recibí en Palacio Nacional la visita de Francisco Cervantes Díaz, presidente del CCE, para platicar sobre las inversiones en puerta en el país. Mantenemos buenas relaciones con los sectores comercial y económico". [[JORNADA / p18](#)]

**Alza al mínimo dificultará lucha contra inflación.-** El incremento al salario mínimo de 12 por ciento que podría materializarse el próximo año pondrá un reto adicional al Banco de México en su lucha para disminuir la inflación, en un contexto en el que los precios de los servicios han mostrado resistencia y éstos son muy susceptibles a modificaciones laborales. [[FINANCIERO / p5](#)]

## INTERNACIONAL

**Israel intensifica planes y presume daño a Hezbolá.-** El ejército israelí mantiene la mira sobre Líbano al arrear la embestida contra terroristas de Hezbolá, que no desisten atacar a la población judía al norte del país, y vulnerar bases rivales en Gaza y Siria. Desde las primeras horas de ayer, tras el aniversario de la masacre de Hamas, las tropas de Benjamin Netanyahu reactivaron las advertencias para evacuar edificios en suburbios de Beirut para anular infraestructura enemiga y recalcar que no cambiará su estrategia mientras sigan las amenazas, luego del lanzamiento masivo de 180 cohetes en su contra, según el diario *Times of Israel*, en zonas como el puerto Haifa. [[RAZÓN / p29](#)]



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



**CHUBURNÁ PUERTO, YUC.**

"Milton" dejó unas 50 casas dañadas en la playa de Chuburná Puerto, a unos 20 kilómetros de Progreso.

**LA LIBRA YUCATÁN**

"Milton" no tocó tierra, pero provocó inundaciones, algunas casas dañadas, caída de árboles, techumbres y más de 7 mil usuarios afectados por cortes de energía. El Gobierno reportó saldo blanco de víctimas. El huracán se perfila ahora rumbo a Florida y tocará tierra mañana.



**DIÁLOGO**

Los líderes parlamentarios de Morena se reunieron en el Senado con la presidenta de la Corte, Norma Piña, y hablaron de la reforma judicial. "Queremos tener diálogo, fue una reunión cordial", celebró Ignacio Mier. **PÁG. 6**

**Pide CJF luz verde a la reforma judicial**

ABEL BARAJAS

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) solicitó a un tribunal federal echar abajo una suspensión que ordena frenar la implementación de la reforma judicial, porque considera que es ilegal "congelar" normas constitucionales reformadas.

El organismo, que dirige la Ministra presidenta Norma Piña, impugnó una suspensión provisional que el Juzgado de Distrito, con sede en Zapopan, concedió a la Juez de control Juana Beatriz Aguilar y otros impartidores de Justicia.

Dicha suspensión ordena al CJF abstenerse de implementar el plan de trabajo de la reforma; no entregar al Senado el listado de juzgadores; no resolver los asuntos en materia tributaria en 6 meses; y no extinguir fondos y fideicomisos para enterarlos a la Tesorería de la Federación. "Cuando el Congreso de la Unión y las Legislaturas de

los estados y de la CDMX actúan en su carácter de Poder Reformador de la Constitución... no es posible conceder la suspensión respecto de las normas constitucionales reformadas, ya que la suspensión sobre éstas afecta directamente el orden público y el interés social", dice el recurso presentado por Sergio Rodrigo Navarro Loubet, director General Jurídico del CJF.

En su impugnación, el CJF señala que se afectará el interés social y el orden público. Incluso, el director General Jurídico del CJF "regaña" al juez que concedió esta suspensión y señala que el papel de un juzgador no es ser un "activista" ni un "defensor de derechos humanos".

"El titular del órgano jurisdiccional no debe considerarse como una persona que sea defensora de derechos humanos y por tanto, que la función de la Federación, es una esfera colectiva", dice la impugnación.

**Van contra TikTok**

Trece estados de EU demandaron a TikTok por causar daños psicológicos y fisiológicos a niños y adolescentes, y violar su privacidad. **INTERNACIONAL (PÁGINA 16)**

**PRODUCIRÁN EN JALISCO LOS SERVIDORES DE NVIDIA**

REFORMA / STAFF

TAIPEÍ.- El gigante tecnológico taiwanés Foxconn anunció que está construyendo en México la fábrica más grande del mundo que producirá servidores de Inteligencia Artificial (AI, por sus siglas en inglés) más avanzados de la firma estadounidense Nvidia.

El periódico Financial Times informó que la mayor planta del mundo para ensamblar los servidores GB200 de Nvidia estará en la Zona Metropolitana de Guadalajara, en una "clara ilustración de cómo las cadenas de suministro de tecnología global se están desvinculando de China".

Fuentes del sector privado revelaron a REFORMA que la mega planta se ubica en un terreno de 40 hectáreas en Periférico Oriente, cerca de la carretera Libre a Zapotlanejo, en Tonalá.



En agosto pasado, se reveló que Foxconn invertiría 241 millones de dólares en México. El grupo manufacturero de productos electrónicos, cuyo nombre oficial es Hon Hai Precision Industry, ya tiene sedes en Jalisco y Chihuahua.

El servidor Nvidia GB200 es un componente clave de la plataforma informática de próxima generación de la familia Blackwell AI de Nvidia.

Foxconn, el mayor fabricante de electrónica por contrato del mundo, conocido por ser el principal ensamblador del iPhone de Apple, se ha beneficiado del auge de la AI, ya que produce servidores utilizados para procesar trabajos de dicha tecnología.

CON INFORMACIÓN DE REUTERS



MIÉRCOLES 9 / OCT. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

50 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,235 \$ 30.00

**REFORMA**

CORAZÓN DE MÉXICO



**BRILLA 'EL SOL' EN LA ARENA**

Luis Miguel llenó las 16 mil localidades del recinto, para comenzar una serie de 10 presentaciones en la CDMX, y entregó desde pop, baladas, boleros y hasta música vernácula. **GENTE**

Espejal

**Disputan 'Los Tlacos' y 'Los Ardillos' el control de la zona**

**Abandona Evelyn a Chilpancingo**

Tras homicidios ignora los llamados de apoyo y no tiene actos en la capital

REFORMA / STAFF

Las respuestas a las peticiones de apoyo nunca llegaron a Chilpancingo.

No obstante, la secuencia de asesinatos de funcionarios de la capital de Guerrero y de que el Alcalde aliancista Alejandro Arcos buscó a la Gobernadora morenista Evelyn Salgado para pedir apoyo, no hubo ningún reforzamiento de la seguridad para el municipio.

El Edil fue asesinado y decapitado el pasado domingo, a 6 días de haber tomado posesión, presuntamente por miembros del crimen organizado que le exigían intervenir en el Gobierno municipal.

Pero Arcos también fue abandonado por los partidos que lo postularon (PRD-PRI-PAN) cuando ya se encontraba bajo las presiones de los grupos criminales de "Los Tlacos" y "Los Ardillos", que se disputan el control de la capital y varias zonas de la entidad.

"Lo dejaron solo", dijo un político allegado al funcionario ejecutado.

La causa de su ejecución, detallaron fuentes consultadas, habría sido el incumplimiento de acuerdos con alguno de estos grupos. Ambos se pelean el control de las extorsiones y el tráfico de drogas.

El Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, aseguró ayer en la conferencia matutina que Arcos nunca solicitó la protección de la Guardia Nacional.

"No hay ninguna solicitud. Las solicitudes llegan a la Secretaría y se turnan a las áreas correspondientes", justificó, y aseguró que, el mismo día de su ejecución, el Alcalde se trasladó solo, sin escolta y sin chofer, rumbo a Petaquillas, una comunidad controlada por "Los Ardillos" y ahí fue ejecutado y decapitado.

"Iba solo, no iba acompañado y sabemos que iba a una

**SE EXTIENDE VIOLENCIA EN GRO: DECAPITAN A JOVEN Y CALCINAN A 2**

REFORMA / STAFF

La extrema violencia se expande en Guerrero.

Ayer, un joven de 17 años fue hallado decapitado en el municipio de Teloloapan, en la región norte de Guerrero. Informaron autoridades de la Fiscalía General del Estado.

El joven fue identificado como Juan Daniel, quien había sido secuestrado el pasado domingo luego de que un comando irrumpió en un comando municipal y mató a balazos a dos mujeres y a un hombre.

De acuerdo con versiones

oficiales, Juan Daniel, quien es hijo de un carnicero, fue encontrado en la carretera federal Teloloapan-Iguuala y es familiar de las personas asesinadas en el mercado.

En los dos hechos de violencia fueron halladas cartulinas con la leyenda: "Estos va a pasar a todos los que apoyen al Marrano".

Mientras tanto, en el municipio de Olinolá, en la región de la Montaña de Guerrero, dos hombres acusados de dedicarse a actividades delictivas fueron calcinados por policías comunitarios.

Los sujetos fueron ama-

rrados, golpeados y después les prendieron fuego en una plaza pública, al tiempo que sonaban las campanas de la iglesia para advertir sobre el hecho.

Cuando los cuerpos ardían, un grupo armado intentó rescatarlos y abrieron fuego contra las personas que se encontraban en la plaza y después huyeron.

Derivado de la inseguridad que prevalece en Teloloapan, la única empresa gasera que opera en ese municipio anunció la suspensión del servicio para proteger a sus trabajadores.

**AHORA SI, ESCOLTAN A SUPLENTE**



CHILPANcingo. Luego de 3 asesinatos del nuevo Gobierno municipal, incluyendo al Alcalde Alejandro Arcos, el Edil suplente, Gustavo Alarcón, declaró estar dispuesto a asumir el cargo. "Tengo miedo, pero aquí estamos", dijo tras ir escoltado por elementos estatales y locales.

reunión", dijo el Secretario sin dar detalles.

Sin embargo, antes de su ejecución antecedieron otros dos asesinatos de colaboradores. El viernes 27 de septiembre fue ejecutado Ulises Hernández, capitán del Ejército y quien sería el Secretario de Seguridad municipal, y el jueves 3 de octubre fueron asesinados a Francisco Gonzalo Tapia, Secretario del ayuntamiento, ante lo cual el Alcalde Arcos buscó infructuosamente a la Gobernadora.

"No me contesta el teléfono", decía a allegados, según confió a REFORMA un político cercano al Edil.

Además de que en las mesas de seguridad tanto estatal como federal, que se realizan al amanecer, fueron conocidos los homicidios y no se registró alguna reacción inmediata ni del Gobierno estatal ni federal de reforzamiento en Chilpancingo.

Evelyn Salgado sólo dijo el domingo, en un mensaje de cordena al crimen, que lo investigaría. Desde entonces

no ha tenido apariciones públicas en Chilpancingo ni ha informado de la indagatoria.

Apenas pasó el sepelio del político y ya iniciaron las pugnas por sucederlo.

El suplente en el cargo, Gustavo Alarcón Herrera, un veterano político priista, dijo ayer que relevaría a Arcos. Hijo de Saúl Alarcón, Alcalde de Chilpancingo (2002-2005) y médico de profesión, Alarcón Herrera es parte del grupo político del ex Gobernador Rubén Figueroa Alcocer, destituido tras la matanza de Aguas Blancas en 1995 aunque mantiene influencia política.

Desde el domingo pasado, el médico Alarcón Herrera cuenta con seguridad. "El domingo alrededor de las 8 de la noche llegaron a mi consultorio los agentes y me dijeron que me iban a cuidar. No sabía nada de lo que le había sucedido a Alejandro (Arcos)", contó a REFORMA.

La indignación por el asesinato del Alcalde Arcos se ha extendido en la capital. Mañana jueves está convocada una manifestación para exigir castigo a culpables. Su esposa Sandra Solís participará en la protesta.

CON INFORMACIÓN DE JESÚS GUERRERO, ROLANDO HERRERA Y CLAUDIA GUERRERO



RESBALAN CULPAS

**REFUERZAN SINALOA CULIACÁN.**

Los nuevos titulares de la SSP, Omar García Harfuch, y de la Sedena, Ricardo Trevilla, realizaron un recorrido por la colonia Las Quintas, donde Ismael "El Mayo" Zambada García tenía algunas propiedades y negocios. La caminata la hicieron escoltados por militares. García Harfuch informó que reforzarán la seguridad en Sinaloa.



EL PLAN DE SEGURIDAD

G. Harfuch, SSP

Trevilla, Sedena

Espejal

## Plantean combate frontal a la extorsión y cobro de piso

El gobierno federal presenta la estrategia que contemplan fortalecer a la Guardia Nacional; rechaza que el país viva una militarización de la seguridad pública

**SALVADOR CORONA, PEDRO VILLA Y CAÑA, EDUARDO DINA Y ENRIQUE GÓMEZ**  
—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo presentó la estrategia de seguridad que aplicará, en la que plantea un programa para combatir la extorsión y el cobro de piso, dos delitos que no pudieron atenuarse en el sexenio pasado.

En la conferencia mañanera, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que la Guardia Nacional será fortalecida, con capacitación y mayores recursos de intelli-

gencia. Aseguró que un retroceso en este cuerpo de seguridad implicaría esfuerzos perdidos y rechazó que se militarice al país.

Para especialistas, la estrategia es poco novedosa, no tiene metas y es "un esbozo" de adónde se quiere llegar. Consideraron incongruente que se niegue la militarización de la seguridad, mientras se defiende la profesionalización de los 130 mil elementos de la Guardia Nacional.

Legisladores de oposición señalaron que la estrategia es la continuación de los "abrazos, no balazos" del gobierno anterior y que no resolverá el clima de violencia.

| **NACIÓN | A6 Y A7**



La ministra Norma Piña acudió a la conmemoración del bicentenario del Senado por invitación de Gerardo Fernández Noroña.

## Congreso y Corte retoman el diálogo; buscan coincidencias

La ministra Norma Piña se reunió ayer con el presidente del Senado y los líderes parlamentarios de Morena



**VÍCTOR GAMBOA Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**  
—nacion@eluniversal.com.mx

Tras una larga ruptura y diversos encontronazos por la reforma judicial, ayer se restableció el diálogo y los canales de comunicación entre el Poder Legislativo, que encabeza Morena, y el Poder Judicial.

La ministra presidenta de la Cor-

**GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA**  
Presidente del Senado

**"No estoy diciendo que hayamos superado las dificultades. Hay un acuerdo de, aun en las condiciones más difíciles, mantener el diálogo"**

te, Norma Piña, acudió a la vieja casona de Xicoténcatl, a invitación del presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, para participar en la sesión por los 200 años de la

Cámara Alta. Previamente, se reunió con Fernández Noroña y el coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López, y el vicecoordinador Ignacio Mier.

Fernández Noroña dijo que hay una preocupación común de superar las dificultades y encontrar los puntos de coincidencia para avanzar hacia la transición en el Poder Judicial. Aseguró que no hay marcha atrás en la elección de jueces.

Por la noche, en comisiones se aprobaron las iniciativas de leyes secundarias de Claudia Sheinbaum y otorgaron la facultad de veto a los tres Poderes en las listas de candidatos a jueces y magistrados. Hoy se debaten en el pleno.

| **NACIÓN | A4**

### ENTREVISTA GUSTAVO ALARCÓN HERRERA

Alcalde suplente de Chilpancingo

## "SÍ, CLARO QUE TENGO MIEDO, PERO AQUÍ ESTAMOS"

Dice que asumirá la alcaldía de Chilpancingo y que con honestidad construirá la paz

**ARTURO DE DIOS PALMA**  
Corresponsal  
—estados@eluniversal.com.mx

**Chilpancingo, Gro.**— Gustavo Alarcón reconoce que tiene miedo, pero está dispuesto a asumir la presidencia municipal de Chilpancingo,

en medio de la crisis de seguridad tras el asesinato y decapitación del alcalde Alejandro Arcos el pasado 6 de octubre.

Señala que como suplente asume la responsabilidad de gobernar, aunque confiesa que será difícil con la violencia que se vive. Desde el domingo tiene vigilancia policiaca.

"Se necesita de todo Chilpancingo para salir adelante. Creo que hay que construir la paz con verdad, con honestidad. No se trata de ir a enfrentarnos", dice a este diario.

| **ESTADOS | A11**



### FRASE DEL DÍA

**OMAR GARCÍA HARFUCH**  
Titular de la SSPC

**"El [Alejandro Arcos, alcalde de Chilpancingo asesinado] no contaba con protección de la Guardia Nacional, pero tampoco fue solicitada"**

| **ESTADOS | A11**

Zozobra en Culiacán, a un mes de guerra entre Mayitos y Chapitos

La vida ya no es igual. La gente casi no sale; varios negocios cerraron y otros cambiaron horarios. Los secretarios de Seguridad y Defensa Nacional recorrieron ayer las calles fuertemente escoltados.

| **ESTADOS | A10**



### ESPECTÁCULOS

## ¿SERÁ QUE SÍ AMAN A LUIS MIGUEL?

El cantante ofreció el primero de 10 conciertos en la Arena Ciudad de México, rodeado de sus incondicionales fans. | **A24**

### MUNDO



## Florida, aterrada por Milton

Miles de personas dejaron sus hogares, ante la llegada del peligroso huracán. "Es de vida o muerte", dice Biden. | **A13**

### OPINIÓN

#### NACIÓN

- A7 Carlos Lorete de Mola
- A8 Mario Maldonado
- A9 Ana Paula Ordóñez
- A14 Jorge G. Castañeda
- A14 José Antonio Crespo
- A15 Mariana Campos
- A15 Ignacio Morales Lechuga
- A15 Fernando Gómez Mont



### JOSÉ CARREÑO CARLÓN

Los cárteles aparecen dispuestos a advertirle al gobierno federal que son ellos los que mandan en sus territorios" | **A14**

**\$19.82**  
DÓLAR AL MENUDEO

Año 108, Número 39,032 CDMX 36 págs.



### MUNDO

## El héroe del kibutz Mefalsim

Yarden Raskin se enfrentó a los terroristas de Hamas el 7 de octubre de 2023; narra cómo se evitó otra masacre. | **A12**



ÁNGEL SANTAMARÍA, EL UNIVERSAL



**MIÉRCOLES**  
9 DE OCTUBRE  
DE 2024

AÑO CVIII TOMO V.  
N.º 3916  
CIUDAD DE MÉXICO  
48 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

MILTON SE ENFILA CONTRA FLORIDA

## EVACUAR, DE VIDA O MUERTE

A su paso por Campeche (foto), Yucatán y Quintana Roo, el huracán dejó pocos daños materiales, aunque se reportó un muerto. Ayer se fortaleció a categoría 5 y va hacia Tampa, donde viven 3.3 millones de personas. **GLOBAL | PÁGINA 19**



Foto: Cuartoscuro

AVANZA REFORMA SECUNDARIA AL PODER JUDICIAL

## Habrà veto contra aspirantes a jueces

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Las comisiones del Senado avalaron la reforma secundaria al Poder Judicial con un cambio para otorgar a los Poderes de la Unión el derecho a veto del listado de aspirantes a la elección de juzgadores.

Durante el debate, el panista Ricardo Anaya acusó que, con lo anterior, los morenistas aceptaron lo que siempre habían negado: que ellos serán la única fuerza política que decida quién aparecerá en la boleta para votar a jueces, ministros y magistrados, pues tienen la Presidencia y son

mayoría en ambas cámaras del Congreso de la Unión.

En la sesión de las comisiones hubo un galimatías legislativo en el que, por primera vez en la historia, se aprobó una reforma primero en lo particular y luego en lo general, ya que aprobaron primero las reservas de la Ley General de Medios de Impugnación, pero esta no había recibido el aval en lo general.

Antes, la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, y el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, acordaron mantener el diálogo "aun en las condiciones más difíciles".

**PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 6**

DE LA FUENTE

## "EL CAMINO SERÁ LA DIPLOMACIA"

Al ser ratificado en el Senado, el caniller aseguró que México está preparado ante cualquier escenario que surja de las elecciones presidenciales en Estados Unidos.

**PRIMERA | PÁGINA 2**

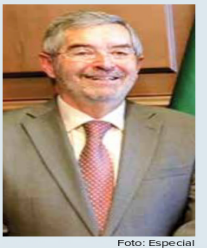


Foto: Especial

COMUNIDAD

## Trámite para licencia permanente, en 2025

Será el próximo año cuando la Secretaría de Movilidad capitalina inicie la expedición del documento; se valorará si será necesario que los interesados realicen algún examen. / 17



## La prioridad: dar certidumbre a los inversionistas

Altagracia Gómez, coordinadora del Consejo Empresarial de la nueva administración, garantizó que habrá Estado de derecho para que las empresas vean al país como un aliado a largo plazo. / 5



Foto: Karina Tejeda

## La IA amenaza las elecciones

Terence Mills, especialista en inteligencia artificial, alertó sobre la facilidad de generar imágenes falsas de políticos con el objetivo de darle un sesgo al voto. / 6

## México fabricará superchips

La firma Foxconn construye en Jalisco la mayor planta de semiconductores avanzados, diseñados para los procesadores gráficos de Nvidia. / 7

## OMAR GARCÍA HARFUCH: SE BUSCA LA PAZ DURADERA

# Presentan plan de seguridad en 4 ejes

**HABRÁ una Subsecretaría de Investigación e Inteligencia para reforzar carpetas; se atenderán causas de la violencia, se consolidará la GN y la coordinación estatal**

POR ARTURO PÁRAMO

El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, detalló los cuatro ejes que el gobierno federal implementará para tener "paz duradera en el país", como la creación de una Subsecretaría de Investigación e Inteligencia, que dará solidez a las carpetas de investigación.

En la rueda de prensa matutina en Palacio Nacional, el mando aseguró que el primer eje de la estrategia es atender las causas de la violencia, al reducir la pobreza y darles acceso a la educación y empleo a los jóvenes. Como segundo punto, se consolidará a la Guardia Nacional, aprovechando sus capacidades operativas y el despliegue que ya tiene en el país.

El tercer eje es el fortalecimiento de la inteligencia y la investigación de la delincuencia organizada, conocer sus dinámicas, patrones, y desarrollar estrategias para combatirlos. La secretaría que se encargará de esta labor trabajará coordinada con la Fiscalía General de la República.

El cuarto pilar será la coordinación entre el gabinete de seguridad y las autoridades estatales.

Ante la presidenta Claudia Sheinbaum, García Harfuch planteó como primer gran objetivo la disminución de la incidencia en homicidios y la extorsión, neutralizar a generadores de violencia y fortalecer las capacidades de prevención de las policías.

**PRIMERA | PÁGINA 8**



Fotoarte: Horacio Sierra

Ante la presidenta Claudia Sheinbaum, el secretario García Harfuch planteó como primer objetivo de la estrategia reducir los asesinatos y las extorsiones, dos de los delitos de mayor impacto.

### ACCIONES

Algunos lineamientos que contiene el plan federal contra la inseguridad:

- Aprovechar datos de inteligencia para integrar carpetas.
- Control de actividades criminales generadas desde los penales.
- Academia de seguridad que homologue planes y programas de estudio.
- La Segob implementará un plan en Guanajuato a favor de los jóvenes.



Foto: Especial

### PRIMERA

#### Desplegarán a más militares en Sinaloa

Elementos de Fuerzas Especiales del Ejército operarán en el estado ante la alta incidencia delictiva, acordaron el gobernador Rubén Rocha y Ricardo Trevilla, titular de la Sedena. / 14

### DINERO

#### Gobierno e IP impulsan agenda

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se reunió con Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, para hablar sobre las próximas inversiones.



Foto: Daniel Betanzos

## Arropado por 16 mil de sus incondicionales

Balle, romance, mariachi y un homenaje a leyendas como Sinatra o Michael Jackson, *Luismi* entregó todo a sus fans en la primera de sus 11 fechas de este año en la Arena Ciudad de México.



## EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**  
Francisco Garfías **4**  
Yuriria Sierra **14**

FUNCIÓN

## De vuelta a las andadas

Los amigos Gael García Bernal y Diego Luna regresan como dupla actoral y productora en *La máquina*, serie que aborda el mundo del boxeo y sus intereses económicos. / 2



Foto: Héctor López

ADRENALINA

## Padres y Mets, a un paso de disputar título



ADRENALINA

## Una bomba de tiempo mundialista

Los dueños de palcos en el Estadio Azteca amagan con denunciar al inmueble si cede a la presión de la FIFA, que quiere comercializar esos espacios para el Mundial 2026. / 7

EXPRESSIONES

## Fortalecer vínculos, no destrozarnos

Ante los discursos dogmáticos hay que elevar un canto a la diversidad cultural, propuso Jordi Martí Grau, secretario de Cultura de España, país invitado a la FIL Guadalajara 2024. / 22



**Denise Maerker**  
"En apenas una semana, sus habilidades puestas a dura prueba" - P. 8



**David Razú**  
"Los inversionistas, escépticos con criterios ambientales" - P. 22



**Irene Vallejo**  
"La procrastinación y un irónico refrán de la Grecia antigua" - P. 35

**Financial Times.** Foxconn construye para Nvidia la planta "más grande del mundo" en Jalisco; Samuel esperará a ver qué define su "compadre" Elon sobre Tesla en NL

## En Guadalajara, mayor fábrica de chips para inteligencia artificial

KATHRIN HILLE, TAIPEÍ

El fabricante de electrónicos Foxconn construye en Guadalajara la planta más grande del mundo que produce los servidores de inteligencia artificial más

avanzados de Nvidia, los Blackwell GB200, en una clara ilustración de cómo las cadenas globales de suministro de tecnología se están desvinculando poco a poco de China. PÁGS. 21 Y 25

**Claudia se reúne con CCE**  
Anuncia Marcelo "consejo industrial" en Economía

Y. ORDAZ Y S. GONZÁLEZ - PAG. 20

**Academia Sueca**  
IA se lleva su primer Nobel con premio a precursores

AFP-ESTOCOLMO - PAG. 14



**Pelean narcos el Ramo 33 en Chilpancingo**

Llega la bolsa para obra pública a 357 mdp, botín que disputan *Los Tlacos* y *Los Ardillos* en Guerrero  
ÓSCAR BALDERAS - PAG. 4



**Milton respeta a México, pero temen huracán del siglo en EU**

EQUIPO MILENIO Y EFE, CDMX Y MIAMI  
Campeche, Yucatán y QR reportan saldo blanco por el huracán, otra vez categoría 5. P. 16 Y 17



**Senado. Abren diálogo de poderes Fernández Noroña y Norma Piña**

**Netanyahu amaga a libaneses con una "destrucción similar a Gaza"**

AFP, JERUSALÉN

El primer ministro israelí exige a Líbano "liberarse" de la milicia Hizbulá so pena de sufrir una escalada como en Gaza. P. 18

**Sinaloa.** Encabezan García Harfuch y Trevilla reunión de gabinete

En una visita destinada a enfrentar la creciente violencia desatada por el conflicto entre facciones rivales del cártel de Sinaloa, los titulares de Seguridad, Omar García Harfuch, y de Defensa, Ricardo Trevilla, acordaron intensificar esfuerzos de inteligencia en el estado, en una reunión a la que se sumó más tarde el gobernador Rubén Rocha y a horas de que se anunció la estrategia federal en la materia. ESPECIAL PÁGS. 6 Y 7



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14452 // Precio 10 pesos

**Preven que el pleno las apruebe hoy**

## Senado avala reglas para elegir a los juzgadores

● Pasaron ayer en comisiones las leyes secundarias enviadas por el Poder Ejecutivo

● Gobernación y bancada de Morena, en contacto permanente con la SCJN: Fernández Noroña

● Gobierno y Cámara alta tienden puentes de diálogo con la Corte; Piña, invitada a sesión

● Luego de la enmienda judicial sigue la revisión a las fiscalías, indica Claudia Sheinbaum

G. SALDIERNA, A. BECERRIL, A. SÁNCHEZ Y A. URRUTIA / P 4 A 7



▲ Omar García Harfuch y el general Ricardo Trevilla caminaron por calles de Culiacán, en un sector donde ha habido enfrentamientos entre *Los Chapitos* y *Los Mayitos*. Foto La Jornada IRENE SÁNCHEZ, CORRESPONSAL / P 24

## García Harfuch: se debilitará a grupos criminales en Sinaloa

● Primera visita al estado de los titulares de Seguridad y Sedena

● Se reforzarán las acciones de inteligencia para atacar sus estructuras y capacidad operativa, expone

● Anuncia Trevilla el arribo de más efectivos de la GN y Ejército con el fin de reducir la violencia

● Revisan estrategia en reunión con el gobernador; suman unos 150 asesinatos desde hace un mes

## Balance tras el paso de los huracanes John y Milton



Michoacán



Guerrero



Yucatán

● Subieron los niveles de las presas y disminuyó la sequía, informa Conagua

● Coyuca de Benítez: la lluvia arrasó con casas, huertos y partió la carretera

● Inundaciones, deslaves y viviendas dañadas por rozón en la península

▲ Desfogue de la presa de Cointzio, en Michoacán; carretera federal Acapulco-Zihuatanejo, en Coyuca de Benítez. Una casa destruida en Chuburná. Fotos Ignacio Martínez, Héctor Briseño y Telesur Yucatán

DANIEL GONZÁLEZ, HÉCTOR BRISEÑO, CORRESPONSAL, Y REDACCIÓN / P 25 Y 26

**Rayuela**  
Desde la detención  
no aclarada de  
El Mayo, algo no  
camina en la relación  
con EU.

# Lajornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE DE 2024

# Sheinbaum ordena revisar el acuerdo de seguridad con EU

- Busca reforzar el Entendimiento Bicentenario, firmado en 2021
- Se ampliará el combate al tráfico de armas; incentivan la violencia aquí
- Hay seguimiento a las demandas contra las fábricas de pertrechos
- Rifle decomisado al CJNG en Morelia dio pie para atrapar a banda en Orlando

EMIR OLIVARES, ARTURO SÁNCHEZ Y ALONSO URRUTIA / P 3 Y 8

## CDMX: martes de atención a ciudadanos



▲ La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, y los integrantes de su gabinete comenzaron las audiencias del programa Zócalo de Gobierno Ciudadano, que serán los martes. "Sin influyentismos, vamos a atender a toda la gente; puede estar un empresario, una ama de casa

y un comerciante, todos juntos esperando su turno, porque aquí en el espacio público nos emparejamos todos, nos unimos todos para que el gobierno resuelva", enfatizó la titular del Ejecutivo local. Foto La Jornada ALEJANDRO CRUZ / P 27

### OPINIÓN

Luis Linares Zapata	14
Emir Sader	14
Juan Becerra Acosta	15
Willivaldo Delgadillo	15
Enrique Dusset Peters	18
Óscar Terrazas Revilla	28
Emitio Payán	Cultura

### COLUMNAS

<b>Dinero</b>	
Enrique Galván Ochoa	6
<b>Astillero</b>	
Julio Hernández López	8
<b>Bajo la Lupa</b>	
Alfredo Jalife-Rahme	12
<b>México SA</b>	
Carlos Fernández-Vega	19



## Petro convoca a la movilización popular ante el "inicio de golpe de Estado"

● La autoridad electoral lo investiga por financiación ilegal y por exceder gastos de campaña en 2022

● Aunque aplican multas económicas, podría turnar el caso para juicio político

AGENCIAS / P 20

## Abandonan los aficionados al Tri



▲ Las decepciones de la selección mexicana de fútbol en Mundiales han alejado a los aficionados, que ya no llenan los estadios. Imagen del Rose Bowl, en septiembre pasado. Foto tomada de redes sociales ALBERTO ACEVES / DEPORTES

## Nobel de Física, por bases para la inteligencia artificial

● El estadounidense John J. Hopfield y el británico-canadiense Geoffrey E. Hinton, los galardonados

● Aportaron invenciones para el aprendizaje automático con redes neuronales: Real Academia Sueca de las Ciencias

AGENCIAS / CIENCIAS



ESCRIBEN

Manuel Sánchez

RAZONES Y PROPORCIONES / PÁG. 10

Arturo Sarukhan

CARTA DESDE WASHINGTON / PÁG. 27

Ciro Murayama

ECONOMÍA POLÍTICA / PÁG. 28

Macario Schettino

FUERA DE LA CAJA / PÁG. 37

Lourdes Mendoza

SOBREMESA / PÁG. 39

# Apuestan por inteligencia e investigación en seguridad

**Estrategia.** Anuncia presidenta la creación de una nueva subsecretaría para identificar redes criminales en el país

Claudia Sheinbaum y Omar García Harfuch presentaron la Estrategia Nacional de Seguridad del nuevo gobierno.

Con un énfasis especial en el manejo de inteligencia e investigación, anunciaron la creación de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, dentro de la Secretaría de la Seguridad y Protección Ciudadana.

García Harfuch detalló que seguirán con el despliegue de 133 mil elementos de la GN, bajo tres objetivos: disminuir la incidencia delictiva; neutralizar generadores de violencia y redes criminales, y fortalecer las capacidades de prevención y proximidad social de las policías locales.

No volverá la guerra contra el narco de Calderón; habrá prevención, atención a causas e inteligencia, dijo Sheinbaum. —E. Ortega / PÁG. 32

## Sobre 4 ejes

**Delinea Sheinbaum las bases de la Estrategia Nacional de Seguridad**

1. Atención a las causas.
2. Consolidación de la Guardia Nacional dentro de la Sedena.
3. Fortalecimiento de la inteligencia y la investigación.
4. Coordinación absoluta con las entidades federativas.



**García Harfuch.** Se garantizará la solidez de las carpetas de investigación.

**EXIGE OPOSICIÓN COMPARECENCIA DEL SECRETARIO**  
**Pide IP rendición de cuentas y evaluación para éxito de la estrategia.** PÁGS. 7 Y 32

## 'REFORMA A LA REFORMA'

Monreal admite errores en la iniciativa aprobada sobre el PJ.

PÁG. 35

## SENADO

Informa Fernández Noroña que acordó diálogo con la ministra Norma Piña.

PÁG. 35



LUCÍA FLORES

## SAMUEL GARCÍA

Duda que Tesla llegue a NL; espera aún confirmación de Elon Musk.

PÁG. 22

## MARCELO EBRARD

Plantea importar menos y subir contenido nacional en exportaciones.

PÁG. 8

## JONATHAN HEATH

Alza al salario mínimo limitaría la lucha contra la inflación. PÁG. 5

## FLUVIO RUIZ

México podría convertirse en un país importador de crudo. PÁG. 13

## ENTRE/DICHOS

### LUISA MARÍA ALCALDE

LOS RETOS DE MORENA: MADURAR, NO PERDERSE EN LA SOBERBIA Y CUIDARSE DEL PODER QUE ATONTA. / PÁG. 38



PÁG. 5

ESPECIAL

## SHEINBAUM Y CERVANTES DÍAZ

### EN POS DE UNA RELACIÓN CERCANA

**INVERSIONES EN PUERTA.** La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, sostuvo una reunión con representantes de alto nivel del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), con la finalidad de sentar las bases de una relación cercana entre sector privado y gobierno.

## HARÁ LOS GB200 DE NVIDIA

### Prepara Foxconn megaplanta de chips en Jalisco

Foxconn, el fabricante taiwanés de electrónica —conocido por ser el mayor ensamblador de iPhones— anunció que construirá en México la fábrica más grande para ensamblar los chips GB200 de la estadounidense Nvidia.

El presidente de Foxconn, Young Liu, reveló que ya se iniciaron los trabajos de construcción cuya capacidad será 'enorme', dijo. El gobernador Enrique Alfaro confirmó anoche que la fábrica será instalada en Jalisco.

EMPRESAS / PÁG. 22

## COMERCIO CON EU

PÁG. 4

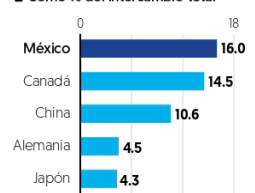
### SE AFIANZA MÉXICO COMO PRIMER SOCIO

Se posiciona como la economía con el mayor comercio y las más altas exportaciones al país vecino.

#### Principales socios comerciales de EU

Enero-agosto de 2024

■ Como % del intercambio total



Fuente: Oficina del Censo de EU.



## Empresas y Negocios

### La SE creará consejos empresariales en cada uno de los 32 estados

El objetivo será atraer inversiones y gestionar bajo un esquema uniforme, el cual permitirá sistematizar y tomar mejores decisiones, dijo el secretario Marcelo Ebrard.

● PÁG. 27

**60%**  
**DE LAIED** está ubicada en la región que va del plano donde se ubica el estado de Jalisco hasta la frontera norte.

Sheinbaum y el presidente del CCE, Francisco Cervantes, dialogan sobre temas económicos del país ● PÁG. 28

### Presentará Sheinbaum políticas industriales y plan para atraer inversiones

Se dará a conocer ante inversionistas la estrategia para 100 polos de desarrollo y parques industriales en las entidades del país: A. Gómez.

● PÁG. 28

**Hemos trabajado con empresas en México para alcanzar juntos 10 metas en el sector automotriz y en las pymes.**

**Altagracia Gómez,**  
CONS. CONSULTIVO EMPRESARIAL

### La firma Foxconn construye en México una fábrica de semiconductores para Nvidia

**500 MILLONES**

de dólares ha invertido previamente la empresa ensambladora de chips en otra de sus fábricas con operación en el estado de Chihuahua. ● PÁG. 33

## Finanzas y Dinero

### Creció 53% comparado con ese lapso del 2023

# Déficit público alcanzó 1.1 billones de pesos entre enero y agosto

Es el mayor endeudamiento reportado para un periodo similar desde el 2008, cuando comenzó a ser medido por la SHCP.

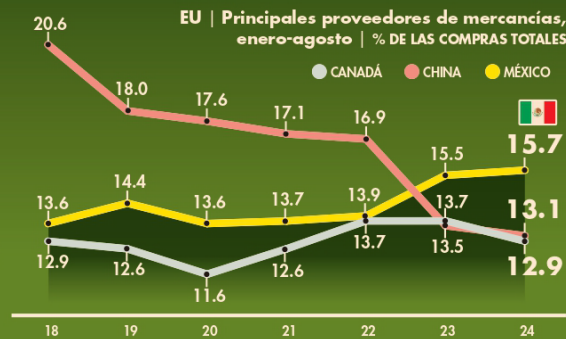
Requerimientos Financieros del Sector Público, mayores incluso que en años con crisis económica.

Belén Saldivar  
● PÁG. 6

## México, mayor proveedor de EU

Al cierre de agosto, el mayor abastecedor de mercancías al mercado de Estados Unidos es México, al alcanzar un récord en la participación en ese mercado. ● PÁG. 27

FUENTE: OFICINA DEL CENSO DE EU



## Política y Sociedad

### Milton se aleja de México y se enfila hacia Florida

Un muerto y daños menores dejaron su paso por el país. ● PÁG. 48

**Tiendas, bancos y hospitales están trabajando de manera normal.**

**María Lezama,**  
GOBERNADORA DE QUINTANA ROO.

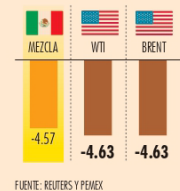
### 3.25 KILÓMETROS

tendrá el tirante del pozo Kuajtila 1, el cual Pemex desarrollará en el golfo de México. ● PÁG. 32

### Dudas sobre conflicto Israel-Irán provocan caída del crudo

La pausa en la reactivación económica en China afectó. ● PÁG. 22

### Petróleos marcadores y mexicano | CIFRAS EN PORCENTAJE



FUENTE: REUTERS Y PEMEX

## Opinión

**PS**  
La creación de un clima empresarial "de ensueño"  
Indermit Gill  
● PÁG. 38

- Enrique Campos S. ● PÁG. 9
- Diana N. Ronquillo ● PÁG. 29
- Maribel Ramírez C. ● PÁG. 30
- Eduardo Ruiz-Healy ● PÁG. 48
- Gabriela Gorab ● PÁG. 52



### En Primer Plano

### Gobierno federal presenta la nueva estrategia de seguridad nacional

Está diseñada a partir de cuatro ejes para reducir violencia y generar condiciones de paz: prevención, atención a las causas, inteligencia y presencia. ● PÁGS. 45

**Hay familias que no tienen acceso a policías municipales confiables o a policías estatales totalmente fortalecidas.**

**Omar García Harfuch,**  
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.

**13,848 ASALTOS** se registraron en el 2023, de acuerdo con cifras de la FGR y del SESNSP.



7 505661 885670



#SEGUNDA VUELTA

# Se aparece El Sol en la Ciudad de México



FOTO: DANIEL OJEDA

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2674 / MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE DE 2024

# EL HERALDO

D E M É X I C O \$10



FOTO: CUARTOSCURO

#PORREFORMA JUDICIAL

ENTABLAN DIÁLOGO LOS 3 PODERES P8



#HARFUCHYTREVILLA

ATIENDEN CRISIS EN SINALOA P22

FOTO: ESPECIAL



FOTO: AP

#PASA YUCATÁN

ENFILA MILTON A FLORIDA P22 Y 29

#GOBIERNO FEDERAL

# PREVENCIÓN E INTELIGENCIA, PLAN DE SEGURIDAD

LOS OTROS EJES EN LOS QUE SE BASA LA ESTRATEGIA SON: ATENCIÓN A LAS CAUSAS, CONSOLIDACIÓN DE LA GUARDIA NACIONAL Y COORDINACIÓN CON GOBIERNOS ESTATALES

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ Y FERNANDA GARCÍA/P4



**Caliente**  
caliente.mx  
Recibe de regalo\*  
**\$1,000**  
SIN DÉBITO

HORARIO	PARTIDOS 10 DE OCTUBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	BOLIVIA	VS COLOMBIA	+186	+215	+150
15:00	VENEZUELA	VS ARGENTINA	+500	+285	-182
18:00	CHILE	VS BRASIL	+500	+280	-179

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$6,045**



\*SE DEBE DEBER A LA VEZ DE LA APUESTA. SE DEBE DEBER A LA VEZ DE LA APUESTA. SE DEBE DEBER A LA VEZ DE LA APUESTA. SE DEBE DEBER A LA VEZ DE LA APUESTA. SE DEBE DEBER A LA VEZ DE LA APUESTA.



**REPORTE**  
**Indigo**  
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO  
No. 3087: MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE 2024  
reporteindigo.com

**NACIONAL**

**Reclamaciones del bienestar**

El Banco del Bienestar logró consolidarse como el canal transmisor de los programas sociales, dispersando estos recursos en todo el territorio nacional, sin embargo, cada vez son más los usuarios que reportan fallas en sus servicios



16

**FAN**

**Perfección alentadora**

A un mes del inicio de la campaña 2024, Kansas City y Minnesota son los únicos invictos; los Bicampeones Chiefs se ilusionan con el tricampeonato ¿por qué no?



36

**LA OPORTUNIDAD DE CLARA**



**La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, se ha propuesto transformar la movilidad de la capital del país con la renovación del transporte público concesionado y con la construcción de cinco líneas de Cablebús**

12





CULTIVOS de cempasúchil anegados en Xochimilco, ayer.

## DAÑAN LLUVIAS PRODUCCIÓN DE CEMPASÚCHIL Y NOCHEBUENA

Por E. Cruz y J. Castro

**TEMEN** en Xochimilco perder siembra por inundación del domingo; Gobierno de la CDMX contabiliza 2 millones de plantas afectadas; entregan kit para rescatarlas. **págs. 16 y 17**

### HOY ESCRIBEN

Primer paso, recuperar territorio **pág. 2**

**JAVIER SOLÓRZANO**

Financiar la educación **pág. 8**

**RAFAEL ROJAS**

Aprender de la historia: Heidegger y el nazismo **pág. 29**

**VALERIA LÓPEZ**

**OCTUBRE**  
MES DE SENSIBILIZACIÓN  
SOBRE EL CÁNCER DE MAMA

# La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4771

PRECIO \$10.00

## Recorren Harfuch y Trevilla calles de sacudida Culiacán

**TITULARES** de Seguridad y de Defensa platican con pobladores; evalúan crisis que hoy cumple un mes.

**170** Muertos en Sinaloa por violencia tras captura de El Mayo Zambada

**PACTAN** más despliegue de FA y GN; en Sinaloa impunidad de 98%; castigan 3 casos de 37 denuncias. **pág. 14**

GARCÍA Harfuch y el general Trevilla, segundo a su izq., en calles de Culiacán.



Foto: Especial

## EDIL ASESINADO NO SOLICITÓ SEGURIDAD Y ACUDIÓ A CITA SOLO

**SSPC** revela que Arcos viajó a reunión en Petaquillas sin chofer ni escolta; 4 alcaldes más de Guerrero piden protección.

**SUPLENTE** de Chilpancingo, Gustavo Alarcón, dispuesto a asumir "compromiso"; le proporcionan seguridad. **pág. 15**

## Legislativo y Judicial retoman diálogo tras choque por reforma

**ACUDE** ministra Piña a evento en Senado; acuerdan comunicación aun en condiciones difíciles; presenta diputado iniciativa para quitar facultades a la Corte. **págs. 7 a 10**



EL JEFE del Senado, Gerardo Fernández, y la presidenta de la Corte, Norma Piña, ayer.

VAN POR CREACIÓN DE 2 SUBSECRETARÍAS

# Arranca estrategia de seguridad que apuesta a inteligencia y prevención

YULIA BONILLA

**Presenta** secretario de Seguridad plan; tiene entre otros objetivos disminuir delitos de alto impacto, neutralizar a generadores de violencia y redes criminales

**Focalizan** atención en 6 estados y ubicarán a delinquentes por nivel jerárquico; Presidenta expresa respaldo a gobernadores de Guerrero y Sinaloa **págs. 4 a 6**

### ESTADOS PRIORITARIOS

En la estrategia de seguridad federal pondrán el foco en 6 entidades.



1. Guanajuato
2. Baja California
3. Chihuahua
4. Guerrero
5. Jalisco
6. Sinaloa

## Milton perdona a México; en Florida piden salvar la vida

**REPORTA** gobernador de Yucatán daños menores como caída de árboles y anegaciones por el huracán que no tocó tierra.

**ENEU** redoblan súplica para evacuar la costa: "Si decides quedarte, vas a morir"; meteo, de nuevo categoría 5. **págs. 12 y 28**





## Premios Crónica

### Roger Bartra, gran exponente del pensamiento crítico

El antropólogo charla con *Crónica* de lo que significa la cultura en la actualidad y cómo impacta en la política



Roger Bartra, doctor en Sociología por La Sorbona de París, platica con *Crónica* respecto a lo que significa el galardón que está por recibir de esta casa editorial.

Esta gran figura del mundo cultural explica que tiene dos visiones del concepto cultura: "por un lado es la definición como antropólogo y se trata de la esfera simbólica, material y espiritual que caracteriza a los humanos, por lo que incluye muchísimo del quehacer cotidiano del hombre; pero en la otra, que es un sentido más restringido y que se usa más, es la cultura de tipo intelectual, artístico, etcétera, que es la que generalmente se maneja cotidianamente.

Recuerda además que en la historia de México está documentado cuando se asfixió a la cultura, "como en 1968, cuando era joven, justamente el mundo de la política, lo peor de la política,

aplastaba al mundo de la cultura que estaba representada por los estudiantes en rebeldía y críticos contra el sistema político no democrático y despótico que había en ese tiempo". Y añade, "el problema es que muchos políticos son esencialmente dogmáticos". **PAG 22 y 23**

## Definen estrategia integral de seguridad; "no habrá guerra vs el narco": Sheinbaum

La Presidenta de México aseveró que no regresarán las políticas calderonistas, mientras que Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, explicó que el plan se enfoca en cuatro ejes:

- Atención a las causas
- Robustecimiento de la Guardia
- Fortalecimiento de la inteligencia y la investigación
- Consolidación del Gabinete de Seguridad en coordinación con las entidades federativas



PAG. 6 y 7

## METRÓPOLI

### CENTRO HISTÓRICO

#### Brigada inaugura la mesa de atención ciudadana

- Junto a integrantes de su gabinete, atenderá las quejas y denuncias de los capitalinos cada martes de su administración

FOTO: ADRIÁN CONTRERAS

### ZÓCALO DE GOBIERNO CIUDADANO



La Jefa de Gobierno resaltó la importancia de escuchar a la ciudadanía, de quien recibirá propuestas para mejorar la ciudad. **PAG. 16**

## MUNDO

### Milton podría ser el peor huracán en un siglo en EU

"Si se quedan van a morir", afirma alcaldesa de Tampa

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, advirtió que el huracán Milton amenaza con convertirse en el peor en golpear el estado de Florida en un siglo y pidió a las personas que se encuentran en la trayectoria de la tormenta que evacuen lo antes posible.

PAG. 20

## METRÓPOLI

### ¿Cuánto cuesta caer en un bache en la CDMX?

PAG. 18

## LA ESQUINA

El tema de la seguridad se ha tornado cotidiano, a veces con tintes siniestros, en diversos puntos del país. Omar García Harfuch ha dado los primeros esbozos de lo que será la estrategia del nuevo gobierno federal y, sin duda, habrá de generar detalles cada vez que sea convocado a la conferencia mañanera. Por lo pronto, es él uno de los funcionarios en el que más confianza se tiene para cambiarle la cara al país

## OPINIÓN

### Joaquín Narro Lobo

Sheinbaum, los demócratas y Trump

Página 3

### Rafael Cardona

Guerra o estrategia para no combatir

Página 3

### Julio Brito

Despidos masivos en la Secretaría de Economía

Página 8

### Juan Manuel Asai

Rescatar Guanajuato es la prioridad

Página 10



# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,256 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

**PRODUCTORES DE TORTILLA**

## Acusan que monopolio de Gruma eleva los precios

La falta de competencia en la venta de harina de maíz nixtamal y de programas para productores provocan que el precio del kilo de tortilla esté cuatro pesos arriba de lo que debería, aseguró Homero López, presidente del Consejo Nacional de la Tortilla (CNT). El directivo de una de las agrupaciones de industriales de la masa y la tortilla, dijo que el precio de este alimento depende principalmente de los costos que fijan tanto Gruma como Minsa en la harina de maíz. "En la Ciudad de México y la zona conurbada encontramos en 22 pesos el kilo de tortilla en promedio, pero en el resto de los estados está hasta en 32 pesos, porque son lugares harinizados", dijo. **Pág. 12**

**CONFIRMA FOXCONN**

## Anuncian fábrica de superchips en México

El gigante taiwanés de la electrónica construirá la planta más grande del mundo para ensamblar los superchips GB200 de Nvidia, para la próxima generación de IA. Una fuente del gobierno dijo que será en Jalisco. **Pág. 13**

ADRIÁN VÁZQUEZ



## ESTREMAN LA MÁQUINA Gael García y Diego Luna se suben al ring

Los actores se reúnen 18 años después de *Rudo y cursi* para narrar en la serie *La Máquina*, una historia que hace alusión a la época dorada del box en México.

**ESCRIBEN**  
 Hiroshi Takahashi **Pág. 5**  
 Alberto Aguilar **Pág. 13**  
 Luis Carriles **Pág. 14**

**ANUNCIA HARFUCH SISTEMA NACIONAL DE INTELIGENCIA**

# El objetivo es reducir homicidios dolosos

ALDO CANEDO Y ATZAYACATL CABRERA

## Nueva subsecretaría integrará la información recabada por el Ejército, Marina y la UIF

La creación de un nuevo Sistema Nacional de Inteligencia será uno de los pilares de la Estrategia Nacional de Seguridad presentada ayer por la presidenta Claudia Sheinbaum y el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, con el objetivo principal de reducir los homicidios dolosos en el país, que en 2023 sumaron 26 mil 120, de acuerdo con datos oficiales. "Hemos establecido tres objetivos principales para la construcción de una paz duradera en el país: el primero es la disminución de la incidencia delictiva, principalmente de los homicidios dolosos y delitos de alto impacto, como la extorsión", di-

jo García Harfuch durante la conferencia de la Presidenta.

Para ello anunció la creación de la nueva Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, adscrita a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), misma que tendrá a su cargo el Sistema Nacional de Inteligencia, con el cual se busca unificar la información que generan los órganos de inteligencia de la Secretaría de Marina, del Ejército y de la Unidad de Inteligencia Financiera

(UIF) —adscrita a la Secretaría de Hacienda— para integrar mejores carpetas de investigación que permitan la judicialización de presuntos criminales y desarticular redes delincuenciales.

Claudia Sheinbaum Pardo señaló que ya envió la iniciativa al Congreso de la Unión para la creación de este nuevo Sistema Nacional de Inteligencia, uno de los cuatro ejes de la estrategia de seguridad de su gobierno. **Pág. 4**



ROMINA SOLÍS

## Acuerdan mantener diálogo

"Es un honor recibir su visita", con estas palabras recibió el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, a la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, en la ceremonia por los 200 años de la Cámara Alta. Antes del acto protocolario y en plena polémica por la Reforma al Poder Judicial tuvieron una reunión privada. "Hay comunicación, un acuerdo de mantener el diálogo", comentó el legislador. **Pág. 8**



## SAN JOSÉ DEL CABO El guardián de las tortugas marinas

Carlos Villalobos es parte del Programa de Protección a la Tortuga Marina y un experto en detectar cazadores o invasores de nidos, siempre en vigilia y conocedor, al pie de la letra, de las leyes que protegen a esta y otras especies. **NORMAL**



PEXELS



**Se estiman pérdidas de 500 mil pesos en producción de Cempasúchil por las inundaciones en Xochimilco**

Pág. 3



GUILLERMO PANTOJA

**Abogan en el Congreso por garantizar seguridad en la Feria del Mole; aseguran que sigue en pie a pesar de las lluvias**

Pág. 7



GUILLERMO PANTOJA



MARCADOR



La Prensa Oficial



@laprensaem

[www.la-prensa.com.mx](http://www.la-prensa.com.mx)

MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE DE 2024

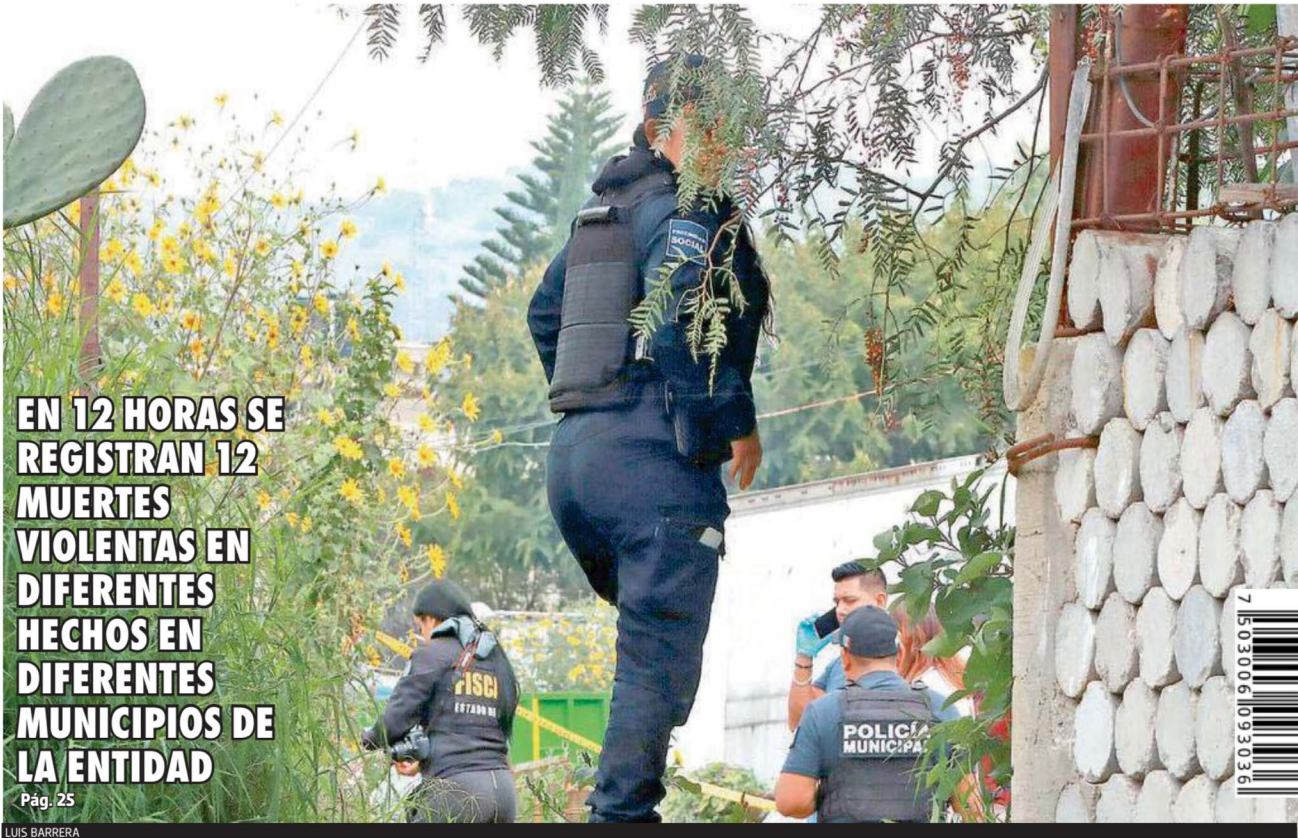
# LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM. 35,048 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# SANGRA EDMEX



**EN 12 HORAS SE REGISTRAN 12 MUERTES VIOLENTAS EN DIFERENTES HECHOS EN DIFERENTES MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD**

Pág. 25

LUIS BARRERA



**Madres buscadoras remueven escombros en canal de Ecatepec; denuncian falta de apoyo del gobierno**

Pág. 8



CNE

**Presenta Omar García Harfuch la Estrategia Nacional de Seguridad para bajar homicidios dolosos**

NACIONAL



SSPC

**El huachicoleo del agua para la CDMX en el Cutzamala es porque los agricultores se conectan al canal y la roban para sus cultivos**

Pág. 13

MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE 2024

# unomásuno

10 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 16312



“No hay ninguna prueba contra Rocha”: **Claudia Sheinbaum**

P. 6



Cualquier cobro que se haga a la primera copia del acta de nacimiento VIOLA EL DERECHO de gratuidad: **Yasmín Esquivel Mossa**

P. 8



Próximo sábado presentarán **TÓMBOLAS** de aspirantes a juez en el **Senado**

P. 12

## Norma Piña y morenistas **ACUERDAN REANUDAR DIÁLOGO** tras reunión en Senado



P. 3



“**Milton**” deja severos daños materiales y afectaciones en Yucatán, Campeche y Veracruz

P. 4-5



# EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

Periodismo que el país necesita

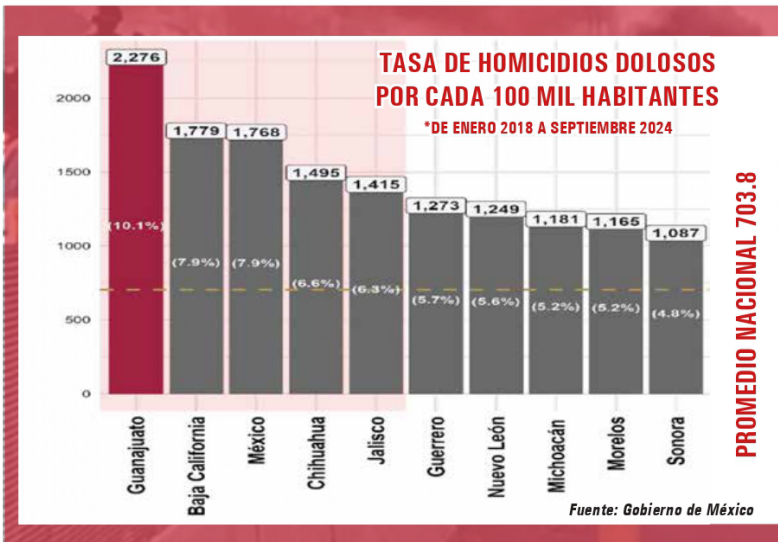
Miércoles 09 de Octubre de 2024

Número 662

## SEGURIDAD: CONTINUIDAD OPERATIVA; BAJAR DELITOS, NO ATACAR CÁRTELES

La presidenta Sheinbaum dejó claro que “no regresará la guerra calderonista contra cárteles”; el nuevo plan refuerza el modelo AMLO de atacar causas y sólo amplía atención de expedientes judiciales; con inteligencia se buscará detener a “generadores de violencia”

Por Redacción / El Independiente ▶ 13



### EJES DE LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD NACIONAL

- Atención a las causas
- Fortalecer a Inteligencia e investigación
- Consolidación de la GN
- Coordinación de Gabinete de Seguridad y estados

### ATENCIÓN A DELITOS DE ALTO IMPACTO

- Relojes criminológicos: El horario de comisión de ilícitos

### EN TABASCO, FISCALÍA Y SEGURIDAD QUEDAN EN MANOS DE MILITARES



#### INDICADOR POLÍTICO

Día 9. Dilema de seguridad: ¿qué hacer con cárteles/capos?  
Por Carlos Ramírez ▶ 3



#### AGENDA CONFIDENCIAL

No habrá guerra contra el narco  
Por Luis Soto ▶ 4



#### OPINIÓN

El atentado de García Luna  
Por Pablo Cabañas Díaz ▶ 9

#### SEGURIDAD

Repudio a Evelyn Salgado y Rubén Rocha Moya por ingobernabilidad en Guerrero y Sinaloa  
▶ 11

#### ECONOMÍA

Desafíos Fiscales de México en 2024: más deuda y el déficit público  
Por Eduardo Gómez de la O ▶ 18

#### DÍA CERO

Estrategia de Seguridad de Sheinbaum: ¿nuevo enfoque o continuidad?  
Por Juan Manuel Aguilar ▶ 17



Foto: Cuartoscuro

CONTUNDENTE CSP: VA REFORMA JUDICIAL; CORTE, PARALIZADA; NOROÑA Y PIÑA ABREN POSIBILIDAD A DIÁLOGO  
▶ 5



Foto: EFE

CASA BLANCA 2024 INTELIGENCIA DE EU: RUSIA PREFIERE A TRUMP E IRÁN A HARRIS  
▶ 21

Escriben: Alejandro Lelo de Larrea, Ulises Ruiz, Diego Martín Velázquez, Xochitl Campos y Armando Reyes Vigueras



Proveemos la maquila de nómina más eficiente de México

Visítanos: [www.competer.org](http://www.competer.org)



**RELATO INCISIVO**  
 Con *Y Llegaron de Noche*, Eugenio Derbez vuelve a la comedia, donde retoma un caso de éxito real de latinos en Hollywood **VIDA+ P. 19**



**TRICOLORS EN DESACUERDO**



Aunque la Selección entienda la necesidad de reconectar con su afición, jugadores no están conformes con enfrentar al Valencia **DXT P. 22**

MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE DE 2024  
 AÑO XIII N° 3286 | CDMX



**24 HORAS**  
**EL DIARIO SIN LÍMITES**

**PRESENTA SHEINBAUM PLAN DE SEGURIDAD**

# Más estrategia que abrazos vs. crimen

El Gobierno reforzará el trabajo de la Guardia Nacional para que, con disciplina militar, apoye a miles de familias que no tienen acceso a policías municipales confiables. Además, crea la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, con capacidades para identificar a las redes criminales. Para atender las causas, la Presidenta anunció la Subsecretaría de Prevención, que estará a cargo de una exdirectora del DIF. Se destacó que habrá coordinación con Gobiernos estatales y que México no regresará a la guerra contra el narco de Calderón **MÉXICO P. 3**

**REFUERZAN VIGILANCIA CONTRA OLA DELICTIVA EN SINALOA** **ESTADOS P. 11**

## Un muerto, 15 desaparecidos y daños, saldo de Milton

En su paso por la Península de Yucatán, el huracán categoría 5 provocó pérdidas millonarias en puertos como Progreso, Sisal y Celestún. La Canainpesca informó que cuatro embarcaciones y sus tripulantes están sin localizar. Ayer se reanudaron las actividades, informaron autoridades **ESTADOS P. 12**



**CORDIALIDAD REPUBLICANA.** Con motivo del Bicentenario de la instauración del Senado, la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña, acudió a la antigua sede, donde se le vio conversar de forma alegre con el presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña **MÉXICO P. 4**

**LA RUTA SERÁ FORTALECER LAZOS CON EU**  
 Marcelo Ebrard delineó el plan económico y saludó la llegada de planta de *Nvidia* al país **NEGOCIOS P. 15**



**TRUMP Y HARRIS CHOCAN POR VISIONES EN LA POLÍTICA GLOBAL**

Los candidatos presentan ideas opuestas en temas del exterior. Mientras la demócrata busca continuidad; el republicano, romper alianzas **MUNDO P. 17**

**HOY ESCRIBE**

El cambio climático es un tema ineludible en las discusiones globales, y la razón es clara: los desastres naturales se multiplican, los ecosistemas se desmoronan, y la estabilidad socioeconómica está en peligro. Sin embargo, hoy en día, tenemos la tecnología para reducir las emisiones globales de gases de efecto invernadero en un 90%; pero lo que falta es dinero. **FRANCISCO DIEZ MARINA PÁGINA 15**



**Únete a nuestro canal de WhatsApp**  
 Suscríbete 

# SUGIERE HARFUCH NARCO EN MUERTE DE ALCALDE DE CHILPANCINGO

ELIA CRUZ CALLEJA

**REVELA QUE** Alejandro Arcos fue solo a una "reunión específica" en zona controlada por el narco

**LOS ARDILLOS**, grupo criminal que domina la región a la que el alcalde se dirigía sin chofer ni escoltas

**HARFUCH** aclara que Arcos Catalán no había solicitado protección, por lo que iba sin elementos de la GN. **P. 4**

- ▶ SHEINBAUM PRESENTA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD: "VA A BAJAR CRIMEN" **P. 5**
- ▶ LA PRESIDENTA ALISTA ACCIONES CONTRA VIOLENCIA EN GUANAJUATO **P. 5**
- ▶ REITERA RECLAMO A EU POR FALTA DE INFORMACIÓN SOBRE 'EL MAYO' **P. 5**



## REFORZARÁN SEGURIDAD EN SINALOA

**RECORRIENDO LAS CALLES DE CULIACÁN.** Cumpliendo instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum y acompañado por el titular de la Sedena, Ricardo Trevilla, el secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch, viajó a Sinaloa para evaluar con el mandatario Rubén Rocha las acciones contra la inseguridad en el estado, en especial Culiacán, donde creció tras el operativo de EU para la captura y traslado de "El Mayo" Zambada. Tras la Jornada, García Harfuch informó que acordaron incrementar elementos del Ejército y Guardia Nacional para "brindar apoyo en la entidad". La imagen, recorrido en las calles sinaloenses. **Foto: Cuartoscuro. Pág. 4**

## EN MEDIO DE CHOQUE POR REFORMA, DAN SEÑAL DE PAZ



Cuartoscuro

**TRAS ENCUENTRO** con Norma Piña, ministra presidenta de la Corte, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, señaló que hay un acuerdo para buscar los puntos de coincidencia en medio de la crisis que desató la ya aprobada Reforma Judicial. **Pág. 6**

## APRUEBAN DIPUTADOS REFORMA SOBRE TRENES DE PASAJEROS... P. 6

▶ ...SE NECESITA INVERSIÓN PRIVADA EN ENERGÍA: EBRARD

## GUTIÉRREZ LUNA PRESIDIRÁ LA CÁMARA DE DIPUTADOS P. 6



Cuartoscuro

## YUCATÁN REPORTA SALDO BLANCO POR 'MILTON'; TOMA FUERZA Y VA A FLORIDA P. 15

▶ XOCHIMILCO: LLUVIAS MATAN FLORES DE TEMPORADA **P. 10**

## PADRES DE LA IA GANAN PREMIO NOBEL DE FÍSICA; ALERTAN RIESGOS P. 15





SE VA UN GENIO DEL FUTBOL MUNDIAL

# Anuncia Iniesta adiós definitivo



P. 11

EFE

P. 3-5



CORTESIA FMF

SUFRE EL TRICOLOR PARA VENDER LAS ENTRADAS

# ¡DE REMATE, DE REGALO!

BOLETOS AL 2X1 Y HASTA GRATIS PARA ASISTIR AL PARTIDO DE LA SELECCIÓN NACIONAL ANTE EL VALENCIA, EN PUEBLA. EL EQUIPO SE COMPROMETE A RECOPRAR EL CARIÑO DE LA AFICIÓN



REUTERS

## ROBERT SALEH Corren al coach de los Jets

El entrenador en jefe de NY exhibió una bandera libanesa. Fue despedido sin mayores explicaciones.

P. 12



REUTERS

## TÍTULOS DIVISIONALES Padres y Mets toman ventaja

San Diego vence a los Dodgers 6-5 mientras que los de Nueva York se imponen 7-2 a los Filis de Filadelfia, las series van 2-1.

P. 15



Síguenos en **whatsapp**

www.ovaciones.com

# ovaciones

MIÉRCOLES 9  
DE OCTUBRE DE 2024  
NÚMERO 26,875 AÑO LXXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

PRESENTAN ESTRATEGIA

## Inteligencia, la apuesta contra la inseguridad

Una coordinación entre las áreas de espionaje federal, del Ejército y la Marina, además de la Unidad de Inteligencia Financiera y el SAT, es el principal eje de la nueva Estrategia de Seguridad Nacional que fue presentada en la conferencia mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum. El plan consta de otras tres vertientes: atención a las causas, consolidación de la Guardia Nacional y la coordinación con las 32 entidades federativas. Omar García Harfuch, secretario de Seguridad, resaltó la utilización de herramientas tecnológicas para identificar a las redes criminales. **Pág. 17**

CUARTOSCURO.COM



EN ZONA DE CRIMINALES

## El alcalde iba a una reunión sin escoltas

Las últimas revelaciones en torno al asesinato del edil de Chilpancingo, Alejandro Arcos, dicen que iba a "una reunión específica" y pidió ir solo. Ni siquiera llevó a su chofer. **Pág. 18**

VA HACIA FLORIDA

## Saldo blanco en Yucatán por Milton

Mientras que en territorio mexicano el huracán no provoca muertes, se enfila a la bahía de Tampa con categoría 5 y pegaría hoy por la noche. **Pág. 20**

ESCRIBEN

Gustavo Mares **Pág. 16**  
Luis Carriles **Pág. 25**  
Claudia Corichi **Pág. 26**  
Sofía Cherem **Pág. 26**



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



# Gutiérrez Luna reemplaza a Ifigenia Martínez en la presidencia de San Lázaro

**FERNANDO CAMACHO  
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

Por unanimidad de 420 votos, la Cámara de Diputados aprobó ayer el nombramiento de Sergio Gutiérrez Luna como nuevo presidente de la mesa directiva, tras el fallecimiento —el sábado— de Ifigenia Martínez y Hernández, anterior titular de ese órgano legislativo. Es la segunda ocasión que el legislador ejerce ese cargo.

De igual manera, avaló la designación de Dolores Padierna como nueva vicepresidenta, en lugar de Gutiérrez Luna; asimismo, se eligió a José Luis Montalvo (PT) secretario, en sustitución de su compañero de bancada Pedro Vázquez González; ambos por el primer año de la 66 Legislatura.

Luego de que los tres diputados tomaran posesión de sus cargos, los coordinadores de los grupos parla-

mentarios de PRI, PAN y PVEM, Rubén Moreira, Noemí Luna y Carlos Alberto Puente, respectivamente, felicitaron a los legisladores designados. Lo mismo hizo Roberto Albores Gleason, a nombre de la bancada del PT.

En una breve intervención, Gutiérrez Luna agradeció el nombramiento y aseguró que los tres nuevos integrantes de la mesa directiva realizarán su trabajo “con imparcialidad y objetividad, intentando siempre conducir adecuadamente el debate y las sesiones en esta Cámara”.

Al término de la aprobación de los nuevos cargos, se autorizó licencia de Sylvana Beltrones Sánchez (PRI) como diputada plurinominal, y Claudia Selena Ávila Flores (Morena) tomó protesta como diputada, en lugar de Carlos Alfonso Candelaria López, quien asumió el cargo de jefe de Atención a corredores del Bienestar, en la Secretaría de Economía.



# Asume Gutiérrez Luna presidencia de Cámara

MARTHA MARTÍNEZ

Por unanimidad, con 420 votos, el morenista Sergio Gutiérrez Luna fue electo presidente de la Mesa Directiva, en sustitución de Ifigenia Martínez, quien falleció el 5 de octubre pasado.

Junto con Gutiérrez Luna fue electa Dolores Padierna como primera vicepresidente, mientras que el diputado petista José Luis Montalvo será secretario de la Mesa Directiva, en sustitución de Pedro Vázquez.

En los hechos, Gutiérrez Luna había fungido como presidente en turno de la Mesa Directiva, ante la fragilidad de la salud de Ifigenia Martínez, quien encabezó sólo dos sesiones: la de instalación del Congreso General el 1 de septiembre pasado y la Ceremonia de Transmisión del Poder Ejecutivo Federal, en la que le entregó la banda presidencial a Claudia Sheinbaum el 10 de octubre.

El lunes, después del homenaje luctuoso que la Cámara de Diputados realizó a Ifigenia Martínez, la bancada de Morena llevó a cabo una plenaria en la que aprobaron el acuerdo que fue avalado ayer por el Pleno.



Alfredo Moreno

El morenista Sergio Gutiérrez Luna.

Tras rendir protesta, el morenista agradeció la confianza de sus pares y se comprometió a realizar un trabajo imparcial y con objetividad.

“Tengan la confianza todas y todos que lo haremos con imparcialidad, con objetividad y tratando siempre de conducir adecuadamente el debate y las sesiones de esta Cámara”, dijo.

Diputados de oposición también les pidieron a los tres integrantes de la Mesa Directiva tolerancia y respeto a la pluralidad que existe en el pleno de San Lázaro.

Durante la sesión, el pleno aprobó también la solicitud de licencia, por tiempo indefinido y efectiva a partir de este martes, de la diputada del PRI, Silvana Beltrones, hija del ex líder del tricolor, Manlio Fabio Beltrones.


**SERGIO GUTIÉRREZ, EL ELEGIDO**

## Prometen imparcialidad en la presidencia de la Cámara baja

POR ALEJANDRINA FRANCO

alejandrina.franco@gimm.com.mx

Con 420 votos a favor y 0 en contra, ayer la Cámara de Diputados aprobó el nombramiento de Sergio Gutiérrez Luna como nuevo presidente de la Mesa Directiva, y a la morenista Dolores Padierna Luna como vicepresidenta.

Tras la muerte de la titular del órgano legislativo, **Ifigenia Martínez**, Gutiérrez Luna dejará su cargo como vicepresidente de la Cámara de baja, para asumir la jefatura hasta la

conclusión del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

Durante la sesión de pleno, los diputados también acordaron que Padierna Luna sea quien reemplace a Sergio Gutiérrez, mientras que José Luis Montalvo fungirá como secretario de la Mesa Directiva, en lugar de Pedro Vázquez.

“Tengan la confianza todas y todos que lo haremos con imparcialidad, con objetividad y tratando siempre de conducir adecuadamente el debate y las sesiones de esta Cámara. Agradezco a todos los grupos



Foto: Especial

Sergio Gutiérrez, nuevo presidente de la Mesa Directiva.

parlamentarios, quedamos en esta encomienda y no les vamos a fallar”, expresó Gutiérrez Luna.

El coordinador de la bancada del PRI, Rubén Moreira, felicitó a Gutiérrez Luna, Padierna Luna y a Montalvo Luna por sus designaciones.

“Reconocemos la conducción que Gutiérrez Luna tuvo los días pasados en los difíciles momentos que vivimos (...) sabemos de su imparcialidad, de su trabajo y le reconocemos su experiencia”, indicó.

La coordinadora del grupo parlamentario del PAN, Noemí Berenice Luna, también externó sus felicitaciones a los tres integrantes de la Mesa Directiva, al igual que el coordinador del PVEM, Carlos Puento Salas.



# Repite Sergio Gutiérrez Luna como presidente de la Cámara de Diputados

**FERNANDO DAMIÁN**  
CIUDAD DE MÉXICO

El pleno de la Cámara de Diputados eligió por unanimidad al legislador morenista Sergio Gutiérrez Luna como presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, en sustitución de Ifigenia Martínez, quien murió el pasado sábado.

Tras ser electo con 420 votos de los seis grupos parlamentarios, Gutiérrez Luna rindió protesta para

ocupar el cargo durante el primer año de la 66.ª Legislatura.

El veracruzano encabezará la Cámara de Diputados por segunda vez, tras desempeñar esa responsabilidad del 1 de septiembre de 2021 al 31 agosto de 2022.

Asimismo, la diputada morenista Dolores Padierna fue electa como primera vicepresidenta y José Luis Montalvo del PT como secretario de la Mesa Directiva.

Los coordinadores parlamen-

tarios de PAN, PRI y Verde felicitaron a Gutiérrez Luna por su nombramiento.

Morena acordó el lunes proponer a Gutiérrez Luna y Padierna para la presidencia y primera vicepresidencia de la Cámara de Diputados, respectivamente, pese a los cuestionamientos de legisladoras como Olga Sánchez Cordero, que exigían designar a una mujer en sustitución de Ifigenia Martínez. —



El veracruzano en el Palacio de San Lázaro. CUARTOSCURO



## Designan a Sergio Gutiérrez Luna como nuevo presidente de la Cámara Baja

Maritza Pérez  
maritza.perez@eleconomista.mx

A tres días del fallecimiento de la presidenta de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez y Hernández, el Pleno de San Lázaro avaló este martes el nombramiento del diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (Morena) como nuevo presidente de la Mesa Directiva.

Con 420 votos a favor de todos los grupos parlamentarios, las y los diputados aceptaron las modificaciones propuestas por Morena, sobre la nueva

integración de la Mesa Directiva de la Cámara baja, para que el diputado Gutiérrez Luna (Morena) ocupe el cargo de presidente de San Lázaro hasta la conclusión del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

De igual forma, avalaron que la diputada María de los Dolores Padierna Luna (Morena), se convierta en la primera vicepresidenta, y al diputado del PT, José Luis Montalvo Luna, como secretario de la Mesa Directiva, en sustitución del diputado Pedro Vázquez González.

Tras su nombramiento, el diputado Gutiérrez Luna, quien ya había desempeñado el cargo de presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados durante la pasada Legislatura, agradeció “el que la asamblea haya confiado en ellos para desempeñar estos cargos. Tengan la confianza todas y todos que lo haremos con imparcialidad, con objetividad y tratando siempre de conducir adecuadamente el debate y las sesiones de esta Cámara”.

La coordinadora del grupo parlamentario del PAN, Noemí Berenice Luna Ayala, expresó sus felicitaciones y les dijo a los tres integrantes de la Mesa Directiva “que, junto con el voto de las y los diputados del PAN, va el voto de confianza para que su actuar en la Mesa Directiva sea objetivo, con tolerancia y respeto a la pluralidad que existe en esta Cámara de las y los diputados”.


**SENADO**

Informa Fernández  
Noroña que acordó  
diálogo con la  
ministra Norma Piña.

**PÁG. 35**
**"SIN MOVER NI UNA COMA", ACUSAN**

## Leyes secundarias de cambios al PJ avanzan en *fast track* en comisiones

**DIANA BENÍTEZ**

dbenitez@elfinanciero.com.mx

Con críticas de la oposición por darle trámite *fast track*, las comisiones de Gobernación y Estudios Legislativos avalaron –por mayoría de votos y en lo general– las iniciativas

para modificar las leyes de Instituciones y Procedimientos Electorales y Medios de Impugnación, y adecuarlas a la reforma judicial; al cierre de edición, seguían discutiendo reservas.

El panista Marko Cortés consideró que seguir dando cauce a la

reforma podría crear un conflicto entre poderes.

“No deberíamos estar sesionando en este momento esta materia porque hay suspensiones. El tema aún no está resuelto. Esta Cámara de Senadores está pareciendo oficialía de partes: recién llegó la iniciativa del Ejecutivo y sin moverle una coma la están aprobando”, dijo.

El priista Néstor Carrillo criticó que aunque a Morena y aliados les den los números, exista un desdén a las propuestas de la oposición y no se quiera mover ni una coma a las iniciativas.

Previo a la sesión ordinaria de ayer, el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, presumió que se había conseguido un diálogo con Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

“Es un acuerdo de transición. Hay una interlocución del gobierno federal, que encabeza la secretaria

de Gobernación (Rosa Icela Rodríguez), el compañero Adán Augusto (López, presidente de Junta de Coordinación Política) y un servidor. Estamos ayudando de parte del Legislativo”, señaló.

La ministra estuvo presente en la sesión solemne del Bicentenario de la Instauración del Senado; incluso se placeó y rio junto a Fernández Noroña.

Fue la segunda ocasión que acudió a un acto del Legislativo, pues el lunes fue al homenaje de Ifigenia Martínez en la Cámara de Diputados.

“Hay comunicación, hay diálogo y un acuerdo de mantener diálogo, incluso en las condiciones más difíciles. Ya esto me parece muy importante”, destacó el legislador.

Adelantó que el próximo sábado se realizará el sorteo de los cargos a elegir en 2025, pues la reforma determina que sólo la mitad de los cargos del Poder Judicial se renueve en la primera elección.




**FUE ELEGIDO CON 420 VOTOS**

# Gutiérrez Luna es designado presidente en San Lázaro

**Labor.** Legisladores de oposición dieron un voto de confianza al reconocer la "imparcialidad y objetividad" con la que se desempeña

JORGE X. LÓPEZ

Con mayoría calificada de 420 votos, el Pleno de la Cámara de Diputados designó este martes al diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (Morena) como presidente de la Mesa Directiva.

Tras asumir el cargo, el ahora presidente de la Mesa Directiva agradeció a nombre propio, de la vicepresidenta electa y del secretario, que la asamblea haya confiado en ellos para desempeñar estos cargos.

"Tengan la confianza todas y todos que lo haremos con imparcialidad, con objetividad y tratando siempre de conducir adecuadamente el debate y las sesiones de esta Cámara. Quedamos en esta encomienda y no les vamos a fallar", expresó.

Sobre esta designación, el coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Rubén Moreira, reconoció la conducción que Gutiérrez Luna tuvo los días pasados.

"En los difíciles momentos que vivimos por el fallecimiento de nuestra compañera presidenta, sabemos de su imparcialidad, de su trabajo y le reconocemos su experiencia".

La coordinadora del grupo parlamentario del PAN, Noemí Luna Ayala, expresó al presidente de la

Mesa Directiva que tiene un voto de confianza para que su actuar sea objetivo, con tolerancia y respeto a la pluralidad que existe en la Cámara baja".

El acuerdo de los grupos parlamentarios expone que el pasado 5 de octubre del presente año falleció la diputada Ifigenia Martha Martínez y Hernández, presidenta de la Mesa Directiva. Menciona que la coordinación del grupo parlamentario de Morena solicitó que los legisladores Gutiérrez Luna y Padierna Luna funjan como presidente y primera vicepresidenta, respectivamente, hasta la conclusión del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura,

los cuales cumplen con los requisitos y criterios establecidos en la Ley Orgánica del Congreso.

Sergio Gutiérrez es abogado egresado de la Escuela Libre de Derecho, institución donde también estudió una maestría y un posgrado.

Ha desempeñado múltiples cargos políticos, entre ellos: coordinador de Asesores en el Senado de la República en 2001, en 2003 fue subdirector en la Unidad de Asuntos Jurídicos del Instituto Electoral del entonces Distrito Federal. También fue designado Consejero del Poder Judicial del Estado de Sonora en 2014. En Morena fungió como representante ante el INE del Estado de México y Baja California.

En el 2018 fue diputado federal en la Legislatura LXIV, en donde participó como secretario de la Comisión de Puntos Constitucionales y como coordinador del Grupo de Trabajo para la Reforma del Estado y Electoral.



Tengan la confianza todas y todos que lo haremos con imparcialidad, con objetividad y tratando siempre de conducir adecuadamente el debate y las sesiones de esta Cámara. Quedamos en esta encomienda y no les vamos a fallar"

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA  
Diputado



**LABOR.** Sergio Gutiérrez Luna desempeñará el cargo hasta la conclusión del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.



# GUTIÉRREZ LUNA PRESIDIRÁ LA CÁMARA DE DIPUTADOS **P.6**



Cuartoscuro



# GUTIÉRREZ LUNA PRESIDIRÁ CÁMARA DE DIPUTADOS

*El cargo lo ocupará hasta la conclusión del primer año del ejercicio de la LXVI Legislatura.*

**POR FRANCISCO MENDOZA NAVA**

nacion@contrareplica.mx

**El diputado** federal **Sergio Gutiérrez Luna**, del grupo parlamentario de Morena, fue designado como nuevo presidente de la Cámara de Diputados ante el fallecimiento de la diputada **Ifigenia Martha Martínez y Hernández**. A la par, para ocupar la vacante que este dejó, se eligió a la diputada María Dolores Padierna Luna como primera vicepresidenta de la Mesa Directiva.

Al inicio de la sesión parlamentaria, la Cámara de Diputados votó un acuerdo por el cual se proponía designar a Sergio Carlos Gutiérrez Luna como presidente y a Dolores Padierna como primera vicepresidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados. En este se especificó que tales cargos los ocuparán a partir de su aprobación hasta la conclusión del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

Junto a estos, también se propuso que Jesús Montalvo Luna fungiera como secretario de la Mesa Directiva en San Lázaro, en sustitución del diputado Pedro

Vázquez González.

Tras leer el contenido del acuerdo, se abrió el Sistema Electrónico de Votación. La sugerencia desde el partido mayoritario recibió el apoyo unánime por parte de los 420 legisladoras y legisladores presentes en el Salón de Plenos. Ante ello, los tres diputados involucrados tomaron protesta para comenzar a ejecutar sus nuevas facultades y obligaciones en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Enseguida, el coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Rubén Ignacio Moreira Valdez, felicitó a Sergio Gutiérrez Luna y señaló que este nombramiento es un reconocimiento a la experiencia, trabajo e imparcialidad que ha mostrado en días anteriores. Desde la bancada del Partido Acción Nacional (PAN), la coordinadora Noemí Berenice Luna Ayala expresó que la bancada blanquiazul daría su voto de confianza a los tres nuevos integrantes de la Mesa Directiva. ●



## DIPUTADOS RATIFICAN A SERGIO GUTIÉRREZ LUNA COMO PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA

**A**PRO.- Con 420 votos a favor los legisladores en la Cámara de Diputados ratificaron a **Sergio Gutiérrez Luna** como presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, mientras que como vicepresidenta fue elegida Dolores Padierna.

Luego del fallecimiento de la diputada **Ifigenia Martínez**, quien fungía como presidenta de la Mesa Directiva de Cámara Baja,

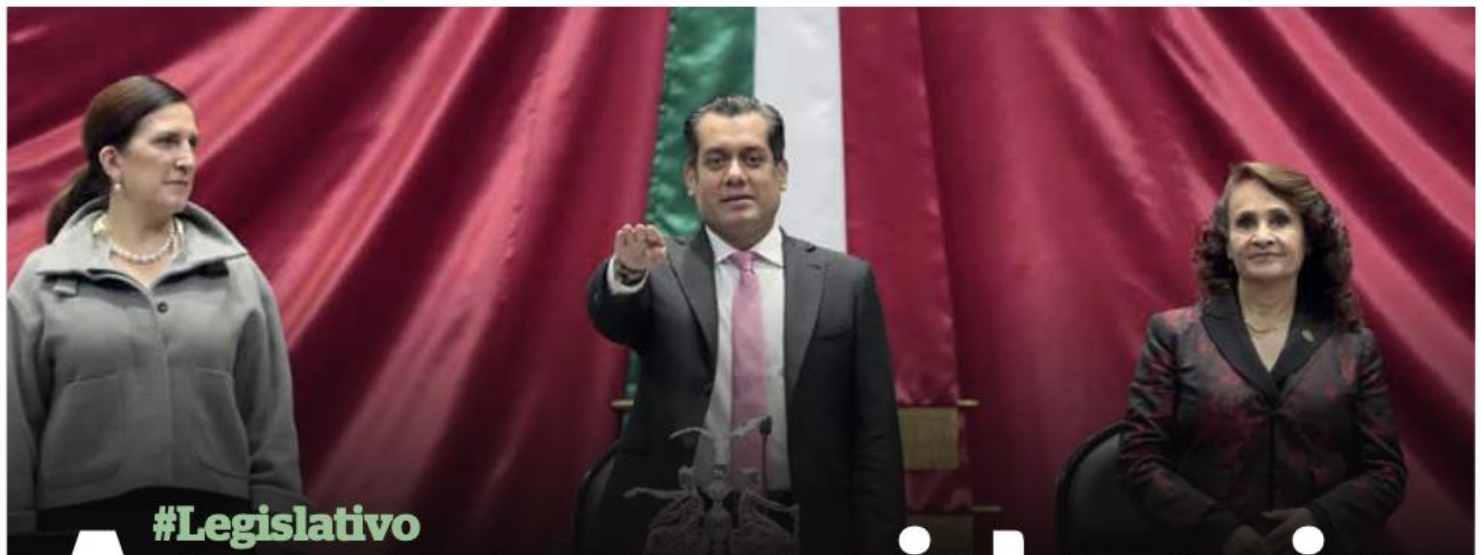
los diputados aprobaron por unanimidad que el diputado morenista Sergio Gutiérrez Luna presida la Mesa Directiva en San Lázaro.

Asimismo, ratificaron al diputado petista José Montalvo Luna como secretario de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Luego de la toma de protesta, los grupos parlamentarios del PAN, PRI y PVEM felicitaron a los diputaos ratificados.







#Legislativo

# Asume presidencia en San Lázaro

**Eligen por mayoría a Sergio Gutiérrez Luna para presidir la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, mientras que Dolores Padierna fue designada como vicepresidenta**

POR YVONNE REYES

**D**urante la sesión de ayer, el pleno de la Cámara de Diputados eligió por unanimidad al morenista **Sergio Gutiérrez Luna** como presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, en sustitución de **Ifigenia Martínez**, quien falleció el pasado sábado.

El legislador veracruzano fue electo con 420 votos de los seis

grupos parlamentarios y de inmediato rindió la protesta de ley para ocupar el cargo durante el primer año de la 66 Legislatura.

Gutiérrez Luna encabeza, por segunda ocasión, la Mesa Directiva; la primera ocasión fue del 1 de septiembre de 2021 al 31 agosto de 2022.

## Acuerdo morenista

Asimismo, la diputada Dolores Padierna, de Morena, fue electa como primera vicepresidenta, y

José Luis Montalvo, del Partido del Trabajo, como secretario de la Mesa Directiva.

La mayoría parlamentaria de Morena acordó en reunión plenaria proponer a Sergio Gutiérrez Luna y Dolores Padierna para la presidencia y primera vicepresidencia de la Cámara de Diputados, respectivamente, pese a los cuestionamientos de legisladoras como Olga Sánchez Cordero y Gabriela Jiménez, quienes exigían designar a una mujer en sustitución de Ifigenia Martínez.

## Oposición a favor

La oposición respaldó a Morena y aliados para que Sergio Gutiérrez Luna encabece la presidencia de la Cámara de Diputados.

Hubo felicitaciones de todos los grupos parlamentarios al diputado Sergio Gutiérrez

**Tras el deceso de Ifigenia Martínez, el morenista ocupará el cargo durante el primer año de la 66 Legislatura**

Luna, quien dijo que "no les voy a fallar".

Desde sus curules, los coordinadores parlamentarios del Partido Acción Nacional, Noemí Luna; del Partido Revolucionario Institucional, Rubén Moreira, y del Partido Verde Ecologista de México, Carlos Punte, felicitaron a Gutiérrez Luna, Padierna y Montalvo por sus nombramientos y les dieron su voto de confianza para el desempeño de sus encargos.



## EN BREVE

### ASUME EL CARGO

## Sergio Gutiérrez, al frente de los diputados

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad la designación del diputado morenista Sergio Gutiérrez Luna como presidente de la mesa directiva, en sustitución de la maestra **Ifigenia Martínez**, quien falleció el pasado sábado.

Además, en la sesión de este martes la diputada priista Silvana Beltrones solicitó licencia a su curul, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación validó la reelección de Alejandro Moreno al frente de la dirigencia del PRI. Entre otros cambios aprobados también está la designación de la diputada María de los Dolores Padierna Luna como primera vicepresidenta, y al diputado del PT, José Luis Montalvo Luna, como secretario de la mesa directiva. **PATRICIA RAMÍREZ**





# Gutiérrez presidirá la Cámara de Diputados

**FERNANDO MERINO**

Con 420 votos a favor, el morenista **Sergio Gutiérrez Luna** fue elegido como presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados en sustitución de la maestra **Ifigenia Martínez** quien falleció el sábado.

En sesión ordinaria, los legisladores avalaron la propuesta de Morena de poner a Gutiérrez Luna como presidente de la Mesa Directiva, una decisión que fue criticada al interior de la bancada, pues un grupo de legisladoras pidió que se designara a una mujer en el cargo y así se mantuvieran los tres poderes de la Unión presididos por mujeres.

Todos los grupos parlamentarios expresaron su confianza a Sergio Gutiérrez, quien ya fue presidente de la Cámara de Diputados en el primer año de la LXV Legislatura.

“Le reconocemos la conducción que tuvo en días pasados y en los difíciles momentos que vivimos por el fallecimiento de nuestra presidenta. Sabemos de su imparcialidad, sabemos de su trabajo y le reconocemos su experiencia y trabajo”, dijo el coordinador del PRI, Rubén Moreira.

**Un grupo** de legisladoras criticó la decisión pues querían que se designara a una mujer



# Gutiérrez presidirá la Cámara de Diputados

**FERNANDO MERINO**

Con 420 votos a favor, el morenista **Sergio Gutiérrez Luna** fue elegido como presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados en sustitución de la maestra **Ifigenia Martínez** quien falleció el sábado.

En sesión ordinaria, los legisladores avalaron la propuesta de Morena de poner a Gutiérrez Luna como presidente de la Mesa Directiva, una decisión que fue criticada al interior de la bancada, pues un grupo de legisladoras pidió que se designara a una mujer en el cargo y así se mantuvieran los tres poderes de la Unión presididos por mujeres.

Todos los grupos parlamentarios expresaron su confianza a Sergio Gutiérrez, quien ya fue presidente de la Cámara de Diputados en el primer año de la LXV Legislatura.

"Le reconocemos la conducción que tuvo en días pasados y en los difíciles momentos que vivimos por el fallecimiento de nuestra presidenta. Sabemos de su imparcialidad, sabemos de su trabajo y le reconocemos su experiencia y trabajo", dijo el coordinador del PRI, Rubén Moreira.

**Un grupo** de legisladoras criticó la decisión pues querían que se designara a una mujer



RAÚL RAMÍREZ

**E**l pleno de la Cámara de Diputados aprobó la designación de Sergio Carlos Gutiérrez Luna como presidente de la Mesa Directiva, así como a María de los Dolores Padierna Luna, como primera vicepresidenta.

El acuerdo, avalado al interior de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), quedó aprobado en el pleno por unanimidad de 420 votos a favor.

Tras la votación, Gutiérrez Luna rindió protesta y, enseguida, tomó protesta de Padierna Luna.

En la sesión también se designó al legislador José Luis Montalvo Luna, como secretario de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en sustitución del diputado Pedro Vázquez González.

Los tres legisladores se mantendrán en sus cargos hasta la conclusión del Primer Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura.

"He sido electo por unanimidad del pleno como para el primer año de la LXVI Legislatura. Asumo este compromiso con responsabilidad y orgullo, trabajando por un México más justo y soberano. Gracias a todos por su apoyo y confianza", destacó Gutiérrez Luna a través de sus redes sociales.

Sergio Gutiérrez Luna será el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara

Previamente, el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, había adelantado que Sergio Gutiérrez Luna sustituiría a la morenista que recién falleció el fin de semana a los 99 años.

Vale recordar que Ifigenia Martínez y Hernández, quien falleció este fin de semana a los 99 años dejó un discurso inédito, que no pudo leer durante la toma de protesta de Claudia Sheinbaum el primero de octubre debido a su estado de salud, pero que familiares de la legisladora hicieron llegar a la tribuna en la Cámara de Diputados el día de ayer.

De acuerdo con fragmentos que leyó el coordinador de Morena en San Lázaro,

## Sergio Gutiérrez Luna rinde protesta como presidente de la Cámara de Diputados

Ricardo Monreal Ávila, se trata de un discurso breve, pero en el que destacó que en este sexenio será "una época de mujeres".

Por lo que hace a la posición de Sergio Gutiérrez Luna vale recordar que recién presentó una iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en la que se busca establecer con claridad los alcances y competencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), reafirmando que las controversias que este órgano jurisdiccional debe resolver son aquellas que surgen en su interior o dentro del Poder Judicial.

Esta propuesta se da luego de que la Corte se pronunciara por revisar la reforma al Poder Judicial cuando está imposibilitada para hacerlo.

"En particular, la Suprema Corte de Justicia de la Nación no tendrá facultades para conocer controversias relacionadas con reformas o adiciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", declaró sobre este tema.

Subrayó que la legitimación democrática de la mayoría del pueblo representada en los Congresos reformó la Constitución Política con las reglas que están establecidas; "es inaceptable que la Corte pretenda hacerse valer más que la voluntad del pueblo por defender sus privilegios".

El diputado de Morena también resaltó que el Poder reformador de la Constitución Política no puede ser revisado por la Suprema Corte ya que representa al pueblo.

"Debe quedar plasmado en la ley que ocho personas no pueden suprimir la voluntad del pueblo. La Suprema Corte no admite

que la mayoría y la decisión está en el Congreso y que ya se tomó una decisión".

Por lo anterior, Gutiérrez Luna consideró que la reforma es esencial para evitar interpretaciones ambiguas sobre las competencias de la Suprema Corte, reafirmando la autonomía del Poder Judicial y garantizando que su actuación no interfiera con las funciones del Poder Constituyente Permanente, encargado de llevar a cabo las reformas constitucionales.



Sergio Carlos Gutiérrez Luna como presidente de la Mesa Directiva



# Eligen al morenista para presidir la Cámara baja

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

**EL PLENO DE LA CÁMARA** de Diputados designó, con la mayoría calificada de 420 votos a favor, al diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (Morena) como presidente de la Mesa Directiva, a partir de su aprobación y hasta la conclusión del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

Dolores Padierna Luna, del mismo grupo parlamentario, asumió como primera vicepresidenta, y el diputado del PT José Luis Montalvo Luna, secretario de la Mesa Directiva, en sustitución del también petista Pedro Vázquez González.

Luego de su designación y de protestar en el cargo, Gutiérrez Luna tomó a su vez la protesta de ley a la primera vicepresidenta y al secretario de la Mesa Directiva.

El presidente de San Lázaro agradeció a nombre propio y de la vicepresidenta electa y del se-

cretario, el que la asamblea haya confiado en ellos para desempeñar estos cargos.

"Tengan la confianza todas y todos que lo haremos con imparcialidad, con objetividad y tratando siempre de conducir adecuadamente el debate y las sesiones de esta Cámara", sostuvo.

Aplaudió el apoyo de las y los legisladores, de las y los coordinadores parlamentarios, así como a su grupo parlamentario: "Quedamos en esta encomienda y no les vamos a fallar. Muchas gracias".

Desde su curul, el coordinador del PRI, Rubén Moreira Valdez, felicitó los integrantes por sus designaciones, y que sean para el bien de la Cámara de Diputados.

La designación se dio luego del fallecimiento, el fin de semana pasado, de la diputada morenista **Ifigenia Martínez**, quien como presidenta de la Mesa Directiva fue la encargada de colocar la banda presidencial a Claudia Sheinbaum.

## EL TIP

**FUE** el líder de la bancada guinda, Ricardo Monreal, quien propuso los nombres de Gutiérrez Luna y Padierna.



GUTIÉRREZ LUNA rindió protesta, ayer, como presidente de la Mesa Directiva.



# Asume el diputado Sergio Gutiérrez Luna la presidencia de la Mesa Directiva

## Boletín No. 0108

- Afirma que las sesiones de la Cámara de Diputados se van a conducir con imparcialidad y objetividad
- El Pleno designó a la diputada Dolores Padierna Luna, como primera vicepresidenta, y como secretario al diputado José Luis Montalvo

El Pleno de la Cámara de Diputados designó, con la mayoría calificada de 420 votos a favor, al **diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (Morena) como presidente de la Mesa Directiva**, a partir de su aprobación y hasta la conclusión del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

También, a la diputada María de los Dolores Padierna Luna, del mismo grupo parlamentario, como primera vicepresidenta, y al diputado del PT, José Luis Montalvo Luna, como secretario de la Mesa Directiva, en sustitución del diputado Pedro Vázquez González.

Luego de su designación, Gutiérrez Luna dijo: "Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados que se me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión. Y si así no lo hiciere, que la nación me lo demande".

Enseguida, Gutiérrez Luna les tomó la protesta de ley a la primera vicepresidenta y al secretario de la Mesa Directiva, diputada María de los Dolores Padierna Luna y diputado José Luis Montalvo Luna, respectivamente.



El presidente de la Mesa Directiva agradeció a nombre propio y de la vicepresidenta electa y del secretario, el que la asamblea haya confiado en ellos para desempeñar estos cargos. “Tengan la confianza todas y todos que lo haremos con imparcialidad, con objetividad y tratando siempre de conducir adecuadamente el debate y las sesiones de esta Cámara”.

Aplaudió el apoyo de las y los legisladores, de las y los coordinadores parlamentarios, así como a su grupo parlamentario. “Quedamos en esta encomienda y no les vamos a fallar. Muchas gracias”, concluyó.

Desde su curul, el coordinador del PRI, diputado Rubén Moreira Valdez felicitó al diputado Gutiérrez Luna, a la diputada Padierna Luna y al diputado Montalvo Luna, por sus designaciones, y que sean para el bien de la Cámara de Diputados.

Reconocemos, añadió, la conducción que Gutiérrez Luna tuvo los días pasados en los difíciles momentos que vivimos por el fallecimiento de nuestra compañera presidenta, “sabemos de su imparcialidad, de su trabajo y le reconocer su experiencia”.

La coordinadora del grupo parlamentario del PAN, diputada Noemí Berenice Luna Ayala externó sus felicitaciones y les dijo a los tres integrantes de la Mesa Directiva “que, junto con el voto de las y los diputados del PAN, va el voto de confianza para que su actuar en la Mesa Directiva sea objetivo, con tolerancia y respeto a la pluralidad que existe en esta Cámara de las y los diputados”.

Por el PVEM, su coordinador, diputado Carlos Puente Salas, manifestó a nombre de su grupo parlamentario la mayor felicitación al presidente de la Mesa Directiva, a la diputada Dolores Padierna como vicepresidenta y al nuevo secretario que se integra a la Mesa Directiva. “Enhorabuena y que sea para bien de esta Legislatura. Muchas felicidades”.

Roberto Armando Albores Gleason, diputado del PT, a nombre de su grupo parlamentario le deseo a la Mesa Directiva todo el éxito y reconoció el trabajo realizado a la fecha. “Las y los diputados del PT estaremos trabajando con todo el entusiasmo, por la transformación de México y con el liderazgo de esta Mesa Directiva”.



El acuerdo de los grupos parlamentarios, expone que el pasado 5 de octubre del presente año **feneció la diputada Ifigenia Martha Martínez y Hernández**, Presidenta de la Mesa Directiva.

Menciona que la coordinación del grupo parlamentario de Morena solicitó que los legisladores Sergio Carlos Gutiérrez Luna y María de los Dolores Padierna Luna funjan como Presidente y primera Vicepresidenta, respectivamente, hasta la conclusión del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura, los cuales cumplen con los requisitos y criterios establecidos en la Ley Orgánica del Congreso.

La coordinación del grupo parlamentario del PT solicitó que el legislador José Luis Montalvo Luna sustituya al diputado Pedro Vázquez González como Secretario de la Mesa Directiva, hasta la conclusión del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura, quien cumple con los requisitos y criterios establecidos en la Ley Orgánica del Congreso.





Sergio Gutiérrez presenta iniciativa

# Buscan quitar facultad a SCJN de revisar reforma

**EN SU PROPUESTA**, el diputado de Morena plantea establecer competencias de la Corte sobre cambios constitucionales; buscamos que no haya "interpretaciones ambiguas", dice

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

**E**l diputado de Morena Sergio Gutiérrez Luna presentó una iniciativa que plantea quitarle a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) facultades para analizar reformas constitucionales, con el fin de que "no surjan interpretaciones ambiguas".

"Las atribuciones conferidas a la Suprema Corte no podrán ejercitarse contra adiciones o reformas a la Constitución Política", señala el párrafo que propone agregar el legislador en la iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación (PJF).

Asimismo, el documento señala que la idoneidad de esta propuesta radica en que se busca "evitar interpretaciones ambiguas que puedan extender indebidamente la competencia de la Corte hacia áreas que no le corresponden", esto, como la revisión o invalidación de reformas constitucionales "de fondo y forma".

**EL  
DATO**

**EL LÍDER** de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, advirtió que cualquier resolución de la SCJN sobre la reforma judicial será considerada inconstitucional.

Asimismo, el diputado plantea que el máximo tribunal sólo podrá conocer y dirimir controversias internas que surjan de las propias salas de la Corte, y no como actualmente ocurre, que puede "dirimir sobre cualquier controversia".

"Al acotar las controversias a las de carácter 'interno', se reafirma la naturaleza independiente del Poder Judicial y se evita que su jurisdicción interfiera con otros ámbitos ajenos a su estructura y competencias", se lee en la iniciativa.

El morenista precisó que la reforma será retroactiva y, de aprobarse por la mayoría de su partido y sus aliados, ésta de inmediato dejaría sin efectos la resolución que dicte la SCJN sobre la reforma al Poder Judicial.

Asimismo señala que uno de los aspectos más relevantes que motivan esta reforma es la necesidad de establecer con mayor claridad que las controversias que la SCJN debe conocer y resolver son aquellas que surgen entre sus propias salas o dentro del Poder Judicial de la Federación y aquellas que surjan con otros Poderes de la Unión, deben sujetarse estrictamente a lo dispuesto en el artículo 105 de la Constitución.

"Cualquier asunto o controversia actualmente en trámite que se suscite en el ámbito interno del PJF será resuelto conforme a las disposiciones reformadas establecidas en este decreto, salvo que haya sido dictada una resolución definitiva por la SCJN", se lee en su propuesta.

Desde el pasado viernes Gutiérrez Luna había anunciado la presentación de una reforma, luego de que la Corte anunciara que sí va a analizar de fondo los términos en los que se avaló la reforma judicial, las modificaciones constitucionales que permiten la elección de jueces,

**“ LAS ATRIBUCIONES** conferidas a la SCJN no podrán ejercitarse contra adiciones o reformas a la Constitución. Se busca evitar interpretaciones ambiguas que puedan extender indebidamente la competencia de la Corte hacia áreas que no le corresponden”

**SERGIO GUTIÉRREZ LUNA**

Presidente de la Mesa Directiva

ministros y magistrados por voto popular.

"He presentado iniciativa de reforma para reafirmar la imposibilidad de que la Suprema Corte se pronuncie sobre reformas constitucionales. Debe quedar plasmado en la ley que ocho personas no pueden suprimir la voluntad del pueblo", escribió en su momento el legislador morenista en su cuenta de X.

El diputado Gutiérrez Luna detalló que la legitimación democrática de la mayoría del pueblo, representada en los congresos, reformó la Constitución con las reglas que están establecidas, por lo que "es inaceptable que la Corte pretenda hacerse valer más que la voluntad del pueblo por defender sus privilegios".





# Acude titular de la Corte a sesión solemne por el bicentenario del Senado

GEORGINA SALDIERNA  
Y ANDREA BECERRIL

El Senado festejó ayer el bicentenario de su instauración con una sesión solemne en la que la oposición aprovechó no sólo para criticar la reforma judicial, sino para pedir que se destinen más recursos a los estados, mientras Morena pugnó por garantizar que las leyes y decisiones se tomen con un enfoque de bien común, no bajo la influencia de presiones externas o intereses particulares.

También se guardó un minuto de silencio por el fallecimiento de la diputada Ifigenia Martínez, y más tarde, los senadores integrantes de la mesa directiva y de la Junta de Coordinación Política realizaron una guardia de honor en conmemoración del 111 aniversario luctuoso de Belisario Domínguez.

En una segunda sesión, ésta de carácter ordinario, el Senado ofreció una disculpa pública al pueblo de México por el silencio cómplice con que los integrantes de la 48 Legislatura convalidaron la actuación del Estado en los crímenes de lesa humanidad cometidos contra quienes participaron en el “heroico movimiento estudiantil de 1968”.

En un documento avalado por la

mesa directiva, el Senado se comprometió a realizar las acciones necesarias para garantizar la no repetición de tales crímenes y que ninguna estructura ni elemento de las fuerzas armadas sean utilizados para atacar o reprimir a la población. Igualmente, se obligó a impulsar la justicia y la preservación de la memoria histórica de los hechos del 68.

Durante la sesión solemne, a la que asistió la presidenta de la Corte, Norma Piña, pero no estuvo ningún representante del Ejecutivo, aunque se había anunciado que participarían emisarios de los tres poderes de la Unión, la morenista Ana Lilia Rivera reconoció que esta Cámara ha enfrentado críticas, y se deben aceptar esos desafíos y trabajar incansablemente para superarlos.

En este contexto, apuntó que es crucial recordar la importancia de defender al Legislativo y al Senado como poderes independientes, libres de presiones e intereses, y que el bienestar de los mexicanos esté por encima de los de grupo o los propios.

Un Senado independiente garantiza que las leyes y decisiones que se tomen con un enfoque por el bien común, y no bajo la influencia de presiones externas o intereses particulares, siga siendo pilar de la República, subrayó.



## Legislativo y Judicial retoman diálogo tras choque por reforma

**ACUDE** ministra Piña a evento en Senado; acuerdan comunicación aun en condiciones difíciles; presenta diputado iniciativa para quitar facultades a la Corte. |



Foto: Cuervo Blanco

EL JEFE del Senado, Gerardo Fernández, y la presidenta de la Corte, Norma Piña, ayer.

Buscan construir "acuerdo de transición"

# Restablecen diálogo Legislativo y Judicial

**EL PRESIDENTE DEL SENADO**, Gerardo Fernández Noroña, dice que el objetivo es "superar las dificultades" generadas por la reforma; sostiene encuentro privado con Norma Piña



**REFORMA AL PJ  
POLÉMICA POR AVAL**

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

**E**l presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, anunció ayer que se restableció el diálogo entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo encabezado por la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, con el propósito de "superar las dificultades" generadas por la reforma judicial y construir un "acuerdo de transición".

En entrevista luego de la asistencia de la ministra Piña a la vieja casona de Xicoténcatl, ya que, dijo, "es un honor recibirla" en esta sede, destacó que hubo un acuerdo para acercarse al Poder Judicial tanto de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, como del líder de la bancada en el Senado, Adán Augusto López, y él mismo.

**EL  
DATO**

**EL PRESIDENTE** del Senado adelantó que hoy se abordarán en el pleno del Senado los dictámenes a las iniciativas para reformar el marco legal electoral.

"Estamos de inicio en el restablecimiento del diálogo y de ver si es posible que logremos un acuerdo de transición. Eso es lo que estoy diciendo, pero no hay más acuerdo que la comunicación y el diálogo en este momento", aseguró el morenista, al considerar que "es un mensaje poderoso" su asistencia ayer al Senado, en donde la ministra se sentó al lado de Fernández Noroña en el presidium.

Aunque la presidenta de la Corte declinó emitir declaraciones a la prensa a su salida de Xicoténcatl, que le cuestionó cómo se sintió al haber visitado el Senado, en un escenario adverso, sólo esbozó una sonrisa y luego abordó su camioneta, no sin antes pronunciar un "gracias, buenas tardes".

Durante su estancia en la antigua Cámara de Senadores, a donde acudió como invitada especial a la conmemoración de los 200 Años de la Fundación del Senado de la República y 150 Años de su Reinstauración, la ministra sostuvo un encuentro privado con Fernández Noroña por más de 45 minutos.

El líder senatorial explicó, más tarde, que hay disposición del Poder Judicial para buscar puntos de coincidencia, después de la confrontación con el Ejecutivo y el Legislativo por la reforma al sistema judicial, aprobado en septiembre pasado, la cual establece la elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros.

"Es un buen paso el que hayamos restablecido el diálogo y la comunicación. Ahí vamos. Yo no quiero generar una expectativa que luego no se cumpla", declaró, tras subrayar que "hay un acuerdo, aún en las condiciones más difíciles, de mantener el diálogo, y de ahí hacia adelante lo que podamos construir".



Gerardo Fernández dijo que hay disposición tanto del Poder Legislativo como del Judicial y del Gobierno federal para buscar los puntos de coincidencia y atender las divergencias de opiniones en torno a la reforma judicial.

"No estoy diciendo que las hayamos superado (diferencias), no estoy diciendo que las vayamos a superar, no estoy diciendo eso; estoy diciendo que hay, para que sea muy claro, hay un acuerdo de, aún en las condiciones más difíciles, mantener el diálogo. Éste es el acuerdo central, inicial, y de ahí hacia adelante todo lo que podamos construir, me parece que será muy positivo. Hay disposición nuestra y del Poder Judicial, de bus-

car los puntos de coincidencia. Vamos a ver si se logra", apuntó.

Admitió que antes de la visita de la ministra Norma Piña a la sede de la Cámara alta, se tuvo un acuerdo con ella de que recibiría un trato respetuoso por parte de los senadores.

"No habría venido a esta ceremonia sin un acuerdo de tratarla, además, con la consideración y el respeto de su condición de titular del Poder Judicial", destacó el presidente del Senado.

Reiteró que el Poder Legislativo no se moverá "un milímetro" de la elección de las personas juzgadoras el primer domingo de junio de 2025. "El Poder Judicial

puede coadyuvar o no en ese proceso", externó.

Asimismo, informó que el sábado 12 de octubre, a las 11 de la mañana, en el salón "Ifigenia Martínez" del Senado, se llevará a cabo la tómbola de los cargos que van a la elección de jueces y magistrados, donde asistirán integrantes de la Junta de Coordinación Política y la Mesa Directiva.

"Es la tómbola no de candidaturas, sino de qué cargos van a elección el próximo domingo, porque hay que recordar que la mitad de las personas juzgadoras se elegirá en 2025 y la otra mitad en 2027, la totalidad de los magistrados de Circuito y la totalidad de los integrantes de la Suprema Corte", puntualizó.



Foto: Cuartoscuro

“ESTAMOS DE INICIO en el restablecimiento del diálogo y de ver si es posible que logremos un acuerdo de transición. Eso es lo que estoy diciendo, pero no hay más acuerdo que la comunicación y el diálogo en este momento”

**GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA**  
 Presidente del Senado

GERARDO Fernández Noroña y Norma Piña, ayer en la Casona de Xicoténcatl.



# Plan anticrimen, similar a lo hecho: ONG y oposición

Por J. Butrón, C. Arellano  
y S. Ramírez

**ORGANIZACIONES** civiles y partidos de oposición aseguraron que la estrategia de seguridad del Gobierno federal "es similar o más de lo mismo", que la presentada en la pasada administración.

En entrevista con *La Razón* el director del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC), Francisco Rivas, consideró que la propuesta "no cambia mucho de lo que se ha dado a conocer en otras ocasiones en el tema de seguridad". Señaló que si bien se ha mencionado en reiteradas ocasiones la atención a las causas o el fortalecimiento de la inteligencia, en resumen, siguen siendo las mismas palabras.

**EL  
TIP**

**LA VICEPRESIDENTA** de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dolores Padriana, expresó su confianza en la estrategia de seguridad anunciada ayer.

Dijo que no hay algo diferente a lo ya dicho de cómo atacar los delitos, pues las autoridades deben explicar qué es lo diferente a lo que ha hecho hasta el momento: "Si tú partes en decir que las cosas se han hecho muy bien, no tendrías que cambiar absolutamente nada".

Mencionó que es necesario una coordinación con los estados y aumentar el gasto en seguridad, ya que los recortes han hecho mucho daño. Hoy las fiscalías están absolutamente "destrozadas", por ello, dijo que se tiene que iniciar por reconstruir lo que se destruyó.

La organización México Unido contra la Delincuencia (MUCD) aseguró que en la propuesta hay algunos cambios e innovaciones que, de ser aplicadas con enfoque civil, amplia participación ciudadana y respeto irrestricto a los derechos humanos, podrían sumar ante la crisis de inseguridad en el país, aunque, dijo, preocupa el empoderamiento del Ejército.

El senador y dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, afirmó que el plan de seguridad "es más de lo mismo", al sistema que implementó Andrés Manuel López Obrador que, dijo, "dejó un desastre" con más de 200 mil homicidios.

Claudia Anaya, senadora del PRI, señaló a *La Razón* que es buena la propuesta de crear una Subsecretaría de Prevención a cargo de Esthela Damián; sin embargo, subrayó que se tiene el gran reto de cómo recuperar los espacios que fueron abandonados por el Gobierno anterior, mismos que ocupó el crimen organizado en varias entidades.

**566**

**Homicidios**  
registrados desde  
el 1 de octubre



“**NO CAMBIA** mucho de lo que se ha dado a conocer en otras ocasiones en el tema de seguridad. Suena bien, pero no dejan de ser palabra”

**FRANCISCO RIVAS**  
Director del ONC



“**MUCD OBSERVA** algunas propuestas (...) que, de ser aplicadas con enfoque civil (...) podrían sumar a la necesaria atención que amerita la crisis de inseguridad”

**MUCD**  
Comunicado de prensa



# Guardan un minuto de silencio por el alcalde

PATRICIA RAMÍREZ

El pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria del alcalde de Chilpancingo, Alejandro Arcos Catalán, quien fue asesinado este fin de semana en Chilpancingo, Guerrero.

A solicitud del coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira Valdés, se hizo el homenaje a este político, que fue ejecutado por la delincuencia organizada.

La solicitud fue concedida por el diputado Sergio Gutiérrez Luna, en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, quien pidió a las y a los legisladores ponerse de pie para guardar el minuto de silencio.

## HABLA MOREIRA

"Quisiera apelar a su generosidad de las y los compañeros y pedir un minuto de silencio por nuestro ex alcalde a quien le quitaron la vida, Alejandro Arcos Catalán, alcalde de Chilpancingo", comentó el coordinador.

## SOLO DOS

**LEGISLADORES** tomaron la palabra en la Cámara de Diputados para lamentar el asesinato del edil guerrerense

go", comentó el coordinador.

Quisiera que nos otorgaran al grupo parlamentario del PRI, a quienes fuimos aliados de su elección, y a la gente de Chilpancingo, este minuto de silencio en su memoria", solicitó, lo que le fue inmediatamente concedido.

## EXIGE JUSTICIA

Por su lado, la coordinadora de los diputados del PAN, Noemí Luna, exigió justicia e intervención del gobierno federal para devolver la paz a la entidad guerrerense tras estos hechos sangrientos.

"Expresar nuestras condolencias a la familia del alcalde, y aunado a eso solicitar que haya justicia como lo he-



LAU LOVERA

Con respeto, el minuto de silencio en San Lázaro.

mos hecho en otras ocasiones en sucesos tan lamentables, exigir a las autoridades correspondientes que se atienda el caso, y sobre todo que tomemos medidas para que vuelva la tranquilidad y la paz, no solo de las capitales de cada uno de los 32 estados, sino a todo el país", acotó.



# Cámara de Diputados guarda minuto de silencio en memoria de Alejandro Arcos, alcalde de Chilpancingo

## Boletín No. 0107

Al inicio de la sesión presencial de este martes, el Pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria de Alejandro Arcos Catalán, presidente municipal de Chilpancingo, Guerrero.

Desde su curul, el diputado Rubén Moreira Valdez, coordinador del grupo parlamentario del PRI, solicitó a la Mesa Directiva conceder un minuto de silencio por el alcalde Alejandro Arcos Catalán, a quien le quitaron la vida.

“Quisiéramos que nos otorgara al grupo parlamentario del PRI y a quienes fuimos aliados en su elección y a la gente de Chilpancingo este minuto de silencio en su memoria”, añadió.

La coordinadora del grupo parlamentario del PAN, diputada Noemí Berenice Luna Ayala, externó sus condolencias a los familiares del alcalde Alejandro Arcos.

Pidió que haya justicia y exigió a las autoridades correspondientes que se atienda el caso y se tomen medidas para que vuelva la tranquilidad y la paz, no solo en las capitales de cada uno de los estados, sino en todo el país.

La solicitud fue concedida por el diputado Sergio Gutiérrez Luna, en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, quien pidió a las y a los legisladores ponerse de pie para guardar el minuto de silencio.





# Rinde el Congreso homenaje a Ifigenia Martínez; proponen crear premio con su nombre

Destacan su lucha por la transformación política del país

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

Frente a una fotografía de Ifigenia Martínez y un arreglo floral para honrar su memoria, el pleno del Congreso capitalino rindió un minuto de aplausos a la ex presidenta de la Cámara de Diputados y una de las líderes de la izquierda mexicana.

Luego de que la titular de la mesa directiva, Martha Ávila, destacó la lucha de la economista por la democratización y la transformación del régimen político en el país, el diputado Alberto Martínez Urincho llamó a instaurar un premio que lleve

▼ El Congreso local rindió un minuto de aplausos en memoria de Ifigenia Martínez, ex presidenta de la Cámara de Diputados, quien luchó por la democratización y la transformación del régimen político en el país, recordaron legisladores. Foto La Jornada

el nombre de Ifigenia Martínez.

Por otra parte, en sesión ordinaria, el pleno aprobó un exhorto a la Secretaría de Relaciones Exteriores para pedir respetuosamente al Estado español que ofrezca una disculpa pública por los agravios cometidos durante la conquista y colonización de México.

Entre las actividades legislativas, también se avaló la licencia de la diputada pevemista Yolanda López para dedicarse a tareas internas de su partido; en su lugar tomó protesta Claudia Morales.

En tanto, el coordinador de la bancada de Acción Nacional, Andrés Atayde, ofreció una disculpa ante el pleno del Congreso luego de que su compañera, la ultraderechista América Rangel, llamara “diputada espuria” a la legisladora Cecilia Vadillo por haber sido elegida por la vía plurinominal.

La morenista había presentado un punto de acuerdo para exhortar al panista Mauricio Tabe a hacer más eficiente el servicio de limpieza ante las denuncias de veci-

nos por la proliferación de tiraderos clandestinos. Rangel subió a defender a Tabe y calificó a Vadillo de “diputada de chocolate” por no haber ganado su curul mediante el voto ciudadano.

La también morenista Valentina Batres subió a tribuna para defender a su compañera, y recordó que Rangel ha sido dos veces diputada plurinominal, además de que nueve panistas fueron electos por esa vía.

Tras exigir respeto a todos los diputados, Atayde subió a ofrecer una disculpa y a decir que quienes empezaron a personalizar ataques fueron los morenistas, ya que dijeron que Tabe tenía un cochinerito en la alcaldía.

En tanto, el líder sindical de la sección I, Hugo Alonso, representante de 70 por ciento de los trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, celebró la aprobación de un punto de acuerdo para el propio Congreso, a fin de mejorar las condiciones de la base trabajadora y sindicalizada.







## Congruencia

Doña Ifigenia Martinez fue una incansable luchadora social y dio testimonio personal de lo que se podía lograr sin gritos, ofensas y agresiones.

Dio ejemplo de congruencia y tenacidad en sus convicciones y siempre procuró tender puentes y no dividir.

Bien nos haría llevar a la práctica sus palabras y dejar de ofender con calificativos que simplemente nos separan más.

En México, mosaico de culturas e ideologías, tenemos que respetar nuestras diferencias y unir nuestra coincidencia mayor, un País sólido y fuerte con base en el respeto y la unidad.

**RICARDO CALDERÓN / CDMX**



## Rinden homenaje a Ifigenia Martínez

El pleno del Congreso de la Ciudad de México dedicó un minuto de aplausos en memoria de Ifigenia Martínez, expresidenta de la Cámara de Diputados, quien falleció el 5 de octubre, días después de entregar la banda presidencial a Claudia Sheinbaum.

En la sesión de este martes, legisladores reconocieron los aportes de la luchadora social, así como su trayectoria política.

Previo a comenzar la orden del día, la presidenta de la Mesa Directiva del recinto legislativo, Martha Ávila, pidió un minuto de aplausos en su honor, quien reconoció a la diputada como “una mexicana excepcional que dedicó gran parte de su vida a la lucha por la democratización del país”.

La morenista destacó su aporte social para abrir brecha a las mujeres en diversos espacios de la vida pública, la academia y la política, al tiempo que ofreció un abrazo solidario a familiares y amigos.

Como homenaje, al exterior del



### DESPEDIDA.

Legisladores de distintas bancadas destacaron la larga lucha social de la diputada y en su memoria, colocaron una fotografía en el Pleno del Congreso.

pleno fue colocada una fotografía de Ifigenia, la cual permaneció visible en el recinto durante la sesión.

Ifigenia Martínez falleció el 5 de octubre, a los 94 años, por lo que se llevó a cabo un homenaje de cuerpo presente en el Congreso de

la Unión, donde, el 1 de octubre, entregó la banda presidencial a la ahora titular del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum.

En la ceremonia, legisladores de todas las bancadas expresaron respetos a su larga trayectoria.

/RODRIGO CEREZO



## La muerte de Ifigenia Martínez, figura destacada de la izquierda mexicana



Ifigenia Martínez, à Mexico, en 2019. ALEJANDRA RODRIGUEZ / NOTIMEX VIA AFP

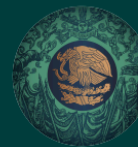
Anne Vigna (corresponsal en México)

Su última aparición pública fue vista por todo México: cuatro días antes de su muerte, **Ifigenia Martínez** presidió la ceremonia de investidura de la nueva Presidenta, Claudia Sheinbaum, el 1 de octubre.

A sus 99 años, acababa de ser elegida Presidenta de la Cámara de Diputados por sus compañeros del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena, de izquierdas), por lo que sería ella quien entregaría la banda presidencial a la primera jefa de Estado de México.

Como una de las fundadoras de la izquierda mexicana, este honor le correspondía por derecho. En agosto, la propia Presidenta electa profesó su admiración por su hermana mayor, antes de confiar que había escrito simbólicamente el nombre de Ifigenia Martínez en lugar del suyo en su papeleta presidencial.

[La mort d'Ifigenia Martinez, figure tutélaire de la gauche mexicaine \(lemonde.fr\)](https://www.lemonde.fr)



Enviamos nuestras condolencias al

## **Dr. Alfredo Navarrete Martínez**

Titular de la Unidad de Banca, Valores y Ahorro en la SHCP

Por el fallecimiento de su madre



**Mtra. Ifigenia Martínez**

Presidenta de la Cámara de Diputados y destacada economista, quien luchó permanentemente por la libertad, la igualdad y la democracia en el país.

Ciudad de México, a 09 de octubre de 2024



## **Entrevista / Sergio Gutiérrez Luna (Presidente de la Cámara de Diputados)**

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BETETA).- “Estoy contento y comprometido, porque fui votado por unanimidad; todos los diputados y diputadas presentes votaron por la propuesta. Ellos traían la experiencia de que había estado dirigiendo la Cámara en algunas sesiones en este mes que ha transcurrido. Vieron y valoraron que lo que habíamos estado haciendo en la Presidencia era un trabajo objetivo y neutral por conducir los procesos. Así me lo externaron públicamente los coordinadores de las distintas fuerzas políticas, a quienes yo les agradecí y les dije que seguiríamos por esa ruta de hacer un trabajo justo, neutral y que no les íbamos a fallar”.

<https://drive.google.com/file/d/1rAtWWfeU5FWGMdoPpoc4Kx17YYbCgX50/view?usp=sharing>



## Entrevista / Sergio Gutiérrez Luna (Presidente de la Cámara de Diputados)

CIUDAD DE MÉXICO (DANY MARTIN).- “Agradecido con las y los diputados, porque fue una elección por unanimidad. Yo entiendo la magnitud de la responsabilidad al haber sido designado Presidente. Lo que les dije en mi mensaje de agradecimiento, es que vamos a estar actuando con imparcialidad, vamos a estar actuando con neutralidad, para que fluya el trabajo parlamentario y que no les vamos a fallar. Lo más importante para mí es conducir las sesiones, generar el mayor ambiente de debate de fondo, de debate de ideas, de procesamiento de las iniciativas, los dictámenes, las minutas, para llegar a las votaciones y que sea lo que tenga que decidir la asamblea para reformar las leyes o la Constitución en beneficio de México”.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1vDPjakuGVD5UauJG?e=MMXu](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1vDPjakuGVD5UauJG?e=MMXu)



## Entrevista / Sergio Gutiérrez Luna (Presidente de la Cámara de Diputados)

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN).- “Me siento muy agradecido y muy honrado con todas y todos los diputados, todas y todos los diputados que, por unanimidad, tuvieron a bien designarme como presidente de la **Cámara de Diputados** en este momento que como todos saben, sufrimos la sensible pérdida de la maestra **Ifigenia Martínez**, un baluarte muy importante en la lucha de las mujeres y también en la política mexicana.

Ahora nos toca hacernos cargo de esta responsabilidad con mucha prudencia, sensibilidad, objetividad y así se los expresé a todas y a todos cuando les agradecí su confianza, les dije que vamos a estar conduciendo estos trabajos con absoluta neutralidad y con la idea de que fluya el proceso legislativo y que no les vamos a fallar.

Me quedo con la gran experiencia de la Maestra Ifigenia, no solamente aquí en la Cámara, tuve la oportunidad y el honor como un mes antes de que iniciara la legislatura, todavía no éramos diputados, de recibirme en su casa, una mujer con muchas anécdotas, lúcida, inteligente, en aquella ocasión platicamos como 3 horas, compartimos experiencias que tuvo con Porfirio Muñoz Ledo su gran amigo, cosas que habían sucedido en otras legislaturas, es un gran recuerdo de un gran aprendizaje y cariño, por supuesto”.

<https://drive.google.com/file/d/1UJez1jGDdeWKyqOcAmzZ9RGpCPzivRjX/view>





## Entrevista / Sergio Gutiérrez Luna (Presidente de la Cámara de Diputados)

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- “El día de hoy aprobamos una reforma en materia ferroviaria y se aprobó por unanimidad. La propuesta de designación de tu servidor, como presidente de la **Cámara de Diputados**, fue aprobada también por unanimidad; es decir, hay muchos momentos en los que, en la Cámara, tenemos consensos importantes, también debates fuertes, intensos, pero es una Cámara plural.

“Muchas veces se tienen estas posturas, donde cada fuerza política las defiende y lo importante es que, puedan darse en un ambiente de civilidad e igualdad de condiciones”.

<https://drive.google.com/file/d/13EtiqeGj4CkztXzfrSbSrP1juURhEyNz/view>



## Sergio Gutiérrez, nuevo presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro

La Cámara de Diputados aprobó este martes por 420 votos en favor el nombramiento de **Sergio Gutiérrez Luna** como nuevo presidente de la Mesa Directiva, tras el fallecimiento el pasado sábado de la anterior titular de ese órgano legislativo, **Ifigenia Martínez y Hernández**.



De igual manera, aprobó la designación de Dolores Padierna como nueva vicepresidenta, en lugar de Gutiérrez Luna, y de José Luis Montalvo como secretario de la Mesa Directiva en lugar de Pedro Vázquez González, en ambos casos por el primer año de la 66 Legislatura.

Luego de que los tres diputados tomaran posesión de sus cargos en el presidium, los coordinadores de los grupos parlamentarios del PRI, PAN y PVEM, Rubén Moreira, Noemí Luna y Carlos Alberto Puente, respectivamente, felicitaron a los legisladores designados. Lo mismo hizo Roberto Albores Gleason, a nombre de la bancada del PT.

En una breve intervención, Gutiérrez Luna agradeció el nombramiento y aseguró que los tres nuevos integrantes de la Mesa Directiva realizarán su trabajo “con imparcialidad, objetividad, intentando siempre conducir adecuadamente el debate y las sesiones en esta Cámara. Agradezco a todos los grupos parlamentarios, quedamos en esta encomienda y no les vamos a fallar”.



Como ya se había informado en este diario, la propuesta para que Gutiérrez Luna y Padierna ocuparan esos cargos en la Mesa Directiva fue presentada por el coordinador **Ricardo Monreal** en la plenaria de Morena que se realizó ayer en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

El coordinador de la bancada guinda detalló que hubo legisladoras que alzaron la mano para presidir la Cámara, pero recalcó que fue una votación de la mayoría dentro de la bancada de su partido.

Al término de la votación sobre dicho tema, se aprobó la solicitud de licencia de Sylvana Beltrones Sánchez (PRI) como diputada plurinominal, y que Claudia Selena Ávila Flores (Morena) tome el lugar de Carlos Alfonso Candelaria López, quien asumió el cargo de jefe de atención a corredores del Bienestar, en la Secretaría de Economía.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/10/08/politica/sergio-gutierrez-nuevo-presidente-de-la-mesa-directiva-de-san-lazaro-9885>



## Eligen a Gutiérrez Luna presidente de Cámara de Diputados

Por unanimidad, con 420 votos, el morenista **Sergio Gutiérrez Luna** fue electo Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en sustitución de **Ifigenia Martínez**, quien falleció el 5 de octubre pasado.



Junto con Gutiérrez Luna, fue electa Dolores Padierna como primera vicepresidenta, y el diputado petista José Luis Montalvo como secretario de la Mesa Directiva, en sustitución de Pedro Vázquez.

Gutiérrez Luna había fungido como Presidente en turno ante la fragilidad de la salud de Ifigenia Martínez, quien encabezó sólo dos sesiones: la de instalación del Congreso General, el primero de septiembre pasado, y la Ceremonia de Transmisión del Poder Ejecutivo Federal, en la que le entregó la banda presidencial a Claudia Sheinbaum el pasado primero de octubre.

Ayer, después del homenaje luctuoso que la Cámara de Diputados realizó a Ifigenia Martínez, la bancada de Morena llevó a cabo una plenaria en la que aprobaron el acuerdo que este martes fue avalado por el pleno.

Tras rendir protesta, el morenista agradeció la confianza de sus pares y se comprometió a realizar un trabajo imparcial y con objetividad.



"Tengan la confianza todas y todos que lo haremos con imparcialidad, con objetividad y tratando siempre de conducir adecuadamente el debate y las sesiones de esta Cámara", dijo.

Diputados de Oposición también pidieron a los tres integrantes de la Mesa Directiva tolerancia y respeto a la pluralidad que existe en el pleno de San Lázaro.

La coordinadora del PAN, Noemí Luna, advirtió que junto con los votos de su bancada a favor de la designación de Gutiérrez Luna, Padierna y Montalvo, va la exigencia de que su actuar sea objetivo, con tolerancia y con respeto a la pluralidad.

El líder de los diputados del PRI, Rubén Moreira, confió en que el arribo de los tres legisladores será para bien de la Cámara baja.

[https://www.reforma.com/eligen-a-gutierrez-luna-presidente-de-camara-de-diputados/ar2886609?utm\\_source=twitter&utm\\_medium=social&utm\\_campaign=robotgr&utm\\_content=@reformanacional](https://www.reforma.com/eligen-a-gutierrez-luna-presidente-de-camara-de-diputados/ar2886609?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional)



## Votan a Gutiérrez Luna reemplazo de la maestra Ifigenia Martínez, en San Lázaro



Ciudad de México.- La bancada de Morena votó esta tarde que **Sergio Gutiérrez Luna** presida la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en sustitución de la maestra **Ifigenia Martínez** y Hernández, quien murió la noche del sábado pasado.

Para suplir el lugar que deja Gutiérrez Luna en la vicepresidencia, el grupo eligió a la diputada Dolores Padierna Luna. La propuesta para que ambos ocupen esos cargos en la Mesa Directiva fue presentada por el coordinador Ricardo Monreal en la plenaria de Morena que se realiza esta tarde en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

La votación por la suplencia de la presidencia y vicepresidencia de la Mesa Directiva la Cámara de Diputados se realizó a mano alzada.

Presenta Monreal a candidatos para presidir cinco comisiones de San Lázaro

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, anunció a su bancada propuestas de cinco presidentes de comisiones, de las 26 que le corresponden al grupo.

En la reunión plenaria de esta tarde en San Lázaro, Monreal dijo que se propondrá para presidir la Comisión de Hacienda a Merilyn Gómez Pozos, quien fue coordinadora de campaña presidencial en Jalisco.

Para la Comisión de Presupuesto, a Carlos Ulloa Pérez, quien fue secretario particular de la presidenta Claudia Sheinbaum, cuando fue jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Mientras que a la de Justicia se propondrá al ex jefe delegacional en Venustiano Carranza, Julio César Moreno.

<https://jornadaveracruz.com.mx/votan-a-gutierrez-luna-reemplazo-de-la-maestra-ifigenia-martinez-en-san-lazaro/>



## Sergio Gutiérrez Luna, nuevo presidente de Cámara de Diputados tras muerte de Ifigenia

Sergio Gutiérrez Luna fue elegido nuevo presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados con 420 votos a favor y 0 en contra luego de la muerte de Ifigenia Martínez a los 99 años, mientras que la morenista Dolores Padierna Luna será la vicepresidenta.

Luego la muerte de la titular del órgano legislativo, Ifigenia

Martínez, Gutiérrez Luna dejará su cargo como vicepresidente de la Cámara de Diputados para asumir la presidencia. Tras ser elegido agradeció el nombramiento y se comprometió a no fallar y trabajar de la mano con los nuevos nombramientos.

"Vamos a trabajar con imparcialidad, objetividad, intentado siempre conducir adecuadamente el debate y las sesiones en esta cámara. Agradezco a todos los grupos parlamentarios, quedamos en esta encomienda y no les vamos a fallar".

Tras su designación Gutiérrez Luna rindió protesta al cargo en el recinto legislativo y pronunció el juramento: "Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados que se me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión. Y si así no lo hiciere, que la nación me lo demande".



En sesión de pleno la Cámara de Diputados también acordó que Padierna Luna sea quien reemplace a Sergio Gutiérrez Luna, mientras que el legislador del Partido del Trabajo, José Luis Montalvo, fungirá como secretario de la Mesa Directiva, en lugar de Pedro Vázquez.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/sergio-gutierrez-luna-presidente-camara-diputados-muerte-ifigenia-martinez/1677964>





## Diputados eligen a Gutiérrez Luna como nuevo presidente de la Mesa Directiva

El pleno de la Cámara de Diputados eligió por unanimidad a **Sergio Gutiérrez Luna** como nuevo presidente del primer año de la Mesa Directiva de la LXVI legislatura en el Palacio de San Lázaro, tras la muerte de su antecesora, **Ifigenia Martínez**.



El 5 de octubre, Ifigenia Martínez murió siendo aún la presidenta de la Cámara de Diputados, por lo que los legisladores convocaron a una elección, como marca la ley, para designar a la nueva figura que se encargará del gobierno interno en el recinto legislativo.

Tras ser electo con 420 votos de los seis grupos parlamentarios, Gutiérrez Luna rindió protesta para ocupar el cargo el primer año de la 66 Legislatura.

El veracruzano encabeza ahora la Cámara de Diputados por segunda vez, tras desempeñar esa responsabilidad del 1 de septiembre de 2021 al 31 agosto de 2022.

Asimismo, la diputada Dolores Padierna, de Morena, fue electa como primera vicepresidenta, y José Luis Montalvo, del PT, como secretario de la Mesa Directiva.

¿Cuánto dura el cargo de presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro?

La presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados es elegida por los diputados federales en pleno. Una vez que se haya realizado la designación, ésta figura ejercerá su cargo por un año legislativo. De acuerdo con el artículo 84 de la Constitución, reformado en 2019, la persona a cargo de la presidencia



de la Cámara de Diputados, en su calidad de presidente del Congreso de la Unión, podrá suplir al titular del Poder Ejecutivo, en caso de revocación de mandato.

Desde sus curules, los coordinadores parlamentarios del PAN, Noemí Luna; del PRI, Rubén Moreira, y del PVEM, Carlos Puente, felicitaron a Gutiérrez Luna, Padierna y Montalvo por sus nombramientos y les dieron su voto de confianza para el desempeño de sus encargos. La mayoría parlamentaria de Morena acordó ayer en reunión plenaria proponer a Sergio Gutiérrez Luna y Dolores Padierna para la presidencia y primera vicepresidencia de la Cámara de Diputados, respectivamente, pese a los cuestionamientos de legisladoras como Olga Sánchez Cordero y Gabriela Jiménez, quienes exigían designar a una mujer en sustitución de Ifigenia Martínez.

<https://www.milenio.com/politica/sergio-gutierrez-luna-es-nuevo-presidente-de-camara-de-diputados>



## Sergio Gutiérrez Luna, es elegido presidente de la Cámara de Diputados



**Sergio Gutiérrez Luna** fue elegido como el nuevo presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados tras el fallecimiento de la diputada, **Ifigenia Martínez**, el fin de semana pasado.

Los diputados también eligieron a Dolores Padierna como vicepresidenta de la Cámara en sustitución de Gutiérrez Luna.

Y a José Luis Montalvo como secretario de la Mesa Directiva en lugar de Pedro Vázquez González, en ambos casos por el primer año de la 66 Legislatura.

### Eligen Mesa Directiva en San Lázaro

En una breve intervención, **Gutiérrez Luna** agradeció el nombramiento y aseguró que los tres nuevos integrantes de la Mesa Directiva realizarán su trabajo.

“Con imparcialidad, objetividad, intentando siempre conducir adecuadamente el debate y las sesiones en esta Cámara. Agradezco a todos los grupos parlamentarios, quedamos en esta encomienda y no les vamos a fallar”.

La propuesta para que Gutiérrez Luna y Padierna ocuparan esos cargos en la **Mesa Directiva** fue presentada por el coordinador Ricardo Monreal en la plenaria de Morena.

El coordinador de la bancada guinda detalló que hubo legisladoras que alzaron la mano para presidir la Cámara, pero recaló que fue una votación de la mayoría dentro de la bancada de su partido.

Al término de la votación sobre dicho tema, se aprobó la solicitud de licencia de Sylvana Beltrones Sánchez (PRI) como diputada plurinominal, cuyo lugar fue ocupado por la suplente Claudia Selena Ávila Flores.



## Designan a Gutiérrez Luna presidente de los diputados en sustitución de Ifigenia Martínez

Con mayoría calificada de 420 votos, el Pleno de la Cámara de Diputados designó este martes al diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (Morena) como presidente de la Mesa Directiva.



El presidente de la Mesa Directiva agradeció, a nombre propio, de la vicepresidenta electa y del secretario, que la asamblea haya confiado en ellos para desempeñar estos cargos.

“Tengan la confianza todas y todos que lo haremos con imparcialidad, con objetividad y tratando siempre de conducir adecuadamente el debate y las sesiones de esta Cámara”.

“Quedamos en esta encomienda y no les vamos a fallar. Muchas gracias”, expresó.

Sobre esta designación, el coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Rubén Moreira, reconoció la conducción que Gutiérrez Luna tuvo los días pasados “en los difíciles momentos que vivimos por el fallecimiento de nuestra compañera presidenta, sabemos de su imparcialidad, de su trabajo y le reconocer su experiencia”.

La coordinadora del grupo parlamentario del PAN, Noemí Luna Ayala expresó al presidente de la Mesa Directiva que tiene un voto de confianza para que su



actuar sea objetivo, con tolerancia y respeto a la pluralidad que existe en la Cámara baja”.

El acuerdo de los grupos parlamentarios expone que el pasado 5 de octubre del presente año falleció la diputada Ifigenia Martha Martínez y Hernández, presidenta de la Mesa Directiva.

Menciona que la coordinación del grupo parlamentario de Morena solicitó que los legisladores Gutiérrez Luna y Padierna Luna funjan como presidente y primera vicepresidenta, respectivamente, hasta la conclusión del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura, los cuales cumplen con los requisitos y criterios establecidos en la Ley Orgánica del Congreso.

[https://www.24-horas.mx/2024/10/08/designan-a-gutierrez-luna-presidente-de-los-diputados-en-sustitucion-de-ifigenia-martinez/#google\\_vignette](https://www.24-horas.mx/2024/10/08/designan-a-gutierrez-luna-presidente-de-los-diputados-en-sustitucion-de-ifigenia-martinez/#google_vignette)



## Sergio Gutiérrez Luna será nuevo presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

Se designó a **Sergio Gutiérrez Luna** como presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, mientras Dolores Padierna como vicepresidenta luego del fallecimiento de **Ifigenia Martínez** que ocurrió el sábado por la noche.



José Luis Montalvo Luna, del Partido del Trabajo, será secretario de la mesa de la mesa directiva de la Cámara de Diputados hasta terminar el primer año de esta legislatura, al igual que sus compañeros de Morena.

Previamente, el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, había adelantado que Sergio Gutiérrez Luna sustituiría a la morenista que recién falleció el fin de semana a los 99 años.

Votación para que Sergio Gutiérrez Luna ocupe la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados Foto: X @Mx\_Diputados

Con la mayoría calificada y en unanimidad, tanto Dolores Padierna de Morena y el petista José Luis Montalvo Luna tomaron protesta a sus cargos en el presídium, esto a solo un día del homenaje luctuoso a Ifigenia Martínez.

Ifigenia Martínez, quien falleció este fin de semana a los 99 años dejó un discurso inédito, que no pudo leer durante la toma de protesta de Claudia Sheinbaum el primero de octubre debido a su estado de salud, pero que familiares de la legisladora hicieron llegar a la tribuna en la Cámara de Diputados este lunes.



De acuerdo con fragmentos que leyó el coordinador de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, se trata de un discurso breve, pero en el que destacó que en este sexenio será "una época de mujeres".

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/10/8/sergio-gutierrez-luna-sera-nuevo-presidente-de-la-mesa-directiva-de-la-camara-de-diputados-644062.html>



**Después de la muerte** de la catedrática **Ifigenia Martínez y Hernández**, el sábado 5 de octubre, el partido **Morena** postuló a **Sergio Carlos Gutiérrez Luna** como **presidente** de la **Mesa Directiva** de la **Cámara de Diputados**, cargo que asumió la tarde de este martes.

“El **Pleno aprobó con 420 votos a favor** el Acuerdo de los Grupos Parlamentarios, por el que se designó a los legisladores Sergio Gutiérrez Luna, como Presidente, y a **María de los Dolores Padierna Luna**, como **Primera Vicepresidenta** de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados”, informó la Cámara Baja a través de su cuenta de X.

Posterior al anuncio, tanto **Gutiérrez Luna**, como **Padierna Luna** tomaron la **protesta de ley**. De igual manera lo realizó el diputado **José Luis Montalvo Luna** como Secretario de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

<https://www.reporteindigo.com/reporte/sergio-gutierrez-luna-es-el-nuevo-presidente-de-la-camara-de-diputados/>





## Asume Sergio Gutiérrez Luna presidencia de la Cámara de Diputados

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad la designación del diputado morenista **Sergio Gutiérrez Luna** como presidente de la mesa directiva, en sustitución de la maestra **Ifigenia Martínez**, quien falleció el pasado sábado.



Además, en la sesión de este martes la diputada priista Silvana Beltrones solicitó licencia a su curul, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación validó la reelección de Alejandro Moreno al frente de la dirigencia del PRI.

Entre otros cambios aprobados por el pleno también está la designación de la diputada María de los Dolores Padierna Luna como primera vicepresidenta, y al diputado del PT, José Luis Montalvo Luna, como secretario de la mesa directiva.

Además, también rindió protesta la polémica diputada Selena Ávila, quien en la pasada Legislatura acusó a su bancada, Morena, de no apoyar a Guerrero, pese a lo cual fue inscrita como suplente del diputado Carlos Candelaria, quien solicitó licencia la semana pasada.

<https://ovaciones.com/asume-sergio-gutierrez-luna-presidencia-de-la-camara-de-diputados/>



## Eligen a Sergio Gutiérrez Luna como presidente de la Cámara de Diputados

Con 420 votos a favor, Sergio Gutiérrez Luna fue designado como presidente de la Cámara de Diputados, luego del fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez que ostentaba el cargo.

En sesión ordinaria, los legisladores avalaron la propuesta de Morena de




poner a Gutiérrez Luna como presidente de la Mesa Directiva, una decisión que fue criticada al interior de la bancada, pues muchas morenistas pidieron que se designara a una mujer en el cargo y así se mantuvieran los tres poderes de la Unión presididos por mujeres.

Todos los grupos parlamentarios expresaron su confianza a los nuevos integrantes de la Mesa Directiva, en particular a Sergio Gutiérrez, quien ya fue presidente de la Cámara de Diputados en el primer año de la LXV Legislatura.

“Le reconocemos la conducción que tuvo en días pasados y en los difíciles momentos que vivimos por el fallecimiento de nuestra presidenta. Sabemos de su imparcialidad, sabemos de su trabajo y le reconocemos su experiencia y trabajo”, dijo el coordinador del PRI, Rubén Moreira.

Al conocer de su nombramiento, Sergio Gutiérrez Luna prometió conducir con imparcialidad los debates y afirmó que no va a defraudar la confianza que depositaron en él los partidos de oposición.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LA PRENSA	0	9/10/2024	LEGISLATIVO



“Tengan la confianza todas y todos que lo haremos con imparcialidad, con objetividad, tratando siempre de conducir adecuadamente el debate y las sesiones. Agradecidos por su apoyo, coordinadoras y coordinadores, a nuestro grupo parlamentario de Morena y por supuesto los demás grupos parlamentarios quedamos en esta encomienda y no les vamos a fallar”, dijo Gutiérrez Luna tras rendir protesta en el cargo.

La diputada Dolores Padierna fue elegida como vicepresidenta de la Cámara Baja y José Luis Montalvo Luna como secretario de la Mesa.

<https://www.la-prensa.com.mx/mexico/eligen-a-sergio-gutierrez-luna-como-presidente-de-la-camara-de-diputados-12675146.html>



## Sergio Gutiérrez, nuevo presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro tras fallecimiento de Ifigenia Martínez

Sergio Gutiérrez Luna fue elegido presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, tras el fallecimiento de Ifigenia Martínez.



“El Pleno aprueba con 420 votos a favor el Acuerdo de los Grupos

Parlamentarios, por el que se designa a los legisladores Sergio Gutiérrez Luna, como presidente, y a María de los Dolores Padierna Luna, como Primera Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados”, informó la Cámara de Diputados a través de redes sociales.

Mientras tanto, Dolores Padierna será la vicepresidenta primera de la Mesa Directiva.

<https://www.razon.com.mx/mexico/sergio-gutierrez-nuevo-presidente-mesa-directiva-san-lazaro-fallecimiento-ifigenia-martinez-596523>



## Eligen a Sergio Gutiérrez Luna como presidente de la Cámara de Diputados

Con 420 votos a favor, **Sergio Gutiérrez Luna** fue designado como presidente de la Cámara de Diputados, luego del fallecimiento de la maestra **Ifigenia Martínez** que ostentaba el cargo.



En sesión ordinaria, los legisladores avalaron la

propuesta de Morena de poner a Gutiérrez Luna como presidente de la Mesa Directiva, una decisión que fue criticada al interior de la bancada, pues muchas morenistas pidieron que se designara a una mujer en el cargo y así se mantuvieran los tres poderes de la Unión presididos por mujeres.

Todos los grupos parlamentarios expresaron su confianza a los nuevos integrantes de la Mesa Directiva, en particular a Sergio Gutiérrez, quien ya fue presidente de la Cámara de Diputados en el primer año de la LXV Legislatura.

“Le reconocemos la conducción que tuvo en días pasados y en los difíciles momentos que vivimos por el fallecimiento de nuestra presidenta. Sabemos de su imparcialidad, sabemos de su trabajo y le reconocemos su experiencia y trabajo”, dijo el coordinador del PRI, Rubén Moreira.

Al conocer de su nombramiento, Sergio Gutiérrez Luna prometió conducir con imparcialidad los debates y afirmó que no va a defraudar la confianza que depositaron en él los partidos de oposición.

“Tengan la confianza todas y todos que lo haremos con imparcialidad, con objetividad, tratando siempre de conducir adecuadamente el debate y las

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	0	9/10/2024	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

sesiones. Agradecidos por su apoyo, coordinadoras y coordinadores, a nuestro grupo parlamentario de Morena y por supuesto los demás grupos parlamentarios quedamos en esta encomienda y no les vamos a fallar”, dijo Gutiérrez Luna tras rendir protesta en el cargo.

La diputada Dolores Padierna fue elegida vicepresidenta de la Cámara Baja y José Luis Montalvo Luna como secretario de la Mesa.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/eligen-a-sergio-gutierrez-luna-como-presidente-de-la-camara-de-diputados-12675146.html>



## Tiene Cámara de Diputados nuevo presidente de la Mesa Directiva

CIUDAD DE MÉXICO (ALFREDO ROMO).- Por decisión unánime a partir de este martes, **Sergio Gutiérrez Luna** es el nuevo presidente de la Mesa Directiva de la **Cámara de Diputados**. Tras el fallecimiento de **Ifigenia Martínez**, los diputados avalaron a Gutiérrez Luna con 420 votos a favor; en tanto, Dolores Padierna quedó como vicepresidenta.

Es abogado egresado de la Escuela Libre de Derecho, donde también hizo su maestría y un posgrado; además, ha ocupado diversos cargos públicos como el del coordinador de asesores en el Senado de la República y subdirector de Asuntos Jurídicos del Instituto Electoral entonces Distrito Federal.

<https://drive.google.com/file/d/1XqjV5ABBkf5XmqvE4BTAPWkfVXn5wPH8/view>



## Gutiérrez Luna va por la presidencia en diputados

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN PABLO DE LEO).- Tras el fallecimiento de **Ifigenia Martínez**, Morena aprobó que **Sergio Gutiérrez Luna** presida la **Mesa Directiva** de la **Cámara de Diputados** y, a su vez, **Dolores Padierna** asuma el cargo como vicepresidenta, mientras que, la panista **Kenia López**, se va a mantener como segunda vicepresidenta en la Cámara Baja.

**Ricardo Monreal**, coordinador del partido guinda en San Lázaro y presidente de la Junta de Coordinación Política, presentó las propuestas para ambos cargos.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjf1vCdwDMavj7INfyc6?e=4CQhF9](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1vCdwDMavj7INfyc6?e=4CQhF9)





## Avalan designación de Sergio Gutiérrez Luna como presidente de la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (MARCO FRAGOSO).- El Pleno de la **Cámara de Diputados** avaló la designación de **Sergio Gutiérrez Luna** como presidente y a **Dolores Padierna** como vicepresidenta de la Mesa Directiva. Ellos fueron propuestos ayer por Morena. Julieta Villalpando, secretaria de la Mesa Directiva: "Se designa a los legisladores Sergio Carlos Gutiérrez Luna como presidente y a María de los Dolores Padierna Luna como primera vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, a partir de la aprobación del presente acuerdo y hasta la conclusión del Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima Sexta Legislatura".



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1vC6hejLNyn9\\_bQOY?e=XQhUW](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1vC6hejLNyn9_bQOY?e=XQhUW)



## Designan por unanimidad a Sergio Gutiérrez como presidente de la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BETETA).- La mayoría de los diputados aprobó, por unanimidad, la designación de **Sergio Gutiérrez Luna** como presidente de la Mesa Directiva de la **Cámara de Diputados**, en sustitución de la maestra **Ifigenia Martínez**, quien falleció el fin esta semana. De igual manera, la diputada **Dolores Padierna** fue nombrada primera vicepresidenta de la Mesa Directiva.

En otro punto, a petición del priista **Rubén Moreira**, el pleno de San Lázaro guardó un minuto de silencio en memoria del ex alcalde de Chilpancingo, Alejandro Arcos Catalán, asesinado el fin de semana. Por su parte, **Nohemí Luna**, coordinadora del PAN, exigió justicia y la intervención de las autoridades para combatir la inseguridad.

<https://drive.google.com/file/d/1cBG-tT4DOVIHXJeum0GebKtOWMbFPVV5/view?usp=sharing>



## Eligen a Gutiérrez Luna como presidente de San Lázaro

CIUDAD DE MÉXICO (SOFÍA GARCÍA).- La **Cámara de Diputados** eligió a **Sergio Gutiérrez Luna** como nuevo presidente de la Mesa Directiva, esto después del fallecimiento de **Ifigenia Martínez**. **Dolores Padierna** será la vicepresidenta.

En tanto, se evalúa cómo modificar la reforma constitucional del Poder Judicial debido a una contradicción vigente. “Estamos revisando todo el paquete legislativo en materia de sistema de justicia, por curación y administración. Estamos reunidos, somos constituyente permanente, somos el poder reformador, no hay ningún problema, en cualquier momento se puede presentar”, puntualizó **Ricardo Monreal**.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!7740?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!7740&authkey=!AGOSk6W-v5gWBoU&ithint=video&e=TRY7xq>



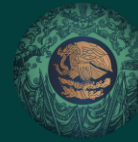
## Gutiérrez Luna va por presidencia de la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- La bancada de Morena votó a favor de que **Sergio Gutiérrez Luna** presida la **Mesa Directiva** de la **Cámara de Diputados** luego del fallecimiento de **Ifigenia Martínez**, su lugar en la vicepresidencia será ocupado por la diputada **Dolores Padierna**.

Ambas propuestas fueron presentadas por **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1vCQJNc\\_YsEYKvqRz?e=aolp7K](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1vCQJNc_YsEYKvqRz?e=aolp7K)



## Legisladores avalan acuerdo para nombrar a Sergio Gutiérrez como presidente en Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- La bancada de Morena avaló ayer un acuerdo que propone a **Sergio Gutiérrez Luna** como presidente de la **Cámara de Diputados**, después del deceso de **Ifigenia Martínez**.

El acuerdo podría ser votado en la sesión del día de hoy, cuando se prevé que el Pleno sesione para abordar dos reformas del llamado Plan C en materia energética.

El acuerdo requiere de mayoría calificada, la cual puede ser alcanzada por Morena y aliados.

Gutiérrez Luna ha ejercido como presidente de la Mesa Directiva ante la ausencia de Ifigenia Martínez, quien solo presidió la sesión de la ceremonia de transmisión del Poder Ejecutivo.

<https://drive.google.com/file/d/1jbRkIYWdDdrgUpAoeSN4lQodQFCWHoZY/view>



## Sergio Gutiérrez Luna rinde protesta como presidente de la Cámara de Diputados

**Sergio Gutiérrez Luna** rindió protesta como presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, tras la muerte de la maestra **Ifigenia Martínez**.

El Pleno de San Lázaro aprobó el nombramiento por unanimidad, es decir, con 420 votos a favor.



Con Sergio Gutiérrez Luna como presidente de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna fue elegida primera vicepresidenta.

José Luis Montalvo quedó como secretario de la Mesa Directiva.

He sido electo por unanimidad del pleno como **Presidente de la Cámara de Diputados** para el primer año de la LXVI Legislatura. Asumo este compromiso con responsabilidad y orgullo, trabajando por un México más justo y soberano. Gracias a todos por su... [pic.twitter.com/UOPN8XaPkp](https://pic.twitter.com/UOPN8XaPkp)

— Sergio Gutz. Luna (@Sergeluna\_S) October 8, 2024

Los tres diputados se mantendrán en el cargo hasta la conclusión del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

En redes sociales, Gutiérrez Luna afirmó que asume el compromiso de presidente de San Lázaro con responsabilidad y orgullo, al tiempo que trabajará por un México “más justo y soberano”.



Tengan la confianza todas y todos que lo haremos con imparcialidad, con objetividad y tratando siempre de conducir adecuadamente el debate y las sesiones de esta Cámara”, dijo en el Pleno tras asumir el cargo.

<https://lopezdoriga.com/nacional/sergio-gutierrez-luna-rinde-protesta-presidente-camara-de-diputados/>



## Eligen por unanimidad a Sergio Gutiérrez Luna como nuevo presidente de la Cámara d Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (JOEL VALDEZ).- El pleno de la **Cámara de Diputados** eligió por unanimidad a **Sergio Gutiérrez Luna** como presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro en sustitución de la recién fallecida **Ifigenia Martínez**. Con 420 votos de los seis grupos parlamentarios, Gutiérrez Luna rindió de inmediato protesta para el cargo durante los once meses que restan al primer año de la LXVI legislatura. Los coordinadores parlamentarios de PAN, **Noemí Luna**; del PRI, **Rubén Moreira** y del Partido Verde, **Carlos Puente**, felicitaron a Gutiérrez Luna, así como a **Dolores Padierna** y José Luis Montalvo quienes ocuparan la presidencia, la primera vicepresidencia y una secretaría de la Mesa Directiva.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!7723?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!7723&authkey=!AHmE8HZ-Bgl4VU&ithint=video&e=DyPnl6>





## Conoce los retos de Sergio Gutiérrez como presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados

En entrevista para MVS Noticias con Manuel López San Martín, **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, habló sobre su designación tras la muerte de la maestra Ifigenia Martínez.



Reflexionó sobre su reciente designación y la profunda pérdida de la maestra **Ifigenia Martínez**, figura emblemática de la política mexicana. Gutiérrez expresó su agradecimiento y honor al ser elegido para este cargo en un momento tan delicado.

¿Cuál es el sentir de Sergio Gutiérrez Luna tras su designación?

“Me siento agradecido y honrado con todos los diputados y diputadas que me designaron como presidente de la Cámara. Sufrimos la pérdida de la maestra Ifigenia, un estandarte importante para la política y nos toca ahora hacernos cargo con mucha prudencia”, declaró Gutiérrez Luna.

El nuevo presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados también compartió su experiencia personal con Ifigenia Martínez, recordando una significativa conversación que tuvieron: “Me quedo con una gran experiencia con Ifigenia. Tuve la oportunidad de estar en su casa un mes antes de iniciar la Legislatura. Platiqué mucho con ella, muchas anécdotas, era inteligente; estuve tres horas en esa plática y compartimos experiencias”.

¿Cuáles son los retos de Sergio Gutiérrez Luna en la Cámara de Diputados?



Gutiérrez Luna destacó los desafíos que enfrenta la Cámara de Diputados en este nuevo periodo legislativo. “Veo mucho trabajo y me parece un reto importante. Debatimos una reforma ferroviaria y esperamos al Senado en las leyes secundarias a la reforma del Poder Judicial. Vamos a tener bastante trabajo, más reformas, buen debate, acuerdos y vamos a tratar que avance en un ambiente de pluralidad para que todos expresen sus opiniones en la máxima tribuna del pueblo”, concluyó.

La designación de Gutiérrez Luna marca una nueva etapa en la Cámara de Diputados, donde se espera un debate constructivo y un ambiente de respeto y pluralidad en el marco de los desafíos legislativos.

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2024/10/8/conoce-los-retos-de-sergio-gutierrez-como-presidente-de-la-mesa-directiva-en-la-camara-de-diputados-660066.html>



## Nuevo Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN).- En la Cámara de Diputados, a propuesta de la bancada de Morena\* (a la que pertenecía la maestra **Ifigenia Martínez**), la Jucopo convino que el vicepresidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**, sea quien asuma el papel de Presidente de la Cámara de Diputados y del Congreso de la Unión. El acuerdo fue ratificado hoy en el pleno del recinto parlamentario por mayoría con votación unánime, sin ninguna oposición. El arreglo también incluyó la nominación de la diputada **Dolores Padierna Luna**, como vicepresidenta de la Mesa Directiva.

<https://drive.google.com/file/d/1PF72mburAknmiaS2yBun3sS25iWWuctF/view?usp=sharing>



## Sergio Gutiérrez Luna es designado presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

Este martes el legislador morenista **Sergio Gutiérrez Luna** fue designado como presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados tras la muerte de su antecesora **Ifigenia Martínez**.



El acuerdo de los Grupos Parlamentarios fue aprobado para asignar la presidencia, vicepresidencia y secretaría de dicho órgano para el primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

Este fue aprobado con 420 votos a favor, 0 abstenciones y 0 en contra.

Además de Gutiérrez Luna, se designó a la diputada Dolores Padierna Luna como primera vicepresidenta y a José Luis Montalvo Luna como secretario de la Mesa Directiva de San Lázaro. Esto en sustitución del diputado Pedro Vázquez González.

Desde días anteriores, se rumoraba bastante de estas designaciones.

La propuesta de Gutiérrez Luna fue hecha por el diputado morenista Ricardo Monreal este lunes.

Dicha decisión la justificó diciendo que el diputado Gutiérrez fue seleccionado para darle certeza y tranquilidad a la conducción del recinto.

De esta manera, quedó atrás Olga Sánchez Cordero, quien externó su interés por presidir la Cámara.



A Sánchez Cordero Dávila “se le respeta mucho, pero la mayoría optó por que fuera Sergio”, expresó **Ricardo Monreal**.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/10/8/sergio-gutierrez-luna-sera-presidente-de-la-mesa-directiva-de-la-camara-de-diputados-660052.html>



## Morena postula a Gutiérrez Luna a la presidencia de San Lázaro



En decisión unánime, la bancada del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) votó a favor de que el diputado veracruzano **Sergio Gutiérrez Luna** presida la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en reemplazo de la maestra **Ifigenia Martínez**, quien falleció el pasado sábado 5 de octubre.

El lugar de Gutiérrez Luna en la vicepresidencia será **ocupado por la diputada Dolores Padierna**, mientras que se mantendrá en la segunda vicepresidencia a la panista Kenia López Rabadán, según confirmaron los morenistas.

Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena en San Lázaro y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), fue el encargado de **presentar las propuestas para ambos cargos** en la Mesa Directiva. A pesar de que Olga Sánchez Cordero también mostró interés en presidir la mesa, finalmente la decisión recayó en Gutiérrez Luna, quien ya había ocupado dicho cargo en la Legislatura anterior.

Durante la crisis de salud de la maestra Ifigenia Martínez, fue el legislador veracruzano quien **asumió las labores de presidente** de la Mesa Directiva durante la discusión y aprobación de relevantes reformas constitucionales. Entre ellas, se destacan las relacionadas con el Poder Judicial y el traspaso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

<https://notigram.com/mexico/nacional/morena-postula-a-gutierrez-luna-a-la-presidencia-de-san-lazaro-20241008-1336641>



## Presidencia en San Lázaro: eligen a Sergio Gutiérrez, diputado de Morena, tras muerte de Ifigenia

Por unanimidad de votos, el legislador de Morena, **Sergio Gutiérrez Luna**, fue elegido presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, tras el fallecimiento de **Ifigenia Martínez**.



Con 420 votos a favor, el diputado Gutiérrez Luna se convirtió en el nuevo presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, mientras tanto, Dolores Padierna será la vicepresidenta primera.

A través de sus redes sociales, Sergio Gutiérrez confirmó que presidirá la Cámara de Diputados para el primer año de la LXVI Legislatura y agradeció el apoyo y confianza del Congreso.

"He sido electo por unanimidad del pleno como Presidente de la Cámara de Diputados para el primer año de la LXVI Legislatura. Asumo este compromiso con responsabilidad y orgullo, trabajando por un México más justo y soberano", expresó.

Tras el homenaje póstumo que se hizo a Ifigenia Martínez, se llevó a cabo una reunión privada en la Cámara de Diputados, donde se realizó una votación a mano alzada, en la cual se propuso a Gutiérrez Luna como el nuevo líder de San Lázaro.

Sin embargo, el legislador había declarado que la normativa es clara y la vicepresidencia debió asumir las funciones de la presidencia, en el caso de que haya una ausencia temporal o definitiva.



Y es que el artículo 19 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos establece que ante la ausencia de la Presidencia de la Mesa Directiva, que no puede ser mayor a 21 días durante el periodo de sesiones, la vicepresidencia debe asumir tales funciones.

Si las ausencias del presidente fueran mayores a veintiún días en periodos de sesiones, o de cuarenta y cinco en periodos de recesos, la Mesa Directiva acordará la designación del 'Vicepresidente en funciones de Presidente' y se considerará vacante el cargo hasta la elección correspondiente, para cumplir con el periodo que fue elegido para la Mesa Directiva", apunta el artículo 19.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2024/10/8/presidencia-en-san-lazaro-eligen-sergio-gutierrez-diputado-de-morena-tras-muerte-de-ifigenia-835965.html>





## Cambios en la Cámara de Diputados



CIUDAD DE MÉXICO (CHUMEL TORRES).- El coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, hizo algunos cambiecillos en la estructura y dejó cargos dentro de su bancada. Entre las decisiones más destacadas se encuentran la creación del cargo de Coordinación Política y la propuesta de que el Partido Verde sea el que presida la Comisión de Vigilancia de la ASF. ¡Compadre! ¿Cómo vas a poner a presidir en la Auditoría Superior al partido que es famoso

por romper la Ley Electoral cada elección?

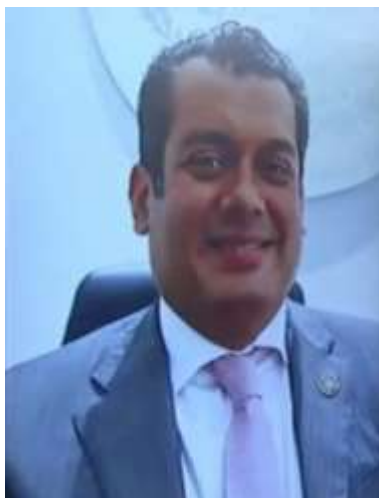
Otro golpe fuerte se dio con el puesto de doña **Ifi**. Ahora resulta que don Monreal dijo ¡Plin! y a que ni sabes a quién, a un bato que se llama **Sergio Gutiérrez Luna**. Ayer estábamos diciendo de Checo Gutiérrez Luna es el que es el que se avienta esas propuestas que dice uno, ¿en esto pierden el tiempo los diputados?; el que llevó a Maussan con a los aliens a la Cámara de Diputados. Ahora, él es el Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1vDD0wQW6j--j87PF?e=qPZQvR](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1vDD0wQW6j--j87PF?e=qPZQvR)



## Nuevo Presidente en la Cámara de Diputados



CIUDAD DE MÉXICO (CHUMEL TORRES).- Aprovechando que doña **Ifigenia Martínez** ya acompaña a los demás tripulantes del Titanic, Morena ya tiene nuevo Presidente en la Cámara de Diputados y se trata, nada más, de la longaniza mal empaquetada, **Sergio Gutiérrez Luna**. Si usted no lo recuerda, Gutiérrez Luna fue el que decidió llevar a Maussan a la Cámara de Diputados, para demostrar que los extraterrestres existen. Al final de la ponencia, el diputado tuvo que aclarar que no, que él no era una prueba existente de la vida extraterrestre.

[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1vC0jKIA\\_xxBd2Voy?e=APQwYT](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1vC0jKIA_xxBd2Voy?e=APQwYT)



## Sergio Gutiérrez asume la presidencia de la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- **Sergio Gutiérrez Luna** asumió la presidencia de la Mesa Directiva de la **Cámara de Diputados**, en sustitución de **Ifigenia Martínez**, quien, como usted sabe, ya no está entre nosotros.

[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1vDhRMV9H1MudcDgL?e=qjWLx\\_h](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1vDhRMV9H1MudcDgL?e=qjWLx_h)



## Sergio Gutiérrez Luna asume la presidencia de la Cámara de Diputados

Por unanimidad de 420 votos, **Sergio Gutiérrez Luna** asume la presidencia de la Cámara de Diputados. El morenista sustituye a **Ifigenia Martínez**, quien murió el pasado 5 de octubre, tan solo unos días después de la toma de protesta de Claudia



Sheinbaum Pardo. Como vicepresidenta de la Mesa Directiva fue electa Dolores Padierna.

“He sido electo por unanimidad del pleno como Presidente de la Cámara de Diputados para el primer año de la LXVI Legislatura. Asumo este compromiso con responsabilidad y orgullo, trabajando por un México más justo y soberano. Gracias a todos por su apoyo y confianza”, redactó Sergio Luna a través de su cuenta oficial de X.

José Luis Montalvo Luna fungirá como Secretario de la Mesa Directiva de San Lázaro, esto en sustitución del diputado Pedro Vázquez González. La propuesta para estos nombramientos fue presentada por el coordinador Ricardo Monreal en la plenaria de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) el pasado lunes 7 de octubre en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

En su breve intervención, Gutiérrez Luna agradeció el voto de las y los legisladores y aseguró que los tres integrantes de la Mesa Directiva que fueron elegidos trabajarán “con imparcialidad, objetividad, intentando siempre conducir adecuadamente el debate y las sesiones en esta Cámara. Agradezco



a todos los grupos parlamentarios, quedamos en esta encomienda y no les vamos a fallar”.

Cabe recordar que otro de los nombres que más sonaban para ocupar el cargo, era el de Olga Sánchez Cordero, quien mostró su interés para presidir la Cámara Baja. Hasta antes de este nombramiento, Gutiérrez Luna fungía como consejero del partido guinda ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) en 2023. Obtuvo la licenciatura en Derecho en la Escuela Libre de Derecho y estudió una maestría en Derecho Constitucional en el año 2022. También fue coordinador de asesores en el Senado de la República. Aparte de Sergio Gutiérrez, la morenista Dolores Padierna también asumió como vicepresidenta de la Mesa Directiva, oriunda de Hidalgo, Guanajuato, nació el 8 de mayo de 1958 y desde temprana edad mostró una atracción por la política y el estudio, misma que la llevó a cursar la licenciatura de Economía en la UAM.

<https://www.tvazteca.com/aztecanoticias/sergio-gutierrez-luna-asume-la-presidencia-la-camara-diputados-y-dolores-padierna>



## Sergio Gutiérrez Luna sustituirá a Ifigenia Martínez en la Mesa Directiva de la CDD

CIUDAD DE MÉXICO (VIRIDIANA HERNÁNDEZ Y ARGELIA CASTEL).- Morena propondrá a **Sergio Gutiérrez Luna** como **presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados** en sustitución de la maestra **Ifigenia Martínez** tras su fallecimiento.

Al mismo tiempo, eligieron a **Dolores Padierna** para suplir a **Gutiérrez** en la vicepresidencia. La propuesta será presentada al Pleno.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1vB\\_wCLVQokkXCY1?e=16ioMG](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1vB_wCLVQokkXCY1?e=16ioMG)



## Tras deceso de Ifigenia, Gutiérrez Luna rinde protesta como presidente de la Cámara de Diputados

El diputado **Sergio Gutiérrez Luna** fue elegido nuevo presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, tras el fallecimiento de **Ifigenia Martínez**, una figura emblemática en la historia política del país.



La elección de Gutiérrez Luna, quien es miembro de Morena, partido en el poder, se llevó a cabo durante una sesión extraordinaria en la que los legisladores expresaron su pesar por la pérdida de Ifigenia Martínez.

La destacada política, académica y defensora de los derechos humanos y la justicia social falleció este fin de semana, tan sólo unos días después de haber entregado la banda presidencial a la primera presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Por su parte, la también morenista Dolores Padierna fue designada como primera vicepresidenta de la Cámara Baja.

Sergio Gutiérrez Luna, quien ha ocupado diversas posiciones dentro del ámbito político, enfrentará importantes retos en el contexto actual, incluyendo la discusión de reformas clave y la búsqueda de consenso entre los diversos grupos parlamentarios.

<https://www.unotv.com/nacional/sergio-gutierrez-luna-nuevo-presidente-de-la-camara-de-diputados-tras-deceso-de-ifigenia-martinez/>



## Proponen a Sergio Gutiérrez Luna como presidente de Mesa Directiva

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZUÑIGA).- La bancada de Morena postulará a **Sergio Gutiérrez Luna** como presidente de la **Mesa Directiva** en el Palacio de San Lázaro y a la diputada **Dolores Padierna** como vicepresidenta. **Sergio Gutiérrez Luna**, quien ocupa la primera vicepresidencia del órgano legislativo, sustituiría a Ifigenia Martínez; las diputadas **Olga Sánchez Cordero** y **Gabriela Jiménez**, cuestionaron la elección de un hombre para encabezar la Mesa Directiva al argumentar que el acuerdo era designar a una mujer.

<https://drive.google.com/file/d/168yQIMivXZz6fOhn6SmUlpcca8r9oiuU/view>





## Asume Sergio Gutiérrez Luna presidencia de la Cámara de Diputados

Con 420 votos a favor, la Cámara de Diputados aprobó el nombramiento del morenista **Sergio Gutiérrez Luna** como nuevo presidente de la Mesa Directiva, luego del fallecimiento de **Ifigenia Martínez**, quien encabezaba dicho órgano.



Asimismo, los diputados aprobaron a Dolores Padierna como nueva vicepresidenta, que sustituye a Gutiérrez Luna, y a José Luis Montalvo como secretario de la Mesa Directiva, en lugar de Pedro Vázquez González, para el primer año de la 66 Legislatura.

Tras ser aprobados y rendir protesta como integrantes de la nueva Mesa Directiva, los tres diputados tomaron posesión de sus cargos en el presidium. Los coordinadores de los grupos parlamentarios del PRI, PAN y PVEM, Rubén Moreira, Noemí Luna y Carlos Alberto Puente, felicitaron cada uno a los legisladores designados. Lo mismo por parte del coordinador del PT, Roberto Albores Gleason.

En su primera intervención, Gutiérrez Luna agradeció el nombramiento y aseguró que los tres legisladores designados realizarán un trabajo “con imparcialidad, objetividad, intentando siempre conducir adecuadamente el debate y las sesiones en esta Cámara. Agradezco a todos los grupos parlamentarios, quedamos en esta encomienda y no les vamos a fallar”.

Como se dio a conocer el lunes, fue el coordinador de la bancada de Morena, **Ricardo Monreal**, quien aprovechó una plenaria de su partido en San Lázaro,



donde propuso a Gutiérrez Luna y Padierna Luna para ocupar los cargos en la Mesa Directiva de la Cámara baja.

Aunque recordó que hubo legisladores que alzaron la mano para presidir la Cámara, como Olga Sánchez Cordero, se tomó la decisión de apoyar lo que la mayoría al interior del partido eligió, que fueron los mencionados legisladores.

El diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna nació en Minatitlán, Veracruz, el 12 de julio de 1976. Tiene una licenciatura en Derecho y una maestría en Derecho Constitucional. Su trayectoria política se ha desarrollado como militante del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). Fue representante de su partido ante el Instituto Electoral del Estado de México en 2017 y un año después ocupó el mismo cargo, pero ante el Instituto Electora de Baja California.

[https://www.ejecentral.com.mx/nuestro-eje/asume-sergio-gutierrez-luna-presidencia-camara-diputados#google\\_vignette](https://www.ejecentral.com.mx/nuestro-eje/asume-sergio-gutierrez-luna-presidencia-camara-diputados#google_vignette)



## Por unanimidad, Sergio Gutiérrez Luna electo presidente de la Cámara de Diputados

Al iniciar la sesión del pleno de San Lázaro, fue electo el nuevo presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna. En la anterior legislatura ocupó el cargo de la presidencia cameral por un año y fue representante de Morena ante el INE.



La oposición respaldó a Morena y aliados para que Sergio Gutiérrez Luna encabece la presidencia de la Cámara de Diputados. Hubo felicitaciones de todos los grupos parlamentarios al diputado Sergio Gutiérrez Luna, quien dijo que “no les voy a fallar”.

Se emitieron 420 a votos a favor y así ante el fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez, se realizó la elección correspondiente por votación electrónica y ganó la presidencia Sergio Gutiérrez Luna y en la vicepresidencia vacante quedó la diputada de Morena Dolores Padierna Luna.

<https://enfoquenoticias.com.mx/por-unanimidad-sergio-gutierrez-luna-electo-presidente-de-la-camara-de-diputados/>



## Asume El Diputado Sergio Gutiérrez Luna La Presidencia De La Mesa Directiva

El Pleno de la Cámara de Diputados designó, con la mayoría calificada de 420 votos a favor, al diputado **Sergio Carlos Gutiérrez Luna** (Morena) como presidente de la Mesa Directiva, a partir de su aprobación y hasta la conclusión del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura. También, a la diputada María de los Dolores Padierna Luna, del mismo grupo parlamentario, como primera vicepresidenta, y al diputado del PT, José Luis Montalvo Luna, como secretario de la Mesa Directiva, en sustitución del diputado Pedro Vázquez González.

Luego de su designación, Gutiérrez Luna dijo: "Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados que se me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión. Y si así no lo hiciere, que la nación me lo demande".

Enseguida, Gutiérrez Luna les tomó la protesta de ley a la primera vicepresidenta y al secretario de la Mesa Directiva, diputada María de los Dolores Padierna Luna y diputado José Luis Montalvo Luna, respectivamente.

El presidente de la Mesa Directiva agradeció a nombre propio y de la vicepresidenta electa y del secretario, el que la asamblea haya confiado en ellos para desempeñar estos cargos.

"Tengan la confianza todas y todos que lo haremos con imparcialidad, con objetividad y tratando siempre de conducir adecuadamente el debate y las sesiones de esta Cámara".

Aplaudió el apoyo de las y los legisladores, de las y los coordinadores parlamentarios, así como a su grupo parlamentario. "Quedamos en esta encomienda y no les vamos a fallar. Muchas gracias", concluyó.

Desde su curul, el coordinador del PRI, diputado Rubén Moreira Valdez felicitó al diputado Gutiérrez Luna, a la diputada Padierna Luna y al diputado Montalvo Luna, por sus designaciones, y que sean para el bien de la Cámara de Diputados.



## Sergio Gutiérrez Luna asume presidencia de la Cámara de Diputados

No obstante, con un total de 420 votos a favor provenientes de los seis grupos parlamentarios, Gutiérrez Luna asumió el cargo y rindió protesta para ocuparlo durante el primer año de la 66 Legislatura.

En la misma sesión, la diputada Dolores Padierna, también de Morena, fue electa como primera vicepresidenta, mientras que José Luis Montalvo, del PT, fue designado como secretario de la Mesa Directiva.

Es importante destacar que Gutiérrez Luna ya había ocupado este puesto anteriormente, dirigiendo la Cámara de Diputados del 1 de septiembre de 2021 al 31 de agosto de 2022.

El pleno de la Cámara de Diputados eligió por unanimidad al legislador de Morena, **Sergio Gutiérrez Luna**, como nuevo presidente de la Mesa Directiva, tras el fallecimiento de la diputada **Ifigenia Martínez**.



## ¿Quién es Sergio Gutiérrez Luna? Nombran al nuevo líder de la Cámara de Diputados tras el fallecimiento de Ifigenia Martínez

CIUDAD DE MÉXICO.- — La Cámara de Diputados se reunió este martes para aprobar el nombramiento de **Sergio Gutiérrez Luna** como nuevo presidente de la Mesa Directiva. La decisión fue respaldada por **420 votos a favor**, tras el fallecimiento de la anterior titular, **Ifigenia Martínez** y Hernández, el pasado sábado.

**Los restos de Ifigenia Martínez** llegaron este lunes a San Lázaro, donde se le rindió un **homenaje de cuerpo presente**. Los asistentes recibieron su féretro con aplausos, recordando su legado y contribuciones. Un comunicado había informado sobre su fallecimiento, cuya causa aún no ha sido revelada.

### Conociendo a Sergio Gutiérrez Luna

#### Formación y carrera

- **Educación:** Graduado de la **Universidad Autónoma de Puebla**.
- **Maestría:** Especialización en **Derecho Parlamentario**.

#### Trayectoria política

- **Comisiones:** Ha ocupado el cargo de **presidente de la Comisión de Gobernación**.
- **Áreas de enfoque:** Su labor legislativa se ha centrado en **transparencia, justicia y derechos humanos**.

#### Compromiso con la Cámara

Sergio Gutiérrez Luna se ha posicionado como una figura clave dentro de su partido, **Morena**, y ahora se compromete a conducir los debates con imparcialidad y objetividad, prometiendo un liderazgo efectivo.

<https://www.elimparcial.com/mexico/2024/10/08/quien-es-sergio-gutierrez-luna-nombran-al-nuevo-lider-de-la-camara-de-diputados-tras-el-fallecimiento-de-ifigenia-martinez/>



## Cambios en el Congreso: ¿Quién Será el Nuevo Presidente de la Mesa Directiva?



El clima en el Congreso Mexicano está que arde, y todo por los cambios que se avecinan tras el fallecimiento de Ifigenia Martínez. El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, acaba de anunciar que su bancada propondrá al diputado Sergio Gutiérrez Luna para asumir la presidencia de la Mesa Directiva. Además, la diputada Dolores Padierna Luna estaría en la vicepresidencia que le corresponde a su partido. “Ya acordamos que quien sustituya a nuestra entrañable amiga Ifigenia sea el vicepresidente que está en funciones de presidente”, comentó Monreal a los medios, dejando claro que el partido no perderá tiempo en reorganizarse.

El clima en el Congreso Mexicano está que arde, y todo por los cambios que se avecinan tras el fallecimiento de Ifigenia Martínez. El diputado Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, acaba de anunciar que su bancada propondrá al diputado **Sergio Gutiérrez Luna** para asumir la presidencia de la Mesa Directiva. Además, la diputada Dolores Padierna Luna estaría en la vicepresidencia que le corresponde a su partido. “Ya acordamos que quien sustituya a nuestra entrañable amiga **Ifigenia** sea el vicepresidente que está en funciones de presidente”, comentó Monreal a los medios, dejando claro que el partido no perderá tiempo en reorganizarse.

Pero eso no es todo. Monreal también reveló que Morena está en pláticas para presidir varias comisiones clave en el Congreso. Están mirando hacia las comisiones de Justicia, Presupuesto y Cuenta Pública, Hacienda y Crédito Público, Marina, Defensa Nacional y Puntos Constitucionales. Los nombres propuestos para liderar estas comisiones son diputados que, según Monreal, son profesionales capacitados y activos. Por ejemplo, Julio César Moreno podría encargarse de Justicia, mientras que Leonel Godoy se ocuparía de Puntos Constitucionales. “Estos perfiles son porque son profesionales, son muy activos y tienen capacidad y talento”, subrayó el diputado.

<https://mayacomunicacion.com.mx/cambios-en-el-congreso-quien-sera-el-nuevo-presidente-de-la-mesa-directiva/>



## Un nuevo capítulo en el Congreso: Sergio Gutiérrez Luna y Dolores Padierna al mando

En un día que marcó un cambio significativo en la política mexicana, la Cámara de Diputados aprobó de manera unánime el nombramiento de **Sergio Gutiérrez Luna** como presidente de la Mesa Directiva, y a la morenista Dolores Padierna como vicepresidenta. Todo esto, tras el triste fallecimiento de **Ifigenia Martínez**, una figura emblemática en el ámbito político.

La decisión se tomó en una sesión llena de expectativas, donde el Pleno, con 420 votos a favor, mostró una clara unidad en torno a estos nuevos líderes. Gutiérrez, con un currículum impresionante que incluye una sólida formación en derecho y una trayectoria en la política que abarca desde el Senado hasta consultorías en diversos estados, tomó posesión del cargo con un fervor patriótico. "Protesto guardar y hacer guardar la Constitución", dijo, dejando claro que su compromiso es con la ley y la prosperidad del país.

En su primera acción oficial, tomó la protesta a Dolores Padierna y al secretario de la Mesa Directiva, José Luis Montalvo. Durante la sesión, los coordinadores de las diferentes fracciones parlamentarias se dieron la mano y felicitaron a Gutiérrez y Padierna, confiando en que conducirán los trabajos parlamentarios de manera eficiente.

<https://mayacomunicacion.com.mx/un-nuevo-capitulo-en-el-congreso-sergio-gutierrez-luna-y-dolores-padierna-al-mando/>





## Asume el diputado Sergio Gutiérrez Luna la presidencia de la Mesa Directiva

México.- El Pleno de la Cámara de Diputados designó, con la mayoría calificada de 420 votos a favor, al diputado **Sergio Carlos Gutiérrez Luna** (Morena) como presidente de la Mesa Directiva, a partir de su aprobación y hasta la conclusión del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

- ➔ Pide SRE a mexicanos en Florida extremen precauciones por huracán Milton
- ➔ IMSS anuncia campaña de vacunación contra influenza y Covid-19

**También, a la diputada María de los Dolores Padierna Luna, del mismo grupo parlamentario, como primera vicepresidenta, y al diputado del PT, José Luis Montalvo Luna, como secretario de la Mesa**

Directiva, en sustitución del diputado Pedro Vázquez González.

**Luego de su designación, Gutiérrez Luna dijo: “Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados que se me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión. Y si así no lo hiciere, que la nación me lo demande”.**

**Enseguida, Gutiérrez Luna les tomó la protesta de ley a la primera vicepresidenta y al secretario de la Mesa Directiva, diputada María de los Dolores Padierna Luna y diputado José Luis Montalvo Luna, respectivamente.**

<https://municipiospuebla.mx/nota/2024-10-08/naci%C3%B3n/asume-el-diputado-sergio-guti%C3%A9rrez-luna-la-presidencia-de-la-mesa-directiva>



## Sergio Gutiérrez Luna es el NUEVO presidente de la Cámara de Diputados en sustitución de Ifigenia Martínez

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó con 420 votos a favor el acuerdo por el que se designa a **Sergio Gutiérrez Luna** como el nuevo presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro. Esto tras la muerte de la maestra **Ifigenia Martínez**.



Mientras que la diputada Dolores Padierna Luna quedó como la primera vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Posteriormente, el diputado Sergio Gutiérrez Luna tomó protesta de ley como presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; a su vez él le tomó protesta de ley a la diputada María de los Dolores Padierna Luna, como primera vicepresidenta, y al diputado José Luis Montalvo Luna, como secretario de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Morena lanzó una nueva propuesta para la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, pues el espacio quedó vacío tras la muerte de la diputada Ifigenia Martínez el pasado sábado 5 de octubre.

¿Quién es Sergio Gutiérrez Luna?

Es abogado egresado de la Escuela Libre de Derecho, institución por la que también obtuvo una maestría y un posgrado. Entre los cargos que ha ocupado se encuentra el de coordinador de asesores en el Senado de la República en 2001.



También fungió como subdirector en la Unidad de Asuntos Jurídicos del Instituto Electoral del entonces Distrito Federal. En fechas más recientes, en 2018 fue elegido diputado federal suplente por la vía plurinominal a la LXIV Legislatura; pues el propietario de este espacio Horacio Duarte, solicitó licencia para ser subsecretario de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Además, fungió como representante de Morena ante el Instituto Nacimiento Electoral (INE). Y ya había ocupado la presidencia de la Cámara de Diputados de 2021 2022.

<https://politico.mx/es-oficial-sergio-gutierrez-luna-es-el-nuevo-presidente-de-la-camara-de-diputados-en-sustitucion-de-ifigenia-martinez>



## Nombran a Sergio Gutiérrez Luna presidente de la Cámara de Diputados

Con 420 votos a favor y con acuerdo de todos los Grupos Parlamentarios, el Pleno de la Cámara de Diputados designó al diputado **Sergio Gutiérrez Luna** como presidente de la Mesa Directiva.



“Tengan la confianza todas y todos que lo haremos con imparcialidad, con objetividad y tratando siempre de conducir adecuadamente el debate y las sesiones de esta Cámara”, señaló.

Esta designación se da ante el fallecimiento el pasado 5 de octubre de la maestra **Ifigenia Martínez**, quien fungía como presidenta de la Cámara desde el inicio de la LXVI legislatura.

<https://yucatan.quadratin.com.mx/nacional/nombran-a-sergio-gutierrez-luna-presidente-de-la-camara-de-diputados/>



## Sergio Gutiérrez Luna es designado como presidente de la Cámara de Diputados

Con **420 votos a favor** los legisladores avalaron la propuesta de Morena de poner a **Sergio Gutiérrez Luna** como **presidente** de la **Mesa Directiva de la Cámara de Diputados**, mientras que como **vicepresidenta** fue elegida **Dolores Padierna**.

Tras el fallecimiento de la diputada **Ifigenia Martínez**, quien fungía como **presidenta de la Mesa Directiva**, los diputados aprobaron por unanimidad que el diputado morenista Gutiérrez Luna presida la **Mesa Directiva** en San Lázaro. La decisión fue **criticada** al interior de la bancada, pues muchas morenistas pidieron que se designara a una **mujer** en el cargo y así se mantuvieran los **tres poderes de la Unión** presididos por **mujeres**.

Cabe recordar que la vicecoordinadora **Gabriela Jiménez** manifestó su **rechazo** a elegir a un **hombre** para la presidencia de la Cámara de Diputados. Por su parte, la morenista, **Olga Sánchez Cordero** dijo respetar a Gutiérrez Luna, pero recordó que el acuerdo es que este año una mujer encabece la Mesa Directiva.

Al conocer de su nombramiento, **Sergio Gutiérrez Luna** prometió conducir con **imparcialidad** los debates y afirmó que no va a defraudar la confianza que depositaron en él los partidos de oposición.

<https://retodiario.com/nacional/2024/10/08/sergio-gutierrez-luna-es-designado-como-presidente-de-la-camara-de-diputados/>



## Sergio Gutiérrez, nuevo presidente de la Mesa Directiva del Congreso Federal

Diputados del Congreso Federal aprobaron un acuerdo por el que se nombró al legislador Sergio Gutiérrez Luna, diputado federal oriundo de Minatitlán, Veracruz, como presidente de la Mesa Directiva de la 66 Legislatura, luego de la muerte de Ifigenia Martínez.



En la reunión de trabajo, a la que asistieron 420 diputados federales, se validaron cambios en la integración de la Mesa Directiva, luego de la muerte de la diputada federal Ifigenia Martínez, quien hacía la función de presidenta. Los actuales diputados rindieron protesta el 1 de septiembre de este 2024.

El acuerdo que se votó -por mayoría- proponía la nominación de Sergio Gutiérrez Luna como presidente, María de los Dolores Padierna Luna, como primera vicepresidenta de la Mesa Directiva y se sumó al diputado José Luis Montalvo Luna, quien sustituye a Pedro Vázquez González como secretario en el órgano de gobierno del Congreso Federal.

La nominación de los legisladores es por el primer año de la Cámara, sin embargo, si así lo deciden los coordinadores de las fracciones parlamentarias, podrán prorrogar por un año más la nominación.

Sergio Gutiérrez Luna es representante de la Quinta Circunscripción federal, sin embargo, es oriundo de Minatitlán. Logró la curul por tercera cámara consecutiva por la vía plurinominal, y ya en el pasado se desempeñó como presidente de la Mesa Directiva.



“Quisiera agradecer a nombre propio, de la vicepresidenta electa y del secretario, a esta asamblea que ha confiado en nosotros para desempeñar este cargo., Tenga la confianza, todos y todas, que lo haremos con imparcialidad, con objetividad, tratando siempre de conducir adecuadamente el debate y las sesiones en la Cámara”, ofreció tras rendir protesta

En la pasada Cámara, Gutiérrez Luna fungió como presidente de la Mesa Directiva, en ese periodo visitó de manera constante el Estado de Veracruz, mientras se promovía entre los electores. El legislador de Morena, que también es representante del partido en la mesa del INE, participó en el proceso interno del partido para la elección de candidato a la gubernatura de Veracruz. La postulación la obtuvo Rocío Nahle García, gobernadora electa.

<https://lasillarota.com/veracruz/estado/2024/10/8/sergio-gutierrez-nuevo-presidente-de-la-mesa-directiva-del-congreso-federal-504747.html>



## **SERGIO GUTIÉRREZ LUNA, PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

Tras el fallecimiento de **Ifigenia Martínez**, la Cámara de Diputados aprobó los nombramientos de **Sergio Gutiérrez** Luna como presidente de la Mesa Directiva y a Dolores Padierna como vicepresidenta.

El Pleno avaló la nueva integración de la Mesa **con una votación unánime de 420 votos a favor**, a esta dupla propuesta ayer por los Morenistas.

Luego de su designación en el Recinto Legislativo de San Lázaro, Gutiérrez Luna realizó el juramento respectivo a su designación y luego tomó la protesta de ley a la primera vicepresidenta y al secretario, María de los Dolores Padierna Luna y José Luis Montalvo Luna, respectivamente.

<https://solyucatan.mx/sergio-gutierrez-luna-presidente-de-la-camara-de-diputados/>





## Sustituye Sergio Gutiérrez a Ifigenia Martínez en presidencia de Cámara de Diputados

Luego del fallecimiento de **Ifigenia Martínez**, la Cámara de Diputados aprobó la designación de **Sergio Gutiérrez** Luna es el nuevo presidente y Dolores Padierna será la vicepresidenta primera de la Mesa Directiva.

Tras una votación fue unánime con 420 votos a favor, el legislador veracruzano tomó formal protesta.

En esta nueva etapa, Gutiérrez Luna encabezará los trabajos legislativos, pero en su ausencia, será Dolores Padierna quien asuma la responsabilidad de dirigir la Mesa Directiva.

<https://xeu.mx/nacional/1343923/sustituye-sergio-gutierrez-a-ifigenia-martinez-en-presidencia-de-camara-de-diputados>



## Designan a Sergio Gutiérrez Luna como presidente de la Cámara de Diputados

El legislador **Sergio Gutiérrez Luna** fue designado este martes como presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, tras el fallecimiento de **Ifigenia Martínez**, quien ocupaba el cargo.



Con 420 votos a favor, los diputados aprobaron la designación de Gutiérrez Luna; además, avalaron a Dolores Padierna Luna como primera vicepresidenta, y al diputado del Partido de Trabajo, José Luis Montalvo Luna, como secretario de la Mesa Directiva.

Los coordinadores parlamentarios del PRI y del PAN, Rubén Moreira y Noemí Luna Ayala, felicitaron a Gutiérrez Luna por estar al frente de la Mesa Directiva.

“Sabemos de su imparcialidad, de su trabajo y reconocemos su experiencia”, expresó el priista Rubén Moreira.

“He sido electo por unanimidad del pleno como presidente de la Cámara de Diputados para el primer año de la LXVI Legislatura. Asumo este compromiso con responsabilidad y orgullo, trabajando por un México más justo y soberano”, se pronunció Gutiérrez Luna en X (antes Twitter)

Ifigenia Martínez falleció el pasado 5 de octubre. La noticia fue confirmada por el Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados.



Tras darse a conocer su deceso, Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de México, recordó en sus redes sociales: El 2 de junio voté por Ifigenia Martínez, una mujer consecuente y de convicciones.

<https://latinus.us/mexico/2024/10/8/designan-sergio-gutierrez-luna-como-presidente-de-la-camara-de-diputados-125525.html>



## Sergio Gutiérrez va a la presidencia de San Lázaro

El grupo parlamentario de Morena aprobó proponer ante el pleno a **Sergio Gutiérrez Luna** como presidente de la Mesa Directiva, en sustitución de **Ifigenia Martínez**, quien falleció este sábado.

La propuesta la planteó el coordinador **Ricardo Monreal** en reunión plenaria que se desarrolló este lunes de manera privada.

Asimismo, se aprobó que Dolores Padierna sea la vicepresidenta.

“Creo que Sergio ha hecho muy buen trabajo, yo les propongo que él sea el presidente, y les propongo que Dolores sea la vicepresidenta porque ella participó por la presidencia”, declaró.

En la reunión, donde estuvieron 192 legisladoras y legisladores de Morena presentes, se avaló que “todo lo que se acuerde es obligatorio para presentes y ausentes”.

Las propuestas de Presidencia y Vicepresidencia, quedaron avaladas a mano alzada en votación económica.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/sergio-gutierrez-va-a-la-presidencia-de-san-lazaro/507859>



## Sergio Gutiérrez va a la presidencia de San Lázaro

El grupo parlamentario de Morena aprobó proponer ante el pleno a **Sergio Gutiérrez Luna** como presidente de la Mesa Directiva, en sustitución de **Ifigenia Martínez**, quien falleció este sábado.

La propuesta la planteó el coordinador **Ricardo Monreal** en reunión plenaria que se desarrolló este lunes de manera privada.

Asimismo, se aprobó que Dolores Padierna sea la vicepresidenta.

“Creo que Sergio ha hecho muy buen trabajo, yo les propongo que él sea el presidente, y les propongo que Dolores sea la vicepresidenta porque ella participó por la presidencia”, declaró.

En la reunión, donde estuvieron 192 legisladoras y legisladores de Morena presentes, se avaló que “todo lo que se acuerde es obligatorio para presentes y ausentes”.

Las propuestas de Presidencia y Vicepresidencia, quedaron avaladas a mano alzada en votación económica.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/sergio-gutierrez-va-a-la-presidencia-de-san-lazaro/507859>



## Sergio Gutiérrez Luna asume la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

Durante la sesión, Gutiérrez Luna tomó protesta y agradeció la confianza depositada en él y en los nuevos miembros de la **Mesa Directiva**.

"Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen", declaró el nuevo presidente de la Mesa Directiva, reafirmando su compromiso de actuar con imparcialidad y objetividad en la conducción de los debates y sesiones de la Cámara.

La Cámara de Diputados aprobó este martes, con una mayoría calificada de 420 votos, la designación de **Sergio Carlos Gutiérrez Luna** como presidente de la Mesa Directiva para el primer año de la LXVI Legislatura.

En esta misma votación, también se nombró a **María de los Dolores Padierna Luna** como primera vicepresidenta y al diputado José Luis Montalvo Luna como secretario, en sustitución del saliente Pedro Vázquez González.

<https://www.debate.com.mx/politica/Sergio-Gutierrez-Luna-asume-la-presidencia-de-la-Mesa-Directiva-de-la-Camara-de-Diputados-20241008-0142.html>



## Sergio Gutiérrez asume la presidencia de la Cámara de Diputados



La Cámara de Diputados aprobó con unanimidad de 420 votos al morenista **Sergio Gutiérrez Luna** como presidente de la Mesa Directiva en lo que resta del año legislativo, en septiembre de 2025.

Gutiérrez Luna ya había sido presidente de la Cámara de 2021 a 2022 y desde el 1 de septiembre pasado era vicepresidente de la Cámara de Diputados, por lo que fungió como presidente en funciones en las ausencias de la diputada **Ifigenia Martínez**, fallecida el sábado y quien impuso la banda presidencial a la mandataria Claudia Sheinbaum.

Incluso hoy, en su propia elección, Gutiérrez Luna encabezó la sesión en la que fue electo y rindió protesta, junto con la vicepresidenta Dolores Padierna Luna, quien lo sustituirá en sus ausencias.

Los diputados además aprobaron la sustitución del diputado Pedro Vázquez por Luis Montalvo, como secretario de la Mesa Directiva, ambos son de Partido del Trabajo (PT).

<https://politica.expansion.mx/congreso/2024/10/08/sergio-gutierrez-asume-la-presidencia-de-la-camara-de-diputados>



## Diputados ratifican a Sergio Gutiérrez Luna como presidente de la Mesa Directiva

Con 420 votos a favor los legisladores en la Cámara de Diputados ratificaron a **Sergio Gutiérrez Luna** como presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, mientras que como vicepresidenta fue elegida Dolores Padierna.



Luego del fallecimiento de la diputada **Ifigenia Martínez**, quien fungía como presidenta de la Mesa Directiva de Cámara Baja, los diputados aprobaron por unanimidad que el diputado morenista Sergio Gutiérrez Luna presida la Mesa Directiva en San Lázaro.

Asimismo, ratificaron al diputado petista José Montalvo Luna como secretario de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Luego de la toma de protesta, los grupos parlamentarios del PAN, PRI y PVEM felicitaron a los diputaos ratificados.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/politica/2024/10/8/diputados-ratifican-sergio-gutierrez-luna-como-presidente-de-la-mesa-directiva-338157.html>





## Nombran a Sergio Gutiérrez Luna presidente de la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO, 8 de octubre de 2024.- Con 420 votos a favor y con acuerdo de todos los Grupos Parlamentarios, el Pleno de la Cámara de Diputados designó al diputado **Sergio Gutiérrez Luna** como presidente de la Mesa Directiva.

“Tengan la confianza todas y todos que lo haremos con imparcialidad, con objetividad y tratando siempre de conducir adecuadamente el debate y las sesiones de esta Cámara”, señaló.

Esta designación se da ante el fallecimiento el pasado 5 de octubre de la maestra **Ifigenia Martínez**, quien fungía como presidenta de la Cámara desde el inicio de la LXVI legislatura.

Asimismo, se nombró a la morenista Dolores Padierna como primera vicepresidenta, además de la designación del petista José Luis Montalvo como secretario de la mesa, en sustitución del diputado Pedro Vázquez González, a partir de la aprobación del acuerdo y hasta la conclusión del primer año de este ejercicio legislativo.

<https://hidalgo.quadratin.com.mx/politica/nombran-a-sergio-gutierrez-luna-presidente-de-la-camara-de-diputados/>



## Sergio Gutiérrez Luna asume la presidencia de la Mesa Directiva

El Pleno de la Cámara de Diputados designó, con la mayoría calificada de 420 votos a favor, al diputado **Sergio Carlos Gutiérrez Luna** (Morena) como presidente de la Mesa Directiva, a partir de su aprobación y hasta la conclusión del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

También, a la diputada María de los Dolores Padierna Luna, del mismo grupo parlamentario, como primera vicepresidenta, y al diputado del PT, José Luis Montalvo Luna, como secretario de la Mesa Directiva, en sustitución del diputado Pedro Vázquez González.

Luego de su designación, Gutiérrez Luna dijo: "Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados que se me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión. Y si así no lo hiciere, que la nación me lo demande".

Enseguida, Gutiérrez Luna les tomó la protesta de ley a la primera vicepresidenta y al secretario de la Mesa Directiva, diputada María de los Dolores Padierna Luna y diputado José Luis Montalvo Luna, respectivamente.

El presidente de la Mesa Directiva agradeció a nombre propio y de la vicepresidenta electa y del secretario, el que la asamblea haya confiado en ellos para desempeñar estos cargos. "Tengan la confianza todas y todos que lo haremos con imparcialidad, con objetividad y tratando siempre de conducir adecuadamente el debate y las sesiones de esta Cámara".

<https://www.tallapolitica.com.mx/sergio-gutierrez-luna-asume-la-presidencia-de-la-mesa-directiva/>



## Nombran a Sergio Gutiérrez presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

Ciudad de México. (*Vanguardia de Veracruz*).- Por unanimidad, legisladores nombran a **Sergio Gutiérrez Luna** como presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, luego de fallecimiento de la Mtra. **Ifigenia Martínez y Hernández**.

Durante la tarde de este martes 8 de octubre, el morenista rindió protesta para asumir el cargo de la luchadora social y pionera de la izquierda, luego de que 420 diputados y diputadas votaron a favor de Gutiérrez Luna.

Mientras que Dolores Padierna Luna asumirá la vicepresidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, anunciaron en el recinto legislativo.

“Tengan la confianza todas y todos que lo haremos con imparcialidad, con objetividad y tratando siempre de conducir adecuadamente el debate y las sesiones de esta Cámara”, señaló Gutiérrez Luna tras tomar protesta.

Además del nombramiento de Gutiérrez Luna y Padierna Luna, designaron al petista José Luis Montalvo como secretario de la Mesa Directiva, sustituyendo a Pedro Vázquez González.

<https://vanguardiaveracruz.com/nombran-a-sergio-gutierrez-presidente-de-la-mesa-directiva-de-la-camara-de-diputados/>



## Asume diputado Sergio Gutiérrez Luna presidencia de Mesa Directiva

Ciudad de México, México.– El Pleno de la Cámara de Diputados designó, con la mayoría calificada de 420 votos a favor, al diputado **Sergio Carlos Gutiérrez Luna** (Morena) como presidente de la Mesa Directiva, a partir de su aprobación y hasta la conclusión del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

También, a la diputada María de los Dolores Padierna Luna, del mismo grupo parlamentario, como primera vicepresidenta, y al diputado del PT, José Luis Montalvo Luna, como secretario de la Mesa Directiva, en sustitución del diputado Pedro Vázquez González.

Luego de su designación, Gutiérrez Luna dijo: "Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados que se me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión. Y si así no lo hiciere, que la nación me lo demande".

Enseguida, Gutiérrez Luna les tomó la protesta de ley a la primera vicepresidenta y al secretario de la Mesa Directiva, diputada María de los Dolores Padierna Luna y diputado José Luis Montalvo Luna, respectivamente.

El presidente de la Mesa Directiva agradeció a nombre propio y de la vicepresidenta electa y del secretario, el que la asamblea haya confiado en ellos para desempeñar estos cargos. "Tengan la confianza todas y todos que lo haremos con imparcialidad, con objetividad y tratando siempre de conducir adecuadamente el debate y las sesiones de esta Cámara"

<https://voragine.com.mx/2024/10/08/asume-diputado-sergio-gutierrez-luna-presidencia-de-mesa-directiva/>



## Sergio Gutiérrez Luna sustituirá a Ifigenia Martínez en la mesa directiva de San Lázaro

**Ciudad de México.-** El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, informó que **Sergio Gutiérrez Luna** será el **próximo presidente** de la **mesa directiva de San Lázaro**, en sustitución de la fallecida diputada morenista, **Ifigenia Martínez**.

Entrevistado en la Cámara de Diputados, después de la reunión que sigue en proceso con los diferentes grupos parlamentarios para definir las comisiones en San Lázaro, Monreal dijo que llegaron al acuerdo para que, también, **Dolores Padierna presida la vicepresidencia** de la mesa directiva.

<https://www.zocalo.com.mx/sergio-gutierrez-luna-sustituira-a-ifigenia-martinez-en-la-mesa-directiva-de-san-lazaro/>



## Veracruzano asume presidencia de la Cámara de Diputados

08 de octubre de 2024.- El veracruzano **Sergio Gutiérrez Luna** presidirá la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, luego del fallecimiento de la maestra **Ifigenia Martínez** y Hernández.

Fue el diputado **Ricardo Monreal** quien presentó la propuesta en la plenaria de Morena para que el oriundo de Minatitlán ocupara el cargo, dejando libre la vicepresidencia, en la que se designó a la legisladora Dolores Padierna Luna.

Hay que recordar que Sergio Gutiérrez Luna se desempeñó como presidente de la Cámara de Diputados en la anterior Legislatura, desde el 1º de septiembre de 2021 al 31 de agosto de 2022.

<https://acropolismultimedios.mx/veracruzano-asume-presidencia-de-la-camara-de-diputados/>



## Cámara de Diputados elige a Sergio Gutiérrez Luna como presidente de la Mesa Directiva; sustituirá a Ifigenia Martínez

El pleno de la Cámara de Diputados eligió por unanimidad al morenista **Sergio Gutiérrez Luna** como presidente de la Mesa Directiva, en lo que será su segundo periodo con ese cargo, pues se desempeñó en el mismo de septiembre de 2021 a agosto de 2022, en la 65 Legislatura.



Con 420 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, la Cámara de Diputados eligió Gutiérrez Luna como presidente de la Mesa Directiva, así como a la morenista Dolores Padierna como primera vicepresidenta y al petista José Luis Montalvo Luna como secretario.

Gutiérrez Luna fue elegido como presidente de la Mesa Directiva luego del fallecimiento de **Ifigenia Martínez**, diputada morenista de 94 años que había sido elegida para presidir la Cámara en el primer año de la LXVI Legislatura.

El perfil de Sergio Gutiérrez Luna para la Mesa Directiva fue elegido, a mano alzada, primero en una reunión privada de Morena el pasado lunes 7 de octubre, y este martes 8 de octubre fue ratificado su nombramiento por todos los partidos.

Los coordinadores parlamentarios de los Partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM), así



como una representación del Partido del Trabajo (PT), felicitaron a Gutiérrez Luna por su nombramiento.

Noemi Luna, coordinadora del PAN, y Rubén Moreira, coordinador del PRI, felicitaron al morenista por haber sido imparcial en las sesiones que presidió cuando fue vicepresidente de la Mesa Directiva durante los pasados meses de septiembre y octubre, y le pidieron continuar así.

<https://animalpolitico.com/politica/sergio-gutierrez-luna-camara-diputados-mesa-directiva>





## Sergio Gutiérrez Luna sustituye a Ifigenia Martínez en la mesa directiva de San Lázaro: Monreal



Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, anunció que Sergio Gutiérrez Luna será el próximo presidente de la mesa directiva de Lázaro, en sustitución de la fallecida diputada morenista, Ifigenia Martínez.

Monreal dijo que llegaron al acuerdo para que, también, Dolores Padierna presida la vicepresidencia de la mesa directiva.

Entrevistado en la Cámara de Diputados, durante la reunión plenaria efectuada este lunes con los diferentes grupos parlamentarios para definir las comisiones en San Lázaro, también anunció cinco propuestas de su grupo parlamentario para presidentes de comisiones, de las 26 que le corresponden a morena.

Monreal dijo que se propondrá para presidir la Comisión de Hacienda a Merilyn Gómez Pozos, quien fue coordinadora de campaña presidencial en Jalisco.



### Acuerda Morena proponer a Sergio Gutiérrez como presidente de la Mesa Directiva y a Dolores Padierna como vicepresidenta, informa Ricardo Monreal

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, anunció que su bancada propondrá que el diputado **Sergio Gutiérrez Luna** sea quien asuma como presidente de la Mesa Directiva, y la diputada Dolores Padierna Luna ocupe la vicepresidencia que le corresponde a su partido.

“Ya acordamos que quien sustituya a nuestra entrañable amiga Ifigenia Martínez, sea el vicepresidente que está en funciones de presidente”, informó en declaraciones a representantes de medios de comunicación.

Por otro lado, Monreal Ávila informó que su grupo parlamentario también planteará presidir las comisiones de Justicia, de Presupuesto y Cuenta Pública, de Hacienda y Crédito Público, de Marina, de la Defensa Nacional y la de Puntos Constitucionales.

Se propondrán que la Comisión de Justicia la encabece el diputado Julio César Moreno, la de Puntos Constitucionales el diputado Leonel Godoy, la de Presupuesto y Cuenta Pública la diputada Merylyn Gómez Pozos, la de Marina un almirante, la de Defensa Nacional el único miembro del Ejército mexicano que es diputado y la de Hacienda y Crédito Público el diputado Carlos Alberto Ulloa.

“Están sometidas a la votación que tenga el grupo parlamentario y sacando éstas, nos seguimos con las demás. Y estos perfiles son porque son profesionales, son muy activos y tienen capacidad y talento”, apuntó.

Agregó que es probable que la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación la presida un aliado de Morena.

<https://www.enteratever.com/2023/acuerda-morena-proponer-a-sergio-gutierrez-como-presidente-de-la-mesa-directiva-y-a-dolores-padierna-como-vicepresidenta-informa-ricardo-monreal/>



## Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva



Que el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, enfrentó ayer una protesta de legisladoras como Olga Sánchez Cordero y Gabriela Jiménez, luego de proponer a **Sergio Gutiérrez Luna** como presidente de la Mesa Directiva, pues sus correligionarias sostuvieron que el acuerdo interno era nombrar a una mujer en sustitución de la finada **Ifigenia Martínez**. No obstante, la postulación avanzó con votación a mano alzada luego de que el líder de la bancada subrayó que el veracruzano contaba con el aval de la Presidenta. | Se observa en “Trascendió” de Milenio.

<https://golpepolitico.com/2024/10/08/sergio-gutierrez-luna-presidente-de-la-mesa-directiva/>



## Asume el diputado Sergio Gutiérrez Luna la presidencia de la Mesa Directiva



Con 420 votos a favor, el Pleno de la Cámara de Diputados designó a **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, de morena, como presidente de la Mesa Directiva, a partir de su aprobación y hasta la conclusión del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

También, a la diputada María de los Dolores Padierna Luna, del mismo grupo parlamentario, como primera vicepresidenta, y al diputado del PT, José Luis Montalvo Luna, como secretario de la Mesa Directiva, en sustitución del diputado Pedro Vázquez González.

Luego de su designación, Gutiérrez Luna dijo: "Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados que se me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión. Y si así no lo hiciere, que la nación me lo demande".

Enseguida, Gutiérrez Luna les tomó la protesta de ley a la primera vicepresidenta y al secretario de la Mesa Directiva, diputada María de los Dolores Padierna Luna y diputado José Luis Montalvo Luna, respectivamente.

El presidente de la Mesa Directiva agradeció a nombre propio y de la vicepresidenta electa y del secretario, el que la asamblea haya confiado en ellos para desempeñar estos cargos. "Tengan la confianza todas y todos que lo haremos con imparcialidad, con objetividad y tratando siempre de conducir adecuadamente el debate y las sesiones de esta Cámara".

Aplaudió el apoyo de las y los legisladores, de las y los coordinadores parlamentarios, así como a su grupo parlamentario. "Quedamos en esta encomienda y no les vamos a fallar. Muchas gracias", concluyó.

<https://lineapolitica.com/asume-el-diputado-sergio-gutierrez-luna-la-presidencia-de-la-mesa-directiva/>



## Asume el diputado Sergio Gutiérrez Luna la presidencia de la Mesa Directiva

**Palacio legislativo de San Lázaro a 8 de octubre de 2024.-** El Pleno de la Cámara de Diputados designó, con la mayoría calificada de 420 votos a favor, al diputado **Sergio Carlos Gutiérrez Luna** (Morena) como presidente de la Mesa Directiva, a partir de su aprobación y hasta la conclusión del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

También, a la diputada María de los Dolores Padierna Luna, del mismo grupo parlamentario, como primera vicepresidenta, y al diputado del PT, José Luis Montalvo Luna, como secretario de la Mesa Directiva, en sustitución del diputado Pedro Vázquez González.

Luego de su designación, Gutiérrez Luna dijo: “Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados que se me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión. Y si así no lo hiciere, que la nación me lo demande”.

Enseguida, Gutiérrez Luna les tomó la protesta de ley a la primera vicepresidenta y al secretario de la Mesa Directiva, diputada María de los Dolores Padierna Luna y diputado José Luis Montalvo Luna, respectivamente.

El presidente de la Mesa Directiva agradeció a nombre propio y de la vicepresidenta electa y del secretario, el que la asamblea haya confiado en ellos para desempeñar estos cargos. “Tengan la confianza todas y todos que lo haremos con imparcialidad, con objetividad y tratando siempre de conducir adecuadamente el debate y las sesiones de esta Cámara”.

Aplaudió el apoyo de las y los legisladores, de las y los coordinadores parlamentarios, así como a su grupo parlamentario. “Quedamos en esta encomienda y no les vamos a fallar. Muchas gracias”, concluyó.



## Sergio Gutiérrez Luna rinde protesta como Presidente de la Cámara de Diputados; sustituye a Ifigenia Martínez

Historia de Antonio López Cruz, Enrique Gómez • 8 h •  1 minutos de lectura



L. El martes 8 de octubre, Sergio Gutiérrez Luna rindió protesta como presidente de la Cámara de Diputados. Foto: Especial

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó la designación de **Sergio Carlos Gutiérrez Luna** como Presidente de la Mesa Directiva, así como a **María de los Dolores Padierna Luna**, como primera Vicepresidenta.

El acuerdo, avalado ayer al interior de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), quedó aprobado en el pleno por unanimidad de 420 votos a favor.

Tras la votación, Gutiérrez Luna rindió protesta y, enseguida, tomó protesta de Padierna Luna.

En la sesión también se designó al legislador José Luis Montalvo Luna, como secretario de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en sustitución del diputado Pedro Vázquez González.

Los tres legisladores se mantendrán en sus cargos hasta la conclusión del Primer Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura.

[Sergio Gutiérrez Luna rinde protesta como Presidente de la Cámara de Diputados; sustituye a Ifigenia Martínez \(msn.com\)](#)



## Sergio Gutiérrez Luna será nuevo presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados



L Sergio Gutiérrez Luna será nuevo presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

Se designó a **Sergio Gutiérrez Luna** como presidente de la Mesa Directiva de la **Cámara de Diputados**, mientras **Dolores Padierna** como vicepresidenta luego del fallecimiento de **Ifigenia Martínez** que ocurrió el sábado por la noche.

José Luis Montalvo Luna, del Partido del Trabajo, será secretario de la mesa de la mesa directiva de la Cámara de Diputados hasta terminar el primer año de esta legislatura, al igual que sus compañeros de **Morena**.

### Sergio Gutiérrez Luna será el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara

Previamente, el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, había adelantado que Sergio Gutiérrez Luna sustituiría a la morenista que recién falleció el fin de semana a los 99 años.

Con la mayoría calificada y en unanimidad, tanto Dolores Padierna de Morena y el petista José Luis Montalvo Luna tomaron protesta a sus cargos en el presidium, esto a solo un día del homenaje luctuoso a Ifigenia Martínez.

Ifigenia Martínez, quien falleció este fin de semana a los 99 años dejó un discurso inédito, que no pudo leer durante la toma de protesta de **Claudia Sheinbaum** el primero de octubre debido a su estado de salud, pero que familiares de la legisladora hicieron llegar a la tribuna en la Cámara de Diputados este lunes.

De acuerdo con fragmentos que leyó el coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, se trata de un discurso breve, pero en el que destacó que en este sexenio será "una época de mujeres".

[Sergio Gutiérrez Luna será nuevo presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados \(msn.com\)](#)



## Sergio Gutiérrez Luna es el nuevo presidente de la Cámara de Diputados

La tarde de este martes, **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, asumió el cargo como presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Esto después del fallecimiento de **Ifigenia Martínez** el pasado sábado 5 de octubre.

Con 420 votos a favor, el pleno, aprobó el acuerdo de los Grupos Parlamentarios, designando al legislador para el puesto.

"El Pleno aprueba con 420 votos a favor el Acuerdo de los Grupos Parlamentarios, por el que se designa a los legisladores Sergio Gutiérrez Luna, como Presidente, y a María de los Dolores Padierna Luna, como Primera Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados", informaron en X, antes Twitter.

Posteriormente, ambos legisladores tomaron la protesta de ley. De igual manera, el diputado José Luis Montalvo Luna como Secretario de la Mesa Directiva de la Cámara Baja.

<https://www.notigape.com/sergio-gutierrez-luna-es-el-nuevo-presidente-de-la-camara-de-diputados/275300>





## Sergio Gutiérrez, nuevo presidente de la Directiva de la Cámara de Diputados

Por unanimidad, con 420 votos, el morenista Sergio Gutiérrez Luna fue electo Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en sustitución de Ifigenia Martínez, quien falleció el 5 de octubre pasado.

**Junto con Gutiérrez Luna, fue electa Dolores Padierna como primera vicepresidenta, y el diputado petista José Luis Montalvo como secretario de la Mesa Directiva, en sustitución de Pedro Vázquez.**

Gutiérrez Luna había fungido como Presidente en turno ante la fragilidad de la salud de Ifigenia Martínez, quien encabezó sólo dos sesiones: la de instalación del Congreso General, el primero de septiembre pasado, y la Ceremonia de Transmisión del Poder Ejecutivo Federal, en la que le entregó la banda presidencial a Claudia Sheinbaum el pasado primero de octubre.

**Ayer, después del homenaje luctuoso que la Cámara de Diputados realizó a Ifigenia Martínez, la bancada de Morena llevó a cabo una plenaria en la que aprobaron el acuerdo que este martes fue avalado por el pleno.**



## Sergio Gutiérrez Luna asume presidencia de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados

Sergio Gutiérrez Luna fue designado nuevo presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, tras el fallecimiento de Ifigenia Martínez, quien ocupaba dicho cargo. El nombramiento fue aprobado con 420 votos.



Además, Dolores Padierna asumió la vicepresidencia, reemplazando a Gutiérrez Luna, y José Luis Montalvo fue nombrado secretario, en sustitución de Pedro Vázquez González, para el primer año de la 66 Legislatura.

Los coordinadores del PRI, PAN y PVEM felicitaron a los nuevos integrantes de la Mesa Directiva, destacando su compromiso con el desarrollo legislativo. También recibieron el apoyo de la bancada del PT.

Gutiérrez Luna expresó su agradecimiento por la confianza y aseguró que desempeñarán sus funciones con imparcialidad, destacando la importancia de una conducción adecuada en los debates parlamentarios.

Sesión tras fallecimiento de Ifigenia Martínez da presidencia a Sergio Gutiérrez Luna

La Sesión en la Cámara de Diputados se dio en medio del duelo tras el fallecimiento de la diputada de Morena, Ifigenia Martínez quien se había desempeñado como la presidenta de la Cámara Baja. Durante su encargo, la diputada entregó a la presidenta Claudia Sheinbaum la banda presidencial, registrando así el hecho en los libros de historia.

[https://regeneracion.mx/sergio-gutierrez-luna-asume-presidencia-de-la-mesa-directiva-en-la-camara-de-diputados/#google\\_vignette](https://regeneracion.mx/sergio-gutierrez-luna-asume-presidencia-de-la-mesa-directiva-en-la-camara-de-diputados/#google_vignette)



## Pleno designa nuevo líder

El morenista **Sergio Gutiérrez Luna** fue elegido este martes como el nuevo presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Fue elegido por unanimidad con 420 votos,

y ya había ocupado el cargo de presidente de la Cámara entre 2021 y 2022. Además, Dolores Padierna Luna fue electa como vicepresidenta.



El nombramiento de Gutiérrez Luna se produce tras el fallecimiento de la anterior presidenta, **Ifigenia Martínez**, el pasado 5 de octubre.

Durante su discurso de aceptación al cargo, Gutiérrez Luna destacó la importancia de la unidad y el trabajo conjunto para enfrentar los desafíos legislativos del país.

“Es un honor y una gran responsabilidad asumir este cargo. Trabajaremos incansablemente para fortalecer nuestra democracia y atender las necesidades de todos los mexicanos”, declaró Gutiérrez Luna.

“Tengan la confianza todas y todos que lo haremos con imparcialidad, con objetividad, tratando siempre de conducir adecuadamente el debate y las sesiones. Agradecidos por su apoyo, coordinadoras y coordinadores, a nuestro grupo parlamentario de Morena y por supuesto los demás grupos parlamentarios quedamos en esta encomienda y no les vamos a fallar”, añadió tras rendir protesta en el cargo.

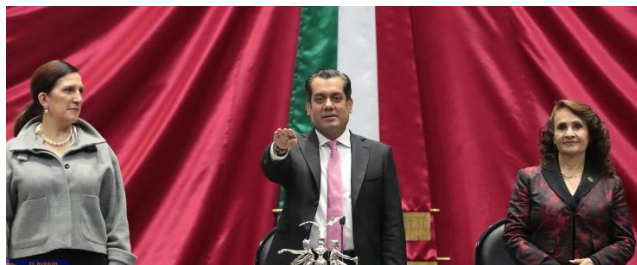


Gutiérrez Luna aprovechó para rendir homenaje a Ifigenia Martínez, de quien expresó su respeto y admiración por su legado y destacó su compromiso con la democracia y la justicia social.

Ifigenia Martínez Ibarra, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y una figura emblemática de la izquierda mexicana, falleció a los 94 años el pasado 5 de octubre.

Su legado incluye una destacada trayectoria en la política y la academia, siendo una de las primeras mujeres en ocupar cargos de alta relevancia en el país.

<https://www.sinembargo.mx/08-10-2024/4560671>



## Asume el diputado Sergio Gutiérrez Luna la presidencia de la Mesa Directiva

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 8 de octubre de 2024. El Pleno de la Cámara de Diputados designó, con la mayoría calificada de 420 votos a favor, al diputado **Sergio Carlos Gutiérrez Luna** (Morena) como presidente de la Mesa Directiva, a partir de su aprobación y hasta la conclusión del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

También, a la diputada María de los Dolores Padierna Luna, del mismo grupo parlamentario, como primera vicepresidenta, y al diputado del PT, José Luis Montalvo Luna, como secretario de la Mesa Directiva, en sustitución del diputado Pedro Vázquez González.

Luego de su designación, Gutiérrez Luna dijo: "Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados que se me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión. Y si así no lo hiciera, que la nación me lo demande".

Enseguida, Gutiérrez Luna les tomó la protesta de ley a la primera vicepresidenta y al secretario de la Mesa Directiva, diputada María de los Dolores Padierna Luna y diputado José Luis Montalvo Luna, respectivamente.

El presidente de la Mesa Directiva agradeció a nombre propio y de la vicepresidenta electa y del secretario, el que la asamblea haya confiado en ellos para desempeñar estos cargos. "Tengan la confianza todas y todos que lo haremos con imparcialidad, con objetividad y tratando siempre de conducir adecuadamente el debate y las sesiones de esta Cámara".

Aplaudió el apoyo de las y los legisladores, de las y los coordinadores parlamentarios, así como a su grupo parlamentario. "Quedamos en esta encomienda y no les vamos a fallar. Muchas gracias", concluyó.

Desde su curul, el coordinador del PRI, diputado Rubén Moreira Valdez felicitó al diputado Gutiérrez Luna, a la diputada Padierna Luna y al diputado Montalvo Luna, por sus designaciones, y que sean para el bien de la Cámara de Diputados.

Reconocemos, añadió, la conducción que Gutiérrez Luna tuvo los días pasados en los difíciles momentos que vivimos por el fallecimiento de nuestra compañera presidenta, "sabemos de su imparcialidad, de su trabajo y le reconocer su experiencia".

La coordinadora del grupo parlamentario del PAN, diputada Noemí Berenice Luna Ayala externó sus felicitaciones y les dijo a los tres integrantes de la Mesa Directiva "que, junto con el voto de las y los diputados del PAN, va el voto de confianza para que su actuar en la Mesa Directiva sea objetivo, con tolerancia y respeto a la pluralidad que existe en esta Cámara de las y los diputados".

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,118430/titulo,Asume+el+diputado+Sergio+Guti%C3%A9rrez+Luna+la+presidencia+de+la+Mesa+Directiva/>



## Este es el grado de estudios de Sergio Gutiérrez Luna, nuevo presidente de la Cámara de Diputados tras la muerte de Ifigenia Martínez

El político confirmó el nombramiento a través de su cuenta oficial de X

Por **Claudia Flores**



**Sergio Gutiérrez Luna** fue seleccionado para ser el sucesor de **Ifigenia Martínez**, la política mexicana que falleció pocos días después de entregar la banda presidencial a Claudia Sheinbaum el pasado 1 de octubre.

De acuerdo con la información, la bancada del partido del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) acordó designar a Sergio Gutiérrez Luna, para suceder en el cargo de presidente de la **Cámara de Diputados** a Ifigenia, quien murió el 5 de octubre a los 94 años.

“He sido electo por unanimidad del pleno como Presidente de la Cámara de Diputados para el primer año de la LXVI Legislatura. Asumo este compromiso con responsabilidad y orgullo, trabajando por un México más justo y soberano. Gracias a todos por su apoyo y confianza”, expresó a través de su cuenta oficial de X.

Gutiérrez Luna fungió como vicepresidente de la Cámara de Diputados antes de posicionarse en la nueva designación.

En reunión plenaria privada, los diputados federales del partido guinda determinaron también proponer a la diputada **Dolores Padierna Luna** como la vicepresidenta, cargo que tenía Sergio.



El diputado federal, oriundo de Veracruz, cuenta con una amplia trayectoria en el mundo de la política. Uno de los cargos más recientes es el de Consejero del Poder Judicial de Sonora.

También tiene una amplia experiencia académica, la cual comenzó entre **2017 y 2022**.

### **¿Cuál es su grado de estudios?**

Sergio Gutiérrez consiguió la licenciatura en Derecho a través de la **Escuela Libre de Derecho en el año 2000**.

Cuenta con un Diplomado en Delitos Fiscales (**2017**) y uno más en Proceso Penal Acusatorio y Oral (2014).

También estudió por una maestría en Derecho Constitucional en la Escuela Libre de Derecho que consiguió en el año 2022.

Uno de los cargos más actuales en los que se desempeñó en la vida política es el de Consejero de Morena ante el Consejo General del INE, que ejecutó en 2023.

Así como Coordinador del grupo de trabajo para la reforma del estado y electoral en el mismo año.

En 2018 se presentó como representante de Morena ante el INE en el estado de **Baja California**.

En términos generales, sus datos confirman que fue asesor en Materia de Adquisiciones, Obras Públicas y Contratos en la Coordinación Central de Recursos. Así como asesor jurídico en procedimientos de licitación de obras públicas y asesor en materia de contratos administrativos, entre otros muchos cargos.

También fue Secretario Ejecutivo de la Comisión Implementadora del Nuevo Sistema de Justicia Penal en Sonora

[Este es el grado de estudios de Sergio Gutiérrez Luna, nuevo presidente de la Cámara de Diputados tras la muerte de Ifigenia Martínez - Infobae](#)



## Designan a Sergio Gutiérrez Luna como presidente de la Cámara de Diputados; Dolores Padierna queda como vicepresidenta

Tras el fallecimiento de Ifigenia Martínez, Luna asumirá la presidencia de la Mesa Directiva

Por Sarahi Uribe



Tras el fallecimiento de Ifigenia Martínez, la Cámara de Diputados aprobó los nombramientos de Sergio Gutiérrez Luna como presidente de la Mesa Directiva y a la morenista Dolores Padierna como vicepresidenta.

El Pleno avaló la nueva integración de la Mesa con una votación unánime de 420 votos a favor.

Esta decisión fue tomada, luego de que el día de ayer el Grupo Parlamentario del partido del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) propusiera a **Sergio Gutiérrez** como presidente del Poder Legislativo. Mientras que en el lugar de Gutiérrez Luna, el partido guinda seleccionó a la diputada **Dolores Padierna Luna para la vicepresidencia de la Cámara baja.**

Luego de su designación en el Recinto Legislativo de San Lázaro, Gutiérrez Luna dijo: "Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados que se me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión. Y si así no lo hiciere, que la nación me lo demande".





Enseguida, Gutiérrez Luna les tomó la protesta de ley a la primera vicepresidenta y al secretario de la Mesa Directiva, diputada María de los Dolores Padierna Luna y diputado José Luis Montalvo Luna, respectivamente.

Durante la sesión ordinaria, los coordinadores de cada una de las fracciones parlamentarias felicitaron la Presidencia y Vicepresidencia para dirigir los trabajos parlamentarios y **confiaron en que la Mesa Directiva se conducirá de la mejor manera.**

### ¿Quién es Gutiérrez Luna?

Sergio Gutiérrez **es abogado egresado de la Escuela Libre de Derecho** (1994-2000), institución donde también logró una maestría y un posgrado entre 2020-2022.

Tiene una amplia carrera política, en donde destacan cargos como:

**Coordinador de Asesores en el Senado** de la República en 2001.

Durante el proceso electoral del 2003, ocupó la plaza de Subdirector en la Unidad de Asuntos Jurídicos del Instituto Electoral del entonces Distrito Federal.

Con la experiencia adquirida, se dedicó al litigio y **consultoría en Materia Electoral y Constitucional** entre el 2004 al 2011.

También ofreció consultorías en Sinaloa, Tamaulipas, Querétaro, Puebla, Veracruz, Yucatán, Quintana Roo, Tabasco, Hidalgo, Durango, Oaxaca, Chihuahua, Estado de México, D.F. y Sonora, entre otros.

**Fungió como Secretario Ejecutivo de la Comisión Implementadora** del Nuevo Sistema de Justicia Penal en Sonora de 2011 a 2015.

También fue designado Consejero del Poder Judicial del Estado de Sonora en 2014.

En el partido Morena fue designado como representante ante el Instituto Electoral del Estado de México y Baja California.

[Designan a Sergio Gutiérrez Luna como presidente de la Cámara de Diputados; Dolores Padierna queda como vicepresidenta - Infobae](#)



## Quién es Sergio Gutiérrez Luna, político postulado para sustituir a Ifigenia Martínez tras su muerte

La política mexicana de gran legado falleció el 5 de octubre a los 94 años de edad

Por Claudia Flores



El nombre del vicepresidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, resuena para sustituir a **Ifigenia Martínez y Hernández**, política mexicana de gran legado, quien falleció el 5 de octubre a los 94 años de edad.

Y es que el grupo parlamentario del partido del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) aprobó proponer a **Sergio Gutiérrez** como presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados.

Mientras que en el lugar de Gutiérrez Luna, el partido guinda seleccionó a la diputada **Dolores Padierna Luna**, quien quedaría en la vicepresidencia de la Cámara Baja (**Diputados**).

### ¿Quién es Sergio Gutiérrez Luna?

Se trata de un abogado "jarocho", quien nació el 12 de julio de 1976 en **Minatitlán**, en el estado de Veracruz.

De su información personal poco se sabe, pero de acuerdo con sus redes sociales, su pareja sentimental es la diputada federal sonorense, **Diana Karina Barreras**, con quien tuvo a sus hijos: Sergio y Víctor.



Sergio Gutiérrez es abogado egresado de la Escuela Libre de Derecho (1994-2000), institución donde también logró una maestría y un posgrado entre 2020-2022.

Tiene una amplia carrera política, en donde destacan cargos como:

Uno de sus primeros cargos es que fue Coordinador de Asesores en el Senado de la República en 2001.

Durante el proceso electoral del 2003, ocupó la plaza de Subdirector en la Unidad de Asuntos Jurídicos del Instituto Electoral del entonces Distrito Federal.

Con la experiencia adquirida, se dedicó al litigio y consultoría en Materia Electoral y Constitucional entre el 2004 al 2011.

También ofreció consultorías en Sinaloa, Tamaulipas, Querétaro, Puebla, Veracruz, Yucatán, Quintana Roo, Tabasco, Hidalgo, Durango, Oaxaca, Chihuahua, Estado de México, D.F. y Sonora, entre otros.

Fungió como Secretario Ejecutivo de la Comisión Implementadora del Nuevo Sistema de Justicia Penal en Sonora de 2011 a 2015.

También fue designado Consejero del Poder Judicial del Estado de Sonora en 2014.

En el partido Morena fue designado como representante ante el Instituto Electoral del Estado de México y Baja California.

En el 2018 fue Diputado Federal en la Legislatura LXIV de la Honorable Cámara de Diputados, en donde participó como Secretario de la Comisión de Puntos Constitucionales y como Coordinador del Grupo de Trabajo para la Reforma del Estado y Electoral.

Tomó las riendas de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados desde el año 2012, uno de los cargos más importantes a la fecha.

[Quién es Sergio Gutiérrez Luna, político postulado para sustituir a Ifigenia Martínez tras su muerte - Infobae](#)



## Éste es el grado de estudios de Dolores Padierna, la nueva vicepresidenta de la Cámara de Diputados

De acuerdo con su trayectoria política, fue fundadora del ya extinto, Partido de la Revolución Democrática y más tarde se unió a Morena

Por Sarahi Uribe

08 Oct, 2024 01:53 p.m. MX



Guardar



Tras el fallecimiento de Ifigenia Martínez, Padierna asumirá la vicepresidencia Crédito: Jovani Pérez

Este martes, la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad, el nombramiento de la diputada morenista Dolores Padierna como **vicepresidenta de la Mesa Directiva**.

Esta decisión fue tomada, luego de que el día de ayer el Grupo Parlamentario del partido del Movimiento de Regeneración Nacional propusiera a **Sergio Gutiérrez Luna** como presidente del Poder Legislativo. Mientras que en el lugar de Gutiérrez Luna, el partido guinda seleccionó a la diputada Dolores Padierna Luna para la vicepresidencia de la Cámara baja.

La diputada federal llegará a apoyar en los trabajos de la Mesa Directiva, **cabe señalar que Padierna** nació Hidalgo, Guanajuato, el 8 de mayo de 1958 y tiene Licenciatura en Economía por la Universidad Autónoma Metropolitana.

De acuerdo con su trayectoria política, fue fundadora del ya extinto Partido de la Revolución Democrática y más tarde se unió a Morena.

Fue jefa delegacional de Cuauhtémoc. También fue diputada federal en las legislaturas LVII y LIX del entonces Distrito Federal.

En el 2012 se convirtió en senadora de la República y en 2018 fue diputada federal por el distrito 12 de la Ciudad de México. Fue vicepresidenta de la Cámara de Diputados del 2018 al 2021.

De acuerdo con su formación en la academia, fue maestra normalista, así como docente en el Colegio de Bachilleres; y la Escuela Superior de Economía del Instituto Politécnico Nacional en donde dio clases durante 9 años. A sus veinte años ya era dirigente del Partido Mexicano de los Trabajadores (1978-1987).



Posteriormente participó como activista en favor de las víctimas del sismo de 1985 en la Ciudad de México, fundando la Coordinadora Única de Damnificados.

También fue fundadora de la **Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación**, la Coordinadora de Mujeres Benita Galeana; la Coordinadora de Comedores Populares; la de **Tiendas Populares** y la de Mujeres por la Democracia; la Red de Mujeres Contra la Violencia, así como la Unión de Vecinos de la Colonia Centro; el Pacto Contra el Hambre; los Comités de Nutrición de Barrios y Vecindades, y la Asociación Vecinos y Amigos del Centro Histórico; es integrante e impulsora de los Talleres de Salud para la Mujer.

### **Su trayectoria legislativa**

En la LIX Legislatura ejerció como secretaria de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, fue Secretaria de las comisiones de Hacienda y Crédito Público, así como integrante de las comisiones de Energía, Distrito Federal y Especial de investigación sobre el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, IPAB.

Además se desempeñó como Secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional así como Integrante de la Comisión Política Nacional del Partido de la Revolución Democrática, cargos que dirigió entre 2007-2008.

También fue Senadora de la República por las LXII y LXIII Legislaturas, integrante de las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, Justicia, Relaciones Exteriores, Distrito Federal y Puntos Constitucionales. Fue Presidenta de la 3.ª Comisión de Hacienda en el Periodo Permanente de la LXII Legislatura.

[Éste es el grado de estudios de Dolores Padierna, la nueva vicepresidenta de la Cámara de Diputados - Infobae](#)

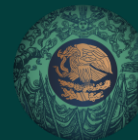


## Rinden homenaje a Ifigenia Martínez

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN PABLO DE LEO).- En la **Cámara de Diputados** este lunes legisladores y familiares de **Ifigenia Martínez** le rindieron un homenaje de cuerpo presente en el salón de sesiones de San Lázaro, integrantes de todos los grupos parlamentarios expresaron sus condolencias desde la tribuna y destacaron la trayectoria política, académica y de lucha social de Ifigenia.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjf1vCiUwnRrVw0pKiph?e=SjLogN](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1vCiUwnRrVw0pKiph?e=SjLogN)



## Con homenaje de cuerpo presente, diputados despiden a Ifigenia Martínez

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- La **Cámara de Diputados** realizó un homenaje de cuerpo presente a la presidenta de la Mesa Directiva **Ifigenia Martínez**, quien falleció el pasado 5 de octubre.

Los legisladores de las distintas bancadas destacaron su papel en la defensa de la democracia y sus contribuciones en el ámbito económico.

<https://drive.google.com/file/d/1kZDjMKyXEiQ5RdTI6dVmja-z9HrAyRhW/view>

## Diputados homenajearon a Ifigenia Martínez

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- Con un minuto de silencio, legisladores realizaron un homenaje de cuerpo presente a la maestra, **Ifigenia Martínez**, quien falleció el fin de semana a los 99 años. Minutos antes de las 12 del día llegó la carroza fúnebre y el cuerpo fue recibido por diputados y senadores de distintos grupos parlamentarios, así como integrantes del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjf1vCMqtpG5E2Mcg4G\\_?e=cXFIAq](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1vCMqtpG5E2Mcg4G_?e=cXFIAq)





MILENIO TELEVISIÓN



## Congreso rinde emotivo homenaje a Ifigenia Martínez

CIUDAD DE MÉXICO (JOSUÉ BECERRA).- El Congreso de la Unión le rindió un emotivo homenaje a **Ifigenia Martínez**, la presidenta de la Cámara de Diputados, quien falleció este sábado. Así, con un minuto de silencio, aplausos, guardias de honor y reconocimiento unánime a su trayectoria, el Congreso de la Unión rindió un homenaje luctuoso de cuerpo presente a la diputada Ifigenia Martínez, quien falleció el sábado a los 99 años de edad. El cuerpo de Ifigenia arribó al mediodía de este lunes en cortejo fúnebre al recinto parlamentario y al ingresar al Salón de Sesiones, fue recibido por familiares, legisladores y amigos con un emotivo aplauso.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1vCqthLNUHUnb2kek?e=bTkeqG](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1vCqthLNUHUnb2kek?e=bTkeqG)



## Diputados rinden homenaje luctuoso a Ifigenia Martínez

CIUDAD DE MEXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- El Congreso mexicano rindió un homenaje luctuoso a la diputada federal **Ifigenia Martínez** en el Palacio Legislativo de San Lázaro, minutos antes de mediodía arribó su cuerpo, luego de que el cortejo fúnebre partió de la agencia donde fueron velados sus restos y las puertas principales de la **Cámara de Diputados** se abrieron para recibirla. Familiares y legisladores acompañaron el féretro en su recorrido hasta el Salón de Sesiones, donde fue recibido con aplausos. El féretro fue colocado al pie de la Tribuna y cubierto con una bandera de México y, después, legisladores de todas las fuerzas políticas expresaron un discurso en nombre de la maestra.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjf1vCU2CpRFbWXwfDcQ?e=UyvRCw](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1vCU2CpRFbWXwfDcQ?e=UyvRCw)



## Sergio Gutiérrez Luna Asume como Nuevo Presidente de la Cámara de Diputados

El diputado morenista **Sergio Gutiérrez Luna** fue electo presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en sustitución de la diputada fallecida **Ifigenia Martínez**.



Junto con Gutiérrez Luna fueron electos también, con 420 votos a favor, la morenista Dolores Padierna como vicepresidenta de la Mesa Directiva, y el diputado del Partido del Trabajo, José Luis Montalvo Luna, como secretario de la misma, en lugar del diputado Pedro Vázquez.

Enseguida, Gutiérrez Luna les tomó la protesta de ley a la primera vicepresidenta y al secretario.

El nuevo presidente de San Lázaro agradeció que la asamblea haya confiado en ellos para desempeñar estos cargos.

Tengan la confianza todas y todos que lo haremos con imparcialidad, con objetividad y tratando siempre de conducir adecuadamente el debate y las sesiones de esta Cámara.

Aplaudió el apoyo de las y los legisladores, de las y los coordinadores parlamentarios, así como a su grupo parlamentario.

Quedamos en esta encomienda y no les vamos a fallar. Muchas gracias.



Desde su curul, el coordinador del PRI, Rubén Moreira Valdez felicitó al diputado Gutiérrez Luna, a la diputada Padierna Luna y al diputado Montalvo Luna, por sus designaciones, y que sean para el bien de la Cámara de Diputados.

Reconocemos, añadió, la conducción que Gutiérrez Luna tuvo los días pasados en los difíciles momentos que vivimos por el fallecimiento de nuestra compañera presidenta, “sabemos de su imparcialidad, de su trabajo y le reconocer su experiencia”.

La coordinadora del grupo parlamentario del PAN, Noemí Berenice Luna Ayala, externó sus felicitaciones y les dijo a los tres integrantes de la Mesa Directiva “que, junto con el voto de las y los diputados del PAN, va el voto de confianza para que su actuar en la Mesa Directiva sea objetivo, con tolerancia y respeto a la pluralidad que existe en esta Cámara de las y los diputados”.

<https://www.nmas.com.mx/nacional/politica/sergio-gutierrez-luna-asume-como-nuevo-presidente-de-la-camara-de-diputados/>

## Legisladores despiden a Ifigenia Martínez en homenaje en Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL FEREGRINO).- Legisladores de todos los partidos despidieron a **Ifigenia Martínez** durante un homenaje de cuerpo presente en la **Cámara de Diputados** de donde era presidenta de la Mesa Directiva. Ente flores blancas, un minuto de silencio y varios minutos de aplausos, la diputada de Movimiento Ciudadano, Amalia García, leyó un fragmento del discurso que la maestra Ifigenia pretendía leer el primero de octubre, pero que no lo hizo por su delicado estado de salud.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!7713?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!7713&authkey=!AEQGKai726p3DnQ&ithint=video&e=RNAQKL>



## Diputados realizan emotivo homenaje a la maestra Ifigenia Martínez

CIUDAD DE MÉXICO (VIRIDIANA HERNÁNDEZ Y ARGELIA CASTEL).- Con un minuto de silencio y otro de aplausos el **Congreso** rindió un homenaje luctuoso de cuerpo presente a la **maestra Ifigenia Martínez, presidenta de la Cámara de Diputados**, quien falleció este sábado a la edad de 99 años.

Reconocieron su labor en la política, economía y la democracia en nuestro país.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1vB5xRmCsC5I45vy1?e=991ffq](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1vB5xRmCsC5I45vy1?e=991ffq)



## Diputados rinden homenaje luctuoso a Ifigenia Martínez

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZUÑIGA).- El **Congreso de la Unión** rindió un homenaje luctuoso de cuerpo presente en memoria de la diputada, **Ifigenia Martínez**, fallecida el pasado sábado a los 99 años de edad. El salón de Pleno de la **Cámara de Diputados** fue adornado con flores blancas, el féretro de la connotada economista, feminista y luchadora social de la izquierda, quedó en el centro del salón bajo la tribuna de los representantes populares.

[https://drive.google.com/file/d/1jE-SGek\\_v3TmtoZE4UMqxSiryC517iJ-/view](https://drive.google.com/file/d/1jE-SGek_v3TmtoZE4UMqxSiryC517iJ-/view)



## El Congreso de la Unión despide a Ifigenia Martínez en San Lázaro

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- El **Congreso de la Unión** rindió homenaje a **Ifigenia Martínez, presidenta de la Cámara de Diputados**, quien falleció el pasado sábado.

Su cuerpo llegó al **Palacio Legislativo** en un féretro con los colores patrios, legisladores de diversas fuerzas políticas destacaron su lucha por la justicia social, la equidad de género y el homenaje culminó con aplausos con la presencia de sus hijos y de sus nietos. Descanse en paz.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyifF1vCCblOEA77bZ16XE?e=gAnWPi](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyifF1vCCblOEA77bZ16XE?e=gAnWPi)





## Macabron / Maca Carriedo (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (ADELA MICHA).- Siguen las despedidas de la maestra **Ifigenia Martínez** y si nosotros ponemos aquí a **Noroña** cuando se la vuela, también es justo ponerlo cuando dice algo muy bonito, aquí está lo que dijo Noroña de Ifigenia Martínez: “Yo quiero resaltar su presencia el 1° de octubre, porque cuando fue la Sesión de Congreso General yo la vi en muy buenas condiciones de salud y un mes después me sorprendí al encontrarla en una silla de ruedas con oxígeno suplementario y, además, con la información de que había estado en terapia intensiva. Estuvo en el centro de ese momento histórico y emblemático, con un esfuerzo que difícilmente podemos imaginar, muy complicado ponernos en sus zapatos, pero ahí estuvo, cumplió la tarea, la sacó adelante, es una demostración de su carácter, de su enorme voluntad, de su convicción del momento histórico que estaba viviendo”.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1vCm-sMrYVDU3zAwZ?e=V9t0YM](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1vCm-sMrYVDU3zAwZ?e=V9t0YM)



## Este icono feminista vivió 99 años, los suficientes para investir a la primera mujer presidenta de México.



By Patrick J. McDonnell  
Foreign Correspondent

Oct. 7, 2024 5:08 PM PT

México despidió el lunes a **Ifigenia Martínez**, icono feminista de la izquierda política del país, que falleció el sábado a los 99 años, sólo cuatro días después de presidir el traspaso de poderes a Claudia Sheinbaum, la primera mujer presidenta de México.

El féretro de Martínez, cubierto con la bandera mexicana, fue trasladado al Palacio Legislativo de San Lázaro, sede del Congreso, donde los legisladores rindieron homenaje a una pionera que había sido embajadora, senadora y, en el momento de su muerte, presidenta de la Cámara de Diputados.

Sheinbaum asistió anteriormente a un acto en memoria de Martínez, a quien elogió como inspiración para generaciones de mujeres e izquierdistas mexicanas.



La llegada de Sheinbaum a la presidencia culminó décadas de lucha por la igualdad de derechos en una nación con un largo legado de machismo, y donde las mujeres no obtuvieron el derecho al voto hasta 1953.

Tras el fallecimiento de Martínez, Sheinbaum elogió a su ídolo en las redes sociales.

"El 2 de junio voté por Ifigenia Martínez, una mujer de principios y convicciones. El 1 de octubre recibí de sus manos la banda presidencial. Hoy nos ha dejado", escribió Sheinbaum. "Envío todo mi cariño y solidaridad a su familia, compañeros y amigos. Hasta siempre querida maestra Ifigenia".

Tras depositar su voto en las elecciones nacionales del 2 de junio, Sheinbaum, activista de izquierdas desde hace muchos años, fue preguntada por el candidato presidencial que había recibido su voto.

"Ifigenia Martínez", respondió Sheinbaum sin dudarle, ya que el nombre de Martínez no figuraba en la papeleta. Pero Sheinbaum había querido rendir un homenaje simbólico a la pionera y, tras su elección, la ensalzó como "una de las mujeres que ha abierto el camino a muchas mujeres en México"

El 1 de octubre, una enferma Martínez presidió la toma de posesión de Sheinbaum ante la mirada de cientos de legisladores y jefes de Estado visitantes.

Martínez, con la respiración entrecortada, recibió la banda presidencial - con los colores de la bandera mexicana y el escudo nacional bordado en oro- de manos del presidente saliente, Andrés Manuel López Obrador, y se la entregó a Sheinbaum, finalizando simbólicamente el traspaso de poderes.



Un día antes de su muerte, Martínez publicó en las redes sociales: "La llegada de la doctora Claudia Sheinbaum a la Presidencia es la culminación de una lucha que ha atravesado generaciones enteras de mujeres. Mujeres que, con valentía, han desafiado los límites de nuestro tiempo". Participar en la histórica transición, escribió, fue "uno de los mayores honores" de su vida. "Con todo mi cariño, querido Presidente", Martínez puso fin a décadas de activismo político.

[She lived 99 years — enough to install Mexico's first woman president - Los Angeles Times \(latimes.com\)](https://www.latimes.com)

## Entrevista / Gerardo Fernández Noroña (Presidente del Senado de la República)

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- “Hoy cumplió la Cámara alta 200 años de una vida muy azarosa. Recordamos a **Ifigenia Martínez** y a Porfirio Muñoz, ambos eran senadores de la República, por mayoría, por el entonces Distrito Federal, que logró el movimiento encabezado por el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, en la elección presidencial del 88”.



“En otras entrevistas me han preguntado sobre que si se corregirán las contradicciones - entre el Artículo 94 y el 97- que, dicen, comentó **Ricardo Monreal**, no hay ninguna contradicción. Me llama la atención, porque eso lo discutimos mucho previamente. Si hay alguna cosa que se haya pasado, estamos en tiempo de corregirlo, no veo problema ahí”.

[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1vDIseRI0GQuyNKOK?e=Aq3z1l](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1vDIseRI0GQuyNKOK?e=Aq3z1l)



## Congreso de la CDMX rinde minuto de aplausos en memoria de Ifigenia Martínez: “Defensora de la igualdad de género”

La presidenta de la Cámara de Diputados falleció el sábado 5 de octubre, a días de haberle entregado la banda presidencial a Claudia Sheinbaum

Por Olivia Vázquez Herrera



Durante la sesión ordinaria de este martes 8 de octubre, el **Congreso de la Ciudad de México** rindió un sentido **homenaje** a la diputada federal **Ifigenia Martínez y Hernández**, quien **falleció** el pasado sábado a los 99 años tras varias complicaciones de salud. A petición de la presidenta de la Mesa Directiva, la morenista **Martha Ávila**, el Pleno ofreció un **minuto de aplausos** en memoria de la presidenta de la Cámara de Diputados y envió - a nombre del Pleno- sus condolencias a familiares y amigos.

“Una **mexicana excepcional** que dedicó gran parte de su vida con entrega y patriotismo a luchar por la **democratización del país** y por la **transformación del régimen político**. Luchó y trabajó incansablemente y de manera fructífera hasta el último minuto de su vida. Ella siempre estuvo **abriendo brechas para las mujeres** en diversos espacios de la vida pública, la academia y la política”, dijo la **presidenta del Congreso** de la CDMX.

Frente a la **Mesa Directiva** lucía un discreto **arreglo floral** con girasoles y rosas blancas con la leyenda **“Siempre te recordaremos”**. Asimismo, fue colocada una **fotografía** de la maestra Ifigenia Martínez, sonriente desde su curul en el **Congreso de la Unión**. Todos los diputados capitalinos, sin importar la bancada a la que pertenecen, se pusieron de pie y se sumaron al emotivo homenaje para quien fuera **pionera en la lucha por la igualdad de género** en la política nacional.



## Los últimos días de Ifigenia Martínez

La reconocida política y economista falleció la noche del sábado en su casa de la Ciudad de México, luego de varios **problemas de salud** que le orillaron a **ausentarse durante un mes** de la Cámara de Diputados y a usar oxígeno complementario en la que fuera su última presentación en público. Vale recordar que el pasado 1 de octubre, la diputada morenista de 99 años encabezó la ceremonia por el **cambio de gobierno**. Ifigenia Martínez recibió la **banda presidencial** de manos de **Andrés Manuel López Obrador** y después se la entregó a **Claudia Sheinbaum** Pardo, quien en ese momento asumió como la **primera presidenta de México**.

Ifigenia Martínez **murió cuatro días después** de haber visto materializado eso por lo que luchó durante toda su vida, la **igualdad de género** en la vida política de nuestro país, ya que no sólo alcanzó a ver a la primera presidenta, sino que también formó parte del histórico momento en que los **tres Poderes de Unión fueron presididos por una mujer**: ella siendo la cabeza del **Legislativo**; **Norma Piña** Hernández, como titular del **Judicial**; y Claudia Sheinbaum al frente del **Ejecutivo**.

La noticia de su fallecimiento fue confirmada por la propia presidenta de México, así como por el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**. A ellos se sumaron **decenas de condolencias** y mensajes de políticos, funcionarios y otros personajes que reconocieron el **legado** de Ifigenia Martínez. La presidenta de la Cámara de Diputados fue **velada el domingo 6** de octubre en una funeraria al sur de la capital del país y el lunes tuvo un **homenaje de cuerpo presente** en el **Palacio Legislativo de San Lázaro**, donde destacados personajes de la política montaron guardia de honor en torno de su féretro.

[Congreso de la CDMX rinde minuto de aplausos en memoria de Ifigenia Martínez: “Defensora de la igualdad de género” - Infobae](#)



## Estas son las importantes comisiones en la Cámara de Diputados que encabezará Morena

Ricardo Monreal confirmó que la oposición encabezará algunas comisiones; Eruviel Ávila podría ser uno de ellos

Por Mayte Baena

09 Oct, 2024 04:15 p.m. MX



Ricardo Monreal da su postura sobre las comisiones presididas por Morena en la Cámara Baja. Crédito: Cuartoscuro

Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**), partido fundado por el expresidente Andrés Manuel López Obrador (**AMLO**), definió ya las **comisiones** a las cuales se les dará prioridad en la **Cámara de Diputados**, por lo que el grupo parlamentario del partido guinda a la vez perfiló a quienes encabezarán las mismas.

De acuerdo con lo expuesto por el partido que se encuentra en el poder, las comisiones que serán discutidas de manera prioritaria son:

- Presupuesto 2025
- Hacienda
- Puntos Constitucionales
- Justicia
- Defensa
- Marina

Por ello, se dio a conocer que en el caso de la comisión de presupuesto, la diputada **Merilyn Gómez Pozos** será quien la presida, al tiempo que la comisión de Hacienda quedó bajo el cargo del legislador **Carlos Alberto Ulloa**. Del mismo modo, la comisión de Puntos Constitucionales estará a cargo del diputado **Leonel Godoy** y, en lo que a la comisión de Justicia, será presidida por el diputado **Julio César Moreno**.



Bajo esa tónica, se informó que será el general **Luis Arturo Oliver** quien se encargue de la comisión de Defensa y la de Marina estará a cargo del almirante **Humberto Coss**.

“Se plantearon las comisiones prioritarias del grupo parlamentario; algunas estaban en manos de la oposición y, por prioridad, he estado conversando con los coordinadores de los grupos parlamentarios. Estas son Presupuesto y Cuenta Pública, Hacienda y Crédito Público, Defensa Nacional, Marina, Puntos Constitucionales y Justicia”, fueron palabras de **Ricardo Monreal** en el marco de la asignación de las seis comisiones antes citadas.

Con lo anterior, Morena ha tomado el control de varias comisiones clave en la Cámara de Diputados -también llamada Cámara Baja- de México, desplazando a los partidos de la oposición como Acción Nacional (**PAN**) y Verde Ecologista de México (**PVEM**) de sus posiciones de liderazgo. Este cambio se produjo tras una **votación interna** que otorgó a Morena la presidencia de las comisiones de Justicia, Defensa Nacional, y Hacienda y Crédito Público, entre otras antes descritas.

El cambio en las presidencias de las comisiones se produce en un contexto de reconfiguración política dentro de la Cámara de Diputados, donde Morena busca **consolidar su influencia**. La pérdida de la presidencia de la Comisión de Hacienda por parte del PVEM ha sido compensada con la oferta de la presidencia de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, para la cual se ha propuesto al diputado **Eruviel Ávila**, quien anteriormente pertenecía al Partido Revolucionario Institucional (PRI) e incluso, llegó a gobernar el Estado de México siendo un duro crítico del partido que hoy encabeza las comisiones más importantes.

Este movimiento estratégico por parte de Morena refuerza su posición en el Congreso y le permite tener un mayor control sobre las decisiones legislativas en áreas críticas como la justicia, la defensa y las finanzas públicas. La reestructuración de las comisiones es un reflejo de las dinámicas políticas actuales y de la búsqueda de Morena por mantener su hegemonía en el ámbito legislativo.

### **Morena designa al presidente de la Mesa Directiva**

Además de las comisiones prioritarias, el grupo parlamentario de Morena llevó a que **Sergio Gutiérrez Luna** fuera nombrado como el nuevo presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados en México, mientras que Dolores Padierna ocupará la vicepresidencia, según la reciente decisión del Pleno de la Cámara.



Esta votación unánime, con 420 votos a favor, se llevó a cabo tras la propuesta del Grupo Parlamentario de Morena, el partido del Movimiento de Regeneración Nacional.

La elección de Gutiérrez Luna como presidente del Poder Legislativo se produjo después del fallecimiento de **Ifigenia Martínez** quien ocupaba un cargo relevante en la Mesa Directiva. En consecuencia, el partido Morena decidió proponer a Gutiérrez Luna para liderar la Cámara baja, mientras que Padierna Luna fue seleccionada para asumir la vicepresidencia.

La nueva composición de la Mesa Directiva refleja el consenso alcanzado entre los legisladores, quienes respaldaron la propuesta de Morena sin objeciones. Este cambio en la dirección de la Cámara de Diputados es significativo, ya que establece el liderazgo de Gutiérrez Luna en un momento crucial para el partido y el país.

[Estas son las importantes comisiones en la Cámara de Diputados que encabezará Morena - Infobae](#)



## Cámara De Diputados Guarda Minuto De Silencio En Memoria De Alejandro Arcos, Alcalde De Chilpancingo

Desde su curul, el diputado Rubén Moreira Valdez, coordinador del grupo parlamentario del PRI, solicitó a la Mesa Directiva conceder un minuto de silencio por el alcalde Alejandro Arcos Catalán, a quien le quitaron la vida.

"Quisiéramos que nos otorgara al grupo parlamentario del PRI y a quienes fuimos aliados en su elección y a la gente de Chilpancingo este minuto de silencio en su memoria", añadió.

La coordinadora del grupo parlamentario del PAN, diputada Noemí Berenice Luna Ayala, externó sus condolencias a los familiares del alcalde Alejandro Arcos.

Pidió que haya justicia y exigió a las autoridades correspondientes que se atienda el caso y se tomen medidas para que vuelva la tranquilidad y la paz, no solo en las capitales de cada uno de los estados, sino en todo el país.

La solicitud fue concedida por el diputado Sergio Gutiérrez Luna, en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, quien pidió a las y a los legisladores ponerse de pie para guardar el minuto de silencio.

<https://hojaderutadigital.mx/camara-de-diputados-guarda-minuto-de-silencio-en-memora-de-alejandro-arcos-alcalde-de-chilpancingo/>



## Cámara de Diputados guarda minuto de silencio en memoria de Alejandro Arcos, alcalde de Chilpancingo

Desde su curul, el diputado Rubén Moreira Valdez, coordinador del grupo parlamentario del PRI, solicitó a la Mesa Directiva conceder un minuto de silencio por el alcalde Alejandro Arcos Catalán, a quien le quitaron la vida.

“Quisiéramos que nos otorgara al grupo parlamentario del PRI y a quienes fuimos aliados en su elección y a la gente de Chilpancingo este minuto de silencio en su memoria”, añadió.

La coordinadora del grupo parlamentario del PAN, diputada Noemi Berenice Luna Ayala, externó sus condolencias a los familiares del alcalde Alejandro Arcos.

Pidió que haya justicia y exigió a las autoridades correspondientes que se atienda el caso y se tomen medidas para que vuelva la tranquilidad y la paz, no solo en las capitales de cada uno de los estados, sino en todo el país.

La solicitud fue concedida por el diputado Sergio Gutiérrez Luna, en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, quien pidió a las y a los legisladores ponerse de pie para guardar el minuto de silencio.



## Cámara de Diputados guarda minuto de silencio en memoria de Alejandro Arcos, alcalde de Chilpancingo

Al inicio de la sesión presencial de este martes, el Pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria de Alejandro Arcos Catalán, presidente municipal de Chilpancingo, Guerrero.

Desde su curul, el diputado Rubén Moreira Valdez, coordinador del grupo parlamentario del PRI, solicitó a la Mesa Directiva conceder un minuto de silencio por el alcalde Alejandro Arcos Catalán, a quien le quitaron la vida.

“Quisiéramos que nos otorgara al grupo parlamentario del PRI y a quienes fuimos aliados en su elección y a la gente de Chilpancingo este minuto de silencio en su memoria”, añadió.

La coordinadora del grupo parlamentario del PAN, diputada Noemí Berenice Luna Ayala, externó sus condolencias a los familiares del alcalde Alejandro Arcos.

Pidió que haya justicia y exigió a las autoridades correspondientes que se atienda el caso y se tomen medidas para que vuelva la tranquilidad y la paz, no solo en las capitales de cada uno de los estados, sino en todo el país.

La solicitud fue concedida por el diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, quien pidió a las y a los legisladores ponerse de pie para guardar el minuto de silencio.



## Claudia Selene Ávila Flores Rinde Protesta Como Diputada Federal

Ante la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, que encabeza el diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, rindió protesta de ley como diputada federal e integrante de la LXVI Legislatura, Claudia Selene Ávila Flores (Morena-Primera Circunscripción), en sustitución del diputado con licencia Carlos Alfonso Candelaria López (Morena).

En votación económica, el Pleno aprobó la licencia de la diputada Sylvana Beltrones Sánchez (PRI), para separarse de sus funciones como diputada federal electa en la Primera Circunscripción, a partir de esta fecha,

Comunicaciones

El Órgano Interno de Control del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) dio cuenta del informe semestral de Actividades y Resultados 2024, correspondiente al periodo de enero a junio de 2024. Se turnó a las comisiones de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

La Secretaría de Bienestar remitió los informes que contienen la planeación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, correspondientes al tercer trimestre de 2024. Fue enviado a la Comisión de Bienestar.

A la Comisión de Salud se canalizó iniciativa del congreso del estado de Chihuahua, con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 282 de la Ley General de Salud.

Su finalidad es prohibir el uso, fabricación, almacenamiento, tránsito, y comercialización de materiales y productos de asbesto y carbonato de magnesio, a fin de garantizar la salud de las personas y un medio ambiente sano.



## Claudia Selene Ávila Flores rinde protesta como diputada federal

Ante la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, que encabeza el diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, rindió protesta de ley como diputada federal e integrante de la LXVI Legislatura, Claudia Selene Ávila Flores (Morena-Primera Circunscripción), en sustitución del diputado con licencia Carlos Alfonso Candelaria López (Morena).

En votación económica, el Pleno aprobó la licencia de la diputada Sylvana Beltrones Sánchez (PRI), para separarse de sus funciones como diputada federal electa en la Primera Circunscripción, a partir de esta fecha,

### Comunicaciones

El Órgano Interno de Control del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) dio cuenta del informe semestral de Actividades y Resultados 2024, correspondiente al periodo de enero a junio de 2024. Se turnó a las comisiones de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

La Secretaría de Bienestar remitió los informes que contienen la planeación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, correspondientes al tercer trimestre de 2024. Fue enviado a la Comisión de Bienestar.

A la Comisión de Salud se canalizó iniciativa del congreso del estado de Chihuahua, con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 282 de la Ley General de Salud.

Su finalidad es prohibir el uso, fabricación, almacenamiento, tránsito, y comercialización de materiales y productos de asbesto y carbonato de magnesio, a fin de garantizar la salud de las personas y un medio ambiente sano.

<https://www.tallapolitica.com.mx/claudia-selene-avila-flores-rinde-protesta-como-diputada-federal/>



## Claudia Selene Ávila Flores rinde protesta como diputada federal

Ante la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, que encabeza el diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, rindió protesta de ley como diputada federal e integrante de la LXVI Legislatura, Claudia Selene Ávila Flores (Morena-Primera Circunscripción), en sustitución del diputado con licencia Carlos Alfonso Candelaria López (Morena).

También en votación económica, el Pleno aprobó la licencia de la diputada Sylvana Beltrones Sánchez (PRI), para separarse de sus funciones como diputada federal electa en la Primera Circunscripción, a partir de esta fecha.

<https://lineapolitica.com/claudia-selene-avila-flores-rinde-protesta-como-diputada-federal/>





# Claudia Selene Ávila Flores rinde protesta como diputada federal

## Boletín No. 0109

- El Pleno avala licencia de la diputada Sylvana Beltrones Sánchez (PRI)

Ante la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, que encabeza el diputado Sergio Gutiérrez Luna, rindió protesta de ley como diputada federal e integrante de la LXVI Legislatura, Claudia Selene Ávila Flores (Morena-Primera Circunscripción), en sustitución del diputado con licencia Carlos Alfonso Candelaria López (Morena).

En votación económica, el Pleno aprobó la licencia de la diputada Sylvana Beltrones Sánchez (PRI), para separarse de sus funciones como diputada federal electa en la Primera Circunscripción, a partir de esta fecha,

## Comunicaciones

El Órgano Interno de Control del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) dio cuenta del informe semestral de Actividades y Resultados 2024, correspondiente al periodo de enero a junio de 2024. Se turnó a las comisiones de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

La Secretaría de Bienestar remitió los informes que contienen la planeación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, correspondientes al tercer trimestre de 2024. Fue enviado a la Comisión de Bienestar.

A la Comisión de Salud se canalizó iniciativa del congreso del estado de Chihuahua, con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 282 de la Ley General de Salud.

Su finalidad es prohibir el uso, fabricación, almacenamiento, tránsito, y comercialización de materiales y productos de asbesto y carbonato de magnesio, a fin de garantizar la salud de las personas y un medio ambiente sano.





## Pleno Dedicada Aplausos A Los Luchadores Sociales Demetrio Vallejo Y Valentín Campa

El presidente de la Mesa Directiva, diputado **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, expresó que como lo solicitó el diputado José Luis Sánchez González (PT), se concede un minuto de aplausos para los luchadores sociales Demetrio Vallejo y Valentín Campa.

“Se pide a la Asamblea ponerse de pie para conceder la solicitud”, añadió.

El diputado Sánchez González pidió honrar la memoria de dos grandes líderes del movimiento ferrocarrilero, “quienes paralizaron el Sistema Ferroviario Nacional en 1958 y pagaron con más de 11 años de cárcel su osadía de defender los intereses de los trabajadores del riel y lucharían por un cambio de régimen”.

<https://hojaderutadigital.mx/pleno-dedicada-aplausos-a-los-luchadores-sociales-demetrio-vallejo-y-valentin-campa/>



# Pleno dedica aplausos a los luchadores sociales Demetrio Vallejo y Valentín Campa

## Boletín No. 0110

La Cámara de Diputados otorgó un minuto de aplausos para los luchadores sociales Demetrio Vallejo y Valentín Campa, en la sesión presencial de este martes.

El presidente de la Mesa Directiva, diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, expresó que como lo solicitó el diputado José Luis Sánchez González (PT), se concede un minuto de aplausos para los luchadores sociales Demetrio Vallejo y Valentín Campa.

“Se pide a la Asamblea ponerse de pie para conceder la solicitud”, añadió.

El diputado Sánchez González pidió honrar la memoria de dos grandes líderes del movimiento ferrocarrilero, “quienes paralizaron el Sistema Ferroviario Nacional en 1958 y pagaron con más de 11 años de cárcel su osadía de defender los intereses de los trabajadores del riel y lucharían por un cambio de régimen”.





## Estamos blindando al Poder Judicial: Laura Ballesteros

En un discurso dirigido a los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) afuera de la Cámara de Diputados, la legisladora por Movimiento Ciudadano, Laura Ballesteros, dijo que comparte las preocupaciones sobre la reforma judicial que amenaza sus derechos y el acceso a la justicia.



“Esto que nos ayuda por ahora a ir blindando al Poder Judicial y los derechos de las personas, que es lo que más nos interesa, porque estas maniobras, esta toma del Poder Judicial está dejando en la indefensión los derechos de las personas y su acceso a la justicia y, por supuesto, que está también pasando a perjudicar a toda la base trabajadora”, expresó la diputada emecista.

Asimismo, reiteró la obtención de una suspensión provisional que impide la aplicación de dicha reforma en los 32 estados de México, protegiendo así a jueces, magistrados y trabajadores relacionados.

La audiencia final para la suspensión definitiva será el 10 de octubre y destacó la importancia de mantener un equilibrio entre los tres poderes de la Unión y el compromiso de Movimiento Ciudadano de proteger la Constitución y los derechos laborales.

“El 10 de octubre, o sea, el jueves, va a ser la audiencia final para la suspensión definitiva. Nosotros estamos confiados de que se va a otorgar. El día de ayer estuve en Querétaro, precisamente, sosteniendo muchas reuniones con toda la gente que era necesario para poder ir también informando sobre este aspecto. Platiqué también con las y los trabajadores del poder allá, en el estado



de Querétaro. Y vamos a esperar, nosotros esperamos esta semana tener noticias”.

Prometió apertura para el diálogo y la entrega de información sobre las preocupaciones de los trabajadores del Poder Judicial, asegurando que nadie se siente representado por líderes sindicales que no luchan por sus derechos.

<https://wradio.com.mx/2024/10/08/revision-del-t-mec-no-es-renegociacion-marcelo-ebrard/>



ConSciencia

Patricia  
Armendáriz

## Ifigenia Martínez

El primero de octubre tuve frente a mí a dos referentes femeninas de la vida nacional: Claudia Sheinbaum e Ifigenia Martínez. Dos mujeres de izquierda de diferentes generaciones. Ifigenia fue criada en el ambiente de la post-guerra, que abrió los sentidos de tantos mexicanos hacia el mundo exterior. Hija de don Jesús Martínez, fundador del movimiento ferrocarrilero al lado de Valentín Campa, defensores de los derechos de los ferrocarrileros. Tales líderes escogen hacer su vida familiar con mujeres de gran carácter, pero muy amorosas, como lo fue la mamá de Ifigenia, doña Concepción Hernández, abuela amorosa que apoyó las inquietudes de su hija Ifigenia cuidando a sus cuatro hijos cuando se necesitaba

A Ifigenia le caracterizaban cinco adjetivos que combinaron e impulsaron sus logros: era inquieta, curiosa, y con un estupendo sentido del humor, pero también muy congruente y determinante.



Su curiosidad la llevó a estar enterada del acontecer económico y político del país de manera cotidiana, mismo que incorporaba como catedrática de su alma mater, la UNAM, donde muchos la recuerdan por su estupenda cátedra, pero también recuerdan su gran convicción y congruencia al plantársele a los granaderos que invadieron Ciudad Universitaria en los sucesos del 68.

Su curiosidad e inquietud la llevaron a acompañar a su esposo, Alfredo Navarrete, para realizar sus estudios de posgrado en la Universidad de Harvard, primero integrándose en labores administrativas de esa universidad pero inmediatamente después siendo aceptada para también realizar estudios de posgrado en economía. Con la maestría en la bolsa y su doctorado avanzado, tuvo que regresar a acompañar a su esposo a integrarse al servicio público como director de NAFIN.

Fue activa militante del PRI, participando en diferentes cargos públicos donde se destacó por ser analítica, del ala izquierda del partido. Fue la primera académica y funcionaria pública en preocuparse por la distribución del ingreso en México, habiendo escrito un célebre libro sobre el tema.





El entonces presidente López Portillo al no saber qué hacer con “la Pilli” como le decían de cariño, tan inquieta y ya sobresaliente economista de izquierda, la nombra embajadora de México ante Naciones Unidas, donde a distancia pudo volverse aun más crítica de su partido entonces hegemónico.

La inquietud de lograr hacer más por los más necesitados, en una camisa de fuerza que se lo impedía como era su partido, tuvo sus frutos, a cinco años de su regreso, en la fundación del PRD en unión con Porfirio Muñoz Ledo, Lázaro Cárdenas y Andrés Manuel Lopez Obrador, a quien le entregó la presidencia del partido en 1996. Al descomponerse la organización interna y sentido de ser del PRD, Ifigenia apoyó a AMLO a fundar MORENA, en 2011, quien la llevó de su mano en su triunfo, en 2018 nuevamente como senadora de la República.

La determinación férrea de Ifigenia de vivir vibrantemente cada momento de su vida me invita a compartir un anécdota de su vida. Un día cercano, ya con dificultades para subir escaleras le pregunté: Ifigenia, ¿y si pasas tu cuarto a la planta baja? A lo que me contestó: “¿Y a qué horas hago ejercicio entonces?”



Esa misma determinación que la ha llevado a vivir una vida vibrante protagonista de nuestra vida pública, la demostró en la entrega de la banda presidencial a nuestra presidenta. Yo creo que la emoción que le embargaba tal responsabilidad le mermó esos días su salud, al grado de que antes de la ceremonia, mientras los organizadores debatían sobre quién podría sustituirla, levantó la voz como siempre hacía cuando era necesario y exclamó: “señores, vine a entregarle a la presidenta la banda presidencial y así lo haré.”

Valiente, gozadora de la vida, cumplidora de sus metas, congruente siempre con sus principios, gran esposa, amorosa y gran madre, abuela y bisabuela , Ifigenia Martinez, un ejemplo femenino a seguir.


**EN PRIVADO**
**JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGA**

 lopezdoriga@milenio.com  
 @lopezdoriga  
 lopezdoriga.com


## Sheinbaum con Cárdenas antes que AMLO

*A distancia, las cosas se ven más  
lejos y, por eso, más pequeñas.*

**Florestán**

**D**esde finales de 1987, tras la decisión de Cuauhtémoc Cárdenas, **Ifigenia Martínez** y Porfirio Muñoz Ledo, la izquierda en el PRI, de formar la Corriente Democrática, ya se reunían en casa de la maestra, en Dulce Oliva 12, en Coyoacán.

Y allí, por entonces, se sentaron por primera vez el ingeniero, la maestra y Porfirio con los dirigentes del CEU, Imanol Ordorika, Claudia Sheinbaum y Carlos Ímaz, que se sumaron a la lucha que encabezaba Cárdenas.

Los dirigentes del CEU expresaron una serie de dudas e inquietudes sobre la Corriente y la sinceridad de su lucha al interior del PRI y el ingeniero les dijo: no esperaba menos de ustedes.

De entonces surgió la relación política de Claudia con los Cárdenas, Cuauhtémoc, que todavía no era candidato presidencial, y Lázaro, su hijo.

Fueron los primeros de la izquierda independiente no partidista en sumarse a su lucha y con ellos Adolfo Gilly, Julio Moguel, Rosalbina Garavito, Rosario Robles, Raúl Álvarez Garín, Javier González Garza, Marco Rascón, Gilberto López Rivas, entre otros.



Se adhirieron al movimiento de Cárdenas, varios meses antes de que la izquierda tradicional, agrupada entonces en el PMS, Partido Mexicano Socialista, que apoyaba la candidatura de Heberto Castillo, maestro de Cuauhtémoc en la UNAM y muy cercano a la familia Cárdenas desde los años sesenta, cuando fue parte del Movimiento de Liberación Nacional que encabezaba el general Cárdenas.

Desde entonces Sheinbaum se unió al movimiento de Cárdenas mientras AMLO seguía en el PRI, lo dejó después de las elecciones de 1988, cuando aquel FDN lo postuló candidato a gobernador de Tabasco.

Por eso insisto: Sheinbaum no es solo la primera mujer que llega a la Presidencia de la República, sino el primer titular del Ejecutivo realmente de izquierda, lo que su antecesor nunca lo fue, se quedó en un populista.

Y esa la diferencia fundamental con López Obrador.

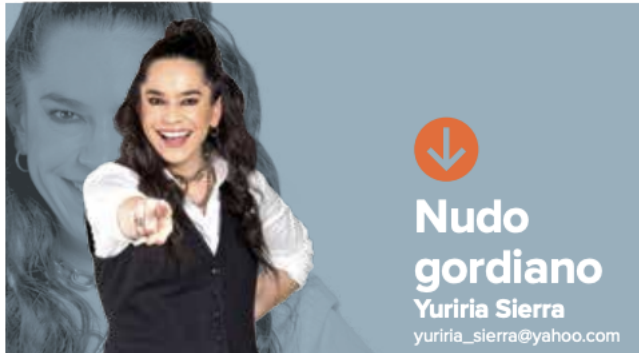
## RETALES

**1. FORMAS.** En una semana la presidenta de la Corte, Norma Piña, fue invitada por el régimen y asistió a dos eventos legislativos: el martes uno, la toma de posesión de Claudia Sheinbaum en San Lázaro, y ayer en Xicoténcatl a los 200 años del Senado, en ambos casos con su lugar en el presidium;

**2. CANCELLER.** Ayer las comisiones del Senado sesionaron en aquella vieja casona y ante ellas compareció Juan Ramón de la Fuente, que fue ratificado como secretario de Relaciones Exteriores, lo que hoy aprobará el pleno; y

**3. VISITA.** Después de acompañar a la Presidenta, que con Omar García Harfuch detalló su programa de seguridad, éste viajó a Culiacán acompañando al general secretario Ricardo Trevilla para atender allí la crisis de violencia que estalló tras la aparición en Texas de *El Mayo Zambada*. López Obrador se fue pidiendo una explicación a Washington, que nunca le llegó. ■■■

**Nos vemos mañana, pero en privado**



## El machismo herido

En los últimos días, el machismo y la misoginia han mostrado sus peores y más patéticos rostros en los comentarios que algunos personajes han dirigido contra las mujeres más destacadas en la vida pública mexicana. Los ejemplos abundan, pero tres casos recientes ilustran con claridad el arraigado sesgo de género que persiste en la sociedad: las declaraciones de **Rafael Inclán** sobre **Claudia Sheinbaum**, las de **Gibrán Ramírez** sobre **Ifigenia Martínez**, y las insinuaciones de **Salvador García Soto** en relación con **Altagracia Gómez Sierra**. Cada uno de estos episodios evidencia cómo el machismo herido reacciona con desprecio y condescendencia cuando las mujeres alcanzan posiciones de poder y reconocimiento.

Primero, las desafortunadas palabras de **Inclán**, quien, al referirse a la primera mujer en asumir la Presidencia de México, no tuvo reparo en usar un lenguaje despectivo y sexista. Sus comentarios no sólo minimizaron los méritos de **Sheinbaum**, sino que la presentaron como alguien que llegó a la Presidencia por un capricho del destino o por la “fortuna” de ser la sucesora del presidente saliente. El machismo herido no puede soportar la idea de que una mujer esté al mando del país y responda con burla y desdén.

Por otro lado, las palabras de **Gibrán Ramírez** sobre **Ifigenia Martínez**, una de las figuras más respetadas en la política y la academia mexicanas, son un ejemplo claro de condescendencia, ignorancia y falta de respeto. **Ramírez** no solo intentó desacreditar su figura con insinuaciones maliciosas, sino que mostró un profundo desprecio hacia una mujer que dedicó su vida a la construcción de un México más justo. La manera en que descalificó su decisión de acudir a la más histórica de las investiduras de las últimas décadas y la congruencia con su trayectoria sólo confirma que, para muchos, el reconocimiento a las mujeres es opcional y condicionado a que los demás tomen decisiones por ellas.

Finalmente, la insinuación de **Salvador García Soto** en su columna de ayer sobre **Altagracia Gómez Sierra**, una prominente empresaria, no hace sino perpetuar la costumbre de vincular los logros de las mujeres con factores externos. Cuando **García Soto** sugiere que su éxito está más relacionado con su entorno que con su esfuerzo y talento,

no hace sino reforzar el viejo estereotipo de que las mujeres sólo llegan a la cima por ayuda de otros. Estos comentarios no sólo son injustos, sino peligrosos, pues reducen el éxito de las mujeres a circunstancias ajenas a ellas mismas.

Estos tres ejemplos nos recuerdan que el machismo herido se resiste a aceptar que el poder ya no es un coto exclusivo de los hombres. En un México que avanza hacia la igualdad de género, aún hay quienes prefieren descalificar y minimizar los logros de las mujeres en lugar de aceptar que ellas también son capaces de liderar y destacar. Estos episodios no son incidentes aislados, sino síntomas de un fenómeno más amplio. El “machismo herido” se manifiesta en forma de comentarios despectivos, cuestionamientos infundados y un escrutinio delirante hacia las mujeres en posiciones de poder. Todo tiene que ver con el arribo de **Claudia Sheinbaum** a la Presidencia de la República. Si ese machismo siempre había estado ahí, hoy ante imparable avance de la causa femenina en las estructuras de poder los está evidenciando en estos penosos estereotipos. El mundo ha cambiado y ellos ni cuenta se dieron, y lo que ellos creían saber y aprendieron a hacer (o a reproducir) a lo largo de sus vidas, de repente se les desmorona entre las manos.

La apabullante votación por **Claudia Sheinbaum**, el legado de **Ifigenia Martínez** en la economía y la política, y el liderazgo empresarial de **Altagracia Gómez Sierra** desafían narrativas largamente establecidas sobre el liderazgo y el éxito. Ante estos cambios, algunos reaccionan con desconcierto, otros con hostilidad apenas velada.

Las tres, como tantas otras, representan, cada una en su ámbito, el empoderamiento femenino y el avance de las mujeres en terrenos que antes eran exclusivamente masculinos. El machismo herido puede gritar pero, paradójicamente, su voz más se debilita mientras más aumenta su volumen. La reacción negativa de algunos no es más que el reflejo de un patriarcado herido que lucha por mantenerse relevante, pero que, como el animal en el pantano, no hace más que hundirse más a cada jaloneo y sacudida.



## FERNANDO SERRANO MIGALLÓN

### La esperanza de la transición

Una de las ventajas que tiene la democracia, además de la evidente que es permitir a los ciudadanos seleccionar a quienes van a gobernar, es que la sustitución de estos titulares crea un ambiente de esperanza. El ejercicio del poder de-teriora a quienes cumplen con esa función; incluso en los casos de mayor respaldo y reconocimiento popular, el desgaste personal termina por entorpecer el desarrollo y ejecución de los planes administrativos y políticos, hasta hacerlos inservibles.

El 1º de octubre tomó posesión Claudia Sheinbaum como presidenta de los Estados Unidos Mexicanos. Todas las ceremonias de toma de posesión son históricas, pero en este caso lo fue mucho más por varias razones; es la primera mujer que llega a la más alta magistratura del Estado; en el presídium, estaba acompañada por otras dos mujeres que encabezaban a los otros dos poderes constitucionales, Norma Piña, Ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia; e, Ifigenia Martínez, presidenta de la Cámara de Diputados, un símbolo por demás edificante del ascenso de las mujeres en la vida nacional.

Haciendo a un lado esto, desde el momento del inicio de la ceremonia hubo un cambio evidente en la forma y el fondo del nuevo gobierno.

Decía Reyes Heróles que, en política, la forma es fondo; y, la forma en la que se expresó la nueva titular del Poder Ejecutivo fue distinta. Pronun-

ció un discurso cuidado, pulcro y pensado, tanto en la redacción como en los términos; bien leído, a un ritmo y en un tono naturales para los mexicanos, sin lapsos e interrupciones de los que distraen más que comunican.

En cuanto al fondo, es más importante lo que no se dijo que lo que escuchamos. Las alabanzas desmesuradas hacia quien dejaba el cargo en ese momento fueron mucho más insistentes que las habituales, queriendo demostrar una cercanía que, quizás, estaba en duda; y que nos hizo recordar discursos similares como los pronunciados por Cárdenas hacia Calles, o el de Luis Echeverría hacia Díaz Ordaz.

Todo discurso político tiene dos partes, una evidente, la que se escucha; y, otra intangible, sujeta a la especulación, la que no se pronuncia.

Entre los asuntos que no fueron referidos y que esperábamos oír se encuentran: las relaciones que sostendrá con los otros Poderes de la Unión y con los Organismos Constitucionales Autónomos; la definición de la política exterior; los ajustes en materia de educación y salud; y, por supuesto, la seguridad pública, quizás el problema más grave que padece la sociedad mexicana en la actualidad.

Estamos en el inicio de un nuevo gobierno, hay muchas cosas que nos dan esperanzas y otras que no sabemos hacia dónde van, pero lo que debemos hacer, sin duda alguna, es dar un voto de confianza para beneficio del Gobierno, de los mexicanos, pero, sobre todo, de México. ●

*Profesor Facultad de Derecho, UNAM*



## HAGAMOS UN ACTO REPUBLICANO PARA LA REFORMA JUDICIAL

ENRIQUE SUMUANO  
CONTRALOR INTERNO DEL TEPJF

***De seguir así, nada bueno puede resultar para nuestra República que dé muestras de ser libre, auténtica, representativa, democrática y respetuosa de un Estado constitucional democrático de derecho***

En el México de hoy las circunstancias políticas, económicas y sociales, son diferentes a las de 1968, 2000, 2012 o 2018.

Cada una de estas etapas ha dado pasos sobre piso de realidades difíciles, han sido una voz enérgica frente a un excesivo sistema autoritario, una demanda de alternancia política, una nueva oportunidad fallida al viejo régimen, un cambio de visión de Estado, y hoy se traza una nueva forma de pretender alcanzar la justicia.

Es innegable que la actuación de nuestras instituciones, todas, *parecen haber perdido la brújula* para arribar a los fines que las impulsan en su actuación.

Quienes defienden el derecho que les asiste por las urnas de impulsar un cambio en materia de justicia, parecen atropellar el Estado de Derecho que nos rige, desconociendo resoluciones judiciales, y no revocándolas por las vías institucionales.

Quienes defienden la autonomía e independencia judicial, necesarias para una sana república, generan con sus resoluciones y actos mayor incertidumbre en la sociedad.

Es momento de serenarnos todos, ni una vía ni la otra contribuyen a la democracia, no pueden darse nuevamente las mayorías que aplastan y no aceptan ninguna propuesta de las minorías, ni una oposición que, en su beligerancia, descalifica todo como eje de su actuación.



De seguir así, nada bueno puede resultar para nuestra República que dé muestras de ser libre, auténtica, representativa, democrática y respetuosa de un Estado constitucional democrático de derecho.

Es momento de honrar la protesta constitucional que hacemos todas las personas servidoras públicas cuando asumimos un cargo en cualquiera de los tres Poderes de la Unión, guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes que de ella emanen, no es una expresión retórica o que traiga como agregado, sólo aquella o aquellas que me convenzan.

A lo mejor no es nada, o a lo mejor es todo, el 1 de octubre pasado hubo un respetuoso saludo entre las dos mujeres titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial, ante otra gran mujer que partió de este mundo en días pasados como representante del Poder Legislativo, **doña Ifigenia Martínez**, quien aún a costa de su salud y vida, quiso participar y hacer un acto republicano de la mayor envergadura para México, la transmisión de la Presidencia de la República.

Hagamos otro acto republicano no previsto expresamente en la constitución, pero no prohibido por ella y sí necesario, para no arribar a una innecesaria mayor tensión constitucional.

No deterioremos más a las instituciones, convoquemos a una reunión tripartita de los Poderes de la Unión para romper la inercia del juego de fuerzas del todo o nada, hay aún espacio para ella, no por la fuerza de mayorías en las Cámaras o en un Pleno de sesiones judiciales, sino por la fuerza de la razón y el entendimiento de lo posible.

---

*“Es momento de honrar la protesta constitucional que hacemos todas las personas servidoras públicas cuando asumimos un cargo”.*

---





## ENTRE COLEGAS



### SEMANA UNO

POR HORACIO VIVES SEGL

Lo que ha ocurrido en apenas una semana de inaugurado este ciclo de gobierno es, por lo menos, trepidante. Empecemos por la toma de protesta y el cambio de gobierno. Hay símbolos y gestos: los primeros, importantes; los segundos, se quedan en eso. Un hito significativo fue ese fugaz momento en el que, por primera vez, tres mujeres presidieron los tres poderes del Estado mexicano.

En la toma de protesta, dos saludos de la nueva Presidenta llamaron la atención: con la presidenta de la Corte, Norma Piña, en contraste con su predecesor —lo cortés no quita lo valiente, como tampoco aminora el frontal conflicto—, y con uno de los referentes del Partido Verde, que —más allá del afecto real que pueda haber entre ellos— mostró la cercanía con ese aliado. Sobre el primer discurso de la nueva jefa de Estado, Luis Espino publicó en Letras Libres un análisis en el que señala que es un mismo relato, con diferente voz.

Al día siguiente la Presidenta emitió un decreto para contribuir a la memoria histórica por la matanza a manos del Ejército en 1968. Y lo típico aquí: las condenas por la represión, el autoritarismo del pasado y demás. Bien, en principio, ahí. Aunque prevalece la responsabilidad de resolver algo mucho más inmediato: la deuda con el caso Ayotzinapa, a 10 años de la matanza.

Mientras tanto, Sinaloa sigue azotada a plomo y fuego.

La resistencia para mantener un Poder Judicial independiente tuvo en la semana un momento relevante, en el que una mayoría de ocho ministros de la Suprema Corte admitió analizar la reforma al Poder Judicial, con base en una consulta realizada por magistrados y jueces federales. Para sorpresa de nadie, las tres ministras partidizadas y promotoras de dinamitar la autonomía del Poder Judicial votaron en contra de la medida. La batalla por la independencia del Poder Judicial se mantiene, mientras que, del bando que pretende canibalizarlo, se elaboraron las iniciativas legislativas que detonen el sorteo y elección de jueces, magistrados y ministros, en espera de ser aprobadas pronto.

Tras una vida centenaria y varias décadas abriendo brechas en beneficio del liderazgo femenino, falleció Ifigenia Martínez. Para cerrar una carrera política descollante, su último y simbólico acto público, fue entregar la banda presidencial a la nueva titular del Ejecutivo. Con un boato peculiar, arrancó la gestión de la nueva Jefa de Gobierno capitalino. El Senado mexicano cumplió 200 años el 3 de octubre.

Como apunte final, algo específicamente trágico para el país: el asesinato y decapitación de Alejandro Arcos, presidente municipal de Chilpancingo, quien apenas había asumido el cargo el 1 de octubre. Desde la oposición, y con el mandato de combatir al crimen organizado en ese municipio su osadía tuvo un precio muy alto.

*hvives@itam.mx / @HVivesSegl*



## — CON VALOR Y — CON VERDAD



### #OPINIÓN

*El último día de su mandato, Diego Sinhué promovió la acción legal a través de su abogado Héctor Ortiz Polo*

## LIBIA TENDERÁ PUENTES CON CLAUDIA



n mayo pasado fui convocado a una comida. El anfitrión no llegó, pero saludé a un grupo **selecto de colegas conductores de noticias y comentaristas de radio y televisión**. Confieso que le huyo a estas reuniones, pero esa vez jalé.

Hablamos de las encuestas, debates, absurdos y ridículos de la clase política; y con los alimentos, bebimos algo de vino. Les hablé de las bondades de los que se producen entre **San Miguel de Allende y Dolores**. Presumí los tintos de la "Santísima Trinidad".

Le pronostiqué a la **candidata del PAN** que le iría muy mal a su alianza, y que **perdería "gacho" Xóchitl**. Dije que, en un descuido, hasta **la mayoría calificada obtendría AMLO**. Algunos, con sus caras y gestos, me dieron el avión. Otros hasta miraron al techo.

Entre preguntas de mis compañeros periodistas y respuestas de la aspirante, le pedí que imaginara como sería su relación con el Gobierno Federal. Luego luego me respondió que con el resultado que fuera, **ella tendería puentes con el Congreso Federal, y todos los secretarios de Estado. Y obviamente con Sheinbaum**.

**Ella sería muy institucional y le apostaría al entendimiento**

Agregó algo así como que **la gente está harta de peleas**, que desea acuerdos, y que está en búsqueda de resultados concretos. Me dejó claro que de ganar ella en el Bajío y la ex jefa de Gobierno, la titularidad del Ejecutivo Federal, ella **sería muy institucional, y le apostaría al entendimiento**.

Vinieron las elecciones del 2 de junio: arrasó la alianza oficial, en prácticamente todo el país, y **ella obtuvo 51.3% de los votos (un millón 394 mil)**; su contrincante, **Alma Alcaraz**, de la coalición PT-Morena-Verde, 40.85% y **Yulma Rocha**, de MC, sólo 5.70%. Tomó posesión el 26 de septiembre pasado y **es la novena gobernadora azul al hilo**. Desde 1991 domina el PAN. Hace unos días vi de reojo una nota periodística en la tele, con la imagen de Libia Dennise, y un cintillo en la parte inferior: "Gto presenta Acción de Inconstitucionalidad a la Reforma Judicial". **Me dije, vaya manera de tender puentes de la flamante gobernadora**.

Pero atención, la demanda de controversia, contra el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución, dirigido a los ministros, fue presentada el 25 de septiembre a las 11:57 pm y se recibió con el folio: 43265. **El último día de su mandato, Diego Sinhué promovió la acción legal a través de su abogado Héctor Ortiz Polo. Libia sí tenderá puentes con Sheinbaum. Eso espero por el bien de Guanajuato.**

\*\*\*

**COLOFÓN:** +Ayer se conmemoraron **200 años de la instauración del Senado de la República**. Hoy es **paritario**. +**Sergio Gutiérrez Luna es el nuevo presidente de la Cámara de Diputados** y **Dolores Padierna** la vicepresidenta.

+Regresó al Congreso la diputada **Selene Ávila**. Fue conductora de **Desde las Cámaras de ADN40** y siempre promotora del **Canal del Congreso**.

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX /  
@GUSTAVORENTERIA



## DESBALANCE

### Quieren ganar la guerra, aunque sea de mentiritas

:::: La industria del juguete, con **Miguel Ángel Martín González** al frente, está empezando a trazar estrategias de cabildeo ante la inminente llegada a la Cámara de Diputados, que tiene como presidente de la mesa directiva a **Sergio Gutiérrez**,



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Sergio  
Gutiérrez

**rez**, de una interesante iniciativa que ya está en marcha en Tamaulipas. Nos cuentan que se trata de la prohibición de los juguetes y videos bélicos para que no se permita la venta y exhibición de pistolas, rifles y granadas, aunque sean de mentiritas para que los niños jueguen a la guerra o a policías y ladrones. Nos dicen que diputados de Morena en San Lázaro sólo estaban esperando a que se integraran las comisiones de trabajo para presentar la iniciativa y se aplique en todo el país. La idea es que no quede como prueba de laboratorio, luego de que fue bien recibida por el Congreso local de Tamaulipas, impulsada por la legisladora **Cassandra de los Santos** para inhibir conductas violentas desde la niñez.

### En primera fila

:::: Quien anduvo en su alma mater fue **Omar Mejía Castela-zo**. Nos platican que al subgobernador del Banco de México se le vio en primera fila en el auditorio Alfonso Caso de la Facultad de Economía de la UNAM. Nos comentan que asistió a la conferencia magistral que dio la profesora de Economía de la Innovación y el Valor Público en University College London, **Mariana Mazzucato**, quien por cierto se graduó en Economía en México en la Máxima Casa de Estudios y fue invitada por la AmCham. El interés de escucharla se debe a que la italiana es la gurú del momento en nuestro país por su enfoque de un Estado más emprendedor y activo en el desarrollo de las naciones. En el mismo evento, la actual secretaria de Energía, **Luz Elena González**, reconoció que el plan del nuevo gobierno se basó en dicho planteamiento.



Mariana  
Mazzucato

### Temen mayor carga salarial

:::: Entre especialistas comenzó a llamar la atención los costos que representarán las alzas salariales propuestas por el nuevo gobierno. Nos reportan que en Moody's y el CEEY concuerdan en que no es el mejor momento para estos ajustes debido a que se espera debilidad en el gasto familiar. Nos explican que las grandes empresas acabarán pasando la factura al consumidor mediante mayores precios en sus productos y servicios. Sin embargo, nos hacen notar que la peor parte será para los pequeños y medianos negocios de cara a 2025, cuando, según 17 bancos y casas de bolsas, la economía crecerá máximo 1%, la mitad de lo que avanzaba en la época neoliberal.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel



**RICARDO ANAYA: CON MORENA EN EL CONGRESO, QUIEREN CONTROL TOTAL Y ABSOLUTO DEL PODER JUDICIAL; CÁMARA DE DIPUTADOS: JORGE CARLOS GUTIÉRREZ LUNA, EN MESA DIRECTIVA**

Cual estrategia que se plantearon coordinadores del grupo mayor en el Congreso de la Unión, el diputado federal, Ricardo Monreal Ávila y el senador, Adán Augusto López Hernández, ayer, inició el proceso legislativo para dos Leyes Reglamentarias, en materia judicial-electoral.

En la sede del Paseo de la Reforma, número 135, en comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativos, iniciaron el desahogo legislativo a esas dos iniciativas que, antier, presentó al presidente en mesa directiva, José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, la titular en Segob, Rosa Icela Rodríguez Velázquez.

Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y Ley General de Medios de Impugnación en materia electoral.

El propósito, coincidieron los dos legisladores de Morena, es que, en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66, a más tardar, el asunto, nuestros representantes populares los discutan, voten y aprueben lo más rápido posible y, el 16 del mes, esté en esas condiciones.

Todo indica, que la oposición, votará en contra, como votó el dictamen matriz, en controversial sesión en Cámara de Senadores, cuando cooptaron y corrompieron a 3 legisladores, 2 del extinto PRD, “en tiempo y forma”, y al final, al cuarto para las doce para aprobar el dictamen, a la senadora Reyna



**Celeste Ascencio Ortega, Michoacán; José Sabino Herrera Dagdug, Tabasco y Miguel Ángel Yunes Márquez, PAN, respectivamente.**

**A nivel nacional, se les conoce como los traidores a la patria, por dejarse cooptar para hacer mayoría calificada y aprobar la reforma que extingue al Poder Judicial Federal, legado del Constituyente de 1917.**

**Voto en contra de Leyes Reglamentarias para estar en concordancia con la reforma que aprobaron Morena y satélites en el Poder Legislativo, lo aseguró el PAN, a través de su combativo senador, Ricardo Anaya Cortés.**

**Ayer, en la sesión de comisiones unidas, el panista, ofreció cursillo constitucional en el cual, fundó y sustentó aberrante proyecto, que legó a las nuevas autoridades de este país, el que ya fue.**

**Ante los integrantes de esas comisiones unidas, el senador Ricardo Anaya, hizo referencia a los vicios que arrastra la mal llamada reforma de la reforma constitucional al Poder Judicial.**

**Legislación secundaria, advierte, “le mete turbo al autoritarismo y viola la reforma constitucional”.**

**Los tres vicios que arrastra, coinciden en el corazón de la reforma, que es tomar el control del contrapeso al Poder Ejecutivo y Legislativo.**

**-“Primero, porque Morena, a través del Ejecutivo, del Legislativo y también del Judicial, tiene el control total y absoluto de todas y cada una de las candidaturas”. Es decir, añade, engañan a los ciudadanos, cuando hacen propaganda de que van a poder votar de manera libre, directa y secreta.**

**Contexto en el que, sin ambages, el senador panista, espetó a sus homólogos de Morena y aliados:**

**-“Están engañando a la gente, porque ustedes van a definir quién aparece en la boleta. No va a haber una persona en la boleta que no esté palomeada por ustedes”.**



**-“Y si alguien dice que es falso, levanten la mano, digan pido la palabra para rectificar hechos y tengamos un debate civilizado sobre el texto”.**

**-“Segundo, porque el día de la elección, u lo confirmó ahora el presidente de la comisión de Estudios Legislativos y el propio texto, la elección es por circuito judicial”.**

**En el circuito judicial CDMX, sustentó, va a haber 2,160 candidatas y candidatos para elegir a 344 personas. Y, ustedes, siguen sin dar una explicación razonable de cómo va a ocurrir eso en la realidad.**

**-“Y tercero, como ya se dijo, crean un Tribunal de Disciplina que la legislación secundaria, ¡por supuesto!, no matiza y que tiene la facultad de destituir a cualquier juez, a cualquier magistrada o magistrado de Tribunal colegiado de circuito”.**

**-“Eso acaba con la independencia del Poder Judicial, va a tomar el control total y absoluto del Poder Judicial y ¡claro!, que hace falta una reforma al Poder Judicial, pero así no, compañeras y compañeros.**

**Acusó que, en el caso de aspirantes a jueces de distrito, se registran los que quieren el encargo, luego, el Comité de Evaluación, reduce la lista, a seis personas, mediante insaculación, elige a dos personas.**

**-“¡Y esas, serán las propuestas del Ejecutivo!”.**

**Empero, la última modificación al proyecto, es que ya no insacula en este caso, el Comité de Evaluación, se lo turnan al Poder correspondiente, en el caso del Senado (y en Cámara de Diputados), Morena, tiene la mayoría.**

**-“Para que ustedes validen los nombres que, de acuerdo al Comité de Evaluación, resultaron en los mejores lugares y sólo después de su evaluación, pasan a la insaculación”, espetó a senadores de Morena y aliados.**

**-“Es decir, no nada más es un atropello brutal, es que es una contradicción lo que aquí ustedes quieren votar hoy (ayer), con lo que dice la Constitución”.**



**-“¡Por supuesto!, que hace falta una reforma judicial, ¡por supuesto!, que tenemos un problema brutal de justicia en nuestro país, pero no nos podemos sentir orgullosos de aprobar una reforma en donde Morena va a tener el control de todas y todos los que aparecen en la boleta”, acusa.**

**Además, el Tribunal de Disciplina, tiene facultad de destituir a cualquier juez, a cualquier magistrado, añade.**

**Senadores y senadores del PAN, manifiesta en posicionamiento la bancada que coordina María Guadalupe Murguía Gutiérrez, votarán en contra de Leyes secundarias de la reforma judicial, que promovió el gobierno pasado.**

**“Pues se trata de un engaño que solo busca tener de rodillas a jueces, magistrados y ministros” e insisten en que la discusión es inconstitucional.**

**-“Sabemos que la reforma al Poder Judicial busca todo, menos justicia; busca control y busca terminar con la independencia del Poder Judicial”, expuso en sesión de comisiones unidas, la senadora Laura Esquivel Torres.**

**Senador panista, Marko Antonio Cortés Mendoza, hizo fuerte advertencia, como hacían en pasada Legislatura, entonces senadoras, Beatriz Paredes Rangel y Claudia Ruiz Massieu Salinas, hoy, diputada federal.**

**Advierte que la reforma representa un peligro por la intervención del crimen organizado para intimidar, coaccionar o inhibir a candidatos que busquen integrar al Poder Judicial.**

**Así lo expuso:**

**-“Ya estoy viendo a los siervos de la nación, diciendo por qué juez habría que votar. Y ya estoy viendo en muchas regiones del país, tristemente, diciendo a los grupos del crimen organizado, diciendo quién sí puede participar para juez y quién no, amenazando y hasta bajando de la supuesta contienda a quienes no quieren”.**

**-“Y el sueño dorado del crimen, el sueño dorado del crimen, va a ser tener jueces de consigna”.**



En el asunto de la reforma judicial, el senador panista, perfila conflicto entre los Poderes de la Unión, o una crisis constitucional, inédita en el país.

-“No puede ser que el Poder Judicial esté determinando una suspensión y aquí simplemente no importa, porque el Poder Judicial es tan legítimo como el Poder Legislativo. Y deben ser acatadas, así como las reformas, las sentencias. Mientras no esté resuelto de fondo. No solo vamos a entrar en un conflicto entre Poderes, vamos a entrar en un conflicto con los organismos internacionales a los cuales, formalmente, México pertenece”.

El PAN, celebró que el ministro Juan Luis González Alcántara, admitió a discusión en el Alto Tribunal, el recurso de controversia constitucional que presentó el entonces gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, como también él, en calidad de presidente de Acción Nacional, llevó recurso similar.

Por lo pronto, Morena y aliados, siguen el proceso legislativo a Leyes Secundarias en materia judicial y electoral y en el Poder Judicial, tampoco van a acatar lo que apruebe y promulgue Morena y el Ejecutivo Federal.

Lo que propicia en el país, la ignorancia, ocurrencia del que ya fue.

¡Caramba!

#### EN EL CHACALEO

Desde ayer, por unanimidad, 420 votos, en Cámara de Diputados, el representante popular de Morena, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, es el presidente en mesa directiva, para el primer año de ejercicio en LXVI Legislatura... El veracruzano, era primer vicepresidente, cuando la maestra Ifigenia Martínez, presidió ese órgano de gobierno... Su lugar, reiteramos, lo ocupa la diputada Dolores Padierna Luna... De igual manera, el acuerdo en Junta de Coordinación Política, designaron al diputado José Luis Montalvo Luna, secretario en mesa directiva; sustituye a su correligionario, Pedro Vázquez González... De inmediato, pasaron a tomar posesión de sus cargos en el presídium... Enseguida, ante el pleno, puestos de pie, Gutiérrez Luna,





tomó protesta de ley... Y tomó protesta a la nueva primera vicepresidenta y al secretario en mesa directiva... Desde su curul, el priista Rubén Ignacio Moreira Valdez, ponderó designación de nuevos integrantes en mesa directiva, así como a Sergio Carlos Gutiérrez Luna, en lo particular... Como hizo también la coordinadora del PAN, diputada Noemí Berenice Luna Ayala, quien expresó a los tres nuevos miembros de la mesa directiva, el voto de confianza de la fracción parlamentaria del PAN, “para que su actuar en la mesa directiva sea objetivo, con tolerancia y con el respeto a la pluralidad que existe en esta Cámara de las y los diputados”... En respuesta, Gutiérrez Luna, agradeció confianza en ellos para desempeñar el cargo... “Tengan la confianza todas y todos que lo haremos con imparcialidad, con objetividad, tratando siempre de conducir adecuadamente el debate y las sesiones en esta Cámara”... “Agradecidos por su apoyo, coordinadoras, coordinadores, a nuestro grupo parlamentario de Morena y, ¡por supuesto!, a los demás grupos parlamentarios, quedamos en esta encomienda y no les vamos a fallar”, expresiones que hizo al pleno, el diputado federal de Veracruz... El pleno de la representación popular en San Lázaro, guardó minuto de silencio por la barbarie en Chilpancingo, Guerrero, que acabó con la vida de Alejandro Arcos Catalán, con unos días en el cargo de alcalde... ¡Uy!, no fuera Morena oposición, porque ya pedirían la renuncia del gobernador en turno en el violento estado y la destitución del Procurador de Justicia o Fiscal de la entidad, como hoy se llaman esos encargos... Promovió ese breve, pero sencillo homenaje luctuoso a la memoria del alcalde Alejandro Arcos, el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez... Desde su curul, la coordinadora del PAN, Noemí Berenice Luna Ayala, externó condolencias a la familia del alcalde... Jueves y fin de semana pasados, violencia y delincuencia, acaba con la vida del Secretario del Ayuntamiento, Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez y su jefe, el presidente municipal... La barbarie, producto de esos flagelos, da “bienvenida” a las nuevas autoridades del país, la presidente, Claudia Sheinbaum Pardo y el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, quien, ayer, viajó a Culiacán, Sinaloa, con un fuerte operativo de seguridad personal... Junto el general Ricardo Trevilla Trejo, secretario de la Defensa



Nacional, recorrieron una calle del fraccionamiento Las Quintas, pero no se observaron residentes de esa colonia en Culiacán, en la calle... Harfuch, apareció con menos kilos; permanencia del general y el funcionario, unas horas, para reunirse con el gobernador Rubén Rocha Moya, quien tiene repudio de todo Sinaloa, por los altos niveles de inseguridad en el estado... Si vergüenza tendría, ya debió presentar solicitud de licencia al encargo que tiene... Diputados federales aprobaron dictamen, 472 votos, por el cual, el Estado mexicano retoma el derecho de utilizar vías ferroviarias para prestar el servicio de transporte de pasajeros... El dictamen, en carácter de Minuta, se turnó a la colegisladora, para efectos constitucionales... Durante instalación formal de los trabajos en comisión de Derechos Digitales, el presidente de la órgano legislativo, senador Luis Donaldo Colosio Riojas, resaltó que el programa de trabajo que tienen, va con el objetivo de garantizar protección a los usuarios y la inclusión digital... Ayer, en sesión ordinaria del Senado, rindieron protesta como representantes del Federalismo, Karen Castrejón Trujillo, María Guadalupe Chavira de la Rosa y Francisco Chiguil Figueroa, suplentes de Ernestina Godoy Ramos, Clitlalli Hernández Mora y Omar García Harfuch, quienes, reiteramos, cobraron el primer mes como senadores de la República, completo... Pareciera que Adán Augusto López Hernández, retoma liderazgo en Cámara de Senadores, ¿verdad?... ¡Ah!, la política... Estrategia de seguridad que anunció la presidente, Claudia Sheinbaum Pardo, “es correcta”, opina el diputado Ricardo Monreal Ávila... El grupo mayor la respalda, “porque no se puede cambiar a medio río, a medio camino. Lo que tenemos que hacer es reforzar la confianza en las instituciones, afirma... “Estamos en una vía correcta de recuperar la paz y la tranquilidad en México. Es más inteligencia, es más estrategia”, perfila... Expone que labores de inteligencia, son fundamentales para ser precisos en atacar cuáles son los factores de inseguridad y dónde están los generadores de violencia... Por el bien de la nación, esperamos que la nueva política pública en materia de seguridad, traiga la paz que los mexicanos reclaman... ¡Que así sea!... La Conferencia del Episcopado Mexicano, expresa solidaridad con las víctimas de la barbarie en



**Chilpancingo, Guerrero y violencia en el país... ¡Que Dios bendiga y proteja a México!, hace oración la CEM... Nuestro Correo: [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... [juanlopezmiguel59@gmail.com](mailto:juanlopezmiguel59@gmail.com)/... ¡Visita Nuestro Portal!... <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes Sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UCjuaLopezMiguel59)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)...**



## JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

### DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



#### CLAUDIA SHEINBAUM; PLAN DE SEGURIDAD: CONSTA DE CUATRO FOCOS

La Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **Claudia Sheinbaum Pardo**, tras el asesinato del alcalde de Chilpancingo, el cual se sumó a la guerra abierta entre las facciones del Cartel de Sinaloa, el nuevo gabinete presentó su plan de contingencia. **Claudia Sheinbaum** advirtió que no va a regresar la guerra contra el narco. “Nosotros vamos a usar prevención y atención a las causas. Los delitos de alto impacto van a disminuir porque hay una estrategia y se va a cumplir. El secretario de Seguridad **Omar García Harfuch**, dio a conocer los cuatro focos del plan: Atención a las causas. Todas las secretarías se sumaron para atender a la gente en las zonas de mayor índice delictivo. Si el joven no estaba yendo a la preparatoria, lo llevábamos. Si no tiene

universidad o trabajo, se los encontramos. La idea del gobierno es que, en la medida en que los jóvenes tengan algo que hacer, una vida sana y un proceso de formación consolidado, es menos probable que opten por entrar al crimen. Consolidación de la Guardia Nacional: Seguir fortaleciendo el papel de la Guardia Nacional para luchar contra el crimen. La Guardia Nacional es una institución policial definida por una doctrina militar bajo regulación estricta. Es falso que haya militarización, lo que estamos haciendo es aprovechar las capacidades de la secretaria de la Defensa para que la Guardia Nacional se pueda consolidar. Inteligencia y coordinación: La tercera y cuarta parte del plan tienen un objetivo común: luchar en contra de la impunidad, que en México se da en un 90% de los casos delictivos. Por un lado, se busca tener mejor información sobre los crímenes y, por el otro, que esa información sea gestionada de manera articulada por todas las instituciones competentes. Parte del problema actualmente en México es que las denuncias de posibles delitos se filtran a los grupos armados, que por su parte aprovechan la fragmentación de los organismos de seguridad para desarrollar sus actividades. No se trata solo de reaccionar a los delitos, sino anticiparse a ellos, usando inteligencia y recursos tecnológicos más avanzados para analizar datos, identificar patrones y comprender dinámicas en zonas con más incidencias. Las autoridades federales se trasladaron ayer a Culiacán, capital de Sinaloa, para atender la batalla entre las dos facciones del cartel de Sinaloa que estalló tras la detención en Estados Unidos del capo **Ismael “El Mayo” Zambada**. La seguridad es un problema que requiere una responsabilidad compartida y una respuesta unificada”, dijo **García Harfuch**.

#### PRESIDENTE DEL SENADO GERARDO FERNANDEZ NOROÑA; TURNÓ DIRECTAMENTE A COMISIONES INICIATIVAS PARA REGULAR ELECCIÓN DE PERSONAS JUZGADORAS

El presidente de la Mesa Directiva, **Gerardo Fernández Noroña**, informó a la Asamblea que la presidencia del Senado recibió dos iniciativas del Ejecutivo Federal, que tienen el objetivo de regular el proceso para la elección de jueces, magistrados y ministros, en todas sus fases y etapas. Los proyectos, fueron enviados por la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, y buscan reformar la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral. **Fernández Noroña** dio cuenta que ambas iniciativas fueron turnadas directamente a las comisiones unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, que presiden **Lilia Margarita Valdez Martínez** y **Enrique Inzunza Cázarez**. La iniciativa que reforma la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales busca realizar las adecuaciones normativas que garanticen el acceso al voto libre, directo y secreto de la ciudadanía, en materia de elección de las personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación. Por otro lado, las adecuaciones a la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral están encaminadas a garantizar a las personas que participen, en el proceso electoral para la renovación de los cargos públicos del Poder Judicial de la Federación, un recurso jurisdiccional efectivo.

#### SENADOR ADÁN AUGUSTO LÓPEZ; NORMA PIÑA Y LA FRACCIÓN DE MORENA ACUERDAN REANUDAR DIÁLOGO TRAS REUNIÓN EN EL SENADO

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Adán Augusto López Hernández**, informó que el recibimiento en el Senado, la reunión privada y el acuerdo con la ministra presidenta, **Norma Lucía Piña**, es un primer encuentro entre el Legislativo y el Poder Judicial, que se encaminan a un choque directo por la Reforma judicial que ordena la elección de funcionarios. El senador informó que se alcanzó un acuerdo con la ministra



presidenta, **Norma Piña**, para reanudar el diálogo. El petista **Fernández Noroña** dio una bienvenida institucional a la ministra. Afirmó que era un honor recibirla en el recinto de Xicontécatl. Después del evento público se registró una reunión privada a la que asistieron **Piña Hernández**, **Natalia Reyes Heróles** secretaria general de la presidencia de la SCJN; y dos líderes parlamentarios de Morena, **Adán Augusto López e Ignacio Mier**. Al terminar el evento **Fernández Noroña** dijo que se acordó reanudar el diálogo: incluso en las condiciones más difíciles mantener el diálogo.

### SENADOR ÓSCAR CANTÓN; AVALAN EN COMISIONES ELEVAR A RANGO CONSTITUCIONAL SALARIO MÍNIMO POR ARRIBA DE LA INFLACIÓN

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, **Óscar Cantón Zetina**, informo que por unanimidad, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos aprobaron la reforma para establecer que la fijación anual de los salarios mínimos generales o profesionales, así como la revisión de los mismos, nunca estará por debajo de la inflación observada durante el periodo de su vigencia. Las y los senadores avalaron, sin cambios, el proyecto para reformar la Constitución Política que envió la Cámara de Diputados al Senado de la República. Las modificaciones al primer párrafo de la fracción VI del Apartado A, y que adiciona un tercer párrafo a la fracción IV del Apartado B del artículo 123 constitucional, establece que las maestras y los maestros de nivel básico de tiempo completo, policías, guardias nacionales, integrantes de la Fuerza Armada permanente, así como médicos y enfermeros, percibirán un salario mensual que no podrá ser inferior al salario promedio registrado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). El legislador dijo que esta reforma marcará un antes y un después en la protección de los salarios en México, toda vez que el salario de un trabajador no volverá a perder valor. **Enrique Inzunza Cázarez**, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, añadió que con estas modificaciones constitucionales se protege el poder adquisitivo de las y los trabajadores, se dignifica la labor de sectores fundamentales, se impulsa la equidad y estabilidad económica, pues al tener un salario mínimo por arriba de la inflación se fomenta un mayor consumo interno. **Inzunza Cázarez** dijo que por medio de esta reforma México tiene la oportunidad de tener una sociedad más justa y equilibrada, ya que el bienestar de los trabajadores estará al centro de las políticas públicas; además de que con la reforma se responde una deuda histórica con quienes sostienen el país, que es la clase trabajadora, y se establecen las bases de un modelo económico más inclusivo.

### DIPUTADO RICARDO MONREAL; MEJORARÁ LA SEGURIDAD CON LA NUEVA ESTRATEGIA QUE HA IMPLEMENTADO LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, señaló que hay confianza en que la inseguridad en el país aminorará con la nueva estrategia que ha implementado la presidenta **Claudia Sheinbaum**; vamos a recuperar nuestra paz y tranquilidad. El diputado lamentó lo sucedido en Guerrero, así como lo que está aconteciendo en varias partes del país por la presencia de la delincuencia organizada, pero enfatizó en que esto disminuirá con la nueva estrategia. Le hemos dotado a la Guardia Nacional de instrumentos constitucionales para su actuación, lo que va a mejorar la seguridad. Obviamente, el Poder Legislativo actuará en razón de su propia responsabilidad constitucional y legal. Si es necesario, vamos a llamar a comparecer, porque esa es nuestra facultad y nuestra función. Detalló que hay una comisión bicameral relacionada con el desempeño y evaluación de las Fuerzas Armadas en materia de seguridad, y ahora que las constituyamos, seguramente estarán activas en ese proceso. Por otra parte el diputado **Ricardo Monreal**, anunció que su bancada propondrá que **el diputado Sergio Gutiérrez Luna** sea quien asuma como presidente de la Mesa Directiva, y la diputada **Dolores Padierna Luna** ocupe la vicepresidencia que le corresponde a su partido. **Ya acordamos que quien sustituya a nuestra entrañable amiga Ifigenia Martínez**, sea el vicepresidente que está en funciones de presidente. Por otro lado, **Monreal Ávila** informó que su grupo parlamentario también planteará presidir las comisiones de Justicia, de Presupuesto y Cuenta Pública, de Hacienda y Crédito Público, de Marina, de la Defensa Nacional y la de Puntos Constitucionales. Se propondrán que la Comisión de Justicia la encabece el diputado **Julio César Moreno**, la de Puntos Constitucionales el diputado **Leonel Godoy**, la de Presupuesto y Cuenta Pública la diputada **Merilyn Gómez Pozos**, la de Marina un almirante, la de Defensa Nacional el único miembro del Ejército mexicano que es diputado y la de Hacienda y Crédito Público el diputado **Carlos Alberto Ulloa**. Están sometidas a la votación que tenga el grupo parlamentario y sacando éstas, nos seguimos con las demás. Y estos perfiles son porque son profesionales, son muy activos y tienen capacidad y talento. Agregó que es probable que la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación la presida un aliado de Morena. Dijo que la urgencia de integrar las comisiones es debido a la necesidad de aprobar las leyes reglamentarias de la reforma al Poder Judicial. Explicó que se espera que el Senado de la República envíe la



minuta de estas reformas mañana miércoles, por lo que la Cámara de Diputados deberá estar lista para aprobarlas entre jueves y viernes.

### **MARKO CORTÉS; PRESENTA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD CONTRA LA REFORMA JUDICIAL POR LA VÍA ELECTORAL**

El presidente nacional del PAN, **Marko Cortés Mendoza**, presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una acción de inconstitucionalidad en contra de la Reforma Judicial, porque lo aprobado por Morena en ambas Cámaras y Congresos locales es más bien una reforma electoral, al establecer un ejercicio de elección popular de jueces y magistrados. La acción de inconstitucionalidad se presenta porque se trata más bien de una reforma en materia electoral, para que jueces y magistrados sean votados de forma directa por la ciudadanía. Además, al ser organizados estos procesos por el Instituto Nacional Electoral y calificados por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la reforma al Poder Judicial realmente esconde una reforma electoral. Además, en la elección de las Magistraturas de la Sala Superior se dota a la Suprema Corte de Justicia de la Nación de una facultad ex profesa para la calificación de la elección, generando una excepción formal para la participación de la Suprema Corte en la calificación de los procesos electorales. Esto, genera la indispensable adecuación del modelo de elecciones al hacer concurrir en la jornada electoral, incluso de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, siendo este último la adición realizada que, a la par, multiplica exponencialmente la cantidad de cargos que serán electos por la ciudadanía. Con ello, se modifica el tiempo y también la información necesaria para que la ciudadanía vote en pleno conocimiento, además de generar una nueva necesidad de organización electoral, tanto en diseño de boletas específicas con elementos que faciliten la posibilidad del voto, como en la dinámica de preparación, seguimiento, investigación y sanción de la jornada por parte de la autoridad electoral. Es de alarmar que también se plantea el establecimiento de casillas especiales sin la participación de las representaciones de los partidos políticos en el escrutinio y cómputo de los votos, pero con la nueva necesidad de establecer un mecanismo supervisor que garantice la certeza de las personas contendientes en la elección de personas juzgadores. Esto implica un nuevo modelo electoral que hace que la reforma Judicial sea de naturaleza electoral. Acción Nacional impugna las violaciones al proceso legislativo, como la falta de cumplimiento de suspensiones dictadas por juzgadoras y juzgadores que mandataron cesar el proceso legislativo, vicios procesales como la falta de identificación veraz de quienes participaban durante la sesión y las votaciones en la Cámara de Diputados, la ilegalidad en la instalación de órganos en el Senado y el atípico e ilegal “fast track” en la aprobación de Congresos Estatales. Tal es el caso del de Oaxaca, que la Legislatura Local aprobó a menos de dos horas de haberse aprobado en el Senado. También se impugna la falta de deliberación efectiva que garantice la libre determinación de las comunidades indígenas y la omisión de actuar como parlamento abierto ante la falta de diálogo con integrantes del Poder Judicial, tanto a nivel federal como local. Finalmente, se impugna la vulneración de la progresividad como derecho fundamental de la ciudadanía, en la necesidad de evitar comprometer la división de poderes, la independencia judicial, la imparcialidad y garantías del debido proceso legal, además de la eliminación de las suspensiones de amparos.

### **DIPUTADA GRACIELA DOMINGUEZ; FERROCARRILES PARA LA GENTE, FERROCARRILES PARA EL PUEBLO**

La diputada **Graciela Domínguez Nava**, participo en la discusión del dictamen que reforma el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de vías de transporte ferroviario, cuyo objetivo es regresar al Estado mexicano la rectoría del uso de las vías ferroviarias para prestar el servicio de transporte de pasajeros. La legisladora sostuvo que la aprobación de esta reforma, supone restituírle al país el patrimonio sustraído por el neoliberalismo. Pensar en los ferrocarriles supone una perspectiva de nación, en cuyo centro esté el sentido ético de la política: que haya bienestar social, que haya ferrocarriles para la gente, para el pueblo; ferrocarriles para el desarrollo del país; y al mando, el Estado mexicano. Con esta reforma se dota al Ejecutivo Federal de la facultad de otorgar asignaciones a empresas públicas o concesiones a particulares relativas al servicio de transporte de pasajeros, revirtiendo, la ola privatizadora que azoló por más de un cuarto de siglo al país, y siendo congruentes con el mandato popular de legislar para el bienestar del pueblo mexicano. Esta es la esencia de la Iniciativa con propuesta de Decreto: elevar a la Constitución este derecho del Estado, para que los servicios de vías y transporte ferroviario estén a disposición del interés nacional, invariablemente ponderando el bienestar social. La diputada **Dominguez**, convocó a todas las fuerzas políticas a votar a favor de la reforma constitucional y restituírle a la nación las expectativas de un desarrollo en perspectiva humanista, por el bien de todas y todos los mexicanos.



### PROPONE DIPUTADO FEDERAL MARIO ZAMORA PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO FERROVIARIO, MORENA LO RECHAZA

La reserva del legislador priista fue rechazada por Morena y sus aliados. El Ex Senador Pidió integrar una visión económica que permita recibir al país miles de millones de dólares en beneficio de los mexicanos y de la clase trabajadora

La bancada tricolor quiere hablar más de lo que viene, del presente y como poder construir un mejor futuro. El diputado federal Mario Zamora Gastelum propuso que el Gobierno Federal, en un plazo de 180 días, elabore y haga del conocimiento público un Programa Nacional de Desarrollo Ferroviario que considere a corto, medio y largo plazo las necesidades de infraestructura integral, a fin de favorecer el desarrollo económico del país, así como las inversiones que se requieren.

Durante la discusión de reforma en materia de vías de transporte ferroviario, el legislador priista presentó una reserva en la que aseveró que la bancada tricolor quiere hablar más de lo que viene, del presente y como poder construir un mejor futuro.

Por ello, insistió en un plan ferroviario que vaya más allá de la idea de transportar a personas, que integre una visión económica que permita recibir al país miles de millones de dólares en beneficio de los mexicanos y de la clase trabajadora. Lo anterior, luego de manifestar su beneplácito porque haya más trenes de pasajeros, además del que corre por los Mochis, refiriéndose al Chihuahua-Pacífico.

Destacó que hay un gran interés de que México pueda suplir a muchas empresas chinas que hoy proveen al mercado americano, sobre todo con autopartes, al sector aeroespacial, por ejemplo, que son inversiones multimillonarias, que pueden llegar a México.

El representante de Sinaloa recalcó que Estados Unidos tiene una gran red ferroviaria que México puede usar, una vez conectando con ellos, para hacer llegar materia prima.

“Tenemos muchos puertos en el Pacífico donde podemos conectar la parte ferroviaria con los puertos y poder aterrizar en México miles de millones de dólares en favor de empleos bien pagados”, agregó.

En su mensaje, desde Tribuna, Mario Zamora sugirió pensar en zonas libres, en aduanas secas, en recintos fiscales, donde se pueda conectar la red ferroviaria con los distintos puertos en una visión clara de promover que esas inversiones americanas que ya no quieren estar en China lleguen a México y nos podamos apoderar de ello.

La reserva presentada por el legislador fue rechazada por Morena y sus aliados.

### DIPUTADO RUBEN MOREIRA; REFORMA JUDICIAL FUE HECHA AL VAPOR Y LAS LEYES SECUNDARIAS TRAERÁN CONTRADICCIONES

El diputado **Rubén Moreira Valdez**, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, aseguró que la reforma al Poder Judicial no traerá más justicia; no tiene consenso nacional, pues fue aprobada por una mayoría artificial. Es una reforma que no tiene legitimidad verdadera y no se contrataron especialistas que determinen la mecánica de la elección de jueces, magistrados y ministros. Esta elección va a un precipicio. Sobre las leyes secundarias de la reforma judicial que la presidenta **Claudia Sheinbaum** envió al Senado de la República, el líder parlamentario dijo que ante tantas cosas que incluyeron en la reforma constitucional es posible que las leyes secundarias tengan contradicciones. Debería haber prudencia en la mayoría y en el gobierno y hacer una pausa para que vean si realmente es factible realizar esa elección. Sostuvo que los errores que se cometieron en la reforma constitucional no se pueden enmendar en las leyes secundarias, como es el caso del voto en el extranjero. Estamos hablando de una ley hecha al vapor. México está pidiendo justicia y ahora mismo, estos que hace Morena sirve para generar una narrativa que distrae de los problemas del país, no hay justicia, no hay seguridad. Otro gobierno ya hubiera tomado cartas en el asunto, este no. Por otra parte, **Moreira Valdez** sostuvo que el asesinato del alcalde de Chilpancingo, **Alejandro Arcos**, refleja que no hay gobierno en Guerrero. Morena debería tomar la decisión de pedirle a la gobernadora que se retire y a los poderes de ese estado. No hay control en esa entidad, han matado candidatos, políticos, funcionarios públicos y hoy decapitaron al alcalde de la capital, en otra nación iría hasta juicio político quien ocupe la gubernatura”. Criticó que haya una negativa por parte del gobierno de Guerrero y no se reconozca la realidad. **Por otra parte, manifestó sus condolencias por el fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez y Hernández**, presidenta de la Cámara de Diputados, y reconoció la trayectoria de la maestra.



### **KAMALA HARRIS; ABORDA TEMA DEL DERECHO DE LA POSESION DE ARMAS Y DECLARA QUE ES DUEÑA DE UNA GLOCK**

La vicepresidenta estadounidense y aspirante demócrata a la presidencia de EE.UU., **Kamala Harris**, abordó el tema del derecho de los estadounidenses a la posesión de armas, la vicepresidenta Kamala Harris, declaró que ella es dueña de una pistola Glock. “Tengo una Glock y la tengo desde hace bastante tiempo”. Se le cuestionó si alguna vez había disparado el arma, Kamala Harris expresó con su característica sonrisa y dijo que: “Sí... En un campo de tiro. Sí, por supuesto que sí”. El expresidente **Donald Trump** ha sugerido que si **Kamala Harris** llega a la presidencia intentaría limitar el derecho a la tenencia de armas contemplado en la Segunda Enmienda de la Constitución, algo que la candidata demócrata ha desmentido.

### **PEDRO SÁNCHEZ; SE REUNIRÁ EL VIERNES CON EL PAPA FRANCISCO, PARA ANALIZAR LA SITUACIÓN EN ORIENTE MEDIO**

El presidente **Pedro Sánchez**, viajará el viernes, 11 de octubre, al Vaticano para ser recibido en audiencia por el papa **Francisco** con el fin de analizar la situación en Oriente Medio. El presidente Sánchez, realizará el viaje a la Santa Sede, desde donde se desplazará ese mismo día a Chipre para participar en la cumbre de países europeos del Mediterráneo. La reunión con el papa se enmarca en la intención de **Sánchez** de seguir aunando esfuerzos en favor de la paz en Oriente Medio ante la gravedad de los acontecimientos después de haberse cumplido un año del inicio del conflicto entre Israel y Hamás.

[www.hectormunoz.com.mx/](http://www.hectormunoz.com.mx/)

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz





## Confidencial

### Tiene razón la senadora Andrea Chávez

La senadora **Andrea Chávez** denunció ayer una campaña misógina de colaboradores de EL FINANCIERO, especialmente de un caricaturista que colabora en este medio. Aunque la difusión de una fotografía trucada a la que alude la senadora fue difundida sólo en las redes sociales del caricaturista, este medio condena el uso de ese tipo de imágenes en cualquier plataforma, incluso una red social. Debe tener certeza la senadora Chávez de que en EL FINANCIERO encontrará un espacio en el que recibirá un trato digno e imparcial, independientemente de diferencias en ideas políticas.

### Olga se queda con las ganas otra vez

La ministra en retiro **Olga Sánchez Cordero** no las trae consigo en la nueva legislatura de la Cámara de Diputados. En dos ocasiones se apuntó para ser presidenta de la Mesa Directiva y la batearon. Al inicio de los trabajos expresó su deseo, pero dijo que respetaba las aspiraciones de Ifigenia Martínez de presidir la cámara y entregarle la banda presidencial a Sheinbaum. Fallecida Ifigenia, la exsecretaria de Gobernación otra vez se enlistó, con el argumento de que su relevo debía ser una mujer, pero la mayoría de Morena se impuso, la bloqueó y votó a favor del diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, para pasar de vicepresidente a presidente, quien ayer asumió formalmente el cargo ante el pleno con 420 votos.

### En la Corte, más leña al fuego

El ministro **Juan Luis González Alcántara** le dio entrada a la controversia constitucional presentada por el gobierno de Guanajuato en contra de la reforma judicial. Con esto, el juzgador admitió la responsabilidad de analizar y presentar un proyecto a sus compañeros para que decidan si se vieron afectadas las funciones del gobierno estatal con estos cambios. Por si no fueran suficientes las críticas que recibió la Corte por dar entrada a la queja de juzgadores, y que hasta se habló de “golpes de Estado”, se suma este recurso. Que sigan lloviendo las críticas.

### Pifias de procedimiento

“¿De qué sirve la mayoría si no tienen capacidad técnica ni el criterio necesario para redactar leyes coherentes?”, cuestionó el experto en derecho constitucional **Francisco Burgoa**, ante la confesión de Ricardo Monreal de que hay que presentar nuevos cambios a la ley para establecer la elección de la presidencia de la SCJN. Después de todo, con la aprobada reforma al Poder Judicial se contradice a la propia Constitución, pues se plantea que la presidencia de la Corte será ocupada por el candidato que obtenga más votos. Sin embargo, la Carta Magna también establece que ésta se renovará con la elección de los propios miembros del alto tribunal. Eso pasa cuando se legisla al vapor.

### Sylvana se va, “por congruencia”

La nuevamente diputada federal priista **Sylvana Beltrones Sánchez**, en congruencia con lo hecho por su padre, Manlio Fabio Beltrones Rivera, dejó su recién estrenada curul en San Lázaro y se retiró también temporalmente de los trabajos del PRI. “Resueltos los procesos relacionados con la dirigencia de mi instituto político que generan diferencias de opinión, y segura de que debemos privilegiar el importante debate nacional, considero que, en estos tiempos de definiciones, es indispensable actuar con congruencia”, explicó en una carta, al solicitar ayer licencia para dedicarse mejor –indicó– a dirigir la Fundación Beatriz Beltrones, dedicada desde hace 19 años a la detección oportuna del cáncer cervicouterino y de mama en la mujer.

### Imputados por cártel inmobiliario, libres con medidas cautelares

Tras múltiples aplazamientos, finalmente se celebró la audiencia en la que la fiscalía capitalina imputó a empresarios y exfuncionarios de Benito Juárez por el caso de corrupción inmobiliaria. Diez empresarios imputados pidieron la duplicidad del término para definir su situación jurídica; mientras, el juez de CDMX los dejó libres con medidas cautelares. Un funcionario, aunque se le vinculó a proceso, estará en prisión domiciliaria. Pese a que, para la fiscalía capitalina ha sido un caso emblemático contra la corrupción, no se escuchó ninguna queja contra el juez porque los imputados estarán en libertad. ¿Le echarán la culpa a los jueces federales? ¿O sólo querrán a exalcaldes panistas tras las rejas?



## Dicen por ahí...

» **¿AHORA SÍ?** En 2018 la estrategia de seguridad del presidente **López Obrador** prometió un Sistema Nacional de Inteligencia y no se sabe por qué razón nunca cumplió ese objetivo. La nueva estrategia para este gobierno vuelve sobre el tema, pero al final solo las dependencias federales tienen capacidad para realizar labores de inteligencia. Estados y municipios solo aportarán datos.

» **AGUAS.** Apenas volvió el tema de la reforma electoral y el gran cacique de esa actividad que fue impuesto por **Carlos Salinas de Gortari** en 1990 y desde entonces se siente el santón electorero y de la transición, **José Woldenberg**, ya está dando cátedra de cómo debe ser esta ley, pero ni siquiera en la bancada opositora lo pelan.

» **EJEMPLO SALINAS.** En marzo de 1992, el presidente **Salinas de Gortari** fue al PRI a decir que la ideología del partido ya no era la Revolución Mexicana sino el liberalismo social en modo de un neoliberalismo súper capitalista. Hoy, la presidenta **Sheinbaum** parece reconocer que la ideología de Morena ya no es la izquierda ni la justicia social, sino el humanismo mexicano, sustituyendo la filosofía por la lucha de clases.

» **COARTADA.** La Comisión Nacional de los Derechos Humanos se enfrenta a una decisión histórica: recomponer sus objetivos o desaparecer en la bruma de la historia. De todos los organismos autónomos, la CNDH es el único que tendría necesidad de rescatarse, pero creando un organismo vigilante de los abusos del autoritarismo del Estado. Solo dos expresidentes CNDH han dado buenos resultados: **José Luis Soberanes** y **Raúl Plascencia**.

» **CÁLMATE, MOLÉCULA...** Como que se respiran otros aires en la *mañanera*, aunque la calidad de las preguntas de los reporteros sigue siendo baja. Solo buscan opinión de la presidenta.

» **DI MI NOMBRE, BELLACO.** Mala imagen ha dejado la exministra de la Corte **Olga Sánchez Cordero** al defender su pensión y estar en contra de la reforma judicial y aun así quería ser la presidenta de la Cámara en lugar de **Ifigenia Martínez**. Lo cierto es que no la ven como de Morena sino como cuña de la ministra presidenta **Norma Piña Hernández**.

» **Digo...es pregunta:** ¿Será cierto que **AMLO** ya se fue a La Chingada y que no le dio tiempo de aclimatarse fuera de Palacio Nacional?

“

La reforma judicial va  
presidenta Sheinbaum.

”



## PULSOPOLÍTICO



### VAN VS. VIOLENCIA; REANUDAN DIÁLOGO CON PIÑA

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

De manera casi simultánea, la Presidenta Claudia Sheinbaum presentó su Estrategia Nacional de Seguridad, focalizada en seis entidades para combatir violencia y extorsión, al tiempo que se anunció la reanudación del diálogo entre el Poder Legislativo y la Suprema Corte —suspendido desde finales del sexenio pasado por la reforma judicial— tras una sesión solemne por el bicentenario de la instauración del Senado, ayer, en su sede alterna de Xicoténcatl.

Como se había anticipado, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, estará encargado de enfrentar uno de los más graves y urgentes problemas, como el de la violencia en Guanajuato, Baja California, Chihuahua, Guerrero, Jalisco y Sinaloa, a cuya capital, Culiacán, se trasladó de inmediato con el titular de la Defensa, Ricardo Trevilla, en tanto al concluir la ceremonia en la casona senatorial, tras una conversación privada con la presidenta de la Corte, Norma Lucía Piña, Gerardo Fernández Noroña, que lo es del Senado, dio a conocer el restablecimiento de relaciones.

#### DE ESTO Y DE AQUELLO...

**LOS cuatro principales** ejes de la Estrategia Nacional de Seguridad enunciados por el secretario García Harfuch serán: Consolidación de la Guardia Nacional, crear la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, mejorar la coordinación entre instituciones de seguridad federal y estatal, atender prioritariamente a las familias más vulnerables, reducir pobreza, disminuir desigualdad y alejar a jóvenes de actividades delictivas.

**Además de hacer frente** a la violencia, agravada en semanas recientes, una de las acciones prioritarias será combatir la extorsión, que registran también altos niveles y originan cuantiosas pérdidas a negocios, grandes, medianos y pequeños, convertida como está hoy en otra de las amenazas a la economía.

**Fue notorio el cambio** de actitud de Fernández Noroña con la presidenta de la Corte, a la que le ha hecho severas críticas, entre ellas demorar la entrega de información al Senado para la convocatoria de elección de jueces, magistrados y ministros, tras revelar que desde hace varios días hay interlocución del Gobierno federal con ella, a través de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y el líder de la bancada senatorial de Morena, Adán Augusto López.

**El líder de la bancada de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal**, enfrentó reclamos de varias diputadas por proponer como **presidente de la Cámara a Sergio Gutiérrez Luna** y no a alguna de ellas, en sustitución de la maestra Ifigenia Martínez, según acuerdo privado.

**Por cierto, la diputada** priista Sylvana Beltrones solicitó licencia para dejar su curul, luego de que su padre, el senador Manlio Fabio Beltrones, confirmara su alejamiento del PRI, del que su reelecto dirigente, Alejandro Moreno, anunciara su "expulsión".

[fcardenas@pulsopolitico.com.mx](mailto:fcardenas@pulsopolitico.com.mx)

@MXPulsoPolitico



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA  
DIPUTADO FEDERAL



morena

NOEMÍ BERENICE LUNA AYALA  
DIPUTADA FEDERAL



PAN

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS  
DIPUTADO FEDERAL



VERDE

REGINALDO SANDOVAL FLORES  
DIPUTADO FEDERAL



PT

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ  
DIPUTADO FEDERAL



PRD

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO  
DIPUTADA FEDERAL



MOVIMIENTO  
CIUDADANO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



## ELECCIONES EN EL PJ

# Prevé Morena realizar enmienda a la Carta Magna para evitar una contradicción legal

Deberán modificar el artículo 94 o 97 de la Constitución mexicana

ENRIQUE MÉNDEZ Y  
FERNANDO CAMACHO

Morena anunció que deberá corregir con otra reforma a la Constitución los ajustes recién aprobados en la Carta Magna en materia del Poder Judicial de la Federación, porque el nuevo mecanismo para la elección del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en el proceso extraordinario de 2025, se contradice con el que ha funcionado hasta ahora.

En la enmienda que entró en vigor el 16 de septiembre, Morena y sus aliados definieron en el artículo 94, tercer párrafo,

“

*Un grupo de trabajo prepara una propuesta para remediar el error*

que la Corte “se compondrá de nueve integrantes, ministras y ministros, y funcionará en pleno. Su presidencia se renovará cada dos años de manera rotatoria en función del número de votos que obtenga cada candidatura en la elección respectiva, correspondiendo la presidencia a quienes alcancen mayor votación”.

Sin embargo, el artículo 97 constitucional, sexto párrafo, quedó intocado por la citada reforma y establece que “cada cuatro años, el pleno elegirá de entre sus miembros al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el cual no podrá ser reelecto para el periodo inmediato posterior”.

Con este método fue designada presidenta de la SCJN la ministra Norma Lucía Piña, así como sus antecesores.

Consultado sobre la antinomia, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal Ávila, expuso que un grupo de trabajo prepara una propuesta para enmendar el error del Poder Legislativo, pero no precisó si se modificará el artículo 94 o el 97. No obstante, cualquier modificación implicará repetir, sólo en este caso, la votación en las dos cámaras del Congreso y la ratificación de las legislaturas estatales.



# Alistan cambio ia reforma judicial!

MARTHA MARTÍNEZ

Los diputados harán modificaciones a la reforma judicial, aprobada apenas el 11 de septiembre, para subsanar la contradicción entre los artículos 94 y 97 de la Constitución en materia de designación de la presidencia de la Suprema Corte de Justicia, anunció ayer **Ricardo Monreal**, coordinador de la bancada de Morena.

Rechazó que los legisladores de su partido y aliados hayan cometido un error; no obstante, indicó que están en la revisión del paquete en materia de justicia para resolver pronto la contradicción.

“Con una reforma a la Constitución aclarando, eso se va a hacer”, adelantó el morenista.

De acuerdo con el artículo 94 constitucional, modificado como parte de la reforma judicial, la presidencia de la Corte recaerá en el Ministro que obtenga el mayor número de votos en la elección correspondiente.

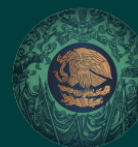
No obstante, los legisladores “olvidaron” reformar el párrafo del artículo 97 cons-

titucional, que señala que “el pleno elegirá de entre sus miembros al presidente” de la Corte.

“Esas aparentes contradicciones se van a resolver, obviamente existe, pero la forma de elección ahora, con la ley secundaria, tiene un procedimiento muy amplio para determinar todo el proceso y se detiene mucho la ley reglamentaria que ayer se envió, se detiene mucho en el aspecto procedimental de la elección de jueces, ministros y magistrados”, apuntó Monreal.

Aseguró que pronto resolverán la contradicción entre los artículos, para lo cual ya cuentan con un grupo de trabajo que analiza todo el paquete legislativo en materia de procuración y administración de justicia.

“Estamos reunidos, somos Constituyente Permanente, el poder reformador, no hay ningún problema, en cualquier momento se puede



presentar (una propuesta de modificación)", indicó.

El coordinador de Morena rechazó que su banca este "hecha bolas" con la reforma.

"Se van a hacer ajustes,

pero se va a evitar cualquier contradicción o cualquier posición que genere incertidumbre o falta de certeza... Estamos con mucha claridad, no estamos hechos bolas", afirmó.

## Discordancia

Los artículos 94 (recién reformado) y 97 de la Constitución son contradictorios en la forma de elegir la presidencia de la Suprema Corte.

### Artículo 94

(La) presidencia se renovará cada dos años de manera rotatoria en función del número de votos que obtenga cada candidatura en la elección respectiva, correspondiendo la presidencia a quienes alcancen mayor votación.

### Artículo 97

Cada cuatro años, el pleno elegirá de entre sus miembros al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el cual no podrá ser reelecto para el periodo inmediato posterior.



## Buscará Morena subsanar contradicción de reforma judicial

El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, anunció que realizarán modificaciones a la reforma judicial para subsanar la contradicción que existe entre los artículos 94 y 97 de la Constitución en materia de designación de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



En entrevista, rechazó que los legisladores de la mayoría hayan cometido un error, no obstante, dijo que están a la revisión del paquete legislativo en materia de justicia para resolver pronto la contradicción.

"Con una reforma a la Constitución aclarando eso se va a hacer", expresó.

De acuerdo con el artículo 94 de la Constitución, modificado como parte de la reforma judicial, la Presidencia de la Corte recaerá en el Ministro que obtenga el mayor número de votos en la elección correspondiente y durará en el cargo dos años.

No obstante, los legisladores olvidaron reformar el párrafo del artículo 97 constitucional que señala que "cada cuatro años, el pleno elegirá de entre sus miembros al presidente" de la Corte. "Esas aparentes contradicciones se van a resolver, obviamente existe, pero la forma de elección ahora, con la ley secundaria, tiene un procedimiento muy amplio para determinar todo el proceso y se detiene mucho la ley reglamentaria que ayer se envió, se detiene



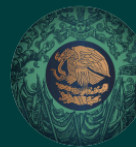


mucho en el aspecto procedimental de la elección de jueces, ministros y magistrados", comentó.

Monreal afirmó que pronto resolverán la contradicción, de ahí que ya cuentan con un grupo de trabajo para analizar todo el paquete legislativo en materia de procuración y administración de justicia. "Estamos reunidos, somos Constituyente Permanente, somos el poder reformador, no hay ningún problema, en cualquier momento se puede presentar (una propuesta de modificación)", sostuvo el coordinador de Morena.

El diputado rechazó que su bancada esté hecha bolas con la reforma judicial. "Se va a hacer ajustes, pero se va a evitar cualquier contradicción o cualquier posición que genere incertidumbre o falta de certeza ( ) Estamos con mucha claridad, no estamos hechos bolas", aseguró.

[https://www.reforma.com/buscara-morena-subsanar-contradiccion-de-reforma-judicial/ar2886530?utm\\_source=twitter&utm\\_medium=social&utm\\_campaign=robotgr&utm\\_content=@reforma nacional](https://www.reforma.com/buscara-morena-subsanar-contradiccion-de-reforma-judicial/ar2886530?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reforma nacional)



## Hay un error en la reforma: Monreal

● El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, aceptó que existe un error en la reforma al Poder Judicial al contraponer en dos artículos de la Constitución la forma en que debe elegirse al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En el artículo 94 señala que la Corte renovará su presidencia cada dos años de manera rotatoria en función del número de votos que obtenga cada candidatura en la elección respectiva, correspondiendo la presidencia a quienes alcancen mayor votación.

Y en el artículo 97 establece: cada cuatro años, el pleno elegirá de entre sus miembros al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el cual no podrá ser reelecto para el periodo inmediato posterior.

Al preguntarle al morenista si existe una contradicción, aseguró: "obviamente existe... eso lo vamos a resolver pronto", y dijo que se hará mediante otra reforma constitucional.

● Enrique Gómez


**INCONSISTENCIAS EN LA REFORMA JUDICIAL**

# Monreal admite errores en cambios

**POR ALEJANDRINA FRANCO**
*alejandrina.franco@gimm.com.mx*

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, reconoció inconsistencias en la recién aprobada reforma judicial, por lo que los legisladores tendrán que solventar la contradicción que existe entre los artículos 94 y 97 de la Constitución, respecto a la elección del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El artículo 94 establece que la presidencia de la Corte se renovará cada dos años de acuerdo con el número de votos obtenido por cada ministro en la elección respectiva, mientras que el artículo 97 contradice esta disposición al señalar que el periodo será de cuatro años, y que el Presidente será elegido por los demás ministros del pleno de la Suprema Corte.



Foto: Cuartoscuro

Ricardo Monreal anunció una reforma para corregir errores.

“La Suprema Corte de Justicia de la Nación se compondrá de nueve integrantes, ministras y ministros, y funcionará en pleno. Su presidencia se renovará cada dos años de manera rotatoria en función del número de votos que obtenga cada candidatura en la elección respectiva,



Lo vamos a resolver pronto (la contradicción), con una reforma a la Constitución... estamos viéndolo en un grupo de trabajo.”

**RICARDO MONREAL**

 PRESIDENTE DE LA JUCOPO  
 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

correspondiendo la presidencia a quienes alcancen mayor votación”, señala el artículo 94 recién reformado.

Por su parte, el artículo 97, que sigue vigente y no fue modificado, señala que: “Cada cuatro años, el Pleno elegirá de entre sus miembros al Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el cual no podrá ser reelecto para el periodo inmediato posterior”.

Durante la sesión de ayer en San Lázaro, el legislador

fue cuestionado por medios de comunicación sobre si será necesario hacer cambios en la reciente reforma, o de lo contrario, con base en qué artículo se elegiría al presidente de la Corte, a lo que Monreal Ávila respondió que “eso lo vamos a resolver pronto, con una reforma a la Constitución, aclarando, eso se va a hacer”.

Asimismo, anunció que se presentará una iniciativa para corregir esta contradicción que existe en la reforma publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el pasado 15 de septiembre.

“Estamos viéndolo en un grupo de trabajo, porque todo este tipo de cosas que surgen de la aplicación de este mecanismo nuevo se está resolviendo”, afirmó.

Reiteró que es necesario realizar ajustes para evitar cualquier contradicción o posición que genere incertidumbre o falta de certeza.



## Ofrece una solución pronta.

### Monreal reconoce contradicción legal sobre elección de jueces

El líder de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, reconoció la necesidad de un nuevo cambio constitucional para corregir las contradicciones sobre el mecanismo para elegir a los ministros de la Suprema Corte, a consecuencia de la reforma al Poder Judicial. “Esas aparentes contradicciones se van a resolver. Obviamente existe, pero la forma de elección, ahora con la ley secundaria, si la leen, tiene

un procedimiento muy amplio para determinar todo un proceso. La ley reglamentaria que ayer (lunes) se envió se detiene mucho en el aspecto procedimental de elección de jueces, ministros y magistrados”, dijo. El recién reformado artículo 94 de la Constitución establece que la presidencia del máximo tribunal se renovará cada dos años de manera rotatoria en función del número de votos que obtenga cada candidatura en la elección respectiva, co-

rrespondiendo la presidencia a quienes alcancen mayor votación, pero el artículo 97 quedó intocado y dispone que, cada cuatro años, el pleno elegirá de entre sus miembros al presidente de la Suprema Corte. “¿Con cuál artículo se va a elegir al presidente de la Corte? ¿Con el 94 o con el 97?”, inquirieron los reporteros a Monreal. “Es que eso lo vamos a resolver pronto”, señaló.

FERNANDO DAMIÁN

**Ricardo Monreal**

## “En reforma judicial hay contradicción”

**EL LÍDER** parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, reconoció que la recién aprobada reforma judicial contiene contradicciones sobre la Constitución.

Y es que el también presidente de la Junta de Coordinación Política admitió que hubo errores al momento de dictaminar la iniciativa enviada por el exmandatario Andrés Manuel López Obrador, ya que entre el Artículo 94 y el 97 de la Constitución hay contradicciones sobre cómo elegir al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pues el segundo de estos Artículos no fue reformado, por lo que sigue diciendo que el titular del Poder Judicial se va a elegir por los propios ministros.

En este sentido, indicó que se está viendo como resolver estos errores a través de un grupo de trabajo, ya que, dijo, este tipo de cosas que surgen de la aplicación de este mecanismo nuevo se están resolviendo. “Lo vamos a resolver pronto, con una reforma a la Constitución aclarando eso”, agregó. (Maritza Pérez)


**'REFORMA A LA REFORMA'**

Monreal admite errores en la iniciativa aprobada sobre el PJ.

PÁG. 35

**SOBRE ELECCIÓN DE PRESIDENCIA DE LA CORTE**

# Alistan otra reforma a Constitución... para corregir errores de lo aprobado

## Ricardo Monreal admite que hubo contradicciones en la iniciativa

VÍCTOR CHÁVEZ  
vchavez@elfinanciero.com.mx

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, reconoció que hay errores y contradicciones en la reforma al Poder Judicial, en relación a la elección del presidente de la Suprema Corte, y que se tendrá que hacer “una reforma a la reforma”.

El legislador admitió los errores que señaló el exministro de la Corte José Ramón Cossío acerca del nombramiento del presidente

de la Corte, por las contradicciones que existen en los artículos 94 y 97 de la Constitución.

Cossío indicó, en entrevista radiofónica, que con la reforma, en el artículo 94 constitucional se establece que el presidente de la Suprema Corte será el candidato que tenga más votos en la elección de 2025, pero, en el mecanismo vigente en el artículo 97, se afirma que la designación del presidente estará a cargo de los propios ministros.

“Sí, esas aparentes contradicciones se van a resolver; obviamente existen”, reconoció.

Explicó que “eso lo vamos a resolver pronto, con una reforma a la Constitución aclarando eso. Se va a hacer. Se está en estudio. Estamos viéndolo en un grupo de trabajo,

porque este tipo de cosas que surgen de este mecanismo nuevo se están resolviendo”.

-¿Se equivocaron por las prisas?

-No, no. Son contradicciones que la Constitución a veces previene y el legislador tiene la obligación de actualizarlas permanentemente. Ese es nuestro trabajo. Somos constituyente permanente.

-¿Cuándo se hará esta reforma a la reforma?

-Vamos a tratar. Estamos revisando todo el paquete legislativo en materia de justicia. Estamos reunidos, somos constituyente permanente, somos el poder reformador. En cualquier momento se puede presentar.

-Sin embargo, la Constitución no se puede modificar tres meses antes de que inicie el proceso electoral...?

-Todavía no inicia, es parte de un proceso que se previene en los transitorios; es único este periodo, es inicial, se prevé y se resuelve a través de transitorios, que podemos modificarlos o modificar artículos constitucionales.

-Pero el proceso ya empezó, el INE hasta hizo una ceremonia...

-Inicia el 16 (de este mes) con la emisión de la convocatoria. Lo que está haciendo el Congreso es reformar la ley secundaria en materia del Poder Judicial.

“Tenía dos alternativas, que se expidiera la convocatoria cuyo límite es el 16 de octubre y otra que, antes de expedirse la convocatoria, se legislara en materia secundaria. Se prefirió lo pulcro constitucionalmente. Y en la convocatoria ven-

drán todos estos aspectos”, precisó.

-¿No cayeron en cuenta de la contradicción o se les olvidó modificar el 97?

-Se van a hacer ajustes, pero se va a evitar cualquier contradicción o posición que genere incertidumbre o falta de certeza.



Anuncio. Ricardo Monreal, líder de Morena en la Cámara de Diputados.

ESPECIAL


**QUEDARON EN LA LEY DOS ELECCIONES PARA LA CORTE**

# Corregirán contradicciones dentro de reforma judicial

**Pretexto.** Ricardo Monreal aseguró que no hubo equivocaciones en el proyecto, sino cuestiones "que la Constitución a veces previene"

JORGE X. LÓPEZ

La reforma al Poder Judicial enfrenta una contradicción en la Constitución para la elección del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), pues en dos artículos establece mecanismos contrarios.

En el artículo 94 constitucional se establece que la presidencia de la Corte Suprema se renovará cada dos años de manera rotatoria en función del número de votos que obtenga cada candidatura en la elección respectiva, correspondiendo la presidencia a quienes alcancen mayor votación.

Pero el 97 establece que cada cuatro años el Pleno de la Suprema Corte elegirá de entre sus miembros a su presidente, el cual no podrá ser reelecto para el período inmediato posterior.

"Esas aparentes contradicciones se van a resolver, obviamente existen, pero la forma de elección con la ley secundaria tiene un procedimiento muy amplio para determinar todo un proceso y se detiene mucho la ley reglamentaria en el aspecto procedimental de la elección", dijo el coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal.

Además, sostuvo que el bloque oficialista no se equivocó en la elaboración de la reforma, sino que "son contradicciones que la Constitución a veces previene y que el legislador tiene la obligación de estar actualizando permanentemente".

Cuestionado acerca de con qué artículo se elegirá al presidente de la Corte, si con el artículo 94 o 97, respondió que "eso lo van a resolver pronto con una reforma a la Constitución".

Sin embargo, agregó que eso está en estudio en un grupo de trabajo "porque todo este tipo de cosas que



Esas aparentes contradicciones se van a resolver, obviamente existen, pero la forma de elección con la ley secundaria tiene un procedimiento muy amplio"

RICARDO MONREAL, diputado de Morena



CONTRACCIÓN

**PROCESO.** El diputado morenista aseguró que las incoherencias del proyecto se resolverán con otra reforma a la Constitución.

surgen de la aplicación, de este mecanismo nuevo, se están resolviendo".

"Pronto, pronto. Vamos a tratar de... estamos revisando todo el paquete legislativo en materia de sistema de justicia, procuración y administración de justicia. Estamos reunidos, somos Constituyente permanente, somos el poder reformador. No hay ningún problema, en cualquier momento se puede presentar", dijo.

Acerca de la prohibición en la Constitución para hacer cambios tres meses antes en materia electoral, Monreal aseveró que el proceso aún no empieza.

Aseveró que el proceso que comenzó el Instituto Nacional Electoral (INE) fue solo la preparación, porque el inicio real será con la expedición de la convocatoria, lo que será a más tardar el próximo miércoles 16 de octubre.



# MONREAL RECONOCE “CONTRADICCIONES” EN LA REFORMA JUDICIAL SOBRE LA ELECCIÓN DE MINISTROS DE LA SCJN

**A**PRO.- El coordinador de la bancada de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, reconoció “contradicciones” en la reforma al Poder Judicial sobre la elección de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en los artículos 94 y 97.

Entrevistado en la Cámara de Diputados, el legislador morenista detalló que con otra iniciativa de reforma se ajustarán esas contradicciones.

El artículo 94 establece: “La Suprema Corte de Justicia de la Nación se compondrá de nueve integrantes, ministras y ministros, y funcionará en Pleno.

Su presidencia se renovará cada dos años de manera rotatoria en función del número de votos que obtenga cada candidatura en la elección respectiva, correspondiendo la presidencia a quienes alcancen mayor votación”.

Mientras que el párrafo del artículo 97 dicta: “Cada cuatro años, el Pleno elegirá de entre sus miembros al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el cual no podrá ser reelecto para el periodo inmediato posterior”.

El artículo 97 tuvo cambios, pero no fue cambiado el párrafo que habla la renova-

a resolver. Obviamente existe, pero la forma de elección, ahora con la ley secundaria, si la leen, tiene un procedimiento muy amplio para determinar todo un proceso, y se detiene mucho.

La ley reglamentaria que ayer se envió se detiene mucho en el aspecto procedimental de elección de jueces, ministros y magistrados...

Pregunta: ¿Pero con cuál artículo se va a elegir al presidente de la Corte? ¿Con el 94 o con el 97?

Respuesta: Es que eso lo vamos a resolver pronto.

Pregunta: Pero es que está en la Constitución.

Respuesta: Por eso, con una reforma a la Constitución.

Aclarando eso se va a hacer.

Pregunta: ¿Va a hacer una nueva?

Respuesta: Se está viendo, se haciendo eso, se está en estudio ahorita.

Pregunta: ¿Aquí mismo en la Cámara o va a mandar la presidenta una iniciativa?

Respuesta: Estamos viéndolo en un grupo de trabajo porque todo este tipo de cosas que surgen de la aplicación de este mecanismo nuevo se están resolviendo.






**MONREAL ADMITE CONTRADICCIONES**

# Corregirán errores de Reforma Judicial

**FERNANDO MERINO Y JONATHAN PADILLA**

**Las inconsistencias están en los artículos 94 y 97 de la Constitución, reconoció el diputado morenista**

**R**icardo Monreal Ávila, coordinador de la bancada de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, admitió que cometieron errores al dictaminar la Reforma Judicial, por lo que adelantó que van a reformar nuevamente la Constitución para corregir la pifia legislativa.

En conversación con medios de comunicación desde San Lázaro, Monreal Ávila reconoció que el artículo 94 y el 97 de la Constitución se contradicen en cuanto al método para elegir al presidente de la Suprema Corte Justicia de la Nación (SCJN), así que prometió corregir el error.

“Esas aparentes contradicciones se van a resolver, obviamente existen (...) Con una reforma a la Constitución eso se va a hacer”, aceptó Monreal.

La Reforma Judicial modificó el segundo párrafo del artículo 94 de la Constitución para establecer que la presidencia de la Suprema Corte “se renovará cada dos años de manera rotatoria



LAURA LOVERA


**RICARDO  
MONREAL**  
 DIPUTADO

*“Esas aparentes contradicciones se van a resolver, obviamente existen”*

**Ricardo Monreal** durante sesión en San Lázaro

en función del número de votos que obtenga cada candidatura en la elección respectiva, correspondiendo la presidencia a quien alcance mayor votación, sin embargo, Morena y aliados olvidaron reformar el artículo 97 de la Carta Magna que establece que “cada cuatro años, el Pleno elegirá de entre sus miembros al Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el cual no podrá ser reelecto para el período inmediato posterior”, por lo que ahora hay una contradicción en lo que dice la Carta Magna.

Ricardo Monreal negó que se haya

tratado de un error, pues dijo que las contradicciones surgen al realizar reformas a la Constitución.

Por otro lado, el ministro Alberto Pérez Dayán será el encargado de elaborar el primer proyecto de análisis que determinará si la Suprema Corte tiene facultades para suspender una reforma constitucional aprobada como es el caso de a Reforma Judicial.

El análisis proviene de amparos interpuestos por trabajadores del Poder Judicial de la Federación que argumentan que la reforma afecta sus derechos laborales.


**MONREAL ADMITE CONTRADICCIONES**

# Corregirán errores de Reforma Judicial

**FERNANDO MERINO Y JONATHAN PADILLA**

**Las inconsistencias están en los artículos 94 y 97 de la Constitución, reconoció el diputado morenista**

**R**icardo Monreal Ávila, coordinador de la bancada de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, admitió que cometieron errores al dictaminar la Reforma Judicial, por lo que adelantó que van a reformar nuevamente la Constitución para corregir la pifia legislativa.

En conversación con medios de comunicación desde San Lázaro, Monreal Ávila reconoció que el artículo 94 y el 97 de la Constitución se contradicen en cuanto al método para elegir al presidente de la Suprema Corte Justicia de la Nación (SCJN), así que prometió corregir el error.

"Esas aparentes contradicciones se van a resolver, obviamente existen (...) Con una reforma a la Constitución eso se va a hacer", aceptó Monreal.

La Reforma Judicial modificó el segundo párrafo del artículo 94 de la Constitución para establecer que la presidencia de la Suprema Corte "se renovará cada dos años de manera rotatoria



LAURA LOVERA

**RICARDO  
MONREAL**  
DIPUTADO

*"Esas aparentes contradicciones se van a resolver, obviamente existen"*

**Ricardo Monreal** durante sesión en San Lázaro

en función del número de votos que obtenga cada candidatura en la elección respectiva, correspondiendo la presidencia a quien alcance mayor votación, sin embargo, Morena y aliados olvidaron reformar el artículo 97 de la Carta Magna que establece que "cada cuatro años, el Pleno elegirá de entre sus miembros al Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el cual no podrá ser reelecto para el período inmediato posterior", por lo que ahora hay una contradicción en lo que dice la Carta Magna.

Ricardo Monreal negó que se haya

tratado de un error, pues dijo que las contradicciones surgen al realizar reformas a la Constitución.

Por otro lado, el ministro Alberto Pérez Dayán será el encargado de elaborar el primer proyecto de análisis que determinará si la Suprema Corte tiene facultades para suspender una reforma constitucional aprobada como es el caso de a Reforma Judicial.

El análisis proviene de amparos interpuestos por trabajadores del Poder Judicial de la Federación que argumentan que la reforma afecta sus derechos laborales.

## Diputados prevén dar prioridad a leyes secundarias de la reforma judicial

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL FEREGRINO).- Sin análisis y en cuestión de horas, la **Cámara de Diputados** prevé abordar las leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial, así lo señaló el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal** en conferencia de prensa. Monreal expuso que por lo pronto a las leyes secundarias se les va a otorgar celeridad porque hay un mandato constitucional de que la convocatoria para la elección de magistrados, ministros y jueces tiene que expedirse por el Senado a más tardar el próximo 16 de octubre y si no tiene ley reglamentaria sería polémico y discutible.



[https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!7714?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!7714&authkey=!ABv4HEbnQhv\\_Dxs&ithint=video&e=LSOBpi](https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!7714?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!7714&authkey=!ABv4HEbnQhv_Dxs&ithint=video&e=LSOBpi)



## Morena piensa reformar algunos defectos de la reforma judicial

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- La Reforma Judicial tiene defectos que podrían volverla inviable a tal grado que en Morena ya piensan en reformar lo que reformaron, así como lo señala el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**: “Lo vamos a resolver pronto, con una reforma a la Constitución, aclarando eso se va a hacer, estamos viéndolo en un grupo de trabajo de todo este tipo de cosas que surgen de la aplicación, de este mecanismo nuevo se están resolviendo. Las contradicciones a las que se refiere Monreal son entre los artículos 94 y 97 de la Constitución.

Pero hay un pero, algunos advierten que reformarlo, ya reformado a estas alturas, sería imposible, porque el proceso para la elección de jueces, magistrados y ministros ya inició y ya no puede modificarse, algo con lo que tampoco está de acuerdo el presidente de la Jucopo.

Mientras el partido mayoritario defiende con uñas y dientes su reforma, en el PRI, el profe **Moreira** dice: “Eso es Morena, está mal hecha, tan mal hecha está que se les olvidó armonizar 2 artículos de la Constitución”, reiteró el diputado priista.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!7753?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!7753&authkey=!ADjC3fAt8Qwx9ul&ithint=video&e=UJp46v>



## Diputados darán celeridad a leyes secundarias de la reforma judicial

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZUÑIGA).- **Ricardo Monreal** confirmó que esta semana van a acelerar la aprobación de las leyes secundarias que el Ejecutivo envió al Senado para que se trabajen en la elección de jueces, magistrados y ministros lo antes posible. El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados comentó que, a más tardar el viernes, el Senado dará luz verde a la ley reglamentaria de la reforma al Poder Judicial.

<https://drive.google.com/file/d/1CrbqLZ1NUqQH7RJC393-hwGJUi-NmEz2/view>



## Por errores, se hará una reforma a la Reforma Judicial, admite Monreal

La reforma judicial, en vigor apenas hace 22 días, tendrá que ser reformada para corregir las incongruencias que se han detectado, reconoció el líder de los diputados de **Morena, Ricardo Monreal**.

El principal yerro es la existencia de dos mecanismos distintos para elegir a la persona que presidirá la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), cuya actual integración de 11 ministros se propone extinguir, para que sean electos en urnas nueve nuevos ministros. Eso se aclarará “con una reforma a la Constitución”, es decir una modificación a lo recién aprobado, admitió Monreal.

El artículo 94 de la Constitución, tal como fue aprobada la reforma, indica que la candidatura a ministro que haya obtenido el mayor número de votos en el proceso electoral del Poder Judicial será la persona que presida la SCJN y fungirá en el cargo durante dos años, al término de los cuales será sustituida por quien haya obtenido la segunda votación, y eso ocurrirá sucesivamente.

Sin embargo el artículo 97 de la Constitución tal como fue aprobada por Morena y sus aliados, indica que el periodo de quien presida la Corte será de cuatro años, y se dejó la redacción anterior, según la cual esa presidencia de la SCJN será decidida por los mismos ministros, quien obtenga mayoría.

El pasado lunes el constitucionalista Diego Valadés, exministro de la SCJN e investigador emérito del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM, declaró en entrevista con la periodista Carmen Aristegui que ese tipo de incongruencias requerirán corrección, por lo que “la reforma, pase lo que pase de lo que se decida, tiene que ser reformada”.

“Se va a hacer ajuste, seguramente, pero se va evitar cualquier contradicción o cualquier posición que genere incertidumbre o falta de certeza”, dijo.

<https://politica.expansion.mx/congreso/2024/10/08/por-errores-se-hara-una-reforma-a-la-reforma-judicial-admite-monreal>



## Proceso de aprobación de leyes reglamentarias de reforma judicial en México

CIUDAD DE MÉXICO, octubre 7 (EL UNIVERSAL).- El coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, afirmó que las **leyes reglamentarias** de la **reforma judicial** se aprobarán esta semana en la Cámara de **Diputados**.

Dijo que una vez que Morena y sus aliados aprueben las dos iniciativas en el **Senado**, que podría ser el próximo miércoles, convocará de inmediato, como presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), a sesión para avalarlas en la Cámara Baja.

"La idea es que puedan salir del **Senado** el miércoles, recibir la minuta el miércoles, y nosotros aprobarla entre jueves y viernes. Nosotros vamos a sesionar de inmediato esta semana, para lograr revisarla y actuar conforme lo mandata la ley, la Constitución", dijo.

Aseguró que las minutas serán analizadas en comisiones; sin embargo, hasta el momento no se han instalado éstas. Y si son recibidas el próximo miércoles, la aprobación tendría que ser en fast track, para que se avale en el pleno el jueves o viernes, como adelantó Monreal.

Detalló que el **Senado** tiene como fecha límite el próximo 16 de octubre, para emitir la convocatoria de la elección de ministros, magistrados y jueces en 2025, pero antes deben **aprobar** las **leyes reglamentarias**.

"Urge que saquemos la ley reglamentaria antes de la convocatoria. Les vamos a otorgar celeridad. ¿Por qué razón? Porque tenemos un mandato constitucional de que la convocatoria para la elección de magistrados, ministros y jueces tiene que expedirse por el **senado** de la República a más tardar el 16 de octubre", expresó.





## Monreal anuncia que leyes secundarias de la reforma judicial se aprobarán esta semana sin debate exhaustivo



**Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, informó que las leyes secundarias de la reforma judicial serán aprobadas esta misma semana, sin que haya un análisis o debate exhaustivo al respecto. Según Monreal, la premura se debe a la necesidad de que el Senado emita la convocatoria para la elección de jueces, magistrados y ministros antes del miércoles 16 de octubre.

Monreal explicó que el Senado aprobará las modificaciones a la Ley de Procedimientos Electorales y la Ley de Medios de Impugnación entre miércoles y jueves. Posteriormente, los diputados sesionarán de inmediato para dar celeridad al proceso, asegurando que las nuevas reglas queden establecidas en la ley reglamentaria y no en la convocatoria, lo que agilizará el procedimiento.

A pesar de lo controvertido del proceso acelerado, Monreal destacó que esta rapidez es necesaria para cumplir con los tiempos que establece la Constitución. Morena insiste en que la aprobación de estas leyes permitirá mantener el control y la transparencia en la elección de los altos funcionarios judiciales.

<https://ciudadypoder.mx/lo-mas-reciente/monreal-anuncia-que-leyes-secundarias-de-la-reforma-judicial-se-aprobaran-esta-semana-sin-debate-exhaustivo/>



## Modificará San Lázaro contradicción en reforma judicial



La Cámara de Diputados tendrá que modificar la recién aprobada reforma a la Constitución en materia del Poder Judicial de la Federación, porque Morena y sus aliados aprobaron en el artículo 94 constitucional que el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sea el candidato que tenga más votos en la elección de 2025, pero esto contradice el mecanismo vigente en el artículo 97, donde la designación está a cargo de los propios ministros.

Esta mañana, el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, reconoció la antinomia y anunció que se presentará una iniciativa para cambiar otra vez la Constitución, aunque no precisó si se eliminará el artículo 97 o solo se cambiará la redacción.

Primero, Monreal Ávila sostuvo que la contradicción entre los dos artículos se resolvería mediante la reforma a las leyes en materia electoral, y con el método de selección de candidatos mediante los comités de evaluación previstos en la reforma.

El artículo 97, tercer párrafo de la Constitución recién modificado por las dos cámaras del Congreso y avalado por la mayoría de los congresos estatales prevé:

“La Suprema Corte de Justicia de la Nación se compondrá de nueve integrantes, ministras y ministros, y funcionará en pleno. Su presidencia se renovará cada dos años de manera rotatoria en función del número de votos que obtenga cada candidatura en la elección respectiva, correspondiendo la presidencia a quienes alcancen mayor votación”.

<https://lineapolitica.com/modificara-san-lazaro-contradiccion-en-reforma-judicial/>



## Ricardo Monreal reconoce error en reforma judicial; resolverán con otra reforma

Historia de Enrique Gómez, Antonio López Cruz • 2 h •  2 minutos de lectura



Senador Ricardo Monreal. Foto: Tomada de la cuenta de IG de @ricardomonreal

El coordinador de **Morena** en la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, aceptó que existe un error en la reforma al **Poder Judicial**, al contraponer en dos artículos de la Constitución la forma en que debe elegirse al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Ya que en el artículo 94 señala que la **Suprema Corte** renovará su **presidencia** cada dos años de manera rotatoria en función del número de votos que obtenga cada candidatura en la elección respectiva, correspondiendo la **presidencia** a quienes alcancen mayor votación.

Y en el artículo 97, establece: cada cuatro años, el **Pleno** elegirá de entre sus miembros al Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el cual no podrá ser reelecto para el **período** inmediato posterior.

Al cuestionarle al **morenista** si existe una contradicción, aseguró que "obviamente existe... es que eso lo vamos a resolver pronto".

Sobre cómo se resolverá dicha contradicción que dejaron en la Constitución, después de la **reforma al Poder Judicial** que avalaron Morena y sus aliados, a finales del mes pasado, aseguró que se hará mediante otra reforma constitucional.

"Por eso, con una reforma a la **Constitución**. Aclarando eso se va hacer. Se está viendo, se está haciendo eso, está en estudio ahorita. Estamos viéndolo en un grupo de trabajo porque todo este tipo de cosas que surgen de la aplicación de este mecanismo nuevo se están resolviendo", dijo Monreal.

[Ricardo Monreal reconoce error en reforma judicial; resolverán con otra reforma \(msn.com\)](#)



## Morena reconoce errores en la reforma al Poder Judicial

El líder del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, admitió que la reforma al Poder Judicial, aprobada el pasado 11 de septiembre, actualmente presenta errores que deben ser corregidos.

Desde la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal fue cuestionado sobre la contradicción que existe entre los artículos 94 y 97 de la Constitución mexicana respecto a la forma de elegir a la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) debido a la reforma al Poder Judicial.

“Esas aparentes contradicciones se van a resolver, obviamente existe”, aseguró Ricardo Monreal Ávila.

El diputado morenista Ricardo Monreal adelantó que la bancada de Morena presentará una nueva iniciativa para resolver las inconsistencias de la reforma al Poder Judicial.

Sobre cuál artículo de la Constitución que determinará cómo se elegirá al ministro que presida la Corte, Monreal dijo: “eso lo vamos a resolver pronto”.



## Senado y Cámara de Diputados agilizan reformas al Poder Judicial

Luego de que la presidenta **Claudia Sheinbaum** enviara al Senado las propuestas de reformas a las leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial, el diputado **Ricardo Monreal** anunció que la Cámara de Diputados podría sesionar esta misma semana para aprobarlas.

Monreal informó que el Senado revisará las iniciativas este miércoles 9 de octubre, y de ser aprobadas, la **Cámara Baja** tomará medidas para revisarlas de inmediato, con el fin de cumplir con los plazos constitucionales.

## Proceso en el Senado y la Cámara de Diputados

Ricardo Monreal explicó que la Cámara de Diputados espera la **aprobación de las iniciativas** de reforma del Senado para proceder con su propia sesión. Este trámite es esencial para cumplir con el mandato constitucional que establece que la convocatoria para la elección de magistrados, jueces y ministros del Poder Judicial debe quedar definida para el 15 de octubre.

“Si el miércoles o jueves se aprueban estos **instrumentos jurídicos** en el Senado, la Cámara Baja sesionará de inmediato para revisarlos y actuar conforme a la ley y la Constitución”, afirmó Monreal.

<https://www.porestonet/mexico/2024/10/8/senado-y-camara-de-diputados-agilizan-reformas-al-poder-judicial.html>



## Ricardo Monreal reconoce errores de contenido en la reforma al Poder Judicial de AMLO; alistan proyectos para corregirlos

El Senado de la República tendrá hasta el 16 de octubre para la publicación de la convocatoria para los aspirantes a un cargo del Poder Judicial

Por Octavio Vargas



El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, reconoció que hay **contradicciones en la Constitución derivado a la entrada en vigor de la reforma al Poder Judicial promulgada el 15 de septiembre**, lo cual no fue previsto durante el estudio de la reforma en las sesiones del Congreso de la Unión ni en la mayoría de los Congresos locales que también la aprobaron.

El diputado Monreal Ávila **aseguró que actualmente un grupo de trabajo se encarga de realizar las correcciones correspondientes** y que posteriormente se enviará una iniciativa de reforma para ajustar estas incongruencias que surgieron con la aprobación de la reforma promovida por el exmandatario López Obrador.

“Esas aparentes contradicciones se van a resolver. **Obviamente existe**, pero la forma de elección ahora con la ley secundaria tiene un procedimiento muy amplio para determinar todo un proceso (...). **Eso lo vamos a resolver pronto, con una reforma a la Constitución** aclarando eso, se va a hacer, se está en estudio ahora, estamos viéndolo en un grupo de trabajo, porque todo este tipo de cosas que surgen de la aplicación de este mecanismo nuevo se está resolviendo”, dijo a los medios de comunicación.



*Infobae* dio a conocer en septiembre que **había contradicciones e inconsistencias que fueron omitidas por los legisladores** que en su mayoría son de Morena y aliados. En la *nota* se explica que el dictamen aprobado por el Congreso de la Unión y la mayoría de Congresos locales hay una contradicción entre el Artículo 94 y 97 de la Constitución para la elección de la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Pese a que la reforma fue estudiada y aprobada por el oficialismo, **ninguno de los legisladores se percató que la aplicación del renovado Artículo 94 depende de lo establecido en el Artículo 97**, que sufrió de ajustes, pero dejó intacto un párrafo que habla de la renovación de la presidencia del máximo tribunal de justicia.

**"La Suprema Corte de Justicia de la Nación** se compondrá de nueve integrantes, Ministras y Ministros, y funcionarios en Pleno. **Su presidencia se renovará cada dos años de manera rotatoria** en función del número de votos que obtenga cada candidatura en la elección respectiva, correspondiendo la presidencia a quienes alcance mayor votación", se lee en el Artículo 94.

[Ricardo Monreal reconoce errores de contenido en la reforma al Poder Judicial de AMLO; alistan proyectos para corregirlos - Infobae](#)



## Trabajadores del PJ no paran protestas

Para los trabajadores del Poder Judicial que están en paro desde hace casi un mes, la presidenta Claudia Sheinbaum no puede dar una opinión sobre su movilización, ya que “no es abogada”.

Desde las afueras de la Cámara de Diputados, la vocera de los manifestantes, Patricia Aguayo, respondió a los comentarios vertidos este martes por la mandataria mexicana.

“Ella no es abogada, no puede dar una opinión sobre lo que desconoce, mejor que opine sobre su materia, sobre el medio ambiente”.

Incluso, la vocera de los manifestantes aprovechó para decir que la mandataria federal debería explicar al país la situación de seguridad, de la cual dijo “es un baño de sangre, y sino pregúntele a los de Chilpancingo”.

La protesta comenzó a las 10:00 horas de este martes, y se prolongó hasta la tarde, los empleados del Judicial demandaron a la Junta de Coordinación Política de Diputados, participar en la elaboración de las leyes secundarias que permitan la instrumentalización del también llamado “Plan C”.

Los quejosos gritaron durante horas consignas como que ellos son “los garantes de la Constitución” o que el país vive una dictadura encabezada por Sheinbaum Pardo, además de exigirle a los legisladores que, si a ellos les piden que respeten lo que hay en la Constitución, entonces, que ellos acaten las suspensiones otorgadas por varios jueces federales que frenarían por el momento, la implementación de la Reforma Judicial.

La respuesta de los manifestantes se da luego de que Sheinbaum Pardo dijo en su primera *Mañanera* que “siguen en paro los jueces y algunos trabajadores y, por cierto, aprovecho nuevamente para decir que la Constitución dice que quedan salvaguardados todos los derechos laborales. “No hay razón para que estén en paro, ninguna, porque cuando está en paro el Poder Judicial las órdenes de aprehensión se detienen, entonces, ¿cómo están en paro y además cobrando su salario? Nosotros no estamos de acuerdo, pero respetamos”.

/LUIS VALDES



**RECRIMINACIÓN.** Los manifestantes a las afueras de la Cámara de Diputados exigieron a los legisladores que respeten lo que marca la Constitución.





# TRABAJADORES DEL PJF PIDEN PARTICIPAR EN ELABORACIÓN DE LEYES SECUNDARIAS DE LA REFORMA JUDICIAL

**A**PRO.- Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) solicitaron a la Cámara de Diputados permitirles participar en la elaboración de las leyes secundarias para implementar la reforma judicial.

Este martes, los trabajadores que se mantienen en paro de labores desde el pasado 19 de agosto presentaron dos escritos ante la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados en los que también solicitaron a los legisladores acatar las suspensiones concedidas por jueces de Distrito para frenar la reforma.

“Este escrito solicitando que la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados nos reciba con el propósito de participar en la elaboración y consulta de las leyes secundarias que habrán de instrumentar la reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación (PJF) además de solicitar igualmente que los legisladores acaten las suspensiones otorgadas por jueces federales en los distintos juicios de amparo que se han promovido en contra del procedimiento a la reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación”, explicó Patricia Aguayo, vocera de los trabajadores.

Uno de los escritos fue presentado por todo el primer Circuito Judicial, correspon-

diente a la Ciudad de México, debido a la gran cantidad de litigios que tiene en trámite en los 178 órganos jurisdiccionales que hay.

El otro, fue presentado por la coalición “32 circuitos unidos”, que agrupa a representantes de los trabajadores de todos los estados de la República.

“Se ha cumplido un propósito más de nuestras acciones de trabajo, todo esto es con la finalidad de seguir defendiendo la autonomía y la independencia del Poder Judicial de la Federación y los derechos de todos los trabajadores que aquí laboramos”, señaló Aguayo al salir de la Cámara de Diputados.

Desde que la reforma constitucional estaba en discusión en la Cámara de Diputados fueron concedidas suspensiones que ordenaban frenar el proceso. Sin embargo, los legisladores no cumplieron con ninguna de las medidas que ahora conminan al Instituto Nacional Electoral (INE) no continuar con el proceso de elección extraordinaria de jueces, magistrados y ministros previsto para el 2025.

Sin embargo, el INE ya impugnó la admisión de los amparos y las suspensiones ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) -debido a que la materia de los mismos es electoral- para que dicho cuerpo colegiado las revoque y el proceso pueda continuar.



Alistan amparo contra proceso legislativo

# Trabajadores del PJ, por impugnar reforma



**REFORMA AL PJ  
POLEMICA POR AVAL**

Por Ulises Soriano

**T**rabajadores del Poder Judicial dieron a conocer que alistan una demanda de amparo indirecto contra el proceso legislativo que aprobó en *fast track* la reforma judicial. También buscan salvaguardar sus prestaciones laborales y que éstas estén protegidas en las leyes secundarias.

Patricia Aguayo, vocera de los trabajadores, aseguró a *La Razón* que dicha demanda, que preparan integrantes del colectivo de 32 circuitos, "va en contra de las acciones irregulares e ilegales que cometieron los legisladores para aprobar en *fast track* una reforma constitucional que igualmente está plagada de irregularidades".

**EL  
DATO**

EN DÍAS pasados, el INE solicitó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que deje sin efecto las suspensiones en contra de la reforma judicial.

Explicó que la ruta legal que seguirá dicha demanda será la misma que todos los juicios de amparo, "y en su caso, las acciones de inconstitucionalidad o controversias constitucionales de la Suprema Corte".

Cualquier servidor público del Poder Judicial puede hacer uso de dicho trámite, "no sólo aquellos que formamos parte de los órganos jurisdiccionales, sino también se está pensando en las áreas administrativas", señaló Roberto López Guadarrama, uno de los trabajadores que elaboran la impugnación.

Señaló que el enfoque "comienza desde las mismas facultades del Poder Legislativo para poder elaborar una reforma de este calado. Nosotros sabemos que no tenían las facultades de haber legislado en ese sentido".

Y agregó: "También en esa demanda se hacen ver todos los vicios dentro del Po-

**AL APROBAR** la iniciativa se cometieron "acciones irregulares", dice la vocera de los inconformes, Patricia Aguayo; rechaza que se busque provocar choque de trenes con el Congreso



TRABAJADORES del Poder Judicial de la Federación, durante un acto de protesta realizado ayer afuera de la Cámara de Diputados.

der Legislativo, todo esto en perjuicio de los derechos humanos de todo México, no sólo de los trabajadores del Poder Judicial".

Igualmente, otro apartado abunda en las violaciones de fondo que, de acuerdo con los trabajadores de los 32 circuitos, se encontraron a lo largo del proceso legislativo.

Por otra parte, la jueza Patricia Aguayo, vocera de los trabajadores del Poder Judicial, aseguró que no buscan ninguna confrontación, mucho menos un choque de trenes contra el Poder Legislativo.

Tras las declaraciones del presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, en torno a la reforma referida, en las que señaló que el Poder Judicial va en un auto y la mayoría legislativa en un tráiler, dijo que "es la percepción muy particular del señor senador, él es político, nosotros somos trabajadores de este poder y no buscamos ninguna confrontación ni ningún cho-

que de trenes contra nadie. Somos pacíficos, y en esa medida, siempre nos hemos manifestado de esa manera".

Explicó que durante el paro de labores del Poder Judicial "la justicia no se ha parado y no se ha detenido ni un solo momento", al referirse a los comentarios de la Presidenta Claudia Sheinbaum vertidos durante su conferencia matutina de ayer.

En atención a los medios que estaban afuera de la Cámara de Diputados, en donde solicitó audiencia con la Junta de Coordinación Política, Patricia Aguayo aseveró: "También tenemos el propósito de participar en la elaboración y consulta de las leyes secundarias que habrán de instrumentar la reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación".

Los trabajadores del Poder Judicial se mantienen en paro de labores desde el pasado 19 de agosto, en oposición a la reforma judicial.

**2**

**Iniciativas** envió la Presidenta Sheinbaum a la Cámara de Diputados



# Gobierno **IMPONE** al **INE** organizar y promover elección de personas juzgadoras en 2025

RAÚL RAMÍREZ

**F**iscalizar las campañas de más de 8 mil candidaturas a cargos del Poder Judicial, organizar debates, promover la participación ciudadana, garantizar que no se ejerzan recursos públicos ni privados en las campañas, diseñar e imprimir las boletas y otros materiales electorales, asignar tiempos de radio y televisión y difundir los perfiles de los aspirantes, figuran entre las labores del **Instituto Nacional Electoral (INE)** de cara a las elecciones de jueces, magistrados y ministros de junio de 2025.

La presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** envió al Senado de la República dos iniciativas de legislación secundaria de la reforma del Poder Judicial, que Morena y sus aliados pretenden aprobar esta misma semana, **en las que se detallan las obligaciones de la autoridad electoral en este proceso.**

Minutos después de que las **iniciativas de reforma a la Ley General de Procedimientos e Instituciones Electorales y la Ley de Medios de Impugnación** fueron presentadas en la conferencia mañanera de la presidenta **Sheinbaum**, la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, entregó las propuestas ante la **Mesa Directiva del Senado de la República**, que de inmediato las turnó a las **Comisiones de Gobernación y Estudios Legislativos.**

Vale adelantar que ambas Comisiones sesionaron la noche de hoy esta noche para dictaminar las iniciativas con la intención de dejarlas listas para ser discutidas y votadas ante el pleno del Senado el miércoles 9 de octubre, según adelantó el coordinador de la **Junta de Coordinación Política**, el **morenista Adán Augusto López Hernández.**

**Al tratarse de leyes secundarias, que requieren sólo mayoría simple para ser aprobadas, se contempla que la coalición encabezada por Morena no tendrá problema en conseguirlo, para después enviarlas a la Cámara de Diputados, en donde el coordinador morenista, Ricardo Monreal Ávila, también adelantó que estas se procesarán sin mayor dilación.**

Con estas reformas, el **INE** tendrá clara la ruta de trabajo para la primera elección del Poder Judicial en la historia de México, en la que se prevé como fecha de inicio de la jornada electoral el primer domingo de junio de 2025.

Por otra parte, el **INE** enfrentará un panorama inédito en el que, de entrada, debe aprobar el modelo de la boleta, la documentación y los materiales electorales para elegir por voto popular a casi 900 perso-

nas juzgadoras, entre ministras y ministros, magistradas y magistrados, juezas y jueces, según cálculos de la propia consejera presidenta **Guadalupe Taddei Zavala.**

**En las boletas, los votantes deben elegir hasta cinco mujeres y hasta cuatro hombres para la Suprema Corte de Justicia de la Nación; hasta tres mujeres y hasta dos hombres, para magistradas y magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial; hasta dos mujeres y hasta dos hombres para magistradas y magistrados de Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; hasta dos mujeres y un hombre por cada sala regional del TEPJF; y hasta cinco mujeres y hasta cinco hombres para magistradas y magistrados de Circuito y Juezas y Jueces de Distrito.**

Si bien la reforma permite que las personas candidatas usen redes digitales para promocionar sus candidaturas, no pueden destinar dinero para ampliar sus contenidos o alcances. Así, el instituto debe garantizar que no contraten espacios en televisión, radio, internet o cualquier otro medio de comunicación para promocionarse.

**El INE debe supervisar que ningún partido político o persona servidora pública haga proselitismo a favor o en contra de alguna candidatura. También, vigilar que nadie reciba financiamiento ya sea público o privado durante sus campañas.**

Otra tarea del **INE** es fijar los **topes máximos de gastos personales en estas campañas inéditas y cuáles serán las reglas de fiscalización y la forma en que comprobarán la información que proporcionen.**

Por lo tanto, el instituto será el encargado de administrar y distribuir entre las candidaturas el tiempo que corresponda al Estado mexicano en televisión y radio, así como emitir las reglas y pautas para garantizarles a las personas aspirantes a un cargo judicial ese derecho.

Otra de las obligaciones del instituto **será organizar y desarrollar debates entre las personas candidatas de manera equitativa y dar a conocer a la ciudadanía los perfiles de los aspirantes a cada cargo de elección, en condiciones de equidad.**

Entre las particularidades de la reglamentación propuesta por **Sheinbaum Pardo** figura el hecho de que la jornada electoral tiene día y hora de inicio -el **domingo 1 de junio de 2024 a las 8:00 horas**-, pero no existe un horario para finalizar, sino hasta que se haya realizado el cómputo de los votos en las casillas electorales. Esto deja abierta la puerta a que, al tratarse de un proceso complejo e inédito, la jornada de votación pueda prolongarse durante días, pero eso deberá definirse por el **INE.**



## La Cámara de Diputados podría sesionar de manera semipresencial para desahogar la ley reglamentaria de la reforma judicial: Ricardo Monreal



CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), diputado **Ricardo Monreal Ávila**, señaló que se acordó que, en caso de que el Senado de la República remita a la Cámara de Diputados la minuta sobre la ley reglamentaria de la reforma judicial a la iniciativa enviada por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, se sesionará de manera semipresencial para desahogarla.

Relató que hoy se presentó la iniciativa de ley reglamentaria que anunció por la mañana la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, por lo que el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, “les comunicó que en efecto ya estaba presentada, que ellos van a enviarla a comisiones para discutirla martes y miércoles, y probablemente nos envía la misma minuta el miércoles por la noche o el jueves”.

Por ello, dijo Monreal Ávila, se ha acordado que, en caso de que llegara, se podría sesionar de manera inmediata, bajo la modalidad semipresencial, esta semana, dado que es una ley reglamentaria, para que la Cámara de Diputados la procese y vote.

Mencionó que la convocatoria para la elección de magistrados, ministros y jueces tiene que expedirla el Senado de la República a más tardar el 16 de octubre, y si no tiene ley reglamentaria “es polémico y discutible la convocatoria, la cual debe tener mecanismos y procedimientos”.

<https://almomento.mx/la-camara-de-diputados-podria-sesionar-de-manera-semipresencial-para-desahogar-la-ley-reglamentaria-de-la-reforma-judicial-ricardo-monreal/>



## Cámara de Diputados podría sesionar de manera semipresencial para la reforma judicial: Monreal

La Cámara de Diputados está preparada para sesionar de manera semipresencial con el objetivo de discutir y aprobar la ley reglamentaria de la reforma judicial, según informó el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), **Ricardo Monreal**



**Ávila**. Este proceso se activará en cuanto el Senado de la República remita la minuta correspondiente, derivada de la iniciativa presentada por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo.

Monreal detalló que el Senado, bajo la presidencia de Gerardo Fernández Noroña, ha programado la discusión de la iniciativa para los días martes y miércoles de esta semana. Es probable que la minuta sea enviada a la Cámara de Diputados el miércoles por la noche o el jueves, lo que activaría la sesión semipresencial para su procesamiento y votación.

El legislador destacó la importancia de aprobar la ley reglamentaria antes del 16 de octubre, fecha límite para que el Senado expida la convocatoria para la elección de magistrados, ministros y jueces. Sin dicha ley, advirtió Monreal, la convocatoria sería polémica y discutible, ya que los mecanismos y procedimientos deben estar claramente establecidos en las normas secundarias.

Además, la reforma incluye la creación de nuevas instituciones, como el Tribunal de Disciplina Judicial, cuya estructura también debe definirse en la ley reglamentaria.



Por otro lado, Monreal mencionó que las sesiones de la semana serán intensas, pues también se abordarán temas como la reforma ferroviaria y la energética, ambos previstos para ser discutidos y votados entre martes y miércoles.

En cuanto a la integración de las comisiones ordinarias de la Cámara, el diputado informó que se están buscando acuerdos con los diferentes grupos parlamentarios para la asignación proporcional de las 51 comisiones. Morena recibirá 26, el PAN siete, el PVEM seis, el PT cinco, el PRI cuatro y MC tres, manteniéndose la estructura actual sin crear nuevas comisiones.

Cámara de Diputados podría sesionar de manera semipresencial para la reforma judicial: Monreal

<https://www.capitalmexico.com.mx/politica/camara-de-diputados-podria-sesionar-de-manera-semipresencial-para-la-reforma-judicial-monreal/>



## La Cámara de Diputados podría sesionar de manera semipresencial para desahogar la ley reglamentaria de la reforma judicial: Ricardo Monreal

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), diputado **Ricardo Monreal Ávila**, señaló que se acordó que, en caso de que el Senado de la República remita a la Cámara de Diputados la minuta sobre la ley reglamentaria de la reforma judicial a la iniciativa enviada por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, se sesionará de manera semipresencial para desahogarla.

Relató que hoy se presentó la iniciativa de ley reglamentaria que anunció por la mañana la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, por lo que el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, “les comunicó que en efecto ya estaba presentada, que ellos van a enviarla a comisiones para discutirla martes y miércoles, y probablemente nos envía la misma minuta el miércoles por la noche o el jueves”.

Por ello, dijo Monreal Ávila, se ha acordado que, en caso de que llegara, se podría sesionar de manera inmediata, bajo la modalidad semipresencial, esta semana, dado que es una ley reglamentaria, para que la Cámara de Diputados la procese y vote.

Mencionó que la convocatoria para la elección de magistrados, ministros y jueces tiene que expedirla el Senado de la República a más tardar el 16 de octubre, y si no tiene ley reglamentaria “es polémico y discutible la convocatoria, la cual debe tener mecanismos y procedimientos”.

<https://www.enteratever.com/2023/la-camara-de-diputados-podria-sesionar-de-manera-semipresencial-para-desahogar-la-ley-reglamentaria-de-la-reforma-judicial-ricardo-monreal/>



## Limitan a cercano de **Monreal**

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

**La disputa** por las funciones y el reparto de las presidencias de las comisiones, provocaron las primeras fricciones al interior de la bancada de Morena en San Lázaro.

El pasado lunes, tras horas de discusión, las y los integrantes del grupo parlamentario de Morena aprobaron diversas modificaciones a su reglamento interno para distribuir las facultades, así como para crear coordinaciones y vicecoordinaciones.

No obstante, a la hora de discutir y votar estas reformas internas, las y los diputados morenistas entraron en conflicto por el nuevo nombramiento del diputado Pedro Haces Barba como coordinador de Operación Política, pues el líder parlamentario de la bancada, **Ricardo Monreal**, planteaba otorgarle al también empresario las facultades de la vicecoordinadora, Gabriela Jiménez Godoy.

Lo anterior, colocaba al diputado y empresario Haces Barba como segundo al mando del grupo parlamentario, así como administrar los recursos de la bancada, además de que tendrá la tarea de coordinar a los enlaces con los estados, y de auxiliar las gestiones de diputadas y diputados ante los tres niveles de Gobierno y cámaras empresariales.

Sin embargo, luego de que diversos legisladores se opusieron a los cambios planteados, se limitaron las facultades del diputado Haces Barba a solo coordinar los enlaces de las

entidades federativas y así regresar sus facultades a la vicecoordinadora Jiménez Godoy.

### Comisiones

En tanto, aunque la bancada morenista tendrá la Presidencia de entre 25 y 27 de las comisiones de San Lázaro, hasta el momento sólo se han puesto de acuerdo sobre quién presidirá seis de ellas: la de presupuesto; Hacienda; Puntos Constitucionales; Justicia; Defensa y Marina.

En el caso de la comisión de presupuesto, será la diputada Merilyn Gómez Pozos quien la encabece; la comisión de Hacienda quedará a cargo del diputado Carlos Alberto Ulloa.

Mientras que la comisión de Puntos Constitucionales estará a cargo del diputado Leonel Godoy; la Comisión de Justicia será para el diputado Julio César Moreno.

Finalmente, se indicó que el general Luis Arturo Oliver será quien lleve las riendas de la Comisión de Defensa y en el caso de la de Marina estará a cargo del almirante Humberto Coss.



**Se plantearon las comisiones prioritarias del grupo parlamentario; algunas estaban en manos de la oposición y, por prioridad, he estado conversando con los coordinadores de los grupos parlamentarios. Estas son Presupuesto y Cuenta Pública, Hacienda y Crédito Público, Defensa Nacional, Marina, Puntos Constitucionales y Justicia”.**

**Ricardo  
Monreal,**

COORDINADOR  
DE MORENA  
EN SAN LÁZARO.





## Monreal da chamba a sus cuatachos

CIUDAD DE MÉXICO (CHUMEL TORRES).- El coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados** y cacahuete garapiñado



que olvidaste en tu pantalón, **Ricardo Monreal**, hizo algunos cambios dentro de su bancada, dándole chamba a sus cuatachos. Por ejemplo, al Partido Verde le dieron la Comisión de Vigilancia de la ASF. ¡Carnal! Le estás dando la supervisión de auditoría a un partido famoso por hacer más trampas en sus propuestas, ¿qué sigue?, ¿darle a Salgado Macedonio el Instituto de la Mujer?

[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjf1vCxIEZOPZDH5RRV?e=1DGENo](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1vCxIEZOPZDH5RRV?e=1DGENo)



## Se rebelan en Morena y acotan poder a Haces

CIUDAD DE MÉXICO.- Diputados de Morena frenaron los superpoderes que se buscaban otorgar al líder sindical de la 4T, Pedro Haces.

El Reglamento Interno de la bancada aprobado anoche avaló una «Coordinación de Operación Política», que estará en manos de Haces y que le permitirá fungir como el segundo al mando, después del coordinador **Ricardo Monreal**.

Aunque el Reglamento fue modificado -originalmente contemplaba que esa Coordinación llevara la seguridad de San Lázaro y administrara el trabajo de presidentes de comisiones-, se determinó que Haces pueda representar a Monreal en su ausencia ante la Mesa de Coordinación del grupo parlamentario.

También lo faculta para coordinar a los enlaces con las entidades federativas y auxiliar en las gestiones de los diputados ante los tres niveles de Gobierno y las cámaras empresariales.

Un grupo de diputados, liderados por la vicecoordinadora morenista Gabriela Jiménez, dieron la batalla para restar superpoderes a la Coordinación Operativa, pues restaban atribuciones que actualmente corresponden a las vicecoordinaciones de Vinculación Parlamentaria.

<https://www.heraldo.mx/se-rebelan-en-morena-y-acotan-poder-a-haces/>



## Se rebelan en Morena y acotan poder a Pedro Haces

**El Reglamento Interno de la bancada aprobado anoche avaló una "Coordinación de Operación Política" que estará en manos de Haces y le permitirá fungir como el segundo al mando, después del coordinador **Ricardo Monreal**.**

Originalmente, contemplaba que llevara la seguridad de San Lázaro y administrara el trabajo de todos los presidentes de comisiones.

Ahora, coordinará los enlaces con los estados y auxiliará en las gestiones de diputados ante los tres niveles de Gobierno y cámaras empresariales.

**Un grupo de diputados, liderados por la vicecoordinadora morenista Gabriela Jiménez, dio la batalla para acotar al sindicalista, pues invadía atribuciones de las coordinaciones de Vinculación Parlamentaria.**



## Morena aprueba nueva estructura interna y crea Coordinación Política

El **grupo parlamentario de Morena** ha aprobado una reforma a su reglamento interno para distribuir de manera más eficiente sus funciones y fortalecer su operación política. Este cambio incluye la creación de nuevas coordinaciones y vicecoordinaciones, así como la figura de la "**Coordinación de Operación Política**", que estará a cargo del diputado **Pedro Haces**.

Inicialmente, la reforma proponía retirar facultades a la vicecoordinadora **Gabriela Jiménez**, particularmente en la administración de recursos del grupo parlamentario y en la supervisión de los trabajos de las comisiones. Sin embargo, dicha medida fue suspendida luego de que un grupo de diputadas manifestara su desacuerdo. Las legisladoras señalaron que la reforma, tal como estaba planteada, favorecía a los hombres y reducía la **representación de las mujeres** en la mesa de toma de decisiones.

Con la creación de esta nueva coordinación, cualquier solicitud de contacto con secretarios de Estado deberá ser canalizada a través de Pedro Haces. Esta estructura busca optimizar las interacciones y garantizar una gestión coordinada y centralizada en la operación política de Morena, según explicó **Ricardo Monreal Ávila**, quien destacó la importancia de esta reforma para responder a las necesidades de un partido con mayor representación parlamentaria.

<https://www.poresto.net/mexico/2024/10/8/morena-aprueba-nueva-estructura-interna-y-crea-coordinacion-politica.html>



## Rechazo a Pedro Haces en Morena; diputados le quitan funciones



**Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, pretendía otorgar el cargo de coordinador de operación política a Pedro Haces Barba, quien conocido por su papel como sindicalista.

No obstante, dicho puesto recién establecido tendría un nivel similar al del coordinador parlamentario y se convertiría en el segundo al mando de la bancada morenista.

Durante el lunes, en la reunión plenaria privada, discutieron por casi seis horas el asunto, puesto que la vicecoordinadora Gabriela Jiménez Godoy señaló que le restaban a ella funciones para entregárselas a Haces Barba.

Tras presentar sus argumentos, 55 diputados respaldaron a la vicecoordinadora Jiménez, por lo que Monreal Ávila devolvió sus atribuciones de acuerdo a una entrevista que dio durante un receso de la plenaria de Morena.

*Diputados federales de Morena rechazaron la ampliación de funciones que **Ricardo Monreal** pretendía otorgar a **Pedro Haces Barba**, como coordinador de operación política.*

[https://www.tiempo.com.mx/noticia/rechazo\\_pedro\\_haces\\_morena\\_diputados\\_quitan\\_funciones\\_8\\_octubre\\_2024/](https://www.tiempo.com.mx/noticia/rechazo_pedro_haces_morena_diputados_quitan_funciones_8_octubre_2024/)



## Monreal propone dar al Verde la Comisión de Vigilancia de la Auditoría en la Cámara de Diputados



**Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política, propuso que el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) se haga cargo de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

El PVEM se haría cargo de esta Comisión de Vigilancia, a pesar de que la Auditoría Superior de la Federación conoció y perdonó presuntos hechos de corrupción, por ejemplo, de Manuel Velasco Coello, coordinador de los senadores del Partido Verde.

Luego de una reunión de la bancada de Morena, Ricardo Monreal señaló que su partido estaría dispuesto a ceder al PVEM la Comisión de Vigilancia, luego de que el partido guinda se quedó con la Comisión de Hacienda y Crédito Público que antes pertenecía al Partido Verde.

La Comisión de Vigilancia está encargada de garantizar la coordinación entre la Cámara de Diputados y la Auditoría Superior de la Federación, además generar condiciones para que se haga una correcta fiscalización de la Cuenta Pública.

“Probablemente si le quitamos (la Comisión de) Hacienda al Verde, es probable que tenga (la Comisión de) Vigilancia”, expresó Monreal en entrevista con medios de comunicación.

<https://ahoratabasco.com/monreal-propone-dar-al-verde-la-comision-de-vigilancia-de-la-auditoria-en-la-camara-de-diputados/>



## Inicia Morena con repartición de sus comisiones

CIUDAD DE MÉXICO.- La **Cámara de Diputados** inició con los trabajos para definir la integración de las 51 comisiones ordinarias del recinto legislativo de San Lázaro.

En reunión de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el presidente de dicho órgano, **Ricardo Monreal Ávila**, explicó que se siguen buscando los acuerdos con los diferentes grupos parlamentarios para determinar cuáles y el número de comisiones que les corresponde proporcionalmente a cada fracción.

Aclaró que no se van a crear nuevas comisiones, sino se van a mantener las 51, de las cuales 26 le tocarán a Morena, 7 al PAN, 6 al PVEM, 5 al PT, 4 al PRI y 3 a MC.

"De esa manera vamos a distribuirlas proporcionalmente. Lo mismo ocurrirá con la integración o el número de integrantes que estamos ahora revisando. Será un trabajo muy pesado estos días en los grupos parlamentarios", subrayó.

Posteriormente, el grupo parlamentario de Morena sostuvo una reunión plenaria donde comenzaron a repartir algunas comisiones.

El presidente de la Jucopo, aprovechó para informar que ya existe un acuerdo para sesionar en caso de que el Senado de la República remita a la **Cámara de Diputados** la minuta sobre la **ley reglamentaria** de la **reforma judicial**, a la iniciativa enviada por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo.



## Inicia repartición de comisiones en la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO, octubre 8 (EL UNIVERSAL).- La Cámara de Diputados inició con los trabajos para definir la **integración** de las 51 **comisiones** ordinarias del recinto legislativo de San Lázaro.

En reunión de la Junta de Coordinación Política (**Jucopo**), el presidente de dicho órgano, **Ricardo Monreal Ávila**, explicó que se siguen buscando los acuerdos con los diferentes grupos parlamentarios para determinar cuáles y el número de **comisiones** que les corresponde proporcionalmente a cada fracción.

Aclaró que no se van a crear nuevas **comisiones**, sino se van a mantener las 51, de las cuales 26 le tocarán a **Morena**, 7 al PAN, 6 al PVEM, 5 al PT, 4 al PRI y 3 a MC.

"De esa manera vamos a distribuirlas proporcionalmente. Lo mismo ocurrirá con la **integración** o el número de integrantes que estamos ahora revisando. Será un trabajo muy pesado estos días en los grupos parlamentarios", subrayó.

El presidente de la **Jucopo**, aprovechó para informar que ya existe un acuerdo para sesionar en caso de que el Senado de la República remita a la Cámara de Diputados la minuta sobre la ley reglamentaria de la reforma judicial, a la iniciativa enviada por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo.

Monreal Ávila dijo que como parte del acuerdo, se prevé sesionar esta misma semana bajo la modalidad semipresencial, dado que es una ley reglamentaria.

Mencionó que la convocatoria para la elección de magistrados, ministros y jueces tiene que expedirla el Senado de la República a más tardar el 16 de octubre, y si no tiene ley reglamentaria "es polémico y discutible la convocatoria, la cual debe tener mecanismos y procedimientos".





## Arrancan comisiones en la Cámara de Diputados; domina Morena seis



*Morena anunció las designaciones de los dirigentes de seis comisiones en la Cámara de Diputados, los cuales pertenecen a su partido.*

Específicamente, el grupo parlamentario de Morena determinó como prioridad presidir las comisiones de Hacienda, Justicia, Puntos Constitucionales, Presupuesto, Marina y Defensa.

Así quedó el reparto de las comisiones que definió Morena:

- Comisión de Hacienda y Crédito Público, Carlos Alberto Ullóa Pérez
- Comisión de Justicia, Julio César Moreno Rivera
- Comisión de Puntos Constitucionales, Leonel Godo Rangel
- Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Merilyn Gómez Pozos
- Comisión de Marina, Almirante Humberto Coss y León Zúñiga
- Comisión de Defensa Nacional, General Luis Arturo Oliver Cen

La fracción del Partido Verde dirigirá la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, según dijo **Ricardo Monreal**.

Es de mencionar que faltan por asignar 20 comisiones en la Cámara Baja, pues son 26 en total.

[https://www.tiempo.com.mx/noticia/arrancan\\_comisiones\\_camara\\_diputados\\_domina\\_morena\\_seis\\_8\\_octubre\\_2024/](https://www.tiempo.com.mx/noticia/arrancan_comisiones_camara_diputados_domina_morena_seis_8_octubre_2024/)

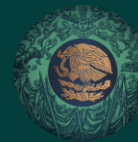


## Entrevista / Ricardo Monreal (Coordinador Diputados- Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- “La reforma judicial es audaz, muy profunda, indispensable y necesaria para el momento que vive el país. No podía la población seguir tolerando los niveles de impunidad y de corrupción al interior del Poder Judicial. Siempre hay contradicciones entre uno y otro proyecto, entre una y otra reforma, aunque casi siempre se resuelven en los artículos transitorios, cosas que no se prevén, pero todo tiene solución y lo habremos de resolver en los próximos días. No es un asunto que paralice el proceso, tampoco es un asunto que ponga en riesgo todo el andamiaje jurídico que se logró con la mayoría calificada y son ajustes normales que se llevan a cabo en distinto momento. Una ley o una norma constitucional está sometida y sujeta a revisión, a actualización y a ajuste con la realidad”.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1vDRfgLzqzfYOgdbx?e=F4nagZ](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1vDRfgLzqzfYOgdbx?e=F4nagZ)



## Entrevista / **Ricardo Monreal** (Coordinador de Diputados – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- “Desde la legislatura pasada se dejaron en minutas 375 carpetas o expedientes que no fueron aprobados, estas 375 minutas están pendientes de ser dictaminadas, pasaron los trámites de comisiones, pero no dio tiempo a la anterior legislatura para aprobarlas. En el caso de esta, que contiene la reforma laboral para reducir a 40 horas de trabajo por semana a los trabajadores y trabajadoras, es el número 102, vamos a revisarla después de la carga de trabajo que tenemos con reformas constitucionales que es el paquete prioritario que tenemos, ésta será analizada en las próximas semanas”.

[https://drive.google.com/file/d/1\\_OUQejsLGy0thQpUfPRu9NbJ8Alv-p8s/view](https://drive.google.com/file/d/1_OUQejsLGy0thQpUfPRu9NbJ8Alv-p8s/view)



**Entrevista concedida por Ricardo Monreal Ávila,  
Coordinador del grupo parlamentario de Morena, previo  
a la sesión del Pleno, en el Palacio Legislativo de San  
Lázaro**

PREGUNTA.- Diputado, pues coméntanos el futuro de estos dictámenes que van a analizar hoy y muy probable que lo aprueben. ¿En qué le beneficia a la gente?

RESPUESTA.- En mucho, Margarita.

PREGUNTA.- A ver, cuéntame.

RESPUESTA.- Primero, es una iniciativa que surge del paquete de reformas constitucionales que presentó el presidente López Obrador el 5 de febrero de este año; es una modificación al artículo 28 de la Constitución que prácticamente recupera la rectoría del Estado en materia de transporte ferroviario, privilegia el transporte de pasajeros.

Como ustedes saben, desde los 90 se privatizó el transporte ferroviario de trenes y se priorizó solo el transporte de carga; hasta ahora solo es transporte de carga y, obviamente, se abandonó el transporte de pasajeros en vía ferroviaria.

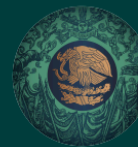
Lo que esta minuta contiene es recuperar la capacidad jurídica del Estado para prestar el servicio público del tren de pasajeros, y también el Estado podría conceder o concesionar a los que tienen actualmente la concesión en transporte para que también presten el servicio de tren de pasajeros.

Es una reforma profunda que no debería oponerse nadie, porque frente a la movilidad y a la dificultad que tenemos ahora vía carreteras, es una alternativa para aminorar los problemas de congestión vial que tenemos en todas las carreteras del país, tratar de usar las vías férreas para movilizar personas para mejorar la movilidad del país. De eso se trata esta reforma constitucional.

PREGUNTA.- Y, por ejemplo, ¿se sabe cuántos kilómetros tendrían que recuperar de vías? Porque en muchos lugares...

RESPUESTA.- No, pues casi todos.

<https://www.tallapolitica.com.mx/entrevista-concedida-por-ricardo-monreal-avila-coordinador-del-grupo-parlamentario-de-morena-previo-a-la-sesion-del-pleno-en-el-palacio-legislativo-de-san-lazaro/>



# Critica la oposición “más de lo mismo” en seguridad

**Diputados ven falta de determinación para ir contra el crimen y llaman a Omar García Harfuch a explicar el planteamiento en San Lázaro**

**ENRIQUE GÓMEZ  
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La oposición en la Cámara de Diputados señaló que la estrategia de seguridad de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo es “más de lo mismo, del ‘abrazos, no balazos” que implementó Andrés Manuel López Obrador, y no resolverá el clima de violencia que se vive en diversas entidades, como Guerrero y Sinaloa.

Además, mencionó que es necesario que el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, acuda a San Lázaro para detallar el plan y explicar cómo se resolverá la escalada de violencia en el país.

Rubén Moreira, coordinador del PRI, dijo que los cuatro ejes que componen la estrategia carecen de alguna novedad, ya que “la Guardia Nacional viene funcionando como tal desde hace seis años; los sistemas de inteligencia, uno los presupone siempre y yo los he visto actuar desde hace muchísimos años. El tema es qué se hace con la inteligencia. Atajar las causas de la delincuencia... tienen que especificar cuáles son, porque si se está etiquetando a la pobreza como generador de la delincuencia, no estoy de acuerdo”.

Opinó que faltó incorporar la colaboración internacional y fortalecer a las policías locales, y tampoco se consideró la extensión para que el Ejército actúe hasta 2028.

“Sí parece una continuación de ‘abrazos y no balazos’, que yo diría: es una continuación de abrazos y no hacer nada, yo no veo que haya una decisión de ir contra el crimen”, lamentó.

La coordinadora de MC, Ivonne Ortega, señaló que debido a la escalada de violencia en Sinaloa y



Diputados opositores llamaron a Omar García Harfuch a San Lázaro para que detalle cómo se resolverá la escalada de violencia en el país.

**RUBÉN MOREIRA**

Líder priista en San Lázaro

**“Sí parece una continuación de ‘abrazos y no balazos’, que yo diría: (...) de abrazos y no hacer nada”**

Guerrero, la Presidenta debería encargarse de la estrategia de seguridad en ambos estados: “La Presidenta debe tomar las riendas de la seguridad en Guerrero y Sinaloa”. En cuanto a la estrategia presentada ayer, refirió que es la continuación de la aplicada por López Obrador, que no dio resultados, y propuso que García Harfuch acuda a la Cámara de Diputados a explicar el planteamiento.

“Vale la pena, más que llamarlo a comparecer, que pudiera venir al pleno, pero creo que vale la

pena que pueda explicar cuál es la estrategia, porque el tema cada día va escalando más y va para peor. La estrategia ‘abrazos, no balazos’, lamentablemente no dio resultados”.

Dijo que la decapitación del edil de Chilpancingo, Guerrero, debe prender los focos rojos del gobierno federal, porque significa que la violencia ha escalado a un nuevo nivel y representa un reto directo a la Presidencia. “Se escaló un peldaño todavía más peligroso, porque no sólo es el alcalde de Chilpancingo, independientemente del partido (...) o lo que haya tomado, sino que es la capital de Guerrero”.

Por su parte, el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, afirmó que la estrategia de seguridad de la Presidenta es correcta, y es respaldada por la mayoría en la Cámara Baja porque “no se puede cambiar a medio río, a medio camino”.

“Creemos que es la posición correcta, (...) haber refrendado el plan de seguridad es insistir en que hay que atacar las causas y hay que combatir la impunidad, y hay que lograr una sacudida al sistema de justicia que permitió todo lo que está sucediendo en el país: la impunidad, la complicidad, el tráfico de influencias, el nepotismo y todos los lastres que circulan y que penetran al Poder Judicial”.

Finalmente, el vicecoordinador de Acción Nacional, Federico Döring, consideró que la nueva estrategia de seguridad “es más de lo mismo y es propaganda”.

“No le van a confiscar el dinero a los criminales mientras Pablo Gómez siga en la UIF y siga teniendo criterios políticos y no de combate a la delincuencia (...) En Guerrero y Sinaloa deben renunciar tanto (...) Evelyn Salgado como (...) Rubén Rocha”, dijo. ●



## Morena en Cámara de Diputados respalda estrategia de seguridad

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- En la **Cámara de Diputados** las diferentes bancadas expresaron opiniones. Obviamente diversas sobre la estrategia de seguridad del Gobierno Federal; el PRI, por ejemplo, cuestionó falta de apoyo y recursos a policías estatales y municipales, mientras tanto que el Partido Acción Nacional solicitó al secretario de Seguridad explicar ante legisladores justamente los detalles del Plan de Seguridad; Morena calificó la estrategia como correcta.

El diputado **Ricardo Monreal**, líder de la bancada oficialista, anunció una nueva legislación en materia de procuración de justicia, ministerios públicos y fiscalías. “Yo creo que la estrategia de seguridad diseñada por la presidenta Claudia Sheinbaum, es correcta. Es insistir en que hay que atacar las causas y hay que combatir la impunidad”, señaló el presidente de la **Junta de Coordinación Política**, Monreal Ávila.



## La Nueva Estrategia de Seguridad: ¿Una Luz al Final del Túnel?



En medio de la convulsión que vive el país, donde la inseguridad parece ser la orden del día, el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, quien es el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, llegó a la conferencia de prensa con un mensaje de esperanza. Afirmó que la reciente estrategia de seguridad implementada por la presidenta Claudia Sheinbaum podría ser la clave para reducir la violencia y recuperar la paz en México. "Vamos a recuperar nuestra paz y tranquilidad", dijo con un tono que buscaba infundir confianza.

En medio de la convulsión que vive el país, donde la inseguridad parece ser la orden del día, el diputado Ricardo Monreal Ávila, quien es el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, llegó a la conferencia de prensa con un mensaje de esperanza. Afirmó que la reciente estrategia de seguridad implementada por la presidenta Claudia Sheinbaum podría ser la clave para reducir la violencia y recuperar la paz en México. "Vamos a recuperar nuestra paz y tranquilidad", dijo con un tono que buscaba infundir confianza.

Esta declaración se dio justo después de una reunión de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), donde se discutieron los retos que enfrenta el país. Monreal no pudo evitar mencionar el trágico asesinato del presidente municipal de Chilpancingo, Guerrero, Alejandro Arcos, un recordatorio escalofriante de la problemática que se vive en varios rincones del territorio mexicano. "Es lamentable lo que está ocurriendo en Guerrero y en otras partes del país a causa de la delincuencia organizada", expresó, reconociendo la gravedad del momento.

<https://mayacomunicacion.com.mx/la-nueva-estrategia-de-seguridad-una-luz-al-final-del-tunel/>



## “Mejorará”: Ricardo Monreal opina sobre la estrategia de seguridad de Sheinbaum para mejorar la situación en México

El presidente la JUCOPO en la Cámara de Diputados, dijo que el Poder Legislativo actuará en razón de su propia responsabilidad constitucional y legal en esta materia

Por Sarahí Uribe



El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, señaló que hay confianza en que la inseguridad en el país aminorará con la **estrategia que implementará la presidenta Claudia Sheinbaum** en esta materia.

“Evidentemente, nosotros creemos, tenemos confianza, en que esto aminorará. Vamos a recuperar nuestra paz y nuestra tranquilidad. Ahora que le hemos dotado a la **Guardia Nacional** de instrumentos constitucionales para su actuación va a mejorar la seguridad”, señaló en entrevista con medios de comunicación.

Al ser consultado sobre el **asesinato del presidente municipal de Chilpancingo, Guerrero**, Alejandro Arcos, el diputado lamentó lo sucedido en el municipio de ese estado, así como lo que está aconteciendo en varias partes del país por la presencia de la delincuencia organizada.

Enfatizó en que esto disminuirá con la nueva estrategia. “Obviamente, el Poder Legislativo actuará en razón de su propia responsabilidad constitucional y legal. Si es necesario, vamos a llamar a comparecer, porque esa es nuestra facultad y nuestra función”, dijo el también presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados.





## Omar García Harfuch presenta estrategia de seguridad

Los titulares de las secretarías de Defensa Nacional (**Sedena**), Marina (**Semar**) y Seguridad y Protección Ciudadana (**SSPC**) dieron a conocer la Estrategia Nacional de Seguridad que llevará a cabo el gobierno encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

La presentación del plan estuvo encabezada por **Omar García Harfuch**, de la SSPC, quien explicó que el enfoque está sostenido en **cuatro ejes principales**: la atención a las causas, el robustecimiento de la **Guardia Nacional**, el fortalecimiento de la inteligencia y la investigación, y la consolidación del Gabinete de Seguridad en coordinación con las entidades federativas.

Harfuch anticipó que se realizará una estrategia de intervención para combatir delitos de alto impacto en los estados con mayor incidencia delictiva, que son **Guanajuato, Baja California, Chihuahua, Guerrero, Jalisco y Sinaloa**.

Sobre el caso específico de Guanajuato, Sheinbaum Pardo expuso que es la entidad con mayor número de homicidios totales —con dos mil 276 entre enero y septiembre de 2024—, además de ser el estado que registra más **casos de adicciones**. Aunado a ello, “el salario medio es menor que el salario mínimo, entonces evidentemente hay un modelo de desarrollo que fracasó”, precisó.

[“Mejorará”: Ricardo Monreal opina sobre la estrategia de seguridad de Sheinbaum para mejorar la situación en México - Infobae](#)



## García Harfuch podría ser requerido en San Lázaro para explicar estrategia de seguridad

Legisladores de oposición no descartan solicitar la presencia del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch ante la Cámara de Diputados para que explique con detalle los cuatro ejes de su estrategia de seguridad.



La coordinadora de los diputados del partido

Movimiento Ciudadano, Ivonne Ortega, se pronunció porque el funcionario acuda a una reunión con los representantes populares de San Lázaro y brinde una explicación de las acciones y planes para resolver un problema gravísimo como es la inseguridad que sufre la población mexicana que se encuentra indefensa ante los embates cada vez más frecuentes de la criminalidad.

“Creo que vale la pena, más que llamarlo a comparecer que pudiera venir al Pleno y pueda explicar cuál es la estrategia porque el tema va escalando cada día más y va para peor. La estrategia brazos no balazos lamentablemente no dio resultados se volvieron puros balazos y ningún abrazo. Y si el pueblo no participa y no tiene confianza pues difícilmente se puede avanzar”.

En tanto el líder de los diputados del PRI, Rubén Moreira consideró que la estrategia carece de acciones concretas para combatir a la delincuencia.

En contraste el jefe de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, aseguró que la nueva estrategia de seguridad será exitosa si se refuerzan las instituciones correspondientes. Justificó que se retomaran varios aspectos que instrumentó

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

9/10/2024

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

el gobierno anterior, porque no se puede cambiar la estrategia a medio camino.

<https://wradio.com.mx/2024/10/08/garcia-harfuch-podria-ser-requerido-en-san-lazaro-para-explicar-estrategia-de-seguridad/>



## Reforma al artículo 28 constitucional recupera rectoría del Estado en materia de transporte ferroviario y privilegia transporte de pasajeros: Ricardo Monreal

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, afirmó que la reforma al artículo 28 de la Constitución Política recupera la rectoría del Estado en materia de transporte ferroviario y privilegia el transporte de pasajeros.

“Es una reforma profunda que no debería de oponerse nadie, porque es una alternativa para aminorar los problemas de congestión vial que tenemos en todas las carreteras del país”, sostuvo en declaraciones a representantes de medios de comunicación.

Recordó que durante el sexenio del expresidente Ernesto Zedillo Ponce de León se llevó a cabo la privatización del sistema ferroviario mexicano, y “hasta ahora sólo hay transporte de carga”.

Explicó que el dictamen plantea recuperar “la capacidad jurídica del Estado para prestar el servicio público del tren de pasajeros”.

Asimismo, establece la facultad al Ejecutivo para otorgar concesiones a empresas públicas o particulares, y señala que las que ya cuentan con concesiones para ofrecer el servicio de transporte de carga, se les respete, para que puedan prestar también el servicio de pasajeros; “no hay estatización”.

El objetivo, enfatizó, es tratar de usar las vías férreas para movilizar personas y mejorar la movilidad del país.

Por otro lado, Monreal Ávila puntualizó que las supuestas contradicciones entre los artículos 94 y 97 de la Constitución Política en torno a la elección del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) serán resueltas con la legislación secundaria.

“Esas aparentes contradicciones se van a resolver. Obviamente existe, pero la forma de elección, ahora con la ley secundaria, si la leen, tiene un procedimiento muy amplio para determinar todo un proceso”, apuntó.

Explicó que se establecerá un procedimiento detallado para la elección de jueces, magistrados y ministros en donde los comités de evaluación de los tres Poderes serán clave para el proceso. “Hay un libro nuevo, con capítulos nuevos, para determinar todo el procedimiento que vamos a seguir para la elección”.

Además, dijo, los jueces, magistrados y ministros en funciones tendrán doble oportunidad de participar, tanto por la Constitución Política, como por la selección del Poder Judicial.

<https://www.tallapolitica.com.mx/reforma-al-articulo-28-constitucional-recupera-rectoria-del-estado-en-materia-de-transporte-ferroviario-y-privilegia-transporte-de-pasajeros-ricardo-monreal/>



# Aprueban diputados reforma para impulsar los trenes de pasajeros

Recibe el aval de todos los partidos; pasa al Senado

**FERNANDO CAMACHO  
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

Con el objetivo de impulsar nuevamente el uso de las vías férreas para el transporte de pasajeros, la Cámara de Diputados aprobó ayer por unanimidad de 472 votos reformas al artículo 28 constitucional. La iniciativa recibió el aval de todos los grupos parlamentarios, aunque la oposición exigió que en la construcción de las nuevas rutas de ferrocarril no vuelvan a ocurrir los casos de sobrecostos y daños ecológicos que, acusaron, implicó el Tren Maya.

Aunque se presentaron un total de 135 reservas al dictamen, en voz de 38 oradores, ninguno de los señalamientos de los partidos opositores fue aceptado a discusión, mientras los legisladores de Morena y sus aliados retiraron las suyas.

En encuentro con los medios informativos, previo a la sesión, el coordinador de la bancada guinda en San Lázaro, Ricardo Monreal, saludó que la iniciativa "recupera la rectoría del Estado en materia de transporte ferroviario y privilegia el transporte de pasajeros".

En tribuna, los diputados en favor de la iniciativa destacaron que, al impulsarse el tren como medio de

transporte de pasajeros, se podrá desahogar el tránsito en las carreteras y los aviones; se propiciará el desarrollo regional de los pueblos y comunidades por donde pase el ferrocarril, y se contará con una opción de movilidad sustentable y menos contaminante.

Por el lado de la oposición, aunque se adelantó que su voto sería en pro de la reforma, también se exigió que los próximos proyectos de vías férreas se lleven a cabo con transparencia y cuidado al medio ambiente, además de garantizar la seguridad de los pasajeros frente al crimen organizado.

Luego de aclarar que su partido no está en contra de los trenes de pasajeros, el panista José Manuel Hinojosa alertó: "nos preocupa que hablen ahora de siete nuevas rutas de trenes de pasajeros, porque si algo hemos aprendido en los seis años recientes, es que cada propuesta de la 4T viene con trampa, corrupción, opacidad, y seguramente se quedará inconclusa o inservible, como el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles o la refinería de Dos Bocas".

De su lado, el coordinador de la bancada priísta, Rubén Moreira, cuestionó "de dónde va a salir el presupuesto para todo esto", y alertó que, si se lleva adelante este proyecto ferroviario, el endeudamiento del país podría llegar incluso a 2 billones de pesos.

Tras ser aprobada en San Lázaro, la reforma fue enviada al Senado para ser ratificada.



## Avanza reforma ferroviaria en San Lázaro; va a Senado

**FERNANDO DAMIÁN**  
CIUDAD DE MÉXICO

Por unanimidad, con 472 votos, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformar el artículo 28 constitucional para retomar el derecho del Estado mexicano a utilizar las vías ferroviarias para servicio de transporte de pasajeros.

El plan es que el Ejecutivo otorgue asignaciones a empresas públicas o concesiones a particulares.

De acuerdo con el dictamen derivado de una iniciativa del

ex presidente Andrés Manuel López Obrador, los ferrocarriles, para transporte de pasajeros y de carga, se considerarán área prioritaria para el desarrollo nacional.

El proyecto fue turnado al Senado para su análisis, discusión y eventual ratificación.

El coordinador de Morena en el Palacio de San Lázaro, **Ricardo Monreal**, sostuvo que la reforma permitirá recuperar la rectoría del Estado en materia de trans-

porte ferroviario, privilegiando el transporte de pasajeros, tras la privatización del sector durante el sexenio del ex presidente Ernesto Zedillo en los años 90.

Negó que la enmienda al artículo 28 signifique la estatización de los ferrocarriles, aunque sí admitió la necesidad de subsidios públicos para financiar el transporte ferroviario de pasajeros.

“Lo estamos calculando, les dije que casi en todo el mundo los trenes de pasajeros se generan a través de subsidios. Entonces, se está haciendo el cálculo. Cuando se aprueba la ley hay un estudio actuarial y, evidentemente, para poderlo funcionar por parte del Estado habrá un recurso que se estime en el presupuesto”, dijo. ■

**UNÁNIME EN SAN LÁZARO**

# Aprueban reactivar trenes de pasajeros

Por unanimidad y con el voto de la oposición, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó la iniciativa de reformas al artículo 28 de la Constitución, propuesta por el expresidente López Obrador, para permitir el uso de trenes de pasajeros en los 18 mil kilómetros de vías férreas concesionadas.

Aprobado con 472 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el dictamen busca “incentivar la creación de una mayor infraestructura férrea y reactivar la economía de zonas geográficas del sur-sureste y centro”.

El líder de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, explicó que la reforma recupera la rectoría del Estado en materia de transporte ferroviario y privilegia el transporte de pasajeros. Recordó que en el sexenio de Ernesto Zedillo se privatizó el sistema ferroviario y “hasta ahora sólo hay transporte de carga”.

El PAN se sumó, pero pidió que “se garantice la seguridad operativa y pública en el sistema de transporte ferroviario”.—V. Chávez



# Avalan reforma de tren de pasajeros

**PATRICIA RAMÍREZ**

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó otra reforma más del Plan C del expresidente Andrés Manuel López Obrador, la que corresponde a la reforma al artículo 28 de la Constitución para recuperar la rectoría del Estado en materia de transporte ferroviario y para privilegiar el transporte de pasajeros.

El dictamen avalado y enviado al Senado para su discusión, plantea recuperar la capacidad jurídica del Esta-

do para prestar el servicio público del tren de pasajeros. Asimismo, establece la facultad al Ejecutivo para otorgar concesiones a empresas públicas o particulares, y señala que las que ya cuentan con concesiones para ofrecer el servicio de transporte de carga, se les respete, para que puedan prestar también el servicio de pasajeros.

Esta iniciativa de modificación del artículo 28 constitucional fue avalada por unanimidad de los 472 diputados presentes, después de una discusión de más seis horas, con lo que se declara

al sector ferroviario como prioritario para el desarrollo nacional, tanto para el transporte de pasajeros como de carga.

El diputado Ricardo Monreal explicó que con las reformas aprobadas permitirán aminorar los problemas de congestión vial que tienen todas las carreteras del país. Recordó que durante el sexenio del expresidente Ernesto Zedillo Ponce de León se llevó a cabo la privatización del sistema ferroviario mexicano, y hasta ahora sólo hay transporte de carga.




**EXIGE OPOSICIÓN COMPARECENCIA DEL SECRETARIO**
**Pide IP rendición de cuentas y evaluación para éxito de la estrategia. PÁGS. 7 Y 32**
**PARA EXPLICAR EL PLAN**
**OPOSICIÓN EXIGE COMPARECENCIA DEL TITULAR DE LA SSPC**

Legisladores el PAN y el PRI demandaron a la Junta de Coordinación Política citar a comparecer al nuevo secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch, para que explique su estrategia de seguridad.

"Faltan cosas, no le veo una novedad, salvo que ellos se hayan mantenido en reserva algunas cosas específicas", estimó el líder de los diputados del PRI, Rubén Moreira.

El vicecoordinador panista, Federico Döring, dijo que el plan de seguridad es "más de lo mismo; yo no le concedo mayor expectativa, no le van a confiscar el dinero a los criminales".

La coordinadora del PAN, Noemí Luna, exigió la presencia del gabinete de seguridad del gobierno anterior "por lo que no hicieron". —V. Chávez



## **Pide GPPAN Tolerancia Y Respeto A La Pluralidad Representada En La Cámara De Diputados**

La coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN), Noemí Luna, en su calidad de oposición demandó a las y los integrantes de la Mesa Directiva del Primer Año de Ejercicio de la 66 Legislatura mantener un actuar "objetivo, con tolerancia y con respeto a la pluralidad que existe en la Cámara de las y los Diputados". Así lo solicitó al intervenir desde su curul para darle el voto de confianza a las y los legisladores que hoy asumieron la Presidencia, Vicepresidencia y Secretaría de la Mesa Directiva, cambios que se aprobaron por unanimidad luego de las modificaciones obligadas por el deceso de quien fungiera como presidenta, la diputada Ifigenia Martínez.

Contundente y a nombre de la segunda fuerza política representada en el Poder Legislativo Federal, Noemí Luna solicitó a la Mesa Directiva objetividad, respeto y tolerancia a los tres nuevos integrantes, así como a quienes fueron designados desde el 1 de septiembre, cuando arrancó la 66 Legislatura.

<https://hojaderutadigital.mx/pide-gppan-tolerancia-y-respeto-a-la-pluralidad-representada-en-la-camara-de-diputados/>



## AUMENTARÍA RENDIMIENTO, AFIRMAN

# Proponen diputados del PT reducir jornada laboral a 40 horas semanales

En Morena hay sindicalistas con mentalidad de empresarios: coordinador

**ENRIQUE MÉNDEZ  
Y FERNANDO CAMACHO**

La bancada del Partido del Trabajo (PT) en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa de reforma al artículo 123 de la Constitución para disminuir de 48 a 40 horas la semana laboral.

De aprobarse, la propuesta permitiría que, al descansar más, los trabajadores incrementen su rendimiento laboral, dijo el coordinador petista, Reginaldo Sandoval Flores.

En la legislatura pasada, la Cá-

mara aprobó un dictamen que ya avalaba una semana de trabajo de cinco días, pero ante la presión del sector empresarial, Morena decidió congelarla y luego fue desechada.

Ayer el PT informó que presentó su propuesta para retomar la discusión. Ante la posibilidad de que las empresas tengan que contratar más personal para cubrir las horas no laboradas por el personal que sólo trabajaría cinco días, el legislador expuso que en Estados Unidos 70 por ciento de la riqueza producida se distribuye entre la fuerza laboral y el restante entre el capital.

“En México es al revés, con la consecuente brecha de desigualdad. No tienen razón los empleadores. Lo que necesitamos es cambiar la cultura empresarial, que no sea tan explotadora, y también la cultura sindical”, expuso.

### Aguinaldo y vacaciones

Recordó que, en materia laboral, desde 2018, se han aprobado reformas que constituyen avances en favor del trabajador, como el aumento de 110 por ciento al salario y prohibir la subcontratación, pero

falta abordar temas como la semana laboral e incrementar el aguinaldo y el periodo de vacaciones.

La semana pasada, el dirigente sindical y diputado morenista Pedro Haces sostuvo que una reforma de este tipo trasladaría el costo de nuevas contrataciones al consumidor y no a las empresas. “Los trabajadores quieren trabajar más, no descansar más”, dijo Haces. Ayer, Sandoval Flores señaló que se requerirá un ejercicio de cabildeo con la bancada guinda. “Lamento que, a veces, algunos líderes sindicales tengan pensamiento empresarial”, concluyó.



#### PT PRESENTA NUEVA INICIATIVA PARA REDUCIR LA JORNADA LABORAL A 40 HORAS SEMANALES

- **EL COORDINADOR** del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), Reginaldo Sandoval Flores, anunció que la bancada petista en la Cámara de Diputados, resolvió presentar una iniciativa de reforma, reglamentaria al 123 Constitucional, que consiste en la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas.
- En conferencia de prensa, el legislador federal consideró de suma importancia presentar una nueva propuesta y retomar este relevante tema, en el marco del mejoramiento de las condiciones laborales de la clase trabajadora y en el marco de lo que, también, ha presentado nuestra Presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo.
- "El Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, ha resuelto presentar una iniciativa de reforma al 123 Constitucional, reglamentaria al 123



**Reginaldo Sandoval** consideró sumamente relevante retomar el tema. **Cuartoscuro**

Constitucional, que consiste en reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas", dijo.

- Del mismo modo, el congresista explicó que este mecanismo, de permitir que los trabajadores mexicanos tengan un descanso mayor, ayudaría a que incremente su rendimiento laboral y, por lo tanto, si hay un aumento en éste, sin ninguna duda se elevará el grado de competitividad.

**Claudia Bolaños**

#### GOBERNADOR DE PUEBLA SERÁ EL PRÓXIMO ENCARGADO DEL INM

- **SERGIO SALOMÓN**, actual gobernador de Puebla, será el próximo titular del Instituto Nacional de Migración (INM), anunció la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.
- Al terminar su encargo como mandatario estatal, asumirá el cargo en diciembre, y Francisco Garduño continuará en el cargo hasta entonces.
- "Seguirá en el cargo, no podemos romper la estrategia que venía", dijo la mandataria.
- Y dijo que continúan las investigaciones penales contra Garduño, por la muerte de migrantes en un centro migratorio en Ciudad Juárez, pero "entiendo que no hay nada".
- Luego de ello, el gobernador agradeció a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo por designarlo al frente del ese encargo. El mandatario añadió que será una responsabilidad que asumirá con "compromiso".

**Claudia Bolaños**



## PT presentan iniciativa para reducir la jornada laboral en México a 40 horas

El Partido del Trabajo (PT) en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa de reforma reglamentaria al Artículo 123 Constitucional para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas a la semana.



El coordinador del PT, Reginaldo Sandoval Flores, consideró de suma importancia presentar una nueva propuesta y retomar este relevante tema, en el marco del mejoramiento de las condiciones laborales de la clase trabajadora y en el marco de lo que, también, presentó la presidenta, Claudia Sheinbaum.

¿Cuáles son los argumentos para reducir la jornada de trabajo?

Señaló que hay dos factores en esta discusión: una que argumenta la baja productividad, misma que es errónea, toda vez que, de acuerdo a estudios muy elaborados se demuestra que, donde más se trabaja, es donde menos recibe la clase trabajadora; el otro factor es que, en países desarrollados, donde se trabaja menos, el trabajador recibe más y en países como México, se trabaja más y el trabajador recibe menos.

“Demostramos que en donde más se trabaja es en donde menos recibe la clase trabajadores y también el otro factor que se argumenta es que los países donde más desarrollo hay, es donde se trabaja más y es inverso; en los países desarrollados es donde se trabaja menos y el trabajador recibe más, y en los países que se han subdesarrollado, como el nuestro, se trabaja más y el trabajador recibe menos”, expuso



El legislador, explicó que este mecanismo, de permitir que los trabajadores mexicanos tengan un descanso mayor, ayudaría a que incremente su rendimiento laboral y, por lo tanto, si hay un aumento en éste, sin ninguna duda se elevará el grado de competitividad de nuestra economía.

Piden aprobar propuesta de reducción de jornada laboral

Puntualizó que, los diputados del PT, han coincidido que la modificación propuesta para la reducción de la jornada laboral en México, debe ser de forma definitiva, sin el concepto de gradualidad, toda vez que, no tiene sentido ir en esa lógica.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/10/8/pt-presentan-iniciativa-para-reducir-la-jornada-laboral-en-mexico-40-horas-644149.html>



## GPPT presenta iniciativa para reducir jornada laboral a 40 horas

El coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), Reginaldo Sandoval Flores, anunció que la bancada petista en la Cámara de Diputados, resolvió presentar una iniciativa de reforma, reglamentaria al 123 Constitucional, que consiste en la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas.

En conferencia de prensa, el legislador federal consideró de suma importancia presentar una nueva propuesta y retomar este relevante tema, en el marco del mejoramiento de las condiciones laborales de la clase trabajadora y en el marco de lo que, también, ha presentado nuestra Presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo.

Señaló que hay dos factores en esta discusión: una que argumenta la baja productividad, misma que es errónea, toda vez que, de acuerdo a estudios muy elaborados se demuestra que, dónde más se trabaja, es donde menos recibe la clase trabajadora; el otro factor es que, en países desarrollados, donde se trabaja menos, el trabajador recibe más y en países como México, se trabaja más y el trabajador recibe menos.

“El tema de la baja productividad es una realidad que no concuerda. Dicho argumento sostiene que los países más pobres deben trabajar más, porque son menos productivos; en cambio, los países más ricos pueden dedicar menos horas al trabajo. Nosotros demostramos con toda claridad que eso es falso. Es una tesis falsa que nos ha dicho el capital y nos han dicho los empleadores”, aseveró.

Del mismo modo, el congresista del GPPT explicó que este mecanismo, de permitir que los trabajadores mexicanos tengan un descanso mayor, ayudaría a que incrementen su rendimiento laboral y, por lo tanto, si hay un aumento en éste, sin ninguna duda se elevará el grado de competitividad de nuestra economía.

Asimismo, puntualizó que, las y los diputados del PT, han coincidido que la modificación propuesta será de forma definitiva, sin el concepto de gradualidad, toda vez que, desde la perspectiva del Partido, no tiene sentido ir en esa lógica.

“Por eso sentimos que es necesario que esta iniciativa de nuevo se retome y se inicie la discusión, nuevamente, en su procedimiento legislativo. Estamos convencidos de que la vamos a poder lograr, en el marco de la Cuarta Transformación y en el marco de ir mejorando las condiciones laborales de los trabajadores en México”, finalizó.



## Presenta PT iniciativa para reducir jornada laboral a 40 horas

### RELATED POSTS

**Alcalde de Morelia evidencia autorización de sitios para taxis por parte de Cocotra, sin anuencia municipal**

**Vicente Gómez respalda Plan de Seguridad del Ejecutivo Federal**

Palacio Legislativo, 8 de octubre 2024.- El coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), Reginaldo Sandoval Flores, anunció que la bancada petista en la Cámara de Diputados, resolvió presentar una iniciativa de reforma, reglamentaria al 123 Constitucional, que consiste en la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas.

En conferencia de prensa, el legislador federal consideró de suma importancia presentar una nueva propuesta y retomar este relevante tema, en el marco del mejoramiento de las condiciones laborales de la clase trabajadora y en el marco de lo que, también, ha presentado nuestra Presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo.

Señaló que hay dos factores en esta discusión: una que argumenta la baja productividad, misma que es errónea, toda vez que, de acuerdo a estudios muy elaborados se demuestra que, dónde más se trabaja, es donde menos recibe la clase trabajadora; el otro factor es que, en países desarrollados, donde se trabaja menos, el trabajador recibe más y en países como México, se trabaja más y el trabajador recibe menos.

“El tema de la baja productividad es una realidad que no concuerda. Dicho argumento sostiene que los países más pobres deben trabajar más, porque son menos productivos; en cambio, los países más ricos pueden dedicar menos horas al trabajo. Nosotros demostramos con toda claridad que eso es falso. Es una tesis falsa que nos ha dicho el capital y nos han dicho los empleadores”, aseveró.

<https://madero63.com/presenta-pt-iniciativa-para-reducir-jornada-laboral-a-40-horas/>





## PRESENTA PT INICIATIVA PARA REDUCIR JORNADA LABORAL A 40 HORAS

**Palacio legislativo a 8 de octubre de 2024.-** El coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), Reginaldo Sandoval Flores, anunció que la bancada petista en la Cámara de Diputados, resolvió presentar una iniciativa de reforma, reglamentaria al 123 Constitucional, que consiste en la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas.

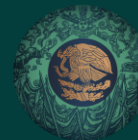
En conferencia de prensa, el legislador federal consideró de suma importancia presentar una nueva propuesta y retomar este relevante tema, en el marco del mejoramiento de las condiciones laborales de la clase trabajadora y en el marco de lo que, también, ha presentado nuestra Presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo.

Señaló que hay dos factores en esta discusión: una que argumenta la baja productividad, misma que es errónea, toda vez que, de acuerdo a estudios muy elaborados se demuestra que, dónde más se trabaja, es donde menos recibe la clase trabajadora; el otro factor es que, en países desarrollados, donde se trabaja menos, el trabajador recibe más y en países como México, se trabaja más y el trabajador recibe menos.

“El tema de la baja productividad es una realidad que no concuerda. Dicho argumento sostiene que los países más pobres deben trabajar más, porque son menos productivos; en cambio, los países más ricos pueden dedicar menos horas al trabajo. Nosotros demostramos con toda claridad que eso es falso. Es una tesis falsa que nos ha dicho el capital y nos han dicho los empleadores”, aseveró.

Del mismo modo, el congresista del GPPT explicó que este mecanismo, de permitir que los trabajadores mexicanos tengan un descanso mayor, ayudaría a que incrementen su rendimiento laboral y, por lo tanto, si hay un aumento en éste, sin ninguna duda se elevará el grado de competitividad de nuestra economía.

Asimismo, puntualizó que, las y los diputados del PT, han coincidido que la modificación propuesta será de forma definitiva, sin el concepto de gradualidad, toda vez que, desde la perspectiva del Partido, no tiene sentido ir en esa lógica.



## **Entrevista / Rubén Moreira (Coordinador de Diputados – PRI)**

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- “La gobernadora es la responsable de hacer lo posible por la seguridad y no lo está haciendo, no es este el único homicidio que hemos tenido, también asesinaron varios candidatos, pero hay otro problema, no hay una empatía por tratar de resolver la crisis, es decir, no hay una acción contundente. Una buena parte del territorio de Guerrero está en manos del crimen organizado y ella lo sabe, y lo sabe porque los alcaldes se lo han comentado. Guerrero en pocas palabras no tiene una conducción correcta y lo que dije ayer es que antes de que la oposición lo pida, Morena debe retirar a esa gobernadora, porque además está su mala actuación de los huracanes en Acapulco y los daños que se han causado, hay un desgobierno”.

<https://drive.google.com/file/d/1NPayNmLkjEK0jfF9FwAMZ8E2b8rD1fog/view>

[W](#)



## Oposición pide pausar y analizar aprobación de leyes secundarias

CIUDAD DE MÉXICO (MAX ESPEJEL).- Por parte de la oposición el líder del PRI en la **Cámara de Diputados, Rubén Moreira**, recomendó al oficialismo hacer una pausa antes de aprobar las leyes secundarias, también pidió analizar si es factible o no llevar a cabo las elecciones de los juzgadores y magistrados, insistió en que los cambios que se agregaron a la Constitución dejaron fuera elementos clave que no se podrán corregir con las leyes secundarias una vez echada a andar esta ley.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1vCYhPHgDFPHmN4Kj?e=UUIhcN](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1vCYhPHgDFPHmN4Kj?e=UUIhcN)



## Dan un minuto de silencio en San Lázaro por el asesinato del exalcalde de Chilpancingo

El pleno de la **Cámara de Diputados** se detuvo por un momento para rendir un emotivo homenaje al **exalcalde de Chilpancingo, Alejandro Arcos Catalán**, quien fue brutalmente asesinado este pasado fin de semana por grupos criminales.

La solicitud para guardar un minuto de silencio en su memoria fue realizada por **Rubén Moreira**, coordinador de la bancada del **PRI**, quien resaltó la importancia de recordar a quien fuera un apreciado líder en la comunidad.

**«Quisiera apelar a su generosidad de las y los compañeros y pedir un minuto de silencio por nuestro exalcalde a quien le quitaron la vida, Alejandro Arcos Catalán, alcalde de Chilpancingo. Quisiera que nos otorgaran al grupo parlamentario del PRI, a quienes fuimos aliados de su elección, y a la gente de Chilpancingo, este minuto de silencio en su memoria»**, expresó conmovido.

La coordinadora del **PAN** en **San Lázaro, Noemí Luna**, también se unió al pedido de justicia por el asesinato del exalcalde, exigiendo la intervención del gobierno federal para devolver la paz a Guerrero.

**«Expresar nuestras condolencias a la familia del alcalde, y aunado a eso solicitar que haya justicia como lo hemos hecho en otras ocasiones en sucesos tan lamentables, exigir a las autoridades correspondientes que se atienda el caso, y sobre todo que tomemos medidas para que vuelva la tranquilidad y la paz, no solo de las capitales de cada uno de los 32 estados, sino a todo el país»**, manifestó Luna con firmeza.

<https://notigram.com/mexico/nacional/dan-un-minuto-de-silencio-en-san-lazaro-por-el-asesinato-del-exalcalde-de-chilpancingo-20241008-1336901>



## Moreira pide a Evelyn Salgado separarse de gubernatura de Guerrero



Carlos Guzmán | Corresponsal CDMX.- El coordinador de los diputados del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, reitero su condena a la ejecución del alcalde de Chilpancingo, Alejandro Arcos Catalán, el cual dijo, “es víctima de un estado que con esto demuestra que no existe gobierno en el estado de Guerrero.

Y si esto no fuera poco, el legislador fue más allá, al solicitarle al Partido Morena, pedirle a su militante, Evelyn Salgado, “separarse del cargo” tras su, indicó “notable incapacidad para gobernar el estado.

A renglón seguido, exigió a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, cumplir el ofrecimiento que hizo este lunes en su conferencia matutina de este lunes, para que la Fiscalía General de la República (FGR) atraiga el caso, pese a ser competencia del fuero común.

“Lo que sucedió en Chilpancingo refleja que no hay gobierno, yo creo que Morena debería tomar la decisión de pedirle a la gobernadora que se retire, no esperar que nosotros lo dijéramos, han matado candidatos, han matado políticos, han matado funcionarios públicos, en gran parte del estado no se puede transitar, hoy mataron al alcalde de la capital, le quitaron la cabeza, en otra nación esto sería juicio político a la gobernadora”.

También Moreira reconoció que, por desgracia, la situación de ejecuciones en Guerrero se ha agudizado en el último año, llegando incluso los criminales a ejecutar también (el 13 de septiembre de 2023) al delegado de la FGR en el estado, Fernando García Fernández.

<https://ventanaver.mx/principal/moreira-pide-a-evelyn-salgado-separarse-de-gubernatura-de-guerrero/>



## Los Beltrones se exilian del PRI tras el triunfo de 'Alito' Moreno

El polémico senador y su hija han puesto distancia del partido que se mantiene bajo el control de la misma dirigencia por cuatro años más y con posibilidad de perpetuarse hasta 2032



Manlio Fabio Beltrones, durante la asamblea del PRI, en septiembre de 2019.  
CUARTOSCURO

La dinastía de políticos mexicanos de la familia Beltrones han puesto distancia de la dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI). El fallo del Tribunal Electoral que ha dado luz verde a la reelección del polémico [Alejandro Alito Moreno](#) para mantenerse cuatro años más en la dirigencia del partido, con posibilidades de perpetuarse hasta 2032, ha movido las piezas. El senador [Manlio Fabio Beltrones y su hija](#), [la diputada Sylvana Beltrones](#), que han llegado por la vía plurinominal a sus cargos, han hecho anuncios por separado sobre la nueva dirección de su vida política y partidista. El expresidente del histórico partido, que gobernó sin pausa durante 70 años en México, ha anunciado este domingo su separación de la dirigencia nacional del [PRI](#), un día después, su hija adelanta que pedirá licencia temporal por “congruencia”, consecuencia de los procesos de elección de la agrupación política y por la falta de condiciones para ejercer su labor legislativa, según ha lanzado en una publicación en su cuenta de X.

La hija única del priista, tan polémica como él, seguirá en la dirección de la Fundación Beatriz Beltrones, dedicada desde hace dos décadas a la detección del cáncer cervicouterino y de mama. En su publicación ha dejado agradecimientos al coordinador de la bancada, Rubén Moreira, cercano a *Alito* y a sus compañeros de bancada, sin hacer mención del dirigente. “Confío en que su voz, aunque no se escuche, tendrá eco, porque cuando se habla con la verdad, las palabras trascienden y generan cambios”, lanzó la diputada a sus correligionarios.

[Los Beltrones se exilian del PRI tras el triunfo de 'Alito' Moreno | EL PAÍS México \(elpais.com\)](#)



## | ¿SERÁ? |

### ¿Y los abrazos?

“Los abrazos y no balazos” como estrategia de seguridad ¿dónde quedaron? ... parece que la política ha evolucionado y ahora el Gobierno basará este eje en investigación en la inteligencia y reforzamiento de los cuerpos de seguridad... Es probable que la Presidenta de México sepa que la estrategia del expresidente López Obrador no funcionó o comienza a desmarcarse de su antecesor. ¿Será?

### Cortesía y República

En medio de la discusión de las reformas secundarias de la reforma judicial, los Poderes de la Unión dieron un paso para fumar la pipa de la paz, o al menos lograr una tregua. Ayer, la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña y el presidente del Senado, Gerardo Fernández, acordaron mantener el diálogo entre poderes, aún en los momentos difíciles. Nos cuentan que este acercamiento y respeto mostrado por Fernández Noroña a Piña no fue una decisión propia, sino que fue un mandato que salió de Palacio Nacional. ¿Será?

### Es de sabios cambiar...

Lo dijo varias veces el ya expresidente Andrés Manuel López Obrador y la expriista mexiquense Alejandra del Moral parece que lo tomó muy en serio. Apenas en las pasadas elecciones por la gubernatura del Estado de México, del Moral Vela apuntaba que “Morena destruye todo lo que toca”, un año después, se incorporó ya al cuatroteísmo en el que asumirá como titular de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo. ¿Será?

### Crisis en Manzanillo

¿Qué sucede en el puerto más importante del país? Manzanillo comenzó la semana con 15 buques fondeados, lo que ha causado a las navieras, que pagan entre 30 y 50 mil dólares por cada buque detenido al día, pérdidas por hasta 600 mil dólares. Nos dicen que una de las causas son las nuevas reglas de operación, sin seguir los procesos adecuados, emitidas por la ASIPONA en los últimos días del Gobierno de AMLO; el caos provocó ya las críticas a la mala gestión del organismo, por parte del presidente del Comce de Occidente... Nos dicen que la competitividad del puerto cayó de 120 mil toneladas mensuales de carga a 30 mil actuales, todo ante la aparente pasividad del titular Mario Gazque Peña. ¿Será?

### Las de la oposición

Hoy en la Cámara de Diputados se formalizará el acuerdo de Morena con el que preside las primeras seis de las 26 comisiones que tendrá, pero nos adelantaron que a ese primer paquete se suman otras seis, quizá siete más. De ellas serían dos del PAN, una o dos del PVEM y una para cada una de las bancadas del PT, PRI y MC, los enterados cuentan que el líder de la mayoría, Ricardo Monreal, repartió a los demás coordinadores, ayer por la tarde, una lista para elegir la, o las comisiones que se anunciarán hoy, por eso, hasta la noche de ayer, nadie tenía certeza de cómo quedaría el primer reparto de comisiones. ¿Será?





## FRENTE POLÍTICOS

**1. Desafíos en marcha. Juan Ramón de la Fuente**, ratificado como canciller tras comparecer en el Senado, reafirma la doctrina mexicana de no intervención, autodeterminación y respeto mutuo, centrando su atención en la relación con Estados Unidos y la protección de migrantes. Fortalecer la red consular, crear observatorios antiinmigrantes y mantener el diálogo bilateral, especialmente ante la revisión del T-MEC en 2026, son las líneas a seguir. **De la Fuente** apuesta por un México mediador y comprometido con la soberanía. Es hombre de retos. Su desafío será mantener a México en un alto nivel. Logrará eso y más.

**2. Estrategia coordinada. Claudia Sheinbaum**, presidenta de México, presentó su plan de seguridad, enfocado en la atención a las causas sociales. No a la guerra contra el narco, como **Felipe Calderón**. Hoy se plantea involucrar a todo el gobierno federal. En Guanajuato, **Libia Dennise García**, la gobernadora, trabajará con la Segob, de **Rosa Icela Rodríguez**, para combatir la violencia y el narcotráfico. Mandatarios como **Ricardo Gallardo**, en SLP, y **Alfonso Durazo**, en Sonora, también serán piezas clave en la estrategia de rescatar a los jóvenes del crimen organizado. ¿Sólo unidos lo lograrán?

**3. Pacificación. Rubén Rocha**, gobernador de Sinaloa, anda en modo operativo, coordinándose con **Omar García Harfuch**, titular de la SSPC, y con el general **Ricardo Trevilla**, secretario de la Defensa, para reforzar la seguridad en la entidad. En menos de una semana ya tuvo dos reuniones clave, en la CDMX y en la Novena Zona Militar de Culiacán. Lo interesante es el envío de más elementos, lo cual demuestra que el gobierno federal está apretándose el cinturón en el combate a las bandas criminales. Los sinaloenses no están solos. La tranquilidad está en camino.

**4. Nueva era. Omar García Harfuch**, secretario de Seguridad Pública, presentó su estrategia basada en cuatro ejes: atención de las causas, robustecimiento de la Guardia Nacional, fortalecimiento de la inteligencia e investigación y la coordinación entre el gabinete de seguridad y las autoridades estatales. **García Harfuch** hizo énfasis en la creación de una subsecretaría de Inteligencia, que trabajará junto con la FGR. La coordinación será clave para enfrentar los retos de violencia, y más después de la captura de **El Mayo Zambada**. Y uno de los nombres vinculados a la inteligencia es **Francisco Almazán Barocio**. No lo pierda de vista.

**5. Contradicción. Ricardo Monreal** reconoció que la reforma judicial tiene un error: el artículo 94 dice que el presidente de la Corte será el candidato con más votos en 2025, pero el artículo 97 deja esa decisión en manos de los ministros. Para corregir la antinomia, **Monreal** anunció que Morena presentará una nueva iniciativa, pero no especificó si se eliminará el artículo 97 o se modificará. Mientras, **Norma Lucía Piña**, presidenta de la SCJN, y **Gerardo Fernández Noroña**, presidente del Senado, sostuvieron una reunión de no más de 30 minutos en la que acordaron mantener el diálogo, aunque sea en condiciones difíciles. Que sea positivo lo que construyan.

**A la sombra / Omar García Harfuch****Omar García  
Harfuch**

En plena conferencia mañanera, el secretario de Seguridad Ciudadana, **Omar García Harfuch**, presentó cifras sobre la tasa de homicidios registrados durante el recién concluido sexenio de **Andrés Manuel López Obrador**. Los mencionados datos apuntan a que Colima, de la morenista **Índira Vizcaino**, encabeza la lista de entidades con más muertes dolosas por cada 100 mil habitantes. El apunte fue visiblemente incómodo para la presidenta **Claudia Sheinbaum**, quien de inmediato pidió que se proyectara la gráfica con los incidentes sólo de este año para confirmar que Guanajuato, de la panista **Libia Dennise García**, es el que más delitos de ese tipo ha registrado.

**A la sombra...**

La presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, respondió ayer por la mañana que el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha**, no está bajo investigación y que no hay ninguna prueba en su contra, de su supuesta relación con narcotraficantes. "Y también aprovecho para decir que la gobernadora **Evelyn Salgado** tiene todo nuestro apoyo, todo nuestro apoyo, y que vamos a apoyarla tanto en temas de protección civil, de todo lo que requiera, incluido también el tema de seguridad". Diría AMLO: "Tengan para que se entretengan".

\*\*\*

El que andaba ayer muy contento era **Francisco Cervantes**, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), pues se reunió con **Claudia Sheinbaum** en privado, y logró dejar en claro que igual que con el tabasqueño, quieren tener una relación cercana con la mandataria. Entre otras cosas, se ofreció trabajar para contener los precios de la canasta básica, impulsar la relocalización industrial (nearshoring) y fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs).



También se discutió la importancia de atraer inversiones estratégicas en zonas como el sureste de México. **Cervantes** subrayó la necesidad de lograr consensos con todos los actores de la sociedad para fomentar un crecimiento económico equilibrado, que promueva la justicia social y asegure que los beneficios del desarrollo lleguen a todos los sectores de la población. Es decir, que fue una reunión cordial en la que no le pidió a la Presidenta de México nada.

\*\*\*

Cuentan que en el Movimiento Regeneración Nacional la grilla entre los diputados está más viva que nunca, pues hay varios anotados en la repartición de las presidencias de comisiones prioritarias, tales como Presupuesto, Puntos Constitucionales, Hacienda y Justicia. Aunque hay ya nombres que se perfilan para encabezar esos espacios, hay uno que otro cuatroteísta que intenta todavía pelear lugar; es más, hasta hay lío actualmente por la comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, que en el papel le correspondería al Partido Verde.

No es eso, dijo **Ricardo Monreal**, no es un guiño al Poder Judicial. Se refiere a un tema complejo, que suena a muy técnico. El coordinador de la bancada de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, reconoció públicamente que se cometieron errores al dictaminar la reforma judicial impulsada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, y adelantó que se llevará a cabo una nueva reforma constitucional para corregir dicha situación.

\*\*\*

En una conferencia desde San Lázaro, **Monreal** admitió que los artículos 94 y 97 de la Constitución presentan contradicciones respecto al método de elección del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Mientras el artículo 94 establece una presidencia rotativa basada en los votos obtenidos, el artículo 97 prevé una elección cada cuatro años sin posibilidad de reelección inmediata, generando así una inconsistencia.

\*\*\*

**Monreal** aseguró que se corregirá el error mediante una reforma constitucional y negó que se trate de un fallo legislativo, señalando que es común que surjan contradicciones al reformar la Carta Magna. Asimismo, informó que ya existe un grupo de trabajo dedicado a resolver esta discrepancia, mientras se avanza en la organización de las elecciones por voto popular de ministros, magistrados y jueces, junto con la creación de leyes secundarias que regulen dichos comicios. Pero dejó claro: no es tenderle la mano al Poder Judicial.



# Tiraditos

---

---

## EL MUNDO AL REVÉS EN ECONOMÍA

- Los denominados puros de Morena, nos dicen, hicieron un tremendo coraje luego de escuchar al secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, decir que necesitan de la iniciativa privada para la generación de energía ante los retos que están por venir, sobre todo cuando en el pasado sexenio **Andrés Manuel López Obrador** insistió y luchó al final por la soberanía energética y arrebató a los empresarios españoles las empresas que, según él, hacían un jugoso negocio. Incluso, destacó el trabajo realizado por **Manuel Bartlett** al frente de la CFE. En cierto tono de ironía y con un dejo de reproche, mencionan que nada más falta que Ebrard regrese los negocios a los españoles, entre muchos otros que “saquearon al país” durante muchos años.
- 

## EL FRANKENSTEIN DE LA REFORMA AL PODER JUDICIAL

- Tanta fue la prisa que tenían en Morena por completar la reforma constitucional al Poder Judicial Federal (PJF) que se cometieron un sin número de errores en la redacción de los artículos. Como es el caso de los artículos 94 y 97 de la Constitución, que hacen referencia al



método para elegir al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Ante ello, el líder de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, reconoció los errores y dijo que no quedará más que hacer una reforma de la reforma, pues tienen todo para hacerlo de nuevo, como son la mayoría calificada en las cámaras y los congresos de los estados. La gran pregunta es que con tantas prisas y modificaciones no quedará un “Frankenstein” constitucional que en lugar de mejorar al Poder Judicial termine empeorándolo.

---

## SE ESTRENA DEL MORAL EN EL GABINETE

- Y si en Morena hicieron corajes, ni se diga entre los priístas que quedan en el Estado de México, otrora bastión electoral del tricolor, luego de que su excandidata a la gubernatura mexiquense, **Alejandra del Moral**, ayer se estrenó como flamante funcionaria del gabinete morenista. Ahora es la directora de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, algo que muy pocos saben qué hace, pero muchos entienden que es un pago por ceder la plaza en la vecina entidad, lo que fue el primer paso para que Morena ganara las pasadas elecciones presidenciales. Incluso, los priístas aún recuerdan aquella frase de Del Moral en campaña: “Morena destruye todo lo que toca”. ¿A ver si ahora que forma parte de ese grupo político se atreve a repetirla?



## A FUEGO LENTO

ALFREDO  
GONZÁLEZ  
CASTRO

## CON NORMA PIÑA O SIN ELLA, LA REFORMA VA VÍA FAST TRACK



El gobierno de Claudia Sheinbaum no cederá ni un ápice. Hará todo para materializar la **Reforma al Poder Judicial**, pasando por encima del grupo de ministros rebeldes, encabezados por **Norma Piña**, a quienes desde la 4T y otros sectores responsabilizan de la crisis entre ambos poderes, por su cerrazón al diálogo.

Desde el punto de vista del gobierno y algunos juristas, no hay manera de que la Suprema Corte pueda echar atrás la Reforma y lo único que están logrando jueces, magistrados

### #OPINIÓN

**Morena y aliados votarán a la brevedad las leyes secundarias de la Reforma Judicial, para impedir que avancen las impugnaciones de las y los ministros rebeldes encabezados por la presidenta de la Corte**

y ministros es prolongar la agonía del Poder Judicial, como lo conocemos. El **Congreso de la Unión** ejerció el poder reformador que le confiere la Carta Magna y, les guste o no, hubo enmiendas constitucionales.

El jurista **Diego Valadés** lo dijo con todas sus letras: **"El contenido de una reforma constitucional NO es impugnabile"**. Lo que sigue es que el máximo tribunal y sus integrantes acaten la resolución de la mayoría legislativa porque, no hacerlo, enfilará al país a una **crisis política**, social y jurídica.

Podríamos llegar incluso al extremo del uso de la fuerza pública si los ministros se resisten a dejar que la reforma siga su curso.

Ninguna autoridad ha planteado tal escenario; sin embargo, expertos en derecho advierten que esa es una posibilidad si los magistrados rebeldes siguen *atrincherándose* en **"argumentos legaloides"**, más allá de si les asiste o no razón.

La **mejor señal** de que el gobierno no dará un paso atrás, nos la dieron con el envío del paquete de reformas secundarias al Congreso. No habrá debate ni escucharán a los opositores en las cámaras del Poder Legislativo. La instrucción de la primera mandataria a sus coordinadores, **Adán Augusto López y Ricardo Monreal** es lograr la aprobación *fast track*. Y antes de que concluya la primera quincena de octubre serán votadas. No sólo eso, el **Consejo de la Judicatura Federal** también tiene de plazo hasta el 15 de octubre para enviar al Senado el número de plazas de jueces que deben ser sometidas a votación y, si no lo hace, la cámara alta lo decidirá.

Buscan cerrar cualquier resquicio que aplace la aplicación de la reforma, más cuando un grupo de ministros insiste en abrir la puerta a eventuales controversias y desechar otros recursos en contra, como los de las ministras **Yasmín Esquivel y Lenia**

**Batres**. La defensa de Sheinbaum es simple, como lo planteó **Diego Valadés**: se sabía lo que iba a pasar con la mayoría calificada en el Congreso, y pasó.

Ahora, **la salud institucional del país exige sensatez** por parte de todos, lo señaló el catedrático del Instituto de **Investigaciones Jurídicas de la UNAM**, quien consideró "contraproducente desorientar a la sociedad". Lo dijo refiriéndose al papel que ha jugado la Corte.

\*\*\*

**CON UN RITUAL CHAMÁNICO Y UNA "LIMPIA"** a sus oficinas, comenzó la gestión de **María Luisa Albores** como nueva directora de **Segalmex**. Las hojas de ruda, las palmas, el incienso y el copal invadieron los pasillos del primer piso de la dependencia encargada de la seguridad alimentaria. Dicen que el espíritu de María Sabina se mudó de **Semarnat** a la Villa Olímpica.

\*\*\*

**HABERLES CERRADO LAS PUERTAS** a militantes de cepa, tendrá una consecuencia para **Alejandro Moreno** en el PRL. Priistas vinculados con **Manlio Fabio Beltrones y otras figuras, como Francisco Labastida**, se aglutinan en otras organizaciones con la idea de crear un nuevo partido. Esperaban la resolución del Tribunal, en torno a la reelección de **Alito** en la presidencia del tricolor, y al ver que el fallo sólo favoreció el campechano hacen maletas para formalizar su salida del partidazo.

\*\*\*

Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo**: "Una advertencia siempre llega tarde... justo cuando ya te ha pasado lo que te estaban advirtiéndolo".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

**Hará todo para materializar la Reforma al Poder Judicial**



BAJOSOSPECHA

## ¿REVÉS A LA REFORMA JUDICIAL?

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

La única instancia que hoy en día podría matizar la reforma al Poder Judicial propuesta por el partido en el poder, es la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), si se le permite.

La discusión que han buscado desde el Ejecutivo federal es que no se necesita a la SCJN para poder aplicar la nueva reforma al Poder Judicial, para que jueces, magistrados y ministros sean electos por el voto popular.

Ha existido mucha preocupación en los conocedores del sistema judicial. La gran mayoría de los trabajadores actuales del Poder Judicial de los que han logrado cargos, ha sido por el esfuerzo y una carrera de años de escalafones en el Poder Judicial. Se teme que, si la elección es por voto popular, con una terna que se va a revisar desde el Poder Ejecutivo, quien llegue no sería precisamente el más preparado, sino el más popular o quien con más apoyos cuente.

Esto le quita la independencia al Poder Judicial, que hasta hoy ha sido de los muy pocos contrapesos a los que se ha enfrentado Morena y sus aliados.

Este lunes, los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) retomaron la discusión sobre la reforma al Poder Judicial.

La ministra presidenta Norma Piña asignó al ministro Alberto Pérez Dayán para que elabore el proyecto de resolución de si procede revisar la reforma o revertirla, matizarla o detenerla y si puede declararla o no inconstitucional.

Recordemos que la reforma al Poder Judicial ha sido ya aprobada en cámaras de diputados y senadores, fue publicada el 15 de septiembre en el *Diario Oficial de la Federación* y entró en vigor el 16 de septiembre.

Esto pese a las resoluciones impuestas por jueces para evitar el avance de la reforma, desde el Legislativo la reforma continuó, con diputados y senadores que han hecho caso omiso a lo que los jueces han puntualizado.

Para el jueves 3 de octubre, el máximo tribunal atrajo la consulta presentada por jueces y magistrados para que los ministros analicen la constitucionalidad de la reforma judicial.

Y en la sesión de este lunes el debate contó con los puntos de vista de las ministras Lenia Batres y Yasmín Esquivel, quienes han manifestado su postura a favor de que se aplique la reforma judicial.

Pero con ocho votos en contra y tres a favor fueron desechados los seis proyectos de las ministras, que proponían no revisar la reforma. La mayoría concluyó que las consultas presentadas por

## CONTINÚAN LAS MOVILIZACIONES



TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL se manifiestan afuera de San Lázaro, ayer.

Batres carecieron de materia, porque fueron propuestas por juzgadores y magistrados, quienes solicitaron detener el proceso legislativo de la reforma el 3 de septiembre y que culminó con su publicación el 15 de septiembre.

La controversia que el ministro Pérez Dayán analizará esta vez no tiene reglas claras debido a que es la primera vez que la Corte acepta revisar una reforma constitucional, por lo que tampoco está definido si la resolución que emita el máximo tribunal puede invalidarla o quedar solamente en un pronunciamiento.

Mientras tanto, el ministro Javier Laynez asegura que la Corte puede declarar la inconstitucionalidad de la reforma judicial y, con ello, surtir sus efectos como lo indica la Constitución. Pero primero, dijo, los ministros deben analizar la iniciativa sobre si la Suprema Corte lo avala y con ello se tendría que detener el procedimiento.

Por su parte, el diputado y líder de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, no está contento con la resolución de 9 de los ministros de la SCJN y declaró que, de frenar la reforma judicial, sería inconstitucional y que la SCJN no tiene validez y ningún órgano o autoridad está obligada a acatarla, pero dijo que esto no implica desconocer a la Suprema Corte ni representa una crisis constitucional para el país.

El legislador aclaró que hagan lo que hagan los ministros habrá elección de juzgadores el próximo año, y que combatirán por vía diplomática la resolución que determine la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el próximo 12 de noviembre.

Y ése es el debate entre los legisladores que votaron a favor de la reforma y contra nueve de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Paralelo a lo que ocurre en la Suprema

Corte, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, entregó las iniciativas de la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, las cuales establecen los procedimientos en las leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial para que los órganos electorales puedan organizar la elección de jueces, ministros y magistrados.

Quiéren enviar estas leyes secundarias para que sean aprobadas lo más rápido posible al Senado de la República, esto sería en una semana.

El líder del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, hizo un llamado al Gobierno federal y a Morena a pausar la aprobación de las leyes secundarias que se enviaron al Senado, y analizar si es factible o no llevar a cabo la elección de los juzgadores.

Detalló que el abuso que se cometió en los cambios que se introdujeron a la Constitución, dejó fuera elementos clave que no se podrán corregir en las leyes secundarias.

Los líderes de los partidos de oposición se han pronunciado en contra de esta reforma que califican de inconstitucional, miembros del Poder Judicial, también se siguen manifestando en contra y por la protección de sus derechos laborales. Muchos llevan años entregados al Poder Judicial. Y además se suman otras 138 demandas de amparo en contra de la reforma de las cuales 35 fueron ya admitidas a trámite.

En las calles las protestas no paran, decenas de trabajadores del PJF se manifestaron para demandar entre otras cosas, la destitución del dirigente sindical, Gilberto González Pimentel, a quien acusan de que no los ha apoyado y no los representa.

La situación hoy de la Suprema Corte de Justicia de la Nación está atada con alfileres, lo cierto es que, sin una Suprema Corte de Justicia de la Nación, independiente, se acaban con los contrapesos.



## En lugar de andar de pendencieros con el vecindario, debemos combatir a narcotraficantes

Ni España era España, ni México, México. Hace 500 años se encontraron dos grupos de parientes lejanos. Sus antepasados nacieron en lo que hoy llamamos Botsuana. Se separaron miles de años atrás, tantos, que poseían distintas formas de interactuar con la naturaleza.

La migración es una constante de la humanidad y el mestizaje un destino al que por fortuna no se puede escapar. Por lo tanto, el encuentro era inevitable y la lógica determinó las consecuencias de aquel evento. Los europeos terminaban su edad media. Su tecnología les permitía cruzar los mares y hacer la guerra de manera más letal. Las monarquías castellana y aragonesa requerían mejorar sus finanzas, y las clases explotadoras incrementar ganancias. Del otro lado del océano los aztecas consolidaban un sangui-nario imperio.

Está en boga la vieja narrativa de conquistadores y conquistados, extranjeros *versus* originarios. Un refrito, usado con variantes en muchas partes del mundo para engañar y fanatizar. Propongo a los promotores de la idea analizar el pasado desde la "peligrosa y subversiva" perspec-



## ESPAÑA Y MÉXICO

RUBÉN MOREIRA VALDEZ  
COORDINADOR DEL PRI EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
@RUBENMOREIRAVDZ

tiva del viejo Marx. "Toda historia de la sociedad humana, hasta la actualidad, es la historia de lucha de clases", dice *El Manifiesto del Partido Comunista*.

Don Carlos afirma que no hay de otra y que siempre veremos explotadores contra explotados.

Chequen algunos datos: 1) en la idílica Mesoamérica, los aztecas traían asoleadas a las naciones vecinas y su grupo dominante se inventó una serie de mitos para explotar a propios y extraños; 2) en el bando europeo, Cortés buscaba fortuna y no dejó pasar la oportunidad para hacerse de unas tierras; 3) Tlaxcala y otros señoríos se unieron al invasor europeo y le pusieron un alto a sus belicosos vecinos. El triunfo de Cortés sólo se entiende por las alianzas que concretó; y 4) el poder europeo y tlaxcalteca se extendió y los explotados lo siguieron siendo.

La independencia y la reforma se convirtieron en una calamidad para los pueblos originarios. A los liberales les encantaba transformarlos en

occidentales y dejarlos sin tierras. Cosas del tiempo, la narrativa y el abuso.

México vive problemas, dos de ellos: inseguridad y fracaso del sistema de salud. En lugar de andar de pendencieros con el vecindario, debemos combatir

a los narcotraficantes y trabajar por una mejor distribución de la riqueza e independencia económica de las personas.

Somos orgullosos de nuestras culturas milenarias, pero no es prudente que se construyan narrativas para polarizar y romper con la realidad. No es justo dañar la dignidad de las personas y desconocer el mestizaje que nos liga con el momento fundacional de la mexicanidad.

¿Qué diferencia hay entre la brutalidad que se achaca a los conquistadores y la de los narcotraficantes? Encuentro una: el gobierno no sataniza la última.

P.S. No veo al gobierno mexicano exigiendo a los americanos disculpas por la mitad del territorio que se quedaron.

*"No veo al gobierno mexicano exigiendo a los americanos disculpas por la mitad del territorio que se quedaron".*





## Rubén Moreira

Diputado federal  
@rubenmoreiravdz



Es la segunda entidad con mayor pobreza y la quinta en rezago de educación y salud. Es territorio de contrastes: en los centros vacacionales, grandes magnates han construido fastuosas residencias, mientras miles de personas viven en la pobreza extrema.

En uno de los últimos huracanes, humildes marineros se hundieron en la bahía de Acapulco junto con los yates de lujo que tenían bajo su cargo.

El estado es poseedor de una cultura y una riqueza natural como pocas. En la entidad se encuentran tres de los centros turísticos más emblemáticos del país: Taxco, con su arquitectura

novohispana, Ixtapa-Zihuatanejo y Acapulco.

La violencia es una constante en la historia de la entidad, y en las últimas décadas se ha mostrado con toda su crudeza. No se trata de los movimientos guerrilleros de los setenta, ahora el crimen organizado es el generador de la inestabilidad.

En la secuela de acontecimientos se inscriben hechos como Ayotzinapa o los homicidios de políticos.

Hay condiciones que facilitan el clima de violencia, desde la geografía hasta la inestabilidad política y social.

Sin embargo, el mayor obstáculo para la paz es el Gobierno del estado. Es evidente que no hay voluntad ni *expertise* para combatir al crimen. Hay muchas hipótesis al respecto, todas deberían ser exploradas por la autoridad federal que recién inicia.

Queda claro que son insostenibles las actitudes del pasado sobre

## Guerrero

el fenómeno delictivo en Guerrero. Es inaceptable que se siga con la descalificación y el engaño.

El homicidio de Alejandro Arcos, alcalde de Chilpancingo, es el reto que los criminales lanzan al Estado y representa que tienen la certeza de jamás ser castigados.

Es una muestra más de la indolencia del Gobierno estatal, el mismo que no actúa en Taxco o en Tierra Caliente, el que fue incapaz de ofrecer seguridad a los candidatos, entre ellos, a José Alfredo Cabrera Barrientos, asesinado en Coyuca de Benítez durante su cierre de campaña.

De este suceso no se sabe quién fue el autor intelectual, los



FOTO: CUARTOSCLINO

**En Guerrero** el crimen organizado designa funcionarios, cobra cuotas y realiza obra pública, por lo que la violencia es una constante en la entidad.

materiales murieron, uno de ellos segundos después del atentado y el otro en su celda. Qué casualidad.

En Guerrero hay producción, trasiego y venta de droga. Pero también, una creciente y lucrativa industria de la extorsión. "Pagan piso" desde los hoteleros, hasta las autoridades municipales.

El crimen designa funcionarios, cobra cuotas y realiza obra pública. Nadie dice nada, ni los políticos oficiales ni los auditores.

Guerrero es un grito que desnuda las pasadas elecciones. Nadie hizo caso a la alianza de los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática cuando señaló la intervención del crimen en los comicios.

Hoy queda claro: el narco decide quién va a gobernar en los municipios que son de su interés.

Nadie se engañe, el último crimen en Chilpancingo es un acto de terrorismo.



## TRASCENDIÓ

**Que** la senadora **Lilly Téllez**, ex morenista hoy opositora, montó un nuevo *show* durante la comparecencia de **Juan Ramón de la Fuente** ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, lanzando toda serie de acusaciones contra el canciller por los cargos que ha ocupado en el pasado, pero como nadie de la bancada del PAN la secundó, se dijo censurada, violentada y coartada en sus libertades... salvo por un pequeño detalle: fueron sus propios compañeros de Acción Nacional los que habían determinado que no sería la sonorenses quien hiciera uso de la palabra.

**Que** la presentación de la nueva estrategia de seguridad por parte del secretario **Omar García Harfuch** dejó dudas entre las bancadas de la oposición en la Cámara de Diputados, por lo que el grupo parlamentario del PRI, encabezado por **Rubén Moreira**, pidió citar al funcionario a un diálogo a puerta cerrada

con la Junta de Coordinación Política para exponer el plan, mientras que la fracción de MC, liderada por **Ivonne Ortega**, fue más allá y planteó convocarlo a comparecer ante el pleno en el Palacio de San Lázaro. Aver.

**Que** en oficinas del Poder Judicial cuentan que la presidenta de la Suprema Corte, **Norma Piña Hernández**, no avisó a sus pares sobre la visita que haría al Senado, donde se reunió ayer con el presidente cameral, **Gerardo Fernández Noroña**, en un intento de reactivar el diálogo entre las instancias que encabezan después del encontronazo por la reforma, y se prevé que el resto de ministros pregunte a su compañera, en la próxima sesión del pleno, sobre los alcances del encuentro.

**Que** en el Inegi ya preparan un plan B presupuestal en caso de que el próximo año el gobierno que encabeza **Claudia Sheinbaum** sorprenda con la desaparición del Coneval y tenga que pedir más recursos para medir los niveles de pobreza con analistas especializados y que, en su mayoría, serían reclutados del propio consejo. De ser necesario, el instituto mantendrá un criterio presupuestal similar al que han tenido cada cinco años en el que se levanta la encuesta intercensal y que se iniciará en marzo próximo. ■



## CONFIDENTE EMEEQUIS



POR JULIÁN  
ANDRADE

# LA SOLEDAD Y MUERTE DEL ALCALDE

El alcalde de Chilpancingo, Alejandro Arcos Catalán, acudió a una reunión por el rumbo de Petaquillas, territorio que está bajo control de Los Ardillos.

Fue solo, sin escolta alguno, ni chofer llevó.

Ya no se supo más de él, hasta que por la tarde del domingo colocaron su cabeza en el toldo de una camioneta, el cuerpo lo dejaron en uno de los asientos.

Esto es lo que informaron las autoridades,

aunque es probable que ya sepan más de los hechos que llevaron al asesinato.

Es terrible, porque revela que hay lugares, inclusive para un funcionario que tenía a su cargo el gobierno de la capital de Guerrero, de los que es probable no salir con vida si así lo disponen quienes tienen el control territorial.

Más allá de los motivos para acudir a una zona peligrosa sin la custodia debida, lo evidente es que nunca contó con

la seguridad adecuada.

Sostienen que no la pidió a las instancias federales, pero sí lo hizo a la gobernadora Evelyn Salgado, inclusive de modo público, durante una entrevista de radio con Ciro Gómez Leyva.

Pero, ya iban dos muertos del equipo del alcalde y en tan solo unos días, hasta para el más inexperto funcionario encargado de proporcionar escoltas, era evidente que algo iba a mal y que se podía poner mucho peor, como ocurrió.

Sus llamados no fueron atendidos por el gobierno estatal y seguramente se invocarán toda una serie de pretextos burocráticos, se tratará de culpar a la propia víctima, pero es urgente que las evaluaciones de riesgo se hagan con la oportunidad debida y más en regiones que, como Guerrero, están a la deriva y con un gobierno que mostrado su incompetencia una y otra vez.

Una situación que empeora con el paso del tiempo y que inclusive llevó al líder del PRI en

la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, a exigir la renuncia de Salgado, "porque no ejerce sus facultades y es el crimen organizado el que manda en la entidad, no hay control, pero han matado candidatos, han matado políticos".

Ya con el agua en los aparejos y señal de que sí se puede, es que el alcalde suplente, Gustavo Alarcón Herrera, ya cuenta con escoltas del estado y municipales y no los tuvo que pedir, se los asignaron de inmediato.

Lo increíble es que se tenga que actuar después de las tragedias y no antes.

La construcción de un sistema nacional de inteligencia, como ha anunciado el secretario

de Seguridad, Omar García Harfuch puede ser de mucha utilidad, sobre todo porque la violencia y los ataques contra servidores públicos se pueden agravar.

¿Por qué? En particular hay que tener presente que los criminales así lo están anunciando, al desplegar todo un escenario macabro que tiene el propósito de causar zozobra, pero también de mandar mensajes concretos. Nunca había ocurrido un hecho así,



es decir, no se había asesinado a un presidente municipal de ese rango y con esas formas.

Las organizaciones del crimen organizado suelen ir escalando presiones y amenazas si no se les pone un alto.

Esta vez determinaron quién no gobernará Chilpancingo, simple y sencillamente porque se sienten con la fuerza para hacerlo y apuestan a que prevalecerá la impunidad.

La protección a las personas que están en riesgo debe ser a partir de análisis preventivos, adelantándose los maleantes, yendo pasos adelante. Y sí se puede anticipar, porque se cuenta con la información de cuáles municipios son los más vulnerables a la acción criminal.

Es también un imperativo, ya que, como señaló la Oficina en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, "proteger la integridad de quienes ejercen funciones públicas es esencial para preservar la democracia".

***Más allá de los motivos para acudir a una zona peligrosa sin la custodia debida, lo evidente es que nunca contó con la seguridad adecuada. Sostienen que no la pidió a las instancias federales, pero sí lo hizo a la gobernadora Evelyn Salgado, inclusive de modo público, durante una entrevista de radio con Ciro Gómez Leyva***



## ASTILLERO

*Diálogos en el “infierno” de la reforma judicial // Piña, Noroña, Adán, Rosa Icela // Suavizar derrota de opositores // García Harfuch y Trevilla caminan en Culiacán*

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**E**N UN CONTEXTO procesalmente activo, pero sustancialmente poco propicio para que la reforma judicial pudiera ser frenada, ayer se produjo un gesto político que acaso ayude a restablecer líneas eficaces de comunicación entre poderes y a avizorar una salida menos ríspida en cuanto a la multicitada reforma judicial.

**LA OPORTUNIDAD ASOMÓ** al celebrarse el bicentenario de la instauración del Senado mexicano, ceremonia a la que fue invitada la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, quien se ha convertido en objeto de críticas, muchas de ellas rebasando límites de civilidad, por tratar de ser un dique gremial de contención.

**A PESAR DEL** encono que en segmentos de la llamada 4T hay contra la ministra Piña, pudo cumplir sin sobresaltos con el acto protocolario en el que recibió aplausos y un trato decoroso, sobre todo del presidente de la mesa directiva, Gerardo Fernández Noroña, quien a pesar de su talante usualmente controversial asumió el papel republicano que al acto correspondía.

**LUEGO HUBO UNA** reunión de media hora en la que participaron Fernández Noroña; la ministra Piña; Natalia Reyes Heróles, funcionaria de la Corte; el coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López Hernández, y el senador morenista Ignacio Mier. No hubo declaraciones oficiales sobre lo platicado en la reunión, pero Fernández Noroña aseguró que se había establecido una especie de acuerdo para preservar el diálogo, aun en las peores circunstancias.

**ASÍ FUERA SOLAMENTE** a partir de los efectos visuales, la sesión institucional y la posterior plática informal suministran una dosis de mínimo sosiego en medio del tráfico. No necesariamente significará cambios esenciales en la conducta de las partes contendientes, pero siempre será alentador el saber que se mantienen canales de comunicación aún en el fragor de batallas institucionales. Según lo dicho ayer, el diálogo se ha abierto entre la Secretaría de Gobernación, a cargo de Rosa Icela Rodríguez (es decir, el gobierno de la presidenta Sheinbaum), el Congreso y el Poder Judicial de la Federación.

**PARA EL GOBIERNO** federal se abre la oportunidad de suavizar en lo posible el golpe a las élites judiciales y evitar que este conflicto termine resuelto por aplastamiento traumático que “contamine” inversiones, mercados y paridades. En términos políticos, legislativos, mediáticos y sociales, los opositores a la reforma judicial están derrotados (un constitucionalista sumamente crítico del *plan C* y otras hechuras 4T, Diego Valadés, asegura que no hay por dónde pueda impugnarse tal reforma y que debe evitarse la pugnacidad sin fundamento: <https://goo.su/8kwcñ>), pero sus lamentos e impugnaciones pueden ser usados para escalar el conflicto a nivel internacional, no tanto para lograr una reversa improbable, pero sí para lastimar en etapa temprana a la administración Sheinbaum. Para los intereses representados por la ministra Piña, un leve o simbólico arreglo será mejor que un buen pleito que termine en previsible derrota.

### Astillas

**LUEGO DE QUE** en la nueva mañana fue dada a conocer la continuista estrategia de



seguridad del gobierno claudista, el elemento clave de tal plan, Omar García Harfuch, realizó junto al secretario de la Defensa Nacional, general Ricardo Trevilla, una visita a Culiacán que incluyó una extraña caminata por la calle Ciudad de Reynosa, ubicada entre el bulevar Sinaloa y la avenida Xicoténcatl, en la colonia Las Quintas (<https://goo.su/wfVEAXA>), seguidos los funcionarios en su calmo caminar por personal armado de a pie, varios vehículos militares artillados y camionetas de lujo. Todo ello antes de reunirse formalmente en la zona militar con el gobernador Rocha Moya. ¿A qué fueron los altos funcionarios federales a la calle citada? ¿Hubo alguna reunión privada con alguien?... ¡Hasta mañana!

## APRUEBAN REFORMA AL SISTEMA FERROVIARIO



▲ El diputado priísta Rubén Moreira, durante la sesión de ayer donde se aprobó por unanimidad

cambio sobre el uso de las vías férreas para el transporte de pasajeros. Foto Germán Canseco



## LOS TRES PODERES

Juan López Miquel



**RICARDO ANAYA: CON MORENA EN EL CONGRESO, QUIEREN CONTROL TOTAL Y ABSOLUTO DEL PODER JUDICIAL; CÁMARA DE DIPUTADOS: JORGE CARLOS GUTIÉRREZ LUNA, EN MESA DIRECTIVA**

Cual estrategia que se plantearon coordinadores del grupo mayor en el Congreso de la Unión, el diputado federal, Ricardo Monreal Ávila y el senador, Adán Augusto López Hernández, ayer, inició el proceso legislativo para dos Leyes Reglamentarias, en materia judicial-electoral.

En la sede del Paseo de la Reforma, número 135, en comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativos, iniciaron el desahogo legislativo a esas dos iniciativas que, antier, presentó al presidente en mesa directiva, José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, la titular en Segob, Rosa Icela Rodríguez Velázquez.

Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y Ley General de Medios de Impugnación en materia electoral.

El propósito, coincidieron los dos legisladores de Morena, es que, en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66, a más tardar, el asunto, nuestros representantes populares los discutan, voten y aprueben lo más rápido posible y, el 16 del mes, esté en esas condiciones.

Todo indica, que la oposición, votará en contra, como votó el dictamen matriz, en controversial sesión en Cámara de Senadores, cuando cooptaron y corrompieron a 3 legisladores, 2 del extinto PRD, “en tiempo y forma”, y al final, al cuarto para las doce para aprobar el dictamen, a la senadora Reyna



**Celeste Ascencio Ortega, Michoacán; José Sabino Herrera Dagdug, Tabasco y Miguel Ángel Yunes Márquez, PAN, respectivamente.**

**A nivel nacional, se les conoce como los traidores a la patria, por dejarse cooptar para hacer mayoría calificada y aprobar la reforma que extingue al Poder Judicial Federal, legado del Constituyente de 1917.**

**Voto en contra de Leyes Reglamentarias para estar en concordancia con la reforma que aprobaron Morena y satélites en el Poder Legislativo, lo aseguró el PAN, a través de su combativo senador, Ricardo Anaya Cortés.**

**Ayer, en la sesión de comisiones unidas, el panista, ofreció cursillo constitucional en el cual, fundó y sustentó aberrante proyecto, que legó a las nuevas autoridades de este país, el que ya fue.**

**Ante los integrantes de esas comisiones unidas, el senador Ricardo Anaya, hizo referencia a los vicios que arrastra la mal llamada reforma de la reforma constitucional al Poder Judicial.**

**Legislación secundaria, advierte, “le mete turbo al autoritarismo y viola la reforma constitucional”.**

**Los tres vicios que arrastra, coinciden en el corazón de la reforma, que es tomar el control del contrapeso al Poder Ejecutivo y Legislativo.**

**-“Primero, porque Morena, a través del Ejecutivo, del Legislativo y también del Judicial, tiene el control total y absoluto de todas y cada una de las candidaturas”. Es decir, añade, engañan a los ciudadanos, cuando hacen propaganda de que van a poder votar de manera libre, directa y secreta.**

**Contexto en el que, sin ambages, el senador panista, espetó a sus homólogos de Morena y aliados:**

**-“Están engañando a la gente, porque ustedes van a definir quién aparece en la boleta. No va a haber una persona en la boleta que no esté palomeada por ustedes”.**





**-“Y si alguien dice que es falso, levanten la mano, digan pido la palabra para rectificar hechos y tengamos un debate civilizado sobre el texto”.**

**-“Segundo, porque el día de la elección, u lo confirmó ahora el presidente de la comisión de Estudios Legislativos y el propio texto, la elección es por circuito judicial”.**

**En el circuito judicial CDMX, sustentó, va a haber 2,160 candidatas y candidatos para elegir a 344 personas. Y, ustedes, siguen sin dar una explicación razonable de cómo va a ocurrir eso en la realidad.**

**-“Y tercero, como ya se dijo, crean un Tribunal de Disciplina que la legislación secundaria, ¡por supuesto!, no matiza y que tiene la facultad de destituir a cualquier juez, a cualquier magistrada o magistrado de Tribunal colegiado de circuito”.**

**-“Eso acaba con la independencia del Poder Judicial, va a tomar el control total y absoluto del Poder Judicial y ¡claro!, que hace falta una reforma al Poder Judicial, pero así no, compañeras y compañeros.**

**Acusó que, en el caso de aspirantes a jueces de distrito, se registran los que quieren el encargo, luego, el Comité de Evaluación, reduce la lista, a seis personas, mediante insaculación, elige a dos personas.**

**-“¡Y esas, serán las propuestas del Ejecutivo!”.**

**Empero, la última modificación al proyecto, es que ya no insacula en este caso, el Comité de Evaluación, se lo turnan al Poder correspondiente, en el caso del Senado (y en Cámara de Diputados), Morena, tiene la mayoría.**

**-“Para que ustedes validen los nombres que, de acuerdo al Comité de Evaluación, resultaron en los mejores lugares y sólo después de su evaluación, pasan a la insaculación”, espetó a senadores de Morena y aliados.**

**-“Es decir, no nada más es un atropello brutal, es que es una contradicción lo que aquí ustedes quieren votar hoy (ayer), con lo que dice la Constitución”.**



**-“¡Por supuesto!, que hace falta una reforma judicial, ¡por supuesto!, que tenemos un problema brutal de justicia en nuestro país, pero no nos podemos sentir orgullosos de aprobar una reforma en donde Morena va a tener el control de todas y todos los que aparecen en la boleta”, acusa.**

**Además, el Tribunal de Disciplina, tiene facultad de destituir a cualquier juez, a cualquier magistrado, añade.**

**Senadores y senadores del PAN, manifiesta en posicionamiento la bancada que coordina María Guadalupe Murguía Gutiérrez, votarán en contra de Leyes secundarias de la reforma judicial, que promovió el gobierno pasado.**

**“Pues se trata de un engaño que solo busca tener de rodillas a jueces, magistrados y ministros” e insisten en que la discusión es inconstitucional.**

**-“Sabemos que la reforma al Poder Judicial busca todo, menos justicia; busca control y busca terminar con la independencia del Poder Judicial”, expuso en sesión de comisiones unidas, la senadora Laura Esquivel Torres.**

**Senador panista, Marko Antonio Cortés Mendoza, hizo fuerte advertencia, como hacían en pasada Legislatura, entonces senadoras, Beatriz Paredes Rangel y Claudia Ruiz Massieu Salinas, hoy, diputada federal.**

**Advierte que la reforma representa un peligro por la intervención del crimen organizado para intimidar, coaccionar o inhibir a candidatos que busquen integrar al Poder Judicial.**

**Así lo expuso:**

**-“Ya estoy viendo a los siervos de la nación, diciendo por qué juez habría que votar. Y ya estoy viendo en muchas regiones del país, tristemente, diciendo a los grupos del crimen organizado, diciendo quién sí puede participar para juez y quién no, amenazando y hasta bajando de la supuesta contienda a quienes no quieren”.**

**-“Y el sueño dorado del crimen, el sueño dorado del crimen, va a ser tener jueces de consigna”.**



En el asunto de la reforma judicial, el senador panista, perfila conflicto entre los Poderes de la Unión, o una crisis constitucional, inédita en el país.

-“No puede ser que el Poder Judicial esté determinando una suspensión y aquí simplemente no importa, porque el Poder Judicial es tan legítimo como el Poder Legislativo. Y deben ser acatadas, así como las reformas, las sentencias. Mientras no esté resuelto de fondo. No solo vamos a entrar en un conflicto entre Poderes, vamos a entrar en un conflicto con los organismos internacionales a los cuales, formalmente, México pertenece”.

El PAN, celebró que el ministro Juan Luis González Alcántara, admitió a discusión en el Alto Tribunal, el recurso de controversia constitucional que presentó el entonces gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, como también él, en calidad de presidente de Acción Nacional, llevó recurso similar.

Por lo pronto, Morena y aliados, siguen el proceso legislativo a Leyes Secundarias en materia judicial y electoral y en el Poder Judicial, tampoco van a acatar lo que apruebe y promulgue Morena y el Ejecutivo Federal.

Lo que propicia en el país, la ignorancia, ocurrencia del que ya fue.

¡Caramba!

#### EN EL CHACALEO

Desde ayer, por unanimidad, 420 votos, en Cámara de Diputados, el representante popular de Morena, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, es el presidente en mesa directiva, para el primer año de ejercicio en LXVI Legislatura... El veracruzano, era primer vicepresidente, cuando la maestra Ifigenia Martínez, presidió ese órgano de gobierno... Su lugar, reiteramos, lo ocupa la diputada Dolores Padierna Luna... De igual manera, el acuerdo en Junta de Coordinación Política, designaron al diputado José Luis Montalvo Luna, secretario en mesa directiva; sustituye a su correligionario, Pedro Vázquez González... De inmediato, pasaron a tomar posesión de sus cargos en el presídium... Enseguida, ante el pleno, puestos de pie, Gutiérrez Luna,



tomó protesta de ley... Y tomó protesta a la nueva primera vicepresidenta y al secretario en mesa directiva... Desde su curul, el priista Rubén Ignacio Moreira Valdez, ponderó designación de nuevos integrantes en mesa directiva, así como a Sergio Carlos Gutiérrez Luna, en lo particular... Como hizo también la coordinadora del PAN, diputada Noemí Berenice Luna Ayala, quien expresó a los tres nuevos miembros de la mesa directiva, el voto de confianza de la fracción parlamentaria del PAN, “para que su actuar en la mesa directiva sea objetivo, con tolerancia y con el respeto a la pluralidad que existe en esta Cámara de las y los diputados”... En respuesta, Gutiérrez Luna, agradeció confianza en ellos para desempeñar el cargo... “Tengan la confianza todas y todos que lo haremos con imparcialidad, con objetividad, tratando siempre de conducir adecuadamente el debate y las sesiones en esta Cámara”... “Agradecidos por su apoyo, coordinadoras, coordinadores, a nuestro grupo parlamentario de Morena y, ¡por supuesto!, a los demás grupos parlamentarios, quedamos en esta encomienda y no les vamos a fallar”, expresiones que hizo al pleno, el diputado federal de Veracruz... El pleno de la representación popular en San Lázaro, guardó minuto de silencio por la barbarie en Chilpancingo, Guerrero, que acabó con la vida de Alejandro Arcos Catalán, con unos días en el cargo de alcalde... ¡Uy!, no fuera Morena oposición, porque ya pedirían la renuncia del gobernador en turno en el violento estado y la destitución del Procurador de Justicia o Fiscal de la entidad, como hoy se llaman esos encargos... Promovió ese breve, pero sencillo homenaje luctuoso a la memoria del alcalde Alejandro Arcos, el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez... Desde su curul, la coordinadora del PAN, Noemí Berenice Luna Ayala, externó condolencias a la familia del alcalde... Jueves y fin de semana pasados, violencia y delincuencia, acaba con la vida del Secretario del Ayuntamiento, Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez y su jefe, el presidente municipal... La barbarie, producto de esos flagelos, da “bienvenida” a las nuevas autoridades del país, la presidente, Claudia Sheinbaum Pardo y el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, quien, ayer, viajó a Culiacán, Sinaloa, con un fuerte operativo de seguridad personal... Junto el general Ricardo Trevilla Trejo, secretario de la Defensa



Nacional, recorrieron una calle del fraccionamiento Las Quintas, pero no se observaron residentes de esa colonia en Culiacán, en la calle... Harfuch, apareció con menos kilos; permanencia del general y el funcionario, unas horas, para reunirse con el gobernador Rubén Rocha Moya, quien tiene repudio de todo Sinaloa, por los altos niveles de inseguridad en el estado... Si vergüenza tendría, ya debió presentar solicitud de licencia al encargo que tiene... Diputados federales aprobaron dictamen, 472 votos, por el cual, el Estado mexicano retoma el derecho de utilizar vías ferroviarias para prestar el servicio de transporte de pasajeros... El dictamen, en carácter de Minuta, se turnó a la colegisladora, para efectos constitucionales... Durante instalación formal de los trabajos en comisión de Derechos Digitales, el presidente de la órgano legislativo, senador Luis Donald Colosio Riojas, resaltó que el programa de trabajo que tienen, va con el objetivo de garantizar protección a los usuarios y la inclusión digital... Ayer, en sesión ordinaria del Senado, rindieron protesta como representantes del Federalismo, Karen Castrejón Trujillo, María Guadalupe Chavira de la Rosa y Francisco Chiguil Figueroa, suplentes de Ernestina Godoy Ramos, Clitlalli Hernández Mora y Omar García Harfuch, quienes, reiteramos, cobraron el primer mes como senadores de la República, completo... Pareciera que Adán Augusto López Hernández, retoma liderazgo en Cámara de Senadores, ¿verdad?... ¡Ah!, la política... Estrategia de seguridad que anunció la presidente, Claudia Sheinbaum Pardo, “es correcta”, opina el diputado Ricardo Monreal Ávila... El grupo mayor la respalda, “porque no se puede cambiar a medio río, a medio camino. Lo que tenemos que hacer es reforzar la confianza en las instituciones, afirma... “Estamos en una vía correcta de recuperar la paz y la tranquilidad en México. Es más inteligencia, es más estrategia”, perfila... Expone que labores de inteligencia, son fundamentales para ser precisos en atacar cuáles son los factores de inseguridad y dónde están los generadores de violencia... Por el bien de la nación, esperamos que la nueva política pública en materia de seguridad, traiga la paz que los mexicanos reclaman... ¡Que así sea!... La Conferencia del Episcopado Mexicano, expresa solidaridad con las víctimas de la barbarie en



**Chilpancingo, Guerrero y violencia en el país... ¡Que Dios bendiga y proteja a México!, hace oración la CEM... Nuestro Correo: [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... [juanlopezmiguel59@gmail.com](mailto:juanlopezmiguel59@gmail.com)/... ¡Visita Nuestro Portal!... <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes Sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UCjuaLopezMiguel59)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)...**



## JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

### DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



#### CLAUDIA SHEINBAUM; PLAN DE SEGURIDAD: CONSTA DE CUATRO FOCOS

La Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **Claudia Sheinbaum Pardo**, tras el asesinato del alcalde de Chilpancingo, el cual se sumó a la guerra abierta entre las facciones del Cartel de Sinaloa, el nuevo gabinete presentó su plan de contingencia. **Claudia Sheinbaum** advirtió que no va a regresar la guerra contra el narco. “Nosotros vamos a usar prevención y atención a las causas. Los delitos de alto impacto van a disminuir porque hay una estrategia y se va a cumplir. El secretario de Seguridad **Omar García Harfuch**, dio a conocer los cuatro focos del plan: Atención a las causas. Todas las secretarías se sumaron para atender a la gente en las zonas de mayor índice delictivo. Si el joven no estaba yendo a la preparatoria, lo llevábamos. Si no tiene universidad o trabajo, se los encontramos. La idea del gobierno es que, en la medida en que los jóvenes tengan algo que hacer, una vida sana y un proceso de formación consolidado, es menos probable que opten por entrar al crimen. Consolidación de la Guardia Nacional: Seguir fortaleciendo el papel de la Guardia Nacional para luchar contra el crimen. La Guardia Nacional es una institución policial definida por una doctrina militar bajo regulación estricta. Es falso que haya militarización, lo que estamos haciendo es aprovechar las capacidades de la secretaria de la Defensa para que la Guardia Nacional se pueda consolidar. Inteligencia y coordinación: La tercera y cuarta parte del plan tienen un objetivo común: luchar en contra de la impunidad, que en México se da en un 90% de los casos delictivos. Por un lado, se busca tener mejor información sobre los crímenes y, por el otro, que esa información sea gestionada de manera articulada por todas las instituciones competentes. Parte del problema actualmente en México es que las denuncias de posibles delitos se filtran a los grupos armados, que por su parte aprovechan la fragmentación de los organismos de seguridad para desarrollar sus actividades. No se trata solo de reaccionar a los delitos, sino anticiparse a ellos, usando inteligencia y recursos tecnológicos más avanzados para analizar datos, identificar patrones y comprender dinámicas en zonas con más incidencias. Las autoridades federales se trasladaron ayer a Culiacán, capital de Sinaloa, para atender la batalla entre las dos facciones del cartel de Sinaloa que estalló tras la detención en Estados Unidos del capo **Ismael “El Mayo” Zambada**. La seguridad es un problema que requiere una responsabilidad compartida y una respuesta unificada”, dijo **García Harfuch**.

#### PRESIDENTE DEL SENADO GERARDO FERNANDEZ NOROÑA; TURNÓ DIRECTAMENTE A COMISIONES INICIATIVAS PARA REGULAR ELECCIÓN DE PERSONAS JUZGADORAS

El presidente de la Mesa Directiva, **Gerardo Fernández Noroña**, informó a la Asamblea que la presidencia del Senado recibió dos iniciativas del Ejecutivo Federal, que tienen el objetivo de regular el proceso para la elección de jueces, magistrados y ministros, en todas sus fases y etapas. Los proyectos, fueron enviados por la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, y buscan reformar la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral. **Fernández Noroña** dio cuenta que ambas iniciativas fueron turnadas directamente a las comisiones unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, que presiden **Lilia Margarita Valdez Martínez** y **Enrique Inzunza Cázarez**. La iniciativa que reforma la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales busca realizar las adecuaciones normativas que garanticen el acceso al voto libre, directo y secreto de la ciudadanía, en materia de elección de las personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación. Por otro lado, las adecuaciones a la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral están encaminadas a garantizar a las personas que participen, en el proceso electoral para la renovación de los cargos públicos del Poder Judicial de la Federación, un recurso jurisdiccional efectivo.

#### SENADOR ADÁN AUGUSTO LÓPEZ; NORMA PIÑA Y LA FRACCIÓN DE MORENA ACUERDAN REANUDAR DIÁLOGO TRAS REUNIÓN EN EL SENADO

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Adán Augusto López Hernández**, informó que el recibimiento en el Senado, la reunión privada y el acuerdo con la ministra presidenta, **Norma Lucía Piña**, es un primer encuentro entre el Legislativo y el Poder Judicial, que se encaminan a un choque directo por la Reforma judicial que ordena la elección de funcionarios. El senador informó que se alcanzó un acuerdo con la ministra



presidenta, **Norma Piña**, para reanudar el diálogo. El petista **Fernández Noroña** dio una bienvenida institucional a la ministra. Afirmó que era un honor recibirla en el recinto de Xicontécatl. Después del evento público se registró una reunión privada a la que asistieron **Piña Hernández**, **Natalia Reyes Heróles** secretaria general de la presidencia de la SCJN; y dos líderes parlamentarios de Morena, **Adán Augusto López e Ignacio Mier**. Al terminar el evento **Fernández Noroña** dijo que se acordó reanudar el diálogo: incluso en las condiciones más difíciles mantener el diálogo.

### SENADOR ÓSCAR CANTÓN; AVALAN EN COMISIONES ELEVAR A RANGO CONSTITUCIONAL SALARIO MÍNIMO POR ARRIBA DE LA INFLACIÓN

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, **Óscar Cantón Zetina**, informo que por unanimidad, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos aprobaron la reforma para establecer que la fijación anual de los salarios mínimos generales o profesionales, así como la revisión de los mismos, nunca estará por debajo de la inflación observada durante el periodo de su vigencia. Las y los senadores avalaron, sin cambios, el proyecto para reformar la Constitución Política que envió la Cámara de Diputados al Senado de la República. Las modificaciones al primer párrafo de la fracción VI del Apartado A, y que adiciona un tercer párrafo a la fracción IV del Apartado B del artículo 123 constitucional, establece que las maestras y los maestros de nivel básico de tiempo completo, policías, guardias nacionales, integrantes de la Fuerza Armada permanente, así como médicos y enfermeros, percibirán un salario mensual que no podrá ser inferior al salario promedio registrado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). El legislador dijo que esta reforma marcará un antes y un después en la protección de los salarios en México, toda vez que el salario de un trabajador no volverá a perder valor. **Enrique Inzunza Cázarez**, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, añadió que con estas modificaciones constitucionales se protege el poder adquisitivo de las y los trabajadores, se dignifica la labor de sectores fundamentales, se impulsa la equidad y estabilidad económica, pues al tener un salario mínimo por arriba de la inflación se fomenta un mayor consumo interno. **Inzunza Cázarez** dijo que por medio de esta reforma México tiene la oportunidad de tener una sociedad más justa y equilibrada, ya que el bienestar de los trabajadores estará al centro de las políticas públicas; además de que con la reforma se responde una deuda histórica con quienes sostienen el país, que es la clase trabajadora, y se establecen las bases de un modelo económico más inclusivo.

### DIPUTADO RICARDO MONREAL; MEJORARÁ LA SEGURIDAD CON LA NUEVA ESTRATEGIA QUE HA IMPLEMENTADO LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, señaló que hay confianza en que la inseguridad en el país aminorará con la nueva estrategia que ha implementado la presidenta **Claudia Sheinbaum**; vamos a recuperar nuestra paz y tranquilidad. El diputado lamentó lo sucedido en Guerrero, así como lo que está aconteciendo en varias partes del país por la presencia de la delincuencia organizada, pero enfatizó en que esto disminuirá con la nueva estrategia. Le hemos dotado a la Guardia Nacional de instrumentos constitucionales para su actuación, lo que va a mejorar la seguridad. Obviamente, el Poder Legislativo actuará en razón de su propia responsabilidad constitucional y legal. Si es necesario, vamos a llamar a comparecer, porque esa es nuestra facultad y nuestra función. Detalló que hay una comisión bicameral relacionada con el desempeño y evaluación de las Fuerzas Armadas en materia de seguridad, y ahora que las constituyamos, seguramente estarán activas en ese proceso. Por otra parte el diputado **Ricardo Monreal**, anunció que su bancada propondrá que **el diputado Sergio Gutiérrez Luna** sea quien asuma como presidente de la Mesa Directiva, y la diputada **Dolores Padierna Luna** ocupe la vicepresidencia que le corresponde a su partido. **Ya acordamos que quien sustituya a nuestra entrañable amiga Ifigenia Martínez**, sea el vicepresidente que está en funciones de presidente. Por otro lado, **Monreal Ávila** informó que su grupo parlamentario también planteará presidir las comisiones de Justicia, de Presupuesto y Cuenta Pública, de Hacienda y Crédito Público, de Marina, de la Defensa Nacional y la de Puntos Constitucionales. Se propondrán que la Comisión de Justicia la encabece el diputado **Julio César Moreno**, la de Puntos Constitucionales el diputado **Leonel Godoy**, la de Presupuesto y Cuenta Pública la diputada **Merilyn Gómez Pozos**, la de Marina un almirante, la de Defensa Nacional el único miembro del Ejército mexicano que es diputado y la de Hacienda y Crédito Público el diputado **Carlos Alberto Ulloa**. Están sometidas a la votación que tenga el grupo parlamentario y sacando éstas, nos seguimos con las demás. Y estos perfiles son porque son profesionales, son muy activos y tienen capacidad y talento. Agregó que es probable que la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación la presida un aliado de Morena. Dijo que la urgencia de integrar las comisiones es debido a la necesidad de aprobar las leyes reglamentarias de la reforma al Poder Judicial. Explicó que se espera que el Senado de la República envíe la





minuta de estas reformas mañana miércoles, por lo que la Cámara de Diputados deberá estar lista para aprobarlas entre jueves y viernes.

### **MARKO CORTÉS; PRESENTA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD CONTRA LA REFORMA JUDICIAL POR LA VÍA ELECTORAL**

El presidente nacional del PAN, **Marko Cortés Mendoza**, presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una acción de inconstitucionalidad en contra de la Reforma Judicial, porque lo aprobado por Morena en ambas Cámaras y Congresos locales es más bien una reforma electoral, al establecer un ejercicio de elección popular de jueces y magistrados. La acción de inconstitucionalidad se presenta porque se trata más bien de una reforma en materia electoral, para que jueces y magistrados sean votados de forma directa por la ciudadanía. Además, al ser organizados estos procesos por el Instituto Nacional Electoral y calificados por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la reforma al Poder Judicial realmente esconde una reforma electoral. Además, en la elección de las Magistraturas de la Sala Superior se dota a la Suprema Corte de Justicia de la Nación de una facultad ex profesa para la calificación de la elección, generando una excepción formal para la participación de la Suprema Corte en la calificación de los procesos electorales. Esto, genera la indispensable adecuación del modelo de elecciones al hacer concurrir en la jornada electoral, incluso de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, siendo este último la adición realizada que, a la par, multiplica exponencialmente la cantidad de cargos que serán electos por la ciudadanía. Con ello, se modifica el tiempo y también la información necesaria para que la ciudadanía vote en pleno conocimiento, además de generar una nueva necesidad de organización electoral, tanto en diseño de boletas específicas con elementos que faciliten la posibilidad del voto, como en la dinámica de preparación, seguimiento, investigación y sanción de la jornada por parte de la autoridad electoral. Es de alarmar que también se plantea el establecimiento de casillas especiales sin la participación de las representaciones de los partidos políticos en el escrutinio y cómputo de los votos, pero con la nueva necesidad de establecer un mecanismo supervisor que garantice la certeza de las personas contendientes en la elección de personas juzgadores. Esto implica un nuevo modelo electoral que hace que la reforma Judicial sea de naturaleza electoral. Acción Nacional impugna las violaciones al proceso legislativo, como la falta de cumplimiento de suspensiones dictadas por juzgadoras y juzgadores que mandataron cesar el proceso legislativo, vicios procesales como la falta de identificación veraz de quienes participaban durante la sesión y las votaciones en la Cámara de Diputados, la ilegalidad en la instalación de órganos en el Senado y el atípico e ilegal “fast track” en la aprobación de Congresos Estatales. Tal es el caso del de Oaxaca, que la Legislatura Local aprobó a menos de dos horas de haberse aprobado en el Senado. También se impugna la falta de deliberación efectiva que garantice la libre determinación de las comunidades indígenas y la omisión de actuar como parlamento abierto ante la falta de diálogo con integrantes del Poder Judicial, tanto a nivel federal como local. Finalmente, se impugna la vulneración de la progresividad como derecho fundamental de la ciudadanía, en la necesidad de evitar comprometer la división de poderes, la independencia judicial, la imparcialidad y garantías del debido proceso legal, además de la eliminación de las suspensiones de amparos.

### **DIPUTADA GRACIELA DOMINGUEZ; FERROCARRILES PARA LA GENTE, FERROCARRILES PARA EL PUEBLO**

La diputada **Graciela Domínguez Nava**, participo en la discusión del dictamen que reforma el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de vías de transporte ferroviario, cuyo objetivo es regresar al Estado mexicano la rectoría del uso de las vías ferroviarias para prestar el servicio de transporte de pasajeros. La legisladora sostuvo que la aprobación de esta reforma, supone restituírle al país el patrimonio sustraído por el neoliberalismo. Pensar en los ferrocarriles supone una perspectiva de nación, en cuyo centro esté el sentido ético de la política: que haya bienestar social, que haya ferrocarriles para la gente, para el pueblo; ferrocarriles para el desarrollo del país; y al mando, el Estado mexicano. Con esta reforma se dota al Ejecutivo Federal de la facultad de otorgar asignaciones a empresas públicas o concesiones a particulares relativas al servicio de transporte de pasajeros, revirtiendo, la ola privatizadora que azoló por más de un cuarto de siglo al país, y siendo congruentes con el mandato popular de legislar para el bienestar del pueblo mexicano. Esta es la esencia de la Iniciativa con propuesta de Decreto: elevar a la Constitución este derecho del Estado, para que los servicios de vías y transporte ferroviario estén a disposición del interés nacional, invariablemente ponderando el bienestar social. La diputada **Dominguez**, convocó a todas las fuerzas políticas a votar a favor de la reforma constitucional y restituírle a la nación las expectativas de un desarrollo en perspectiva humanista, por el bien de todas y todos los mexicanos.



### PROPONE DIPUTADO FEDERAL MARIO ZAMORA PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO FERROVIARIO, MORENA LO RECHAZA

La reserva del legislador priista fue rechazada por Morena y sus aliados. El Ex Senador Pidió integrar una visión económica que permita recibir al país miles de millones de dólares en beneficio de los mexicanos y de la clase trabajadora

La bancada tricolor quiere hablar más de lo que viene, del presente y como poder construir un mejor futuro. El diputado federal Mario Zamora Gastelum propuso que el Gobierno Federal, en un plazo de 180 días, elabore y haga del conocimiento público un Programa Nacional de Desarrollo Ferroviario que considere a corto, medio y largo plazo las necesidades de infraestructura integral, a fin de favorecer el desarrollo económico del país, así como las inversiones que se requieren.

Durante la discusión de reforma en materia de vías de transporte ferroviario, el legislador priista presentó una reserva en la que aseveró que la bancada tricolor quiere hablar más de lo que viene, del presente y como poder construir un mejor futuro.

Por ello, insistió en un plan ferroviario que vaya más allá de la idea de transportar a personas, que integre una visión económica que permita recibir al país miles de millones de dólares en beneficio de los mexicanos y de la clase trabajadora. Lo anterior, luego de manifestar su beneplácito porque haya más trenes de pasajeros, además del que corre por los Mochis, refiriéndose al Chihuahua-Pacífico.

Destacó que hay un gran interés de que México pueda suplir a muchas empresas chinas que hoy proveen al mercado americano, sobre todo con autopartes, al sector aeroespacial, por ejemplo, que son inversiones multimillonarias, que pueden llegar a México.

El representante de Sinaloa recalcó que Estados Unidos tiene una gran red ferroviaria que México puede usar, una vez conectando con ellos, para hacer llegar materia prima.

“Tenemos muchos puertos en el Pacífico donde podemos conectar la parte ferroviaria con los puertos y poder aterrizar en México miles de millones de dólares en favor de empleos bien pagados”, agregó.

En su mensaje, desde Tribuna, Mario Zamora sugirió pensar en zonas libres, en aduanas secas, en recintos fiscales, donde se pueda conectar la red ferroviaria con los distintos puertos en una visión clara de promover que esas inversiones americanas que ya no quieren estar en China lleguen a México y nos podamos apoderar de ello.

La reserva presentada por el legislador fue rechazada por Morena y sus aliados.

### DIPUTADO RUBEN MOREIRA; REFORMA JUDICIAL FUE HECHA AL VAPOR Y LAS LEYES SECUNDARIAS TRAERÁN CONTRADICCIONES

El diputado **Rubén Moreira Valdez**, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, aseguró que la reforma al Poder Judicial no traerá más justicia; no tiene consenso nacional, pues fue aprobada por una mayoría artificial. Es una reforma que no tiene legitimidad verdadera y no se contrataron especialistas que determinen la mecánica de la elección de jueces, magistrados y ministros. Esta elección va a un precipicio. Sobre las leyes secundarias de la reforma judicial que la presidenta **Claudia Sheinbaum** envió al Senado de la República, el líder parlamentario dijo que ante tantas cosas que incluyeron en la reforma constitucional es posible que las leyes secundarias tengan contradicciones. Debería haber prudencia en la mayoría y en el gobierno y hacer una pausa para que vean si realmente es factible realizar esa elección. Sostuvo que los errores que se cometieron en la reforma constitucional no se pueden enmendar en las leyes secundarias, como es el caso del voto en el extranjero. Estamos hablando de una ley hecha al vapor. México está pidiendo justicia y ahora mismo, estos que hace Morena sirve para generar una narrativa que distrae de los problemas del país, no hay justicia, no hay seguridad. Otro gobierno ya hubiera tomado cartas en el asunto, este no. Por otra parte, **Moreira Valdez** sostuvo que el asesinato del alcalde de Chilpancingo, **Alejandro Arcos**, refleja que no hay gobierno en Guerrero. Morena debería tomar la decisión de pedirle a la gobernadora que se retire y a los poderes de ese estado. No hay control en esa entidad, han matado candidatos, políticos, funcionarios públicos y hoy decapitaron al alcalde de la capital, en otra nación iría hasta juicio político quien ocupe la gubernatura”. Criticó que haya una negativa por parte del gobierno de Guerrero y no se reconozca la realidad. **Por otra parte, manifestó sus condolencias por el fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez y Hernández**, presidenta de la Cámara de Diputados, y reconoció la trayectoria de la maestra.



### **KAMALA HARRIS; ABORDA TEMA DEL DERECHO DE LA POSESION DE ARMAS Y DECLARA QUE ES DUEÑA DE UNA GLOCK**

La vicepresidenta estadounidense y aspirante demócrata a la presidencia de EE.UU., **Kamala Harris**, abordó el tema del derecho de los estadounidenses a la posesión de armas, la vicepresidenta Kamala Harris, declaró que ella es dueña de una pistola Glock. “Tengo una Glock y la tengo desde hace bastante tiempo”. Se le cuestionó si alguna vez había disparado el arma, Kamala Harris expresó con su característica sonrisa y dijo que: “Sí... En un campo de tiro. Sí, por supuesto que sí”. El expresidente **Donald Trump** ha sugerido que si **Kamala Harris** llega a la presidencia intentaría limitar el derecho a la tenencia de armas contemplado en la Segunda Enmienda de la Constitución, algo que la candidata demócrata ha desmentido.

### **PEDRO SÁNCHEZ; SE REUNIRÁ EL VIERNES CON EL PAPA FRANCISCO, PARA ANALIZAR LA SITUACIÓN EN ORIENTE MEDIO**

El presidente **Pedro Sánchez**, viajará el viernes, 11 de octubre, al Vaticano para ser recibido en audiencia por el papa **Francisco** con el fin de analizar la situación en Oriente Medio. El presidente Sánchez, realizará el viaje a la Santa Sede, desde donde se desplazará ese mismo día a Chipre para participar en la cumbre de países europeos del Mediterráneo. La reunión con el papa se enmarca en la intención de **Sánchez** de seguir aunando esfuerzos en favor de la paz en Oriente Medio ante la gravedad de los acontecimientos después de haberse cumplido un año del inicio del conflicto entre Israel y Hamás.

[www.hectormunoz.com.mx/](http://www.hectormunoz.com.mx/)

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



## Confidencial

### Tiene razón la senadora Andrea Chávez

La senadora **Andrea Chávez** denunció ayer una campaña misógina de colaboradores de EL FINANCIERO, especialmente de un caricaturista que colabora en este medio. Aunque la difusión de una fotografía trucada a la que alude la senadora fue difundida sólo en las redes sociales del caricaturista, este medio condena el uso de ese tipo de imágenes en cualquier plataforma, incluso una red social. Debe tener certeza la senadora Chávez de que en EL FINANCIERO encontrará un espacio en el que recibirá un trato digno e imparcial, independientemente de diferencias en ideas políticas.

### Olga se queda con las ganas otra vez

La ministra en retiro **Olga Sánchez Cordero** no las trae consigo en la nueva legislatura de la Cámara de Diputados. En dos ocasiones se apuntó para ser presidenta de la Mesa Directiva y la batearon. Al inicio de los trabajos expresó su deseo, pero dijo que respetaba las aspiraciones de Ifigenia Martínez de presidir la cámara y entregarle la banda presidencial a Sheinbaum. Fallecida Ifigenia, la exsecretaria de Gobernación otra vez se enlistó, con el argumento de que su relevo debía ser una mujer, pero la mayoría de Morena se impuso, la bloqueó y votó a favor del diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, para pasar de vicepresidente a presidente, quien ayer asumió formalmente el cargo ante el pleno con 420 votos.

### En la Corte, más leña al fuego

El ministro **Juan Luis González Alcántara** le dio entrada a la controversia constitucional presentada por el gobierno de Guanajuato en contra de la reforma judicial. Con esto, el juzgador admitió la responsabilidad de analizar y presentar un proyecto a sus compañeros para que decidan si se vieron afectadas las funciones del gobierno estatal con estos cambios. Por si no fueran suficientes las críticas que recibió la Corte por dar entrada a la queja de juzgadores, y que hasta se habló de “golpes de Estado”, se suma este recurso. Que sigan lloviendo las críticas.

### Pifias de procedimiento

“¿De qué sirve la mayoría si no tienen capacidad técnica ni el criterio necesario para redactar leyes coherentes?”, cuestionó el experto en derecho constitucional **Francisco Burgoa**, ante la confesión de Ricardo Monreal de que hay que presentar nuevos cambios a la ley para establecer la elección de la presidencia de la SCJN. Después de todo, con la aprobada reforma al Poder Judicial se contradice a la propia Constitución, pues se plantea que la presidencia de la Corte será ocupada por el candidato que obtenga más votos. Sin embargo, la Carta Magna también establece que ésta se renovará con la elección de los propios miembros del alto tribunal. Eso pasa cuando se legisla al vapor.

### Sylvana se va, “por congruencia”

La nuevamente diputada federal priista **Sylvana Beltrones Sánchez**, en congruencia con lo hecho por su padre, Manlio Fabio Beltrones Rivera, dejó su recién estrenada curul en San Lázaro y se retiró también temporalmente de los trabajos del PRI. “Resueltos los procesos relacionados con la dirigencia de mi instituto político que generan diferencias de opinión, y segura de que debemos privilegiar el importante debate nacional, considero que, en estos tiempos de definiciones, es indispensable actuar con congruencia”, explicó en una carta, al solicitar ayer licencia para dedicarse mejor –indicó– a dirigir la Fundación Beatriz Beltrones, dedicada desde hace 19 años a la detección oportuna del cáncer cervicouterino y de mama en la mujer.

### Imputados por cártel inmobiliario, libres con medidas cautelares

Tras múltiples aplazamientos, finalmente se celebró la audiencia en la que la fiscalía capitalina imputó a empresarios y exfuncionarios de Benito Juárez por el caso de corrupción inmobiliaria. Diez empresarios imputados pidieron la duplicidad del término para definir su situación jurídica; mientras, el juez de CDMX los dejó libres con medidas cautelares. Un funcionario, aunque se le vinculó a proceso, estará en prisión domiciliaria. Pese a que, para la fiscalía capitalina ha sido un caso emblemático contra la corrupción, no se escuchó ninguna queja contra el juez porque los imputados estarán en libertad. ¿Le echarán la culpa a los jueces federales? ¿O sólo querrán a exalcaldes panistas tras las rejas?



## DINERO

*La luna de miel de García Harfuch // Canciller:*

*“por encima de todo, defender la soberanía”*

*// ¿Afloja Morena? ¿Afloja Norma Piña? Se reúnen*

---

**ENRIQUE GALVÁN OCHOA**

---

**G**ENERALMENTE ES ACEPTADO que todo nuevo gobierno disfrute de una luna de miel de 100 días que los ciudadanos le conceden para dar los primeros resultados de lo que ofreció en campaña. Ya están corriendo para el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch. Presentó los cuatro ejes de su estrategia, ya habían sido anunciados por la presidenta Sheinbaum y fijó tres objetivos: 1) Disminución de la incidencia delictiva, principalmente de homicidios dolosos y delitos de alto impacto, como la extorsión. 2) Neutralizar generadores de violencia y redes criminales, con atención a zonas de alta incidencia, como Culiacán. 3) Fortalecer las capacidades de prevención y proximidad social de las policías locales en todo el país. Hizo una visita a dicha ciudad con el secretario de la Defensa, general Ricardo Trevilla Trejo. En redes criticaron el aparatoso despliegue de vehículos armados del Ejército para protegerlos, pero se justifica, ya sufrió un atentado al que sobrevivió milagrosamente. Buena parte del éxito que tenga Claudia en su desempeño sexenal dependerá de la estrategia de García Harfuch.

### Defensa de la soberanía

**LAS DIFERENCIAS QUE** algunos buscan con impaciencia entre los presidentes Sheinbaum y López Obrador no van a encontrarlas en declaraciones rimbombantes de la Presidenta, sino en los hechos. “Despauzó” al embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, a quien Andrés Manuel “pauzó” porque andaba haciendo declaraciones injerencistas en el tema de la reforma judicial. Claudia dijo que el canciller Juan Ramón de la Fuente se reunirá con el diplomático en fecha próxima en el edi-

ficio de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), como corresponde. Ya había hecho ancho el camino a Palacio Nacional. Por su lado, el titular de la SRE, en su comparecencia en el Senado señaló las prioridades de la política exterior de México: “primero que nada y por arriba de cualquier otra, la defensa de la soberanía nacional. En este rubro, permítaseme reiterarles, no habrá la menor concesión bajo ninguna circunstancia”. Defender la soberanía conlleva defender a los mexicanos en el extranjero.

### Otro Monrealazo

**RICARDO MONREAL HA** andado muy ocupado, primero, tratando de imponer a su hija Caty en la alcaldía Cuauhtémoc: fracasó, y luego, en convertir en superdiputado a Pedro Haces; lo consiguió a medias. ¡No tuvo tiempo de leer el texto de la reforma constitucional del Poder Judicial! Se fue un grave error: estableció un mecanismo para elegir a la presidenta de la Suprema Corte, pero no eliminó el anterior. Ya fue objetada la contradicción. ¿Qué sigue? ¿Un reformón a la reforma constitucional?

### Noroña se reúne con Irma Piña

**EL PRESIDENTE DEL** Senado, Gerardo Fernández Noroña, acompañado por el jefe de la fracción morenista, Adán Augusto López, se reunió con la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, en la ceremonia del bicentenario de la instauración del Senado de la República. Buena señal.

### Se despide Ciro

**CONFIRMÓ CIRO GÓMEZ** Leyva su retiro del noticiero de Imagen Televisión. La empresa lo bajó a la infantería: escribirá una columna, 365 Días, en el diario *Excélsior* y el año próximo pro-



bablemente hará un programa que se titulará *Una historia en breve*. ¿Y el que iba a hacer en España? Su paso por los medios los últimos años se caracterizó por una crítica implacable contra el ex presidente López Obrador, que en muchas ocasiones recibió respuesta, fuerte también, en la mañana. El ex mandatario, a pesar de la campaña en su contra, de Ciro y otros integrantes de la llamada *comentocracia*, se retiró con 80 por ciento de aprobación popular. La moraleja es que algunos comunicadores, y los dueños de las empresas a las que sirven, no saben ser y estar en la oposición; aprendieron a vivir adulando a presidentes que los favorecieron. No se trata solamente de atacar, denigrar, propalar información sin fundamento, sino de tener bases, pruebas.

## Twitterati

**DESPIDEN EN VIVO** al conductor Gustavo Macalpin del canal 66 (Mexicali). Durante su programa *Ciudadano 2.0* había hablado mal del esposo de la gobernadora Marina del Pilar y de pronto apareció el director general del canal para notificarle su despido.

@BereniceDiazG

Facebook, TikTok, Twitter: *galvanochoa*  
 Correo: *galvanochoa@gmail.com*

## DIÁLOGO ENTRE IGUALES EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA



▲ Manlio Fabio Beltrones y Yeidckol Polevnsky, en el contexto de la sesión solemne en la casona de Xicontécatl por los 200 años de la instauración del Senado de la República, a la que también acudió la titular de la Corte. Foto Yazmín Ortega Cortés



## MÉXICO SA

### *Viene cumbre BRICS (+) // Cuba pide ingreso formal // Multilateralismo y equidad*

**CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA**

**E**N UN PAR de semanas más se realizará la Cumbre de los BRICS (22-24 de octubre) —organización originalmente integrada por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, pero ahora con mayor número de naciones asociadas y otras en lista de espera— en la ciudad rusa de Kazán, con el objetivo, según reza la convocatoria, de “fortalecer el multilateralismo para un desarrollo y una seguridad globales equitativos”, en lo que constituye una sólida alternativa económica-comercial multilateral para los llamados “países emergentes” y como respuesta al cada vez más autoritario, cerrado y unipolar Grupo de los 7 (G-7), constituido por las siete economías occidentales más fuertes.

**A PRINCIPIOS DE 2024** a la organización se integraron Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Irán, Arabia Saudita y Etiopía. Argentina también fue invitada, pero el nuevo gobierno del esperpéntico Javier Milei echó por la borda esa posibilidad, la cual nada mal hubiera caído a la destrozada economía de ese país, que registra un desplome histórico y crecientes indicadores de pobreza e indigencia.

**ENTRE LAS NOVEDADES** en torno a esta alternativa económica-comercial se cuenta la reciente solicitud formal de integración por parte de Cuba, nación caribeña a la que se le abrirán amplias posibilidades para su comercio exterior e intercambio en todos los ámbitos. También, en lista de espera se encuentra Azerbaiyán (ex república soviética) y el número de solicitantes crece constantemente.

**EL PRESIDENTE VLADIMIR** Putin ha informado que “un total de 34 países han expresado su deseo de unirse a las actividades de nuestra asociación de una forma u otra; a nuestra presi-

dencia (de los BRICS) se le encomendó la misión especial de hacer todo lo posible por integrar a las nuevas naciones de la forma más rápida y orgánica”, y entre ellas se cuentan, al menos, Cuba, Venezuela, Colombia y Bolivia, siempre para fortalecer el multilateralismo “en pro de un desarrollo global justo y seguro”. Detalló que “la contribución de los BRICS (+) a la economía mundial supera a la del G-7; en 1992, éste representaba 45.5 por ciento del PIB mundial; en 2022 cayó a 30.5 y los BRICS crecieron a 36 por ciento”.

**DE ACUERDO CON** información del Ministerio de Desarrollo Económico de Rusia, “los resultados de 2023 y teniendo en cuenta los nuevos miembros, los BRICS (+) representan más de 36 por ciento del producto interno bruto mundial; 37 por ciento del comercio mundial y casi la mitad de la población del planeta, unos 3 mil 500 millones de habitantes de un total de 8 mil millones”. Además, suman un territorio conjunto cercano a 40 millones de kilómetros cuadrados y representan 40 por ciento de la producción global de petróleo, de tal suerte que “las naciones integrantes han desarrollado activamente su potencial económico y tecnológico, formando uno de los mercados globales más prometedores; mediante la colaboración y la asociación multilateral, será posible aplicar una regulación competente del creciente comercio electrónico internacional, así como eliminar las barreras monetarias y competir en el sector de la alta tecnología entre los principales líderes del mercado mundial”.

**SI BIEN HA** dicho que “sigue con interés el desarrollo de los BRICS por el peso económico de las naciones que lo conforman y de los intercambios bilaterales que nuestro país mantiene con sus miembros”, el gobierno mexicano no se ha interesado en asociarse a ese bloque, porque su prioridad es el T-MEC.

**POR EL LADO** el Grupo de los 7 (Estados Unidos, Alemania, Francia, Canadá, Italia,



Reino Unido y Japón, con la Unión Europea de la mano, siempre con la idea unipolar y autoritaria) cuenta con una población cercana a mil 100 millones de personas y un PIB conjunto por alrededor de 50 billones de dólares. Las estimaciones calculan que en 2050 será ampliamente superado por los BRICS (+).

**ENTONCES, NO HAY** que quitar el ojo de la cumbre en Kazán, una sólida alternativa multilateral e inclusiva, que no limitará sus trabajos al ámbito económico-comercial, sino que abordará la geopolítica, la geoeconomía y la geoestrategia.

## Las rebanadas del pastel

**SILA BANCADA** morenista en San Lázaro evitó la imprudente petición –por decirlo suave– del florero Olga Sánchez Cordero para ocupar la presidencia de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, no logró hacerlo en la descarada imposición de **Ricardo Monreal** de su nuevo “coordinador de operación política” Pedro Haces (Heces, personaje impresentable), que sólo reavivó el enfrentamiento, por razones similares, cuando el zacatecano despachaba en el Senado. Son ganas de bañarse con la misma boñiga.

Twitter: @cafevega  
 cfvmexico\_sa@hotmail.com



▲ Un total de 34 países han expresado su deseo de unirse a los BRICS, ha informado el presidente de Rusia, Vladimir Putin. Foto Afp




**Denise Maerker**

*“En apenas una semana,  
sus habilidades puestas  
a dura prueba” - P. 8*

**ATANDO CABOS**
**DENISE  
MAERKER**

@DeniseMaerker



## Solo una semana

**L**a terca realidad no da respiro. Hace solo una semana que Claudia Sheinbaum despacha como presidenta del país; solo una semana de que tomará posesión y ya sus habilidades para sortear las más diversas crisis están siendo puestas a dura prueba.

De entrada: la crisis constitucional en la que estamos metidos hasta el cuello. No hace falta ver si la Suprema Corte de Justicia declara inconstitucional la reforma judicial. Tema sobre el que los especialistas no se ponen de acuerdo: para algunos es impensable que la Corte analice una reforma aprobada por dos terceras partes de los integrantes del Poder Legislativo, para otros en cambio no



se puede confundir el poder constituyente, soberano e ilimitado, con un poder reformador previsto en la propia Constitución, pero que no le permite atentar ni contra los derechos humanos ni cambiar la forma de gobierno definida en la Constitución de 1917. Más allá de esta discusión jurídica, lo que nos tiene en plena crisis constitucionales es el desacato franco y desafiante de los ejecutivos (federal y locales) y de los legislativos frente a las decisiones de jueces y magistrados. Van más de cien. Son órdenes de los jueces para suspender actos de las autoridades: que no se discuta en los estados la reforma al Poder Judicial en tanto se determina si es violatoria de los derechos de los trabajadores del Poder Judicial, que no se publique en el Diario Oficial la misma reforma, que se abstenga el INE de iniciar el proceso de elección de jueces. Se puede pensar que no tienen sustento y que una vez analizadas tendrían que ser desechadas, pero que seansupinamente ignoradas manda un mensaje de que por la vía de los hechos desapareció uno de los poderes del país con el consecuente impacto sobre la percepción que se tiene en México y en el mundo de nuestro Estado de derecho. Nada más y nada menos.

La Presidenta tendrá que sopesar sus opciones: seguir con la prisa desaseada que caracterizó al gobierno de López Obrador o más serenamente proceder con tiento para

dar certezas a los trabajadores del Poder Judicial en huelga y tiempo para el desahogo de los amparos. Es cuestión de hacer política, pero no pinta fácil. La prudencia le será criticada por sus radicales, que lo verán como debilidad: ya escuchamos los llamados de **Ricardo Monreal** al abierto desacato y el símil de Fernández Noroña que describe la situación como dos carros que van uno contra el otro a toda velocidad y donde uno tiene que dar un volantazo final para evitar la colisión (una imagen que dice mucho de su

espíritu conciliador). Y luego la oposición apostándole a la máxima crispación empujando a la Corte a abandonar la “autolimitación y prudencia” a la que invitó el ministro Alcántara Carrancá a sus colegas.

Dijo el viernes pasado la Presidenta que la reciente decisión de la Corte era una provocación, y sí, en eso se puede transformar; dependerá de ella

saber manejarlo, y de paso, nos dará a todos una primera demostración de su pericia para manejar las crisis.

Pero esto no es todo: solo una semana y un grupo criminal hace alarde de su desvergonzado poder al asesinar salvajemente a su alcalde. Y Sinaloa sigue paralizado. Y no le dejaron dinero y los ojos del mundo de los negocios están a la expectativa de ver cómo resuelve el nuevo presupuesto. Y solo ha pasado una semana. ■

No le dejaron dinero  
y los ojos del mundo  
de los negocios  
esperan ver cómo  
sale el presupuesto



## PULSOPOLÍTICO



### VAN VS. VIOLENCIA; REANUDAN DIÁLOGO CON PIÑA

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

De manera casi simultánea, la Presidenta Claudia Sheinbaum presentó su Estrategia Nacional de Seguridad, focalizada en seis entidades para combatir violencia y extorsión, al tiempo que se anunció la reanudación del diálogo entre el Poder Legislativo y la Suprema Corte —suspendido desde finales del sexenio pasado por la reforma judicial— tras una sesión solemne por el bicentenario de la instauración del Senado, ayer, en su sede alterna de Xicoténcatl.

Como se había anticipado, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, estará encargado de enfrentar uno de los más graves y urgentes problemas, como el de la violencia en Guanajuato, Baja California, Chihuahua, Guerrero, Jalisco y Sinaloa, a cuya capital, Culiacán, se trasladó de inmediato con el titular de la Defensa, Ricardo Trevilla, en tanto al concluir la ceremonia en la casona senatorial, tras una conversación privada con la presidenta de la Corte, Norma Lucía Piña, Gerardo Fernández Noroña, que lo es del Senado, dio a conocer el restablecimiento de relaciones.

#### DE ESTO Y DE AQUELLO...

**LOS cuatro principales** ejes de la Estrategia Nacional de Seguridad enunciados por el secretario García Harfuch serán: Consolidación de la Guardia Nacional, crear la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, mejorar la coordinación entre instituciones de seguridad federal y estatal, atender prioritariamente a las familias más vulnerables, reducir pobreza, disminuir desigualdad y alejar a jóvenes de actividades delictivas.

**Además de hacer frente** a la violencia, agravada en semanas recientes, una de las acciones prioritarias será combatir la extorsión, que registran también altos niveles y originan cuantiosas pérdidas a negocios, grandes, medianos y pequeños, convertida como está hoy en otra de las amenazas a la economía.

**Fue notorio el cambio** de actitud de Fernández Noroña con la presidenta de la Corte, a la que le ha hecho severas críticas, entre ellas demorar la entrega de información al Senado para la convocatoria de elección de jueces, magistrados y ministros, tras revelar que desde hace varios días hay interlocución del Gobierno federal con ella, a través de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y el líder de la bancada senatorial de Morena, Adán Augusto López.

**El líder de la bancada de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal**, enfrentó reclamos de varias diputadas por proponer como **presidente de la Cámara a Sergio Gutiérrez Luna** y no a alguna de ellas, en sustitución de la maestra Ifigenia Martínez, según acuerdo privado.

**Por cierto, la diputada** priista Sylvana Beltrones solicitó licencia para dejar su curul, luego de que su padre, el senador Manlio Fabio Beltrones, confirmara su alejamiento del PRI, del que su reelecto dirigente, Alejandro Moreno, anunciara su "expulsión".

[fcardenas@pulsopolitico.com.mx](mailto:fcardenas@pulsopolitico.com.mx)

@MXPulsoPolitico



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





# Aprueban reforma que prioriza trenes

MARTHA MARTÍNEZ

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó una reforma constitucional que declara los ferrocarriles como área prioritaria para el desarrollo nacional y le permite al Estado retomar el derecho de usar las vías férreas para prestar el transporte de pasajeros.

Por unanimidad, con 472 votos, los legisladores avalaron modificaciones al artículo 28 de la Constitución que le permite a la Presidenta Claudia Sheinbaum cumplir su promesa de regresar los trenes de pasajeros como un medio de transporte prioritario en el País.

“El Estado mexicano retoma el derecho de utilizar las vías ferroviarias para prestar el servicio de transporte de pasajeros. Para ello, el Ejecutivo federal podrá otorgar asignaciones a empresas públicas o concesiones a particulares”, señala la reforma que forma parte del llamado “Plan C” y que fue turnada al Senado, luego de que la mayoría rechazó 135 reservas.

El emecista Hugo Luna calificó como un acierto para el desarrollo y la conectividad la reactivación del Sistema Ferroviario de Pasajeros; no obstante, advirtió que esto no significa que va a funcionar.

Ante ello, demandó no permitir que en nombre del

progreso se sigan desarrollando proyectos de comunicación y transporte donde se cometan actos de devastación ambiental como con el Tren Maya, garantizar que las nuevas vías férreas generarán condiciones de desarrollo para todas las regiones del País y que el Estado reconozca la capacidad técnica y el profesionalismo de las empresas privadas, que pueden coadyuvar en dicha tarea.

Arturo Yáñez, del PRI, dijo que aunque la conectividad ha impulsado a grandes naciones y regiones, la reforma también representa retos y desafíos en materia de la seguridad que requieren este tipo de proyectos para prosperar y de transparencia para evitar los sobrecostos que se registraron en las obras emblemáticas del anterior Gobierno.

El panista José Manuel Hinojosa indicó que la llamada Cuarta Transformación pasó a la historia como ecocida con proyectos como el Tren Maya, por lo que a su bancada le preocupa que hablen de 7 rutas de pasajeros, dado el resultado de AIFA “que no tiene vuelos” y Dos Bocas “que no refina”.

La morenista Luz María Rodríguez calificó la reforma como un paso crucial hacia la consolidación del progreso y la soberanía nacional.



# Aprueban reforma para retomar uso de vías ferroviarias

La Cámara Baja da luz verde al Estado para prestar el servicio de transporte de pasajeros

**ANTONIO LÓPEZ  
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó una reforma para que el Estado retome el derecho de uso de las vías ferroviarias, lo que permitirá prestar el servicio de transporte de pasajeros.

La reforma al artículo 28 de la Constitución en materia de vías de transporte ferroviario quedó avalada por unanimidad de 472 votos a favor.

“El Estado mexicano retoma el derecho de utilizar las vías ferroviarias para prestar el servicio de transporte de pasajeros, y para ello el Ejecutivo Federal podrá otorgar asignaciones a empresas públicas o concesiones a particulares”, señala el proyecto.

En sus artículos transitorios también se establece que “los particulares que cuenten con concesiones para prestar el servicio de

ARCHIVO EL UNIVERSAL



Diputados aprobaron la reforma ferroviaria por unanimidad.

**ARTURO YAÑEZ CUÉLLAR**

Diputado del PRI

**“De nada servirá conectar a México [a través de una red ferroviaria] si el crimen organizado hace de las suyas”**



transporte ferroviario de carga podrán obtener concesiones para prestar el servicio de transporte ferroviario de pasajeros” y, en cualquier caso, “se dará preferencia al servicio de transporte ferroviario de pasajeros”.

Durante el debate del dictamen, el diputado Manuel Luna (MC) reconoció que el sistema ferroviario “es pilar en la historia del país”. Recordó que su expansión permitió el comercio y el desarrollo económico, pero advirtió que “este tema debe ir de la mano con proyectos estratégicos que conecten a las comunidades”.

Por su parte, el diputado Arturo Yáñez Cuéllar (PRI) dijo que su bancada “está a favor de esta iniciativa” y recordó que los gobiernos del PRI empezaron con el tema de las vías de comunicación: “El PRI dejó un buen legado con visión de futuro, retomar el tema ferroviario es sinónimo de prosperidad y modernidad”.

Pese a ello, llamó a atender el problema de la inseguridad en el

país, “pues de nada servirá conectar a México si el crimen organizado hace de las suyas”.

El diputado José Manuel Hinojosa Pérez (PAN) recordó que su bancada se opuso a la construcción del Tren Maya, “porque que dicha obra trajo consigo un ecocidio para el país”.

Advirtió que la ruta ferroviaria que se plantea “está plagada de asaltos”, por lo que exigió a la Federación implementar un plan paralelo para garantizar la seguridad. Adelantó que su grupo parlamentario votaría a favor del dictamen presentando un conjunto de reservas.

El diputado José Luis Sánchez González (PT) recordó que en 1995 se decretó la privatización de los ferrocarriles y denunció que el principal beneficiado fue la inversión privada, mientras que la diputada Luz María Rodríguez Pérez (Morena) dijo que la reforma “permitirá construir un país más justo para todos y todas”. ●



## Avalan diputados reforma que prioriza trenes de pasajeros

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó una reforma constitucional que declara los ferrocarriles como área prioritaria para el desarrollo nacional y le permite al Estado retomar el derecho de utilizar las vías férreas para prestar el servicio de transporte de pasajeros.



Por unanimidad, con 472 votos, los legisladores avalaron modificaciones al artículo 28 de la Constitución que le permite a la presidenta Claudia Sheinbaum cumplir su promesa de regresar los trenes de pasajeros como un medio de transporte prioritario en el País.

"El Estado mexicano retoma el derecho de utilizar las vías ferroviarias para prestar el servicio de transporte de pasajeros. Para ello, el Ejecutivo federal podrá otorgar asignaciones a empresas públicas o concesiones a particulares", señala la reforma que forma parte del llamado "Plan C" y que fue turnada al Senado de la República, luego de que la mayoría rechazó cada una de las 135 reservas presentadas.

El emecista Hugo Luna calificó como un acierto para el desarrollo y la conectividad la reactivación del Sistema Ferroviario de Pasajeros; no obstante, advirtió que esto no significa que va a funcionar.

Ante ello, demandó no permitir que en nombre del progreso se sigan desarrollando proyectos de comunicación y transporte donde se cometan actos de devastación ambiental como con el Tren Maya, garantizar que las





nuevas vías férreas generarán condiciones de desarrollo para todas las regiones del País y que el Estado reconozca la capacidad técnica y el profesionalismo de las empresas privadas, que pueden coadyuvar en dicha tarea.

Arturo Yáñez, del PRI, dijo que aunque la conectividad ha impulsado a grandes naciones y regiones, la reforma también representa retos y desafíos en materia de la seguridad que requieren este tipo de proyectos para prosperar y de transparencia para evitar los sobrecostos que se registraron en las obras emblemáticas del anterior Gobierno.

"Recordemos que en el sexenio anterior más de 500 millones de pesos se destinaron a sobrecostos, compras por encima de los precios del mercado, dinero que mermó apoyos sociales, recursos para salud y para la educación", señaló.

<https://www.reforma.com/avalan-diputados-reforma-que-prioriza-trenes-de-pasajeros/ar2886795>



Envían enmienda a la Cámara de Senadores

## Avanza reforma para que Estado retome vías férreas en Diputados

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

**P**or unanimidad de votos, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformas a la constitución para permitir al gobierno retomar el derecho de uso de las vías ferroviarias y con ello impulsar el servicio de transporte de pasajeros.

Con 472 votos a favor, cero abstenciones y en contra, las y los diputados federales de todos los grupos parlamentarios de San Lázaro avalaron reformar el párrafo cuarto, así como adicionar un párrafo quinto, al artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de vías de transporte ferroviario. Este dictamen pasa al Senado para sus análisis.

De acuerdo con la reforma, enviada por el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 5 de febrero, dichas modificaciones tienen como fin recuperar la relevancia del servicio de transporte ferroviario de pasajeros.

Para ello propone determinar que no

**Las bancadas** de oposición reconocieron estar a favor de dicha reforma, aunque advirtieron que contiene retos.

constituirá monopolio la función que el Estado ejerza de manera exclusiva en el área estratégica de los ferrocarriles, tanto para transporte de pasajeros como de carga.

Y es que plantea que el gobierno mantendrá el dominio de este medio de transporte, pues “el Estado mexicano retoma el derecho de utilizar las vías ferroviarias para prestar el servicio de transporte de pasajeros. Para ello, el Ejecutivo Federal podrá otorgar asignaciones a empresas públicas o concesiones particulares”.

Asimismo, con el objetivo de impulsar el uso de trenes para transportar pasajeros, en los artículos transitorios se aseguró que los particulares que cuenten con concesiones para prestar el servicio de transporte ferroviario de carga podrán obtener concesiones para prestar el servicio de transporte



**Por unanimidad** la reforma fue aprobada en San Lázaro.

FOTO: ESPECIAL



ferroviario de pasajeros, no obstante, en cualquier caso, se dará preferencia al servicio de transporte de pasajeros.

Lo anterior, bajo el argumento de que el gobierno considera conveniente que las vías ferroviarias tengan un uso más eficiente, que no se concentre en el relevante transporte de carga, sino se amplíe al transporte de pasajeros.

“Con la participación de empresas a las que se asigne o concesione el servicio en la forma y términos que determine la ley, lo que ha de propiciar que el transporte de personas por la red carretera se diversifique y amplíe al ferroviario, lo cual intuitivamente permitirá la disminución de costos para el usuario final del servicio”, plasma el proyecto aprobado este martes.

#### **Debate**

Durante la discusión de este dictamen, Morena y sus aliados, el PT y PVEM, defendieron esta reforma al señalar que lo que se busca es revertir el fracaso de la privatización de las vías férreas, impulsado en 1995 por el gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León, con el argumento, dijeron, de que era necesario modernizarlos, volverlos eficientes y competitivos y abrirlos a la inversión nacional y extranjera.

“Para la década de 1990, el gobierno del presidente Ernesto Zedillo abandonó la gestión pública de la infraestructura ferroviaria, por lo que en 1996 comenzó la privatización de Ferrocarriles Nacionales de México, poniendo a la venta sus acciones a grupos empresariales nacionales y extranjeros, expresó la diputada del PVEM, María del Carmen Pinete Vargas.

Por su parte, las bancadas de oposición reconocieron estar a favor de dicha reforma, aunque advirtieron que contiene retos.

“No podemos seguir permitiendo que se hagan obras y que no sean rentables. No podemos seguir permitiendo obras mal hechas. México necesita un respiro presupuestario y obras en materia de ferrocarriles”, expresó el diputado del PRI, Arturo Yañez Cuellar.

Mientras que el diputado del PAN, José Manuel Hinojosa Pérez, llamó a velar por la protección del medio ambiente en la construcción de nuevas rutas.



## #CÁMARADEDIPUTADOS

## Avala reforma ferroviaria

- La Cámara de Diputados avaló la reforma para que el Estado retome el uso de vías ferroviarias para transporte, al tiempo que los legisladores argumen-

**472**VOTOS A  
FAVOR  
RECIBIÓ LA  
REFORMA.

taron que con esto se reducirá la huella de carbono en la atmósfera e incentivará la economía en todos los estados.

José Manuel Hinojosa, del PAN, dijo que la construcción de trenes como el Maya, fue un ecocidio. En tanto, la morenista Luz María Rodríguez dijo que el tren responde a los desafíos de nuestro tiempo. **V. ORTEGA Y A. GARCÍA**



# Avalan que vías férreas sean para uso de pasajeros

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

**POR UNANIMIDAD** de todas las fuerzas políticas, con 472 votos a favor, la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo cuarto y se adiciona un párrafo quinto al artículo 28 de la Constitución, en materia de vías de transporte ferroviario.

Legisladores de las distintas bancadas destacaron que el objetivo de esta enmienda es "que el Estado mexicano retome el derecho de utilizar las vías ferroviarias para prestar el servicio de transporte de pasajeros". El dictamen se envió al Senado para sus efectos constitucionales.

Al iniciar la discusión la morenista Luz María Rodríguez destacó: "Hoy se está devolviendo el control del transporte ferroviario al Estado para que sea el pueblo quien se beneficie de él y no sólo unos cuantos, y para que el ferrocarril de pasajeros sea el eje central de un México moderno y próspero".

Por el PAN, José Manuel Hinojosa Pérez expresó que las reformas ya se encuentran establecidas claramente en los artículos 25 y 28 de la Constitución.

"En el PAN, lo que más nos importa es la dignidad de la persona humana, queremos que todas y todos lleguen a tiempo a sus destinos, estén conectadas y vivan mejor, por eso votamos a favor, pero con reservas para que se garantice la seguridad operativa y pública en el sistema de transporte ferroviario", sostuvo.

María del Carmen Pinete, del PVEM, expresó que la reforma es una oportunidad histórica que devolverá a las vías ferroviarias la función del transporte de pasajeros de manera accesible, sostenible y eficaz, y dará al Estado mayor control a través de concesiones a empresas públicas o privadas, anteponiendo el interés nacional y bajo un marco legal para que sea un servicio en constante evolución.

El emecista Hugo Manuel Luna dijo que la reactivación del sistema ferroviario de pasajeros es un elemento para el desarrollo y la conectividad del país, pero se requiere una visión ambiental y de preservación de los recursos naturales y permitir que la iniciativa privada participe.

**EL  
TIP**

**EL CONGRESO** tendrá 180 días desde la entrada en vigor de la enmienda para realizar las adecuaciones necesarias a las leyes secundarias correspondientes.

**472**

Votos recibió el proyecto de los legisladores presentes



LEGISLADORAS de Morena subieron al pleno de San Lázaro para exhibir cartelones en favor de la enmienda, ayer.



**APRUEBAN  
DIPUTADOS REFORMA  
SOBRE TRENES DE  
PASAJEROS... P. 6**

# Aprueban diputados reforma sobre trenes de pasajeros

**AFIRMARON QUE ESTÁN** a favor del regreso del sistema ferroviario en México

**FRANCISCO MENDOZA NAVA**

nacion@contrarepública.mx

**L**a Cámara de Diputados aprobó de manera unánime la reforma constitucional en materia de trenes de pasajeros que envió el expresidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) desde el pasado 5 de febrero, como parte del "Plan C". Dicha modificación, busca contrarrestar los efectos de la privatización de las vías ferroviarias en 1995, durante el gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León.

Para ello, especifica en el artículo 28 constitucional que los ferrocarriles para transporte de pasajeros, como los de carga, son parte de las áreas prioritarias para el desarrollo nacional. Asimismo, indica que el Estado mexicano retoma el derecho de utilizar las vías ferroviarias para prestar el servicio de transporte de pasajeros y que el Poder Ejecutivo Federal podrá otorgar asignaciones a empresas públicas o concesiones a particulares.

"Los particulares que cuenten con concesiones para prestar el servicio de transporte ferroviario de carga podrán obtener concesiones para prestar el servicio de transporte ferroviario de pasajeros. En cualquier caso, se dará preferencia al servicio de transporte ferroviario de pasajeros en términos de lo que determine la legislación aplicable", indica el texto aprobado en lo general y lo particular por Durante la discusión, Hugo Manuel



**Señalaron que será para el beneficio de los ciudadanos de esas regiones. Cuartoscuro**

Luna Vázquez, diputado de Movimiento Ciudadano (MC), adelantó que su bancada votaría a favor del dictamen porque apoyarán proyectos estratégicos que no solo promuevan inversiones, sino que también generen oportunidades y conecten a las comunidades. No obstante, indicó que no se debe permitir que en nombre del progreso se sigan desarrollando proyectos que impliquen actos de devastación ambiental, como en el Tren Maya.

Por su parte, su compañera Patricia Mercado destacó que el grupo parlamentario naranja estaba en pro de la reforma porque en prácticamente todos los países hay un cierto grado de intervención estatal para lograr que el transporte ferroviario sea viable para los usuarios. En tanto, celebró que en el modelo de sistema ferroviario mexicano por votarse se dejara abierta la posibilidad a que participe la iniciativa privada mediante concesiones a particulares.



Desde el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Arturo Yañez Cuellar compartió que el priismo, origen de la privatización de los trenes de pasajeros, iría con el dictamen porque retomar el tema ferroviario es impulsar la conectividad de pasajeros, hacer accesible el derecho a este y generar beneficios para todos.

**Mencionó que en Europa las regiones y naciones que han visto por sus sistemas férreos han crecido; sin embargo, advirtió que en México habrá tres retos para desarrollar el suyo: la inseguridad; el uso y destino de los recursos; y el cuidado del medioambiente.**

Enseguida, el diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez, del Partido del Trabajo (PT) recordó que su partido votó en contra de la privatización de los trenes en México durante 1995 y señaló que por ese mismo motivo ahora respaldaría la iniciativa del expresidente López Obrador. Aunque calificó a la reforma como un avance, opinó que todavía se requiere hacer justicia para los extrabajadores ferrocarrileros que el siglo pasado fueron afectados por la administración zedillista.

“Al aprobar esta reforma proponemos el transporte ferroviario, lo que significa también reducir nuestra dependencia a las carreteras. Al fomentar el uso del tren

distribuiremos de manera más equilibrada el flujo de personas y de bienes”, externó.

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) también anunció, en voz de María del Carmen Pinete Vargas, su voto a favor del dictamen. La diputada mencionó que la privatización de Ferrocarriles Nacionales de México fortaleció los servicios de carga. Sin embargo, dijo que no sucedió lo mismo con los trenes de pasajeros, mismo que se redujo considerablemente, llevando a México a un aislamiento económico, social, cultural y poblacional.

El Partido Acción Nacional (PAN) también anunció que votaría a favor del dictamen a discusión. No obstante, el diputado José Manuel Hinojosa Pérez expresó que los legisladores blanquiazules exigían garantizar la seguridad operativa y pública del sistema de transporte ferroviario; adicionar un artículo transitorio para garantizar la eficiencia en la ejecución de proyectos de transporte de pasajeros que garanticen su viabilidad económica, social y ambiental; establecer que tratándose de la ejecución de proyectos vinculados al transporte ferroviario de pasajeros el presupuesto no podrá superar en un ejercicio fiscal al 0.5 % del Producto Interno Bruto (PIB).

Finalmente, Luz María Rodríguez Pérez, diputada de Morena, comentó que la reforma ferroviaria de AMLO tiene el mismo “espíritu” que la que hizo el general Lázaro Cárdenas para nacionalizar los ferrocarriles en 1937 y el petróleo en 1938. Esto al considerar que se están devolviendo los recursos estratégicos a la nación y al pueblo, a fin de que todos se beneficien de ellos y no solo unos cuantos, ya que son tiempos de prosperidad compartida.

“Durante años la política de privatización y de concesiones desmedidas debilitó nuestra infraestructura. Y lo que es peor, dejó a millones de mexicanas y mexicanos sin opciones de movilidad dignas...”, dijo para terminar. ●



## Grupos Parlamentarios Fijan Posturas Sobre Reforma Constitucional En Materia De Vías De Transporte Ferroviario

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC fijaron sus posturas sobre el dictamen que reforma y adiciona el artículo 28 de la Constitución Política, cuyo objetivo es que el Estado mexicano retome el derecho de utilizar las vías ferroviarias para prestar el servicio de transporte de pasajeros.

Se ponen en el centro las necesidades de movilidad de las personas

La diputada Luz María Rodríguez Pérez (Morena) destacó que hoy se está devolviendo el control del transporte ferroviario al Estado para que sea el pueblo quien se beneficie de él y no solo unos cuantos y para que el ferrocarril de pasajeros sea el eje central de un México moderno y próspero. "La reforma pondrá a las personas y sus necesidades de movilidad en el centro de las políticas; que el ferrocarril sea el motor del desarrollo de la nueva era de la nación".

Graciela Domínguez Nava, también diputada de Morena, aseguró que se trata de restituir al país el patrimonio sustraído, cuando los ferrocarriles han acompañado e impulsado el desarrollo de las naciones. "Vamos por una reforma que revierta la ola privatizadora que asoló al país y que esté en sintonía con el bienestar con el pueblo de México. Hay que restituir las perspectivas de un desarrollo humanista".

Reformas planteadas ya se encuentran establecidas claramente

Por el PAN, el diputado José Manuel Hinojosa Pérez expresó que las reformas ya se encuentran establecidas claramente en los artículos 25 y 28 de la Constitución Política. "En el PAN, lo que más nos importa es la dignidad de la persona humana, queremos que todas y todos lleguen a tiempo a sus destinos, estén conectadas y vivan mejor, por eso votamos a favor, pero con reservas para que se garantice la seguridad operativa y pública en el sistema de transporte ferroviario".

<https://hojaderutadigital.mx/grupos-parlamentarios-fijan-posturas-sobre-reforma-constitucional-en-materia-de-vias-de-transporte-ferroviario/>





## Avalan trenes de pasajeros

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE ACEVEDO).- La **Cámara de Diputados** avaló, por unanimidad, con 472 votos, reformas a la Constitución para que el Estado retome el derecho a utilizar las vías ferroviarias para transporte de pasajeros.

La reforma al artículo 28, establece que los particulares que cuenten con concesiones para carga, podrán obtener permisos para dar servicio a pasajeros. El dictamen fue enviado al Senado para su discusión.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!7752?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!7752&authkey=!AIKsAogxw0PbBUA&ithint=video&e=qMIWDf>



Diputadas y diputados de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC fijaron sus posturas sobre el dictamen que reforma y adiciona el artículo 28 de la Constitución Política, cuyo objetivo es que el Estado mexicano retome el derecho de utilizar las vías ferroviarias para prestar el servicio de transporte de pasajeros.

La diputada Luz María Rodríguez Pérez (Morena) destacó que hoy se está devolviendo el control del transporte ferroviario al Estado para que sea el pueblo quien se beneficie de él y no solo unos cuantos y para que el ferrocarril de pasajeros sea el eje central de un México moderno y próspero. “La reforma pondrá a las personas y sus necesidades de movilidad en el centro de las políticas; que el ferrocarril sea el motor del desarrollo de la nueva era de la nación”.

Graciela Domínguez Nava, también diputada de Morena, aseguró que se trata de restituir al país el patrimonio sustraído, cuando los ferrocarriles han acompañado e impulsado el desarrollo de las naciones. “Vamos por una reforma que revierta la ola privatizadora que asoló al país y que esté en sintonía con el bienestar con el pueblo de México. Hay que restituir las perspectivas de un desarrollo humanista”.

Por el PAN, el diputado José Manuel Hinojosa Pérez expresó que las reformas ya se encuentran establecidas claramente en los artículos 25 y 28 de la Constitución Política. “En el PAN, lo que más nos importa es la dignidad de la persona humana, queremos que todas y todos lleguen a tiempo a sus destinos, estén conectadas y vivan mejor, por eso votamos a favor, pero con reservas para que se garantice la seguridad operativa y pública en el sistema de transporte ferroviario”.



Héctor Alfonso de la Garza Villarreal, diputado del PVEM, destacó que la modernización del transporte ferroviario es una decisión estratégica con profundas implicaciones en la economía, la sostenibilidad, la integración social y el comercio internacional, por lo que es necesario que esta reforma se implemente como política de Estado. "Es hora de priorizar el ferrocarril como pilar del desarrollo que queremos construir".

Del PT, el diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez dijo que en los trenes se movilizó el Ejército Libertador del sur de Emiliano Zapata. La Revolución Mexicana fue posible gracias a los trenes y este sistema de transporte de pasajeros permitió que durante décadas las familias de México se transportaran de manera eficiente y económica. "Con esta reforma los principales beneficios serán que este tema pase a ser prioritario y estratégico para la nación".

El diputado del PT, José Luis Sánchez González, hizo referencia a la importancia del dictamen en materia de vías de transporte ferroviario, pues recordó que fue en el año de 1873 cuando se inauguró formalmente la primera línea de ferrocarriles con la ruta Veracruz-México, luego surgieron más al amparo de nuevas concesiones otorgadas en diversas regiones del territorio nacional.

El diputado Hugo Manuel Luna Vázquez (MC) indicó que la reactivación del sistema ferroviario de pasajeros es un elemento para el desarrollo y la conectividad del país, pero se requiere de una visión ambiental y de preservación de los recursos naturales, y permitir que la iniciativa privada participe en este sector.

También de MC, la diputada Patricia Mercado Castro confió en que, con esta reforma y las actualizaciones a las leyes secundarias, se amplíe el derecho a la movilidad en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad, como lo mandata la Constitución Política.

<https://entrelíneas.com.mx/mexico/grupos-parlamentarios-fijan-posturas-sobre-reforma-constitucional-en-materia-de-vias-de-transporte-ferroviario/>



## Diputados aprueban reforma en materia de vías de transporte ferroviario de pasajeros

Diputados aprobaron el dictamen por el que el Estado retoma el derecho de utilizar vías ferroviarias para servicio de transporte de pasajeros.

Redacción La-Lista | 8 octubre, 2024 | Tiempo de lectura: 2 min



El Pleno de la **Cámara de Diputados** aprobó el dictamen por el que el **Estado mexicano** retoma el derecho de utilizar las **vías ferroviarias** para prestar el servicio de transporte de pasajeros. El dictamen fue aprobado por unanimidad de 472 votos a favor, por lo que fue enviado al Senado para sus efectos constitucionales.

El documento, que reforma el párrafo cuarto y adiciona un párrafo quinto, recorriendo por su orden los actuales, del artículo 28 de la Constitución Política, establece que el Ejecutivo Federal podrá otorgar asignaciones a empresas públicas o concesiones a particulares.

Además, menciona que tanto el transporte de pasajeros como de carga son áreas prioritarias para el desarrollo nacional en los términos del artículo 25 de la Constitución Política.

[Diputados aprueban dictamen en materia de vías ferroviarios \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



## Cámara de diputados aprueba reforma para usar vías ferroviarias para transporte de pasajeros

La decisión pasó por voto unánime, lo que permitirá que se pueda, en un futuro, volver a transportar pasajeros a través de estas vías

Por Carolina Carrasco



Vista de las vías ferroviarias desde la cabina del Tren Maya que viaja de Cancún a Valladolid, en México, el 6 de marzo de 2024. (AP Foto/Rodrigo Abd)

El pleno de la **Cámara de Diputados** probaron este martes la reforma que permite que el Estado retome la facultad de ocupar las vías ferroviarias, lo que permitirá que se pueda, en un futuro, volver a transportar pasajeros a través de ellas.

Por unanimidad de 472 votos, **se aprobó la reforma al artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** en materia de de vías de transporte ferroviario. De acuerdo con el proyecto propuesto, esto haría que **México retome el derecho de utilizar estas vías para prestar el servicio de transporte de pasajeros**, por lo que el Ejecutivo Federal podrá otorgar asignaciones a empresas públicas o particulares.

[Cámara de diputados aprueba reforma para usar vías ferroviarias para transporte de pasajeros - Infobae](#)



# Diputadas y diputados expresan su respaldo a reforma para que el Estado retome vías férreas para transporte de pasajeros

## Boletín No. 0114

- Hicieron uso de la tribuna representantes de los seis grupos parlamentarios

Durante la discusión en lo general de la reforma al artículo 28 de la Constitución Política, a fin de que el Estado mexicano retome el uso de las vías férreas para prestar el servicio de transporte de pasajeros, diputadas y diputados de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC participaron en cuatro rondas de intervenciones para manifestar su respaldo al dictamen.

### Primera ronda

El diputado Sergio Gil Rullán, de MC, señaló que, si bien está a favor, no debe ser un cheque en blanco, pues no se pueden tener obras faraónicas de frivolidad, ecocidio, falta de rendición de cuentas; es decir, que un proyecto que promueve mayor movilidad y acceso al transporte seguro tenga opacidad. Pidió que no se quede en una reforma que promete mucho, sino que ayude a la sociedad.

A su vez, Noel Chávez Velázquez, diputado del PRI, mencionó que implementar trenes de pasajeros es una medida que no solo mejora la movilidad, sino que también es un motor de desarrollo para grupos originarios, promueve el turismo y genera valor agregado en la economía local. “Es fundamental que las políticas públicas se enfoquen en estas iniciativas para construir un futuro más inclusivo y próspero. Vamos a favor del desarrollo de México”.



La diputada Ana Karina Rojo Pimentel (PT) agradeció a la Comisión de Puntos Constitucionales de la anterior Legislatura y al presidente de la misma, por haber dictaminado estas importantes reformas constitucionales. “Estamos en tiempos trascendentales, haciendo justicia y comprometidos con el pueblo de México a aprobar esta reforma para que se regrese todo lo saqueado”.

### Segunda ronda

Del PVEM, el diputado José Luis Fernández Martínez consideró que la reforma es fundamental para la modernización de la infraestructura ferroviaria y lograr el desarrollo; revierte los efectos de su privatización y contempla el aprovechamiento de 18 mil kilómetros de vías para conformar un sistema de transporte de pasajeros eficaz, moderno y seguro. Aseguró que disminuirá contaminantes y mejorará la movilidad.

El diputado Asael Hernández Cerón destacó que el grupo parlamentario del PAN está a favor de los proyectos sustentables y sostenidos que generen desarrollo, no comprometan los recursos de las generaciones venideras y respeten los derechos humanos. Sin embargo, dijo, “expedir una reforma constitucional no sirve de nada si no se hace de su contenido una eficiencia”.

Gerardo Ulloa Pérez, diputado de Morena, externó que con esta reforma se pretender revivir y hacer accesible a las nuevas generaciones la experiencia de viajar por el país en un medio de transporte movido por energías limpias, rápido, seguro, eficiente y económico; será un detonante de bienestar y desarrollo, así como una competencia para mejorar el servicio de transporte por carretera y aéreo.

### Tercera ronda

El diputado Juan Armando Ruiz Hernández (MC) estimó importante para las personas aprovechar las nuevas conexiones de transporte, pues ofrecerá vías alternas de traslado para enfrentar la inseguridad que se vive en los caminos y carreteras del país. Al incrementar los trenes de pasajeros, la población contará con una nueva opción que competirá con los medios tradicionales de transporte y permitirá terminar con los gases de efecto invernadero, apuntó.



Por su parte, Humberto Ambriz Delgadillo, diputado del PRI, aseguró que la reforma traerá beneficios a la sociedad, pero es importante generar un mapa de riesgos para brindar seguridad en los trayectos y cruces de trenes en comunidades, municipios y ciudades, con la finalidad de no lamentarse más adelante y evitar elementos que pongan en riesgo a las y los pasajeros y operadores de ese medio de transporte.

Del PT, el diputado Luis Armando Díaz subrayó que el tren de pasajeros es fundamental para fomentar el desarrollo, el tránsito de las personas y la movilidad, pero se debe garantizar la protección al medio ambiente y las energías limpias. “Sostenemos que la soberanía nacional está sustentada en la capacidad, la identidad nacional y la fortaleza política, social y económica”.

#### **Cuarta ronda**

El diputado Héctor Pedroza Jiménez (PVEM) señaló que con la reforma constitucional se busca una verdadera modernización del transporte en el país y la prioridad de la nación es que las vías férreas sean utilizadas en beneficio del pueblo. “Estamos a punto de dar un paso crucial hacia un sistema de transporte que no solo será más eficiente y accesible, sino que contribuirá al desarrollo económico y social de todas las regiones”.

A su vez, el diputado del PAN, Víctor Manuel Pérez Díaz, dijo no estar en contra del transporte ferroviario de pasajeros, pero debe hacerse con responsabilidad. Es necesaria una planificación financiera sólida para garantizar su sostenibilidad sin comprometer otros sectores. “El problema no es la legislación sino la implementación y los altos costos que ocupa”.

Por Morena, el diputado José Javier Aguirre Gallardo expresó que la reforma tiene como objetivo contar con un sistema ferroviario de pasajeros eficiente, con mayor conectividad para todas las personas, estimular el turismo, el comercio, la convivencia familiar y coadyuvar a una mayor integración económica en las áreas donde pasa el ferrocarril. Además, “permitirá que el Estado mexicano retome el control de esta área estratégica fortaleciendo así la soberanía nacional”.







## Diputados arrancan discusión sobre reforma en materia ferroviaria

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC arrancaron la discusión sobre reforma en materia ferroviaria; dijeron que el objetivo es “que el Estado mexicano retome el derecho de utilizar las vías ferroviarias para prestar el servicio de transporte de pasajeros”.



Al iniciar la discusión la diputada morenista Luz María Rodríguez Pérez destacó que “hoy se está devolviendo el control del transporte ferroviario al Estado para que sea el pueblo quien se beneficie de él y no solo unos cuantos y para que el ferrocarril de pasajeros sea el eje central de un México moderno y próspero”.

Adicionalmente dijo que la reforma pondrá a las personas y sus necesidades de movilidad en el centro de las políticas y “que el ferrocarril sea el motor del desarrollo de la nueva era de la nación”.

Por el PAN, el diputado José Manuel Hinojosa Pérez expresó que las reformas ya se encuentran establecidas claramente en los artículos 25 y 28 de la Constitución Política.

“En el PAN, lo que más nos importa es la dignidad de la persona humana, queremos que todas y todos lleguen a tiempo a sus destinos, estén conectadas y vivan mejor, por eso votamos a favor, pero con reservas para que se garantice la seguridad operativa y pública en el sistema de transporte ferroviario”.



La diputada María del Carmen Pinete Vargas, del Partido Verde, expresó que la reforma es una oportunidad histórica que devolverá a las vías ferroviarias la función del transporte de pasajeros, de manera accesible, sostenible y eficaz, y dará al Estado mayor control a través de concesiones a empresas públicas o privadas, anteponiendo el interés nacional y bajo un marco legal para que sea un servicio en constante evolución.

Del Partido del Trabajo, el diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez dijo que en los trenes se movilizó el Ejército Libertador del sur de Emiliano Zapata. La Revolución Mexicana fue posible gracias a los trenes y este sistema de transporte de pasajeros permitió que durante décadas las familias de México se transportaran de manera eficiente y económica. “Con esta reforma los principales beneficios serán que este tema pase a ser prioritario y estratégico para la nación”.

<https://www.razon.com.mx/mexico/diputados-arrancan-discusion-reforma-materia-ferroviaria-596568>



## Diputados arrancan discusión de reforma constitucional ferroviaria

La Cámara de Diputados inició la discusión de la reforma constitucional en materia ferroviaria, con la cual se busca dar marco legal al plan ferroviario de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

La reforma al artículo 28 de la Constitución fue parte de las propuestas presentadas por el expresidente Andrés Manuel López Obrador el 5 de febrero, pero será la primera reforma constitucional de esta Legislatura en el mandato de la presidenta Claudia Sheinbaum.

El dictamen plantea la modificación a ese solo artículo para por un lado incorporar la figura de “asignaciones”, adicional a las de concesiones y permisos, figura jurídica que se utilizó el sexenio obradorista para ceder la operación a empresas paraestatales como fue el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, asignado a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

<https://politica.expansion.mx/congreso/2024/10/08/diputados-arrancan-discusion-de-reforma-constitucional-ferroviaria>



# Grupos parlamentarios fijan posturas sobre reforma constitucional en materia de vías de transporte ferroviario

## Boletín No. 0113

- Intervienen representantes de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC fijaron sus posturas sobre el dictamen que reforma y adiciona el artículo 28 de la Constitución Política, cuyo objetivo es que el Estado mexicano retome el derecho de utilizar las vías ferroviarias para prestar el servicio de transporte de pasajeros.

### Se ponen en el centro las necesidades de movilidad de las personas

La diputada Luz María Rodríguez Pérez (Morena) destacó que hoy se está devolviendo el control del transporte ferroviario al Estado para que sea el pueblo quien se beneficie de él y no solo unos cuantos y para que el ferrocarril de pasajeros sea el eje central de un México moderno y próspero. “La reforma pondrá a las personas y sus necesidades de movilidad en el centro de las políticas; que el ferrocarril sea el motor del desarrollo de la nueva era de la nación”.

Graciela Domínguez Nava, también diputada de Morena, aseguró que se trata de restituir al país el patrimonio sustraído, cuando los ferrocarriles han acompañado e impulsado el desarrollo de las naciones. “Vamos por una reforma que revierta la ola privatizadora que asoló al país y que esté en sintonía con el bienestar con el pueblo de México. Hay que restituir las perspectivas de un desarrollo humanista”.



## Reformas planteadas ya se encuentran establecidas claramente

Por el PAN, el diputado José Manuel Hinojosa Pérez expresó que las reformas ya se encuentran establecidas claramente en los artículos 25 y 28 de la Constitución Política. “En el PAN, lo que más nos importa es la dignidad de la persona humana, queremos que todas y todos lleguen a tiempo a sus destinos, estén conectadas y vivan mejor, por eso votamos a favor, pero con reservas para que se garantice la seguridad operativa y pública en el sistema de transporte ferroviario”.

Sugirió homologar el concepto de “asignación” con lo que establece la ley reglamentaria incorporando a los estados, municipios y entidades paraestatales de la Administración Pública Federal; elaborar un plan estratégico de desarrollo del transporte de pasajeros con alcance de al menos 20 años, e impedir que el transporte de personas por tren se convierta en tráfico y trata de personas, así como escuchar a los expertos.

## La reforma promueve bienestar, desarrollo y control de vías férreas

La diputada María del Carmen Pinete Vargas (PVEM) expresó que la reforma es una oportunidad histórica que devolverá a las vías ferroviarias la función del transporte de pasajeros, de manera accesible, sostenible y eficaz, y dará al Estado mayor control a través de concesiones a empresas públicas o privadas, anteponiendo el interés nacional y bajo un marco legal para que sea un servicio en constante evolución.

Del mismo grupo parlamentario, el diputado Adolfo Alatraste Cantú mencionó que con estos cambios se promueve el bienestar social, al devolver su importancia a este medio y beneficiar a la población, se reafirma el compromiso del gobierno por promover la creación de infraestructura para reactivar la economía en regiones marginadas y transformarlas en polos de desarrollo; constituye una solución para la movilidad y protección ambiental, al optimizar los tiempos de trayecto.

Héctor Alfonso de la Garza Villarreal, diputado del PVEM, destacó que la modernización del transporte ferroviario es una decisión estratégica con profundas implicaciones en la economía, la sostenibilidad, la integración social y el comercio internacional, por lo que es necesario que esta reforma se implemente como política de Estado. “Es hora de priorizar el ferrocarril como pilar del desarrollo que queremos construir”.



## El transporte ferroviario es importante para la nación

Del PT, el diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez dijo que en los trenes se movilizó el Ejército Libertador del sur de Emiliano Zapata. La Revolución Mexicana fue posible gracias a los trenes y este sistema de transporte de pasajeros permitió que durante décadas las familias de México se transportaran de manera eficiente y económica. “Con esta reforma los principales beneficios serán que este tema pase a ser prioritario y estratégico para la nación”.

El diputado del PT, José Luis Sánchez González, hizo referencia a la importancia del dictamen en materia de vías de transporte ferroviario, pues recordó que fue en el año de 1873 cuando se inauguró formalmente la primera línea de ferrocarriles con la ruta Veracruz-México, luego surgieron más al amparo de nuevas concesiones otorgadas en diversas regiones del territorio nacional.

Por el mismo grupo parlamentario, la diputada Maribel Martínez Ruiz, señaló que con esta reforma se está dando un paso decisivo para que los ferrocarriles nacionales vuelvan a surgir y la industria ferroviaria se convierta en un motor de desarrollo nacional, así como una importante fuente de empleos directos e indirectos para los mexicanos.

## La industria de ferrocarriles representa progreso

Arturo Yañez Cuellar, diputado del PRI, mencionó que la industria de ferrocarriles representa progreso y bien común para todas y todos. “Estamos a favor de promover y acompañar las acciones que lleven a México a un buen futuro porque la movilidad es un derecho y no un privilegio; sin embargo, la reforma tiene grandes retos y desafíos”.

Destacó que entre los retos se encuentran: la inseguridad, el uso y destino de los recursos, estudios del medio ambiente y transparencia. De nada servirá, afirmó, conectar a México si los pasajeros están inseguros o si el crimen organizado podrá hacer de las suyas en perjuicio de los pasajeros y mercancías. “Es importante realizar estudios de medio ambiente, ya que instalar obras de ferrocarriles no puede ser sinónimo de ecocidio”.



## Reactivación ferroviaria, elemento de desarrollo y conectividad

El diputado Hugo Manuel Luna Vázquez (MC) indicó que la reactivación del sistema ferroviario de pasajeros es un elemento para el desarrollo y la conectividad del país, pero se requiere de una visión ambiental y de preservación de los recursos naturales, y permitir que la iniciativa privada participe en este sector.

También de MC, la diputada Patricia Mercado Castro confió en que, con esta reforma y las actualizaciones a las leyes secundarias, se amplíe el derecho a la movilidad en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad, como lo mandata la Constitución Política.







## Imparten En La Cámara De Diputados El Curso Virtual "Investigación Comparada Para La Toma De Decisiones Legislativas"

La Cámara de Diputados, a través de las secretarías General y de Servicios Parlamentarios, y el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), llevó a cabo la primera sesión del curso virtual "Investigación comparada para la toma de decisiones legislativas", dirigido a diputadas, diputados, asesoras, asesores, funcionarias y funcionarios de la LXVI Legislatura, así como al público en general. El objetivo es conocer y comprender las bases metodológicas de la investigación comparada, con el fin de realizar comparaciones efectivas de regímenes políticos y políticas públicas que ayuden a la toma de decisiones legislativas y a la generación de propuestas.

En su mensaje de inauguración, la directora general del CESOP, Ana Gabriela Núñez Pérez, señaló que este curso es un espacio académico de discusión y debate de gran relevancia, que permitirá ampliar los conocimientos y fortalecer la capacidad de análisis y reflexión crítica, que es esencial para el proceso legislativo y las democracias contemporáneas.

Precisó que actualmente a nivel nacional y global, los desafíos políticos, sociales y económicos son cada vez más complejos y demandan repuestas rápidas, pero bien fundamentadas y argumentadas, por lo que la investigación comparada se ha convertido en una herramienta indispensable para la toma de decisiones legislativas.

Lo anterior, agregó, permite aprender de otras experiencias, identificar mejores prácticas, adaptar soluciones innovadoras a nuestras realidades nacionales y locales; por ello, este curso está diseñado con una visión interdisciplinaria y metodológicamente robusta que brindará a los participantes los fundamentos teóricos y prácticos necesarios para desarrollar investigaciones comparativas aplicadas al trabajo legislativo.

El curso se impartirá los días 8 y 9 de octubre por las y el investigador del CESOP, Ana Gabriela Núñez Pérez, Jazmín Martínez Carreón, Ana Karla Torres Gómez y Eduardo Calderón.

<https://hojaderutadigital.mx/imparten-en-la-camara-de-diputados-el-curso-virtual-investigacion-comparada-para-la-toma-de-decisiones-legislativas/>



# Imparten en la Cámara de Diputados el curso virtual “Investigación comparada para la toma de decisiones legislativas”

## Boletín No. 0112

La Cámara de Diputados, a través de las secretarías General y de Servicios Parlamentarios, y el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), llevó a cabo la primera sesión del curso virtual “Investigación comparada para la toma de decisiones legislativas”, dirigido a diputadas, diputados, asesoras, asesores, funcionarias y funcionarios de la LXVI Legislatura, así como al público en general.

El objetivo es conocer y comprender las bases metodológicas de la investigación comparada, con el fin de realizar comparaciones efectivas de regímenes políticos y políticas públicas que ayuden a la toma de decisiones legislativas y a la generación de propuestas.

En su mensaje de inauguración, la directora general del CESOP, Ana Gabriela Núñez Pérez, señaló que este curso es un espacio académico de discusión y debate de gran relevancia, que permitirá ampliar los conocimientos y fortalecer la capacidad de análisis y reflexión crítica, que es esencial para el proceso legislativo y las democracias contemporáneas.

Precisó que actualmente a nivel nacional y global, los desafíos políticos, sociales y económicos son cada vez más complejos y demandan repuestas rápidas, pero bien fundamentadas y argumentadas, por lo que la investigación comparada se ha convertido en una herramienta indispensable para la toma de decisiones legislativas.

Lo anterior, agregó, permite aprender de otras experiencias, identificar mejores prácticas, adaptar soluciones innovadoras a nuestras realidades nacionales y locales; por ello, este curso está diseñado con una visión interdisciplinaria y metodológicamente robusta que brindará a los participantes los fundamentos teóricos y prácticos necesarios para desarrollar investigaciones comparativas aplicadas al trabajo legislativo.

El curso se impartirá los días 8 y 9 de octubre por las y el investigador del CESOP, Ana Gabriela Núñez Pérez, Jazmín Martínez Carreón, Ana Karla Torres Gómez y Eduardo Calderón.



## Ponencias

Al exponer la primera parte del curso, Núñez Pérez aclaró que el análisis y método comparado no es poner muchos objetos en una tabla y listar sus características, sino comparar objetos de estudio o casos específicos, para generar generalizaciones empíricas y comprobar hipótesis.

Explicó que el método comparativo es esencial para la investigación de ciencias sociales, pero dependerá de lo que se quiera estudiar, por lo que se debe tener siempre presente el alcance de la investigación. En este sentido, indicó que este tipo de método es amplio y estricto.

Por su parte, la doctora Jazmín Martínez señaló que el primer objetivo que se debe tomar en cuenta es para qué se quiere comparar y preguntarse qué se quiere obtener de esta comparación, con la finalidad de identificar los temas y seleccionar cada uno de los casos y sus variables, con el propósito de lograr un buen resultado.

Sin embargo, recalcó que no existen recetas exactas para identificar los casos o las variables, sino todo se va a desarrollar a partir de lo que se quiera obtener como resultado de la comparación, para lo cual se tiene que identificar primero el problema de la investigación con un enfoque teórico amplio.

A su vez, la maestra Ana Karla Torres se refirió a la investigación descriptiva, la cual no busca establecer mecanismos causales ni comprobar hipótesis. Destacó que dentro de la discusión metodológica existen dos métodos muy importantes que están vigentes, como son la concordancia y la diferencia.

En el método de la concordancia, todos los factores van a ser diferentes y solo uno va a ser común, mientras que en el de la diferencia se van a tener múltiples factores y solamente uno será diferente.

En su oportunidad, el investigador Eduardo Calderón mencionó que la composición del sistema político se puede identificar en tres elementos básicos. El primero, el régimen, que es el conjunto de normas, reglas y procedimientos, que definen las estructuras de gobierno de un país, las cuales son estáticas y permanecen en el tiempo.

El segundo elemento es la comunidad política, donde se incluye a los ciudadanos, las organizaciones sociales, empresariales y no gubernamentales, así como los partidos políticos, y el tercer componente son las autoridades, aquellas personas que ocupan los cargos públicos, como es el presidente de la República, las cámaras de Diputados y Senadores, y el Poder Judicial.



Por ello, para realizar un análisis del sistema político, se deben estudiar estos tres factores en el mismo orden, por lo que, para implementar una política pública, primero se debe consultar el régimen para saber qué dicen las reglas y procedimientos; luego, saber cuáles son las posturas de los actores políticos y sociales, y finalmente, determinar cuál será la responsabilidad de las personas que están en los cargos públicos.

**CESOP**  
**Curso: Investigación comparada para  
la toma de decisiones legislativas**

**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



## Inauguran En La Cámara De Diputados La Exposición "200 Años De Representación. El Congreso Mexicano A Través Del Tiempo"

La LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados, a través de la Secretaría General y el Espacio Cultural San Lázaro, llevó a cabo la inauguración de la exposición documental "200 Años de Representación. El Congreso Mexicano a través del tiempo", organizada y presentada en el Museo Legislativo "Los Sentimientos de la Nación". Este evento se realiza en el marco de las Jornadas del Bicentenario del Congreso Mexicano, que tienen como propósito conmemorar la promulgación del Acta Constitutiva de la Federación Mexicana, ocurrida el 4 de octubre de 1824 y que dio origen al Congreso de la Unión.

El diputado Gilberto Herrera Ruíz (Morena) destacó la importancia de conocer nuestra historia, pues si no se recuerda lo ocurrido "no sabemos dónde estamos parados", ya que "hubo muchas constituciones que tuvieron fundamentos bélicos, pero los cambios que se han logrado han sido con base en la paz".

Vemos con gusto, dijo, la conmemoración de los "200 Años de representación. El Congreso mexicano a través del tiempo", una cuestión fundamental que todos los jóvenes, especialmente los estudiantes de Derecho, deben conocer y mantener.

Herrera Ruíz comentó que la reforma al Poder Judicial debe tener un gran debate basado en ideas y fundamentos.

Por su parte, el director general del Espacio Cultural San Lázaro, Elías Robles Andrade, explicó que la historia del Congreso mexicano es tal cual la historia de la democracia mexicana, por lo que el 4 de octubre es una gran efeméride que se debe conmemorar.

Abundó que el Espacio Cultural San Lázaro tiene como propósito ser una ventana para la ciudadanía, a fin de difundir el quehacer legislativo, parlamentario, la democracia, en general, la alta cultura.

<https://hojaderutadigital.mx/inauguran-en-la-camara-de-diputados-la-exposicion-200-anos-de-representacion-el-congreso-mexicano-a-traves-del-tiempo/>



## Inauguran exposición “200 años de representación” en la Cámara de Diputados

**CDMX a 8 de octubre, 2024.-** La LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados, a través de la Secretaría General y el Espacio Cultural San Lázaro, celebró la inauguración de la exposición documental “200 Años de Representación. El Congreso Mexicano a través del tiempo”, en el Museo Legislativo “Los Sentimientos de la Nación”. Este evento forma parte de las Jornadas del Bicentenario del Congreso Mexicano, una serie de actividades que conmemoran la promulgación del Acta Constitutiva de la Federación Mexicana, ocurrida el 4 de octubre de 1824, que dio origen al Congreso de la Unión.

El diputado Gilberto Herrera Ruiz, del grupo parlamentario de Morena, destacó la relevancia de conocer y recordar la historia de nuestro país. “Si no se recuerda lo ocurrido, no sabemos dónde estamos parados”, afirmó, haciendo énfasis en que, aunque muchas constituciones de nuestra historia tuvieron fundamentos bélicos, los cambios más significativos se han logrado a través de la paz.

La exposición está organizada en torno a tres ejes: los antecedentes de la Constitución de 1824, considerada el acta de nacimiento del Estado mexicano; la evolución histórica del Congreso; y la Constitución vigente de 1917. Además, durante el evento se llevaron a cabo mesas redondas tituladas “El Poder Legislativo en perspectiva histórica: Impactos políticos, sociales y culturales de las decisiones en el Congreso” y “La política exterior de México y su influencia en los constituyentes de 1824, 1857 y 1917”, con la participación de historiadores y especialistas en el tema.

<https://mayacomunicacion.com.mx/inauguran-exposicion-200-anos-de-representacion-en-la-camara-de-diputados/>



# Inauguran en la Cámara de Diputados la exposición “200 años de representación. El Congreso mexicano a través del tiempo”

## Boletín No. 0111

La LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados, a través de la Secretaría General y el Espacio Cultural San Lázaro, llevó a cabo la inauguración de la exposición documental “200 Años de Representación. El Congreso Mexicano a través del tiempo”, organizada y presentada en el Museo Legislativo “Los Sentimientos de la Nación”.

Este evento se realiza en el marco de las Jornadas del Bicentenario del Congreso Mexicano, que tienen como propósito conmemorar la promulgación del Acta Constitutiva de la Federación Mexicana, ocurrida el 4 de octubre de 1824 y que dio origen al Congreso de la Unión.

El diputado Gilberto Herrera Ruiz (Morena) destacó la importancia de conocer nuestra historia, pues si no se recuerda lo ocurrido “no sabemos dónde estamos parados”, ya que “hubo muchas constituciones que tuvieron fundamentos bélicos, pero los cambios que se han logrado han sido con base en la paz”.

Vemos con gusto, dijo, la conmemoración de los “200 Años de representación. El Congreso mexicano a través del tiempo”, una cuestión fundamental que todos los jóvenes, especialmente los estudiantes de Derecho, deben conocer y mantener.

Herrera Ruiz comentó que la reforma al Poder Judicial debe tener un gran debate basado en ideas y fundamentos.

Por su parte, el director general del Espacio Cultural San Lázaro, Elías Robles Andrade, explicó que la historia del Congreso mexicano es tal cual la historia de la democracia mexicana, por lo que el 4 de octubre es una gran efeméride que se debe conmemorar.



Abundó que el Espacio Cultural San Lázaro tiene como propósito ser una ventana para la ciudadanía, a fin de difundir el quehacer legislativo, parlamentario, la democracia, en general, la alta cultura.

“Esto ya lo viene haciendo desde hace mucho tiempo el Museo Legislativo para difundir y promover la cultura parlamentaria. Enhorabuena por esta institución y muchas gracias por albergar ésta muy pertinente exposición que gira en torno de tres ejes: Los antecedentes de la Constitución de 1824 propiamente, que puede considerarse el acta de nacimiento del Estado mexicano y la Constitución vigente de 1917, en adelante”.

En este acto estuvieron presentes el director del Museo Legislativo, Francisco Javier Yebra Guzmán, y Fabiola Rosales Andrade, directora de Sistemas de Información Especializada.

### Mesas redondas

Posteriormente, se organizaron las mesas redondas tituladas “El Poder Legislativo en perspectiva histórica: Impactos políticos, sociales y culturales de las decisiones en el Congreso”, y “La política exterior de México y su influencia en los constituyentes de 1824,1857 y 1917”, con la participación de historiadores y especialistas en los temas.







No es una sorpresa que la actual diputada federal Morenista por Jalisco Marilyn Gómez Pozos ocupe la presidencia de una de las Comisiones más importantes en la Cámara de Diputados, pues se sabe de su capacidad y su cercanía con la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Hoy martes 8 de octubre de 2024 los medios dan cuenta de ello. Leamos parte de la columna de trascendidos de Cúpula en Mural: **“QUIEN DEMOSTRÓ que sí tiene vara alta en San Lázaro es la morenista Marilyn Gómez Pozos, ya que fue elegida por su grupo parlamentario para presidir la poderosa Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.**

**“DESDE QUE inició la legislatura federal hace un mes, no se habían podido establecer las comisiones legislativas y ayer la bancada de Morena, como fuerza mayoritaria, definió las primeras seis. “Según se sabe, las designaciones contaron con el aval de la presidenta Claudia Sheinbaum”.**

Cómo se sabe, las Comisiones de Gobernación, Hacienda y Presupuesto son las de mayor relevancia en la Cámara de Diputados y no será un trabajo fácil el de la diputada federal, ya que es un área muy técnica y se requiere tiempo completo por ser la que avala el presupuesto de más de 9 billones de pesos del gobierno federal.

Si se rodea de gente capaz podrá sacar adelante, sin duda, esta enorme responsabilidad.

Además, es tiempo de mujeres.

<https://afondojalisco.com/destaca-hoy-mural-que-mery-pozos-presidira-la-comision-de-presupuesto-de-la-camara-de-diputados/>



### Diputada jalisciense electa presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Se definieron las primeras comisiones en la Cámara de Diputados y la morenista **Merilyn Gómez Pozos** fue elegida **presidenta de la importante Comisión de de Presupuesto y Cuenta Pública**.

Merilyn Gómez Pozos es una política y abogada tapatía, nacida el 11 de diciembre de 1981 en Guadalajara, Jalisco. Es licenciada en Derecho por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) y ha ocupado diversos cargos tanto en la política local como a nivel federal. Inicialmente militó en el partido Movimiento Ciudadano, pero en 2015 se unió a Morena, donde ha desarrollado gran parte de su carrera reciente.

En dos ocasiones ha sido diputada federal, la más reciente tras ser electa en 2024 por el distrito 11 de Jalisco, obteniendo el 40.95% de los votos. Además de su papel en el Congreso, fue coordinadora de la precampaña de Claudia Sheinbaum en Jalisco, lo que la puso en el centro de la política local y nacional, especialmente en las elecciones presidenciales de ese año. Anteriormente, fue delegada del programa «Jóvenes Construyendo el Futuro» en Jalisco y trabajó en la Secretaría de Gobernación junto a Luisa María Alcalde.

<https://notigram.com/jalisco-estado/local/diputada-jalisciense-electa-presidenta-de-la-comision-de-presupuesto-y-cuenta-publica-20241008-1336618>



20º Foro Virtual en Vivo

# LOS PRIMEROS PASOS DE SHEINBAUM COMO PRESIDENTA ¿CUÁL ES EL RUMBO?



Moderador  
**HÉCTOR JIMÉNEZ LANDÍN**  
Conductor de El Financiero Televisión



**SOFÍA RAMÍREZ AGUILAR**  
Directora de México, ¿cómo vamos?



DIP. **ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR**  
Vicecoordinador del Grupo Parlamentario  
de Morena en la LXVI Legislatura



**FEDERICO BERRUETO**  
Analista Político  
y Colaborador de SDF-Noticias



Registro MeetpointVirtual

**MAÑANA | 11:00 AM | HORA CENTRO**





## Juan Hugo de la Rosa Diputado Federal Propone un Parlamento Abierto en la Reforma a la ley de Aguas Nacionales

Alberto Moreno

Valle de Toluca Edoméx.- Toda vez que la actual Ley de Aguas Nacionales no está socialmente comprometida con la población, ya que fue diseñada para que diversas industrias tuvieran acceso al agua, el Diputado federal Juan Hugo de la Rosa García propuso que en la construcción de la reforma a la Ley de Aguas Nacionales, se priorice el acceso al agua como derecho humano, así como fortalecer las atribuciones de regulación, control, supervisión y sanción por parte de las autoridades.

Para ello, el legislador morenista propuso la realización de un Parlamento Abierto en el que tomen parte especialistas en el tema, donde uno de los objetivos sea la participación de los tres órdenes de gobierno en inversiones, así como retomar algunos puntos esenciales de al menos 12 Iniciativas que se han presentado y han sido rechazadas, pero que contemplan algunas de ellas puntos interesantes que valdría la pena rescatar.

Remarcó que estas inversiones deben ser de manera responsable y sobre todo de un gran capital, pues tan sólo como ejemplo, se requiere atender el problema de las fugas en las redes de distribución de agua, ya que en ellas se estima que se desperdicia el 40 por ciento del recurso proveniente de diversas fuentes que se hace llegar a los usuarios.

De la Rosa García precisó que se requiere inversión y esfuerzo, ya que implica grandes construcciones que permitan garantizar fuentes de agua, infraestructura para el líquido para hacerla llegar a sitios urbanos, a las grandes ciudades que lo requieren y ello significa un reto gigantesco que estamos dispuestos a enfrentar.

Indicó que como legisladores, se va a trabajar de la mano de la presidenta Claudia Sheinbaum, para garantizar que todos los mexicanos tengan acceso al agua, pues una de las propuestas en esta materia, es revisar las concesiones de las distribuidoras para evitar abusos y que la gente no tenga que pagar más por los garrafones de agua, que a decir de muchos, no hay control sobre su precio, por lo que será importante buscar la recuperación de las fuentes de abastecimiento en todo el país, como lo es el lago de Chalco- Tláhuac, así como los mantos acuíferos.

Destacó que cuando fue presidente municipal de Nezahualcóyotl, se logró avanzar en tener redes de agua en buenas condiciones, se hicieron importantes inversiones al respecto y entre otras cosas se logró reducir el porcentaje de desperdicio de agua, de hecho esa obra fue considerada la obra hidráulica urbana más importante del país.

Por último el diputado federal Juan Hugo de la Rosa García aseguró que apenas hace unos días, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que como parte de sus 100 compromisos de gobierno, está el tecnificar 200 mil hectáreas de riego para garantizar el acceso humano al agua en 13 distritos prioritarios del país, por ello vamos a trabajar fuerte para que eso se haga realidad lo más pronto posible, pues será en bien del pueblo de México.

<https://www.cuspidemexico.com.mx/2024/10/juan-hugo-de-la-rosa-diputado-federal.html>



### Nuevos flujos de trabajo

## Reducción de jornada laboral: 6 consejos para la implementación en pymes

Andrea Salvador Pérez  
andrea.salvador@teleconomista.mx

Después de haber estado en pausa la iniciativa de la reducción de la jornada laboral, se ha vuelto a retomar y ahora es uno de los compromisos que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ha prometido cumplir durante su gobierno.

En este sentido, se plantea que la jornada de 48 horas se reduzca a 40 horas a la semana, como máximo dentro del marco legal, al igual que la implementación se haga de forma gradual.

Ante ello, las pequeñas y medianas empresas (pymes) tienen dos opciones, reinventarse de forma orgánica, es decir, por iniciativa y prepararse con tiempo o adecuarse por causas externas, en donde no pueden controlar la situación y terminan perjudicadas, explica Rogelio Salcedo, socio de Axialent.

**La productividad vs fuerza laboral**  
Melhina Magaña, directora general de Daucon, argumenta que cada empresa es un caso diferente, pero uno de los primeros pasos para adecuarse es considerar que la productividad no se verá afectada si las empresas escuchan a la fuerza laboral y sus necesidades y toma acciones.

Sin embargo, Rogelio Salcedo dice que las pymes que cuentan con poco personal o no tienen áreas específicas de Recursos Humanos, les puede resultar más complicado prepararse. En estos casos sí se tendrá que recurrir a contratar personal adicional.

Además, detalla que lo importante

• Las pymes requieren identificar los procesos que llevan mayor tiempo y apostar por el cumplimiento de objetivos en lugar de cantidad de horas.



Estos negocios requieren prepararse ante la reducción de la jornada laboral. FOTO: SHUTTERSTOCK.

es que las pequeñas y medianas empresas comiencen a prepararse ante la reducción de la jornada laboral.

### Los 6 pasos para adecuarse a la reducción de la jornada laboral

Melhina Magaña recomienda los siguientes pasos para que las pymes puedan saber por dónde comenzar.

**1. Recopilación de datos y análisis:** Los miembros de una compañía conocen cuáles son los procesos que toman más tiempo; sin embargo, pocos se atreven a comentarlo por temor al qué dirán.

Por lo tanto, se recomienda hacer encuestas y entrevistas a todos los equipos para identificar qué procesos se pueden efficientar y automatizar para comenzar

a documentar las áreas a mejorar.

**2. Ser realista:** Los problemas identificados en el primer paso requiere inversión. Aunque se trate de nuevas herramientas o personal adicional, implica un costo que las pymes deben considerar.

“Habrá lugares donde se harán cambios, pero analizar dónde hay merma de tiempo depende de cada pyme”, reitera Melhina Magaña.

**3. Definir objetivos y alcance:** Aunque el tiempo se reduzca, la productividad se puede equilibrar si las empresas se apoyan en el cumplimiento de objetivos y resultados, en lugar la cantidad de horas trabajadas.

“La reforma ya va a llegar y hay que entender que hay que medir resultados



más que tareas, orientar a la gente para llegar al resultado de forma ética y empresarialmente legal”, aconseja.

**4. Nuevos flujos de trabajo:** La automatización o tecnología, no necesariamente tienen que ser costosas. Además, las pymes pueden aprovechar herramientas gratuitas para mejorar el flujo de trabajo.

Asimismo, Melhina Magaña invita a las empresas a confiar en los colaboradores a través de la autonomía y asumir responsabilidades dentro de sus capacidades para mejorar la productividad.

**5. Planes de formación:** Las empresas con trabajadores con mayor antigüedad y experiencia tienen la oportunidad de crear planes de mentoría hacia los nuevos integrantes para acelerar la curva de aprendizaje.

Para lograrlo se requiere de planes de formación y entender que la productividad también implica transferir conocimientos de forma efectiva.

**6. Evaluación continua:** Conforme se presenten avances sobre la Reforma de 40 horas, las pymes deben actualizarse y tener en el radar si hay modificaciones.

Adicionalmente las empresas deben considerar los asuntos administrativos, como la modificación de los contratos laborales.

Finalmente, si las empresas no consideran necesario hacer adecuaciones con tiempo, existe la posibilidad de caer en prácticas fuera del marco legal y si crean estrategias para evadir la reducción de la jornada laboral se creará un retroceso y se podrá tener mayor rotación laboral, denuncias por parte de los trabajadores y baja productividad.

**Las empresas** ya pueden planificar cuáles son las áreas donde necesitarán modificaciones, como nuevas herramientas, tecnología y más talento.



La reforma ya va a llegar y hay que entender que hay que medir resultados más que tareas, orientar a la gente para llegar al resultado de forma ética y empresarialmente legal”.

Melhina Magaña,  
DIRECTORA GENERAL DE  
DAUCONL



## **Entrevista / Pedro Haces Barba (Diputado – Morena)**

CIUDAD DE MÉXICO (ADRIANA DELGADO).- “Nunca he estado en contra del tema de las 40 horas, como se malinterpretó, lo que he dicho es que México es un país donde hoy imperan los jóvenes. Yo platico con todos los trabajadores, tenemos muchos sindicatos afiliados, y ellos quieren ganar más, no descansar más. No es que esté en desacuerdo, hay que analizar muy bien. Hoy la burocracia trabaja 40 horas, los bancos trabajan 40 horas; entonces, si se va a aprobar una Ley de 40 horas, que también den oportunidad aquellos muchos trabajadores que quieren trabajar 48 horas y ganar más”.

[https://drive.google.com/file/d/1K6KzNKgubZi8on\\_teKsORMOG3esdsd4w/view](https://drive.google.com/file/d/1K6KzNKgubZi8on_teKsORMOG3esdsd4w/view)



La Comisión de Derechos Humanos de Morelos (CDHM) confirmó que durante el sexenio de Cuauhtémoc Blanco Bravo imperó la complicidad y corrupción de las anteriores autoridades del sistema penitenciario, por lo que la situación que prevalece es difícil de enfrentar.

El ombudsperson, Israel Hernández Cruz, reveló que tras un estudio hecho por este organismo autónomo se ha informado que al interior imperan las riñas, motines, homicidios, masacres y fugas, así como otras irregularidades cometidas en contra de los familiares.

“También hemos constatado algunas irregularidades como extorsiones que autoridades del sistema penitenciario hacen a los familiares en sus visitas de cada semana. También hicimos público que objetos como celulares, armas, alcohol y sustancias como droga se encuentran con facilidad”, dijo.

<https://www.lajornadamorelos.mx/seguridad-y-justicia/administracion-de-cuauhtemoc-blanco-permitio-corrupcion-en-penales-derechos-humanos/>





## Federico Döring exige a la Presidenta hacerse cargo del saldo por presunto vínculo de Morena con grupos criminales en Guerrero y Sinaloa

Palacio Legislativo, (Notilegis).- El diputado Federico Döring Casar (PAN) exigió a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo hacerse cargo del saldo que deja el vínculo que tiene Morena con los grupos criminales que han acechado a las y los habitantes de Guerrero y Sinaloa.

En un comunicado condenó el reciente asesinato del alcalde de Chilpancingo, Alejandro Arcos Catalán, expresó sus condolencias a la familia e hizo hincapié en la falta de sensibilidad por parte de la Presidenta ante la creciente inseguridad en esas entidades.

«No es la primera vez, también fue asesinado el secretario general del Ayuntamiento. El crimen organizado está colapsando la paz, la tranquilidad y las instituciones», afirmó el diputado.

El legislador también criticó al exdirigente de Morena, Mario Delgado, por ignorar las denuncias de sus militantes sobre la creciente influencia de la delincuencia en los procesos electorales, responsabilizándolo de la situación actual en el país en materia de seguridad.

Döring mencionó que el dolor y sufrimiento de los guerrerenses y sinaloenses es evidente.

“No es enterrando la cabeza como avestruz como se solucionan los problemas del país, exigimos a Claudia Sheinbaum que se ha haga cargos de los saldos por el pacto entre la 4T con grupos delincuenciales en Guerrero y Sinaloa”.

Demandó una intervención más amplia del Ejército y la Guardia Nacional en los municipios con altos índices de homicidios y señaló que la administración de la 4T, tanto en su etapa con López Obrador como en la actual, tiene que rendir cuentas ante la opinión pública por los resultados fallidos en materia de seguridad.

<https://noticiasdechiapas.com.mx/2024/10/08/federico-doring-exige-a-la-presidenta-hacerse-cargo-del-saldo-por-presunto-vinculo-de-morena-con-grupos-criminales-en-guerrero-y-sinaloa/>



## Diputado del PAN cuestiona programa "Salud casa por Casa" de Claudia Sheinbaum; exige personal de salud, no morenistas

El diputado federal del PAN, Éctor Jaime Ramírez Barba cuestionó el programa de Salud casa por casa, anunciado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, durante su conferencia matutina.



A través de un comunicado, el legislador consideró como un acierto la intención de llevar los servicios de salud a los hogares de personas enfermas, adultos mayores y personas con discapacidad, sin embargo, denunció que han detectado “elementos preocupantes en el diseño de este programa”, principalmente la participación de 20 mil servidores de la nación, y que la Secretaría del Bienestar sea la responsable de su administración a partir de este lunes.

“Este 'ejército electoral' de Morena, sin ninguna capacidad técnica, estará a cargo de realizar un censo sobre los antecedentes de salud de la población, recogiendo datos como historial de vacunación, enfermedades, estudios médicos, hábitos alimenticios, actividad física e incluso aspectos relacionados con la salud emocional. Durante las jornadas de vacunación de la pandemia de Covid-19, los servidores de la nación se utilizaron como parte de los servicios de salud, y el resultado fue desastroso. En aquel entonces, las decisiones políticas prevalecieron sobre la salud pública, y la estrategia de vacunación se alineó a los intereses electorales de Morena”, acusó.



El diputado Ramírez Barba dijo que ahora se contempla “institucionalizar” la participación de los servidores de la nación en los servicios de salud “con fines claramente electorales”. “La presidenta prometió 20 mil médicos y enfermeras, no 20 mil promotores de Morena. Por ello, en el Grupo Parlamentario del PAN exigiremos que los programas del sector salud sean coordinados por profesionales de la salud y cuenten con reglas claras, orientadas a atender las carencias en atención médica, vacunación y servicios esenciales como psicología, atención dental y estudios de laboratorio”, recriminó.

Adelantó que exigirán que se contrate a 20 mil médicos y enfermeras, y que sean ellos los que garanticen la atención médica casa por casa.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputado-del-pan-cuestiona-programa-salud-casa-por-casa-de-claudia-sheinbaum-exige-personal-de-salud-no-morenistas/>



## Pedirá Sylvana Beltrones licencia como diputada

**L**a diputada federal Sylvana Beltrones, hija del exdirigente nacional del PRI, Manlio Fabio Beltrones anunció que solicitará licencia como legisladora.

Su decisión obedece a la ratificación de Alejandro '*Alito*' Moreno como dirigente tricolor ya que, dijo, no existen condiciones para ejercer su labor en San Lázaro ante una mayoría oficialista, como es la de Morena.

<https://www.expreso.com.mx/noticias/mexico/sylvana-beltrones-pedira-licencia-como-diputada/218025>



Sylvana Beltrones pedirá licencia temporal a su cargo de diputada por esta razón .

**08.10.2024 Ciudad de México.-** La diputada Sylvana Beltrones anunció que solicitará una licencia temporal a su cargo de diputada en la Cámara de diputados este martes.

La legisladora priista sostuvo que su determinación se debe a dos razones, la principal de ellas es por "la falta de condiciones" en San Lázaro para que buenas iniciativas se transformen en leyes.

Mediante una carta publicada en sus redes sociales, Sylvana Beltrones explicó que una vez resueltos los procesos relacionados su partido el PRI, debe actuar con total congruencia.

Reconoció que llegó al senado como abanderada por el PRI por una campaña directa por todo el estado y a la Cámara de Diputados., como muchas y muchos compañeros, por la evaluación de su trabajo y resultados, para continuar con las acciones legislativas que quedaron pendientes y que buscaba impulsar en la actual legislatura.

<https://billieparknoticias.com/sylvana-beltrones-pedira-licencia-temporal-a-su-cargo-de-diputada-por-esta-razon/>



## Sylvana Beltrones pedirá hoy licencia temporal como diputada federal



La **diputada federal** del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Sylvana Beltrones Sánchez**, anunció su decisión de solicitar una **licencia temporal** a su cargo, medida que considera necesaria **"en congruencia"** con la reciente resolución sobre la reelección de Alejandro Moreno Cárdenas, así como por la desestimación de sus iniciativas en el combate al cáncer por parte de **Morena**.

A través de una carta publicada en sus redes sociales, **Beltrones** explicó que no se encuentra dispuesta a presentar **"iniciativas cosméticas"** y que su prioridad será atender a los **sonorenses** a través de la Fundación contra el **Cáncer Beatriz Beltrones**, que ha estado operando durante 19 años en favor de la detección temprana de esta enfermedad.

<https://diariodelyaqui.mx/nacional/sylvana-beltrones-pedira-hoy-licencia-temporal-como-diputada-federal-/92449>



### Hija de Beltrones solicita licencia como diputada tras reelección de 'Alito' Moreno en el PRI



La ratificación de la elección de Alejandro 'Alito' Moreno como dirigente del **Partido Revolucionario Institucional** (PRI) continúa teniendo efectos al interior de su partido, debido a que ahora **se suma la 'baja' de Sylvana Beltrones**, quien anunció que dejará su curul en la Cámara de Diputados.

Por medio de una carta difundida en sus redes sociales, la hija del exdirigente nacional del partido tricolor, Manlio Fabio Beltrones, anunció que **solicitará licencia temporal a su cargo como legisladora** debido a **dos razones fundamentales** las que respaldan su decisión, **una de ellas es la ratificación de Alito Moreno al frente del PRI.**

"En primer lugar, resueltos los procesos relacionados con la dirigencia de mi instituto político que generan diferencias de opinión, y segura de que debemos privilegiar el importante debate nacional, considero que en estos momentos de definiciones, es indispensable actuar con congruencia", expresó.



## Por situación en el PRI, Silvana Beltrones deja temporalmente su lugar en San Lázaro



La diputada federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Silvana Beltrones, anunció su decisión de separarse del puesto, solicitando licencia temporal a sus funciones en la Cámara de Diputados.

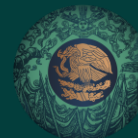
Lo anterior, luego de que su padre, el senador Manlio Fabio Beltrones, diera a conocer este domingo, que se “separa” y se “deslinda de las acciones y decisiones de la dirigencia del partido, a cargo del también senador Alejandro Moreno.

En una comunicación difundida en redes sociales, Beltrones Sánchez expresó que su decisión se debe a dos razones centrales: la situación con la dirigencia del tricolor y a que no hay condiciones propicias en el Legislativo para ejercer las funciones, ya que la mayoría “oficialista” no ve más allá de las propuestas presidenciales.

En el documento dirigido “a la opinión pública” y que difundió en su cuenta en la red social X, antes Twitter, @sylbertrones, informó que este martes 8 de octubre, presentará su solicitud de licencia temporal.

<https://dossierpolitico.com/2024/10/08/por-situacion-en-el-pri-silvana-beltrones-deja-temporalmente-su-lugar-en-san-lazaro/>





## Anuncia Silvana Beltrones que pedirá licencia ante ratificación de Aito Moreno como dirigente del PRI

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- La diputada federal del PRI, **Silvana Beltrones**, hija del senador Manlio Fabio Beltrones, anunció que va a pedir licencia luego de que Alejandro Moreno fue ratificado como dirigente del partido por el Tribunal Electoral. Esto coincide con la decisión de su padre quien ayer anunció que se desmarcaba de las decisiones de Aito Moreno y de la bancada tricolor en la Cámara Alta.

[https://drive.google.com/file/d/1wd5fgnDyVtjF5TH\\_rw3G7mX\\_q8Nk8qvG/view](https://drive.google.com/file/d/1wd5fgnDyVtjF5TH_rw3G7mX_q8Nk8qvG/view)



## **Sylvana Beltrones anuncia que solicitará licencia temporal como diputada federal**

MÉXICO.- **Sylvana Beltrones**, diputada federal (PRI), externó que presentará su solicitud de **licencia temporal**, un día después que su padre, el senador **Manlio Fabio Beltrones**, anunció su decisión de deslindarse y tomar distancia de la **dirigencia nacional del PRI**.

Dicha decisión, la tomó el senador, tras la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que avala la **reelección de Alejandro Moreno como presidente del PRI**.

La diputada federal resaltó que, tras resolver los procesos relacionados con la dirigencia de su instituto político, que generan diferencias, destacó que **se debe actuar con congruencia**.

Otro de los motivos es que, **presentó iniciativas que fueron rechazadas** por lo que acusó que se ha negado a ver la mayoría oficialista, más allá de las iniciativas del Poder Ejecutivo.

<https://www.uniradioinforma.com/sociedad/sylvana-beltrones-anuncia-solicitar-licencia-temporal-como-diputada-federal-n776012>



## "No va a regresar la guerra contra el narco": Sheinbaum presenta su plan de seguridad para México

La nueva presidenta de México, Claudia Sheinbaum, presentó este martes 8 de octubre su plan nacional de seguridad que asegura está centrado en "atender las causas de la violencia" y no en "una guerra contra el narcotráfico", con lo que se mantiene en la misma línea de su sucesor, Andrés Manuel López Obrador. Todo en medio del récord de más de 190.000 asesinatos durante el Gobierno anterior. Por otra parte, la mandataria subrayó que la polémica reforma judicial es un hecho y que no hay forma de que la Corte Suprema la detenga.

Primera modificación: 08/10/2024 - 18:10 Última modificación: 08/10/2024 - 18:15 4 min



### 'La reforma judicial ocurrirá, pese a los desafíos': Sheinbaum

La presidenta de México aseguró este martes que se ha finalizado una amplia reforma de los tribunales y que se llevarán a cabo las elecciones populares de jueces que prescribe, pese a que la Suprema Corte aceptó escuchar una impugnación la semana pasada.

"La reforma se está llevando a cabo", remarcó Sheinbaum, insistiendo en que la impugnación a la misma ante el máximo tribunal no cambiará eso.

Sheinbaum también envió, el lunes 7 de octubre, una serie de cambios a las leyes secundarias para la reforma.

La reforma judicial propone un cambio radical al funcionamiento actual del Poder Judicial a nivel federal. En el centro de la reforma está democratizar la elección de autoridades judiciales, con más de 1.600 puestos gubernamentales, entre jueces, magistrados y ministros, estando ahora sometidos a elecciones populares escalonadas: en 2025, se elegirían ministros de la Suprema Corte y la mitad de los jueces y magistrados de distrito, y la otra mitad sería elegida en 2027.

["No va a regresar la guerra contra el narco": Sheinbaum presenta su plan de seguridad para México \(france24.com\)](https://www.france24.com/es/mexico/20241008-sheinbaum-presenta-su-plan-de-seguridad-para-mexico)



# "No va a regresar guerra contra el narco": Sheinbaum anuncia Estrategia Nacional de Seguridad

Publicado: 8 oct 2024 17:41 GMT



La presidenta mexicana detalló el proyecto que aspira a construir una paz duradera.



La **presidenta** de México, Claudia Sheinbaum, presentó este martes la Estrategia Nacional de Seguridad que llevará a cabo durante sus seis años de Gobierno.

"Lo primero, y que es muy importante, es que no va a regresar la guerra contra el narco de (Felipe) Calderón. **No buscamos ejecuciones extrajudiciales, que era lo que ocurría**", **denunció** la mandataria al diferenciarse del expresidente (2006-2012).

En su caso, explicó, pondrá en marcha **un programa basado en cuatro ejes**: prevención y atención de las causas de la violencia; consolidación de la Guardia Nacional; fortalecimiento de la inteligencia y la investigación; y coordinación entre las autoridades federales y estatales.

Con respecto a la Guardia Nacional, **Sheinbaum** precisó que la intención es fortalecerla como una nueva institución después de haber logrado que se aprobara la reforma que permitió que ya sea parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

["No va a regresar guerra contra el narco": Sheinbaum anuncia Estrategia Nacional de Seguridad -](#)

[RT](#)



## Exigen reforma a la Ley del Infonavit para cancelar deudas

JARED LAURELES

Integrantes de la Coordinación Nacional de Defensa de los Derechos de los Trabajadores para la Vivienda realizaron ayer una manifestación fuera de la Cámara de Diputados para exigir que los legisladores impulsen una reforma a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), a fin de que se liberen los créditos hipotecarios de los derechohabientes que ya han pagado dos veces o más el finan-

ciamiento otorgado originalmente.

La propuesta se refiere a trabajadores que obtuvieron un crédito hipotecario en 1992, con un monto mayor al tope que establece la ley del Infonavit, lo que causó anatocismo (capitalización de intereses vencidos) y generó "una deuda impagable con saldos actuales de más de 3 millones de pesos", puntualizaron.

Ello se debe a que en administraciones anteriores se les otorgaron créditos superiores a 180 veces el salario mínimo (VSM), que es el monto tope para un trabajador que gana entre uno y 10 salarios míni-

mos, de acuerdo con el artículo 48 de la ley del instituto, explicaron los afectados.

Una comisión de derechohabientes fue atendida por un grupo de diputados federales, entre ellos Lilia Aguilar, ex presidenta de la Comisión de Vivienda, quien señaló que se acordó con los afectados instalar una "mesa de negociación permanente" para conocer todos los casos, revisar cada uno y buscar una solución con el nuevo director del Infonavit, Octavio Romero.

Indicó que los acreditados más vulnerables son mujeres y adultos

de 60 años de edad o más que llevan 30 años pagando sus créditos con el Infonavit y enfrentan cobros excesivos en VSM porque sus financiamientos no han sido cambiados a pesos.

La legisladora federal acusó que los derechohabientes han padecido el acoso de empresas de cobro extrajudicial, por lo cual pidió a los afectados que "no se dejen engañar", ya que durante la anterior administración se cambió el concepto de vivienda y ésta ya no es considerada una mercancía, sino "un derecho humano".



Alfredo Moreno

## Reclamo al Infonavit

Afiliados al Infonavit de distintos estados del País protestaron ayer en los alrededores de la Cámara de Diputados para denunciar abusos en los cobros de sus créditos con la institución. Los inconformes cerraron la Avenida Eduardo Molina para exigir una auditoría a esa dependencia.



# Rechazar el paro, piden legisladores y alcaldes a la comunidad de la UAS

**IRENE SÁNCHEZ**  
 CORRESPONSAL  
 MAZATLÁN, SIN.

Legisladores federales, estatales, presidentes municipales en funciones y electos de Morena y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), hicieron un llamado a la comunidad de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) a que desista y rechace el paro de docentes y administrativos en esa institución educativa, comenzado el pasado lunes, pues aseguraron que “es ilegal”.

En un desplegado, convocaron a recuperar la condición del espacio autónomo, libre y democrático que la UAS tiene histórica y constitucionalmente, ya que, expuso, la burocracia que dirige la casa de estudios decretó un paro general e indefinido de labores, carente de toda racionalidad que le causará mayores daños de los que ya le han hecho.

rechazo a la medida tomada por Candelario Ortiz Bueno, encargado de despacho de rectoría de la UAS.

Ayer, después de entregar en Palacio Nacional un oficio a la presidenta Claudia Sheinbaum, Ortiz Bueno y la comitiva que lo acompaña fueron atendidos por una comisión de funcionarios de la Secretaría de Gobernación.

Los políticos de Morena y del

PVEM expusieron que la UAS es una institución académica, un bien público que pertenece al pueblo de Sinaloa, especialmente a los jóvenes y que lamentablemente en los últimos 15 años ha perdido la esencia de sus actividades sustantivas.

Señalaron que su principal misión es contribuir al desarrollo social, cultural, científico, tecnológico, humanístico, productivo y eco-

nómico de la entidad y de México.

Puntualizaron que en la institución educativa están las libertades de pensamiento, cátedra, investigación, docencia y divulgación son tareas educativas, su misión y valores solo son posible desarrollarlos bajo condiciones de libertad, democracia, pluralidad, transparencia y rendición de cuentas de sus autoridades.

Destacaron que el Congreso local reformó la Ley Orgánica de la UAS para rencauzarla y recuperar sus valores, agraviados por un grupo político partidario que rechaza las reformas que la sociedad y la comunidad universitaria reclaman.



Anuncio será el 15 de octubre

## Presentarán plan para atraer inversión en CEO Dialogue

• Altigracia Gómez dijo que el gobierno detallará las estrategias para implementar 100 parques industriales y polos de desarrollo con vocación turística, comercial o industrial, según la entidad

Lilia González  
 lilia.gonzalez@eleconomista.mx

**Ante grandes** empresarios de Estados Unidos y México, el gobierno de Claudia Sheinbaum presentará su plan de atracción de inversiones y de políticas industriales el próximo 15 de octubre, con el propósito de alcanzar la “prosperidad compartida”, adelantó Altigracia Gómez, coordinadora del Consejo Consultivo Empresarial de la presente administración.

Precisó que las políticas industriales y atracción de inversiones se darán a conocer en el marco de la reunión del USA- México CEO Dialogue, ya que aseguró “existe confianza” en México.

Expuso que se presentarán las estrategias para implementar los 100 parques industriales y los polos de desarrollo con vocación turística, comercial o industrial acorde a cada entidad federativa. En entrevista en el marco del Foro Económico de la AmCham México, la empresaria de Grupo Minsa mencionó que el secretario de Economía, Marcelo Ebrard liderará las políticas económicas y el Consejo Empresarial que estará a su cargo -una vez que le den vida- delinearán la política industrial, aterrizar las inversiones y las metas del planteamiento para llegar a la prosperidad compartida.

Gómez ha fungido como enlace entre el gobierno y el sector privado para escuchar las demandas de las empresas y con base en ello, se buscará lograr el encadenamiento productivo.

Con el gobierno de Andrés Manuel López Obrador se crearon corredores industriales y 22 polos de desarrollo de bienestar que forman parte de la estrategia de *nearshoring*, cuyo objetivo es reducir las desigualdades en las zonas entre el sur y el norte del país.

El plan de la presidenta de México

es crear 100 parques industriales vinculados a la visión de desarrollo, bienestar y sustentabilidad, considerando los recursos naturales y que se definan reglas para operar.

Altigracia Gómez informó ayer ante empresarios del ramo automotriz que la estrategia gubernamental consiste en transitar hacia la electromovilidad y creación de proveedores nacionales. Además de otorgar financiamiento, digitalizar y mejorar el comercio exterior, así como la educación dual.

### Inversiones en puerta: Sheinbaum y CCE

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes Díaz se comprometió con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum a atraer inversiones y promover el desarrollo del país, con prosperidad para los mexicanos.

“Recibí en Palacio Nacional la visita de Francisco Cervantes Díaz, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, para platicar sobre las inversiones en puerta en el país. Mantenemos buenas relaciones con los sectores comercial y económico”, informó la presidenta Sheinbaum en un post.

El CCE explicó -en un comunicado- que se dialogó con la presidenta para sentar las bases de lo que esperan “será una relación cercana y fructífera entre los sectores público y privado de nuestro país”. Cervantes Díaz comentó que se expuso la inquietud empresarial sobre la reforma judicial, y agradeció la oportunidad de colaborar en “mesas de diálogo entre la iniciativa privada y las autoridades correspondientes, en propuestas concretas sobre diversos temas, como las leyes secundarias a la Reforma al Poder Judicial, y en coadyuvar a brindar certeza a nuestros inversionistas y socios comerciales”.

**Sheinbaum recibió** en Palacio Nacional a Francisco Cervantes Díaz, presidente del CCE, para discutir las inversiones en puerta en el país. Hay buena relación con el sector comercial y económico, dijo.





## Recesión, solidez de las finanzas públicas y generar certidumbre jurídica

# CIBanco señala tres retos económicos para el primer año del nuevo gobierno

Edgar Juárez

eduardo.juarez@eleconomista.mx

**Evitar una** recesión, solidez de las finanzas públicas, y dar certidumbre jurídica a los inversionistas, son los tres retos económicos que considera CIBanco para el primer año del nuevo gobierno federal que encabeza la Presidenta Claudia Sheinbaum.

En un documento elaborado por la dirección de análisis económico y bursátil de CIBanco, la institución detalló que el crecimiento económico en términos reales durante la administración pasada, fue muy modesto.

“En términos anuales, no llega a 1.0%, su menor nivel de los cinco sexenios previos”, precisó.

Aunado a ello, señaló, la evidencia empírica muestra que en el primer año del nuevo gobierno, el crecimiento económico es menor que el año inmediato anterior, por lo que con una perspectiva de expansión del Producto Interno Bruto (PIB) de 1.5% para el 2024, aumentan las probabilidades de una caída en el 2025.

“Actualmente nuestra estimación en CIBanco es de 0.9% para el próximo año, pero con riesgos a la baja importante, sobre todo dependen-



### Los últimos

años se caracterizaron por un creciente desequilibrio fiscal, con aumentos en gasto en proyectos que generan cierta incertidumbre sobre su viabilidad. FOTO:

CUARTOSCURO

do del desempeño de la economía estadounidense”.

De esta manera, consideró que será muy relevante el empeño de la nueva administración pública en facilitar el ambiente de negocios y aplicar políticas públicas que permitan a los agentes económicos acelerar los planes de inversión y consumo para evitar que la demanda agregada se rezague.

### Finanzas públicas sanas

El análisis de CIBanco destacó que los últimos tres años se caracterizaron por un creciente desequilibrio fiscal, con fuertes incrementos en gas-

to en proyectos que generan cierta incertidumbre sobre su viabilidad y productividad.

“Las propias agencias calificadoras castigaron este manejo a lo largo de la administración pasada, y recortaron algunos grados la calificación de la deuda soberana de México”.

El documento resaltó que existe la intención, por parte de la presidenta Claudia Sheinbaum, de enviar un Paquete Económico 2025 responsable, que atienda en mayor medida la preocupación de evitar que el déficit público se mantenga en niveles altos (cerrará este año en alrededor de 6% del PIB), y que la



trayectoria de la deuda sea descendente en el mediano plazo, lo cual, aseguró el banco, no será una tarea fácil.

“Reducciones en las métricas de balance público, en un escenario de menor crecimiento económico, sin aumento de impuestos y con mayores compromisos de programas sociales, implicaría la contracción muy fuerte del gasto público. Esto contribuiría a enturbiar aún más las débiles perspectivas económicas para el 2025”, apuntó.

### **Convencer a empresarios de que inversiones estarán seguras**

De igual forma, el análisis de CIBanco mencionó que es muy claro que actualmente la percepción entre inversionistas nacionales y extranjeros, es que con la aprobación de la reforma judicial, hay un daño mayor a la división de poderes, lo que se traduce en, quizás, la mayor incertidumbre jurídica en el país, desde hace tres décadas, lo que representa un fuerte obstáculo para la economía mexicana.

Así, refirió que se tendrá que realizar una labor ardua de convencimiento con los empresarios, de que sus inversiones estarán seguras, y de que la justicia será completamente imparcial, cumpliendo también con los compromisos establecidos en acuerdos comerciales internacionales.

“Estas intenciones y dichos podrán concretarse en la legislación secundaria que regirá la reforma judicial, buscando incorporar medidas que reduzcan las actuales preocupaciones existentes”, concluyó el documento.



## ‘MC busca en Jalisco control de poderes’

Claudia Delgadillo, excandidata a la gubernatura Jalisco, denunció que Movimiento Ciudadano (MC) busca el control de todos los poderes de ese estado.

Así lo indicó desde San Lázaro, en donde se reunió con diputados morenistas, quienes la arrojaron durante su señalamiento, el cual apuntó al aún gobernador jalisciense, Enrique Alfaro:

“Esto no sucedía ni en las épocas del PRI(...) en la madrugada aprovecharon donde MC y sus cómplices -en el Congreso local- violaron la suspensión federal y designaron magistrados a modo, los que ellos nombraron son fieles a los intereses y perversidad que tiene MC”.

Incluso dijo que dicha actuación fue para colocar en puestos del Poder Judicial a amigos de Alfaro y de



**SEÑALACIÓN.** Claudia Delgadillo acudió ayer a San Lázaro, en la CDMX.

Pablo Lemus “en un acto descarado y muy tramposo”.

Por ello, dijo la morenista que interpondrán las denuncias correspondientes a fin de que se eche para atrás esta decisión, la cual violó todos los procedimientos legales establecidos.

El 5 de este mes, en sesión extraordinaria los diputados jaliscienses avalaron diversos nombramientos para ocupar espacios vacantes en el Poder Judicial. / **LUIS VALDÉS**



# Walmart irá a tribunales ante un fallo en contra de la Cofece

AXEL SÁNCHEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

Antes de terminar octubre, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) tiene que determinar si Walmart cometió prácticas monopólicas relativas, a lo cual la empresa respondió que ellos se conducen conforme al marco legal y que de definirse algo en su contra irán a tribunales.

“Es nuestro propósito, como compañía, ayudar a los clientes a ahorrar dinero para que puedan vivir mejor mediante una estrategia comercial que se llama ‘precios bajos todos los días’. ¿Qué es lo que hacemos nosotros comercialmente? Es lo que hizo exitosa

esta compañía a nivel mundial y por eso es el minorista más grande del mundo”, expuso Ignacio Caride, presidente ejecutivo y director general de la firma.

Remarcó que Walmart tiene 33 mil proveedores, de los cuales solo 5 por ciento representa 80 por ciento de sus ventas y que son de firmas grandes, por lo cual no considera que haya presión en contra de estas empresas.

Alberto Sepúlveda, vicepresidente sénior de legal y prevención de la cadena de supermercados, explicó que independientemente de la reforma al Poder Judicial, ellos confían en el sistema porque hay tribunales especializados.

## Y ADEMÁS

### Reservas caen tras hilar alzas: Banxico

Tras hilar 13 semanas con alzas, las reservas internacionales registraron baja por lo que su saldo al finalizar la semana, el pasado 4 de septiembre, fue de 226 mil 317 millones de dólares, pero con un alza acumulada respecto a 2023 de 13 mil 556 millones de dólares, informó Banxico.

“Pero ojo, no me estoy peleando con el gobierno. Con ellos tenemos una relación extraordinaria. Fuimos la primera compañía que se reunió con la nueva Presidenta”, refirió.

Desde 2023, la Cofede emplazó a una empresa (sin decir el nombre) por la probable fijación vertical de precios u otras prácticas monopólicas relativas en el mercado de abastecimiento y distribución de bienes de consumo por las cadenas de tiendas de autoservicio en territorio nacional.

El 6 de octubre Walmart informó que la unidad investigadora de la Cofece recomendó el inicio de un procedimiento administrativo seguido en forma de juicio contra la principal subsidiaria operadora mexicana de Walmart (Walmex), en relación con la investigación relacionada con el mercado de abastecimiento y distribución al mayoreo de bienes de consumo, comercialización minorista de estos y servicios relacionados. ■



## PAN LAMENTA "PERSISTENCIA" DE PRESIDENTA

**EL DIPUTADO** federal del PAN Federico Döring Casar lamentó que la Presidenta Claudia Sheinbaum insista en seguir con la operación de la reforma judicial, cuando debería acatar la suspensión que dio un juez a su implementación.

En entrevista con *La Razón* señaló que la reforma al Poder Judicial no es más que una venganza hacia la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que no se dejó controlar por el

Gobierno federal.

"La Presidenta en vez de respetar la suspensión que dictó un juez en el proceso, está replicando la sed de venganza de Andrés Manuel López Obrador. La reforma judicial no es más que una venganza política hacia una Suprema Corte de Justicia que decidió ser libre", indicó.

El panista indicó que, en vez de que la mandataria federal dé un espacio de diálogo y expresión, sigue

con la consigna "de odio" que le dejaron en la administración pasada, por lo que adelantó que "la farsa" de la elección de jueces y magistrados, terminará en decenas de amparos.

"Ojalá esto no termine en una crisis institucional de muchos amparos que se violen; aparte, vamos a ver quién gana, si la fuerza bruta o el Estado de derecho", agregó el legislador.

*Jorge Butrón*



## Gobierno y Senado abren diálogo con la titular de la Corte

ANDREA BECERRIL Y  
GEORGINA SALDIERNA

El gobierno federal y el Senado abrieron un espacio de diálogo e interlocución con el Poder Judicial de la Federación (PJF), con miras a lograr una transición negociada hacia las modificaciones constitucionales que culminarán con la elección de jueces, magistrados y ministros en 2025.

En ese contexto, la presidenta de la Suprema Corte de Justicia (SCJN), Norma Piña, acudió ayer a la sesión solemne con que se conmemoraron 200 años de la instauración del Senado, ceremonia que se llevó a cabo en la vieja casona de Xicoténcatl, a la que no acudió ningún representante del Poder Ejecutivo ni de la Cámara de Diputados.

Piña fue recibida de manera no sólo cortés, sino hasta cálida, por el presidente de esa Cámara, Gerardo Fernández Noroña (Morena), quien desde el pleno comentó: el Senado “expresa la más cordial bienvenida a la ministra Norma Lucía Piña... Es un honor recibir su visita”, le dijo entre aplausos de los legisladores, y al final la despidió con un beso en la mejilla, como si no hubiera existido el ríspido enfrentamiento de los últimos semanas por la actitud que entonces calificó de “facciosa” del máximo tribunal.

Antes de la ceremonia solemne, la titular de la SCJN se reunió con



el coordinador y el vicecoordinador de los guindas, Adán Augusto López Hernández e Ignacio Mier, con Fernández Noroña y con otros legisladores, pero no quiso formular declaración alguna sobre lo tratado. La ministra salió por una de las puertas de la vieja casona, directo a su camioneta Suburban, protegida por un cordón de seguridad, sin detenerse ni responder a ninguna de las muchas preguntas que se le plantearon.

Fue Fernández Noroña quien precisó que “hay un diálogo permanente de la titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; Adán Augusto López Hernández y él mismo con Piña.

Comentó que la reunión con la presidenta de la SCJN fue “en los mejores términos, en la búsqueda de ir construyendo una entrada al diálogo y comunicación, y de ser posible, un acuerdo de transición”.

▲ El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, da la bienvenida a la ministra Norma Piña. Yazmín Ortega Cortés

—¿Y qué se logró?

—Vamos avanzando; tan es así que nos acompañó en esta ceremonia. Hay una interlocución del gobierno federal encabezada por la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Ro-



dríguez, y Adán López Hernández y un servidor estamos ayudando de parte del Poder Legislativo. Simplemente digo que hay comunicación y un acuerdo de mantener el diálogo, lo que me parece mucho y muy importante.

Ante las preguntas de los reporteros Fernández Noroña aclaró: “no quiero generar ninguna expectativa que luego no se cumpla. El tema es avanzar en un proceso de transición de la elección de los juzgadores”.

El Poder Judicial, dijo, puede coadyuvar o no en ese proceso, “pero no nos moveremos ni un milímetro de la elección de jueces, magistrados y ministros el primer domingo de junio de 2025.”

Precisó que en esa ruta, este sábado se llevará a cabo en el Senado el sorteo en tómbola para determinar qué cargos se elegirán en 2025, dado que, de acuerdo con la Constitución, estarán en contienda la mitad de las plazas de jueces y magistrados, y la otra mitad en 2027.

No todos los senadores de Morena estuvieron de acuerdo con la invitación a Piña a esa sesión solemne, y tampoco comparten la posibilidad de un acuerdo.

Es difícil, comentó Mier, porque en la Corte hay una visión contraria a la reforma judicial. El encuentro de ayer con Piña, reveló, fue cordial, hasta relajado, y hablaron incluso de “si les quita el sueño” la situación actual.



**Prevén que el pleno las apruebe hoy**

# Senado avala reglas para elegir a los juzgadores

● Pasaron ayer en comisiones las leyes secundarias enviadas por el Poder Ejecutivo

● Gobernación y bancada de Morena, en contacto permanente con la SCJN: Fernández Noroña

● Gobierno y Cámara alta tienden puentes de diálogo con la Corte; Piña, invitada a sesión

● Luego de la enmienda judicial sigue la revisión a las fiscalías, indica Claudia Sheinbaum

G. SALDIERNA, A. BECERRIL, A. SÁNCHEZ Y A. URRUTIA / P 4 A 7





# No hay amparo que valga más que la voluntad del pueblo: Sheinbaum

Los cambios van, pese a los ocho ministros que se oponen

**ALONSO URRUTIA Y  
ARTURO SÁNCHEZ**

A pesar de la acción de inconstitucionalidad promovida por el gobierno de Guanajuato o los amparos solicitados, la elección de jueces, magistrados y ministros se realizará, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien destacó que la reforma judicial ya es constitucional. Apuntó que ya se enviaron las leyes secundarias para clarificar los cambios constitucionales y que el sistema electoral tenga elementos suficientes para llevar a cabo la elección.

La mandataria externó que estos cambios se realizaron para respetar la voluntad popular, es decir,

fue una adecuación a la Constitución porque “así lo quiso el pueblo, que no hubiera votado de esa manera sino hubieran querido las reformas que se plantearon durante la campaña”, contrariamente a lo que ocurría en el pasado, cuando las modificaciones a la Carta Magna se realizaron a espaldas de la voluntad popular.

Sheinbaum Pardo consideró que frente a una clara postura de la mayoría de la población “no hay ni amparos o análisis que ocho ministros puedan poner sobre la mesa para parar esa reforma. La elección va, eso tiene que quedar claro, porque fue la voluntad popular expresada en las urnas. Hay algunos que no les gusta, pero la mayoría del pueblo lo decidió”.

Al referirse a la posibilidad de revisar también la operación de las fiscalías, la Presidenta del país consideró que primeramente deberán instrumentarse los cambios en el Poder Judicial y posteriormente –como se planteó en los Diálogos por la Transformación–, se haría un diagnóstico sobre la situación que prevalece en las fiscalías, en lo concerniente a la justicia cívica.

Refirió que el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, ha planteado revisar esta situación en las fiscalías. “Entonces, vamos por partes, vamos primero con la reforma profunda al Poder Judicial y después nos sentamos a revisar el tema de fiscalías y justicia cívica”.



La ministra Norma Piña acudió a la conmemoración del bicentenario del Senado por invitación de Gerardo Fernández Noroña.

## Congreso y Corte retoman el diálogo; buscan coincidencias

La ministra Norma Piña se reunió ayer con el presidente del Senado y los líderes parlamentarios de Morena



**VÍCTOR GAMBOA Y LUIS  
CARLOS RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Tras una larga ruptura y diversos enconfrontos por la reforma judicial, ayer se restableció el diálogo y los canales de comunicación entre el Poder Legislativo, que encabeza Morena, y el Poder Judicial.

La ministra presidenta de la Cor-

**GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA**  
Presidente del Senado

**"No estoy diciendo que hayamos superado las dificultades. Hay un acuerdo de, aun en las condiciones más difíciles, mantener el diálogo"**

te, Norma Piña, acudió a la vieja casona de Xicotécatl, a invitación del presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, para participar en la sesión por los 200 años de la

Cámara Alta. Previamente, se reunió con Fernández Noroña y el coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López, y el vicecoordinador Ignacio Mier.

Fernández Noroña dijo que hay una preocupación común de superar las dificultades y encontrar los puntos de coincidencia para avanzar hacia la transición en el Poder Judicial. Aseguró que no hay marcha atrás en la elección de jueces.

Por la noche, en comisiones se aprobaron las iniciativas de leyes secundarias de Claudia Sheinbaum y otorgaron la facultad de veto a los tres Poderes en las listas de candidatos a jueces y magistrados. Hoy se debaten en el pleno.

| **NACIÓN** | A4



# Senado y Poder Judicial restablecen el diálogo

La ministra presidenta **Norma Piña fue recibida en la Cámara Alta por el líder de la Mesa Directiva**, Gerardo Fernández Noroña, con quien sostuvo una reunión de 20 minutos

**VÍCTOR GAMBOA Y  
LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Tras reunirse en privado por más de 20 minutos con la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, Norma Piña, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, anunció el restablecimiento del diálogo con el Poder Legislativo para lograr un acuerdo de transición rumbo a la elección de jueces, magistrados y ministros en 2025.

En entrevista, Fernández Noroña informó que desde hace días se estableció una interlocución del gobierno federal, a través de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, con la participación del líder de Morena en el Senado, Adán Augusto López Hernández, y del propio presidente de la Cámara Alta.

“Hay una preocupación común de superar las dificultades. No estoy diciendo que las hayamos superado, no estoy diciendo que las vayamos a superar, no estoy diciendo eso; estoy diciendo, para que sea muy claro, que hay un acuerdo de, aun en las condiciones más difíciles, mantener el diálogo. Este es el acuerdo central, inicial, y de ahí hacia adelante todo lo que podamos construir me parece que será muy positivo. Hay disposición nuestra y del Poder Judicial de buscar los puntos de coincidencia, vamos a ver si se logra”, puntualizó.

Afirmó que fue “un mensaje poderoso” el hecho de que la ministra Norma Piña haya asistido a la sesión solemne de conmemoración del bicentenario de la instauración del Senado, lo que, reconoció, no podría haberse logrado sin un acuerdo previo de diálogo, que garantizó que a la ministra se le diera un trato de “consideración y respeto” en su condición de titular de Poder Judicial.

Pese a celebrar el restablecimiento del diálogo para avanzar hacia la transición en el Poder Judicial, Fernández Noroña aclaró que no pretende generar ninguna expectativa que luego no se cumpla y advirtió que no hay marcha atrás en la elección popular de jueces, magistrados y ministros.

“El tema es un proceso de transición de la elección de los juzgadores. A ver, nosotros no nos moveremos un milímetro de la elección de los juzgadores el primer domingo de junio de 2025. El Poder Judicial puede coadyuvar o no en ese proceso”, dijo.

Además, consideró que en virtud de que los poderes Legislativo y Judicial tienen que convivir casi un año más con la actual Suprema Corte de Justicia es mejor privilegiar la búsqueda de diálogo y consenso para avanzar juntos en la instrumentación de la reforma judicial.

“Esta Corte va a estar hasta septiembre. Valiera la pena mantener diálogo y comunicación y niveles de entendimiento. De eso estoy hablando”, concluyó.

Fernández Noroña recibió después de las 10 de la mañana a la ministra Norma Piña, a quien había in-



**GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA**  
 Presidente del Senado

**"No estoy diciendo que las hayamos superado [las diferencias]; estoy diciendo que hay un acuerdo de (...) mantener el diálogo"**

vitado para que asistiera a la sesión solemne conmemorativa del Bicentenario de la Instauración del Senado de la República.

Ambos sostuvieron una plática de

más de 20 minutos a puerta cerrada en el salón Senadoras de la República de la sede alterna del Senado.

En el encuentro también participaron Adán Augusto López e Ignacio Mier Velazco, coordinador y vicecoordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara Alta, respectivamente.

Acompañó a la ministra Piña la secretaria general de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Natalia Reyes Heróles.

Al salir de la reunión, los titulares del Senado y del Máximo Tribunal del país se dirigieron al salón de sesiones y al iniciar la sesión solemne Fernández Noroña le dio la bienvenida a la ministra.

"El Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos expresa

la más cordial bienvenida a la ministra Norma Lucía Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Es un honor recibir su visita", expresó.

Al final de la sesión, un beso y un abrazo de despedida sellaron este reencuentro, tras las serias diferencias entre poderes por la aprobación de la reforma judicial.

Fernández Noroña ha sido especialmente crítico de la postura de la presidenta de la SCJN, a quien ha acusado de asumir una actitud facciosa y reticente al dar entrada a un recurso de impugnación contra la reforma judicial y negarse a proporcionar la información que se requiere para elaborar y emitir la convocatoria para la elección de jueces, magistrados y ministros. ●



Al final de la sesión en el Senado, un beso y un abrazo de despedida sellaron este reencuentro entre los presidentes de la Corte y del Senado, luego de las serias diferencias entre ambos poderes por la reforma judicial.



Especial

## DIÁLOGO

Los líderes parlamentarios de Morena se reunieron en el Senado con la presidenta de la Corte, Norma Piña, y hablaron de la reforma judicial. “Queremos tener diálogo, fue una reunión cordial”, celebró Ignacio Mier. **PÁG. 6**



Héctor García

Los senadores morenistas Gerardo Fernández Noroña y Adán Augusto López (de pie) con la Ministra Norma Piña y la priista Karla Guadalupe Toledo (der.).



Abre Gobierno diálogo con SCJN

# Recibe Noroña a Ministra Piña

Indica senador que buscarán los puntos de coincidencia

MAYOLO LÓPEZ

Tras los desencuentros que marcaron la relación del ex Presidente López Obrador con la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el actual Gobierno entabló comunicación con la Ministra presidenta Norma Piña.

Un primer giro quedó de manifiesto ayer en la antigua sede del Senado, donde el morenista Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva, dispensó un trato amable a la Ministra, a quien, incluso, sentó a su lado durante una sesión solemne.

“La Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos expresa la más cordial bienvenida a la Ministra Norma Lucía Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”, saludó el

## *Fernández Noroña sobre Norma Piña*

OCTUBRE 2

“Vi el documento insolente con el que me respondió Norma Piña. Lo que me dice en esencia es que le dieron atribuciones para violar la Constitución. La torpeza con que responde la Corte es un mayor descrédito de ellos”.

SEPTIEMBRE 9

“Y han hecho una campaña donde se atreve la Ministra presidenta Norma Piña a decir que queremos destruir el Poder Judicial, una declaración irresponsable, falta de verdad, que muy lejos está de plantear el centro de nuestra reforma”.

AGOSTO 7

“¿Pues quién otorga el permiso para no laborar? La presidenta de la Corte. ¿Quién autoriza que no vayan a trabajar o que no les descuenten sus días de trabajo? Norma Piña. ¿Quiénes están haciendo este último esfuerzo de radicalización? Es ella”.



legislador.

Junto con el coordinador de la bancada morenista, Adán Augusto López, y el senador Ignacio Mier, Fernández Noroña había dialogado en privado con la ministra durante unos 25 minutos.

Tras despedir a Piña, quien lo miró de reojo cuando hacía la “V” de la victoria mientras entonaba el Himno Nacional, el presidente de la Mesa Directiva señaló en entrevista que el Gobierno ya había entrado en contacto con la Ministra.

“Hay una interlocución del Gobierno que encabeza la Secretaría de Gobernación, y el compañero Adán Augusto y un servidor estamos ayudando de parte del Poder Legislativo”, indicó.

“Simplemente digo que hay comunicación, que hay

diálogo y que hay un acuerdo de mantener el diálogo, y ya esto me parece mucho y muy importante”.

Según afirmó, “hay una preocupación común de superar las dificultades” que han aflorado tras la aprobación de la reforma judicial.

Responsable de emitir la convocatoria para la elección de juzgadores, Fernández Noroña se mostró cauteloso.

“No estoy diciendo que las hayamos superado (las dificultades), no estoy diciendo que las vayamos a superar... hay un acuerdo, aún en las condiciones más difíciles, de mantener el diálogo.

“Este es el acuerdo central, inicial, y de ahí hacia adelante, todo lo que podemos construir me parece que será muy positivo; hay dispo-

sición nuestra y del Poder Judicial de buscar los puntos de coincidencia, y vamos a ver si se logra”, repuso.

—¿Quiénes pactaron el acuerdo?, se le preguntó.

“Ya dije que ha habido un diálogo permanente de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; de nuestro líder de la mayoría, Adán Augusto López, y de un servidor. Yo les diría que es un buen paso el que hayamos restablecido el diálogo, y hasta ahí vamos”, agregó.

“Va a haber comunicación y diálogo, y lo que podemos acordar para ir de manera común a la elección de las personas juzgadoras, lo haremos. Y si el Poder Judicial no desiste en la posición que hasta ahora ha tenido, pues así es la vida”.



# Avanza el dictamen de leyes secundarias

MAYOLO LÓPEZ

Pese a los señalamientos de que estaba legislando “sobre las rodillas”, Morena aprobó en comisiones del Senado, junto con sus aliados, el dictamen de las leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial (PJ), con las cuales se regula la elección en urnas de jueces, ministros y magistrados.

La oposición alegó que hay al menos 50 suspensiones, por lo que las Comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos no debían dictaminar.

Vía “fast track”, Morena aprobará hoy en el pleno los ordenamientos reformados de las leyes general es de Instituciones y Procedimientos Electorales y del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral. Los dictámenes fueron aprobados después de que afloró un desaseado proceso y de que, a la

postre, se decidió aprobar reservas en vez de llevarlas al pleno.

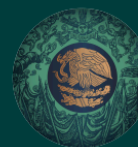
“Me siento avasallado: ya no pasen por encima de la oposición”, clamó el senador priista Néstor Camarillo Medina.

Su compañera Claudia Anaya dijo a los morenistas que la reforma judicial carece de legitimidad por haber comprado a varios senadores para alcanzar la mayoría calificada.

El panista Marko Cortés urgió a una discusión más amplia. “No vayamos a legislar sobre las rodillas y de manera arbitraria”, dijo.

De último momento, el morenista Manuel Huerta introdujo una reserva —que fue aprobada— para que la selección del Comité de Evaluación vaya a parar a manos de la Presidenta Claudia Sheinbaum para que, con un virtual derecho de veto, obsequie un último visto bueno.





## FUMAN PIPA DE LA PAZ EN XICOTÉNCATL

# Ministros y senadores acuerdan interlocución

**LA TITULAR DE LA SCJN, Norma Piña, y el presidente de la Cámara alta, Gerardo Fernández Noroña, pactaron mantener el diálogo, aun en condiciones difíciles**

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA  
[leticia.robles@gimm.com.mx](mailto:leticia.robles@gimm.com.mx)

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, y el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, acordaron mantener el diálogo, "aun en las condiciones más difíciles".

Gerardo Fernández reveló que "hay una interlocución del gobierno federal, que encabeza la secretaria de Gobernación, y el compañero Adán Augusto y un servidor estamos ayudando de parte del Poder Legislativo".

Al salir de la antigua sede del Senado, donde acudió a la ceremonia solemne por los 200 años de la instauración



Foto: Cuartoscuro

Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, dio la bienvenida a la ministra presidenta, Norma Piña, quien asistió a la ceremonia solemne por los 200 años de la instauración del Senado.



del Senado, Norma Piña negó que el recinto senatorial haya sido un escenario adverso a ella.

¿Cómo se siente de haber visitado el Senado, en un escenario que pareciera que le era adverso?, se le preguntó y ella respondió de inmediato que “no”.

Hubo un entendimiento “con la ministra presidenta de la Corte y lo hicimos, en los mejores términos, en la búsqueda de ir construyendo, de entrada, el diálogo, comunicación, y de ser posible, pues un acuerdo de transición”, dijo Fernández Noroña.

“Simplemente digo que hay comunicación, que hay diálogo, y que hay un acuerdo de mantener el diálogo y ya esto me parece mucho y muy importante”, añadió.

El lunes por la tarde, el presidente del Senado acudió a la sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para dialogar con la ministra Norma Piña; ella no tenía planeado acudir a la ceremonia solemne del Senado, pero Gerardo Fernández le habló de lo valioso y significativo de que ella acompañara a los senadores al festejo de los 200 años de su instauración y ella accedió a asistir, de acuerdo con la información recabada por **Excelsior**.

Ayer, el presidente del Senado confirmó que antes de



Hubo un entendimiento con la ministra presidenta de la Corte y lo hicimos, en los mejores términos, en la búsqueda de ir construyendo, de entrada, el diálogo, comunicación, y de ser posible, pues un acuerdo de transición.”



Hay un acuerdo de, aun en las condiciones más difíciles, mantener el diálogo. Éste es el acuerdo central, inicial, y de ahí hacia adelante todo lo que podamos construir, me parece que será muy positivo. Hay disposición nuestra y del Poder Judicial, de buscar los puntos de coincidencia. Vamos a ver si se logra”

**GERARDO FERNÁNDEZ  
NOROÑA**

PRESIDENTE DEL SENADO

la ceremonia de ayer logró el acuerdo con la ministra.

“No habría venido a esta ceremonia sin un acuerdo de tratarla, además, con la consideración y el respeto de su condición de titular del Poder Judicial”, informó el senador.

La ministra presidenta de la Corte llegó a la antigua sede del Senado, en Xicoténcatl 9, a las 10:45 horas. Entró por la puerta 2, acompañada por la secretaria general de la Corte, Regina Reyes Heróles. De inmediato la pasaron a uno de los salones de la planta baja, a donde llegó Fernández Noroña. Estuvieron cerca de 20 minutos solos, luego se sumaron otros senadores.

Cerca de 30 minutos después, Gerardo Fernández Noroña salió junto con la ministra. Él se dirigió a la tribuna para abrir la sesión solemne y formar la comisión de recepción para que la ministra Piña ingresara al pleno y, al anunciarla, el presidente dijo que para el Senado es “un honor recibir su visita”, ante lo cual el pleno aplaudió; un pleno con mayoría morenista.

La histórica tribuna del viejo salón de pleno del Senado dejó ver que ambos, el político y la constitucionalista, mantuvieron el diálogo en una actitud animosa, pues en varias ocasiones ella rio de buena gana por algo que le

decía el legislador.

Sobre las acusaciones públicas que lanzó la semana pasada, a la Corte y a su presidenta, Norma Piña, de negarle información al Senado para que pueda elaborar la convocatoria para la elección de los juzgadores, e incluso el calificativo de “pedorro” que dio al artículo en el que se basó la Corte para admitir a consulta la reforma constitucional al Poder Judicial, el presidente del Senado dijo que no retira sus palabras, pero no abundó en ellas.

Afirmó, además, que “nosotros tenemos acceso a esa información. Hay, por supuesto, puntos de vista divergentes en lo jurídico, pero hay una preocupación común de superar las dificultades.

“No estoy diciendo que las hayamos superado, no estoy diciendo que las vayamos a superar, no estoy diciendo eso, estoy diciendo que hay, para que sea muy claro, hay un acuerdo de, aún en las condiciones más difíciles, mantener el diálogo. Éste es el acuerdo central, inicial, y de ahí hacia adelante todo lo que podamos construir, me parece que será muy positivo. Hay disposición nuestra y del Poder Judicial, de buscar los puntos de coincidencia. Vamos a ver si se logra”, aseguró Fernández Noroña.


**Oficialismo abre puerta al diálogo con el Poder Judicial federal**

# Avanza al Pleno del Senado cambios secundarios por PJJ

**Reforma  
al Poder Judicial**

 Rolando Ramos y Redacción  
 politica@eleconomista.mx

**L**as comisiones unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores aprobaron anoche, por mayoría de votos, dos decretos por los que se reforman la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral para normar la elección de ministros, jueces y magistrados que se realizará el 2 de junio de 2025.

Tras una discusión y aprobación enredada —los dictámenes se sometieron a votación en completo desorden, sin precisar el número exacto de votos que correspondió a cada uno por parte de cada comisión porque primero se votaron los cambios a la Legipe en lo general, pero no el segundo decreto, y después en lo particular cuando ya se había decidido discutir las reservas directamente en el pleno y no el acto como se hizo, y se volvieron a votar en lo general incluyendo las propuestas de cambios aprobadas—, los decretos fueron remitidos a la Mesa Directiva de la Cámara Alta para su discusión y votación por el pleno cameral en la sesión ordinaria de hoy.

Al presentar las reformas, Lilia Valdez (Morena), presidenta de la Comisión de Gobernación,



**Ayer Noroña y Piña** sostuvieron una reunión por más de media hora en la vieja sede del Senado en el marco de la ceremonia del Bicentenario de la Cámara Alta. FOTO EE: HUGO SALAZAR

explicó que las enmiendas en ciernes “son reglas claras para la elección, por vez primera, de los cargos del Poder Judicial de la Federación (PJJ)”.

En su turno para hablar en contra, Marko Cortés (PAN) dijo festejar que el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá haya admitido a discusión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el recurso de controversia constitucional que presentó el gobierno de Guanajuato.

Se manifestó gustoso de que “la Corte dé la razón a quienes la tenemos”.

Y luego de informar que presentó ante el máximo tribunal constitucional del país una acción de inconstitucionalidad en contra de la reforma constitucional del Poder Judicial, llamó a frenar la discusión de las iniciativas a la legislación secundaria que presentó la presi-

denta Claudia Sheinbaum porque “hay suspensiones (en curso) y el tema aún no está resuelto”.

## “Camino de transición”

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, informó que ya hubo acercamiento de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, el coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López, y Norma Piña, presidenta del Poder Judicial de la Federación, para intentar transitar la reforma judicial constitucional.

“Va a tratar de hacerse un esfuerzo de construir un camino de transición”, dijo.

Ayer Noroña y Piña sostuvieron una reunión por más de media hora en la vieja sede del Senado en el marco de la ceremonia del Bicentenario de la Instauración de la Cámara Alta.

**Se prevé** que este miércoles se analice la reforma ante todos los legisladores de la Cámara Alta.



## #REFORMAJUDICIAL

# Senado da *fast track* a las leyes



HAY UN ACUERDO DE MANTENER EL DIÁLOGO (CON LA SCJN) Y YA ESTO ME PARECE MUY IMPORTANTE”.

**GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA**  
SENADOR

## SIN MOVER UNA COMA AVALARON INICIATIVAS DE LA PRESIDENTA

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En el marco del restablecimiento de un diálogo entre la 4T y el Poder Judicial, con la visita al Senado de la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña, la Cámara alta avaló en comisiones –sin mover una coma y en poco más de 24 horas– la iniciativa presidencial de leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial, la cual reglamenta el proceso de elección para 2025 de jueces,

101

ARTÍCULOS FUERON MODIFICADOS.

### ACERCAMIENTOS

**1** En el diálogo con PJF participa la titular de Segob, Rosa Icela Rodríguez.

**2** Así como Adán Augusto López y Gerardo Fernández Noroña.

ministro y magistrados.

Morena, PT y PVEM aplicaron la *aplanadora* en las comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativos, con 22 votos a favor y seis en contra, las dos iniciativas de reforma a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación.

La oposición votó en contra de las iniciativas que envió el lunes la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, pues criticaron que el Senado es solo una Oficialía de Partes al aprobar sin modificar o analizar a fondo las propuestas.

Este miércoles, el Pleno del Senado subirá los dictámenes que serán aprobados.

Antes, la ministra Norma Piña acudió a una sesión solemne en el Senado, donde el presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, detalló que hay una interlocución con la presidenta de la Corte y el Gobierno Federal, para alcanzar un acuerdo de transición. ●



- **SENADO.** La ministra Piña acudió a la sesión solemne y se reunió en privado con legisladores.



ROMINA SOLIS



## Acuerdan mantener diálogo

**“Es un honor** recibir su visita”, con estas palabras recibió el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, a la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, en la ceremonia por los 200 años de la Cámara Alta. Antes del acto protocolario y en plena polémica por la Reforma al Poder Judicial tuvieron una reunión privada. “Hay comunicación, un acuerdo de mantener el diálogo”, comentó el legislador. **Pág. 8**



## Se sacan la foto Noroña y Norma Piña

**La presidenta** de la Suprema Corte, Norma Piña, y el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, encabezaron la ceremonia para conmemorar los 200 años de la Cámara Alta.

Previo al acto protocolario, la ministra y el senador tuvieron una reunión en la que acordaron reestablecer el diálogo sobre la Reforma Judicial, cuyas leyes secundarias comenzarán a discutirse hoy.

"Simplemente digo que hay comunicación, un acuerdo de mantener el diálogo y eso me parece muy importante", comentó Fernández Noroña. **Rafael Ramírez**



ROMINA SOLÍS



## Se sacan la foto Noroña y Norma Piña

La presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, y el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, encabezaron la ceremonia para conmemorar los 200 años de la Cámara Alta.

Previo al acto protocolario, la ministra y el senador tuvieron una reunión en la que acordaron reestablecer el diálogo sobre la Reforma Judicial, cuyas leyes secundarias comenzarán a discutirse hoy.

"Simplemente digo que hay comunicación, un acuerdo de mantener el diálogo y eso me parece muy importante", comentó Fernández Noroña. **Rafael Ramírez**







# EN MEDIO DE CHOQUE POR REFORMA, DAN SEÑAL DE PAZ



Cuartoscuro

**TRAS ENCUENTRO** con Norma Piña, ministra presidenta de la Corte, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, señaló que hay un acuerdo para buscar los puntos de coincidencia en medio de la crisis que desató la ya aprobada Reforma Judicial. **Pág. 6**



# Noroña confirma diálogo con Piña por Reforma

**EL PRESIDENTE DE la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores manifestó que desde el bloque mayoritario no cederán respecto a la elección de juzgadores**

**REDACCIÓN CONTRARÉPLICA**

**E**l presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, Gerardo Fernández Noroña, informó que existe un acuerdo con Norma Piña Hernández, ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para mantener el diálogo ante las diferencias por la Reforma Judicial que aprobó el Congreso de la Unión y la mayoría de congresos locales en septiembre pasado.

Durante este martes, Gerardo Fernández Noroña comentó que hay nuevamente interlocución entre el Poder Judicial, el gobierno federal, vía la secretaria de Gobernación Rosa Icela Rodríguez Velázquez, y el Poder Legislativo, a través de Adán Augusto López Hernández y él mismo. Mencionó que resultado de esto es que la ministra presidenta apareciera en la celebración de los 200 años de la



**Gerardo Fernández Noroña y la ministra Norma Piña. Especial**

Instauración de la Cámara de Senadores.

Tras un diálogo con Norma Piña, el senador expresó que el acuerdo central con ella es que se mantendrá el diálogo aún cuando haya las condiciones más difíciles. Asimismo, expresó que hay disposición del Poder Legislativo para “construir” y buscar puntos de coincidencia con el Poder de la Unión que encabeza la togada. “Vamos a ver si se logra”, externó; sin embargo, aclaró que desde el bloque mayoritario no cederán respecto a la elección de juzgadores.

Nosotros no nos moveremos un mi-

límetro en la elección de las personas juzgadoras, el primer domingo de junio de 2025, el Poder Judicial puede coadyuvar o no en ese proceso, pero estamos, de inicio, en el restablecimiento del diálogo y de ver si es posible que logremos un acuerdo de transición”, pronunció.

Finalmente, sostuvo que el sorteo público, de los cargos de personas juzgadoras que se elegirán en junio de 2025, será realizado el próximo 12 de octubre a las 11:00 horas en presencia de la Junta de Coordinación Política y la Mesa Directiva del Senado, tal como se tiene programado.●



# Busca Morena en Senado limar asperezas con Poder judicial; acude Piña a sesión solemne

“Hay disposición nuestra y del Poder Judicial de buscar los puntos de coincidencia, vamos a ver si se logra”, aseveró el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña sobre acuerdo de diálogo con la SCJN

**Alejandro Páez**  
 nacional@cronica.com.mx

Después de una serie de confrontaciones verbales y desencuentros en el marco de la reforma judicial, la mayoría de Morena en el Senado busca “limar asperezas” con la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de entrada ya hay un acuerdo inicial para para restablecer el diálogo entre los representantes de los tres poderes de la Unión.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, reveló que se construye un acuerdo de diálogo y de transición con la titular de la Corte.

“Vamos avanzando”, confió aunque dejó en claro que no habrá marcha atrás “ni un milímetro” en la elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular el próximo año.

Dino que el Poder Judicial puede coadyuvar o no en ese proceso, pero Morena en el Senado insistirá en lograr un acuerdo de transición en el Poder Judicial en



**La presidenta de la Corte, Norma Piña, saluda al presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, durante la sesión solemne de este martes en Xicoténcatl.**

el marco de la elección de jueces el próximo año.

“Hay disposición nuestra y del Poder Judicial de buscar los puntos de coincidencia, vamos a ver si se logra”, aseveró

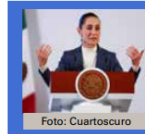
Como parte del avance en ese acuerdo que se construye, la presidenta de la Corte acudió como invitada especial a la sesión solemne en conmemoración del Bicentenario de la Instauración del Senado de la República donde fue bien recibida por los morenistas, e incluso varios de ellos la saludaron con beso en la mejilla.

El restablecimiento del diálogo se ha logrado gracias a la interlocución de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y el presidente de la Junta

de Coordinación Política del Senado, Adán Augusto López Hernández, quienes lograron distensar en un primer momento esta situación con miras a reanudar la comunicación entre los tres poderes de la Unión.

“Simplemente digo que hay comunicación, que hay diálogo, que hay un acuerdo de mantener el diálogo y que hay un acuerdo de mantener el diálogo, y ya esto me parece mucho y muy importante”, explicó el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña.

Reveló que hay una acuerdo inicial “aún en las condiciones más difíciles mantener el diálogo” y “de ahí hacia adelante todo lo que podamos construir me parece que será muy positivo” •



**CONTUNDENTE CSP: VA  
REFORMA JUDICIAL; CORTE,  
PARALIZADA; NOROÑA Y PIÑA  
ABREN POSIBILIDAD A DIÁLOGO**

Foto: Cuartoscuro

► 5

# VA LA ELECCIÓN DE JUECES Y DEMÁS CARGOS EN EL PJF, REITERA SHEINBAUM

Por Redacción / *El Independiente*

**D**urante la conferencia matutina de este martes, la presidenta Claudia Sheinbaum en forma tajante reiteró que ocho ministros no pararán la Reforma Judicial, la cual ya es constitucional y por lo tanto va la elección de jueces y demás cargos en el Poder Judicial de la Federación.

Al ser cuestionada sobre la admisión del lunes de la primera controversia constitucional en contra de la Reforma Judicial.

La presidenta de México dijo: “la elección de jueces, magistrados y ministros va”, pues ya es una reforma constitucional en la que el día de ayer (lunes) se mandaron las leyes secundarias.

El sistema electoral tiene los elementos suficientes para poder llevar a cabo la elección, entonces, “no tiene -ya lo dijo Diego Valadés- no hay ni amparos o análisis que ocho ministros puedan poner sobre la mesa para parar esa reforma... ¡la elección va!”, recalcó.

Cabe recordar que el jueves 3 de octubre, con ocho votos a favor y tres en contra, el pleno de la SCJN aprobó dar entrada al recurso contra la reforma judicial que impulsaron jueces y magistrados.

Las ministras Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz se pronunciaron en contra. Las dos primeras, incluso, calificaron la decisión de sus pares -encabezados por Norma Lucía Piña Hernández- como un “golpe de Estado”. No obstante, tras advertir que esa decisión no es legal, la docto-

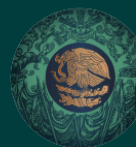
ra Claudia Sheinbaum lo calificó como un “golpe aguado”. La primera mandataria ya había puntualizado en su conferencia matutina del 4 de octubre que la reforma judicial “no peligra”, porque “el pueblo decidió y [el gobierno tiene] la obligación [...] de servir al pueblo, con el pueblo todo sin el pueblo nada.

El pueblo manda y eso es lo que dice el [artículo] 39 constitucional, no es solamente una declaración”.

La presidenta Claudia Sheinbaum también ya había mencionado que la reforma al Poder Judicial de la Federación es la muestra de la voluntad del pueblo, que quedó de manifiesto en las urnas el pasado 2 de junio de 2024, mediante un proceso de democracia.

“Somos un gobierno democrático y somos demócratas, tan somos demócratas que hicimos una propuesta que fue avalada por el pueblo de México y ya publicada en el Diario Oficial de la Federación”.

En su conferencia matutina del 4 de octubre, la presidenta también criticó que los juzgadores -quienes deberían hacer valer las leyes- estén tomando acciones fuera de su competencia y con ello, violando la división de poderes. “Ellas y ellos que votaron ayer, saben que no tiene sustento, el pueblo de México es a quien nos debemos, entonces yo supongo que ellos están provocando a ver cuál es nuestra reacción y no sólo son los ministros sino un grupo que se reúne alrededor de la ministra presidenta [Norma Lucía Piña Hernández], que están ahí buscando la manera de parar la transformación”.



## EN EL SENADO

### Celebran Noroña y Piña reunión privada

La conmemoración del Bicentenario de la Instauración del Senado de la República fue la puerta para que se retomara el diálogo entre el Poder Legislativo y el Poder Judicial.

Antes de la sesión solemne, el presidente del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña y la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se reunieron en privado en busca de restablecer un diálogo.

El legislador por Morena una vez que concluyó la sesión celebró que la ministra Presidenta haya acudido a la Vieja Casona de Xicotécatl, donde se realizó la ceremonia, ya que esto permitirá “construir un acuerdo de transición para la elección de jueces, ministros y magistrados”. **PILAR MANSILLA**



# GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA RECIBE A LA MINISTRA NORMA PIÑA; ABREN DIÁLOGO

Por Redacción / *El Independiente*

Luego de las disputas por la reforma al Poder Judicial, el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, y la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, protagonizaron un inesperado encuentro.

En el marco de la sesión solemne en conmemoración del Bicentenario de la instauración de la Cámara de Senadores, realizada en la sede histórica de la Casona de Xicoténcatl, Gerardo Fernández Noroña, recibió la visita de la ministra Norma Piña, con quien sostuvo una reunión privada durante, al menos, 30 minutos antes de participar en la sesión solemne en el salón de sesiones.

Tras la reunión los dos representantes de los poderes se dirigieron a la sala de sesiones para participar en el protocolo referente a la conmemoración de la instauración de la Cámara de Senadores.

Y aunque ninguno de los dos brindó algún tipo de declaración, el presidente de la mesa directiva dio una breve comparecencia ante los medios de comunicación por la tarde.

En su mensaje destacó un acuerdo para mantener el diálogo.

## HAY COMUNICACIÓN

“Simplemente digo que hay comunicación, un acuerdo de mantener el diálogo y eso me parece mucho y muy importante

(...) Hay un acuerdo de, aún en las condiciones más difíciles, mantener el diálogo.

Ese es el acuerdo central, inicial, y de ahí hacia adelante todo lo que podamos construir me parece que será muy positivo. Hay disposición nuestra y del Poder Judicial de buscar los puntos de coincidencia. Ha habido un diálogo permanente”, expuso el presidente de la mesa directiva.

## HOY RESUELVE NORMA PIÑA SI ENTREGA LISTADO

Por su parte, luego de las declaraciones de Noroña, Norma Piña respondió que será el próximo miércoles 9 de octubre de 2024 cuando resuelva si entregará o no el listado de las personas juzgadoras cuyo cargo será sometido a elección.

En su argumento mencionó las suspensiones provisionales que han emitido diversos jueces contra la reforma al Poder Judicial.

Pese a ello, el encuentro y presencia entre los personajes en la sede histórica del Senado fue cordial.

Incluso, Noroña emitió un mensaje de bienvenida a la ministra Norma Piña.

“La Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos expresa la más cordial bienvenida a la ministra Norma Lucía Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, es un honor recibir su vista”, dijo.



**Foto: Cuartoscuro**



## REPORT

# #Poderes Prometen diálogo



FOTO: CUARTOSCUIRO

Norma Piña y Gerardo Fernández Noroña se reúnen en corto tras celebrar los 200 años de la instauración del Senado de la República.

POR RUBÉN ARIZMENDI

Aunque evitaron comentar acerca de la reforma al Poder Judicial, los presidentes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Senado de la República, la ministra Norma Piña y el legislador Gerardo Fernández Noroña se reunieron en privado en la antigua sede senatorial de Xicoténcatl.

El diálogo se registró luego de que ella fue la invitada especial a la celebración de los 200 años de la instauración del Senado de la República.

Durante su arribo al Senado, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara alta la recibió con cortesía, a pesar de que en días anteriores la acusó de retrasar la convocatoria para la elección de juzgadores, entre otros asuntos.

## Reunión privada

Al término de la ceremonia, ambos presidentes se reunieron en privado por varios minutos; al salir, evitaron a los representantes de los medios de comunicación.

Noroña dio a conocer recientemente un acuerdo con la Corte para que aun en las condiciones más difíciles se mantenga el diálogo.

¿El escenario le es adverso? Antes de subir a su vehículo, respondió “no”.

## Invitada de honor

Con esta reunión y ser la invitada especial a la ceremonia, quedó en claro que el diálogo estará presente, aunque la presidenta Claudia Sheinbaum ha advertido que, “con o sin la Corte habrá elecciones de ministros, jueces y magistrados”.

Sin embargo, esta reunión refuerza la apertura de diálogo entre la ministra presidenta de la SCJN con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y el líder de la bancada de Morena en el Senado, Adán Augusto López Hernández en los últimos días para destrabar algunos puntos de la reforma judicial.





Ejecutivo y Legislativo podrán vetar listados

# Avanzan leyes secundarias para elección de juzgadores

**CON 22 VOTOS A FAVOR**, comisiones del Senado aprueban las propuestas que envió el lunes la Presidenta Claudia Sheinbaum; hoy se sube al pleno para su discusión y aprobación

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

Con algunos cambios donde se establece que la Presidenta de la República y el Poder Legislativo puedan vetar el listado de candidatos a juzgadores presentado por los Comités de Evaluación, la aplanadora de Morena, PT y PVEM aprobó anoche, por mayoría, los dictámenes de las iniciativas de reformas a las leyes secundarias de la reforma judicial.

La sesión estuvo marcada por el des-

**EL  
DATO**

**LA INICIATIVA** Presidencial presentada apenas el pasado lunes establece el 24 de noviembre como la fecha en que se habrán de inscribir los aspirantes.

orden y fallas en el procedimiento de presentación de dictámenes por parte de los presidentes de las comisiones de Gobernación, Margarita Valdez, y de Estudios Legislativos, Enrique Inzunza, donde quedaron aprobadas las reformas a la Ley General de Procedimientos e Instituciones Electorales y la Ley de Medios de Impugnación.

La oposición acusó a la mayoría de actuar de forma acelerada, votar iniciativas "sobre las rodillas", las cuales presentan fallas graves, inconstitucionalidades y antinomias, para "cumplir los caprichos" de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

A menos de 24 horas de que la mandataria envió las dos iniciativas, los senadores les dieron trámite *fast track*, con el propósito de que este miércoles sean presentadas y discutidas en el pleno cameral para su aprobación, como se comprome-

tió el presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña.

Durante el debate de cuatro horas, se avaló en lo particular la reserva presentada por el morenista Manuel Huerta, quien planteó un agregado al artículo 500, numeral 8, 9 y 10 de la Ley de Impugnaciones, donde "los poderes de la Unión determinarán, en primer término, su conformidad total o parcial sobre los listados referidos, y en caso de que se rechace la totalidad de las listas, los comités deberán presentar un nuevo listado.

"En segundo término, de acuerdo con el artículo 96, los poderes determinarán el número de postulaciones que presentará cada uno de ellos. En el inciso B se le hace el agregado, que para mí es la parte esencial de esta reforma, que las cámaras podrán acordar las postulaciones conjuntas de candidatos. Esto es fortalecer al Poder Legislativo, mejorando la coordinación de poderes", explicó el legislador Huerta.

El panista Ricardo Anaya, calificó como

un exceso estas modificaciones: "Si la reforma constitucional ya les daba el poder total para controlar quienes aparecían en la boleta, ahora ya no confían ni en el Comité de Evaluación, se están dando a ustedes mismos, a la Presidenta y a la Cámara de Diputados, el derecho de vetar las selecciones del Comité, y una vez que vetaron total o parcialmente, entonces sí, vamos a la tómbola para ver quiénes aparecen en la boleta. De veras que, si en conciencia ustedes votan esto, ya no hay razón que pueda caber en esta discusión".

La morenista Margarita Valdez, presidenta de la comisión de Gobernación, refirió: "La elección de los integrantes del tercer poder de la nación, no debe de ser vilipendiada sin aun saber de su resultado. Conceder el derecho a la gente de ser participe de la integración de éste, en su paso en la consolidación de un México más democrático, pero, sobre todo, menos injusto, sin dispendios (...) y lo más importante que en los hechos aplique la justicia sin distingos de clase social".

## ASÍ SE VOTÓ

22 a favor



6 en contra



VOTACIÓN, ayer, en sesión de las comisiones unidas del Senado.



**Próximo sábado  
presentarán  
TÓMBOLAS de  
aspirantes  
a juez en el  
Senado** **P. 12**



# Próximo sábado presentarán **TÓMBOLAS** de aspirantes a juez en el Senado

GILBERTO BENÍTEZ

**E**l presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, anunció que este sábado se sortearán las plazas de magistrados de Circuito y jueces de Distrito que se someterán a votación el próximo año.

De acuerdo con datos del Consejo de la Judicatura Federal, son mil 635 plazas, pero en 2025 se elegirá a la mitad; es decir, a 818 magistrados de Circuito y jueces de Distrito.

De hecho, este **sábado 12 de octubre** se realizará de manera pública el sorteo de cuáles serán los cargos que se elegirán, porque la mitad de los juzgados, de las personas titulares de los juzgados se elegirán el primer domingo de junio de 2025. "**Todos los magistrados y magistradas de tribunales de circuito; todas las personas integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**", anunció Fernández Noroña en sus cuentas de redes sociales.

Pero no es la totalidad de los magistrados, pues la **reforma al Poder Judicial** ordena en su régimen transitorio que en 2025 se someterá a votación la mitad de los cargos de magistradas y magistrados de Circuito y la mitad de los jueces de Distrito.

Se destaca que el **Artículo Segundo Transitorio** dice que "**el proceso electoral 2024-2025 dará inicio el día de la entrada en vigor del presente decreto**."



**Gerardo Fernández Noroña**



**Suprema Corte de Justicia de la Nación**

En dicha elección se elegirá la totalidad de los cargos de ministras y ministros de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, las **magistraturas vacantes de la Sala Superior** y la **totalidad de las magistradas y magistrados de salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, así como la mitad de los cargos de magistradas y magistrados de circuito y juezas y jueces de Distrito, en los términos del presente decreto".

Con base en la **información pública del Consejo de la Judicatura Federal**, existe un total de **885 plazas de magistrados de Circuito**, lo que significa que **la mitad son 443 plazas a someter a votación**.

En tanto, **hay 750 plazas de jueces de Distrito**, lo que implica que serán **375 las plazas que se someterán a votación el próximo año**.

**Además, nueve plazas del pleno de la Corte; dos vacantes de la Sala Superior y 15 de salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como cinco nuevos magistrados que integrarán el Tribunal de Disciplina Judicial.**

En total serán **849 plazas las que se someterán a votación en 2025**, para las cuales existirá un total de **cinco mil 187 candidatos**, porque los **tres Poderes de la Unión** pueden postular sus candidatos, de acuerdo con las reglas constitucionales.

En una revisión de la reforma constitucional al Poder Judicial no fue posible localizar la disposición expresa para que se aplique una insculación para decidir cuáles serán las plazas de jueces y magistrados que se someterán a votación en 2025; existe la orden de que el **Consejo de la Judicatura Federal** entregue esa información para que el Senado la incluya en la convocatoria.





# *Norma Piña* *y morenistas* **ACUERDAN** **REANUDAR DIÁLOGO** *tras reunión en Senado*





RAFAEL ORTIZ

**T**ras el desencuentro generado por la aprobación y promulgación de la reforma judicial, los presidentes del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, y de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, **Norma Piña Hernández**, se reunieron en privado por espacio de 30 minutos.

Dicho encuentro se llevó a cabo en la Sala Senadoras de la República de la vieja casona de Xicotécatl, sede alterna del Senado.

Al terminar la reunión, **Piña Hernández** y **Fernández Noroña** salieron sonrientes, pero sin dar declaraciones a la prensa.

Ambos se subieron al elevador para dirigirse al Salón de Sesiones, donde se lleva a cabo la sesión solemne con motivo del Bicentenario de la Instauración del Senado.

**Fernández Noroña** y la presidenta de la Corte, **Norma Piña**, retomarán diálogo, pese a diferencias por reforma judicial.

Apenas la semana pasada, **Fernández Noroña** acusó a la **Judicatura Federal**, presidida por **Norma Piña**, de resistirse a entregar los datos que le permitirán al Senado elaborar la convocatoria para la elección de personas juzgadoras.

Según indicó, el Senado solicitó la información desde el pasado 18 de septiembre mediante una carta dirigida a la presidenta de la **Judicatura**, **Norma Piña**, sin embargo, hasta ese momento no había obtenido los datos.

**Fernández Noroña** calificó la falta de cooperación como una resistencia del Poder Judicial contra la implementación de la reforma y acusó a la institución de brindar respuestas burocráticas para poner obstáculos.

Ante los dichos del presidente del Senado, **Norma Piña** informó que será hasta este miércoles 9 de octubre cuando resuelva si entrega o no el listado de personas juzgadoras. Esto debido a las suspensiones provisionales contra la reforma judicial que les impiden entregar la información solicitada.

**Gerardo Fernández Noroña**, presidente del Senado, recibió a la ministra **Norma Piña** durante la sesión solemne en conmemoración del Bicentenario de la Instauración de la Cámara Alta, pese los recientes roces entre ambos respecto a la reforma judicial y

## Norma Piña y morenistas acuerdan REANUDAR DIÁLOGO tras reunión en el Senado

anunció que llegaron a un acuerdo para retomar el diálogo.

"La Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos expresa la más cordial bienvenida a la ministra **Norma Lucía Piña Hernández**, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; es un honor recibir su visita", expresó.

Durante la sesión que se llevó a cabo en la antigua casona de Xicotécatl, la ministra **Piña** incluso ocupó un asiento al lado de **Fernández Noroña**.

Tras el encuentro de ayer martes, **Fernández Noroña** informó que llegó a un acuerdo previamente con la ministra **Norma Piña** para retomar el diálogo entre los representantes de los tres Poderes de la Unión.

"No habría venido a esta ceremonia sin un acuerdo", dijo el legislador en entrevista con medios.

Entre los interlocutores se encuentra él mismo; el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Adán Augusto López Hernández** y la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez Velázquez**.

Sin embargo, admitió que aún no se han superado las diferencias que existen entre el Poder Legislativo y el Judicial.

"Para ser muy claro, hay un acuerdo para, aún en las condiciones más difíciles mantener el diálogo.

Este es el acuerdo central, a partir de ahí todo lo que podamos construir me parece que será muy positivo", aseguró.

La convocatoria para la elección de jueces, magistrados y ministros debe ser publicada a más tardar el 16 de octubre, de acuerdo con el calendario establecido en las leyes secundarias que envió la presidenta **Claudia Sheinbaum** al Congreso.

Una vez cumplidos cada uno de los pasos correspondientes a la postulación y selección de candidatos, se llevarán a cabo los comicios para elegir a los integrantes del Poder Judicial el 1 de junio de 2025.



\*\*\* Tras desacuerdos por reforma judicial  
\*\*\*El presidente de la Mesa Directiva del Senado recibió a la titular del Poder Judicial en sesión para celebrar el Bicentenario de

la Instauración de la Cámara Alta

\*\*\*El petista **Fernández Noroña** dio una bienvenida institucional a la ministra.

Afirmó que era un honor recibirla en el recinto de Xicotécatl

\*\*\*Después del evento público se registró una reunión privada a la que asistieron **Piña Hernández**, **Natalia Reyes Heroles** (secretaria general de la presidencia de la SCJN); además de **Fernández Noroña** y dos líderes parlamentarios de **Morena**, **Adán Augusto López** e **Ignacio Mier**





**CORDIALIDAD REPUBLICANA.** Con motivo del Bicentenario de la instauración del Senado, la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña, acudió a la antigua sede, donde se le vio conversar de forma alegre con el presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña **MÉXICO P. 4**



**ENCUENTRO.** La ministra presidenta de la Corte, Norma Piña, se reunió con Gerardo Fernández Noroña, Adán Augusto López y Óscar Cantón.

## Todo sonrisas, la reunión entre Noroña y Norma Piña

El morenista Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado, y la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña, se mostraron todo sonrisas ayer, al reunirse en la sede de Xicoténcatl.

Y es que los titulares de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Senado de la República, acordaron mantener el diálogo entre los dos Poderes a pesar de las diferencias que existen en torno a la reforma al Poder Judicial.

Fernández Noroña aclaró que hay un acuerdo para que, "aún en las condiciones

más difíciles, mantener el diálogo. Este es el acuerdo central, inicial y de ahí hacia adelante todo lo que podamos construir me parece que será muy positivo, hay disposición nuestra y del Poder Judicial de buscar los puntos de coincidencia, vamos a ver si se logra".

Este martes, Norma Piña Hernández asistió como invitada especial a la sesión solemne en conmemoración del Bicentenario de la Instauración del Senado, donde sostuvo una reunión privada con el presidente del Senado y con el presidente

**El Honorable Congreso de la Unión expresa la más cordial bienvenida a la ministra Norma Lucía Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte de Justicia. Es un honor recibir su visita"**

**GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA**  
Presidente del Senado

de la Comisión de Puntos Constitucionales, Oscar Cantón.

Cuestionada sobre si enfrentó un clima adverso durante su visita al Senado, la ministra Norma Piña respondió que "no" y de inmediato se subió a la camioneta que ya la esperaba para retirarse del lugar.

Lo anterior en el contexto de los desencuentros entre los representantes de los Poderes Judicial y Legislativo.

Previamente, en la tribuna de la vieja casona de Xicoténcatl y en el marco de la sesión solemne por el Bicentenario de la restauración del Senado, el presidente de la Mesa Directiva, dio la bienvenida a la ministra presidenta.

"El Honorable Congreso de la Unión de los Estados Unidos expresa la más cordial bienvenida a la ministra Norma Lucía Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Es un honor recibir su visita".

Después en entrevista, Gerardo Fernández comentó que también hay una interlocución de Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación y de Adán Augusto López, para reanudar el diálogo. Incluso, en su cuenta de X, el senador señaló: "mejora la comunicación con la ministra presidenta Norma Piña". / KARINA AGUILAR



Portada / Forbes Política /

**Diego Aguilar**  
octubre 8, 2024 @ 6:38 pm

## Noroña se reúne con ministra Piña; celebra restablecimiento del diálogo

*El presidente de la cámara califica como un mensaje poderoso el que la presidenta de la Corte asistiera a la celebración de los 200 años de la instauración del Senado.*



Foto: tomada de <https://x.com/fernandeznorona>

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, dijo que el encuentro que sostuvo con la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña Hernández, busca reestablecer el diálogo y la comunicación con el Poder Judicial y, de ser posible, construir un acuerdo de transición para la elección de jueces, ministros y magistrados por voto directo.

La ministra Piña asistió este martes a la Sesión Solemne en la Antigua Casona de Xicoténcatl para conmemorar el Bicentenario de la Instauración del Senado.

[Noroña se reúne con ministra Piña; celebra restablecimiento del diálogo • Forbes México](#)





# Fernández Noroña dio la "más cordial bienvenida" a Norma Piña en el Senado

Ambos se reunieron en privado durante la sesión solemne en la Antigua Casona de Xicoténcatl. "Es un honor recibir su visita", dijo el morenista.



El senador Gerardo Fernández Noroña y la ministra presidenta Norma Piña.

Especial

LPO [08/10/2024]

Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado de la República, aseguró que el encuentro con la presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña, en la Antigua Casona de Xicoténcatl, busca reestablecer el diálogo y la comunicación con el Poder Judicial y, de ser posible, construir un acuerdo de transición para la elección de jueces, ministros y magistrados.

La ministra asistió este martes a la Sesión Solemne para conmemorar el Bicentenario de la Instauración del Senado en el recinto histórico de la Cámara. Al concluir el evento, en entrevista, Fernández Noroña celebró el restablecimiento de la comunicación, "vamos avanzando, tan es así que nos acompañó en esta ceremonia".

[Fernández Noroña dio la "más cordial bienvenida" a Norma Piña en el Senado \(lapoliticaonline.com\)](https://lapoliticaonline.com)

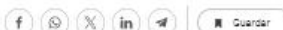


## Noroña confirma recuperación del diálogo con el Poder Judicial tras promulgación de la reforma

El presidente de la mesa directiva del Senado señaló a la ministra presidenta del Consejo de la Judicatura Federal por negarle información para continuar el proceso de la reforma al Poder Judicial

Por Israel Aguilar Esquivel

09 Oct, 2024 04:38 p.m. MX

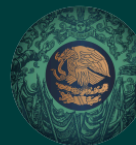


Gerardo Fernández Noroña recibió a Norma Piña en la sede histórica del Senado (X/@fernandeznoroña)

En el marco de la sesión solemne en conmemoración del Bicentenario de la instauración de la **Cámara de Senadores**, realizada en la sede histórica de la Casona de Xicoténcatl, el presidente de la mesa directiva de la Cámara Alta, **Gerardo Fernández Noroña**, recibió la visita de la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (**SCJN**) **Norma Piña**, con quien sostuvo una **reunión**.

Antes de participar en la sesión solemne en el salón de sesiones, tanto **Gerardo Fernández Noroña** como **Norma Lucía Piña Hernández** sostuvieron una **reunión privada** durante, al menos, 30 minutos en el interior de la Sala de Senadores de la República de la vieja casona de Xicoténcatl.

[Noroña confirma recuperación del diálogo con el Poder Judicial tras promulgación de la reforma - Infobae](#)



# Avanzan leyes secundarias; hoy van al pleno

Se trata de establecer reglas claras para la votación, dice senadora

---

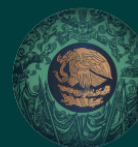
**VÍCTOR GAMBOA Y LUIS  
CARLOS RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Las comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativos del Senado aprobaron, con el voto en contra del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano, las iniciativas de leyes reglamentarias de la reforma judicial que modifican y adicionan la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

La presidenta de la Comisión de Gobernación, Margarita Valdez, destacó que se trata de establecer reglas claras para la elección, por vez primera, de los cargos del Poder Judicial de la Federación.

“En ambos casos, los dictámenes garantizan que quienes decidan participar tengan a salvo sus derechos y puedan impugnar en caso de no estar de acuerdo con la determinación de no poder contender para ser candidatos a los cargos de jueces, magistrados o ministros”, indicó.



La bancada del PAN participó bajo protesta porque “existen varias suspensiones respecto del procedimiento y mientras estos amparos no sean resueltos de fondo es un desacato y una irresponsabilidad”, de Morena.

El senador panista Ricardo Anaya advirtió que “no nos podemos sentir orgullosos de aprobar una reforma en donde Morena va a tener el control de quienes aparecerán en las boletas y me hago cargo de mis palabras. Refuten esa afirmación”.

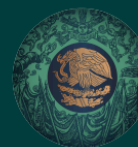
Además, alertó que el Tribunal de Disciplina tendrá la facultad de destituir a cualquier juez o cualquier magistrado.

La senadora de Morena Verónica Camino Farjat aseguró que no hubo violación alguna al procedimiento para aprobar la reforma judicial y acusó a la oposición de tratar de tumbarla a como dé lugar, pero advirtió que va a fracasar.

“No hay forma alguna de que proceda ni una suspensión ni una acción de inconstitucionalidad, pero siguen intentando utilizar chicanadas a diestra y siniestra y no lo van a lograr”, remarcó. ●

### EL DATO

Las comisiones del Senado aprobaron la legislación con el voto en contra del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano.

**AVANZA REFORMA SECUNDARIA AL PODER JUDICIAL**

# Habrá veto contra aspirantes a jueces

**POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA**

Las comisiones del Senado avalaron la reforma secundaria al Poder Judicial con un cambio para otorgar a los Poderes de la Unión el derecho a veto del listado de aspirantes a la elección de juzgadores.

Durante el debate, el panista Ricardo Anaya acusó que, con lo anterior, los morenistas aceptaron lo que siempre habían negado: que ellos serán la única fuerza política que decida quién aparecerá en la boleta para votar a jueces, ministros y magistrados, pues tienen la Presidencia y son

mayoría en ambas cámaras del Congreso de la Unión.

En la sesión de las comisiones hubo un galimatías legislativo en el que, por primera vez en la historia, se aprobó una reforma primero en lo particular y luego en lo general, ya que aprobaron primero las reservas de la Ley General de Medios de Impugnación, pero ésta no había recibido el aval en lo general.

Antes, la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, y el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, acordaron mantener el diálogo "aun en las condiciones más difíciles".

**PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 6**


**SE HACEN BOLAS EN APROBACIÓN**

# Poderees podrán vetar a candidatos a jueces

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA  
leticia.robles@gimm.com.mx

**COMISIONES DEL SENADO aprobaron con cambios la ley secundaria de la reforma judicial enviada por la Presidenta**

En medio de un galimatías legislativo en el que, por primera vez en la historia, se aprobó una reforma primero en lo particular y luego en lo general, las comisiones del Senado avalaron ayer la reforma secundaria al Poder Judicial propuesta por la Presidenta de la República, con un cambio para dar a los Poderes de la Unión derecho a veto del listado de aspirantes a la elección de juzgadores.

Después de un debate intenso, las comisiones de Gobernación y Estudios Legislativos del Senado se metieron en un galimatías jurídico, porque el presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, Enrique Inzunza, incurrió en un error, porque se acababa de aprobar en lo general la reforma a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y se abrió la discusión en lo particular, las cuales se aprobaron.

Pero Inzunza, quien fue



JALISCO

## SIGUEN PROTESTAS DE TRABAJADORES DEL PJP

Trabajadores del Tercer Circuito del Poder Judicial de la Federación (PJP), junto con estudiantes de la Universidad de Guadalajara y ciudadanos, marcharon en contra de la reforma judicial, del Jardín del Carmen, en la capital jalisciense, hacia las instalaciones de la rectoría de la universidad.

— De la Redacción

Foto: Cuartoscuro



presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa, leyó y permitió la presentación de reservas a la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, la cual ni siquiera se había presentado para discusión.

La oposición, que detectó la pifia, decidió guardar silencio, mientras la mayoría morenista avanzaba en la aprobación de reformas de dos decretos de manera simultánea, sin concluir el anunciado y discutido, y con la aprobación en lo particular del segundo.

Pero poco a poco, ante la insistencia del secretario técnico, la presidenta de la Comisión de Gobernación, Margarita Valdez, se percató del error y pidió que se concluyera la votación en particular de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, con las dos reservas aprobadas, pero la confusión creció entre los senadores morenistas, incluidas quienes ya tienen seis años continuos como senadores.

Fue necesario que el secretario general de Servicios Administrativos, Arturo

**EL DATO**
**Oposición revira**

**El panista Ricardo Anaya alertó que la reserva aprobada viola la Constitución, pues en ella se establece que comités conformarán los listados de aspirantes a juzgadores.**

Garita, llegara a la sesión para corregir el procedimiento.

Así, se concluyó la votación en lo general de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y luego se abrió para discusión en lo general y en lo particular la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral; sin embargo, lo hicieron con la reserva ya aprobada.

La emecista Alejandra Barrales hizo ver que la oposición se había dado cuenta que las comisiones aprobaron primero en lo particular y después en lo general una reforma de ley, lo que definió como "momentos laxos" en materia legislativa.

Anoche, la oposición y el oficialismo se enfrascaron

en un debate de reproches mutuos, sin que Morena y sus aliados respondieran a las inquietudes técnico-jurídicas que tienen sobre las incongruencias que existen entre el texto de las leyes y la reciente reforma constitucional.

Los oficialistas hablaron de corrupción, de mandato del pueblo para acabar con ministros y jueces que no trabajan y que sólo responden a intereses de poderes fácticos, pero la oposición les aclaró en diferentes ocasiones que no pueden descalificar a ministros que incluso fueron propuestos por el presidente Andrés Manuel López Obrador y elegidos por senadores que fueron reelectos.

Cuando el panista Ricardo Anaya hizo ver que, con sus argumentaciones, los morenistas habían aceptado lo que negaron durante semanas y es que Morena será la única fuerza política que decida a los candidatos a juzgadores federales, de inmediato y a gritos, el morenista Manuel Huerta le pidió "mejor canta la de *Los diez perritos*", lo que generó que la presidenta de la Comisión de Gobernación, Margarita Valdez, lo llamara al orden y le

recordaba que con esas expresiones "nos vemos mal".

Manuel Huerta, de Morena, fue quien presentó la propuesta de modificación, que consiste en agregar que "los Poderes de la Unión determinarán, en primer término, su conformidad total o parcial con los listados referidos en el párrafo anterior (los que elaboren los Comités de Evaluación) y, en caso de que se rechace la totalidad de los listados, los Comités deberán presentar un nuevo listado".

De inmediato, el panista Ricardo Anaya alertó que se trata de un cambio que contraviene la reforma constitucional, pues en ella se establece que los comités evaluarán a los aspirantes para hacer un listado, del cual elegirán los mejores perfiles, luego los someterán a insaculación para presentar los aspirantes que deben postular cada uno de los Poderes de la Unión y, con esta reforma, ahora se dice que se podrán vetar los listados antes de la insaculación.

Pero los morenistas ignoraron al panista y votaron en favor la reserva, que después se enredó en el galimatías legislativo que se vivió.


**MODIFICAN EN COMISIONES PROPUESTA DE SHEINBAUM**

# Entre galimatías, avanzan leyes secundarias del PJ

**Riesgo.** La oposición acusa que con los cambios realizados por Morena, la 4T controlará listas de candidatos a jueces y magistrados

KARINA AGUILAR

La mayoría de Morena y sus aliados legislativos modificaron la iniciativa propuesta por la presidenta, Claudia Sheinbaum, a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales para otorgar el derecho a los titulares de los Poderes de la Unión de rechazar total o parcialmente los listados de candidatos aprobados por los Comités de Evaluación.

Al respecto, el senador del PAN, Ricardo Anaya, alertó que “en caso de que se rechace la totalidad de la lista le están dando el poder a la presidenta a la Cámara de Diputados, a la Cámara de Senadores, de rechazar la lista, en caso de que se rechace la totalidad de la lista, lo comités deberán presentar un nuevo listado”.

“¿Están conscientes de esto? Entonces resulta que no le gustó al Senado los que salieron mejor evaluados y ustedes con sus dos terceras partes lo rechazan y le dicen a los evaluadores, mándame otros nombres, estos no me gustaron”, acusó.

No obstante y después de un desaseado proceso legislativo, toda vez que por primera vez los senadores aprobaron una ley en lo particular y luego en lo general, por lo que incluso tuvo que intervenir el secretario de Servicios Parlamentarios, Arturo Garita, la mayoría de Morena aprobó, en comisiones, las iniciativas de reforma a la Ley General de Instituciones y Procedi-


**TRÁMITE**

**EXPRES.** Con la aprobación en comisiones, las iniciativas para las leyes secundarias para los comicios del Poder Judicial se discutirían hoy en el Pleno.

**Entonces resulta que no le gustó al Senado los que salieron mejor evaluados y ustedes con sus dos terceras partes lo rechazan y le dicen a los evaluadores, mándame otros nombres, estos no me gustaron**

**RICARDO ANAYA**, senador del PAN

mientos Electorales y a la Ley de Medios de Impugnación, que establecen las reglas para llevar a cabo la elección de 849 jueces, magistrados y ministros.

Sin importar los argumentos de la oposición, los senadores del oficialismo advirtieron que “nada ni nadie” detendrá estas reformas y la elección de los juzgadores en 2025.

La senadora de Morena, Ana Lilia Rivera, hizo un llamado a los legisladores del PAN, PRI y MC a proponer modificaciones que permitieran eliminar las “pifias legales”; sin embargo, los oficialistas no aceptaron ninguna propuesta presentada.

Incluso, a la reunión de las Comisiones Unidas de Gobernación y Estudios Legislativos llegó el coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López, quien

se acercó a los senadores de su bancada para hablarles al oído, lo mismo a los presidentes de las comisiones, Lilia Margarita Valdez y Enrique Inzunza.

La senadora del PRI, Claudia Anaya, pidió que su participación para argumentar su voto en contra de las reformas fuera tomada “a cautela”, toda vez que existen más de 50 suspensiones de jueces en contra de la reforma judicial.

Advirtió que las modificaciones propuestas por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, obedecen a una reforma electoral y por lo tanto, los partidos podrán inconformarse.

El senador y dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, dijo que con la aprobación de estas reformas se está “orillando a México a un conflicto entre los Poderes de la Unión, el Poder Judicial es tan legítimo como el Poder Legislativo y deben ser acatadas las reformas y las sentencias”.

De acuerdo a la reforma, para elegir a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral y magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial se llevará a cabo una elección a nivel nacional.





# Avanzan iniciativas de Sheinbaum sobre el PJJ

## Oposición crítica en la Cámara alta forma de legislar

GEORGINA SALDIERNA  
Y ANDREA BECERRIL

Las dos reformas secundarias en materia judicial que hizo llegar la presidenta Claudia Sheinbaum al Senado pasaron ayer la primera aduana en esta Cámara, al ser aprobadas en Comisiones Unidas por la mayoría de Morena y sus aliados, en una accidentada sesión y entre reclamos de los opositores por considerar que se está legislando “sobre las rodillas y con precipitación”.

Las iniciativas para modificar las leyes generales de Instituciones y Procedimientos Electorales y del Sistema de Impugnación de Medios en materia electoral fueron aprobada anoche por las comisiones de Gobernación y de Estudios Legislativos. La primera, por 22 votos a favor y seis en contra, y la segunda, 21 a favor, siete en contra y una abstención.

La intención del bloque mayori-

tario es que los dos dictámenes avalados se presenten hoy en primera lectura en una sesión matutina del pleno senatorial y se aprueben en una segunda sesión vespertina.

Contra lo expresado de forma reiterada por senadores de PAN, PRI y MC, de que se esta legislando al vapor sin tomar en cuenta las resoluciones judiciales que ordenan frenar el proceso, Morena les reprochó que se opongan a democratizar la justicia.

La presidenta de la Comisión de Gobernación, Lilia Margarita Valdez (Morena), destacó que tanto la reforma constitucional como estas dos leyes secundarias van encaminadas a la elección de los juzgadores, a fin de avanzar en la aplicación de una justicia sin dispendios y sin distingo social.

Ricardo Anaya (PAN) provocó el enojo de los morenistas al insistir en que las reformas secundarias “meten turbo al autoritarismo y violan incluso la reforma constitucional”, para dar al partido guinda el control total del Poder Judicial.

Insistió en que Morena está engañando a la gente diciendo que van a poder votar de manera libre, directa y secreta, pero “ustedes van a definir quién aparece en la boleta.

No habrá una persona que no esté *palomeada* por ustedes”.

Malú Micher (Morena) le respondió molesta que “no están legislando a lo tarugo”, y quienes mienten a la población son los panistas, que “prefieren el dedazo a la participación democrática”.

Como Anaya insistió en sus argumentos, y el también panista Marko Cortés les dijo que ni siquiera habían leído las iniciativas, la morenista Guadalupe Chavira señaló que no es lo mismo conocer desde el exilio lo que pasa en el país y venir a decir que “no leemos los textos; es mucho abuso”, reclamó.

Luego de cuatro horas de debate, al final imperó la confusión, porque después de que se aprobó en lo general y en lo particular la reforma a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la morenista Olga Sosa Ruiz presentó una reserva para modificar tanto ese ordenamiento como la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación.

La reserva se refiere a la operación y tiempos del Tribunal Electoral, y debió presentarse por separado. Sin embargo, se hizo de manera conjunta y así se votó, aunque aún no se había aprobado en lo general la Ley de Impugnaciones.



EQUIPO MILENIO  
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, aseguró que existe interlocución entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, y pese a los desencuentros acordó mantener el diálogo con la ministra Norma Piña.

“Estamos de inicio en el restablecimiento del diálogo y de ver si es posible que logremos un acuerdo de transición”, informó el legislador luego de reunirse en privado con la titular de la Suprema Corte en la casona de Xicoténcatl.

Piña acudió a la sesión solemne que se llevó a cabo con motivo del bicentenario de la instauración del Senado. En una carta explicó a Fernández Noroña que por el momento no puede compartir el listado de vacantes para los juzgadores federales dentro del Consejo de la Judicatura Federal, como se lo solicitó hace una semana, debido a que hay un amparo que lo impide.

Al respecto, el senador morenista admitió que fue un error solicitar esa información, ya que es pública, y reconoció que existen puntos divergentes pero “hay una preocupación común de superar las dificultades. No estoy diciendo que las hayamos superado o que

## Poderes reactivan el diálogo; “reforma judicial, va”: Claudia

**Diferendo.** La Corte admite a trámite la controversia del gobierno de Guanajuato y ministros advierten que sí pueden decidir sobre la inconstitucionalidad de la ley

las vayamos a superar. No estoy diciendo eso. Para que sea muy claro, estoy diciendo que hay un acuerdo de mantener, aun en las condiciones más difíciles”.

En conferencia de prensa desde Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum advirtió que la presentación de amparos no podrá parar la reforma al Poder Judicial, pues ya quedó establecida en la Constitución.

“La elección de jueces, magistrados, ministros, magistradas, ministras va. Ya es una reforma constitucional. Ayer (lunes) se enviaron las leyes secundarias para poder clarificar la reforma y que el sistema electoral tenga los elementos suficientes para poder llevar a cabo la elección.

“Ya es constitucional. Entonces no hay amparos o análisis que ocho ministros puedan poner so-

bre la mesa para parar esa reforma. La elección va. Eso tiene que quedar claro, porque fue la voluntad popular expresada en las urnas. Hay algunos a los que no les gusta, pero la mayoría del pueblo lo decidió”.

Sin embargo, Juan Luis González Alcántara, ministro de la Suprema Corte, admitió a trámite la controversia constitucional que promovió el gobierno de

Guanajuato en la que impugna la reforma en materia judicial.

La controversia fue presentada por el ex gobernador Diego Sinhúe Rodríguez, convirtiéndose en la primera que es admitida por el máximo tribunal de justicia del país.

En caso de que el pleno de la Corte determine que sí puede pronunciarse sobre la reforma consti-



tucional, el fallo que emita solo beneficiará a la citada entidad.

Javier Laynez Potisek, también ministro de la Corte, aseguró que los tribunales constitucionales sí pueden pronunciarse contra decisiones mayoritarias de sus congresos.

Consideró preocupante que no se tomen en cuenta las resoluciones dictadas contra la reforma judicial, por lo que alertó que en el futuro puede ocurrir lo mismo con otros temas que afecten directamente a la ciudadanía.

En entrevista con Carlos Zúñiga para MILENIO Televisión, el ministro comentó: “Es cierto que la mayoría puede aprobar algo con toda su legitimidad, pero los tribunales constitucionales precisamente lo que hacen es que a pesar de esa mayoría representada en el parlamento, a través de un procedimiento constitucional técnico pueden llegar a decir ‘esa ley es inconstitucional, aunque fue votada por 500 diputados y 128 senadores’. ¿Por qué? Porque violenta derechos”.

Mencionó que los ministros de la Corte se sienten “abrumados” por el contexto de polarización que surgió a partir del embate contra el Poder Judicial. ■

---

**Con información de:** Lilia Padilla,  
Silvia Arellano, Gaspar Vela, José Antonio  
Belmont y Rubén Mosso



# Elección de juzgadores va, dice CSP

ROLANDO HERRERA  
Y CLAUDIA GUERRERO

Tras advertir que no hay amparo que pueda frenar la aplicación de la reforma al Poder Judicial, la Presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo ayer que la elección de juzgadores se realizará.

Cuestionada sobre la decisión de la Corte de admitir a trámite la controversia del

Gobierno de Guanajuato para impugnar la reforma, advirtió que ningún recurso impedirá la puesta en marcha de los cambios constitucionales.

“La elección de jueces, magistrados, ministros, magistradas, ministras va. Ya es una reforma constitucional. (El lunes) se enviaron las leyes secundarias para clarificar la reforma y que el sistema electoral tenga los ele-

mentos suficientes para llevar a cabo la elección”, indicó en su conferencia.

“Ya es constitucional. No hay ni amparos o análisis que ocho ministros puedan poner sobre la mesa para parar esa reforma. La elección va, tiene que quedar claro, porque fue la voluntad popular expresada en las urnas. Hay algunos que no les gusta, pero la mayoría del pueblo lo decidió”.



## Comunicación con la Corte, a través de Segob: Sheinbaum

**SALVADOR CORONA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Tras enviar las leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial (PJ) para que se publique la convocatoria de elección popular, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, abrió la comunicación con los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), pero solamente por medio de la Secretaría de Gobernación, a cargo de Rosa Icela Rodríguez.

Explicó lo anterior al ser cuestionada sobre si los ministros de la Suprema Corte le han solicitado una reunión con respecto a la reforma al Poder Ju-

dicial o si, en su caso, estaría dispuesta a recibirlos.

“Cualquier reunión que se solicite por parte de la Corte, pues a la secretaria de Gobernación, que es su tarea atender para... ¿cuál sería, digamos, el objeto, si ellos lo desean? Pues avanzar en la reforma al Poder Judicial”, dijo.

Tras la aprobación de la reforma al Poder Judicial, Andrés Manuel López Obrador, entonces presidente, cerró la puerta a la Suprema Corte para sostener un diálogo directo; sin embargo, también pidió la intervención de la Secretaría de Gobernación para atenderlos.

Durante la conferencia de prensa de este martes, Claudia

Sheinbaum aseguró que la reforma al Poder Judicial va y que no hay amparos ni análisis que ocho ministros de la Suprema Corte puedan poner sobre la mesa para detenerla.

“Entonces, la elección va. Eso tiene que quedar claro porque fue la voluntad popular expresada en la sociedad. Hay algunos que no les gusta, pero la mayoría del pueblo lo decidió”, dijo al comentar que Guanajuato fue el primer estado en emitir una controversia constitucional contra la reforma judicial.

“La reforma para elegir a ministros, magistrados va. Ya es una reforma constitucional. Ayer se enviaron las leyes secundarias para poder clarificar la reforma y que el sistema electoral tenga los elementos suficientes para poder llevar a cabo la elección”, aseveró la Mandataria federal. ●



Trabajadores del Poder Judicial se manifestaron en el exterior de la Cámara de Diputados para exigir a los legisladores acatar las suspensiones otorgadas en torno al procedimiento de la reforma judicial.



## El Gobierno de Claudia Sheinbaum retoma el diálogo con la Corte y su presidenta Norma Piña

El presidente del Senado, Fernández Noroña, se reúne con la ministra presidenta en medio de la implementación de la reforma judicial en la que trabaja contrarreloj el oficialismo



Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado de la República, y Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, durante la conmemoración de 100 años del nacimiento de Cárter Astreza Latorre de Balboa Domínguez. El 3 de octubre 2024.



**ELIA CASTILLO JIMÉNEZ**

México - 09 OCT 2024 - 08:00CEST

[El Gobierno de Claudia Sheinbaum ha retomado el diálogo con la Suprema Corte y su presidenta, Norma Piña](#), con el telón de fondo de la implementación de la polémica reforma judicial. La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, el líder de Morena en el Senado, Adán Augusto López, y el presidente de este órgano legislativo, Gerardo Fernández Noroña, han sido los designados desde Palacio Nacional como los interlocutores para activar la comunicación con la ministra luego de meses de complejos desencuentros con el expresidente Andrés Manuel López Obrador. La asistencia este martes de Piña a la sesión solemne por el bicentenario de la instauración del Senado y el recibimiento que le ha dado el oficialismo son otras dos pruebas que parecen marcar una nueva etapa en la relación institucional.

El acercamiento llega en medio de la polémica por la [implementación de la reforma judicial](#): la discusión y aprobación en el Congreso de las leyes que regirán la elección de jueces, magistrados y ministros, así como las protestas y el paro de los trabajadores del sector [y la posibilidad de que la Corte revise, revierta o matice la reforma constitucional](#). Noroña ha dado los detalles suficientes para dejar claro que hay disposición del Gobierno para retomar la relación que se fue desmoronando desde la llegada de Piña a la presidencia, en 2023, y que ahora llegan en la primera semana de Sheinbaum en la silla presidencial.



# Detectan inusual ola de recursos legales contra la reforma judicial

FABIOLA MARTÍNEZ  
Y LILIAN HERNÁNDEZ

Del 23 de septiembre pasado a la fecha, el Poder Judicial de la Federación (PJF) ha emitido 82 trámites relacionados con juicios de amparo interpuestos en contra de la reforma judicial, al tiempo que el Tribunal Electoral recibió 36 recursos en forma de apelaciones y juicios para la protección de los derechos de la ciudadanía que buscan frenar la organización de la elección de juzgadores, a cargo del Instituto Nacional Electoral (INE).

Un recuento oficial de las autoridades electorales muestra el inusual movimiento vinculado a los juicios promovidos apenas una semana después de la entrada en vigor de la reforma.

Sin embargo, de aprobarse los cambios a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Elec-

torales (LGIPE), que hoy discutirá el Senado, los amparos otorgados por juzgados federales y juicios de inconformidad interpuestos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) serían desechados.

Las pretendidas modificaciones establecen que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) “no podrá suspender o interrumpir los procesos o actividades relacionadas con la organización y desarrollo de la elección de jueces”, salvo por causas excepcionales, “debidamente fundadas y motivadas con la aprobación de las dos terceras partes de sus integrantes”.

Entre los promoventes de los diversos recursos de inconformidad están –según el orden del documento recibido– ciudadanos, grupos y partidos, como Acción Nacional, instancia mayoritaria de oposición.

En ese contexto resulta difícil saber cuántos amparos han sido interpuestos, pues en las carátulas aparecen los nombres de sólo algunos y se añade la leyenda “y otros”.

La primera semana de impugnaciones fueron interpuestos juicios de amparo y sólo un recurso de apelación, del PAN, en contra del acuerdo del Consejo General del INE 2 mil 239, a partir del cual modificó su reglamento para que en las sesiones relativas a asuntos de la reforma judicial no participaran representantes de partidos, sólo consejeros.

El 30 de septiembre, en el TEPJF, fueron expedidos trámites

de 15 juicios de amparo y el 2 de octubre un par más; además de 11 juicios de apelación y 16 para la protección de los derechos político electorales del ciudadano.

El 3 de octubre cayeron siete más, igualmente contra actos del INE, más uno de amparo; un día después, cinco recursos más, y el 7 de octubre fue el día con más trámites correspondientes a 49 juicios de amparo. Apenas ayer, por la mañana, entraron tres recursos más.

“

*Resulta complicado saber la cifra exacta de tutelas legales solicitadas*



## Listos, ministros que propondrán fallo de la Corte ante quejas por la reforma del PJ

Pérez Dayán y González Alcántara Carranca, los elegidos por Piña

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Los ministros Alberto Pérez Dayán y Juan Luis González Alcántara Carranca serán quienes definan en primer momento la decisión que tomará la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ante las impugnaciones de la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF).

Ayer, el ministro Juan Luis González admitió a trámite la controversia constitucional promovida por el gobierno de Guanajuato contra la enmienda, que entró en vigor el pasado 16 de septiembre.

El recurso fue interpuesto por el ex gobernador de Guanajuato Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, como uno de los últimos actos de su administración, la cual concluyó el 26 de septiembre pasado.

Es la primera vez que la Corte admite una controversia en contra de una reforma a la Constitución.

Con la admisión de la controversia, el ministro no dictó medidas cautelares que ordenen la suspensión de los efectos de la reforma a favor del promotor, en este caso de Guanajuato.

Sin embargo, el togado pedirá informes al Congreso de la Unión, a 23 legislaturas locales y al Ejecutivo federal para que defiendan la reforma judicial que avalaron.

Por otra parte, la ministra presidenta, Norma Lucía Piña Hernández, asignó al ministro Pérez Dayán la tarea de elaborar otro proyecto que resuelva la solicitud de jueces y magistrados que pidieron al alto tribunal pronunciarse sobre la constitucionalidad de la reforma.

Con ello, el ministro determinará si es posible que la Corte lleve a cabo un control constitucional de la reforma judicial y en su caso si es factible que otorgue una suspensión contra la misma.

El asunto turnado a Pérez Dayán deriva de la consulta a trámite 4/2024 que resolvió el pasado jueves el pleno de la Corte, y en la que se aprobó por ocho votos contra tres que ese alto tribunal sí puede analizar las impugnaciones contra la enmienda constitucional.

En dicha solicitud, las personas juzgadas argumentaron que se afecta la autonomía de los órganos del PJF, la independencia de sus integrantes y la autonomía judicial.

El pleno de la Corte determinó

que el artículo 11, fracción XVII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación (LOPJF) le atribuye el alto mandato de velar por la autonomía e independencia de los órganos e integrantes de la judicatura federal.

Al momento, la Corte ha admitido cinco impugnaciones contra los cambios a la Constitución en materia judicial. Dos de ellos son los que están en estudio de los ministros Pérez Dayán y Juan Luis González y tres están pendientes de ser turnados por Piña Hernández a la ponencia de otro ministro.

### Se avecinan cambios profundos: magistrado

**Felipe Fuentes Barrera, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aseguró que "se avecinan cambios profundos" con el nuevo proceso para elegir ministros, magistrados y jueces, en el que este órgano jurisdiccional cumplirá su misión como lo ordena la Constitución. En medio de la controversia jurídica que han desencadenado amparos, juicios electorales y recursos de apelación ante el tribunal electoral, donde cada parte demandante hace sus propias interpretaciones a la ley, Fuentes Barrera afirmó que la elección de jueces es un proceso que deberá ejecutarse, porque "la sociedad espera juzgadores con más sensibilidad, más sobriedad y más humildad". Añadió que la ciudadanía exige más cercanía de sus jueces y rapidez para resolver, porque "el país demanda justicia social", ya que ha padecido décadas de desigualdad y discriminación sistemática.**

Lilian Hernández y  
Fabiola Martínez





**ADMITEN EN LA CORTE CONTROVERSIA CONTRA LA JUDICIAL.** El ministro de la SCJN Juan Luis González Alcántara Carrancá aceptó ayer a trámite una controversia promovida por el Gobierno del estado de Guanajuato en contra de la reforma, interpuesta por el exmandatario Diego Sinhue Rodríguez Vallejo como uno de los últimos actos de su administración, que concluyó el pasado 26 de septiembre. Sin embargo, el ministro no dictó medidas cautelares que ordenen la suspensión de los efectos de la enmienda a favor del promovente. Asimismo, para elaborar el proyecto, González Alcántara Carrancá pedirá informes a las partes demandadas (Congreso de la Unión, 23 legislaturas locales y el Ejecutivo federal) para que defiendan la reforma. Cabe mencionar que es la primera vez que el máximo tribunal admite una controversia en contra de una modificación a la Constitución.



Portada / Forbes Política /

**Forbes Staff**  
octubre 8, 2024 @ 8:24 am

## SCJN admite tres consultas para analizar impugnaciones a reforma judicial

*La decisión de la SCJN admitió una de las impugnaciones de jueces y magistrados contra la polémica reforma judicial.*



El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió tres nuevas consultas para analizar las impugnaciones contra la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) que el pasado 15 de septiembre promulgó el expresidente Andrés Manuel López Obrador (2018-2024) para elegir en las urnas a jueces y magistrados.

Las consultas a trámite son para ver si es viable analizar de fondo de la reforma, mientras que los ministros desecharon, por ocho votos contra tres, otras tres consultas en las que se proponía que la SCJN “carece de facultades de otorgar medidas cautelares”.

Ayer, el pleno de la SCJN trabajó para conocer seis consultas a trámite y tres fueron similares a la que aceptó el pasado jueves 3 de octubre, cuando la SCJN abrió un debate para decidir si tiene facultades para revisar la reforma judicial.

La decisión, que se dio tras una votación por mayoría de ocho votos contra tres, admitió una de las impugnaciones de jueces y magistrados contra la citada reforma, para analizar si el alto tribunal puede revisar la enmienda constitucional.

[SCJN admite tres consultas para analizar impugnaciones a reforma judicial \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



# Pide CJF luz verde a la reforma judicial

ABEL BARAJAS

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) solicitó a un tribunal federal echar abajo una suspensión que ordena frenar la implementación de la reforma judicial, porque considera que es ilegal “congelar” normas constitucionales reformadas.

El organismo, que dirige la Ministra presidenta Norma Piña, impugnó una suspensión provisional que un Juzgado de Distrito, con sede en Zapopan, concedió a la Juez de control Juana Beatriz Aguilar y otros impartidores de justicia.

Dicha suspensión ordena al CJF abstenerse de implementar el plan de trabajo de la reforma; no entregar al Senado el listado de juzgadores; no resolver los asuntos en materia tributaria en 6 meses; y no extinguir fondos y fideicomisos para enterarlos a la Tesorería de la Federación.

“Cuando el Congreso de la Unión y las Legislaturas de

los estados y de la CDMX actúan en su carácter de Poder Reformador de la Constitución... no es posible conceder la suspensión respecto de las normas constitucionales reformadas, ya que la suspensión sobre éstas afecta directamente el orden público y el interés social”, dice el recurso presentado por Sergio Rodrigo Navarro Loubet, director General Jurídico del CJF.

En su impugnación, el CJF señala que se afectaría el interés social y el orden público.

Incluso, el director General Jurídico del CJF “regaña” al juez que concedió esta suspensión y señala que el papel de un juzgador no es ser un “activista” ni un “defensor de derechos humanos”.

“El titular del órgano jurisdiccional no debe considerarse como una persona que sea defensora de derechos humanos y por tanto, que la medida cautelar protege una esfera colectiva”, dice la impugnación.



## OTORGA SUSPENSIÓN DEFINITIVA

# Jueza ordena frenar el proceso de elección de ministros y magistrados

Nancy Juárez Salas, jueza Décimo Novena de Distrito en Veracruz, con residencia en Coatzacoalcos, otorgó una suspensión definitiva para que el Senado no realice las modificaciones a las leyes secunda-

rias para implementar la reforma al Poder Judicial.

Dentro del amparo 823/2024, la juzgadora le ordenó a la Cámara alta que “omita realizar las adecuaciones a las leyes federales que co-

rrespondan para dar cumplimiento del decreto controvertido (la reforma al Poder Judicial)”.

Asimismo, Juárez Salas ordenó ponerle un alto al proceso legislativo y electoral en el que se elegirán

a jueces y magistrados.

En este mismo recurso, la jueza ordenó al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Senado de la República que se abstengan de avanzar en este proceso.

Por un lado, la juzgadora le remarcó al INE que “se abstenga de continuar implementando el proceso electoral extraordinario 2024-2025, y que no continúe emitiendo acuerdos para la organización del proceso electoral del año 2025”.

Por otro, Juárez Salas le dijo a la Cámara alta que se “se abstenga de emitir la convocatoria para integrar los listados de las personas candidatas que participen en la elección extraordinaria para renovar los cargos del Poder Judicial de la Federación, además de omitir tomar protesta de su encargo de los juzgadores vencedores en la eventual elección el 1 de septiembre de 2025”.

—Pedro Hiriart



# Trabajadores demandan garantías a sus conquistas

## Basificación de todas las plazas de confianza, exigen

**GUSTAVO CASTILLO GARCÍA**

Los representantes de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) inconformes con la reforma exigen al Consejo de la Judicatura Federal (CJF) que les garanticen condiciones salariales, prestaciones y ascensos que quedarán fuera de las atribuciones del organismo una vez que entre en vigor la modificación constitucional que extingue la Judicatura.

Entre las demandas para levantar el paro está que se “compacten” los conceptos de salario base y compensación garantizada, con lo cual se potencia la cantidad que recibirán como pensión vitalicia, y se respeten y reconozcan su antigüedad en el nuevo organismo, revelaron altos mandos del CJF.

Para el desarrollo de las mesas de trabajo entre representantes del CJF y las organizaciones de los trabajadores de base y la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del PJF (Jufed), la vocera Patricia Aguayo ha sido el conducto para exigir como parte del pliego petitorio la garantía por escrito de “que

las relaciones de trabajo vigentes de todos los trabajadores, establecidas actualmente con el CJF, se trasladen y respeten en su integridad con el nuevo Órgano de Administración Judicial”, incluyendo bonos, y hasta la llamada carrera judicial, que se extinguirá con la aplicación de la reforma.

En el pliego petitorio que está integrado por 14 puntos, se exige que todo acuerdo y compromiso se ponga por escrito. Entre los puntos iniciales de sus demandas está el que “no se disminuirán salarios, así como los pagos íntegros de bono de noviembre, despensa, prima vacacional, aguinaldo, vestuario y despensa”.

Patricia Aguayo y los representantes del movimiento denominado 32 Circuitos Unidos han sido los principales negociadores para el levantamiento del paro que afecta desde el 19 de agosto a todos los juzgados y tribunales federales del país, y sus agremiados son mandos medios, indicaron las autoridades entrevistadas y que tienen documentación que acredita las peticiones realizadas.

Por ello, indicaron las fuentes, en el pliego petitorio exigen “la

garantía a la carrera judicial y el acceso y promoción de ascenso para los trabajadores que cuentan con nombramientos de secretario, actuario y oficial judicial, a fin de participar en los exámenes de oposición para acceder a los cargos de jueces de distrito y magistrados de circuito, con base en el sistema de elección por voto popular sólo a los tribunales que actualmente les aplica la reforma al Poder Judicial”.

Lo anterior resulta contradictorio con la posición mostrada públicamente, porque los trabajadores y jueces se han manifestado en contra de la reforma y la obligatoriedad de que se elija por voto popular a quienes deben ocupar los cargos de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Otras demandas son que “todas las plazas catalogadas de confianza sean basificadas” y que “se otorguen plazas definitivas a los trabajadores que se encuentren con nombramientos por tiempo indefinido en las categorías que ocupan y privilegiando que se les adscriba en los lugares donde tienen a sus familias y domicilio principal con la finalidad de garantizar



su estabilidad laboral”.

Como parte de estas mesas de trabajo se ha exigido al CJF “que los trabajadores inscritos en el fondo de reserva individualizado puedan recuperar de manera completa sus recursos sin que pierdan la totalidad del monto que quede en sus cuentas respectivas” y también que quienes “estén inscritos en el seguro de separación individualizado puedan recuperar al menos 50 por ciento de sus recursos por causas distintas a las pactadas” y se mantenga esta prestación.

Otra demanda es que aunque ya no exista la Judicatura “los salarios no sean afectados ni disminuidos” con la creación del Órgano de Administración Judicial y continúen en 2025 y años posteriores “todas las prestaciones en dinero, en especie, y consignadas en las condiciones generales de trabajo que actualmente se tienen celebradas con el CJF”.

Finalmente, “la continuidad del servicio de gastos médicos mayores sin perder la antigüedad generada en el Issste”.

Por la mañana, trabajadores del PJJF protestaron en la Cámara de Diputados para exigir a legisladores participar en la elaboración de las leyes secundarias a la reforma en la materia y que respeten las suspensiones otorgadas por jueces federales, una de las cuales ordena que no se analice ni se lleve a cabo la votación del dictamen hasta que resuelva en definitiva el juicio; la segunda, que en caso de continuar con el proceso legislativo, no se envíe el decreto a los congresos estatales para su aprobación.



## PIDEN PARTICIPAR EN DISCUSIÓN



Alfredo Moreno



### ABEL BARAJAS

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) solicitaron ayer a la Cámara de Diputados permitirles participar en la consulta y elaboración de las leyes secundarias de la reforma judicial, aprobada el 11 de septiembre.

Empleados jurisdiccionales, encabezados por su vocera Patricia Aguayo Bernal, acudieron al recinto de San Lázaro para presentar la petición.



## PJF pide a diputados participar en elaboración de leyes secundarias de la reforma judicial

Un grupo de trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) entregó en la Cámara de Diputados dos escritos en los que solicitan que se le permita participar en la elaboración y consulta de las leyes secundarias de la reforma judicial y que los legisladores acaten las suspensiones otorgadas por jueces de Distrito.



Al lugar llegaron Patricia Aguayo Bernal, vocera de los trabajadores en la Ciudad de México; e Irma Elizabeth Monzón Velasco, representante de los 32 Circuitos Unidos.

¿Qué dijo la vocera de los trabajadores del PJF?

“El objetivo de venir hoy a la Cámara de Diputados fue la de entregar un escrito solicitando que la Coordinación Política nos reciba con el propósito de participar en la elaboración y consulta de las leyes secundarias que habrán de instrumentar la reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación”.

“Además de solicitar igualmente que los legisladores acaten las suspensiones otorgadas por jueces federales en los distintos juicios de amparo que se han promovido en contra del procedimiento a la reforma constitucional al PJF”, dijo Aguayo Bernal.

¿Qué petición le hacen a Sheinbaum?

Por su parte, Monzón Velasco dijo que están pidiendo a la presidenta Claudia Sheinbaum que se siente a dialogar con ellos.





“Nosotros entendemos su posición y confiamos que, como mujer va a romper ese techo de cristal y los trabajadores del Poder Judicial de la Federación siempre hemos pedido que se nos escuche y esperamos que ella como la primera mujer que acaba de asumir el cargo de presidenta en México respete los derechos de todos los trabajadores y sobre todo nos escuchen, no queremos confrontarnos con ella, queremos diálogo, lo hemos estado pidiendo con todos y esperamos que ella aperture ese diálogo con todos los trabajadores”.

<https://www.milenio.com/policia/pjf-pide-elaborar-leyes-secundarias-de-reforma-judicial>

## Comentario / Leonardo Curzio (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- “La **Cámara de Diputados** dice que revisará la reforma al Poder Judicial, debido a que tiene una antinomia. Ya se los habíamos señalado, el Artículo 94 constitucional contradice el mecanismo vigente en el 97. Hicieron de tal manera las cosas con prisa, que ahora detectan esta contradicción y su inconsistencia. Luego dicen ¿quién lo tiene que revisar? Por eso tiene que haber un órgano revisor que esté por arriba, incluso, del órgano que aprueba la mayoría”.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1vDfDI6yxbrswH5EE?e=JPi9Cx](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1vDfDI6yxbrswH5EE?e=JPi9Cx)



EL PESO A 16.50 SONABA DEMASIADO SOBREVALUADO

# Tipo de cambio, más equilibrado y lejos de afectar metas de inflación

El reto es romper la resistencia de los precios de los servicios, sostiene Jonathan Heath

JESSIKA BECERRA

El valor actual del peso frente al dólar resulta más equilibrado para la economía mexicana y está lejos de afectar las metas de inflación, sostuvo Jonathan Heath, subgobernador del Banco de México (BdeM).

“Un tipo de cambio en los niveles en los que está ahora, de 19 a 19.50 está mejor valuado para la economía, más equilibrado. Un 16.50 sonaba demasiado sobrevaluado. No creo que tenga un papel preponderante en nuestra batalla contra la inflación”, comentó.

En la videoconferencia Perspectivas de la inflación y política monetaria, organizada por Invex, Heath expuso que el reto está en la inflación del sector servicios, y que no queda claro si se podrá romper fácilmente. “Creo que ese es el reto de aquí en adelante”.

Recordó que los precios de las mercancías bajaron bastante y existe el peligro de que la inflación subyacente permanezca en los



niveles actuales si no se rompe la resistencia de los precios de los servicios y las mercancías empiezan a repuntar.

“Lo veo como un riesgo bastante factible, un riesgo muy importante que merece mucha cautela y mucha prudencia en nuestras decisiones”, admitió.

Respecto a los movimientos en las tasas de interés, planteó que si la Reserva Federal (Fed) de Estados

Unidos continúa bajando su tasa de interés de una forma continua, México tendrá que ir en esa dirección.

“A corto plazo tenemos margen de maniobra, pero a mediano, ni siquiera a largo plazo, debemos tener un ciclo relativamente sincronizado (...) lo cual significa que en un futuro si la Fed está bajando tasas, nosotros también las terminaremos bajando tarde o temprano, porque no podemos ir

en contra del ciclo monetario de Estados Unidos.”

## Ausencia de inversión es cíclica y temporal

El subgobernador señaló que es muy probable que tanto la inversión pública como la privada en la segunda mitad del año esté prácticamente ausente.

Eso es lo que pasa en el último



◀ **No podemos ir en contra del ciclo monetario de Estados Unidos, señaló Jonathan Heath.**

Foto La Jornada

año de cada sexenio, afirmó.

Explicó que los sectores esperan a ver el reacomodo de los proyectos para después volver a invertir.

“Eso es lo que estamos viendo para la segunda mitad del año: una economía en la que todavía vamos a ver cierto dinamismo, mucho menos que antes, pero cierto dinamismo en consumo de los hogares, una inversión tanto pública como privada parada (...) y prácticamente todos en espera para ver cómo va arrancando el sexenio”, reiteró.

Comentó que este escenario implica que la brecha del producto interno bruto se está cerrando y que hay menos espacio entre el PIB potencial y el estimado.

Destacó que en la medición previsor en la que se consideran a 20 distintos sectores se está incluyendo al grupo integrado por las empresas de *outsourcing* que desaparecieron, lo que significa que se está sobrestimando el PIB potencial de la economía.

En enero del 2019, el pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó la designación de Jonathan Heath como miembro de la junta de gobierno del BdeM para el periodo que concluye el 31 de diciembre de 2024.



# REFORMA JUDICIAL EN MÉXICO AFECTA LA INVERSIÓN PRIVADA Y FRENA EL NEARSHORING: MOODY'S

Por Redacción / *El Independiente*

La agencia Moody's advirtió que los recientes cambios en el Poder Judicial y la regulación en México están poniendo en riesgo la confianza empresarial, lo que puede afectar gravemente la inversión extranjera y el proceso de 'nearshoring'.

El informe alertó de que la reforma judicial, que establece la elección de jueces por voto popular, junto con los planes del nuevo Gobierno de Claudia Sheinbaum para eliminar organismos autónomos, crea un entorno de incertidumbre que desincentiva la inversión y pone en peligro el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

"Un cambio abrupto en el Poder Judicial y la regulación de México pone en riesgo la confianza empresarial, incluida la inversión extranjera en el país, lo que crea cuellos de botella adicionales que le ponen trabas al 'nearshoring'", señaló el informe titulado 'Las empresas se muestran cautelosas ante el sentimiento de los inversores en 2024-25 tras una profunda reforma regulatoria'.

El 'nearshoring', fenómeno que ha permitido a México atraer inversiones de empresas que buscan manufacturar más cerca de Estados Unidos, enfrenta serias dificultades ante la falta de certeza jurídica que generan las reformas, agregó.

La entrada en vigor del T-MEC en 2020 impulsó este proceso, pero la inestabilidad actual amenaza con revertir estos beneficios, según Moody's. La agencia no descarta que la incertidumbre jurídica pueda derivar en cambios en el T-MEC si la relación

comercial con Estados Unidos y Canadá se ve afectada por un ambiente de negocios menos atractivo para la inversión.

Moody's pronosticó un entorno "difícil" para las empresas mexicanas en 2024-2025. La incertidumbre regulatoria llevará a las compañías a ser más cautelosas con sus inversiones, acumulando efectivo en lugar de iniciar nuevos proyectos.

Esta cautela empresarial afectará el crecimiento económico, que la agencia estima será de solo 1,5% en 2024 y 1,3% en 2025, cifras muy por debajo del 3,2% registrado en 2023.

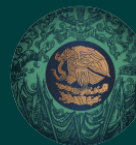
El informe también prevé una desaceleración en el consumo interno, lo que impactará a grandes empresas de consumo como Grupo Bimbo, Sigma Alimentos y Arca Continental, que enfrentarán mayores costos debido a los incrementos salariales y ajustes en sus márgenes de ganancia.

La agencia también señala que el nuevo Gobierno de Sheinbaum mantendrá su apoyo a las empresas estatales como Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

No obstante, los altos vencimientos de deuda y las restricciones en inversión de capital seguirán afectando los indicadores financieros de estas compañías hasta 2030.

Moody's considera que el éxito económico de México dependerá de la capacidad del gobierno para garantizar la estabilidad regulatoria y la independencia judicial, elementos clave para mantener la confianza de los inversionistas extranjeros y aprovechar las oportunidades del 'nearshoring'.

Con información de EFE.



# Admiten controversia de Guanajuato

VÍCTOR FUENTES

Juan Luis González Alcántara, Ministro de la Suprema Corte de Justicia, admitió a trámite la controversia constitucional del Gobierno de Guanajuato para impugnar la reforma judicial, vigente desde el pasado 16 de septiembre.

González Alcántara notificó ayer la admisión de la demanda, promovida por el

ex Gobernador panista Diego Sinhue Rodríguez justo antes de dejar su cargo, el 26 de septiembre.

Es la primera vez que se admite a trámite en la Corte una controversia para impugnar una reforma a la Constitución federal, desde que ese tipo de juicios fue reglamentado en 1995.

Una vez aceptada la demanda, González Alcántara deberá emplazar al Congreso

de la Unión, el Ejecutivo federal y las legislaturas estatales para que rindan informes y defiendan la reforma.

Si el pleno de la Corte llegara a determinar que puede pronunciarse sobre la constitucionalidad de la propia Constitución, una eventual sentencia en favor de Guanajuato tendría efectos sólo para esa entidad.

Desde 1995, los estados pueden promover controver-

sias como la de Guanajuato para impugnar “la Constitucionalidad de las normas generales, actos u omisiones” de otros niveles de gobierno, sean federales o municipales, que invadan su ámbito de atribuciones.

González Alcántara no abrió un incidente de suspensión, lo que implica que Guanajuato no solicitó que se le exima de acatar la reforma, al menos por ahora.



## IMPUGNA CAMBIOS JUDICIALES

# Corte da entrada a nueva controversia

**Admite a trámite un recurso promovido por el entonces gobernador de Guanajuato**

POR DAVID VICENTEÑO  
*david.vicenteno@gimm.com.mx*

El ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá admitió a trámite la controversia constitucional que alcanzó a promover, todavía como gobernador de Guanajuato, el panista Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, en contra de la reforma al Poder Judicial.

El recurso es el primero que se promueve por parte de un gobierno estatal de oposición, en contra de la reforma constitucional que se publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* el pasado 15 de septiembre y entró en vigor al día siguiente.

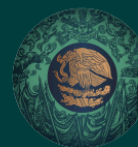
El acuerdo de admisión se publicó ayer en estrados judiciales y en las próximas horas el ponente solicitará informes

a los poderes Ejecutivo y Legislativo.

“Vistos el escrito de demanda y anexos de quien se ostenta como gobernador del estado de Guanajuato, mediante los cuales promueve controversia constitucional en contra de las cámaras de Diputados y Senadores del Congreso de la Unión, el Poder Ejecutivo federal, así como las legislaturas estatales que aprobaron el decreto que impugna.

“Se tiene por presentado al promovente con la personalidad que ostenta y se admite a trámite la demanda que hace valer, sin perjuicio de los motivos de improcedencia que puedan advertirse de manera fehaciente al momento de dictar sentencia”, detalla la notificación publicada en estrados.

En el caso de la controversia constitucional promovida por el gobierno de Guanajuato, lo que resuelva el pleno de la Corte será de aplicación sólo en esta entidad.

**ANALIZARÁ ARGUMENTOS DE JUFED**

# Ministro Pérez Dayán revisará reforma al PJ

POR DAVID VICENTEÑO  
[david.vicenteno@gimm.com.mx](mailto:david.vicenteno@gimm.com.mx)

El ministro Alberto Pérez Dayán recibió el encargo de la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, para elaborar el primer proyecto para revisar la reforma al Poder Judicial, que entró en vigor el pasado 16 de septiembre.

Fuentes del máximo tribunal informaron que la ponencia del ministro Pérez Dayán será la encargada de revisar los argumentos presentados por personas magistradas y juzgadoras del Poder Judicial de la Federación (PJF), para determinar la posibilidad de revisar y, en su caso, revertir, matizar o detener la reforma.

El pasado jueves 3 de octubre, el pleno de la SCJN resolvió la propuesta de la consulta a trámite 4/2024, elaborada por el ministro Juan Luis González

Alcántara, con una mayoría de ocho votos, para que la Corte revise lo aprobado por el Poder Legislativo.

En contra de esa resolución votaron las ministras Lenia Batres, Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel.

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del PJF (Jufed) presentó los argumentos en contra de la reforma judicial, principalmente por afectar la autonomía e independencia de sus actuaciones.

En la sesión del lunes, del Pleno de la SCJN, se resolvieron otras seis consultas a trámite, tres de la ministra Esquivel Mosa, que se rechazaron por proponer desechar las impugnaciones de los trabajadores del PJF.

Otros tres proyectos de consultas a trámite de la ministra Batres Guadarrama fueron desechados por quedarse sin materia, debido a que la reforma judicial ya entró en vigor.




**ANALIZA CONSULTAS PRESENTADAS**

# Ministro Pérez Dayán definirá el futuro judicial

CUARTOSCURO.COM

PATRICIA RAMÍREZ

**Le fue turnada la elaboración del proyecto que podría declarar inválida la reforma recién avalada**

**E**l ministro Alberto Pérez Dayán, que ha votado a favor de admitir las consultas sobre la constitucionalidad de la Reforma Judicial y ha criticado abiertamente las modificaciones legales aprobadas por el Congreso de la Unión, será el encargado de elaborar el proyecto para determinar si la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) puede invalidar una reforma constitucional que ya concluyó su proceso legislativo.

El proyecto de sentencia, al que además se le dará trámite expedito, pues será presentado la próxima semana en la segunda sala, definirá si la Corte se pronunciará sobre la posibilidad de que la reforma constitucional en materia del poder Judicial puede declararse inválida, lo que implicaría un choque frontal con el Ejecutivo y el Legislativo.

Luego de que 8 de los 11 ministros aprobaron aceptar a trámite las consultas presentadas, por jueces, magistrados y trabajadores del Poder Judicial, ahora el pleno deberá a entrar a analizar el fondo del asunto, por lo que el sentido del proyecto que presente será definitorio para el futuro de esta reforma.

Y es que, si determina que se violaron los procesos legislativos o bien se establece que hay una violación grave a la independencia del Poder Judicial, podría emitir una suspensión del proceso electoral que está en marcha e implicaría, en teoría,



**El ministro** Alberto Pérez Dayán deberá revisar con detenimiento las consultas.

**El proyecto** de sentencia será presentado la próxima semana en la segunda sala de la Corte y definirá si la reforma judicial puede ser declarada inválida.

que se tendría que frenar el proceso de elección de la mitad de los cargos en el poder Judicial.

En ese caso, el balón quedaría en la cancha del Legislativo y el Ejecutivo, donde las declaraciones han escalado de nivel

e implicaría desatender la instrucción de la Corte e incluso medidas adicionales contra los ministros, entrando en una grave crisis constitucional.

## MINISTRO POLÉMICO

El ministro Pérez Dayán, quien se incorporó a la Corte en 2012, a propuesta del expresidente Felipe Calderón, ha estado en el ojo del huracán e incluso diputados de Morena de la pasada Legislatura presentaron una solicitud de juicio político en su contra.

La polémica se desató cuando este mi-



nistro, tras una votación empatada en la segunda sala de la SCJN, utilizó su voto de calidad para declarar la Ley de la Industria Eléctrica, presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador en 2021. Paradójicamente esta misma propuesta, ahora desde el orden constitucional, será aprobada por la Cámara de Diputados este miércoles, como parte del Plan C.

Además, también elaboró el proyecto para invalidar la primera parte de la Reforma Electoral, por violaciones graves al proceso legislativo, con lo que quedaron sin efectos las modificaciones a las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas promulgadas el 27 de diciembre de 2023.



# Magistrado llama a adaptarse a reforma

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) cumplirá con su misión en la aplicación de la reforma al Poder Judicial de la Federación y a los juzgadores les corresponderá adaptarse a los cambios, señaló el magistrado de la Sala Superior Felipe Fuentes Barrera, este martes.

Al recibir la presea Tepantlató, que otorga el Consejo Académico de la Universidad de Tepantlató por Mérito Judicial, el magistrado integrante del Tribunal aseveró que la ciudadanía espera juzgadores con “más sensibilidad y cercanía”, además de rapidez para resolver la administración de la justicia.

Ante académicos, legisladores y juzgadores del país presentes en el evento que se llevo a cabo en el Alcázar del Castillo de Chapultepec, ubicado en la Ciudad de México, el magistrado electoral señaló que el país demanda justicia social después de décadas de desigualdad y discriminación.

Además, planteó que los juzgadores deben ser autocríticos tanto en el Poder Judicial de la Federación como en los poderes

judiciales de las otras entidades, para remediar esa exclusión y distancia que perciben los ciudadanos.

Advirtió que el TEPJF cumplirá su misión en este nuevo proceso democrático por vivir, mientras que a los jueces les corresponde adaptarse a los cambios y cambiar ellos mismos.

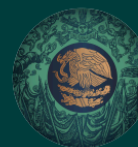
En presencia de familiares y amigos, Fuentes Barrera agradeció a la Universidad Tepantlató, una de sus casas de estudio, por el reconocimiento recibido en el marco de la XXXIV entrega de la presea Tepantlató.

En la ceremonia, también fueron acreedores a la presea el consejero de la Judicatura Federal, Bernardo Bátiz Vázquez, quien recibió el galardón por Mérito Académico; la senadora Sasil Dora Luz de León por Mérito a la Defensa de la Igualdad de Género; el presidente de la Cámara de Senadores, Gerardo Fernández Noroña por Mérito Parlamentario; la senadora Juanita Mena Guerra por Mérito Administración Municipal, y el gobernador electo de Chiapas, Oscar Eduardo Ramírez Aguilar por Mérito al Servicio Público. /24 HORAS



## DISCURSO.

Al recibir el galardón, Fuentes Barrera pidió a los juzgadores ser autocríticos para remediar la exclusión que perciben los ciudadanos.



## Cumplirá TEPJF con cambios por reforma al PJ

PATRICIA RAMÍREZ

Los juzgadores deben ser autocríticos tanto en el Poder Judicial de la Federación como en los poderes judiciales de los estados, para remediar esa exclusión y distancia que perciben los ciudadanos, advirtió el magistrado electoral Felipe Fuentes Barrera.

Advirtió que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación cumplirá su misión en este nuevo proceso democrático por vivir y mientras tanto, agregó, a los jueces corresponde adaptarse a los cambios y cambiar ellos e insistió que cumplirá su misión en el nuevo proceso de cambios profundos que se avecinan con la Reforma Judicial y consideró que la sociedad espera juzgadores con más sensibilidad y cercanía de sus jueces, además de rapidez para resolver la administración de la justicia.

Ante académicos, legisladores y juzgadores del país apuntó que el país demanda justicia social después de décadas de desigualdad y discriminación.



# Apuestan por inteligencia e investigación en seguridad

**Estrategia.** Anuncia presidenta la creación de una nueva subsecretaría para identificar redes criminales en el país

Claudia Sheinbaum y Omar García Harfuch presentaron la Estrategia Nacional de Seguridad del nuevo gobierno.

Con un énfasis especial en el manejo de inteligencia e investigación, anunciaron la creación de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, dentro de la Secretaría de la Seguridad y Protección Ciudadana.

García Harfuch detalló que seguirán con el despliegue de 133 mil elementos de la GN, bajo tres objetivos: disminuir la incidencia delictiva; neutralizar generadores de violencia y redes criminales, y fortalecer las capacidades de prevención y proximidad social de las policías locales.

No volverá la guerra contra el narco de Calderón; habrá prevención, atención a causas e inteligencia, dijo Sheinbaum. —E. Ortega / PÁG. 32

## Sobre 4 ejes

### Delinea Sheinbaum las bases de la Estrategia Nacional de Seguridad

1. Atención a las causas.
2. Consolidación de la Guardia Nacional dentro de la Sedena.
3. Fortalecimiento de la inteligencia y la investigación.
4. Coordinación absoluta con las entidades federativas.



**García Harfuch.** Se garantizará la solidez de las carpetas de investigación,



LO PRESENTAN SHEINBAUM Y GARCÍA HARFUCH

# Centran el plan de seguridad en inteligencia e investigación

La estrategia nacional tiene tres ejes más: atención a las causas, consolidación de la GN y coordinación con las entidades

El proyecto incluye además la creación de dos subsecretarías dentro de la SSPC

EDUARDO ORTEGA  
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer la Estrategia Nacional de Seguridad, la cual pone énfasis en el fortalecimiento de la inteligencia y la investigación, para lo cual se crea la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, en la Secretaría de la Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

La mandataria, acompañada por los secretarios del gabinete de seguridad, presentó el plan de su gobierno, el cual está compuesto de cuatro ejes: atención a las causas, consolidación de la Guardia Nacional, fortalecimiento de la inteligencia y la investigación, y coordinación absoluta con las entidades.

“No va a regresar la guerra contra el narco de Calderón. No buscamos ejecuciones extrajudiciales, que era lo que ocurría. Nosotros, ¿qué vamos a usar? Prevención, atención a las causas, inteligencia”, dijo Sheinbaum.

En ese sentido, anunció la creación de una nueva Subsecretaría

de Prevención, cuya titular será Esthela Damián Peralta.

Destacó, asimismo, la creación del Sistema Nacional de Investigación, para lo cual firmó una iniciativa que enviará al Congreso para establecer la coordinación de los sistemas de seguridad de la Defensa Nacional, de la Marina, de la Guardia Nacional y de la propia SSPC.

La Presidenta puso énfasis también en el impulso de la coordinación con la Fiscalía General de la República, la coordinación con los estados, con los fiscales y las secretarías de Seguridad estatales.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, detalló que la estrategia, la cual continúa con el despliegue de 133 mil elementos de la Guardia Nacional por el territorio nacional, tiene tres objetivos:



Disminuir la incidencia delictiva, principalmente de homicidios dolosos y delitos de alto impacto; neutralizar generadores de violencia y redes criminales con atención a zonas de alta incidencia, y fortalecer las capacidades de prevención y proximidad social de las policías locales y mejorar el diálogo con todos los sectores de la sociedad.

El plan contempla además una estrategia de intervención para el combate a los delitos de alto impacto para las entidades de mayor incidencia delictiva, como Guanajuato, Baja California, Chihuahua, Guerrero, Jalisco y Sinaloa.

Para ello, de acuerdo con el funcionario, se creará la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, que contará con analistas, investigadores de campo, investigadores de gabinete y especialistas técnicos que garanticen la solidez de las carpetas de investigación.

Puso énfasis en que además de consolidar el Sistema Nacional de Inteligencia, se incrementarán las capacidades humanas y tecnológicas del Centro Nacional de Inteligencia y se desarrollará un modelo de atención a los delitos de alto impacto.

Se fortalecerá asimismo el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública con la implementación de una Academia Nacional de Seguridad, para la homologación de los planes y programas de estudio de investigación y análisis de la información, así como para la impartición de capacitaciones especializadas para las instituciones locales y federales.

En ese sentido, se establecerá un sistema de evaluación para el desarrollo de las 32 policías, 32 fiscalías y 32 sistemas penitenciarios.



**Plan.** La presidenta Claudia Sheinbaum presentó su Estrategia Nacional de Seguridad, junto a su gabinete en la materia, ayer, en Palacio Nacional.

*"No va a regresar la guerra contra el narco de Calderón. No buscamos ejecuciones extrajudiciales, que era lo que ocurría"*

**CLAUDIA SHEINBAUM** Presidenta de México

*"Es falso que haya militarización, lo que estamos haciendo es aprovechar las capacidades de la Secretaría de la Defensa"*

**OMAR GARCÍA HARFUCH** Jefe de la SSPC



# Sheinbaum presenta plan de seguridad; “Disminuirán delitos de alto impacto”

**ADELANTÓ QUE** mandará una iniciativa de reforma al Congreso para crear el Sistema Nacional de Inteligencia

**ELIA CRUZ CALLEJA**

nacion@contrarepública.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, junto a su gabinete de seguridad integrado por el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Ricardo Trevilla Trejo; de Marina (Sedena), Raymundo Morales Ángeles, así como el titular de la Guardia Nacional (GN), Hernán Cortés, aseguró que su plan basado en cuatro ejes funcionará y se bajarán los delitos de alto impacto.

“Vamos a disminuir los delitos de alto impacto, van a disminuir, porque hay una estrategia y se va a cumplir. Entonces, ¿hay temas en donde le vamos a dar más énfasis ahora que lo que se le dio en el gobierno del presidente López Obrador? Sí, pero seguimos creyendo en la máxima de que la seguridad y la paz son fruto de la justicia”, sostuvo.

Sheinbaum Pardo precisó que gran parte de la estrategia será atender a los jóvenes y desarrollar mayor inteligencia e investigación para lo que adelantó mandará una iniciativa de reforma al Congreso para crear el Sistema Nacional de Inteligencia (SNI) para que este centro se coordine con todas las áreas y dependencias de seguridad.

Aseguró que lo más importante de la estrategia es que “no regresará la guerra contra el narco de Felipe Calderón donde se daban ejecuciones extrajudiciales que era lo que ocurría”.



**CLAUDIA SHEINBAUM**  
 Presidenta de México.

*Nosotros, ¿qué vamos a usar? Prevención, atención a las causas, inteligencia y presencia en esta estrategia de cuatro ejes”.*

“Nosotros, ¿qué vamos a usar? Prevención, atención a las causas, inteligencia y presencia en esta estrategia de cuatro ejes. ¿Qué vamos a hacer adicional a lo que venía siendo el presidente Andrés Manuel López Obrador? Las secretarías del gobierno de México van a apoyar completas. Por ejemplo, la Secretaría de Gobernación nos va a ayudar en Guajuato para que en las zonas de mayor índice delictivo, junto con Prevención, con Trabajo, con Secretaría del Trabajo y otras secretarías, vayan completas a apoyar a la población”, precisó.

Dijo que la atención a los jóvenes para evitar que se incorporen a la delincuencia será a través de programas como jóvenes unen al barrio o barrio adentro a los cuales se les estará asignando presupuesto e iniciará el próximo año.

En tanto, el titular de Seguridad explicó que la estrategia de seguridad está basada en cuatro ejes: atención a las causas, fortalecimiento de la Guardia Nacional, inteligencia e investigación y coordinación.

Respecto a la atención a las causas detalló que se trata de seguir la estrategia implementada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador de atender de manera prioritaria a las familias más vulnerables reduciendo la pobreza, cerrando brechas de desigualdad y generando oportunidades para que los jóvenes tengan acceso a una mejor calidad de vida. “Esto nos permitirá, además, alejarlos de la delincuencia y del reclutamiento de grupos delictivos”.

El secretario defendió a la Guardia Nacional de la que rechazó que con su paso a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) se trate de una militarización como se acusa.

Dijo que es importante utilizar esa fuerza ya constituida con 120 mil elemen-

tos para que no se empiece de cero en la construcción de una nueva fuerza sí ya se tiene está. En ese sentido, el secretario defendió el paso de la Guardia Nacional a la Sedena pues dijo que “es falso que haya militarización”.

Sostuvo que se están “aprovechando las capacidades de Sedena para que la GN se pueda fortalecer, hay zonas que solo cuentan con el Ejército y la Marina ante la falta de policías locales. Se tiene que aprovechar el despliegue de más de 133 mil elementos, sería un retroceso no usarla e implicaría años para crear otra fuerza, en la administración anterior avanzó muchísimo”, sostuvo.

En el punto del fortalecimiento de inteligencia e investigación dijo que es para anticiparse a los delitos y en ese sentido, adelantó que se creará una subsecretaría que contará con herramientas especiales y contará con investigadores de campo y gabinete.

Respecto a la coordinación dijo que la seguridad es un problema que requiere de una responsabilidad compartida y una respuesta unificada, es por ello que vamos a tener una coordinación absoluta entre las instituciones del Gabinete de Seguridad y también, cuando sea necesario, con las autoridades estatales.

Omar García Harfuch indicó que dentro del gabinete de seguridad de Sheinbaum Pardo se han planteado tres objetivos principales para la construcción de una paz duradera en el país:

Disminución de la incidencia delictiva, principalmente de homicidios dolosos y delitos de alto impacto como la extorsión.

Neutralizar generadores de violencia y redes criminales, con atención a zonas de alta incidencia delictiva. ●




**VAN POR CREACIÓN DE 2 SUBSECRETARÍAS**

# Arranca estrategia de seguridad que apuesta a inteligencia y prevención

YULIA BONILLA

**Presenta** secretario de Seguridad plan; tiene entre otros objetivos disminuir delitos de alto impacto, neutralizar a generadores de violencia y redes criminales

**Focalizan** atención en 6 estados y ubicarán a delinquentes por nivel jerárquico; Presidenta expresa respaldo a gobernadores de Guerrero y Sinaloa

## ESTADOS PRIORITARIOS

En la estrategia de seguridad federal pondrán el foco en 6 entidades.



1. Guanajuato
2. Baja California
3. Chihuahua
4. Guerrero
5. Jalisco
6. Sinaloa

Se focaliza en 6 estados

## Nueva estrategia de seguridad se apoya en inteligencia y prevención

**LA SSPC** encabezada por Omar García Harfuch presenta este plan conformado por 4 ejes; la Presidenta Claudia Sheinbaum subraya que "no va a regresar la guerra contra el narco"

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo puso en marcha la nueva Estrategia Nacional de Seguridad, con la que su Gobierno delineó como apuesta principal el fortalecimiento de las labores de inteligencia y la atención a las causas de la violencia, para lo cual se crearán nuevas subsecretarías y se pondrá el foco de atención en los estados más impactados: Guanajuato, Baja California, Chihuahua, Guerrero, Jalisco y Sinaloa.

## EL DATO

**DE ACUERDO** con la Presidenta, la creación del Sistema Nacional de Inteligencia generará más coordinación entre SSPC, Sedena, Semar, FGR y fiscalías estatales.

Otro de los acentos se colocará en las acciones para debilitar a las organizaciones criminales, por medio de la neutralización de los generadores de violencia y la identificación de liderazgos delincuenciales por niveles jerárquicos.

Los tres objetivos de esta estrategia son la disminución de la incidencia delictiva, la neutralización de los generadores

de violencia y redes criminales, así como el fortalecimiento de las capacidades de prevención y proximidad social de los policías locales.

Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), presentó ayer el plan, que consta de cuatro ejes: Atención a las causas; consolidación de la Guardia Nacional dentro de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena); fortalecimiento de inteligencia e investigación, y la coordinación absoluta en el Gabinete de Seguridad y con las entidades.

Para el primer punto, se anunció la creación de la Subsecretaría de Prevención, a cargo de la cual quedará Esthela Damián, quien acompañó a la mandataria federal cuando fue Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para coordinar el DIF y programas como Barrio Adentro, Aprende y Crea Diferente, entre otros.



En este primer eje, la Presidenta señaló este martes que todas las secretarías habrán de involucrarse para acudir a territorio y evitar o atender a los jóvenes para alejarlos de las redes criminales.

Respecto de la Guardia Nacional, García Harfuch dijo que es necesaria como una corporación policial con una formación de doctrina militar para apoyar a miles de familias ante "las condiciones en las que se encuentran algunas comunidades y el poder de fuego que tiene la delincuencia".

Para el fortalecimiento de las indagatorias se creará la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, dentro de la SSPC, cuyo objetivo será identificar las redes criminales y en la que trabajarán analistas, investigadores y especialistas, con el fin de garantizar la solidez de las carpetas de investigación y focalizar esfuerzos a partir de prioridades.

"No se trata sólo de reaccionar ante los delitos, sino también anticiparse a ellos. Usando inteligencia y recursos tecnológicos más avanzados para analizar datos, identificar patrones y comprender las dinámicas en las zonas con mayor incidencia, es como podemos desarrollar estrategias más efectivas para combatir a las organizaciones delictivas", expuso.

Sostuvo que habrán de emprenderse investigaciones financieras, pues aseguró que cuando se identifiquen actividades ilícitas en esta materia, serán cruciales para frenar cuentas vinculadas a criminales, con ayuda de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).



**“ NO SE TRATA** sólo de reaccionar ante los delitos, sino también anticiparse a ellos. Usando inteligencia y recursos tecnológicos más avanzados para analizar datos, identificar patrones y comprender las dinámicas en las zonas con mayor incidencia”

**OMAR GARCÍA HARFUCH**  
Titular de la SSPC

"La UIF en la administración, y no ha dejado de trabajar, ha tenido bloqueos, y las investigaciones que continúen. Pues por supuesto serán bloqueadas más cuentas si se requiere. Es decir, no es bloquear una cuenta por bloquear; si la investigación conduce a una actividad ilícita financiera, por supuesto solicitaremos el apoyo de la UIF.

Entre las líneas de acción para alcanzar los objetivos se plantea la consolidación del Sistema Nacional de Inteligencia —cuya iniciativa para su creación fue enviada ayer mismo al Congreso—, el reforzamiento de las capacidades del Centro Nacional de Inteligencia, así como el fortalecimiento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, por medio de una academia nacional que homologará los planes y programas de estudio para la capacitación de instituciones federales y locales.

El medio para implementar las acciones será el Modelo de Atención Integral

a los Delitos de Alto Impacto, dentro del que se agregan diagnósticos regionales del fenómeno delictivo según zonas, que involucrará a las fiscalías estatales.

"Cabe resaltar que, en las entidades de mayor incidencia delictiva, como son Guanajuato, Baja California, Chihuahua, Guerrero, Jalisco y Sinaloa, hemos generado una estrategia de intervención para el combate a los delitos de alto impacto, basada en la estrategia antes referida", dijo al respecto.

Como una de las primeras instrucciones para este plan, la mandataria envió al Gabinete de Seguridad a Sinaloa para evaluar la situación que se vive en la región y sostener una reunión con el gobernador Rubén Rocha Moya, para así evaluar las acciones tomadas y decidir si se implementarán otras.

Sheinbaum Pardo subrayó que "no va a regresar la guerra contra el narco de (el expresidente Felipe) Calderón, no buscamos ejecuciones extrajudiciales", pues recaló que su plan será atender las causas, así como reforzar la presencia de las corporaciones de seguridad y engrosar las labores de inteligencia.

Como ejemplo, mencionó que el estado de Guanajuato actualmente es la entidad con mayor cantidad de homicidios, que a la vez encabeza los índices en adicciones y salarios bajos, motivos por los cuales se anunció una reunión entre la gobernadora Libia Dennise García Muñoz Ledo y el titular de Seguridad.

Al considerar que el ingreso de armas a territorio mexicano es un factor de violencia, confirmó que se mantendrán las denuncias contra armerías estadounidenses.

**ESTRATEGIA NACIONAL DE SEGURIDAD**

El plan de la SSPC contempla de manera integral la prevención de delitos


**4 EJES PRINCIPALES:**
**ATENCIÓN A LAS CAUSAS**

- Creación de la Subsecretaría de Prevención.
- Atención a jóvenes en territorio para alejarlos del crimen.


**CONSOLIDACIÓN DE LA GUARDIA NACIONAL**

- Necesidad de una corporación con formación militar.


**FORTALECIMIENTO DE INTELIGENCIA E INVESTIGACIÓN**

- Creación de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial.
- Investigaciones financieras con apoyo de la UIF.


**GABINETE DE SEGURIDAD Y ESTADOS COORDINADOS, CON 3 METAS:**

1. Disminución de la incidencia delictiva.
2. Neutralizar generadores de violencia y redes criminales.
3. Fortalecer prevención y proximidad social de las policías locales.


**LÍNEAS DE ACCIÓN PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS:**
**FORTALECIMIENTO DEL SNI**

- Reforzamiento del Centro Nacional de Inteligencia.
- Desarrollo de productos de inteligencia que se integren a carpetas de investigación.


**FORTALECIMIENTO DEL SENSP**

- Implementación de una Academia Nacional de Seguridad.
- Establecimiento de evaluación para el desarrollo de las 32 policías, 32 fiscalías y 32 sistemas penitenciarios.


**MODELO DE ATENCIÓN A DELITOS DE ALTO IMPACTO**

- Acciones preventivas.
- Inteligencia e investigación.
- Judicialización y objetivos.
- Vinculación a proceso.
- Sistema penitenciario.



Portada / Forbes Política /

**Enrique Hernández**  
octubre 8, 2024 @ 8:08 pm

## CCE agradece oportunidad de colaborar en propuestas para regulación de reforma judicial

*La cúpula empresarial además se compromete con Sheinbaum a contener los precios de la canasta básica y detonar la infraestructura para facilitar el nearshoring.*



Francisco Cervantes, Presidente del CCE, en la Convención Binacional de la American Society. Foto: © Miriam Sánchez Varela.

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) agradeció a la presidenta Claudia Sheinbaum la oportunidad de colaborar en propuestas para las leyes secundarias de la reforma judicial.

“Agradecemos la oportunidad de colaborar, a través de mesas de diálogo entre la iniciativa privada y las autoridades correspondientes, en propuestas concretas sobre diversos temas, como las leyes secundarias a la Reforma al Poder Judicial, y coadyuvar a brindar certeza y confianza a nuestros principales inversionistas y socios comerciales”, dijo en un comunicado el organismo tras la reunión de su líder Francisco Cervantes con la mandataria.

La aprobación de la reforma judicial, que se establece, entre otras disposiciones, la elección en urnas de jueces, magistrados y ministros, no gustó a diferentes sectores del sector privado en México, incluso dijeron que se volvía a la década de los 70.

[CCE agradece oportunidad de colaborar en propuestas para regulación de reforma judicial • Forbes Política • Forbes México](#)



Portada / Forbes Política /

**Forbes Staff**  
octubre 8, 2024 @ 9:11 am

## Este es el plan de seguridad de Sheinbaum: ‘No va a regresar la guerra contra el narco de Calderón’, asegura

*El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, enunció los cuatro ejes de la estrategia del Gobierno de Sheinbaum.*



La presidenta Claudia Sheinbaum presentó este martes su plan nacional de seguridad enfocado en “atender las causas de la violencia” y con la promesa de que no haya “una guerra contra el narcotráfico”, en medio del récord de más de 190,000 asesinatos durante el Gobierno anterior.

### Los cuatro ejes de la estrategia de seguridad

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, enunció los cuatro ejes de la estrategia del Gobierno: atender las causas de la violencia, consolidar la Guardia Nacional, usar inteligencia contra el crimen, y que haya coordinación entre las autoridades.

En el tercer eje, el secretario de Seguridad anunció la creación de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial y una reforma presidencial para crear el Sistema Nacional de Inteligencia.

[Este es el plan de seguridad de Sheinbaum: 'No va a regresar la guerra contra el narco de Calderón', asegura \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx/este-es-el-plan-de-seguridad-de-sheinbaum-no-va-a-regresar-la-guerra-contra-el-narco-de-calderon-asegura)



# Avanza FGR en indagatorias por quebranto en Segalmex

La Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (Femdo) de la Fiscalía General de la República (FGR) informó que progresa en la investigación sobre un probable quebranto a Segalmex por un monto de casi 50 millones de pesos.

Se trata de un caso en el que las autoridades descubrieron pagos sin acreditar por la recepción de plaguicidas, abonos y fertilizantes.

Las dos denuncias fueron presentadas ante la FGR por la Unidad de Inteligencia

Financiera (UIF) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF), con fechas del 20 de agosto de 2021 y 11 de agosto de 2022 respectivamente.

En las demandas, se denunció a la empresa Soluservicios Globales NK, S.A. de C.V., por un monto de 49.9 millones de pesos debido a la no acreditación de la recepción de plaguicidas, abonos y fertilizantes.

Las indagatorias se abrieron durante la gestión de René Gavira, exdirector de Admi-

## DETENCIÓN

- El pasado 1 de mayo, René Gavira, extitular de la Administración de Finanzas de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), fue vinculado a proceso por el presunto delito de delincuencia organizada, en su modalidad operaciones con recursos de procedencia ilícita.

nistración de Segalmex, quien se encuentra detenido por otras denuncias.

El caso de falta de comprobación de fertilizantes ocurrió en la unidad operativa Durango-Coahuila.

La carpeta de investigación sobre este caso,

de acuerdo a información recabada por este medio, se encuentra en la etapa de integración con la finalidad de judicializarla y el objetivo es que la empresa reintegre el monto total del quebranto con las cargas financieras correspondientes.

La auditoría indica que Segalmex "no proporcionó evidencia de las solicitudes de entrega generadas por la Gerencia de Operaciones (administradora del pedido), acompañadas por las órdenes de suministro que acreditan las entregas de la mercancía objeto del pedido, como se indica en las cláusulas cuarta Plazo de Entrega y quinta Lugar y forma de entrega de los bienes. Tampoco se proporcionó evidencia de la liberación de la garantía de cumplimiento". / 24HORAS



**Creció 53% comparado con ese lapso del 2023**

# Déficit público alcanzó 1.1 billones de pesos entre enero y agosto

- Es el mayor endeudamiento reportado para un periodo similar desde el 2008, cuando comenzó a ser medido por la SHCP.
- Requerimientos Financieros del Sector Público, mayores incluso que en años con crisis económica.

Belén Saldivar

• PÁG. 6


 Belén Saldivar  
 ana.martinez@eleconomista.mx

**Aumentó 53% anual**

**E**l déficit público, medido a través de los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), se ubicó en niveles no vistos desde que se tiene registro, de acuerdo con la información divulgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Entre enero y agosto pasados, los RFSP fueron de 1.10 billones de pesos, lo que representó un crecimiento de 53% en comparación con el mismo periodo del año pasado.

El nivel de endeudamiento de este año, medido a través de los RFSP, es el mayor que se reporta para un periodo similar desde el 2008, cuando la Secretaría de Hacienda – hoy a cargo de Rogelio Ramírez de la O – empezó a llevar registro de este indicador.

En un análisis, la organización México Evalúa señaló que la promesa de Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, de no endeudar al país no se cumplió, dado que los RFSP muestran un nivel que es incluso mayor a años donde hubo crisis económicas.

“La promesa de no endeudar al país quedó como eso: solo una promesa. De enero a agosto el déficit público superó el billón de pesos, el mayor para un mismo periodo desde el 2008 que se tiene registro. Frente al 2018, es tres veces superior: 203% en términos reales. Estamos hablando de que el gobierno no se había endeudado tanto como este año, ni en la crisis económica y sanitaria por el Covid-19, ni en la crisis financiera de 2008. Los retos para la nueva administración son enormes”, expresó México Evalúa.

Para este año, se espera que los RFSP cierren en un nivel de 5.9% del Producto Interno Bruto (PIB), un nivel histórico. De acuerdo con Hacienda, este endeudamiento se dio para que el gobierno pasado lograra terminar con las obras prioritarias en infraestructura, como el Tren Maya y la Refinería Dos Bocas, y así no heredar estas presiones a la administración de Claudia Sheinbaum.

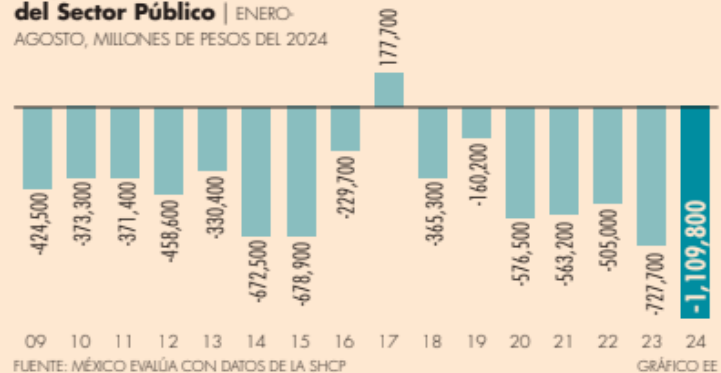
“El balance primario presupuestario acumuló un déficit de 175,128 millones de pesos, menor que el nivel progra-

# Déficit público registró un nivel histórico; llegó a 1.10 bdp en agosto

## Endeudamiento

La actual situación fiscal exige medidas para lograr una consolidación fiscal que reduzca el déficit a 3.0% del PIB proyectado para 2025.

**Requerimientos Financieros del Sector Público | ENERO-AGOSTO, MILLONES DE PESOS DEL 2024**



mado de 212,912 millones de pesos. Finalmente, los RFSP registraron un déficit de 1 billón 109,826 millones de pesos”, indicó Hacienda.

### Deuda en 16.5 bdp

Ante el elevado déficit, el Saldo Histórico de los RFSP – la deuda en su medida más amplia – también mostró un incremento en comparación con el año pasado.

A agosto pasado, la deuda se ubicó en un nivel de 16.5 billones de pesos, lo que representó un crecimiento de 11.5% en comparación con el mismo mes del año pasado.

De este monto, 12.33 billones de pesos correspondieron a deuda contratada en moneda nacional, mientras que 4.2 billones de pesos a deuda contratada en el extranjero.

Este año, el techo de endeudamiento aprobado por el Congreso de la Unión es de 1.9 billones de pesos en el mercado interno, mientras que para el endeudamiento externo lo autorizado fue por 18,000 millones de dólares.

### El reto para Sheinbaum

El reto inmediato que deberá enfrentar la administración de Claudia Sheinbaum es disminuir, el siguiente año, los RFSP a un nivel más estable, entre 3 y 3.5% del PIB mediante una “consolidación fiscal”.

Esta se lograría aumentando los ingresos presupuestarios, reduciendo el gasto público o mediante una combinación de ambas medidas. Sin embargo, de acuerdo con el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) existe el reto de reducir en 1.8% del PIB el déficit presupuestario.

Así destaca la necesidad de una reforma fiscal integral que mejore la efectividad recaudatoria y promueva la equidad fiscal.

A decir del CIEP, medidas alternativas pueden incluir aumentar impuestos específicos y/o reducir la informalidad, pero probablemente no sean suficientes.

Sheinbaum parece que seguirá, al menos al inicio de su gobierno, la estrategia de López Obrador de no im-

**Este año,** el techo de endeudamiento aprobado por el Congreso de la Unión es de 1.9 billones de pesos en el mercado interno, mientras que para el endeudamiento externo lo autorizado fue por 18,000 millones de dólares.



**El gobierno no se había endeudado tanto como este año, ni en la crisis económica y sanitaria por el Covid-19, ni en la crisis financiera de 2008”.**

México Evalúa



plementar una reforma fiscal pese a las grandes presiones en el gasto público y, en lugar de ello, buscará eficientar los trámites a través de la tecnología y mejorar los procesos en las diversas aduanas del país.

Sin embargo el CIEP señala que, incluso con recortes en el gasto público, será difícil lograr disminuir el déficit a 3% del PIB como se busca para el siguiente año.

Los cálculos del centro de investigación mostraron que, la conclusión de las obras emblemáticas, así como un recorte en las tasas de interés promedio, podrá reducir el déficit público en 1.1% PIB y si bien, esto se podría combinarse con un incremento de la recaudación en 0.8% del PIB por un combate a la informalidad, así como menor costo financiero, no sería suficiente para llegar a 3% del PIB.

“Para una consolidación fiscal efectiva y sostenible, es necesario llevar a cabo una reforma fiscal integral, con discusiones sobre la ampliación de la base tributaria y sobre mejoras en la eficiencia del gasto. Debe considerarse la equidad fiscal, con cargas y beneficios justos entre todos los sectores sociales y entre las generaciones presentes y futuras”, señaló el CIEP.





## Todavía analiza hoy el TEPJF si AMLO violó la ley

LILIAN HERNÁNDEZ  
Y FABIOLA MARTÍNEZ

En la sesión pública de hoy, la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) todavía resolverá asuntos vinculados al reciente proceso comercial, entre los que deberá determinar si el ex presidente Andrés Manuel López Obrador cometió infracciones en la materia.

Analizará si incurrió en difusión de propaganda gubernamental, violación a la equidad en la contienda, uso indebido de recursos y promoción personalizada en las mañaneras del 20 y 21 de mayo pasado, así como posible transgresión a la norma por haber convocado a una marcha en la CDMX en la conferencia del 16 de noviembre de 2022.

Además, deberá resolver si el arzobispo de Guadalajara y cardenal,

Juan Sandoval Íñiguez, violó las reglas de propaganda electoral y los principios de separación Iglesia-Estado por un video con fines comerciales que publicó en Facebook.

De acuerdo con el listado de asuntos que se discutirán, hay varios sobre impugnaciones de los partidos políticos respecto a inconformidades sobre sus informes de gastos de campaña en diferentes estados, así como los que presentaron la Presidencia de la República y su vocería contra diferentes sentencias de la sala regional especializada, donde determinó que vulneraron los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda.

Sin embargo, todavía no discutirá el recurso presentado por el INE, donde le pide que deseche las suspensiones provisionales que otorgaron juzgados para frenar las actividades y organización del proceso electoral de jueces.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



MIÉRCOLES / 09 / 10 / 2024  
HERALDODEMEXICO.COM.MX

#ACCESOALAGUA

# Revive el Cutzamala



FOTO: GERARDO GARCÍA

• **VOLUMEN.** Cutzamala tiene 491.87 millones de m<sup>3</sup> de agua.

EDOMEX 25

## ANTECEDENTES

**1** En el año 2021 fue la última vez que en el Edomex se logró reducir en 100 por ciento la sequía.

**2** Hasta septiembre de 2023 persistían 121 municipios con aridez moderada, severa y extrema.

**LLEGA A 63 POR CIENTO DE SU CAPACIDAD; ADEMÁS, SE CONJURA LA SEQUÍA**

**POR GERARDO GARCÍA**  
ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En la primera semana de octubre, el Sistema Cutzamala subió a 63 por ciento de su nivel y esto permitió aumentar a 8.3 metros cúbicos por segundo el caudal suministrado para habitantes de la zona del Valle de México, tanto de la capital del país como del Estado de México, algo que no ocurría desde hace tres meses.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) actualizó el reporte del sistema y sus tres principales presas, El Bosque, Villa Victoria y Valle de Bravo, que siguen beneficiándose de las lluvias y acortando el déficit frente a las mediciones históricas, que se ubica en 17 por ciento.

Por otra parte, de junio a septiembre las lluvias redujeron de 114 a sólo cinco los municipios con sequía moderada (estos últimos ubicados al sur de la entidad), equivalente a cuatro por ciento de los 125 que conforman el Edomex; esto cobra relevancia, pues el año pasado había 121 localidades en esa situación.

De acuerdo con el Monitor Sequía de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), las demarcaciones que aún reportan aridez son: Donato Guerra, Ixtapan del Oro, Otzoloapan, Santo Tomás y Valle de Bravo.

Éstos presentan algunos daños en los cultivos y pastos; existe un alto riesgo de incendios, bajos niveles en ríos, arroyos, embalses, abrevaderos y pozos; se les sugirió restricción voluntaria en el uso del agua. 🌧

5

MUNICIPIOS REGISTRAN SEQUÍA MODERADA.

114

SALIERON DE ESA SITUACIÓN EN 4 MESES.



**Focalizan** atención en 6 estados y ubicarán a delin-  
cuentes por nivel jerárquico; Presidenta expresa respal-  
do a gobernadores de Guerrero y Sinaloa **págs. 4 a 6**

Adelanta apoyo ante ola de violencia

# Claudia respalda a mandatarios de Guerrero, Sinaloa y Sonora

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo expresó su respaldo a los gobernadores de Guerrero, Sinaloa y Sonora ante la violencia que se vive en sus estados.

A la mandataria guerrerense, Evelyn Salgado Pineda, le envió un mensaje de total apoyo en todo lo que requiera, sea en materia de seguridad o de protección civil, pues además de la violencia el estado enfrenta condiciones climáticas adversas.

“La gobernadora Evelyn Salgado tiene todo nuestro apoyo y que vamos a apoyarla, tanto en temas de protección civil, de todo lo que requiera, incluido también el tema de seguridad”, dijo.

Al tocar la situación en el estado gobernado por Rubén Rocha Moya, la mandataria federal sugirió en su conferencia de prensa que lo que vive Sinaloa emanó de la detención de Ismael *El Mayo* Zambada, y que hasta ahora el asunto no ha terminado de ser aclarado.

Por ello, anunció que el secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, se reunirá con el embajador Ken

**LA PRESIDENTA** dice a Evelyn Salgado que se le dará apoyo en seguridad y Protección Civil; reitera que no se ha recibido información de EU sobre captura de Ismael *El Mayo* Zambada



LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum, ayer, en conferencia de prensa.

Salazar y uno de los temas a tocar será esta falta de respuesta sobre la captura del narcotraficante.

“Hay que recordar el tema de Sinaloa, ¿eh?, solamente, cómo es que Sinaloa tiene este incremento en los homicidios. A la fecha, lo que nos informó el propio presidente Andrés Manuel López Obrador y lo que tenía la Secretaría de la Seguridad. Todavía no se recibe la información sufi-

ciente por parte del Gobierno de Estados Unidos de esa detención, que se sigue solicitando”, recordó.

Ante el cuestionamiento sobre las acusaciones contra el mandatario estatal y una presunta relación con *Los Chapitos*, respondió: “No hay ninguna prueba en contra del gobernador Rocha”.

Respecto a la petición que el lunes presentó el encargado de despacho de

la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Candelario Ortiz, para pedirle que intervenga contra el mandatario y las reformas que ha impulsado respecto a la institución, su respuesta fue negativa.

“Se va a apoyar en lo que se requiera, pero nosotros respetamos hasta ahora la autonomía de la universidad. Solicitaron una reunión de la secretaria de Gobernación, se va a reunir, pero no queremos, ahora la Federación, intervenir en la universidad, no se trata de eso”, dijo.

Por otro lado, al plantearse durante la conferencia un alto índice de violencia en Sonora, Sheinbaum Pardo reviró y sostuvo que en cuanto Alfonso Durazo llegó a la gubernatura disminuyeron los delitos, aunque hay zonas en las que se enviarán refuerzos para continuar revirtiendo la tendencia ascendente.

“En Sonora ha habido una disminución de los delitos importante, en el momento que llega Alfonso Durazo al gobierno de Sonora comienza a haber una disminución de los delitos. Todavía hay zonas en donde vamos a apoyar para que todavía disminuyan más los homicidios, pero ha habido una disminución, hay un trabajo muy importante del gobernador”, manifestó.

**AL AFECHA** (...) todavía no se recibe la información suficiente por parte del gobierno de Estados Unidos de esa detención, que se sigue solicitando”

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
Presidenta de México



# Definen estrategia integral de seguridad; “no habrá guerra vs el narco”: Sheinbaum

*La Presidenta de México aseveró que no regresarán las políticas calderonistas, mientras que Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, explicó que el plan se enfoca en cuatro ejes:*

- Atención a las causas
- Robustecimiento de la Guardia
- Fortalecimiento de la inteligencia y la investigación
- Consolidación del Gabinete de Seguridad en coordinación con las entidades federativas



PAG. 6 y 7



# La Estrategia de Seguridad dará atención integral a los delitos de alto impacto

El secretario Omar García subraya que se contempla un programa de atención contra la extorsión y cobro de piso. Adelanta que por instrucción presidencial, el gabinete de seguridad salió hacia Sinaloa para supervisar tareas de seguridad

## “Mañanera del Pueblo”

**Cecilia Higuera Albarrán**

nacional@cronica.com.mx

Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de México, sostuvo que a fin de atender los delitos de alto impacto, se desarrolla un modelo de atención integral a este tipo de delitos, la cual contempla acciones preventivas, coordinación institucional, acción oportuna de las fiscalías locales para la judicialización de objetivos, vinculación a proceso y mecanismos de control de actividades delincuenciales generadas desde el interior del sistema penitenciario.

Durante su participación en la conferencia “la Mañanera del pueblo”, enca-

bezada por la Presidenta Claudia Sheinbaum, desde Palacio Nacional, García Harfuch, adelantó que este mismo martes, por instrucciones de la presidenta Sheinbaum Pardo, miembros del gabinete de seguridad se trasladarán a Culiacán, Sinaloa para supervisar tareas de seguridad en aquella entidad y sostener un encuentro con el gobernador Rubén Rocha Moya, a fin de analizar la situación que se vive en aquella entidad, así como la estrategia a seguir.

En materia de seguridad a nivel nacional, sostuvo que se contempla implementar diagnósticos regionales del fenómeno delictivo con una prevención focalizada inteligente, donde se contempla un programa de atención a la extorsión y cobro de piso además del despliegue de unidades especiales que cumplimentarán órdenes de aprehensión en puntos de mayor incidencia.

En este punto García Harfuch, resaltó, es muy importante trabajar con las fiscalías locales ya que como saben el 80% de los delitos que se cometen son del fuero común, de ahí que este modelo contempla el seguimiento a la vinculación a proceso de los objetivos detenidos y de sus bienes asegurados.

En el caso de los estados de: Guanajuato Baja California, Chihuahua, Guerrero, Jalisco y Sinaloa, considerados como los de mayor incidencia delictiva, se ha desarrollado una estrategia de intervención para el combate a los delitos de alto impacto, basada en la estrategia implementada en la Ciudad de México donde bajo el liderazgo de la doctora Claudia Sheinbaum trabajamos en una estrecha coordinación con la fiscalía general de justicia de la Ciudad de México, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, la Guardia Nacional y otras institu-

ciones de seguridad, lo que nos permitió reducir los homicidios dolosos y los delitos de alto impacto a menos de la mitad.

Por ello desde el gabinete de seguridad del gobierno de México, dijo, se trabajará con todas las entidades federativas, “convencidos de que para lograr una paz duradera en el país debemos asumir que la seguridad es una responsabilidad compartida”.



**Omar García Harfuch, secretario de Seguridad, presentó su estrategia de seguridad para los siguientes seis años, durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum en Palacio Nacional.**



## Sheinbaum designa a Sergio Salomón Céspedes como nuevo titular de migración

Después de varios días de especulaciones respecto a quién ocuparía el cargo como responsable del Instituto Nacional de Migración (INM), este martes finalmente la presidenta Claudia Sheinbaum despejó dudas y anunció la designación del aún gobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes Peregrina y quien se integrará a su equipo

en diciembre próximo, cuando entregue la administración poblana al gobernador electo, Alejandro Armenta.

“Quien va a ocupar el puesto del Instituto Nacional de Migración es el actual gobernador de Puebla, Sergio Salomón, lo anuncio de una vez. El cambio de gobierno en Puebla es hasta principios de diciembre, ya

él se está involucrando y en lo que viene la transición se queda Francisco Garduño para no romper el trabajo que se está haciendo”, subrayó la mandataria en Palacio Nacional.

Claudia Sheinbaum destacó que aunque se avanzó en el tema migratorio durante la administración de su antecesor Andrés Manuel López, aún hay cosas que hacer. “Todavía hay temas pendientes importantes en el instituto, y él va a trabajar en este tema, es un hombre muy calificado, además, una persona con muchas capacidades” ●  
*(Mario D. Camarillo)*





## Comienza el día 15 la vacunación contra influenza y covid-19: IMSS

### DE LA REDACCIÓN

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó que el 15 de octubre se iniciará la campaña nacional de vacunación contra la influenza estacional y covid-19, para lo cual contará con 12.7 millones de dosis de la primera y 7.6 millones contra el virus SARS-CoV-2.

Enrique Alcalá, coordinador de Programas Médicos del instituto, comentó que la finalidad es prevenir las formas graves y las muertes por estas enfermedades.

Las personas que no las reciben y adquieren alguna de estas infecciones respiratorias pueden desarrollar complicaciones graves como neumonía, dificultad respiratoria, afección pulmonar severa y daño al corazón. Cuando esto ocurre, los pacientes requieren atención hospitalaria.

En cuanto al biológico contra la influenza de invierno, el especialista comentó que está dirigido a niños de seis meses a cinco años de edad y personas de 60 años y más. Explicó que en estos grupos de edad el mecanismo de defensas del organismo no protege adecuadamente contra la infección.

También se buscará vacunar a las personas de cinco a 59 años que vivan con enfermedades crónicas como diabetes, padecimientos del corazón, cáncer, obesidad y VIH, entre otras.

En tanto, las inmunizaciones contra SARS-CoV-2, causante de covid-19, se aplicarán en personas de cinco a 59 años de edad que no hayan recibido ninguna dosis de la vacuna o si tienen algún factor de riesgo como diabetes, enfermedades pulmonares o del corazón, trabajadores de la salud y personas que viven con VIH, así

▲ La próxima semana dará inicio la campaña nacional de inmunización contra la influenza estacional y el covid-19 para personas de cinco meses a cinco años de edad, mayores de 60 y pacientes con distintas enfermedades. Foto La Jornada

como adultos de 60 años y más.

Alcalá comentó que durante la campaña también se actualizarán esquemas de vacunación, principalmente para aplicar la vacuna preventiva de neumococo a adultos mayores de 60 años.

De igual forma, resaltó que las vacunas se ofrecerán de manera gratuita en unidades médicas de primer nivel, módulos PrevenIMSS, guarderías y en puestos de vacunación que se instalarán en centros comerciales, entre otros, de 8 a 20 horas.



# Acapulco: avanza limpieza con 2 mil de la Guardia

**JAVIER TRUJILLO**  
ACAPULCO

Con pala y carretilla, más de dos mil efectivos de la Guardia Nacional realizaron operativos de limpieza en las colonias más afectadas por las inundaciones que dejó el huracán *John* en Guerrero.

Los efectivos sacaron lodo y arena de las viviendas, así como muebles dañados y basura, en la zona de Acapulco Diamante, que abarca el complejo habitacional Luis Donaldo Colosio, La Mar-

quesita, Granjas del Marqués, Rinconada y otras.

“Vamos a ir despejando paulatinamente las colonias, empezando con Granjas del Marqués y Luis Donaldo Colosio”, explicó el comisario especial de la Guardia Nacional, el general Óscar García Ponce de León.

El mando explicó que la respuesta de la ciudadanía ha sido positiva a la presencia militar y reconoció que es necesaria la limpieza en calles y viviendas pa-

ra evitar la proliferación de enfermedades transmitidas por mosquitos, como el dengue.

Señaló que también se trabaja en la liberación de vialidades, entre ellas las del conjunto habitacional de interés social en la zona Diamante, donde sus habitantes padecieron las consecuencias de las inundaciones.

En estas tareas de limpieza participaron trabajadores de la Secretaría del Bienestar y del gobierno municipal. —

LA CLAVE



## Estragos de *John*

El operativo se lleva a cabo en colonias afectadas por las inundaciones, como Luis Donaldo Colosio.



**ATIENDEN CRISIS EN SINALOA P22**

FOTO: ESPECIAL

**E**

ste martes, por instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum,

el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch y el secretario de la Defensa Nacional, general Ricardo Trevilla Trejo se reunieron con el gobernador Rubén Rocha Moya para conocer la situación actual de violencia que vive la entidad.

Tras el encuentro, se dieron a conocer los acuerdos a los que se llegaron para reforzar los operativos de seguridad en Culiacán y algunos municipios aledaños.

Se informó que la Federación enviará más elementos del Ejército Mexicano, y de la Guardia Nacional, así como se reforzarán los trabajos de inteligencia y de investigación para combatir la violencia.

Se detalló que se pondrán en marcha los ejes de la estrategia presentados que son: atacar las causas, reforzar trabajos de inteligencia e investigación claves para combatir la violencia con equipos mul-

**RESPETA POLITICA DE UAS**

1

• Claudia Sheinbaum llamó a la no intervención a la autonomía de la UAS.

2

• La Presidenta aclaró que ni la Federación se ha metido en asuntos universitarios.

3

• "Nosotros respetamos la autonomía universitaria", declaró.

**#GABINETE DE SEGURIDAD**

**ATACAN CRISIS EN SINALOA**

TITULARES DE SSPC Y SEDENA ACUDEN A LA ENTIDAD Y ANUNCIAN REFORZAMIENTO FEDERAL

M. ACEVES, J. D. CASTILLA, N. GUTIÉRREZ Y F. GARCÍA

tidisciplinarios, en los cuales se tendrá la colaboración de equipos de investigadores y analistas de la Fiscalía General de la República.

**MATAN A CINEASTA**

En Xalapa, Veracruz, fue asesinado Víctor Muro Velásquez, quien era ingeniero en iluminación, de 50 años de edad

FOTO: ESPECIAL



• **REUNIÓN.** García Harfuch (izq.) y Trevilla (derecha).

y colaboraba en Aluxes Casa Productora. Entre los trabajos realizados está la película *Roma*, de Alfonso Cuarón, *El crimen del padre Amaro*, de Carlos Carrera; y *Los hijos del jaguar*, de Arturo Sánchez del Villar, por mencionar algunas de sus participaciones en la industria del cine.

De acuerdo con las versiones oficiales, el móvil del crimen está relacionado con un problema personal entre la víctima y el presunto homicida. 📍



# Se compromete la IP a contener el precio de la canasta básica

La presidenta Claudia Sheinbaum tuvo ayer por la mañana el primer encuentro con representantes de la iniciativa privada desde que tomó posesión. Mediante sus redes sociales, la mandataria informó: “Recibí en Palacio Nacional la visita de Francisco Cervantes Díaz, presidente del CCE, para platicar sobre las inversiones en puerta en el país. Mantenemos buenas relaciones con los sectores comercial y económico”.

Por su parte, Cervantes sólo comentó que abordaron diversos temas de interés. “Fue una muy buena reunión de trabajo”, apuntó.

Posteriormente, en un comunicado el CCE reconoció la apertura de la Presidenta de México para hablar de diversos temas de coyuntura como la relocalización, consolidación de empresas y hasta la reforma al Poder Judicial.

“Desde el Consejo Coordinador Empresarial, reconocemos la apertura y disposición al diálogo de la doctora Claudia Sheinbaum, y reiteramos nuestro compromiso de seguir colaborando con la nueva administración federal, mediante una visión de dimensión social y priorizando la prosperidad de las familias mexicanas”, destacó el organismo privado.

Según el comunicado, en la reunión la iniciativa privada se compro-

metió a contener el precio de la canasta básica en los próximos meses, así como detonar la infraestructura para facilitar la relocalización de empresas, también conocida como *nearshoring*.

Otro de los compromisos, según el CCE consistió en una serie de propuestas para consolidar el fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas y la atracción de nuevos capitales a zonas como el sur y el sureste del país.

De la Redacción



AFIRMA JONATHAN HEATH

# Alza al mínimo dificultará lucha contra inflación

ANA MARTÍNEZ

amrios@elfinanciero.com.mx

El incremento al salario mínimo de 12 por ciento que podría materializarse el próximo año pondrá un reto adicional al Banco de México en su lucha para disminuir la inflación, en un contexto en el que los precios de los servicios han mostrado resistencia y éstos son muy susceptibles a modificaciones laborales.

Jonathan Heath, subgobernador del banco central, señaló que se empiezan a ver signos de ralentización en la generación de empleo, pero los aumentos salariales vienen con mucha fortaleza. Esto repercutiría en los costos laborales y, específicamente, en el precio de los servicios alimenticios.

“ Toda esta parte de las presiones salariales, tanto del salario mínimo como de salarios medios, es precisamente el reto más grande que tenemos que enfrentar para empe-

*“Hay que proceder con cautela, porque no hemos ganado la batalla contra la inflación”*

**JONATHAN HEATH**  
Subgobernador de Banxico



zar a finalmente ver que se rompe la persistencia de la inflación de los servicios y cruce el primer umbral de 5.0 por ciento y empecemos a ver una clara tendencia a la baja”, explicó.

## DEBE SEGUIR POSTURA RESTRICTIVA

Por ello, el subgobernador sostuvo que hasta no ver una clara tendencia a la baja en la inflación de servicios se debe mantener una postura restrictiva en la política monetaria para no cometer errores del pasado como disminuir la tasa de forma prematura y no lograr llevar a la inflación a la meta de 3.0 por ciento.

“Creo que hay que proceder con mucha cautela, porque todavía no hemos ganado la batalla contra la inflación”, indicó en un webinar organizado por Invex Banco.

Así, el economista afirmó que tienen la oportunidad de mantener la postura restrictiva por unos meses más hasta asegurar que van en camino a llevar a la inflación al objetivo.

Precisó que tienen margen para no apresurarse a pesar de lo que decida la Reserva Federal y no bajar los 50 puntos base que hizo ese banco central recientemente. “Creo que no estamos ahí todavía”.

Jonathan Heath descartó que exista una fuerte diferencia de opiniones dentro de la Junta de Gobierno sobre la reducción en la tasa de referencia.

“Los demás tienen una visión ligeramente diferente en cuanto a los tiempos y en cuanto a la dosis de medicina..., las decisiones yo creo que tienen una dosis de dependencia de los datos bastante elevada y siempre lo va a tener”, aseguró.



Sigue ataques en Gaza y Siria

# Israel intensifica planes y presume daño a Hezbolá

GUERRA EN GAZA

CONFLICTO ISRAEL-HAMAS



| Redacción

**E**l ejército israelí mantiene la mira sobre Líbano al arrear la embestida contra terroristas de Hezbolá, que no desisten atacar a la población judía al norte del país, y vulnerar bases rivales en Gaza y Siria.

Desde las primeras horas de ayer, tras el aniversario de la masacre de Hamas, las tropas de Benjamin Netanyahu reactivaron las advertencias para evacuar edificios en suburbios de Beirut para anular infraestructura enemiga y recalcar que no cambiará su estrategia mientras sigan las amenazas, luego del lanzamiento masivo de 180 cohetes en su contra, según el diario *Times of Israel*, en zonas como el puerto Haifa.

Además, se informaron operativos "selectivos" terrestres y aéreos a esa organización; no obstante, la milicia chiita amenazó con elevar el daño a Israel y detonar un mayor desplazamiento forzado si insiste en atacar a la población libanesa que nada tiene que ver con el conflicto, aunque se reveló que se acercó a Qatar para mediar un alto al fuego.

Pero los nuevos amagos no surtieron efecto, por el contrario, el *premier* israelí dijo que seguirán por la misma ruta. Incluso, alardeó que su ejército sigue de-

**RESPONDE** por segundo día consecutivo a disparos masivos desde Líbano; el *premier* Netanyahu presume que eliminaron a 2 mandos rivales, pero su ejército aclara que aún no se confirma el golpe tras bombardear un escondite



LAS CALLES de Beirut, en Líbano, reflejan el impacto de las ofensivas israelíes contra Hezbolá, ayer.

Foto: AP

## EL DATO

**A UN AÑO** de la masacre, Jaim Gritzewsky, hermano de la mexicana retenida, llamó a exponer el sadismo rival.

gradando la capacidad rebelde al eliminar a dos presuntos sucesores de Hassan Nasrallah, financiados por Irán.

No obstante, las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) lo desmintieron; el vocero de éstas, Daniel Hagari, aclaró que, de momento, no hay confirmación del fallecimiento de Hashin Safi al-Din tras bombardear la sede de inteligencia rival y destruir un túnel de 20 metros de largo, mientras el grupo guarda silencio sobre los golpes a su cúpula.

E Israel recalcó que, ante alertas por el riesgo de una escalada, no atacará instalaciones nucleares de Irán, como demandó Estados Unidos, aunque sí prevé seguir vulnerando bases militares de éste y otros frentes, pues ayer mismo disparó sus armas contra posiciones estratégicas de Hamas, en la Franja, y un edificio en Damasco, presuntamente usado como escondite por terroristas y altos mandos de la Guardia Revolucionaria del régimen iraní.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





## LOS TRES PODERES

Juan López Miquel



**RICARDO ANAYA: CON MORENA EN EL CONGRESO, QUIEREN CONTROL TOTAL Y ABSOLUTO DEL PODER JUDICIAL; CÁMARA DE DIPUTADOS: JORGE CARLOS GUTIÉRREZ LUNA, EN MESA DIRECTIVA**

Cual estrategia que se plantearon coordinadores del grupo mayor en el Congreso de la Unión, el diputado federal, Ricardo Monreal Ávila y el senador, Adán Augusto López Hernández, ayer, inició el proceso legislativo para dos Leyes Reglamentarias, en materia judicial-electoral.

En la sede del Paseo de la Reforma, número 135, en comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativos, iniciaron el desahogo legislativo a esas dos iniciativas que, antier, presentó al presidente en mesa directiva, José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, la titular en Segob, Rosa Icela Rodríguez Velázquez.

Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y Ley General de Medios de Impugnación en materia electoral.

El propósito, coincidieron los dos legisladores de Morena, es que, en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66, a más tardar, el asunto, nuestros representantes populares los discutan, voten y aprueben lo más rápido posible y, el 16 del mes, esté en esas condiciones.

Todo indica, que la oposición, votará en contra, como votó el dictamen matriz, en controversial sesión en Cámara de Senadores, cuando cooptaron y corrompieron a 3 legisladores, 2 del extinto PRD, “en tiempo y forma”, y al final, al cuarto para las doce para aprobar el dictamen, a la senadora Reyna





**Celeste Ascencio Ortega, Michoacán; José Sabino Herrera Dagdug, Tabasco y Miguel Ángel Yunes Márquez, PAN, respectivamente.**

**A nivel nacional, se les conoce como los traidores a la patria, por dejarse cooptar para hacer mayoría calificada y aprobar la reforma que extingue al Poder Judicial Federal, legado del Constituyente de 1917.**

**Voto en contra de Leyes Reglamentarias para estar en concordancia con la reforma que aprobaron Morena y satélites en el Poder Legislativo, lo aseguró el PAN, a través de su combativo senador, Ricardo Anaya Cortés.**

**Ayer, en la sesión de comisiones unidas, el panista, ofreció cursillo constitucional en el cual, fundó y sustentó aberrante proyecto, que legó a las nuevas autoridades de este país, el que ya fue.**

**Ante los integrantes de esas comisiones unidas, el senador Ricardo Anaya, hizo referencia a los vicios que arrastra la mal llamada reforma de la reforma constitucional al Poder Judicial.**

**Legislación secundaria, advierte, “le mete turbo al autoritarismo y viola la reforma constitucional”.**

**Los tres vicios que arrastra, coinciden en el corazón de la reforma, que es tomar el control del contrapeso al Poder Ejecutivo y Legislativo.**

**-“Primero, porque Morena, a través del Ejecutivo, del Legislativo y también del Judicial, tiene el control total y absoluto de todas y cada una de las candidaturas”. Es decir, añade, engañan a los ciudadanos, cuando hacen propaganda de que van a poder votar de manera libre, directa y secreta.**

**Contexto en el que, sin ambages, el senador panista, espetó a sus homólogos de Morena y aliados:**

**-“Están engañando a la gente, porque ustedes van a definir quién aparece en la boleta. No va a haber una persona en la boleta que no esté palomeada por ustedes”.**



**-“Y si alguien dice que es falso, levanten la mano, digan pido la palabra para rectificar hechos y tengamos un debate civilizado sobre el texto”.**

**-“Segundo, porque el día de la elección, u lo confirmó ahora el presidente de la comisión de Estudios Legislativos y el propio texto, la elección es por circuito judicial”.**

**En el circuito judicial CDMX, sustentó, va a haber 2,160 candidatas y candidatos para elegir a 344 personas. Y, ustedes, siguen sin dar una explicación razonable de cómo va a ocurrir eso en la realidad.**

**-“Y tercero, como ya se dijo, crean un Tribunal de Disciplina que la legislación secundaria, ¡por supuesto!, no matiza y que tiene la facultad de destituir a cualquier juez, a cualquier magistrada o magistrado de Tribunal colegiado de circuito”.**

**-“Eso acaba con la independencia del Poder Judicial, va a tomar el control total y absoluto del Poder Judicial y ¡claro!, que hace falta una reforma al Poder Judicial, pero así no, compañeras y compañeros.**

**Acusó que, en el caso de aspirantes a jueces de distrito, se registran los que quieren el encargo, luego, el Comité de Evaluación, reduce la lista, a seis personas, mediante insaculación, elige a dos personas.**

**-“¡Y esas, serán las propuestas del Ejecutivo!”.**

**Empero, la última modificación al proyecto, es que ya no insacula en este caso, el Comité de Evaluación, se lo turnan al Poder correspondiente, en el caso del Senado (y en Cámara de Diputados), Morena, tiene la mayoría.**

**-“Para que ustedes validen los nombres que, de acuerdo al Comité de Evaluación, resultaron en los mejores lugares y sólo después de su evaluación, pasan a la insaculación”, espetó a senadores de Morena y aliados.**

**-“Es decir, no nada más es un atropello brutal, es que es una contradicción lo que aquí ustedes quieren votar hoy (ayer), con lo que dice la Constitución”.**



**-“¡Por supuesto!, que hace falta una reforma judicial, ¡por supuesto!, que tenemos un problema brutal de justicia en nuestro país, pero no nos podemos sentir orgullosos de aprobar una reforma en donde Morena va a tener el control de todas y todos los que aparecen en la boleta”, acusa.**

**Además, el Tribunal de Disciplina, tiene facultad de destituir a cualquier juez, a cualquier magistrado, añade.**

**Senadores y senadores del PAN, manifiesta en posicionamiento la bancada que coordina María Guadalupe Murguía Gutiérrez, votarán en contra de Leyes secundarias de la reforma judicial, que promovió el gobierno pasado.**

**“Pues se trata de un engaño que solo busca tener de rodillas a jueces, magistrados y ministros” e insisten en que la discusión es inconstitucional.**

**-“Sabemos que la reforma al Poder Judicial busca todo, menos justicia; busca control y busca terminar con la independencia del Poder Judicial”, expuso en sesión de comisiones unidas, la senadora Laura Esquivel Torres.**

**Senador panista, Marko Antonio Cortés Mendoza, hizo fuerte advertencia, como hacían en pasada Legislatura, entonces senadoras, Beatriz Paredes Rangel y Claudia Ruiz Massieu Salinas, hoy, diputada federal.**

**Advierte que la reforma representa un peligro por la intervención del crimen organizado para intimidar, coaccionar o inhibir a candidatos que busquen integrar al Poder Judicial.**

**Así lo expuso:**

**-“Ya estoy viendo a los siervos de la nación, diciendo por qué juez habría que votar. Y ya estoy viendo en muchas regiones del país, tristemente, diciendo a los grupos del crimen organizado, diciendo quién sí puede participar para juez y quién no, amenazando y hasta bajando de la supuesta contienda a quienes no quieren”.**

**-“Y el sueño dorado del crimen, el sueño dorado del crimen, va a ser tener jueces de consigna”.**



En el asunto de la reforma judicial, el senador panista, perfila conflicto entre los Poderes de la Unión, o una crisis constitucional, inédita en el país.

-“No puede ser que el Poder Judicial esté determinando una suspensión y aquí simplemente no importa, porque el Poder Judicial es tan legítimo como el Poder Legislativo. Y deben ser acatadas, así como las reformas, las sentencias. Mientras no esté resuelto de fondo. No solo vamos a entrar en un conflicto entre Poderes, vamos a entrar en un conflicto con los organismos internacionales a los cuales, formalmente, México pertenece”.

El PAN, celebró que el ministro Juan Luis González Alcántara, admitió a discusión en el Alto Tribunal, el recurso de controversia constitucional que presentó el entonces gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, como también él, en calidad de presidente de Acción Nacional, llevó recurso similar.

Por lo pronto, Morena y aliados, siguen el proceso legislativo a Leyes Secundarias en materia judicial y electoral y en el Poder Judicial, tampoco van a acatar lo que apruebe y promulgue Morena y el Ejecutivo Federal.

Lo que propicia en el país, la ignorancia, ocurrencia del que ya fue.

¡Caramba!

#### EN EL CHACALEO

Desde ayer, por unanimidad, 420 votos, en Cámara de Diputados, el representante popular de Morena, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, es el presidente en mesa directiva, para el primer año de ejercicio en LXVI Legislatura... El veracruzano, era primer vicepresidente, cuando la maestra Ifigenia Martínez, presidió ese órgano de gobierno... Su lugar, reiteramos, lo ocupa la diputada Dolores Padierna Luna... De igual manera, el acuerdo en Junta de Coordinación Política, designaron al diputado José Luis Montalvo Luna, secretario en mesa directiva; sustituye a su correligionario, Pedro Vázquez González... De inmediato, pasaron a tomar posesión de sus cargos en el presídium... Enseguida, ante el pleno, puestos de pie, Gutiérrez Luna,



tomó protesta de ley... Y tomó protesta a la nueva primera vicepresidenta y al secretario en mesa directiva... Desde su curul, el priista Rubén Ignacio Moreira Valdez, ponderó designación de nuevos integrantes en mesa directiva, así como a Sergio Carlos Gutiérrez Luna, en lo particular... Como hizo también la coordinadora del PAN, diputada Noemí Berenice Luna Ayala, quien expresó a los tres nuevos miembros de la mesa directiva, el voto de confianza de la fracción parlamentaria del PAN, “para que su actuar en la mesa directiva sea objetivo, con tolerancia y con el respeto a la pluralidad que existe en esta Cámara de las y los diputados”... En respuesta, Gutiérrez Luna, agradeció confianza en ellos para desempeñar el cargo... “Tengan la confianza todas y todos que lo haremos con imparcialidad, con objetividad, tratando siempre de conducir adecuadamente el debate y las sesiones en esta Cámara”... “Agradecidos por su apoyo, coordinadoras, coordinadores, a nuestro grupo parlamentario de Morena y, ¡por supuesto!, a los demás grupos parlamentarios, quedamos en esta encomienda y no les vamos a fallar”, expresiones que hizo al pleno, el diputado federal de Veracruz... El pleno de la representación popular en San Lázaro, guardó minuto de silencio por la barbarie en Chilpancingo, Guerrero, que acabó con la vida de Alejandro Arcos Catalán, con unos días en el cargo de alcalde... ¡Uy!, no fuera Morena oposición, porque ya pedirían la renuncia del gobernador en turno en el violento estado y la destitución del Procurador de Justicia o Fiscal de la entidad, como hoy se llaman esos encargos... Promovió ese breve, pero sencillo homenaje luctuoso a la memoria del alcalde Alejandro Arcos, el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez... Desde su curul, la coordinadora del PAN, Noemí Berenice Luna Ayala, externó condolencias a la familia del alcalde... Jueves y fin de semana pasados, violencia y delincuencia, acaba con la vida del Secretario del Ayuntamiento, Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez y su jefe, el presidente municipal... La barbarie, producto de esos flagelos, da “bienvenida” a las nuevas autoridades del país, la presidente, Claudia Sheinbaum Pardo y el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, quien, ayer, viajó a Culiacán, Sinaloa, con un fuerte operativo de seguridad personal... Junto el general Ricardo Trevilla Trejo, secretario de la Defensa



Nacional, recorrieron una calle del fraccionamiento Las Quintas, pero no se observaron residentes de esa colonia en Culiacán, en la calle... Harfuch, apareció con menos kilos; permanencia del general y el funcionario, unas horas, para reunirse con el gobernador Rubén Rocha Moya, quien tiene repudio de todo Sinaloa, por los altos niveles de inseguridad en el estado... Si vergüenza tendría, ya debió presentar solicitud de licencia al encargo que tiene... Diputados federales aprobaron dictamen, 472 votos, por el cual, el Estado mexicano retoma el derecho de utilizar vías ferroviarias para prestar el servicio de transporte de pasajeros... El dictamen, en carácter de Minuta, se turnó a la colegisladora, para efectos constitucionales... Durante instalación formal de los trabajos en comisión de Derechos Digitales, el presidente de la órgano legislativo, senador Luis Donald Colosio Riojas, resaltó que el programa de trabajo que tienen, va con el objetivo de garantizar protección a los usuarios y la inclusión digital... Ayer, en sesión ordinaria del Senado, rindieron protesta como representantes del Federalismo, Karen Castrejón Trujillo, María Guadalupe Chavira de la Rosa y Francisco Chiguil Figueroa, suplentes de Ernestina Godoy Ramos, Clitlalli Hernández Mora y Omar García Harfuch, quienes, reiteramos, cobraron el primer mes como senadores de la República, completo... Pareciera que Adán Augusto López Hernández, retoma liderazgo en Cámara de Senadores, ¿verdad?... ¡Ah!, la política... Estrategia de seguridad que anunció la presidente, Claudia Sheinbaum Pardo, “es correcta”, opina el diputado Ricardo Monreal Ávila... El grupo mayor la respalda, “porque no se puede cambiar a medio río, a medio camino. Lo que tenemos que hacer es reforzar la confianza en las instituciones, afirma... “Estamos en una vía correcta de recuperar la paz y la tranquilidad en México. Es más inteligencia, es más estrategia”, perfila... Expone que labores de inteligencia, son fundamentales para ser precisos en atacar cuáles son los factores de inseguridad y dónde están los generadores de violencia... Por el bien de la nación, esperamos que la nueva política pública en materia de seguridad, traiga la paz que los mexicanos reclaman... ¡Que así sea!... La Conferencia del Episcopado Mexicano, expresa solidaridad con las víctimas de la barbarie en



**Chilpancingo, Guerrero y violencia en el país... ¡Que Dios bendiga y proteja a México!, hace oración la CEM... Nuestro Correo: [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... [juanlopezmiguel59@gmail.com](mailto:juanlopezmiguel59@gmail.com)/... ¡Visita Nuestro Portal!... <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes Sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UCjuaLopezMiguel59)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)...**



## JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

### DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



#### CLAUDIA SHEINBAUM; PLAN DE SEGURIDAD: CONSTA DE CUATRO FOCOS

La Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **Claudia Sheinbaum Pardo**, tras el asesinato del alcalde de Chilpancingo, el cual se sumó a la guerra abierta entre las facciones del Cartel de Sinaloa, el nuevo gabinete presentó su plan de contingencia. **Claudia Sheinbaum** advirtió que no va a regresar la guerra contra el narco. “Nosotros vamos a usar prevención y atención a las causas. Los delitos de alto impacto van a disminuir porque hay una estrategia y se va a cumplir. El secretario de Seguridad **Omar García Harfuch**, dio a conocer los cuatro focos del plan: Atención a las causas. Todas las secretarías se sumaron para atender a la gente en las zonas de mayor índice delictivo. Si el joven no estaba yendo a la preparatoria, lo llevábamos. Si no tiene

universidad o trabajo, se los encontramos. La idea del gobierno es que, en la medida en que los jóvenes tengan algo que hacer, una vida sana y un proceso de formación consolidado, es menos probable que opten por entrar al crimen. Consolidación de la Guardia Nacional: Seguir fortaleciendo el papel de la Guardia Nacional para luchar contra el crimen. La Guardia Nacional es una institución policial definida por una doctrina militar bajo regulación estricta. Es falso que haya militarización, lo que estamos haciendo es aprovechar las capacidades de la secretaria de la Defensa para que la Guardia Nacional se pueda consolidar. Inteligencia y coordinación: La tercera y cuarta parte del plan tienen un objetivo común: luchar en contra de la impunidad, que en México se da en un 90% de los casos delictivos. Por un lado, se busca tener mejor información sobre los crímenes y, por el otro, que esa información sea gestionada de manera articulada por todas las instituciones competentes. Parte del problema actualmente en México es que las denuncias de posibles delitos se filtran a los grupos armados, que por su parte aprovechan la fragmentación de los organismos de seguridad para desarrollar sus actividades. No se trata solo de reaccionar a los delitos, sino anticiparse a ellos, usando inteligencia y recursos tecnológicos más avanzados para analizar datos, identificar patrones y comprender dinámicas en zonas con más incidencias. Las autoridades federales se trasladaron ayer a Culiacán, capital de Sinaloa, para atender la batalla entre las dos facciones del cartel de Sinaloa que estalló tras la detención en Estados Unidos del capo **Ismael “El Mayo” Zambada**. La seguridad es un problema que requiere una responsabilidad compartida y una respuesta unificada”, dijo **García Harfuch**.

#### PRESIDENTE DEL SENADO GERARDO FERNANDEZ NOROÑA; TURNÓ DIRECTAMENTE A COMISIONES INICIATIVAS PARA REGULAR ELECCIÓN DE PERSONAS JUZGADORAS

El presidente de la Mesa Directiva, **Gerardo Fernández Noroña**, informó a la Asamblea que la presidencia del Senado recibió dos iniciativas del Ejecutivo Federal, que tienen el objetivo de regular el proceso para la elección de jueces, magistrados y ministros, en todas sus fases y etapas. Los proyectos, fueron enviados por la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, y buscan reformar la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral. **Fernández Noroña** dio cuenta que ambas iniciativas fueron turnadas directamente a las comisiones unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, que presiden **Lilia Margarita Valdez Martínez** y **Enrique Inzunza Cázarez**. La iniciativa que reforma la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales busca realizar las adecuaciones normativas que garanticen el acceso al voto libre, directo y secreto de la ciudadanía, en materia de elección de las personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación. Por otro lado, las adecuaciones a la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral están encaminadas a garantizar a las personas que participen, en el proceso electoral para la renovación de los cargos públicos del Poder Judicial de la Federación, un recurso jurisdiccional efectivo.

#### SENADOR ADÁN AUGUSTO LÓPEZ; NORMA PIÑA Y LA FRACCIÓN DE MORENA ACUERDAN REANUDAR DIÁLOGO TRAS REUNIÓN EN EL SENADO

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Adán Augusto López Hernández**, informó que el recibimiento en el Senado, la reunión privada y el acuerdo con la ministra presidenta, **Norma Lucía Piña**, es un primer encuentro entre el Legislativo y el Poder Judicial, que se encaminan a un choque directo por la Reforma judicial que ordena la elección de funcionarios. El senador informó que se alcanzó un acuerdo con la ministra





presidenta, **Norma Piña**, para reanudar el diálogo. El petista **Fernández Noroña** dio una bienvenida institucional a la ministra. Afirmó que era un honor recibirla en el recinto de Xicontécatl. Después del evento público se registró una reunión privada a la que asistieron **Piña Hernández**, **Natalia Reyes Heróles** secretaria general de la presidencia de la SCJN; y dos líderes parlamentarios de Morena, **Adán Augusto López e Ignacio Mier**. Al terminar el evento **Fernández Noroña** dijo que se acordó reanudar el diálogo: incluso en las condiciones más difíciles mantener el diálogo.

### SENADOR ÓSCAR CANTÓN; AVALAN EN COMISIONES ELEVAR A RANGO CONSTITUCIONAL SALARIO MÍNIMO POR ARRIBA DE LA INFLACIÓN

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, **Óscar Cantón Zetina**, informó que por unanimidad, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos aprobaron la reforma para establecer que la fijación anual de los salarios mínimos generales o profesionales, así como la revisión de los mismos, nunca estará por debajo de la inflación observada durante el periodo de su vigencia. Las y los senadores avalaron, sin cambios, el proyecto para reformar la Constitución Política que envió la Cámara de Diputados al Senado de la República. Las modificaciones al primer párrafo de la fracción VI del Apartado A, y que adiciona un tercer párrafo a la fracción IV del Apartado B del artículo 123 constitucional, establece que las maestras y los maestros de nivel básico de tiempo completo, policías, guardias nacionales, integrantes de la Fuerza Armada permanente, así como médicos y enfermeros, percibirán un salario mensual que no podrá ser inferior al salario promedio registrado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). El legislador dijo que esta reforma marcará un antes y un después en la protección de los salarios en México, toda vez que el salario de un trabajador no volverá a perder valor. **Enrique Inzunza Cázarez**, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, añadió que con estas modificaciones constitucionales se protege el poder adquisitivo de las y los trabajadores, se dignifica la labor de sectores fundamentales, se impulsa la equidad y estabilidad económica, pues al tener un salario mínimo por arriba de la inflación se fomenta un mayor consumo interno. **Inzunza Cázarez** dijo que por medio de esta reforma México tiene la oportunidad de tener una sociedad más justa y equilibrada, ya que el bienestar de los trabajadores estará al centro de las políticas públicas; además de que con la reforma se responde una deuda histórica con quienes sostienen el país, que es la clase trabajadora, y se establecen las bases de un modelo económico más inclusivo.

### DIPUTADO RICARDO MONREAL; MEJORARÁ LA SEGURIDAD CON LA NUEVA ESTRATEGIA QUE HA IMPLEMENTADO LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, señaló que hay confianza en que la inseguridad en el país aminorará con la nueva estrategia que ha implementado la presidenta **Claudia Sheinbaum**; vamos a recuperar nuestra paz y tranquilidad. El diputado lamentó lo sucedido en Guerrero, así como lo que está aconteciendo en varias partes del país por la presencia de la delincuencia organizada, pero enfatizó en que esto disminuirá con la nueva estrategia. Le hemos dotado a la Guardia Nacional de instrumentos constitucionales para su actuación, lo que va a mejorar la seguridad. Obviamente, el Poder Legislativo actuará en razón de su propia responsabilidad constitucional y legal. Si es necesario, vamos a llamar a comparecer, porque esa es nuestra facultad y nuestra función. Detalló que hay una comisión bicameral relacionada con el desempeño y evaluación de las Fuerzas Armadas en materia de seguridad, y ahora que las constituyamos, seguramente estarán activas en ese proceso. Por otra parte el diputado **Ricardo Monreal**, anunció que su bancada propondrá que **el diputado Sergio Gutiérrez Luna** sea quien asuma como presidente de la Mesa Directiva, y la diputada **Dolores Padierna Luna** ocupe la vicepresidencia que le corresponde a su partido. **Ya acordamos que quien sustituya a nuestra entrañable amiga Ifigenia Martínez**, sea el vicepresidente que está en funciones de presidente. Por otro lado, **Monreal Ávila** informó que su grupo parlamentario también planteará presidir las comisiones de Justicia, de Presupuesto y Cuenta Pública, de Hacienda y Crédito Público, de Marina, de la Defensa Nacional y la de Puntos Constitucionales. Se propondrán que la Comisión de Justicia la encabece el diputado **Julio César Moreno**, la de Puntos Constitucionales el diputado **Leonel Godoy**, la de Presupuesto y Cuenta Pública la diputada **Merilyn Gómez Pozos**, la de Marina un almirante, la de Defensa Nacional el único miembro del Ejército mexicano que es diputado y la de Hacienda y Crédito Público el diputado **Carlos Alberto Ulloa**. Están sometidas a la votación que tenga el grupo parlamentario y sacando éstas, nos seguimos con las demás. Y estos perfiles son porque son profesionales, son muy activos y tienen capacidad y talento. Agregó que es probable que la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación la presida un aliado de Morena. Dijo que la urgencia de integrar las comisiones es debido a la necesidad de aprobar las leyes reglamentarias de la reforma al Poder Judicial. Explicó que se espera que el Senado de la República envíe la



minuta de estas reformas mañana miércoles, por lo que la Cámara de Diputados deberá estar lista para aprobarlas entre jueves y viernes.

### **MARKO CORTÉS; PRESENTA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD CONTRA LA REFORMA JUDICIAL POR LA VÍA ELECTORAL**

El presidente nacional del PAN, **Marko Cortés Mendoza**, presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una acción de inconstitucionalidad en contra de la Reforma Judicial, porque lo aprobado por Morena en ambas Cámaras y Congresos locales es más bien una reforma electoral, al establecer un ejercicio de elección popular de jueces y magistrados. La acción de inconstitucionalidad se presenta porque se trata más bien de una reforma en materia electoral, para que jueces y magistrados sean votados de forma directa por la ciudadanía. Además, al ser organizados estos procesos por el Instituto Nacional Electoral y calificados por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la reforma al Poder Judicial realmente esconde una reforma electoral. Además, en la elección de las Magistraturas de la Sala Superior se dota a la Suprema Corte de Justicia de la Nación de una facultad ex profesa para la calificación de la elección, generando una excepción formal para la participación de la Suprema Corte en la calificación de los procesos electorales. Esto, genera la indispensable adecuación del modelo de elecciones al hacer concurrir en la jornada electoral, incluso de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, siendo este último la adición realizada que, a la par, multiplica exponencialmente la cantidad de cargos que serán electos por la ciudadanía. Con ello, se modifica el tiempo y también la información necesaria para que la ciudadanía vote en pleno conocimiento, además de generar una nueva necesidad de organización electoral, tanto en diseño de boletas específicas con elementos que faciliten la posibilidad del voto, como en la dinámica de preparación, seguimiento, investigación y sanción de la jornada por parte de la autoridad electoral. Es de alarmar que también se plantea el establecimiento de casillas especiales sin la participación de las representaciones de los partidos políticos en el escrutinio y cómputo de los votos, pero con la nueva necesidad de establecer un mecanismo supervisor que garantice la certeza de las personas contendientes en la elección de personas juzgadores. Esto implica un nuevo modelo electoral que hace que la reforma Judicial sea de naturaleza electoral. Acción Nacional impugna las violaciones al proceso legislativo, como la falta de cumplimiento de suspensiones dictadas por juzgadoras y juzgadores que mandataron cesar el proceso legislativo, vicios procesales como la falta de identificación veraz de quienes participaban durante la sesión y las votaciones en la Cámara de Diputados, la ilegalidad en la instalación de órganos en el Senado y el atípico e ilegal “fast track” en la aprobación de Congresos Estatales. Tal es el caso del de Oaxaca, que la Legislatura Local aprobó a menos de dos horas de haberse aprobado en el Senado. También se impugna la falta de deliberación efectiva que garantice la libre determinación de las comunidades indígenas y la omisión de actuar como parlamento abierto ante la falta de diálogo con integrantes del Poder Judicial, tanto a nivel federal como local. Finalmente, se impugna la vulneración de la progresividad como derecho fundamental de la ciudadanía, en la necesidad de evitar comprometer la división de poderes, la independencia judicial, la imparcialidad y garantías del debido proceso legal, además de la eliminación de las suspensiones de amparos.

### **DIPUTADA GRACIELA DOMINGUEZ; FERROCARRILES PARA LA GENTE, FERROCARRILES PARA EL PUEBLO**

La diputada **Graciela Domínguez Nava**, participo en la discusión del dictamen que reforma el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de vías de transporte ferroviario, cuyo objetivo es regresar al Estado mexicano la rectoría del uso de las vías ferroviarias para prestar el servicio de transporte de pasajeros. La legisladora sostuvo que la aprobación de esta reforma, supone restituírle al país el patrimonio sustraído por el neoliberalismo. Pensar en los ferrocarriles supone una perspectiva de nación, en cuyo centro esté el sentido ético de la política: que haya bienestar social, que haya ferrocarriles para la gente, para el pueblo; ferrocarriles para el desarrollo del país; y al mando, el Estado mexicano. Con esta reforma se dota al Ejecutivo Federal de la facultad de otorgar asignaciones a empresas públicas o concesiones a particulares relativas al servicio de transporte de pasajeros, revirtiendo, la ola privatizadora que azoló por más de un cuarto de siglo al país, y siendo congruentes con el mandato popular de legislar para el bienestar del pueblo mexicano. Esta es la esencia de la Iniciativa con propuesta de Decreto: elevar a la Constitución este derecho del Estado, para que los servicios de vías y transporte ferroviario estén a disposición del interés nacional, invariablemente ponderando el bienestar social. La diputada **Dominguez**, convocó a todas las fuerzas políticas a votar a favor de la reforma constitucional y restituírle a la nación las expectativas de un desarrollo en perspectiva humanista, por el bien de todas y todos los mexicanos.



### PROPONE DIPUTADO FEDERAL MARIO ZAMORA PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO FERROVIARIO, MORENA LO RECHAZA

La reserva del legislador priista fue rechazada por Morena y sus aliados. El Ex Senador Pidió integrar una visión económica que permita recibir al país miles de millones de dólares en beneficio de los mexicanos y de la clase trabajadora.

La bancada tricolor quiere hablar más de lo que viene, del presente y como poder construir un mejor futuro. El diputado federal Mario Zamora Gastelum propuso que el Gobierno Federal, en un plazo de 180 días, elabore y haga del conocimiento público un Programa Nacional de Desarrollo Ferroviario que considere a corto, medio y largo plazo las necesidades de infraestructura integral, a fin de favorecer el desarrollo económico del país, así como las inversiones que se requieren.

Durante la discusión de reforma en materia de vías de transporte ferroviario, el legislador priista presentó una reserva en la que aseveró que la bancada tricolor quiere hablar más de lo que viene, del presente y como poder construir un mejor futuro.

Por ello, insistió en un plan ferroviario que vaya más allá de la idea de transportar a personas, que integre una visión económica que permita recibir al país miles de millones de dólares en beneficio de los mexicanos y de la clase trabajadora. Lo anterior, luego de manifestar su beneplácito porque haya más trenes de pasajeros, además del que corre por los Mochis, refiriéndose al Chihuahua-Pacífico.

Destacó que hay un gran interés de que México pueda suplir a muchas empresas chinas que hoy proveen al mercado americano, sobre todo con autopartes, al sector aeroespacial, por ejemplo, que son inversiones multimillonarias, que pueden llegar a México.

El representante de Sinaloa recalcó que Estados Unidos tiene una gran red ferroviaria que México puede usar, una vez conectando con ellos, para hacer llegar materia prima.

“Tenemos muchos puertos en el Pacífico donde podemos conectar la parte ferroviaria con los puertos y poder aterrizar en México miles de millones de dólares en favor de empleos bien pagados”, agregó.

En su mensaje, desde Tribuna, Mario Zamora sugirió pensar en zonas libres, en aduanas secas, en recintos fiscales, donde se pueda conectar la red ferroviaria con los distintos puertos en una visión clara de promover que esas inversiones americanas que ya no quieren estar en China lleguen a México y nos podamos apoderar de ello.

La reserva presentada por el legislador fue rechazada por Morena y sus aliados.

### DIPUTADO RUBEN MOREIRA; REFORMA JUDICIAL FUE HECHA AL VAPOR Y LAS LEYES SECUNDARIAS TRAERÁN CONTRADICCIONES

El diputado **Rubén Moreira Valdez**, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, aseguró que la reforma al Poder Judicial no traerá más justicia; no tiene consenso nacional, pues fue aprobada por una mayoría artificial. Es una reforma que no tiene legitimidad verdadera y no se contrataron especialistas que determinen la mecánica de la elección de jueces, magistrados y ministros. Esta elección va a un precipicio. Sobre las leyes secundarias de la reforma judicial que la presidenta **Claudia Sheinbaum** envió al Senado de la República, el líder parlamentario dijo que ante tantas cosas que incluyeron en la reforma constitucional es posible que las leyes secundarias tengan contradicciones. Debería haber prudencia en la mayoría y en el gobierno y hacer una pausa para que vean si realmente es factible realizar esa elección. Sostuvo que los errores que se cometieron en la reforma constitucional no se pueden enmendar en las leyes secundarias, como es el caso del voto en el extranjero. Estamos hablando de una ley hecha al vapor. México está pidiendo justicia y ahora mismo, estos que hace Morena sirve para generar una narrativa que distrae de los problemas del país, no hay justicia, no hay seguridad. Otro gobierno ya hubiera tomado cartas en el asunto, este no. Por otra parte, **Moreira Valdez** sostuvo que el asesinato del alcalde de Chilpancingo, **Alejandro Arcos**, refleja que no hay gobierno en Guerrero. Morena debería tomar la decisión de pedirle a la gobernadora que se retire y a los poderes de ese estado. No hay control en esa entidad, han matado candidatos, políticos, funcionarios públicos y hoy decapitaron al alcalde de la capital, en otra nación iría hasta juicio político quien ocupe la gubernatura”. Criticó que haya una negativa por parte del gobierno de Guerrero y no se reconozca la realidad. **Por otra parte, manifestó sus condolencias por el fallecimiento de la maestra Ifigenia Martínez y Hernández**, presidenta de la Cámara de Diputados, y reconoció la trayectoria de la maestra.



### **KAMALA HARRIS; ABORDA TEMA DEL DERECHO DE LA POSESION DE ARMAS Y DECLARA QUE ES DUEÑA DE UNA GLOCK**

La vicepresidenta estadounidense y aspirante demócrata a la presidencia de EE.UU., **Kamala Harris**, abordó el tema del derecho de los estadounidenses a la posesión de armas, la vicepresidenta Kamala Harris, declaró que ella es dueña de una pistola Glock. “Tengo una Glock y la tengo desde hace bastante tiempo”. Se le cuestionó si alguna vez había disparado el arma, Kamala Harris expresó con su característica sonrisa y dijo que: “Sí... En un campo de tiro. Sí, por supuesto que sí”. El expresidente **Donald Trump** ha sugerido que si **Kamala Harris** llega a la presidencia intentaría limitar el derecho a la tenencia de armas contemplado en la Segunda Enmienda de la Constitución, algo que la candidata demócrata ha desmentido.

### **PEDRO SÁNCHEZ; SE REUNIRÁ EL VIERNES CON EL PAPA FRANCISCO, PARA ANALIZAR LA SITUACIÓN EN ORIENTE MEDIO**

El presidente **Pedro Sánchez**, viajará el viernes, 11 de octubre, al Vaticano para ser recibido en audiencia por el papa **Francisco** con el fin de analizar la situación en Oriente Medio. El presidente Sánchez, realizará el viaje a la Santa Sede, desde donde se desplazará ese mismo día a Chipre para participar en la cumbre de países europeos del Mediterráneo. La reunión con el papa se enmarca en la intención de **Sánchez** de seguir aunando esfuerzos en favor de la paz en Oriente Medio ante la gravedad de los acontecimientos después de haberse cumplido un año del inicio del conflicto entre Israel y Hamás.

[www.hectormunoz.com.mx/](http://www.hectormunoz.com.mx/)

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



## | ¿SERÁ? |

### ¿Y los abrazos?

“Los abrazos y no balazos” como estrategia de seguridad ¿dónde quedaron? ... parece que la política ha evolucionado y ahora el Gobierno basará este eje en investigación en la inteligencia y reforzamiento de los cuerpos de seguridad... Es probable que la Presidenta de México sepa que la estrategia del expresidente López Obrador no funcionó o comienza a desmarcarse de su antecesor. ¿Será?

### Cortesía y República

En medio de la discusión de las reformas secundarias de la reforma judicial, los Poderes de la Unión dieron un paso para fumar la pipa de la paz, o al menos lograr una tregua. Ayer, la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña y el presidente del Senado, Gerardo Fernández, acordaron mantener el diálogo entre poderes, aún en los momentos difíciles. Nos cuentan que este acercamiento y respeto mostrado por Fernández Noroña a Piña no fue una decisión propia, sino que fue un mandato que salió de Palacio Nacional. ¿Será?

### Es de sabios cambiar...

Lo dijo varias veces el ya expresidente Andrés Manuel López Obrador y la expriista mexiquense Alejandra del Moral parece que lo tomó muy en serio. Apenas en las pasadas elecciones por la gubernatura del Estado de México, del Moral Vela apuntaba que “Morena destruye todo lo que toca”, un año después, se incorporó ya al cuatroteísmo en el que asumirá como titular de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo. ¿Será?

### Crisis en Manzanillo

¿Qué sucede en el puerto más importante del país? Manzanillo comenzó la semana con 15 buques fondeados, lo que ha causado a las navieras, que pagan entre 30 y 50 mil dólares por cada buque detenido al día, pérdidas por hasta 600 mil dólares. Nos dicen que una de las causas son las nuevas reglas de operación, sin seguir los procesos adecuados, emitidas por la ASIPONA en los últimos días del Gobierno de AMLO; el caos provocó ya las críticas a la mala gestión del organismo, por parte del presidente del Comce de Occidente... Nos dicen que la competitividad del puerto cayó de 120 mil toneladas mensuales de carga a 30 mil actuales, todo ante la aparente pasividad del titular Mario Gazque Peña. ¿Será?

### Las de la oposición

Hoy en la Cámara de Diputados se formalizará el acuerdo de Morena con el que preside las primeras seis de las 26 comisiones que tendrá, pero nos adelantaron que a ese primer paquete se suman otras seis, quizá siete más. De ellas serían dos del PAN, una o dos del PVEM y una para cada una de las bancadas del PT, PRI y MC, los enterados cuentan que el líder de la mayoría, Ricardo Monreal, repartió a los demás coordinadores, ayer por la tarde, una lista para elegir la, o las comisiones que se anunciarán hoy, por eso, hasta la noche de ayer, nadie tenía certeza de cómo quedaría el primer reparto de comisiones. ¿Será?



## Estrategia vs. el crimen de 10 municipios

**HERMANOLOBO**
**ALBERTO  
GONZÁLEZ**

alberto.gonzalez@24-horas.mx @Chimalhuacano



**D**espués de las menciones en la conferencia presidencial, en donde se puso Guanajuato como uno de los estados con mayor número de homicidios, de adicciones y hasta de pobres, la recién llegada gobernadora Libia Dennise García Muñoz Ledo se subió a su vehículo y se encaminó a la Ciudad de México, en donde se reunió con Omar García Harfuch, secretario de Seguridad, con información y propuestas para la coordinación a la que también hizo referencia en su *Mañanera* Claudia Sheinbaum.

La gobernadora dio el primer paso y enten-

dió que no tiene caso negar que algunos de los municipios con más crimen se encuentran en su entidad, hay que reconocer la situación y actuar; y así fue...

La estrategia de seguridad de la presidenta, Claudia Sheinbaum, propone poner énfasis en 10 ciudades prioritarias, a las que se enviarán equipos especiales para combatir a los alrededor de 20 grupos delictivos que ahí operan. Habrá que tomar en cuenta que, según las propias cifras de la autoridad, hasta el 80% del territorio nacional cuenta con presencia del crimen organizado.

La primera de las ciudades es Tijuana, Baja California, donde el *cártel* de ese mismo nombre tiene predominio y coexiste con otras siete agrupaciones criminales. Asimismo, opera en esas tierras el *Cártel Jalisco*, que cada vez expande más su presencia en territorio nacional.

En el caso de Ciudad Juárez y Chihuahua, hay alrededor de 12 diferentes grupos de-

lincuenciales operando al mismo tiempo; en Guanajuato, en los municipios específicos de Celaya y León, habrá que atacar siete diferentes organizaciones delictivas, entre ellas el *CJNG*, además del *Cártel de Sinaloa* y el *Cártel de Santa Rosa de Lima*.

Por eso la joven política decidió no entrar en una guerra de declaraciones y actuó. A ver qué otros gobernadores tomarán una postura similar. Sabemos que Guerrero no lo hará, pues no se reconoce la crisis que se vive, al parecer porque la jefa del Ejecutivo local, Evelyn Salgado, ha puesto por delante más el interés político que el de los ciudadanos.

Y es que en Guerrero, donde apenas fue asesinado brutalmente el alcalde de Chilpancingo, Alejandro Arcos Catalán, las autoridades tienen identificada la operación de 14 grupos criminales altamente peligrosos.

De inicio, la organización delictiva denominada *Los Ardillos*, a quienes se les achaca, aún sin comprobar, el homicidio del edil, y que presuntamente tienen el control de ese municipio. Además, tan sólo en esa zona, operan simultáneamente cuatro diferentes grupos delincuenciales; además del arriba mencionado, están activos los llamados *Jefes*, *Beltrán Leyva* y el *Cártel del Sur*.

### #LOBOSAPIENSSAPIENS

#### LA CIVILIDAD LLEGA A LA REPÚBLICA

El lunes, el senador Gerardo Fernández Noroña acudió a la Suprema Corte de Justicia para hablar con la ministra Norma Piña sobre la información que solicitó para realizar la elección de jueces y que está pendiente de entregar. Ahí la invitó a la sesión solemne de ayer en el Senado; él le ofreció civilidad y ella accedió por ser un acto republicano para honrar a las instituciones fundamentales del país. Puentes ya hay ahora con Adán, Noroña y Rosa Icela Rodríguez... Lo que no hubo con AMLO.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24HORAS.



## OPINIÓN

### ARTURO ZÁRATE VITE

DESDE EL CONFINAMIENTO

# Corte: juez y parte

**S**in precedente el conflicto que se ha desatado entre poderes por la aplicación de la reforma judicial.

Nunca se había visto una diferencia de esa dimensión.

Posiciones encontradas sobre la interpretación que se debe dar a la Constitución y el alcance que tiene la reforma judicial que ya ha sido aprobada por el Senado, la Cámara de Diputados, la mayoría de los Congresos locales y promulgada por el poder Ejecutivo.

La reforma es un hecho, avanza, soportada en el artículo 135 de la propia Constitución:

***“La presente Constitución puede ser adicionada o reformada. Para que las adiciones o reformas lleguen a ser parte de la misma, se requiere que el Congreso de la Unión, por el voto de las dos terceras partes de los individuos presentes, acuerden las reformas o adiciones, y que éstas sean aprobadas***

***por la mayoría de las legislaturas de los Estados y de la Ciudad de México”.***

El Senado se prepara para aprobar modificaciones a leyes secundarias en materia electoral a fin de dar solidez a la elección de juzgadores en 2025; también en breve sorteará las plazas de jueces y magistrados que se van a votar y lanzará la convocatoria general del proceso.

El INE espera el blindaje que deberá darle el tribunal electoral para echar abajo cualquier “suspensión” decretada por juzgadores, así como indicaciones del legislativo para implementar la elección.

Lo que genera cierta incertidumbre es la conducta de los juzgadores que creen que pueden tirar la reforma judicial a base de “suspensiones”.

Senadores y diputados han dicho que ni la ley de amparo ni la ley orgánica del poder judicial pueden estar por encima del constituyente permanente y de lo que señala la Constitución.

Sin embargo, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con una votación de 8-3 de sus ministros y ministra presidenta, determinó estudiar si procede analizar la reforma judicial.

Además, empleados del poder judicial siguen con su paro de actividades.

Los protagonistas de este diferendo harían bien en leer el artículo 39 de la Constitución:

“La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo

poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno”.

También sería conveniente leer el artículo 61 de la Ley de Amparo:

“El juicio de amparo es improcedente contra adiciones o reformas a la Constitución”

¿Hasta dónde pretende llegar la Corte?

Ocho ministros están actuando como juez y parte, porque la reforma judicial los involucra y ellos mismos quieren resolver si pueden o no revisar lo aprobado por el poder legislativo.

Antes era regla de oro de ministros y ministras no comentar en público asuntos que iban a resolver.

Hoy abiertamente dicen que les afecta la reforma judicial y están en contra de la elección de juzgadores.

Por lo pronto, el Consejo de la Judicatura Federal, que al igual que la Suprema Corte preside Norma Piña, ya negó información al Senado sobre vacantes de juzgadores cuando su deber es cumplir lo que mandata la Constitución y lo que ordena es la elección de jueces, magistrados y ministros.

Saben y quieren pasar por alto que la reforma judicial responde a la exigencia del pueblo harto de corrupción, nepotismo y falta de neutralidad de los que se supone deberían impartir justicia.



# Tiraditos

---

---

## EL MUNDO AL REVÉS EN ECONOMÍA

- Los denominados puros de Morena, nos dicen, hicieron un tremendo coraje luego de escuchar al secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, decir que necesitan de la iniciativa privada para la generación de energía ante los retos que están por venir, sobre todo cuando en el pasado sexenio **Andrés Manuel López Obrador** insistió y luchó al final por la soberanía energética y arrebató a los empresarios españoles las empresas que, según él, hacían un jugoso negocio. Incluso, destacó el trabajo realizado por **Manuel Bartlett** al frente de la CFE. En cierto tono de ironía y con un dejo de reproche, mencionan que nada más falta que Ebrard regrese los negocios a los españoles, entre muchos otros que “saquearon al país” durante muchos años.
- 

## EL FRANKENSTEIN DE LA REFORMA AL PODER JUDICIAL

- Tanta fue la prisa que tenían en Morena por completar la reforma constitucional al Poder Judicial Federal (PJF) que se cometieron un sin número de errores en la redacción de los artículos. Como es el caso de los artículos 94 y 97 de la Constitución, que hacen referencia al





método para elegir al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Ante ello, el líder de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, reconoció los errores y dijo que no quedará más que hacer una reforma de la reforma, pues tienen todo para hacerlo de nuevo, como son la mayoría calificada en las cámaras y los congresos de los estados. La gran pregunta es que con tantas prisas y modificaciones no quedará un “Frankenstein” constitucional que en lugar de mejorar al Poder Judicial termine empeorándolo.

---

## SE ESTRENA DEL MORAL EN EL GABINETE

- Y si en Morena hicieron corajes, ni se diga entre los priistas que quedan en el Estado de México, otrora bastión electoral del tricolor, luego de que su excandidata a la gubernatura mexiquense, **Alejandra del Moral**, ayer se estrenó como flamante funcionaria del gabinete morenista. Ahora es la directora de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, algo que muy pocos saben qué hace, pero muchos entienden que es un pago por ceder la plaza en la vecina entidad, lo que fue el primer paso para que Morena ganara las pasadas elecciones presidenciales. Incluso, los priistas aún recuerdan aquella frase de Del Moral en campaña: “Morena destruye todo lo que toca”. ¿A ver si ahora que forma parte de ese grupo político se atreve a repetirla?



## OPINIÓN

## Pepe Grillo



### La foto Gerardo-Norma

El cambio se demuestra andando. Por lo menos en el caso de la Reforma Judicial hay sin duda un nuevo enfoque. La forma es fondo dicen los que saben y la gráfica del encuentro entre la ministra Norma Piña y el senador Fernández Noroña deja que en claro que soplan vientos diferentes.

Hay disposición al diálogo, lo que es mucho después de meses de cerrazón absoluta. Hay demasiado en juego. Lo menos que puede exigirse a los actores políticos es que dejen atrás berrinches y tomen el asunto con la seriedad que merece.

Morena tiene las mayorías aseguradas, pero ya se vio que eso es insuficiente para tener la mejor Reforma Judicial que es una aspiración compartida. Que

haya diálogo es una corrección, se esperan otras.

#### ¿Y del Mayo qué nos cuentan?

El gobierno mexicano no olvida que EU no ha dado información suficiente sobre el operativo que terminó con el Mayo Zambada y uno de los hijos del Chapo Guzmán detenidos por el Departamento de Justicia, a través del FBI, en un pequeño aeropuerto de Nuevo México a unos cuantos kilómetros de Texas. Lo que ocurrió realmente sigue siendo un misterio. Fue un gesto hostil entre países amigos y socios.

**“Todavía no han entregado información suficiente”, reconoció la presidenta Sheinbaum quien dijo que la solicitud de información sigue vigen-**

te y será uno de los temas de la próxima reunión entre el canciller mexicano y el embajador de la Casa Blanca, Ken Salazar.

Ese operativo desencadenó una guerra de bandas en Sinaloa y el gobierno mexicano todavía no tiene la película completa de lo que pasó. Es inadmisibile.

#### La cuestión de las armas

Una de las mejores decisiones para frenar el caudaloso tráfico de armas de Estados Unidos a México, lo que ha empoderado de sobra a los grupos de la delincuencia organizada, fue llevar el tema ante la justicia norteamericana.

**Una decisión innovadora y audaz que ya dio buenos resultados. Ya se logró meter el tema en la agenda de los medios norteamericanos y no solo eso también en el ámbito legal se tuvieron logros relevantes, como ese de que la Suprema Corte del vecino país haya resuelto entrarle al asunto.**

Y es que la opinión pública estadounidense se indigna con razón por el poder los carteles mexicanos, pero no reparan en que ellos mismos son responsables de su fuerza porque les compran sin reparo las drogas que les venden y ponen en sus manos armas que les dan un poder de fuego suficiente para desafiar al Estado mexicano.

El canciller Juan Ramón de la Fuente auguró, optimista, que México ganará la lucha contra el tráfico de armas de EU. Ya veremos.

#### INM, por fin el cambio

El cambio en el Instituto Nacional de Migración debió darse, por mínimo decoro, en marzo del año pasado para facilitar las investigaciones del trágico incendio en la estación migratoria de Ciudad Juárez que dejó un saldo de 40 migrantes muertos.

**Contra toda lógica el anterior director se aferró al cargo y el entonces presidente lo consintió. Se habló de turbios manejos financieros y violaciones sistemáticas a los derechos humanos. Si alguien tuvo intención de clarificar no lo logró. Se trata de una gestión sombría que para bien de todos llega a su fin.**

La presidenta designó a Sergio Salomón Céspedes, todavía gobernador de Puebla, para ocupar el cargo. De inmediato se generó la expectativa de que el Instituto retome el camino perdido y se transforme en un organismo eficiente y transparente ejemplo de lo que se ha llamado humanismo mexicano.

pepegrillo@cronica.com.mx




---



---

## SUBE Y BAJA

---



**Gerardo Fernández Noroña**

*Presidente del Senado*



Después de una serie de confrontaciones verbales, en el marco de la reforma judicial, Fernández Noroña reveló que se construye un acuerdo de diálogo y de transición con la presidenta de la Corte, Norma Piña.



**Evo Morales**

*Expresidente de Bolivia*



Aseguró que la denuncia en su contra por abuso de una menor es persecución política y que hay 200 abogados dispuestos a defenderlo gratuitamente, tras recibir formalmente una citación a declarar por “trata de personas” y “estupro”.



## CRATOLOGÍA

# Sheinbaum, los demócratas y Trump

Joaquín Narro Lobo\*  
 X: @JoaquinNarro



Exactamente en cuatro semanas, el 6 de noviembre, despertaremos con la noticia de los resultados preliminares de la elección presidencial estadounidense. Con toda probabilidad, la madrugada de ese miércoles iremos conociendo las cifras de votos en cada uno de los estados de aquella nación y, de esa manera, la conformación del Colegio Electoral que cerrará el trámite de designar a quien gobernará Estados Unidos por los próximos cuatro años. Por factores geográficos, comerciales, políticos, culturales y diplomáticos, los resultados electorales norteamericanos tendrán un impacto directo y de gran relevancia para México, por lo que observar lo que sucederá en aquél país en menos de un mes es de la mayor importancia para comprender nuestro futuro inmediato.

Hasta antes del cambio de gobierno,

la relación entre ambos países se encontraba en un impasse provocado por lo que el presidente López Obrador consideró como una intromisión en asuntos políticos internos. A unas semanas del fin del gobierno y en el marco de la discusión de la reforma constitucional al Poder Judicial, el embajador estadounidense, Ken Salazar, se manifestó en contra de la misma, al considerar que vulneraba las condiciones mínimas de certidumbre para aquellas corporaciones norteamericanas con inversiones en nuestro país, al tiempo que vulneraba, según el diplomático, algunos aspectos del TMEC. Frente a esto, sin llegar a la ruptura, el gobierno mexicano determinó “pausar” las relaciones.

En las postrimerías del sexenio obradorista y de cara a la ceremonia de cambio de gobierno, empero, Estados Unidos anunció el envío de una comitiva oficial encabezada por la primera dama de aquél país, lo que no puede entenderse sino como un gesto de buena voluntad por parte del país vecino y como resultado de una operación diplomática quirúrgicamente articulada por el Canciller Juan Ramón de la Fuente y el Secretario de Economía Marcelo Ebrard. Esto, así como la conversación telefónica de la presidenta Claudia Sheinbaum con Joe Biden, deben ser vistos como mues-

tras de la reanudación de las relaciones oficiales, por un lado, así como un acercamiento con la causa electoral de la vicepresidenta y candidata demócrata, Kamala Harris.

En medio de todo esto, un asunto que importa a los norteamericanos y que parece haber tomado un rumbo distinto al que se venía siguiendo es el relacionado con el Poder Judicial. Dos gestos llaman la atención. El primero, el saludo y cortesía que la presidenta Sheinbaum tuvo con la Ministra Norma Piña durante la toma de protesta de la aquella. El segundo, la generosa mención del presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, a la presencia de la Ministra Presidenta en el Senado de la República, al señalar que era “un honor recibir su visita”. ¿Se trata de un mensaje de buena voluntad en un tema que tanto importa a los demócratas?

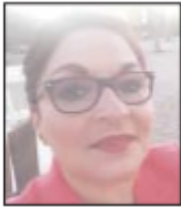
Hace ocho años, Enrique Peña Nieto cometió uno de sus más grandes errores al recibir en Los Pinos al candidato Donald Trump y, de esta manera, decantar la simpatía y apoyo del gobierno mexicano por quien a la postre se convertiría en presidente de los Estados Unidos. Por el tono en el que Trump había construido parte importante de su campaña, tildando de criminales a los mexicanos que llegaban a ese país,

el efecto negativo asumido por el gobierno mexicano tuvo efectos importantes hacia el interior. Hoy que Sheinbaum parece inclinarse hacia la opción demócrata representada por Harris, no se advierte un riesgo interno importante. Sin embargo, en caso de que el ganador de las elecciones sea el Trump, los efectos para nuestro país podrían ser devastadores.

A menos de un mes de las elecciones es difícil pronosticar el triunfo de Harris o de Trump. En lo personal, considero que las condiciones actuales y las que se pueden presentar en las próximas semanas benefician más al republicano que a la demócrata. Si la postura de Trump hacia nuestro país es de por sí desfavorable, es sencillo imaginar la radicalización que podría tener la misma si el republicano percibe que el gobierno mexicano se ha decantado en favor de Kamala Harris. De lo arancelario a lo militar, pasando por lo migratorio, la actitud de Trump hacia nuestro país en caso de ganar la presidencia podría ser sumamente grave •

\*Profesor y titular de la DGACO, UNAM

Correo electrónico:  
 joaquin.narro@gmail.com



Por **Adriana  
Moreno Cordero**

## LA RETAGUARDIA

# El ideario lopezobradorista, ausente en estrategia de seguridad de García Harfuch

*- Error, que la presidenta Sheinbaum dé todo su apoyo a Evelyn Salgado*

Lo que habría que agradecer de la estrategia de seguridad presentada ayer por el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, es que el "ideario" lopezobradorista se encuentra ausente, pese a que el funcionario anunció que se seguían las líneas generales que planteó en su momento el antecesor de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, esto es, no hubo frases tan ridículas como vacías como que la inseguridad se combate con "abrazos, no balazos", o que había que acusar a los delincuentes con sus padres y abuelos, una "estrategia" que fue objeto de burla durante toda la administración de la errada y llamada Cuarta Transformación.

El colmo de lo anterior llegó, como se recordará, cuando en uno de sus gustadísimos "stand-up" mañaneros, que encabezó en Monterrey, Nuevo León, por ahí del 2022, el ex presidente **Andrés Manuel López Obrador**, se refirió a que las fuerzas de seguridad tenían la obligación de proteger la vida de los delincuentes, "porque también son seres humanos" y lo que menos pretendía el tabasqueño -eso dijo- era aplicar máximas como la de "ojo por ojo, diente por diente", o "el que a hierro mata, a hierro muere". Bueno, pues ¿qué pretendía?

En ese entonces, en sus comparecencias ante el Congreso de la Unión, la flamante hoy, secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, defendió con gran intensidad la máxima de "abrazos, no balazos" que a final de cuentas tuvo como resultado que la errática administración del tabasqueño, finalizara con casi 200 mil asesinados, el mayor número de gestiones recientes. Ese es un premio que debe tener en una vitrina López Obrador en su aislamiento.

Con razón, la titular de la Segob, cuando anduvo en el Senado de la República, evitó por todos los medios referirse al terrible asesinato del alcalde de Chilpancingo, **Alejandro Arcos Catalán**, bajo el evasivo argumento de que ella ya no era secretaria de Seguridad Ciudadana, donde por cierto, tuvo pésimos resultados, por no decir muy malos.

Y respecto a este condenable hecho, la vida en Chilpancingo intenta medio normalizarse, sin embargo, la indignación continúa y como muestra está la marcha a la que se convocó en Chil-

pancingo para mañana. Además, dos hechos destacan. Uno, la población de esa ciudad, harta de los niveles de inseguridad, estalló contra la ex alcaldesa de la capital de Guerrero, **Norma Otilia Hernández**, que fue expulsada de Morena por presuntos encuentros con el grupo delincuencia de Los Ardillos, que quedaron grabados en diversos videos.

La ex alcaldesa tuvo el descaro y la osadía de presentarse en los funerales de Arcos Catalán vestida de negro, el cabello descompuesto y llorosa, como una plañidera, pero la población la corrió a gritos de "¡traidora!" y acusaciones de haber vendido a la capital guerrerense.

Definitivamente no le funcionó la estrategia a la señora Norma Otilia porque políticamente se ha quedado "con una mano adelante y la otra atrás" y ni en el oficialismo la quieren, además de que su presencia en ese momento tan doloroso para la población guerrerense, dejó entrever que presuntamente podría tener algún vínculo con estos trágicos y lamentables hechos. ¿Será?

La segunda cuestión es que durante la presentación del plan de seguridad del segundo piso de esta errada y llamada Cuarta Transformación, el secretario García Harfuch diera a conocer que Arcos Catalán hubiera asistido a una reunión, sin escoltas ni chofer a una zona rural llamada Petaquillas, uno de los puntos de influencia de Los Ardillos.

No se han dado más detalles de las últimas horas del asesinato alcalde de Chilpancingo; eso queda pendiente, pero un error cometido por la presidenta Claudia Sheinbaum es que le haya dado públicamente todo su apoyo ni más ni menos que a la ausente gobernadora de Guerrero, **Evelyn Salgado**, a la que algunos militantes de Morena les está representando un problema; una "piedra en el zapato" porque -como se ha consignado en este espacio en anterior entrega- lo único que sabe hacer en situaciones difíciles es desaparecerse; no les contesta la llamada ni a sus correligionarios -a la presidenta sí, ojo- y se acoge precisamente al manto protector de Palacio Nacional, porque está visto que su papá, el senador **Félix Salgado Macedonio**, no la asesora nada bien.

Finalmente, bien hicieron los integrantes del Gabinete de Seguridad en trasladarse a Culia-

cán, Sinaloa, pero bien vale la pena aclarar que la sola presencia del secretario García Harfuch -en quien se han cifrado muchas esperanzas- no es suficiente.

### MUNICIONES

\*\*\* En medio del huracán que ha desatado la controvertida reforma al Poder Judicial, hay que destacar que la actitud de la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Norma Piña Hernández**, ha sido institucional y congruente. De hecho ayer, la ministra asistió al Senado de la República en el marco de la celebración de los 200 años de dicha instancia legislativa, así como hace una semana estuvo en la Cámara de Diputados en la toma de protesta de Sheinbaum Pardo como presidenta constitucional. Pues bien, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara Alta, **Gerardo Fernández Noroña**, anunció que, "Hay una interlocución del gobierno que encabeza la Secretaría de Gobernación (Rosa Icela Rodríguez) y el compañero **Adán Augusto (López)**, coordinador de la bancada de Morena) y un servidor estamos ayudando de parte del Poder Legislativo. ¿Será que Fernández Noroña se está apartando de su actitud retadora y beligerante que siempre lo ha caracterizado? Habrá que ver en qué paran estos encuentros, porque Noroña sigue diciendo que por parte de la SCJN, ha habido "arrogancia y torpeza". Pero hay que ver quién habla, y él, ¿no hace gala de soberbia e ignorancia?

\*\*\* Y siguiendo con la reforma judicial, la representante de los trabajadores del Poder Judicial, **Patricia Aguayo Bernal**, se lanzó duro al señalar que la Presidenta de México, "no opine sobre temas jurídicos..., mejor emita opinión sobre lo que es su materia, ella no es abogada, no puede dar una opinión sobre lo que desconoce, mejor que opine sobre su materia, el medio ambiente y sus acciones como presidenta que tiene a este país en un baño de sangre, si no, preguntarle a Chilpancingo". Y es que no se puede negar que la jefa del Ejecutivo se ha visto desafiante al decir a diario que la controvertida reforma al Poder Judicial ya está en marcha y que como decía aquel, no se le cambiará ni una coma.

La titular de la Segob, cuando anduvo en el Senado de la República, evitó por todos los medios referirse al terrible asesinato del alcalde de Chilpancingo, Alejandro Arcos, bajo el evasivo argumento de que ella ya no era secretaria de Seguridad.



# La Gran Carpa



Por: **Redacción El Economista**

## Carrusel

Una vez más el Instituto Nacional de Transparencia busca poner sobre la mesa la importancia de este instituto en el contexto en el que existe una propuesta de reforma que busca la desaparición de varios órganos autónomos en México. En voz de Blanca Lilia Ibarra se sostiene que la afectación a los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales se produce cuando se eliminan los medios necesarios para su adecuado ejercicio. La comisionada argumenta que de aprobarse la reforma la función de revisión, verificación y vigilancia se va a fragmentar.



## Razones

Jorge Fernández Menéndez

[www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez](http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez) / [www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

# Seguridad: estrategia y voluntad política

• Si se aplica, no será de abrazos, no balazos.

La estrategia de seguridad presentada ayer en la mañanera, como le habíamos adelantado, está basada en cuatro ejes que, presentados linealmente, no parecen tener demasiado de nuevo respecto a la estrategia del pasado. Pero cuando se comienza a ahondar en la misma, sí hay cambios importantes, cuya profundidad dependerá de la voluntad y decisión política de sacarlos adelante.

Lo presentado ayer incluyó entre sus objetivos la “neutralización” de los generadores de violencia y la eliminación de redes criminales, con el acento puesto en el tráfico de drogas, pero, sobre todo de fentanilo, de armas de fuego y el combate al lavado de dinero de los grupos criminales.

Habrà atención prioritaria para Chiapas, donde se ha perdido el control de parte de la frontera sur del país, para Sinaloa (donde ayer estuvieron el secretario **Omar García Harfuch** y el general **Ricardo Trevilla**) y para Michoacán, además de diez municipios considerados como los principales generadores de violencia: Colima (el de mayor incidencia criminal en el país), Tijuana, Acapulco, Celaya, Cajeme, Ciudad Juárez, Tlajomulco de Zúñiga, Chihuahua, León y Benito Juárez (donde se localiza Cancún) en Quintana Roo. En lo inmediato, el llamado modelo unificado de atención prioritaria se centrará en seis: Tijuana, León, Celaya, Acapulco, Benito Juárez y Colima.

Se plantea una fuerte coordinación integral con presencia del gabinete de seguridad en los lugares de alta incidencia delictiva, la aprobación por parte del propio gabinete de seguridad pública de los secretarios de Seguridad estatales y la creación de una gabinete alterno de seguridad donde participen instituciones como la UIF, la procuraduría fiscal, Pemex Logística (donde ayer mismo se designó a un cercano colaborador de **García Harfuch**, **Israel Benítez López**, con el objetivo de combatir el huachicol), el SAT, entre otras.

Se crearán diez fuerzas de tareas conjuntas con la Defensa, la Marina y la SSPC que realizarán actividades de inteligencia e investigación con el objetivo de judicializar la información, con acciones coordinadas. En ello se demandará la acción oportuna de las fiscalías y se hará un seguimiento en tribunales hasta que se alcancen sentencias, además de recuperar el control de las actividades delictivas en los reclusorios.

Se privilegiarán las labores de inteligencia e investigación buscando que los productos de la inteligencia se puedan incorporar a las carpetas de investigación. Habrá una subsecretaría de inteligencia e investigación policial y un área especializada de inteligencia para los reclusorios.

Con las reformas a la Guardia Nacional uno de sus objetivos será tener 32 unidades de GN en los estados, como fuerzas homologadas a la federal, lo que se acompañará de una estrategia para el desarrollo de 32 policías, 32 fiscalías y 32 sistemas

penitenciarios también homologados, con metas estandarizadas para cada uno de los estados. Para todo esto se requiere voluntad política y operativa. Se podrán declarar muchas cosas, pero esa estrategia, si se aplica, no será de *abrazos, no balazos*. Habrá que ver cómo se transforma en una realidad.

## SINALOA

La primera escala de esa estrategia se dio ayer en Sinaloa donde estuvieron **García Harfuch** y el general **Trevilla**. Es un objetivo prioritario por muchas razones. La principal es que, evidentemente, lo que allí sucede no es consecuencia, como dijo el expresidente **López Obrador** en su última gira en ese estado, en Mazatlán, de que en una operación externa se haya detenido a un criminal, **El Mayo Zambada**, y que eso fue lo que desató la violencia.

Primero, el gobierno federal, y lo volvió a ratificar la presidenta **Sheinbaum**, aún no tiene información sobre lo que realmente pasó ese 25 de julio en Culiacán y que terminó con el asesinato del diputado electo y exrector de la UAS, **Melesio Cuén**, y simultáneamente, con la llegada y detención de **El Mayo Zambada** y **Joaquín Guzmán López** en un aeropuerto de Nuevo México. El gobierno de Estados Unidos no ha informado, no parece que vaya a hacerlo y la pasada administración no tuvo capacidad para dilucidarlo. Segundo, la lucha entre los seguidores de **El Mayo** y Los Chapitos ya estaba planteada y ya había provocado numerosos hechos de violencia en varios estados del país. Lo del 25 de julio lo agudizó. Tercero, no es una lucha por el control de una plaza: lo que se está definiendo en Sinaloa, pero también en varios otros estados de la República, es la reconfiguración del crimen organizado en el país, en un proceso muy similar al que detonó la guerra entre los cárteles a partir de 2008, cuando los **Beltrán Leyva** rompieron con el Cártel de Sinaloa y se aliaron con Los Zetas y el Cártel de Juárez.

Hoy Los Mayos están aliados con varios grupos importantes para tratar de acabar con Los Chapitos, entre ellos Los Salazar, con fuerte presencia en Sonora y parte de Chihuahua; **El Chapo Isidro**, heredero de los **Beltrán Leyva**; el Cártel de Caborca (**Caro Quintero**), Los Rusos (Baja California) y se dice que ahora también con **Aureliano Guzmán**, el hermano de **El Chapo**. Los Chapitos, con otras varias alianzas locales, están enfrentados a su vez, simultáneamente, con el Cártel Jalisco Nueva Generación.

Lo que viene no será una confrontación corta ni todos esos grupos podrán subsistir al mismo tiempo. Lo que sí es una realidad es que, más allá de eso, en la lógica de la nueva estrategia de seguridad, más de un líder de esas organizaciones debería tener que ser neutralizado en el corto plazo. Debería ocurrir en esos cien días que terminan casualmente casi al mismo tiempo en que asuma el nuevo mandatario en los Estados Unidos, el próximo 20 de enero.


**Martín Espinosa**
**Periodista**

martin.espinosa@gimm.com.mx

## El valor de prevenir

Actualmente, Jalisco genera al PIB en materia turística 8.6 por ciento.

**S**i hay algo que caracteriza a los tiempos actuales es la capacidad de anticiparse a los acontecimientos en la toma de decisiones, que permita enfrentar con éxito los retos que se nos presentan y que evolucionan cada vez con mayor rapidez. Lo mismo en temas de desastres naturales como en la seguridad o la economía, cuyas repercusiones en la sociedad son fundamentales para una mejor convivencia.

Es el caso de lo que sucede en algunas entidades del país, como Jalisco, donde en las siguientes semanas el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación deberá avalar, sin mayores contratiempos, el triunfo de Pablo Lemus como próximo gobernador del estado a partir del 6 de diciembre. Tras dos impugnaciones presentadas por la candidata perdedora de Morena, Claudia Delgadillo, una porque argumentó que el tribunal jalisciense no había atendido las denuncias contra Lemus Navarro y que ya fue desechada por la instancia federal y la otra, pendiente, porque según Delgadillo fue ilegal que se reconociera el triunfo del emecista y se le entregara su constancia de mayoría, el Tribunal Federal Electoral deberá ratificar pronto la victoria de quien será el próximo gobernador tapatío.

A pesar del “enorme desgaste político” que ello ha significado para la entidad, el equipo de Pablo Lemus trabaja ya en la transición del gobierno y tiene listos sus programas de políticas públicas que, incluso, han sido presentados a los principales colaboradores de la presidenta Claudia Sheinbaum con la finalidad de que sean incluidos en los presupuestos para los estados dentro del Paquete Económico para 2025 que el nuevo gobierno federal presentará al Congreso a mediados de noviembre próximo. De ahí la importancia de adelantarse a los acontecimientos y no dejar al garete a una entidad que es importante en el desarrollo nacional.

Ése será uno de los ejes del próximo gobierno jalisciense que buscará diferenciarse del resto a través del desarrollo

económico que plantea, entre otras cosas, la transferencia de varios corporativos empresariales nacionales a Jalisco con el fin de que desde ahí operen a nivel nacional e internacional. Para ello, se trabaja en un sistema jurídico propio que será mucho más ambicioso que la reforma al poder judicial que ya ha sido aprobada en el Congreso. En lugar de buscar la confrontación se trabajará en brindar seguridad jurídica y patrimonial a las empresas que deseen instalarse en Jalisco. También se propondrá la creación de la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda para abatir los índices de desaparición de personas en la entidad.

Asimismo se diseñará un nuevo sistema educativo estatal en el que se privilegie la ciencia, la tecnología y la innovación entre los alumnos del sistema básico en lugar de la ideología política, y un sistema de salud propio que busque atender a toda la población, por lo que el estado no será incorporado al IMSS-Bienestar.

**Con las inversiones de los próximos seis años, Jalisco busca colocarse a la vanguardia.**

Finalmente, y con la realización en México del Mundial de Fútbol 2026, el estado será sede de cuatro partidos de la justa deportiva, por lo que se proyectan inversiones millonarias en transporte y turismo, lo que redundará en más desarrollo y empleo. Por ello, se contempla la construcción de la Línea 5 del Sistema Estatal de Transporte Público, que en una primera etapa irá del Aeropuerto de Guadalajara al Centro Histórico de la “perla tapatía” con las conexiones necesarias a otros puntos de la capital.

Actualmente, Jalisco genera al PIB en materia turística 8.6 por ciento, por lo que se ubica en el tercer lugar nacional en esa materia. Con las inversiones de los próximos seis años se busca colocarlo a la vanguardia, principalmente en destinos como la llamada Costalegre y Puerto Vallarta, entre otros. Pronto se harán anuncios importantes en ese rubro, con la incorporación de expertos que han logrado resultados excepcionales en otras entidades del país; todo como resultado de anticiparse a los nuevos tiempos que vendrán en el futuro inmediato.





## FRENTE POLÍTICOS

**1. Desafíos en marcha. Juan Ramón de la Fuente**, ratificado como canciller tras comparecer en el Senado, reafirma la doctrina mexicana de no intervención, autodeterminación y respeto mutuo, centrando su atención en la relación con Estados Unidos y la protección de migrantes. Fortalecer la red consular, crear observatorios antiinmigrantes y mantener el diálogo bilateral, especialmente ante la revisión del T-MEC en 2026, son las líneas a seguir. **De la Fuente** apuesta por un México mediador y comprometido con la soberanía. Es hombre de retos. Su desafío será mantener a México en un alto nivel. Logrará eso y más.

**2. Estrategia coordinada. Claudia Sheinbaum**, presidenta de México, presentó su plan de seguridad, enfocado en la atención a las causas sociales. No a la guerra contra el narco, como **Felipe Calderón**. Hoy se plantea involucrar a todo el gobierno federal. En Guanajuato, **Libia Dennise García**, la gobernadora, trabajará con la Segob, de **Rosa Icela Rodríguez**, para combatir la violencia y el narcotráfico. Mandatarios como **Ricardo Gallardo**, en SLP, y **Alfonso Durazo**, en Sonora, también serán piezas clave en la estrategia de rescatar a los jóvenes del crimen organizado. ¿Sólo unidos lo lograrán?

**3. Pacificación. Rubén Rocha**, gobernador de Sinaloa, anda en modo operativo, coordinándose con **Omar García Harfuch**, titular de la SSPC, y con el general **Ricardo Trevilla**, secretario de la Defensa, para reforzar la seguridad en la entidad. En menos de una semana ya tuvo dos reuniones clave, en la CDMX y en la Novena Zona Militar de Culiacán. Lo interesante es el envío de más elementos, lo cual demuestra que el gobierno federal está apretándose el cinturón en el combate a las bandas criminales. Los sinaloenses no están solos. La tranquilidad está en camino.

**4. Nueva era. Omar García Harfuch**, secretario de Seguridad Pública, presentó su estrategia basada en cuatro ejes: atención de las causas, robustecimiento de la Guardia Nacional, fortalecimiento de la inteligencia e investigación y la coordinación entre el gabinete de seguridad y las autoridades estatales. **García Harfuch** hizo énfasis en la creación de una subsecretaría de Inteligencia, que trabajará junto con la FGR. La coordinación será clave para enfrentar los retos de violencia, y más después de la captura de **El Mayo Zambada**. Y uno de los nombres vinculados a la inteligencia es **Francisco Almazán Barocio**. No lo pierda de vista.

**5. Contradicción. Ricardo Monreal** reconoció que la reforma judicial tiene un error: el artículo 94 dice que el presidente de la Corte será el candidato con más votos en 2025, pero el artículo 97 deja esa decisión en manos de los ministros. Para corregir la antinomia, **Monreal** anunció que Morena presentará una nueva iniciativa, pero no especificó si se eliminará el artículo 97 o se modificará. Mientras, **Norma Lucía Piña**, presidenta de la SCJN, y **Gerardo Fernández Noroña**, presidente del Senado, sostuvieron una reunión de no más de 30 minutos en la que acordaron mantener el diálogo, aunque sea en condiciones difíciles. Que sea positivo lo que construyan.


**Juan Carlos Gómez Aranda**

Coordinador de los Diálogos por la Transformación de Chiapas

X: @JCGomezAranda

jcgomezaranda@hotmail.com

## Los desafíos de la Presidenta. Sin lugar para triunfalismo alguno

**H**ace ocho días empezó a escribirse una nueva historia en México. Este capítulo se referirá al tiempo de las mujeres y hay seis años de por medio para medir el calado de las transformaciones destinadas a cumplir los sueños de los mexicanos: igualdad y prosperidad, desafíos que requieren un liderazgo firme y una visión clara por parte de la presidenta Claudia Sheinbaum, para dirigir al país hacia un futuro más próspero y equitativo.

Ser la primera mujer Presidenta de México marca un hito que pasará a la historia, pero sólo dejará una huella profunda si es capaz de sobreponerse a una larga tradición de machismo y misoginia. El nuevo régimen tiene reminiscencias del sistema de partido dominante, mayorías legislativas y preponderancia de gobiernos locales, y toca a la presidenta Sheinbaum centrarse en su ambiciosa agenda para hacer la diferencia. Resalta que la mandataria pidió licencia a su partido enviando un mensaje poderoso en época de capillas, anticipando que gobernará para todos.

Algunos especulan sobre posibles rupturas y enlistan las desavenencias presidenciales del pasado –del Maximato callista a las diferencias entre Vicente Fox y Felipe Calderón, de Lázaro Cárdenas a Manuel Ávila Camacho, de Luis Echeverría y José López Portillo, y de Carlos Salinas con Ernesto Zedillo–. En ese contexto, la Presidenta se encuentra con asuntos complejos, multifacéticos, como combatir la inseguridad pública, aprovechar las oportunidades económicas auspiciadas por el T-MEC, relocalizar la posición nacional ante los conflictos regionales o mundiales, el cambio climático y el equilibrio diplomático con Estados Unidos, entre otros.

La violencia y la inseguridad siguen siendo temas críticos y se requieren estrategias efectivas para combatir al crimen organizado y garantizar la seguridad, preservando los derechos humanos. Hay apremio por ver los resultados de la Estrategia Nacional de Seguridad, que se presentó ayer.

Al mismo tiempo, México atraviesa un momento de oportunidades económicas, aunque prevalecen retos profundos, como el combate a la pobreza, que deberá atenderse mediante políticas públicas que estimulen el crecimiento y la inversión, generando ingresos suficientes para atender las necesidades de la mayoría de la población.

Hoy mismo se discute en la Cámara de Diputados la reforma constitucional en materia de áreas y empresas estratégicas donde se buscará modificar el modelo energético

vigente, que podría poner un freno a la necesidad de detonar las inversiones al ritmo que requiere la nueva administración. Expertos han alertado que, si el sector público requiere de la participación de recursos privados para contribuir a la generación y distribución que atienda la demanda de energía, los cambios que propone la reforma constitucional la inhibirían.

Será importante que los legisladores resuelvan la falsa paradoja de reformar o fortalecer el sistema eléctrico nacional. El reto es cómo hacer las dos cosas, en línea con las ventajas logísticas con las que cuenta nuestro país de cara al *nearshoring*, así como las posibilidades que brindan los acuerdos internacionales suscritos por nuestro país, lo cual hace imperativo no demorar las nuevas inversiones hasta la segunda parte del sexenio, que es el tiempo que llevaría la adecuación de un marco legal que genere certidumbre, realización de licitaciones y ejecución de los proyectos.

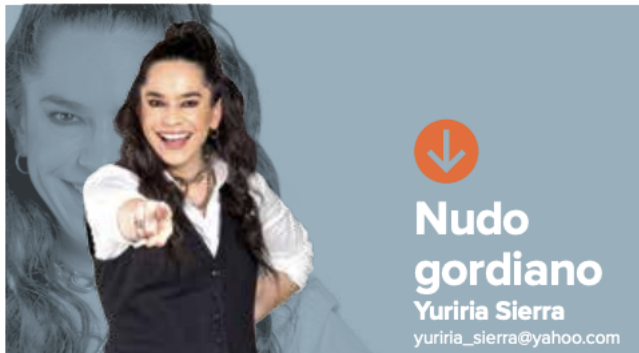
Como en otros campos, equilibrio es la palabra clave para favorecer el desarrollo económico con sustentabilidad, enrutar las inversiones privadas en conjunto con la inversión pública, fortalecer las instituciones y salvaguardar la soberanía nacional. Si persisten dudas, esperemos que las leyes secundarias las despejen.

### CHIAPAS, CON EDUARDO RAMÍREZ, SIGUE TENIENDO MUCHO QUE APORTAR A MÉXICO

A 200 años de su federación a México, Chiapas tiene mucho que aportar a la Nueva Era con el gobierno de Eduardo Ramírez, quien el 8 de diciembre asumirá la gubernatura y se declara listo para seguir contribuyendo a la grandeza nacional, como lo ha hecho esta entrañable entidad con su importante sistema de presas, que aportan el más grande porcentaje de generación hidroeléctrica del país y puede hacerlo con su potencial eólico y solar.

Estas acciones pueden complementarse con proyectos como el de pequeñas hidroeléctricas en los más de 50 ríos y arroyos que descienden desde la Sierra Madre hacia la costa, además del majestuoso Usumacinta, que sigue esperando el aprovechamiento conjunto de México y Guatemala, quizá con turbinas subacuáticas, sin represas y total respeto a este río sagrado de los mayas y a la selva que lo circunda.

El estilo personal de gobernar, como decía Daniel Cosío Villegas, de Claudia Sheinbaum y Eduardo Ramírez permite tener optimismo; el liderazgo que les dieron millones de votos genera un vínculo de cercanía con el pueblo y confianza, que es la piedra Rosetta para entendernos todos los mexicanos y lograr la unidad nacional.



## El machismo herido

En los últimos días, el machismo y la misoginia han mostrado sus peores y más patéticos rostros en los comentarios que algunos personajes han dirigido contra las mujeres más destacadas en la vida pública mexicana. Los ejemplos abundan, pero tres casos recientes ilustran con claridad el arraigado sesgo de género que persiste en la sociedad: las declaraciones de **Rafael Inclán** sobre **Claudia Sheinbaum**, las de **Gibrán Ramírez** sobre **Ifigenia Martínez**, y las insinuaciones de **Salvador García Soto** en relación con **Altagracia Gómez Sierra**. Cada uno de estos episodios evidencia cómo el machismo herido reacciona con desprecio y condescendencia cuando las mujeres alcanzan posiciones de poder y reconocimiento.

Primero, las desafortunadas palabras de **Inclán**, quien, al referirse a la primera mujer en asumir la Presidencia de México, no tuvo reparo en usar un lenguaje despectivo y sexista. Sus comentarios no sólo minimizaron los méritos de **Sheinbaum**, sino que la presentaron como alguien que llegó a la Presidencia por un capricho del destino o por la “fortuna” de ser la sucesora del presidente saliente. El machismo herido no puede soportar la idea de que una mujer esté al mando del país y responda con burla y desdén.

Por otro lado, las palabras de **Gibrán Ramírez** sobre **Ifigenia Martínez**, una de las figuras más respetadas en la política y la academia mexicanas, son un ejemplo claro de condescendencia, ignorancia y falta de respeto. **Ramírez** no solo intentó desacreditar su figura con insinuaciones maliciosas, sino que mostró un profundo desprecio hacia una mujer que dedicó su vida a la construcción de un México más justo. La manera en que descalificó su decisión de acudir a la más histórica de las investiduras de las últimas décadas y la congruencia con su trayectoria sólo confirma que, para muchos, el reconocimiento a las mujeres es opcional y condicionado a que los demás tomen decisiones por ellas.

Finalmente, la insinuación de **Salvador García Soto** en su columna de ayer sobre **Altagracia Gómez Sierra**, una prominente empresaria, no hace sino perpetuar la costumbre de vincular los logros de las mujeres con factores externos. Cuando **García Soto** sugiere que su éxito está más relacionado con su entorno que con su esfuerzo y talento,

no hace sino reforzar el viejo estereotipo de que las mujeres sólo llegan a la cima por ayuda de otros. Estos comentarios no sólo son injustos, sino peligrosos, pues reducen el éxito de las mujeres a circunstancias ajenas a ellas mismas.

Estos tres ejemplos nos recuerdan que el machismo herido se resiste a aceptar que el poder ya no es un coto exclusivo de los hombres. En un México que avanza hacia la igualdad de género, aún hay quienes prefieren descalificar y minimizar los logros de las mujeres en lugar de aceptar que ellas también son capaces de liderar y destacar. Estos episodios no son incidentes aislados, sino síntomas de un fenómeno más amplio. El “machismo herido” se manifiesta en forma de comentarios despectivos, cuestionamientos infundados y un escrutinio delirante hacia las mujeres en posiciones de poder. Todo tiene que ver con el arribo de **Claudia Sheinbaum** a la Presidencia de la República. Si ese machismo siempre había estado ahí, hoy ante imparable avance de la causa femenina en las estructuras de poder los está evidenciando en estos penosos estereotipos. El mundo ha cambiado y ellos ni cuenta se dieron, y lo que ellos creían saber y aprendieron a hacer (o a reproducir) a lo largo de sus vidas, de repente se les desmorona entre las manos.

La apabullante votación por **Claudia Sheinbaum**, el legado de **Ifigenia Martínez** en la economía y la política, y el liderazgo empresarial de **Altagracia Gómez Sierra** desafían narrativas largamente establecidas sobre el liderazgo y el éxito. Ante estos cambios, algunos reaccionan con desconcierto, otros con hostilidad apenas velada.

Las tres, como tantas otras, representan, cada una en su ámbito, el empoderamiento femenino y el avance de las mujeres en terrenos que antes eran exclusivamente masculinos. El machismo herido puede gritar pero, paradójicamente, su voz más se debilita mientras más aumenta su volumen. La reacción negativa de algunos no es más que el reflejo de un patriarcado herido que lucha por mantenerse relevante, pero que, como el animal en el pantano, no hace más que hundirse más a cada jaloneo y sacudida.



# Inversiones pendientes de las petroleras privadas

## MONEDA EN EL AIRE

**Jeanette  
Leyva Reus**

✉ @LeyvaReus



**C**asi se cumplirá una década del anuncio de la llegada de empresas petroleras privadas a participar en el mercado mexicano con las llamadas “Rondas Petroleras”, que eran todo un suceso de atracción de nuevas inversiones y también procesos para la asignación de los campos petroleros.

Sin embargo, todo indica que, pese a las altas expectativas que se tenían, al final el avance por esa vía ha sido más lento de lo esperado, pues se estima que las petroleras privadas han invertido alrededor del 55 por ciento de lo que prometieron, y es un tema que se revisará con el nuevo equipo de **Pemex**, que encabeza **Víctor Rodríguez**.

La inversión ejercida por los Contratos para la Exploración y Extracción de Hidrocarburos (CEE) que fueron adjudicados en las Rondas Petroleras ascendió a 11 mil 410 millones de dólares entre 2015 y el primer semestre de 2024, esto es poco más del 50 por ciento de lo que prometieron que invertirían, según datos de la **Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH)** y la **Secretaría de Energía**, que lleva **Luz Elena González**.

Los proyectos petroleros cuentan con una inversión aprobada por 20 mil 690 millones de dólares entre 2015 y 2024, sin embargo, se han quedado cortos. Incluso, en el último año solo invirtieron mil 764 millones de dólares, un freno a los estima-

dos por donde se vea.

Y es que en el informe de la Sener se muestra que al cierre del primer semestre de 2024, se mantienen en operación 99 CEE adjudicados mediante licitaciones, aunque cinco contratos se han dado por terminados, finalizando así su participación en las actividades de exploración y extracción en territorio nacional.

De los CEE vigentes, 20 reportaron al mes de mayo de 2024 una producción promedio de 64.5 mil barriles diarios (mbd) de hidrocarburos líquidos y 83.9 millones de pies cúbicos diarios (mmpcd) de gas natural, sin considerar nitrógeno.

Con las inversiones ejercidas hasta el momento, se han logrado perforar 146 pozos, mientras que las Unidades de Trabajo acreditadas al mes de junio de 2024 ascienden al 77 por ciento del total comprometido con 4 millones 30 mil 641 en total.

Por lo que se espera, según cálculos de la CNH, que para 2048, las petroleras privadas hayan invertido un total de 37 mil 400 millones de dólares, pero hasta el primer semestre del 2024, sólo se ha ejercido el 31 por ciento de este monto, por lo que en estos años se tendría que dar un despegue. Se espera que en este sexenio se dé una reactivación, según las reuniones que ha tenido el nuevo equipo petrolero que verá cómo trabajar con la iniciativa privada nuevamente, sin que se pierda el control de Pemex.



Esto porque no hay que olvidar que durante el gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador, se detuvieron las Rondas Petroleras, por lo que los contratos vigentes son los que se otorgaron entre 2015 y 2018, y si bien por el momento no se tiene previsto que se reactiven, sí se busca que los contratos vigentes, que son 107 de los 112 que se otorgaron mediante las rondas de licitación, puedan retomar un nuevo aire, todo dependerá de la línea que se trazará en el nuevo gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, que todo indica será poner a Pemex en el mapa, pero sobre todo mejorar sus números.

### Revisar los paros de magistrados y jueces

Interesante por donde se vea, desde lo legal, el análisis que se realiza en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre los paros laborales que han encabezado los magistrados de circuito y jueces de distrito, que hicieron que muchos temas se fueran de manera temporal a la “congeladora” legal, dada la reforma judi-



Yasmin Esquivel

cial aprobada y en la que los trabajadores judiciales siguen manifestándose en contra.

El análisis del artículo 11 Fracción XVII de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación 1/2024, que fue promovido por la ministra **Yasmin Esquivel** para determinar los criterios que

rigen los alcances del régimen estatuario de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), que preside **Juana Fuentes**, para determinar si resulta o no vinculante su normatividad interna para que sus agremiados obligatoriamente se sumen a una suspensión de labores, aunque expresamente manifestaron su desacuerdo, con la posible lesión a su autonomía e independencia que les asisten por mandato constitucional, es un tema que el ministro **Jorge Mario Pardo Rebolledo** tendrá que determinar si esos paros de los trabajadores por la reforma judicial son inconstitucionales como plantea la ministra. Todo un tema de estudio.

### Mexicanos les gusta la IA

México es el país más optimista de Latinoamérica en el uso de la Inteligencia Artificial (IA) en la



Joan Frías

vida cotidiana, ya alcanzamos un 85 por ciento contra 76 por ciento de la región, según datos del Hackeando el paradigma de la IA en Latam 2024; lo interesante es que, de acuerdo con el estudio, la productividad, el aprendizaje y la salud, son los roles más activos en los que se aprovecha el potencial de la Inteligencia Artificial,

mientras que para la región 59 por ciento de los encuestados consideran a la IA como una herramienta que ayuda al ser humano y al 19 por ciento le gusta contar con lo nuevo en cuanto a dispositivos electrónicos o en tendencia, seis de cada 10 confían en compartir información personal con las marcas.

Los datos fueron levantados por **Truth Finder**, una nueva unidad de negocios de **McCann Worldgroup**, que forma parte de **Interpublic Group**, que se dedica a soluciones creativas de publicidad y *marketing* con ventas anuales por 10 mil 900 millones de dólares y ya está superando las expectativas con su concepto “**Consulgency**”, que combina la consultoría con la investigación de mercado, y cuya asesoría ha sido decisiva en la estrategia de empresas de todos los tamaños, unidad a cargo de Joan Frías, quienes anticipan seguirán con estos estudios para que las empresas perfilen sus futuros negocios. Información que sin duda les ayudará.

### Fortalecer el sector agroindustrial

En la primera semana de gobierno, todas las industrias tienen claro que es el momento de



Esperanza Ortega

presentar sus planes para ser escuchados para el presupuesto del siguiente año, pero más que nada para los planes que deben trabajarse más en beneficio del país, como es el caso del sector agroindustrial.

Ahí la **Canacindra**, que preside **Esperanza Ortega**, ha pedido que se fomente la producción y el superávit agropecuario de México; desde luego ya tienen listo el foro para tratar ampliamente el tema.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.



## Señales

**E**n tiempos crípticos, o de difícil interpretación, a los seres humanos nos da por interpretar señales. No somos los únicos. Los tiempos de la cuarta transformación en segundo piso son difíciles de leer como un muro egipcio. Como la microeconomía de Krepes. Hay que estar interpretando nombramientos, discursos, ademanes, saludos, tiempo dedicado a un tema. Trataré en esta columna de plasmar en *bit* y *byte* las señales que estoy captando. Espero que sean útiles. Ojalá pudiéramos revisar más datos duros y estadística. Desafortunadamente, creo que de ellos no depende tanto el futuro en este momento, como de esta especie de “kremlinología”. Como buenos socialistas, los cuatroteístas han sido afectos a tomar decisiones de política pública en donde no se respeta ese principio, atribuido al ingeniero y sociólogo Vilfredo Pareto, de eficiencia pública: no dejar a nadie peor de lo que estaba con una decisión, aunque se deje gente mejor a otros de lo que estaban antes.

Son señales buenas las de la Presidenta avisando en redes

### COSTO DE OPORTUNIDAD

## Manuel J. Molano

Profesor de economía del Tec de Monterrey y consultor independiente

 @mjmolano



sociales y otros medios sobre la evolución de los huracanes, ahora que es temporada. Creo que los anuncios de huracanes son un buen cambio de la Presidenta comparada con su predecesor. También son signos de buen augurio los anteriores, los de la toma de posesión: el saludo a la ministra Piña en

San Lázaro; la mención a las energías limpias. Ahí hay una señal de decencia política, y en el saludo a la ministra, hay una señal de sensatez económica. Ojalá ambas señales continúen, se amplifiquen, y se tornen en realidad. Poco ha hecho más daño a la República, a cualquier nación, que el odio y el encono. En el caso mexicano, como ha leído usted en esta columna y en otras, la política energética está poniéndole el pie a la posibilidad de desarrollo en los sectores manufacturero y de servicios, a los cuales la economía mexicana les debe mucho más que a los extractivos. Entonces, hurras y yajús para la doctora presidenta en estos temas.

Otros signos en el horizonte, mucho más oscuros y ominosos, son los de la violencia y el crimen organizado. La violenta disputa en el Noroeste de México, especialmente en Sinaloa, alrededor de la sucesión de liderazgo de la mafia local que toma y mancha el nombre de esa entidad. El asesinato y decapitación del recién nombrado alcalde

de Chilpancingo, cuyo *rigor mortis* separado del cuerpo tuvo a bien mostrarme la red social X. (Me lo merezco. ¿Para qué ando de ocioso y chismoso en esos bajos fondos digitales?). El código morse, entrecortado, interrumpido y a cuentagotas, que recibimos sobre la reforma judicial. Sí, nuestro sector de seguridad y justicia necesitaba una reforma, pero el lugar lógico en donde empezar no era con los jueces. ¿Por qué no mejor hacemos elecciones para el fiscal general? ¿Por qué no tenemos un fiscal general que, dado el caso, pueda perseguir a un Presidente de la República, en ejercicio del cargo ambos? ¿Por qué el cuatroteísmo habla de corrupción y no toma políticas concretas para el combate a este flagelo? Hoy también, el supersecretario García Harfush, dijo en redes sociales que se continuará con la política de atender a las causas que son raíces de la delincuencia, la pobreza y la desigualdad. ¿No podríamos revisar esa hipótesis, secretario? Digo, yo sé que la postuló el

**“Una señal ideal de la Presidenta sería una estrategia clara para detener la violencia, que le suba los costos a los criminales, quienes no son gente pobre”**



apostol macuspano, pero ¿cuál es la evidencia empírica? ¿Usted cree que los que asesinaron al alcalde de Chilpancingo y los que se disputan el poder de un cartel en Sinaloa son pobres? Desde que Seguridad Pública se convirtió en Desarrollo Social, nos cargó el mítico Pifas, a todos y sin cuartel. ¿Vamos a tener que vivir con miedo toda la vida?

En el frente económico, no es una señal buena la salida del subsecretario Gabriel Yorio de SHCP. Aunque el doctor Yorio y la doctora presidenta aclararon que él estará tomando una posición en la banca de desarrollo internacional, no es una buena señal para los mercados financieros que uno de los pocos interlocutores que tenían en el Leviatán de mil cabezas cuatroteísta, se les fuera de un día para otro.

Una señal ideal de la Presidenta sería una estrategia clara para detener la violencia, que le suba los costos a los criminales, quienes evidentemente no son gente pobre. En el ámbito económico, “la” señal sería un planteamiento para el respeto a las instituciones y contrapesos. Una señal hermosa sería un plan para contener el déficit público. Mándenos señales, presidenta. Las necesitamos.



## Retos y rezagos en el ISSSTE

**D**ecíamos en otra colaboración que la rifa del tigre que se sacó Martí Batres como director del ISSSTE representa enormes retos que dudamos que los pueda sacar adelante; empero, tiene el beneficio de la duda que le ha otorgado la misma presidenta Claudia Sheinbaum.

En materia de vivienda existen cinco problemas fundamentales: establecer un programa por parte del ISSSTE sin participación de la banca, de reestructura para que todos los créditos otorgados en UMA's se conviertan en pesos, a efecto de evitar el doble cobro de intereses y pagos excesivos a los trabajadores y sus familias; otorgar a partir de 2025 todos los tipos de créditos de Fovissste exclusivamente en pesos y no en UMA's; regularizar el pago de las dependencias morosas que no enteran los recursos del 5 por ciento de vivienda con lo que se afecta a los trabajadores que desean acceder a un crédito hipotecario, problema que data también desde 2012 y lejos de resolverse se han incrementado los adeudos; abatir la demanda

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo  
Sánchez Cano**

Opine usted:  
[opinion@elfinanciero.com.mx](mailto:opinion@elfinanciero.com.mx)

insatisfecha que el propio Fovissste estima en 1.5 millones de trabajadores del Estado, de los cuales el SNTE estima que 600 mil son trabajadores de la educación, los cuales no han accedido por diversos motivos a un crédito hipotecario, por lo que se hace necesario aumentar el monto de financiamiento y el número de préstamos hipotecarios en todas sus modalidades y, finalmente, definir cuál va a ser la participación del Fovissste, cómo llevarán a cabo las acciones, y cómo beneficiará a los trabajadores con su participación en la construcción de un millón de viviendas de carácter social que la presidenta se comprometió a construir durante el presente sexenio.

La principal queja de la

derechohabiente (5 de cada 10 pacientes) es la falta de atención, sobre todo en las citas médicas de primer nivel, de especialistas, de intervenciones quirúrgicas y la falta de surtimiento de recetas completas, así como malos tratos y largos tiempos de espera o que padecieron alguna negligencia médica.

Por ello, se considera que es necesario dar continuidad al programa de rescate del ISSSTE para concluir las obras de los nuevos hospitales que quedaron pendientes, revertir los rezagos y deficiencias de la privatización de varios servicios básicos a los derechohabientes, fortalecer la infraestructura médica, el equipamiento, el abasto y distribución de medicamentos, los recursos humanos, las acciones en materia de medicina preventiva, incrementar el número de laboratorios de análisis clínicos en las unidades médicas, promover la apertura del turno vespertino y de fin de semana en todas las UMF, para coadyuvar a disminuir el rezago de atención médica de primer nivel y, en general, mejorar todos los servicios





que proporciona el Instituto.

Aunque se han observado avances con la estrategia “Cero rezago, cero rechazo”, continúa el rezago en el otorgamiento de servicios médicos a miles de pacientes, por ejemplo, de acuerdo con cifras del propio Instituto al mes de marzo del presente año, existe un atraso del 40 por ciento en cirugías programadas a nivel nacional.

También es necesario evaluar qué trabajos se tienen que realizar para atender el rezago en el mejoramiento de la infraestructura hospitalaria con más de 30 años de antigüedad y/o en estado de abandono como el Hospital General Dr. Gonzalo Castañeda Escobar.

Los desfases entre lo planeado y la realidad son una constante en el ISSSTE; va un ejemplo: desde el año de 2019, el SNTE donó al Instituto un terreno de 11 hectáreas, ubicado en el municipio de Juárez, Nuevo León, para la construcción de un Centro Médico de Especialidades (Sesión Ordinaria 1365) y a la fecha no se ha informado qué ha determinado el organismo ahora a cargo de Batres.

Existe una gran preocupación entre los trabajadores al servicio del Estado por la morosidad de

entidades federativas en el pago de cuotas obligatorias del Seguro de Retiro Cesantía y Vejez, Cuota Social, SAR-ISSSTE 92 y Ahorro Solidario a las cuentas individuales de los trabajadores, que desde 2012 se identificó y que aún no está resuelta, lo cual afecta las futuras pensiones.

La cartera vencida al mes de febrero de 2024, se integra por 135 dependencias y asciende a un monto de 76 mil 856 mdp de los cuales 26 mil 759 mdp (35%) corresponden a capital y 50 mil 97 mdp (65%) a accesorios. Los estados de Veracruz, Guerrero y CDMX (incluido el FONE) encabezan la lista de deudores con 42 mil 179 mdp, que representan el 54.9% del total de la deuda.

Existe el compromiso por parte de la presidenta Claudia Sheinbaum de revertir la reforma de pensiones del ISSSTE de 2007, sin que hasta la fecha los trabajadores conozcan los términos de la misma; por ello, desde la Comisión de Seguridad Social del Senado está el ofrecimiento de agilizar el proceso de revisión y análisis del proyecto una vez que se reciba la iniciativa de reforma, que seguramente al ISSSTE y a la SHCP le corresponderá turnar al Congreso.

(Continuará...)



# Sector eléctrico: retomar el camino de la soberanía

## Dolores Padierna

Diputada Federal

@Dolores\_PL



Los partidos del Pacto por México prometieron el paraíso: la inversión privada en toda la cadena productiva de los hidrocarburos y en la generación de electricidad se traduciría en precios más bajos para los consumidores. Ese escenario nunca ocurrió y, como sabemos, la reforma de Enrique Peña Nieto (2013) se tradujo en una mayor dependencia de las importaciones de gas y gasolinas y en el desmantelamiento de las empresas del Estado que tuvieron que cargar con los costos mientras los privados se hacían con las ganancias.

La reforma peñista implicó una privatización en las som-

bras, puesto que se abrió la puerta a los particulares, con la promesa de que, gracias a las inversiones, el precio de la electricidad iría a la baja, lo mismo que en el caso del gas natural. En ambos casos, no hubo tal disminución de precios.

El dogma neoliberal sostiene que el mercado es más eficiente y constituye la garantía de expansión y mejoramiento de la infraestructura. Tal dogma no tiene sustento en la realidad, como ejemplifica el caso de los ferrocarriles: desde su privatización, en 1996, y hasta 2019, la red ferroviaria creció sólo 0.9%, mientras las ganancias de las empresas privadas

superaron el 100% (datos de la Cofece). A ese crecimiento ridículo, se sumaron la extinción de los trenes de pasajeros y la aparición de monopolios regionales privados.

Con la finalidad de corregir el rumbo, en 2021, el presidente Andrés Manuel López Obrador envió al Congreso una iniciativa de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica que tenía como finalidad recuperar nuestra soberanía energética. Se trataba de devolver a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) su papel de rector de la industria y tocaba elementos como el despacho de energía, la asignación de contratos de cobertura eléctrica y la adquisición de certificados de energía limpia.

La iniciativa dio lugar a diversos amparos y el asunto llegó, como es sabido, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que determinó favorecer a los privados con el argumento de que las modificaciones darían un trato privilegiado a la empresa pública.

El caso se sumó a una abul-



tada lista en la que el máximo tribunal de la nación favoreció intereses privados por encima del interés general.

En febrero de 2024, el presidente López Obrador presentó un paquete de iniciativas que incluye la propuesta de reforma a los artículos 25, 27 y 28 de la Carta Magna, en lo que corresponde a áreas y empresas estratégicas. Dicho paquete recibió el aval de la entonces candidata Claudia Sheinbaum Pardo, quien lo incorporó a sus propuestas de campaña.

Tras la victoria electoral de la doctora Sheinbaum y de nuestro movimiento en el ámbito legislativo, se abrió la posibilidad de aprobar las reformas propuestas. En el caso del sector eléctrico, la iniciativa plantea devolver al texto constitucional el concepto de empresas del Estado, con el fin de establecer claramente la rectoría del Estado en el área (Artículo 25).

Con las propuestas de reformas a los artículos 27 y 28 se establece que no se otorgarán concesiones para la explotación del litio, un mineral de gran valor para las nuevas tecnologías. Así las cosas, el Estado regulará la exploración, explotación y uso de dicho mineral.

Igualmente, que el Estado mexicano tiene rectoría plena sobre el sector eléctrico y que

la intervención de los particulares será regulada en las leyes secundarias.

Con el cambio propuesto al Artículo 27 se atienden los compromisos ambientales (vía la promoción de energías limpias), en consonancia con el derecho humano a un medio ambiente sano.

Otro punto muy relevante de la iniciativa establece que en los casos del litio y del servicio de Internet no se considerará la existencia de monopolios. El servicio de Internet, indispensable en la vida moderna, constituye una herramienta para cumplir con el derecho humano de acceso a la información.

El consumo de energía eléctrica está directamente relacionado con la calidad de vida de las personas. De la actividad humana más sencilla a la más compleja cirugía, dependemos de un servicio que no puede estar sujeto a la lógica del lucro ni a los intereses de empresas privadas o gobiernos extranjeros.

De ahí la importancia de una reforma que se encamina a preservar la seguridad y autosuficiencia energética del país y proveer el servicio eléctrico al precio más bajo posible.

La participación privada es bienvenida, supeditada a criterios de planeación que den la mayor eficiencia a la industria.



## Confidencial

### Tiene razón la senadora Andrea Chávez

La senadora **Andrea Chávez** denunció ayer una campaña misógina de colaboradores de EL FINANCIERO, especialmente de un caricaturista que colabora en este medio. Aunque la difusión de una fotografía trucada a la que alude la senadora fue difundida sólo en las redes sociales del caricaturista, este medio condena el uso de ese tipo de imágenes en cualquier plataforma, incluso una red social. Debe tener certeza la senadora Chávez de que en EL FINANCIERO encontrará un espacio en el que recibirá un trato digno e imparcial, independientemente de diferencias en ideas políticas.

### Olga se queda con las ganas otra vez

La ministra en retiro **Olga Sánchez Cordero** no las trae consigo en la nueva legislatura de la Cámara de Diputados. En dos ocasiones se apuntó para ser presidenta de la Mesa Directiva y la batearon. Al inicio de los trabajos expresó su deseo, pero dijo que respetaba las aspiraciones de Ifigenia Martínez de presidir la cámara y entregarle la banda presidencial a Sheinbaum. Fallecida Ifigenia, la exsecretaria de Gobernación otra vez se enlistó, con el argumento de que su relevo debía ser una mujer, pero la mayoría de Morena se impuso, la bloqueó y votó a favor del diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, para pasar de vicepresidente a presidente, quien ayer asumió formalmente el cargo ante el pleno con 420 votos.

### En la Corte, más leña al fuego

El ministro **Juan Luis González Alcántara** le dio entrada a la controversia constitucional presentada por el gobierno de Guanajuato en contra de la reforma judicial. Con esto, el juzgador admitió la responsabilidad de analizar y presentar un proyecto a sus compañeros para que decidan si se vieron afectadas las funciones del gobierno estatal con estos cambios. Por si no fueran suficientes las críticas que recibió la Corte por dar entrada a la queja de juzgadores, y que hasta se habló de “golpes de Estado”, se suma este recurso. Que sigan lloviendo las críticas.

### Pifias de procedimiento

“¿De qué sirve la mayoría si no tienen capacidad técnica ni el criterio necesario para redactar leyes coherentes?”, cuestionó el experto en derecho constitucional **Francisco Burgoa**, ante la confesión de Ricardo Monreal de que hay que presentar nuevos cambios a la ley para establecer la elección de la presidencia de la SCJN. Después de todo, con la aprobada reforma al Poder Judicial se contradice a la propia Constitución, pues se plantea que la presidencia de la Corte será ocupada por el candidato que obtenga más votos. Sin embargo, la Carta Magna también establece que ésta se renovará con la elección de los propios miembros del alto tribunal. Eso pasa cuando se legisla al vapor.

### Sylvana se va, “por congruencia”

La nuevamente diputada federal priista **Sylvana Beltrones Sánchez**, en congruencia con lo hecho por su padre, Manlio Fabio Beltrones Rivera, dejó su recién estrenada curul en San Lázaro y se retiró también temporalmente de los trabajos del PRI. “Resueltos los procesos relacionados con la dirigencia de mi instituto político que generan diferencias de opinión, y segura de que debemos privilegiar el importante debate nacional, considero que, en estos tiempos de definiciones, es indispensable actuar con congruencia”, explicó en una carta, al solicitar ayer licencia para dedicarse mejor –indicó– a dirigir la Fundación Beatriz Beltrones, dedicada desde hace 19 años a la detección oportuna del cáncer cervicouterino y de mama en la mujer.

### Imputados por cártel inmobiliario, libres con medidas cautelares

Tras múltiples aplazamientos, finalmente se celebró la audiencia en la que la fiscalía capitalina imputó a empresarios y exfuncionarios de Benito Juárez por el caso de corrupción inmobiliaria. Diez empresarios imputados pidieron la duplicidad del término para definir su situación jurídica; mientras, el juez de CDMX los dejó libres con medidas cautelares. Un funcionario, aunque se le vinculó a proceso, estará en prisión domiciliaria. Pese a que, para la fiscalía capitalina ha sido un caso emblemático contra la corrupción, no se escuchó ninguna queja contra el juez porque los imputados estarán en libertad. ¿Le echarán la culpa a los jueces federales? ¿O sólo querrán a exalcaldes panistas tras las rejas?



# Lilly Téllez, y la oposición extraviada

**A** la oposición le declararon la guerra y hasta ahora sólo la senadora Lilly Téllez parece haberse dado cuenta de lo que eso significa.

Con consejeros del INE a su servicio y magistrados del Tribunal Electoral grillos, grises, impreparados y cooptados por el gobierno, el oficialismo recibió 73 por ciento de la representación en la Cámara de Diputados luego de alcanzar 54 por ciento de los votos.

A la oposición la aplastaron.

Con 42 por ciento de los votos le dieron solamente 26 por ciento de las curules.

Ya es oficial que al gobierno y a Morena no le vienen con eso de que la ley es la ley.

El TEPJF decidió con los votos de tres magistrados golpistas, Mónica Soto, Felipe de la Mata y Alfredo Fuentes Barrera, que Alejandro Moreno podía quedarse al frente del PRI, contra la ley electoral y los estatutos de ese partido, hasta entrada la siguiente década si le da la gana.

Así dividen a lo que queda del PRI, con un esperpento de resolu-

ción contraria a la impugnación presentada –en nombre de militantes, exlegisladores y cuadros valiosos– por los expresidentes de ese partido Dulce María Sauri, Pedro Joaquín Coldwell y Enrique Ochoa Reza.

La oposición no tiene cabida en México, más que como ornato para usarla cuando haya que decir que hay democracia.

Ayer lo dijo el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña: “Van dos carros, uno frente a otro, uno se tendrá que quitar y no es el nuestro” (entrevista con *La Razón*, primera plana).

Fuera de mi camino, opositores. Si quieren ir a las sesiones en San Lázaro, vayan, y si no van da igual.

A la oposición le quitaron los votos para impugnar la constitucionalidad de leyes ante la Corte.

No existen más caminos ni ideas que las de Morena. A los demás no se les dirige la palabra.

Se está imponiendo en México, con burlas a la ley, el pensamiento único.

Lilly Téllez tiene toda la razón.

## USO DE RAZÓN

### Pablo Hiriart

Opine usted:  
[phiriart@elfinanciero.com.mx](mailto:phiriart@elfinanciero.com.mx)  
[phiriartlebert@gmail.com](mailto:phiriartlebert@gmail.com)

@PabloHiriart



Es de una ingenuidad supina jugar a ser “oposición leal” de la maquinaria del gobierno que los va a aplastar.

“Nosotros vamos en un tráiler, ellos van en un Volkswagen”, ejemplifica Fernández Noroña en la entrevista.

La presidenta Sheinbaum es la que conduce el tráiler y los opositores le desean “que le vaya bien”.

Eso cabía en otros tiempos,



cuando la oposición participaba en la toma de decisiones, iba a Los Pinos a dialogar, rechazar o negociar, como ocurre en todas las democracias. Esa realidad ya no existe.

Que le vaya bien a la presidenta Sheinbaum es desearle que acabe con la autonomía del Poder Judicial, con la participación de la sociedad en la vigilancia del gasto del gobierno, con los órganos reguladores autónomos que dan certeza a los inversionistas.

Y que acabe con la oposición política mediante un órgano electoral dependiente del gobierno.

Desde luego que hay leyes que responden al sentido común y está bien que pasen con el voto unánime de los legisladores, pero hacerle guiños al gobierno, como hacen dirigentes y legisladores del PRI y PAN, es de pena ajena. Hasta ridículo.

Hemos visto verdaderos desfiguros, como el de la senadora priísta por la Ciudad de México Cinthya López Castro, que se coló a la comitiva de recepción de la presidenta el 1 de octubre.

Claudia Sheinbaum no le extendió la mano para la foto del recuerdo, sino que optó por una foto con el grupo.

No los quieren, no los toman en cuenta, si se atraviesan los aplastan. En los hechos, ya no hay

legalidad democrática.

Si no entregan la lista con las vacantes en el Poder Judicial, “usaremos la información pública”, dijo la Presidenta.

¿Amparos? Eso que era una joya de la justicia mexicana dejó de existir con las violaciones cometidas con la construcción del Tren Maya.

A los jueces que otorgan “suspensiones definitivas” ni los voltean a ver.

“Ya no somos neoliberales”, señora presidenta... “mi querido Miguel Ángel”... “que le vaya bien”, doctora... “queremos colaborar con el gobierno”...

La oposición no fue convocada a la construcción del Programa Nacional de Seguridad presentado ayer. Ni una idea, ni una palabra pudieron aportar. La sociedad civil organizada, tampoco.

Debió ser una política de Estado, incluyente, contra el crimen y la inseguridad, y fue un acto unilateral. Lo que Morena ve y punto.

El Estado son ellos.

Háganse a un lado que no cabemos todos en la ruta, dice el presidente del Senado. Y así actúa la presidenta Sheinbaum.

La oposición se deja abofetear y aplaude, o murmura. Da igual.

Salvo Lilly Téllez. Hay que decirlo, porque es una forma de protegerla.

**UNÁNIME EN SAN LÁZARO**

# Aprueban reactivar trenes de pasajeros

Por unanimidad y con el voto de la oposición, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó la iniciativa de reformas al artículo 28 de la Constitución, propuesta por el expresidente López Obrador, para permitir el uso de trenes de pasajeros en los 18 mil kilómetros de vías férreas concesionadas.

Aprobado con 472 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el dictamen busca “incentivar la creación de una mayor infraestructura férrea y reactivar la economía de zonas geográficas del sur-sureste y centro”.

El líder de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, explicó que la reforma recupera la rectoría del Estado en materia de transporte ferroviario y privilegia el transporte de pasajeros. Recordó que en el sexenio de Ernesto Zedillo se privatizó el sistema ferroviario y “hasta ahora sólo hay transporte de carga”.

El PAN se sumó, pero pidió que “se garantice la seguridad operativa y pública en el sistema de transporte ferroviario”.—V. Chávez



SOBREMESA

**Lourdes  
Mendoza**

 Opine usted:  
 lumendoza@icloud.com  
 @lumendaz


## Felipe Calderón... ¡al rescate!

Así como lo está leyendo o, al menos, así parece.

Pues de la reforma de AMLO pende el régimen de libertades y derechos de toda la sociedad, así como el futuro económico, global y político del país.

Aquí les va el mejor recuento de la sesión de la SCJN del 3 de octubre.

### PRIMERO, EL INICIO: ¿QUÉ SE VOTÓ?

Gracias a la sobrerrepresentación que a la mala se adjudicó la '4T' con la anuencia del INE y del TEPJF, salvo Janine Otálora, es que **-inhale y exhale-** esta reforma no puede ser combatida mediante una acción de inconstitucionalidad presentada por las minorías, léase la oposición, porque necesitan tener 33% del Congreso para hacerlo.

Por otra parte, es discutible si procede un juicio de amparo; y gracias a la aplanadora electoral del régimen, a los encantos de la UIF y de la FGR, y a la honestidad valiente de nuestros gobernadores, sólo un estado de 32, **Guanajuato, promovió una controversia constitucional.**

Mientras que cerca de 20 magistrados y jueces federales solicitaron a la presidenta de la Corte que el Máximo Tribunal, actuando en pleno, con fundamento en el artículo 11 de la Ley Orgánica del PJF, se pronuncie respecto de la reforma, a fin de velar por la autonomía de los órganos de este poder y por la independencia de sus integrantes, a fin de que, por esa vía, se logre un pronunciamiento de inconstitucionalidad.

### SEGUNDO, EL PROYECTO DE JUAN LUIS GONZÁLEZ: ¿QUÉ SE PROPUSO RESOLVER?

Propuso que la solicitud debía aceptarse y analizarse para luego resolverse, considerando que le corresponde al pleno conocer y dirimir cualquier controversia con motivo de la interpretación de los artículos constitucionales 94, 97, 100 y 101, y que son, obviamente, materia de esta controvertida reforma. Se votó por mayoría de ocho a tres.

Un **pequeño paso procesal**, pero un **enorme salto** para la **defensa de la República.**

### LUIS MARÍA AGUILAR: EL MINISTRO ESTRATEGA Y PUNTA DE LANZA

Pidió a sus compañeros no argumentar con calificativos, sino centrarse en el debate jurídico del caso.

Sostuvo que la Corte es competente para evaluar los temas que involucren la división de poderes; y aquí vino lo bueno: recordó que, derivado de la reforma de 2011 al artículo 1º constitucional (legado de Felipe Calderón), se creó el llamado bloque de constitucionalidad, que obliga a todas las autoridades a respetar y promover los derechos humanos considerando no sólo a los plasmados en la Constitución, sino también en los tratados internacionales, como parte de nuestro derecho interno. Que había un deber de defender y proteger que la justicia en México siga siendo expedita, completa e imparcial, como parte del derecho humano de acceso a la justicia, previsto en el artículo 17 constitucional. Derecho vigente e intocado por la reforma judicial de la '4T'.





## FUERTE PARA BRINDAR POR EL MINISTRO AGUILAR

**P**ues **delineó una estrategia simplemente genial:** llevar la reforma del terreno meramente orgánico al de los derechos humanos y del derecho internacional.

### REDOBLE DE TAMBORES

**Y**a que, como hemos visto, ni el Poder Legislativo ni el Ejecutivo acatan las resoluciones del Poder Judicial, se busca que sean tribunales y autoridades internacionales las que le entren a partir de lo pudiera resolver la Corte. ¡Quihúboles!

## PÉREZ DAYÁN: EL MINISTRO BOXEADOR (DA GANCHO AL HÍGADO)

**L**a reforma dejó intocada parte del artículo 100 constitucional y la obligación de tener una Escuela de Formación Judicial.

Entonces (parafraseándolo), ¿a qué le hacemos caso? ¿A la parte de la reforma que dice que **los jueces tienen que ser alumnos de 8, recomendados de sus vecinos y postulados por fuerzas que quieren someterlos?** ¿O al artículo 100 constitucional que sigue ofreciendo a los mexicanos **jueces excelentes, objetivos, imparciales y profesionales?** A la Corte corresponde aclararlo y resolverlo, dijo, noqueando a Morena.

## LAYNEZ: EL CIERRE DE PINZA

**R**eforzó la posibilidad de que la reforma sea inconventional (aludiendo a reforma Calderón), como lo fueron la prisión preventiva oficiosa y la introducción de los delitos fiscales. En su segunda intervención, puso como ejemplo que **¿si por una reforma se castiga el aborto con cárcel, la Corte no podría hacer nada?** Eso significaría que la Corte claudicara, renunciara a su papel de defensor de los derechos humanos y su progresividad.

Layne, como siempre, educado, chispeante y claro.

## FUERTE A PICO DE BOTELLA

**E**sto pasaría si se resolviera lo que las tres señoras '4T' dicen.

### PARDO REBOLLEDO: VOTO DE APOYO Y CONTENCIÓN

**T**ambién mencionó la iniciativa de Calderón de 2011, llevando a la reforma de una cuestión meramente de organización institucional a una de derechos humanos. No menos importante, recordó, que el catálogo de facultades del pleno para dirimir controversias, proteger la autonomía y la independencia de los jueces **era enunciativa pero no limitativa**, porque el artículo 17 de la Ley Orgánica del PJF admitía ejercer facultades análogas (parecidas a las enunciadas en la ley, dándole discrecionalidad a la Corte para determinar cuáles).

### ALFREDO GUTIÉRREZ: EL ETERNO CABALLO NEGRO Y SEÑOR DE LO AMBIGUO

**C**omo siempre, con un pie en cada bando, protegiéndose y buscando sombra. Se manifestó a favor del resolutivo, **pero en contra de los considerandos o razones del ministro Alcántara.** Mencionó que no ve que el artículo 11 de la LOPJF sea un medio de control constitucional, se pronunció a favor de la independencia judicial y reconoció que el Poder Judicial es contramayoritario. Total, que siga el procedimiento, quedando bien con los empleados del PJF diciendo que tienen razón, y con la '4T' diciendo que no es posible dársela.

### BATRES, LA PLAGIARIA Y LORETTA, PROPAGANDA PURA

**L**a ministra del pueblo demostró una vez más su ignorancia: aseguró que el proyecto era irracional, fraudulento, absurdo, despotico, tiránico y un golpe de Estado.

Increíblemente, en el pleno lloriqueó que sólo a ella la atacan en X.

La plagiaria, con mayor estilo, habilidad y perversidad, también habló de golpe de Estado y recordó votos de sus compañeros, pero le salió el tiro por la culata porque los ministros de verdad subrayaron que esos votos fueron con un marco normativo previo y distinto a la reforma Calderón en materia de derechos humanos.

Loretta dijo que era impropio la vía escogida por los magistrados y jueces, que se estaría inventando una vía de control constitucional (así sucede cuando algo inédito se resuelve, se crea derecho); **confundió** la voluntad popular con el federalismo al decir que la mayoría de las legislaturas locales votó a favor de la reforma. Pero sobre todo dijo algo que **la perseguirá por siempre:** que los ministros protestaron cumplir la Constitución. Falso. Protestaron guardar y hacer guardar. Es decir, defenderla. Y ella no lo ha hecho, no lo hizo y no lo hará.

## RÍOS FARJAT: BREVE Y AL PUNTO

**P**uso freno de mano a sus compañeras para evitar que al rasgarse tanto las vestiduras, terminaran de plano desnudando (aún más) sus filias y compromisos con AMLO y la '4T'. Que no veía suplencia o ayuda irregular a los jueces y magistrados solicitantes, que era una cuestión inédita que habría de analizarse posteriormente y que consideraba inadecuadas las expresiones extravagantes como golpe de Estado. Invitó a sus compañeras a no azotarse o exhibirse en este momento, pues.

Ah, y cómo dejar de recordar que casi al final de la sesión el ministro ponente, Juan Luis González, les recordó que, en su momento, Ernestina Godoy, Adán Augusto López y Ricardo Monreal pidieron una revisión similar y jamás se escuchó decir que era un golpe de Estado. ¡Ouch!

### PIÑA: LA PRESIDENTA D'ARTAGNAN. ¡UNO PARA TODOS Y TODOS PARA UNO!

**O**ptó por la prudencia y el consenso. El resultado:

1) Abrir el espacio a la revisión de la reforma por parte de la SCJN, 2) señalar las contradicciones constitucionales que entraña la reforma, 3) la discusión de su impacto en materia de derechos humanos y, sobre todo, 4) empezar a abrir camino para que, frente a la falta de acatamiento a sus resoluciones, puedan autoridades internacionales intervenir y condenar a México por este despropósito y abuso del poder revisor de la Constitución.



### LA TRANSFIGURACIÓN DE CALDERÓN

**I**ndependientemente de lo que resuelva la Corte y sus alcances, quedó claro. La reforma Calderón (propongo bautizarla así de ahora en adelante) en materia de derechos humanos de 2011 es lo único que da anclaje para contener esta ocurrencia y ambición desmedida de poder que es la reforma al Poder Judicial. Si el bloque de constitucionalidad impulsado por Calderón resiste y da lugar a una solución nacional o a acciones internacionales, la '4T' habría concretado su peor pesadilla: transfigurar al presidente Calderón, de origen de todos los males a salvador de la República como forma de gobierno en México. Cosas veredes...



## Sacapuntas

### LOS PODERES ENTABLAN COMUNICACIÓN



ROSA ICELA  
RODRÍGUEZ

› Se abrió el diálogo entre los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para la implementación de la Reforma Judicial. Por parte del gobierno de **Claudia Sheinbaum**, la interlocutora es la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**; del legislativo, el líder de Morena en el Senado, **Adán Augusto López**; y del lado judicial, la presidenta de la Suprema Corte, **Norma Piña**. Fue el presidente de la Cámara Alta, **Gerardo Fernández Noroña**, quien dio a conocer que ya existe comunicación.



FELIPE  
FUENTES  
BARRERA

TEPJF SE ALINEA  
CON LA REFORMA  
JUDICIAL

› Los que ya se comprometieron a dar cumplimiento a la Reforma Judicial son los integrantes del Tribunal Electoral. Al recibir una presea del Consejo Académico de la Universidad de Tepantlatlo, por Mérito Judicial, el magistrado **Felipe Fuentes Barrera** pidió a los juzgadores adaptarse a la nueva legislación y tener "más sensibilidad y cercanía".



JUAN RAMÓN  
DE LA FUENTE

TRABAJARÁ CON  
KAMALA O CON  
TRUMP

› Gane quien gane la elección presidencial de EU, en noviembre próximo, el gobierno mexicano se dijo preparado para dar continuidad a la relación bilateral y los temas coyunturales. Así lo manifestó el canciller **Juan Ramón de la Fuente** al comparecer ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado. Por cierto, hoy será ratificado.


**MARCELO  
EBRARD**
**CREARÁ CONSEJO  
EMPRESARIAL**

▶ Para afianzar el respaldo gubernamental a las inversiones privadas, la presidenta **Claudia Sheinbaum** creará un consejo empresarial. El secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, indicó que en los próximos días la mandataria presentará esa figura, que estará a cargo de la dependencia, desde donde se definirá un solo plan para inversiones.


**OMAR GARCÍA  
HARFUCH**
**RECORRIDO  
EN SINALOA**

▶ Además de hacerse presentes en Sinaloa para poner en marcha una estrategia que regrese la paz a la entidad, los titulares de Seguridad Pública, **Omar García Harfuch**, y de la Defensa Nacional, **Ricardo Trevilla**, recorrieron a pie calles de Culiacán. Luego, se reunieron con el gobernador **Rubén Rocha**, en la Novena Zona Militar.


**JOSEFINA  
RODRÍGUEZ  
ZAMORA**
**REUNIÓN, CON MENSAJE  
ENTRE LINEAS**

▶ Muy simbólica resultó la reunión que sostuvo la secretaria de Turismo federal, **Josefina Rodríguez Zamora**, con el gobernador de Jalisco, **Pablo Lemus**. Intercambiaron planes para fortalecer el sector en la entidad; pero en Morena, que impugnó el triunfo del emecista, lo tomaron como un reconocimiento de facto a su rival político.


**LEONARDO LOMELÍ**
**APOYO PUMA  
PARA GUERRERO**

▶ Más de cien toneladas de productos para los damnificados del huracán John ha recolectado la UNAM, encabezada por el rector **Leonardo Lomelí**. Ayer, los universitarios llevaron a Guerrero 60 toneladas, en tres camiones, escoltados por la Guardia Nacional. El Centro de Acopio sigue abierto, y aún es tiempo de donar.



## A FUEGO LENTO

ALFREDO  
GONZÁLEZ  
CASTRO

## CON NORMA PIÑA O SIN ELLA, LA REFORMA VA VÍA FAST TRACK



El gobierno de Claudia Sheinbaum no cederá ni un ápice. Hará todo para materializar la **Reforma al Poder Judicial**, pasando por encima del grupo de ministros rebeldes, encabezados por **Norma Piña**, a quienes desde la 4T y otros sectores responsabilizan de la crisis entre ambos poderes, por su cerrazón al diálogo.

Desde el punto de vista del gobierno y algunos juristas, no hay manera de que la Suprema Corte pueda echar atrás la Reforma y lo único que están logrando jueces, magistrados

### #OPINIÓN

**Morena y aliados votarán a la brevedad las leyes secundarias de la Reforma Judicial, para impedir que avancen las impugnaciones de las y los ministros rebeldes encabezados por la presidenta de la Corte**

y ministros es prolongar la agonía del Poder Judicial, como lo conocemos. El **Congreso de la Unión** ejerció el poder reformador que le confiere la Carta Magna y, les guste o no, hubo enmiendas constitucionales.

El jurista **Diego Valadés** lo dijo con todas sus letras: **"El contenido de una reforma constitucional NO es impugnable"**. Lo que sigue es que el máximo tribunal y sus integrantes acaten la resolución de la mayoría legislativa porque, no hacerlo, enfilará al país a una **crisis política**, social y jurídica.

Podríamos llegar incluso al extremo del uso de la fuerza pública si los ministros se resisten a dejar que la reforma siga su curso.

Ninguna autoridad ha planteado tal escenario; sin embargo, expertos en derecho advierten que esa es una posibilidad si los magistrados rebeldes siguen *atrincherándose* en **"argumentos legaloides"**, más allá de si les asiste o no razón.

La **mejor señal** de que el gobierno no dará un paso atrás, nos la dieron con el envío del paquete de reformas secundarias al Congreso. No habrá debate ni escucharán a los opositores en las cámaras del Poder Legislativo. La instrucción de la primera mandataria a sus coordinadores, **Adán Augusto López y Ricardo Monreal** es lograr la aprobación *fast track*. Y antes de que concluya la primera quincena de octubre serán votadas. No sólo eso, el **Consejo de la Judicatura Federal** también tiene de plazo hasta el 15 de octubre para enviar al Senado el número de plazas de jueces que deben ser sometidas a votación y, si no lo hace, la cámara alta lo decidirá.

Buscan cerrar cualquier resquicio que aplace la aplicación de la reforma, más cuando un grupo de ministros insiste en abrir la puerta a eventuales controversias y desechar otros recursos en contra, como los de las ministras **Yasmín Esquivel y Lenia**

**Batres**. La defensa de Sheinbaum es simple, como lo planteó **Diego Valadés**: se sabía lo que iba a pasar con la mayoría calificada en el Congreso, y pasó.

Ahora, **la salud institucional del país exige sensatez** por parte de todos, lo señaló el catedrático del Instituto de **Investigaciones Jurídicas de la UNAM**, quien consideró "contraproducente desorientar a la sociedad". Lo dijo refiriéndose al papel que ha jugado la Corte.

\*\*\*

**CON UN RITUAL CHAMÁNICO Y UNA "LIMPIA"** a sus oficinas, comenzó la gestión de **María Luisa Albores** como nueva directora de **Segalmex**. Las hojas de ruda, las palmas, el incienso y el copal invadieron los pasillos del primer piso de la dependencia encargada de la seguridad alimentaria. Dicen que el espíritu de María Sabina se mudó de **Semarnat** a la Villa Olímpica.

\*\*\*

**HABERLES CERRADO LAS PUERTAS** a militantes de cepa, tendrá una consecuencia para **Alejandro Moreno** en el PRL. Priistas vinculados con **Manlio Fabio Beltrones y otras figuras, como Francisco Labastida**, se aglutinan en otras organizaciones con la idea de crear un nuevo partido. Esperaban la resolución del Tribunal, en torno a la reelección de **Alito** en la presidencia del tricolor, y al ver que el fallo sólo favoreció el campechano hacen maletas para formalizar su salida del partidazo.

\*\*\*

Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo**: "Una advertencia siempre llega tarde... justo cuando ya te ha pasado lo que te estaban advirtiendo".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

**Hará todo para materializar la Reforma al Poder Judicial**



## — CON VALOR Y — CON VERDAD



### #OPINIÓN

*El último día de su mandato, Diego Sinhué promovió la acción legal a través de su abogado Héctor Ortiz Polo*

## LIBIA TENDERÁ PUENTES CON CLAUDIA



n mayo pasado fui convocado a una comida. El anfitrión no llegó, pero saludé a un grupo **selecto de colegas conductores de noticias y comentaristas de radio y televisión**. Confieso que le huyo a estas reuniones, pero esa vez jalé.

Hablamos de las encuestas, debates, absurdos y ridículos de la clase política; y con los alimentos, bebimos algo de vino. Les hablé de las bondades de los que se producen entre **San Miguel de Allende y Dolores**. Presumí los tintos de la "Santísima Trinidad".

Le pronostiqué a la **candidata del PAN** que le iría muy mal a su alianza, y que **perdería "gacho" Xóchitl**. Dije que, en un descuido, hasta **la mayoría calificada obtendría AMLO**. Algunos, con sus caras y gestos, me dieron el avión. Otros hasta miraron al techo.

Entre preguntas de mis compañeros periodistas y respuestas de la aspirante, le pedí que imaginara como sería su relación con el Gobierno Federal. Luego luego me respondió que con el resultado que fuera, **ella tendería puentes con el Congreso Federal, y todos los secretarios de Estado. Y**

**obviamente con Sheinbaum.**

Agregó algo así como que **la gente está harta de peleas**, que desea acuerdos, y que está en búsqueda de resultados concretos. Me dejó claro que de ganar ella en el Bajío y la ex jefa de Gobierno, la titularidad del Ejecutivo Federal, ella **sería muy institucional, y le apostaría al entendimiento.**

**Ella sería muy institucional y le apostaría al entendimiento**

Vinieron las elecciones del 2 de junio: arrasó la alianza oficial, en prácticamente todo el país, y **ella obtuvo 51.3% de los votos (un millón 394 mil)**; su contrincante, **Alma Alcaraz**, de la coalición PT-Morena-Verde, 40.85% y **Yulma Rocha**, de MC, sólo 5.70%. Tomó posesión el 26 de septiembre pasado y **es la novena gobernadora azul al hilo**. Desde 1991 domina el PAN. Hace unos días vi de reojo una nota periodística en la tele, con la imagen de Libia Dennise, y un cintillo en la parte inferior: "Gto presenta Acción de Inconstitucionalidad a la Reforma Judicial". **Me dije, vaya manera de tender puentes de la flamante gobernadora.**

Pero atención, la demanda de controversia, contra el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución, dirigido a los ministros, fue presentada el 25 de septiembre a las 11:57 pm y se recibió con el folio: 43265. **El último día de su mandato, Diego Sinhué promovió la acción legal a través de su abogado Héctor Ortiz Polo. Libia sí tenderá puentes con Sheinbaum. Eso espero por el bien de Guanajuato.**

\*\*\*

**COLOFÓN:** +Ayer se conmemoraron **200 años de la instauración del Senado de la República. Hoy es paritario. +Sergio Gutiérrez Luna es el nuevo presidente de la Cámara de Diputados y Dolores Padierna la vicepresidenta.**

+Regresó al Congreso la diputada **Selene Ávila**. Fue conductora de **Desde las Cámaras de ADN40** y siempre promotora del **Canal del Congreso.**

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX /  
@GUSTAVORENTERIA



## En lugar de andar de pendencieros con el vecindario, debemos combatir a narcotraficantes

Ni España era España, ni México, México. Hace 500 años se encontraron dos grupos de parientes lejanos. Sus antepasados nacieron en lo que hoy llamamos Botsuana. Se separaron miles de años atrás, tantos, que poseían distintas formas de interactuar con la naturaleza.

La migración es una constante de la humanidad y el mestizaje un destino al que por fortuna no se puede escapar. Por lo tanto, el encuentro era inevitable y la lógica determinó las consecuencias de aquel evento. Los europeos terminaban su edad media. Su tecnología les permitía cruzar los mares y hacer la guerra de manera más letal. Las monarquías castellana y aragonesa requerían mejorar sus finanzas, y las clases explotadoras incrementar ganancias. Del otro lado del océano los aztecas consolidaban un sangui-nario imperio.

Está en boga la vieja narrativa de conquistadores y conquistados, extranjeros *versus* originarios. Un refrito, usado con variantes en muchas partes del mundo para engañar y fanatizar. Propongo a los promotores de la idea analizar el pasado desde la "peligrosa y subversiva" perspec-



## ESPAÑA Y MÉXICO

RUBÉN MOREIRA VALDEZ  
COORDINADOR DEL PRI EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
@RUBENMOREIRAVDZ

tiva del viejo Marx. "Toda historia de la sociedad humana, hasta la actualidad, es la historia de lucha de clases", dice *El Manifiesto del Partido Comunista*.

Don Carlos afirma que no hay de otra y que siempre veremos explotadores contra explotados.

Chequen algunos datos: 1) en la idílica Mesoamérica, los aztecas traían asoleadas a las naciones vecinas y su grupo dominante se inventó una serie de mitos para explotar a propios y extraños; 2) en el bando europeo, Cortés buscaba fortuna y no dejó pasar la oportunidad para hacerse de unas tierras; 3) Tlaxcala y otros señoríos se unieron al invasor europeo y le pusieron un alto a sus belicosos vecinos. El triunfo de Cortés sólo se entiende por las alianzas que concretó; y 4) el poder europeo y tlaxcalteca se extendió y los explotados lo siguieron siendo.

La independencia y la reforma se convirtieron en una calamidad para los pueblos originarios. A los liberales les encantaba transformarlos en

occidentales y dejarlos sin tierras. Cosas del tiempo, la narrativa y el abuso.

México vive problemas, dos de ellos: inseguridad y fracaso del sistema de salud. En lugar de andar de pendencieros con el vecindario, debemos combatir

a los narcotraficantes y trabajar por una mejor distribución de la riqueza e independencia económica de las personas.

Somos orgullosos de nuestras culturas milenarias, pero no es prudente que se construyan narrativas para polarizar y romper con la realidad. No es justo dañar la dignidad de las personas y desconocer el mestizaje que nos liga con el momento fundacional de la mexicanidad.

¿Qué diferencia hay entre la brutalidad que se achaca a los conquistadores y la de los narcotraficantes? Encuentro una: el gobierno no sataniza la última.

P.S. No veo al gobierno mexicano exigiendo a los americanos disculpas por la mitad del territorio que se quedaron.

*"No veo al gobierno mexicano exigiendo a los americanos disculpas por la mitad del territorio que se quedaron".*



## HAGAMOS UN ACTO REPUBLICANO PARA LA REFORMA JUDICIAL

ENRIQUE SUMUANO  
CONTRALOR INTERNO DEL TEPJF

***De seguir así, nada bueno puede resultar para nuestra República que dé muestras de ser libre, auténtica, representativa, democrática y respetuosa de un Estado constitucional democrático de derecho***

En el México de hoy las circunstancias políticas, económicas y sociales, son diferentes a las de 1968, 2000, 2012 o 2018.

Cada una de estas etapas ha dado pasos sobre piso de realidades difíciles, han sido una voz enérgica frente a un excesivo sistema autoritario, una demanda de alternancia política, una nueva oportunidad fallida al viejo régimen, un cambio de visión de Estado, y hoy se traza una nueva forma de pretender alcanzar la justicia.

Es innegable que la actuación de nuestras instituciones, todas, *parecen haber perdido la brújula* para arribar a los fines que las impulsan en su actuación.

Quienes defienden el derecho que les asiste por las urnas de impulsar un cambio en materia de justicia, parecen atropellar el Estado de Derecho que nos rige, desconociendo resoluciones judiciales, y no revocándolas por las vías institucionales.

Quienes defienden la autonomía e independencia judicial, necesarias para una sana república, generan con sus resoluciones y actos mayor incertidumbre en la sociedad.

Es momento de serenarnos todos, ni una vía ni la otra contribuyen a la democracia, no pueden darse nuevamente las mayorías que aplastan y no aceptan ninguna propuesta de las minorías, ni una oposición que, en su beligerancia, descalifica todo como eje de su actuación.





De seguir así, nada bueno puede resultar para nuestra República que dé muestras de ser libre, auténtica, representativa, democrática y respetuosa de un Estado constitucional democrático de derecho.

Es momento de honrar la protesta constitucional que hacemos todas las personas servidoras públicas cuando asumimos un cargo en cualquiera de los tres Poderes de la Unión, guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes que de ella emanen, no es una expresión retórica o que traiga como agregado, sólo aquella o aquellas que me convenzan.

A lo mejor no es nada, o a lo mejor es todo, el 1 de octubre pasado hubo un respetuoso saludo entre las dos mujeres titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial, ante otra gran mujer que partió de este mundo en días pasados como representante del Poder Legislativo, **doña Ifigenia Martínez**, quien aún a costa de su salud y vida, quiso participar y hacer un acto republicano de la mayor envergadura para México, la transmisión de la Presidencia de la República.

Hagamos otro acto republicano no previsto expresamente en la constitución, pero no prohibido por ella y sí necesario, para no arribar a una innecesaria mayor tensión constitucional.

No deterioremos más a las instituciones, convoquemos a una reunión tripartita de los Poderes de la Unión para romper la inercia del juego de fuerzas del todo o nada, hay aún espacio para ella, no por la fuerza de mayorías en las Cámaras o en un Pleno de sesiones judiciales, sino por la fuerza de la razón y el entendimiento de lo posible.

---

*“Es momento de honrar la protesta constitucional que hacemos todas las personas servidoras públicas cuando asumimos un cargo”.*

---



# Vila entregó Yucatán, acusa Dávila

**Aquí en el Congreso**

Por José Antonio Chávez

La panista Adriana Dávila se le vio muy molesta en su gira por el sureste porque las quejas de la militancia fue contra el saliente gobernador, también de ese partido, Mauricio Vila que entregó el estado a López Obrador.

Que no pueden aceptar que se haya vendido y dejado a los panistas en el olvido, si fueron ellos, la militancia la que le dio el voto para que se convirtiera en gobernador.

Dávila anda en su recorrido por el país en una competencia por alcanzar la dirigencia nacional del PAN que lidera Marko Cortés.

Naturalmente que le caló que un gobernador de su partido haya entregado el estado, sobre todo uno de los más seguros del país que se han ganado a pulso de administraciones, donde el propio PRI también contribuyo, se trata de Yucatán.

Su capital, la blanca Mérida, se convirtió en las últimas dos décadas en el municipio o la ciudad más segura del país, esperan, hoy que le dé continuidad la panista, Patricia Patrón Laviada para conservar ese polo del sureste, orgullo de los yucatecos.

La aspirante a la dirigencia del blanquiazul, en este sentido, comprometió que los panistas deben estar más firmes que nunca para evitar otro gobernador que se entregue al poder y, aunque no lo dijo, obviamente, a cambio de impunidad.

Esa historia, sin duda es una repetición la que se vivió en el Senado de la República, con la traición que les jugó el senador Miguel Angel Yunes que se pasó a Morena para completar el voto de oro número 86 que les da, al partido oficial la mayoría calificada de dos tercios.

Con ese voto, el líder de los morenos, Adán Augusto aseguró redondear los dos tercios en la Cámara Alta para poder aprobar lo que les venga en gana.



Por esa razón, como un trofeo, Don Adán llevó a Yunes con la Presidenta Claudia Sheinbaum para la foto oficial y del recuerdo, tenía que presumir su triunfo y lo hizo con la venia de la Primera Mandataria, desde luego que se difundió.

Con ese revés, la panista Dávila ofreció que se tiene que corregir el rumbo del partido, ser más fríos en las designaciones y conocer la militancia que participará en elecciones, que sean confiables y comprometidos con el partido y los mexicanos.

No se puede permitir que gobernadores de su partido entreguen sus estados por coraje de no haber sido designados en cargos importantes, o en su defecto dejarse amedrantar por los gobierno por el temor a ser enjuiciados. No hay como llevar la administración en total transparencia.

#### **JORGE ROMERO, DERECHITO AL PAN**

Si bien Adriana Dávila es una panista con carácter y con carrera en la militancia por muchos años, la realidad es que los datos están más cargados a quien fuera el coordinador de los diputados en San Lázaro, Jorge Romero.

El propio ex Presidencial, Ricardo Anaya se pronunció por Romero pues consideró que sería un buen líder.

Para nadie es secreto que el peso que tiene al interior el líder, Marko Cortés suma la mayoría de votos en la militancia que le podrá dar, sin el menor problema la sucesión a Romero.

Marko Cortés tiene la mayoría a su favor y será, sin duda una sucesión etiquetada para Romero, pues el partido si bien sufrió la mala imagen de descredito por la traición del senador Miguel Angel Yunes, de pasarse a Morena, el PAN sigue siendo la segunda fuerza política del país.

Su alianza con el PRI, de Alejandro Moreno "Alito", ha fortalecido la oposición, se necesitan ambos ante la maquinaria de mayoría del partido oficial.

Una de las últimas cartas de oro de la oposición, era sus cifras en la Cámara Alta, mantenía el famoso número de 43 escaños que frenaban, en automático la calificada de los morenos con 85 y, en consecuencia los amarraba de las manos para aprobar las reformas Constitucionales, pues les faltaría un voto.

Ese voto fue el que Miguel Angel Yunes les ofreció, en las condiciones que sean, para lograr los 86, una cifra que será la parte fundamental para que Morena pueda aprobar lo que le venga en gana, vaya, un Congreso totalmente a su favor en



todas las condiciones. La oposición, simplemente tendrá que debatir y gritar, aunque no podrá cambiar la dirección de los morenos porque no le alcanzan los votos.

### **OBLIGACION DEL GOBIERNO RESOLVER CASO CHILPANCINGO**

El caso que se registró en Chilpancingo, Guerrero con la ejecución y trato atroz al presidente municipal, Alejandro Arcos, levantó ámpula en Palacio Nacional y una enorme preocupación de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Ayer, la Presidenta presentó su programa de seguridad, pero se ve difícil que pueda dar resultados de forma inmediata.

El propio Omar García Harfuch y la secretaria de Gobernación, Rosa Isela Rodríguez saben que uno de los focos rojos con mayor intensidad en la problemática, son los cuerpos de la policía municipal y estatal. Ahí está el verdadero problema, porque son, en la mayoría de esos cuerpos donde se aloja la delincuencia organizada.

Muchos jefes de la policía son imposición de la delincuencia a cambio de los recursos que aportaron para las campañas de los alcaldes. Entonces, mientras no se desaparezcan esas policías, será muy complicado que la Guardia Nacional que hoy es el Ejército mexicano, pueda resolver la seguridad que nomás no se ve que se apacigüe, ni mandando todas la tropas.

<https://indicepolitico.com/vila-entrego-yucatan-acusa-davila/>



## Rubén Moreira

Diputado federal  
@rubenmoreiravdz



Es la segunda entidad con mayor pobreza y la quinta en rezago de educación y salud. Es territorio de contrastes: en los centros vacacionales, grandes magnates han construido fastuosas residencias, mientras miles de personas viven en la pobreza extrema.

En uno de los últimos huracanes, humildes marineros se hundieron en la bahía de Acapulco junto con los yates de lujo que tenían bajo su cargo.

El estado es poseedor de una cultura y una riqueza natural como pocas. En la entidad se encuentran tres de los centros turísticos más emblemáticos del país: Taxco, con su arquitectura

novohispana, Ixtapa-Zihuatanejo y Acapulco.

La violencia es una constante en la historia de la entidad, y en las últimas décadas se ha mostrado con toda su crudeza. No se trata de los movimientos guerrilleros de los setenta, ahora el crimen organizado es el generador de la inestabilidad.

En la secuela de acontecimientos se inscriben hechos como Ayotzinapa o los homicidios de políticos.

Hay condiciones que facilitan el clima de violencia, desde la geografía hasta la inestabilidad política y social.

Sin embargo, el mayor obstáculo para la paz es el Gobierno del estado. Es evidente que no hay voluntad ni *expertise* para combatir al crimen. Hay muchas hipótesis al respecto, todas deberían ser exploradas por la autoridad federal que recién inicia.

Queda claro que son insostenibles las actitudes del pasado sobre

## Guerrero

el fenómeno delictivo en Guerrero. Es inaceptable que se siga con la descalificación y el engaño.

El homicidio de Alejandro Arcos, alcalde de Chilpancingo, es el reto que los criminales lanzan al Estado y representa que tienen la certeza de jamás ser castigados.

Es una muestra más de la indolencia del Gobierno estatal, el mismo que no actúa en Taxco o en Tierra Caliente, el que fue incapaz de ofrecer seguridad a los candidatos, entre ellos, a José Alfredo Cabrera Barrientos, asesinado en Coyuca de Benítez durante su cierre de campaña.

De este suceso no se sabe quién fue el autor intelectual, los



FOTO: CUARTOSCLINO

**En Guerrero** el crimen organizado designa funcionarios, cobra cuotas y realiza obra pública, por lo que la violencia es una constante en la entidad.

materiales murieron, uno de ellos segundos después del atentado y el otro en su celda. Qué casualidad.

En Guerrero hay producción, trasiego y venta de droga. Pero también, una creciente y lucrativa industria de la extorsión. "Pagan piso" desde los hoteleros, hasta las autoridades municipales.

El crimen designa funcionarios, cobra cuotas y realiza obra pública. Nadie dice nada, ni los políticos oficiales ni los auditores.

Guerrero es un grito que desnuda las pasadas elecciones. Nadie hizo caso a la alianza de los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática cuando señaló la intervención del crimen en los comicios.

Hoy queda claro: el narco decide quién va a gobernar en los municipios que son de su interés.

Nadie se engañe, el último crimen en Chilpancingo es un acto de terrorismo.



## DINERO

*La luna de miel de García Harfuch // Canciller:*

*“por encima de todo, defender la soberanía”*

*// ¿Afloja Morena? ¿Afloja Norma Piña? Se reúnen*

---

**ENRIQUE GALVÁN OCHOA**

---

**G**ENERALMENTE ES ACEPTADO que todo nuevo gobierno disfrute de una luna de miel de 100 días que los ciudadanos le conceden para dar los primeros resultados de lo que ofreció en campaña. Ya están corriendo para el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch. Presentó los cuatro ejes de su estrategia, ya habían sido anunciados por la presidenta Sheinbaum y fijó tres objetivos: 1) Disminución de la incidencia delictiva, principalmente de homicidios dolosos y delitos de alto impacto, como la extorsión. 2) Neutralizar generadores de violencia y redes criminales, con atención a zonas de alta incidencia, como Culiacán. 3) Fortalecer las capacidades de prevención y proximidad social de las policías locales en todo el país. Hizo una visita a dicha ciudad con el secretario de la Defensa, general Ricardo Trevilla Trejo. En redes criticaron el aparatoso despliegue de vehículos armados del Ejército para protegerlos, pero se justifica, ya sufrió un atentado al que sobrevivió milagrosamente. Buena parte del éxito que tenga Claudia en su desempeño sexenal dependerá de la estrategia de García Harfuch.

### Defensa de la soberanía

**LAS DIFERENCIAS QUE** algunos buscan con impaciencia entre los presidentes Sheinbaum y López Obrador no van a encontrarlas en declaraciones rimbombantes de la Presidenta, sino en los hechos. “Despausó” al embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, a quien Andrés Manuel “pausó” porque andaba haciendo declaraciones injerencistas en el tema de la reforma judicial. Claudia dijo que el canciller Juan Ramón de la Fuente se reunirá con el diplomático en fecha próxima en el edi-

ficio de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), como corresponde. Ya había hecho ancho el camino a Palacio Nacional. Por su lado, el titular de la SRE, en su comparecencia en el Senado señaló las prioridades de la política exterior de México: “primero que nada y por arriba de cualquier otra, la defensa de la soberanía nacional. En este rubro, permítaseme reiterarles, no habrá la menor concesión bajo ninguna circunstancia”. Defender la soberanía conlleva defender a los mexicanos en el extranjero.

### Otro Monrealazo

**RICARDO MONREAL HA** andado muy ocupado, primero, tratando de imponer a su hija Caty en la alcaldía Cuauhtémoc: fracasó, y luego, en convertir en superdiputado a Pedro Haces; lo consiguió a medias. ¡No tuvo tiempo de leer el texto de la reforma constitucional del Poder Judicial! Se fue un grave error: estableció un mecanismo para elegir a la presidenta de la Suprema Corte, pero no eliminó el anterior. Ya fue objetada la contradicción. ¿Qué sigue? ¿Un reformón a la reforma constitucional?

### Noroña se reúne con Irma Piña

**EL PRESIDENTE DEL** Senado, Gerardo Fernández Noroña, acompañado por el jefe de la fracción morenista, Adán Augusto López, se reunió con la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, en la ceremonia del bicentenario de la instauración del Senado de la República. Buena señal.

### Se despide Ciro

**CONFIRMÓ CIRO GÓMEZ** Leyva su retiro del noticiero de Imagen Televisión. La empresa lo bajó a la infantería: escribirá una columna, 365 Días, en el diario *Excélsior* y el año próximo pro-



bablemente hará un programa que se titulará *Una historia en breve*. ¿Y el que iba a hacer en España? Su paso por los medios los últimos años se caracterizó por una crítica implacable contra el ex presidente López Obrador, que en muchas ocasiones recibió respuesta, fuerte también, en la mañana. El ex mandatario, a pesar de la campaña en su contra, de Ciro y otros integrantes de la llamada *comentocracia*, se retiró con 80 por ciento de aprobación popular. La moraleja es que algunos comunicadores, y los dueños de las empresas a las que sirven, no saben ser y estar en la oposición; aprendieron a vivir adulando a presidentes que los favorecieron. No se trata solamente de atacar, denigrar, propalar información sin fundamento, sino de tener bases, pruebas.

## Twitterati

**DESPIDEN EN VIVO** al conductor Gustavo Macalpin del canal 66 (Mexicali). Durante su programa *Ciudadano 2.0* había hablado mal del esposo de la gobernadora Marina del Pilar y de pronto apareció el director general del canal para notificarle su despido.

@BereniceDiazG

Facebook, TikTok, Twitter: *galvanochoa*  
 Correo: *galvanochoa@gmail.com*

## DIÁLOGO ENTRE IGUALES EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA



▲ Manlio Fabio Beltrones y Yeidckol Polevnsky, en el contexto de la sesión solemne en la casona de Xicontécatl por los 200 años de la instauración del Senado de la República, a la que también acudió la titular de la Corte. Foto Yazmín Ortega Cortés



## ASTILLERO

*Diálogos en el “infierno” de la reforma judicial // Piña, Noroña, Adán, Rosa Icela // Suavizar derrota de opositores // García Harfuch y Trevilla caminan en Culiacán*

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**E**N UN CONTEXTO procesalmente activo, pero sustancialmente poco propicio para que la reforma judicial pudiera ser frenada, ayer se produjo un gesto político que acaso ayude a restablecer líneas eficaces de comunicación entre poderes y a avizorar una salida menos ríspida en cuanto a la multicitada reforma judicial.

**LA OPORTUNIDAD ASOMÓ** al celebrarse el bicentenario de la instauración del Senado mexicano, ceremonia a la que fue invitada la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, quien se ha convertido en objeto de críticas, muchas de ellas rebasando límites de civilidad, por tratar de ser un dique gremial de contención.

**A PESAR DEL** encono que en segmentos de la llamada 4T hay contra la ministra Piña, pudo cumplir sin sobresaltos con el acto protocolario en el que recibió aplausos y un trato decoroso, sobre todo del presidente de la mesa directiva, Gerardo Fernández Noroña, quien a pesar de su talante usualmente controversial asumió el papel republicano que al acto correspondía.

**LUEGO HUBO UNA** reunión de media hora en la que participaron Fernández Noroña; la ministra Piña; Natalia Reyes Heróles, funcionaria de la Corte; el coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López Hernández, y el senador morenista Ignacio Mier. No hubo declaraciones oficiales sobre lo platicado en la reunión, pero Fernández Noroña aseguró que se había establecido una especie de acuerdo para preservar el diálogo, aun en las peores circunstancias.

**ASÍ FUERA SOLAMENTE** a partir de los efectos visuales, la sesión institucional y la posterior plática informal suministran una dosis de mínimo sosiego en medio del tráfico. No necesariamente significará cambios esenciales en la conducta de las partes contendientes, pero siempre será alentador el saber que se mantienen canales de comunicación aún en el fragor de batallas institucionales. Según lo dicho ayer, el diálogo se ha abierto entre la Secretaría de Gobernación, a cargo de Rosa Icela Rodríguez (es decir, el gobierno de la presidenta Sheinbaum), el Congreso y el Poder Judicial de la Federación.

**PARA EL GOBIERNO** federal se abre la oportunidad de suavizar en lo posible el golpe a las élites judiciales y evitar que este conflicto termine resuelto por aplastamiento traumático que “contamine” inversiones, mercados y paridades. En términos políticos, legislativos, mediáticos y sociales, los opositores a la reforma judicial están derrotados (un constitucionalista sumamente crítico del *plan C* y otras hechuras 4T, Diego Valadés, asegura que no hay por dónde pueda impugnarse tal reforma y que debe evitarse la pugnacidad sin fundamento: <https://goo.su/8kwcn>), pero sus lamentos e impugnaciones pueden ser usados para escalar el conflicto a nivel internacional, no tanto para lograr una reversa improbable, pero sí para lastimar en etapa temprana a la administración Sheinbaum. Para los intereses representados por la ministra Piña, un leve o simbólico arreglo será mejor que un buen pleito que termine en previsible derrota.

### Astillas

**LUEGO DE QUE** en la nueva mañana fue dada a conocer la continuista estrategia de





seguridad del gobierno claudista, el elemento clave de tal plan, Omar García Harfuch, realizó junto al secretario de la Defensa Nacional, general Ricardo Trevilla, una visita a Culiacán que incluyó una extraña caminata por la calle Ciudad de Reynosa, ubicada entre el bulevar Sinaloa y la avenida Xicoténcatl, en la colonia Las Quintas (<https://goo.su/wfVEAXA>), seguidos los funcionarios en su calmo caminar por personal armado de a pie, varios vehículos militares artillados y camionetas de lujo. Todo ello antes de reunirse formalmente en la zona militar con el gobernador Rocha Moya. ¿A qué fueron los altos funcionarios federales a la calle citada? ¿Hubo alguna reunión privada con alguien?... ¡Hasta mañana!

## APRUEBAN REFORMA AL SISTEMA FERROVIARIO



▲ El diputado priísta Rubén Moreira, durante la sesión de ayer donde se aprobó por unanimidad

cambio sobre el uso de las vías férreas para el transporte de pasajeros. Foto Germán Canseco



# En los inicios

**LUIS LINARES ZAPATA**

**V**olvió la crítica irredenta sobre sus mismas obsesiones fallidas. Sin darse cabal cuenta, le han agregado buena dosis de machismo a sus posturas.

Desde la primera línea de sus prédicas se desprende el tufo antifeminista que la tamiza.

Claudia Sheinbaum es, para ellos, una presidenta subrogada de su antecesor. Al menos sigue, casi línea por línea, los dictados autoritarios de Andrés Manuel López Obrador, y sus contrataciones se apegan a directas recomendaciones. La dependencia es tal que no podrá, por mucho tiempo, desprenderse de lo que es una forzada continuidad. Nunca dan cabida a decisiones personales de la nueva gobernante.

El discurso de la toma de posesión fue, sostienen, la aceptación completa del credo obradorista. Y a esa ruta se afiliará—durante buena parte al menos— con la versión de ese segundo piso que, como su pasado, nunca fue, ni será, lo transformador que predica.

La misma colección de superpoderes la condicionan a lo que, sin pena ni ajustes, declararon como la deriva autocrática. Ni modo, se tapan ojos, imaginación y oídos para no aceptar lo que ya empezó, con gran puntualidad, a suceder. La digna continuidad de esa ruta que ya marca, con sus innovaciones, la flamante Presidenta. Una que perseguirá, porque así lo ordenaron los mexicanos, con sus millones de votos: mirar hacia abajo y abogar por erradicar desigualdades. El tono también es percibido y hay, ahí mismo, firme aceptación popular y una declaratoria de duplicar el esfuerzo justiciero y constructor.

El discurso de su juramentación como Presidenta fue un dictamen de balance. Uno de fina y cuidadosa transición de un poder a otro, coronado por ese estilo sereno y sagaz de una mujer entre las muchas que la habrán de acompañar.

No cabe la duda que la doctora acepta lo conseguido porque es su propio medio de vida y trabajo. Nada, o muy poco, hay que ella no haya colaborado a crear. Es buena parte de su íntima historia personal y política.

Pero la crítica insiste en dar consejos perentorios y marcarle agenda. Le urgen a desprenderse de las pugnas, tenazas y odios heredados. De ir a ciertos lugares que requieren su presencia: Sinaloa, Guerrero, Guanajuato y las adicionales zonas empapadas de criminales. Contemporizar con los inversionistas, alentar empresarios y limitar al Ejército. No resisten la tentación de solicitarle suavidades varias y respeto cuidadoso al factor externo. Suponen que, sin duda alguna, se verá forzada a disminuir el gasto, debido al déficit incurrido para finiquitar las improductivas obras faraónicas que tanto obsesionan a los opositores.

Ya habrá tiempo para constatar que, es ella, y no el ex presidente, el vórtice del poder constitucional. Los trabajos de este presente y los del futuro cercano serán conducidos bajo la sola batuta de la primera Presidenta de este país. Moverse con cautela es uno de sus meritorios rasgos de gobernante.

El arraigado conservadurismo, que, en variadas ocasiones araña la irracionalidad, proseguirá exigiendo cambios de tono y contenidos. Son irredentos reaccionarios que se irán oponiendo a cuanto cambio aparezca en el horizonte. Desean detener la marcha de transformacio-



nes y realidades que los desplazan de su acariciado modelo concentrador. Buscan, apoyados en sus ilustradas lecturas, frases y conclusiones que sustenten sus endebles alegatos. Unos que, invariablemente, moderan, disminuyen o rechazan lo que, sin dilaciones, apunta hacia la actual realidad por modelar.

La irrupción de la mayoría popular los tiene al borde de un ataque de histeria. Se acongojan por las suerte de las minorías y el respeto por los balances. Como si éstos no existieran, dentro del gobierno y movimiento partidista, de diversas formas. Aunque, ciertamente, otros estuvieran en ruta al destierro. El talante del poder de esta República estará alejado del autoritarismo y, sin duda, de toda forma tiránica de decidir y conducir los asuntos de todos. Ya serán, quieran o no, testigos de este despliegue de voluntad racional y cargadamente popular.

La reforma constitucional al Poder Judicial en marcha se anuncia como ocasión, cierta, para entender lo que ahora sucede. La necia oposición del aparato judicial, a tan necesarios cambios, marcará buen trecho de estos inicios. Los jueces de la Corte desean, y harán lo posible, por entrar en un tobogán decisorio que, sin duda, los desprestigiará, no sin antes causar serios problemas políticos. Su resistencia no les permite visualizar lo que a la República conviene. Aun así, la Presidenta prosigue con su intento de gobernar por el bienestar de todos, incluyendo a los que apoyan a los necios y a los que conviene perpetuar un estado de cosas, profundamente elitista y reaccionario. Aún hay espacio para la concordia y la anuencia con tiempos diversos. Aunque la firme voluntad de proseguir trabajando en la ruta, ya bien entronizada en la conciencia ciudadana, continuará.

“

*Los jueces de la Corte harán lo posible por entrar en un tobogán decisorio que, sin duda, los desprestigiará, no sin antes causar serios problemas políticos*



## MÉXICO SA

### *Viene cumbre BRICS (+) // Cuba pide ingreso formal // Multilateralismo y equidad*

**CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA**

**E**N UN PAR de semanas más se realizará la Cumbre de los BRICS (22-24 de octubre) —organización originalmente integrada por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, pero ahora con mayor número de naciones asociadas y otras en lista de espera— en la ciudad rusa de Kazán, con el objetivo, según reza la convocatoria, de “fortalecer el multilateralismo para un desarrollo y una seguridad globales equitativos”, en lo que constituye una sólida alternativa económica-comercial multilateral para los llamados “países emergentes” y como respuesta al cada vez más autoritario, cerrado y unipolar Grupo de los 7 (G-7), constituido por las siete economías occidentales más fuertes.

**A PRINCIPIOS DE 2024** a la organización se integraron Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Irán, Arabia Saudita y Etiopía. Argentina también fue invitada, pero el nuevo gobierno del esperpéntico Javier Milei echó por la borda esa posibilidad, la cual nada mal hubiera caído a la destrozada economía de ese país, que registra un desplome histórico y crecientes indicadores de pobreza e indigencia.

**ENTRE LAS NOVEDADES** en torno a esta alternativa económica-comercial se cuenta la reciente solicitud formal de integración por parte de Cuba, nación caribeña a la que se le abrirán amplias posibilidades para su comercio exterior e intercambio en todos los ámbitos. También, en lista de espera se encuentra Azerbaiyán (ex república soviética) y el número de solicitantes crece constantemente.

**EL PRESIDENTE VLADIMIR** Putin ha informado que “un total de 34 países han expresado su deseo de unirse a las actividades de nuestra asociación de una forma u otra; a nuestra presi-

dencia (de los BRICS) se le encomendó la misión especial de hacer todo lo posible por integrar a las nuevas naciones de la forma más rápida y orgánica”, y entre ellas se cuentan, al menos, Cuba, Venezuela, Colombia y Bolivia, siempre para fortalecer el multilateralismo “en pro de un desarrollo global justo y seguro”. Detalló que “la contribución de los BRICS (+) a la economía mundial supera a la del G-7; en 1992, éste representaba 45.5 por ciento del PIB mundial; en 2022 cayó a 30.5 y los BRICS crecieron a 36 por ciento”.

**DE ACUERDO CON** información del Ministerio de Desarrollo Económico de Rusia, “los resultados de 2023 y teniendo en cuenta los nuevos miembros, los BRICS (+) representan más de 36 por ciento del producto interno bruto mundial; 37 por ciento del comercio mundial y casi la mitad de la población del planeta, unos 3 mil 500 millones de habitantes de un total de 8 mil millones”. Además, suman un territorio conjunto cercano a 40 millones de kilómetros cuadrados y representan 40 por ciento de la producción global de petróleo, de tal suerte que “las naciones integrantes han desarrollado activamente su potencial económico y tecnológico, formando uno de los mercados globales más prometedores; mediante la colaboración y la asociación multilateral, será posible aplicar una regulación competente del creciente comercio electrónico internacional, así como eliminar las barreras monetarias y competir en el sector de la alta tecnología entre los principales líderes del mercado mundial”.

**SI BIEN HA** dicho que “sigue con interés el desarrollo de los BRICS por el peso económico de las naciones que lo conforman y de los intercambios bilaterales que nuestro país mantiene con sus miembros”, el gobierno mexicano no se ha interesado en asociarse a ese bloque, porque su prioridad es el T-MEC.

**POR EL LADO** el Grupo de los 7 (Estados Unidos, Alemania, Francia, Canadá, Italia,



Reino Unido y Japón, con la Unión Europea de la mano, siempre con la idea unipolar y autoritaria) cuenta con una población cercana a mil 100 millones de personas y un PIB conjunto por alrededor de 50 billones de dólares. Las estimaciones calculan que en 2050 será ampliamente superado por los BRICS (+).

**ENTONCES, NO HAY** que quitar el ojo de la cumbre en Kazán, una sólida alternativa multilateral e inclusiva, que no limitará sus trabajos al ámbito económico-comercial, sino que abordará la geopolítica, la geoeconomía y la geoestrategia.

## Las rebanadas del pastel

**SILA BANCADA** morenista en San Lázaro evitó la imprudente petición –por decirlo suave– del florero Olga Sánchez Cordero para ocupar la presidencia de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, no logró hacerlo en la descarada imposición de **Ricardo Monreal** de su nuevo “coordinador de operación política” Pedro Haces (Heces, personaje impresentable), que sólo reavivó el enfrentamiento, por razones similares, cuando el zacatecano despachaba en el Senado. Son ganas de bañarse con la misma boñiga.

Twitter: @cafevega  
 cfvmexico\_sa@hotmail.com



▲ Un total de 34 países han expresado su deseo de unirse a los BRICS, ha informado el presidente de Rusia, Vladimir Putin. Foto Afp



ConSciencia

Patricia  
Armendáriz

## Ifigenia Martínez

El primero de octubre tuve frente a mí a dos referentes femeninas de la vida nacional: Claudia Sheinbaum e Ifigenia Martínez. Dos mujeres de izquierda de diferentes generaciones. Ifigenia fue criada en el ambiente de la post-guerra, que abrió los sentidos de tantos mexicanos hacia el mundo exterior. Hija de don Jesús Martínez, fundador del movimiento ferrocarrilero al lado de Valentín Campa, defensores de los derechos de los ferrocarrileros. Tales líderes escogen hacer su vida familiar con mujeres de gran carácter, pero muy amorosas, como lo fue la mamá de Ifigenia, doña Concepción Hernández, abuela amorosa que apoyó las inquietudes de su hija Ifigenia cuidando a sus cuatro hijos cuando se necesitaba

A Ifigenia le caracterizaban cinco adjetivos que combinaron e impulsaron sus logros: era inquieta, curiosa, y con un estupendo sentido del humor, pero también muy congruente y determinante.



Su curiosidad la llevó a estar enterada del acontecer económico y político del país de manera cotidiana, mismo que incorporaba como catedrática de su alma mater, la UNAM, donde muchos la recuerdan por su estupenda cátedra, pero también recuerdan su gran convicción y congruencia al plantársele a los granaderos que invadieron Ciudad Universitaria en los sucesos del 68.

Su curiosidad e inquietud la llevaron a acompañar a su esposo, Alfredo Navarrete, para realizar sus estudios de posgrado en la Universidad de Harvard, primero integrándose en labores administrativas de esa universidad pero inmediatamente después siendo aceptada para también realizar estudios de posgrado en economía. Con la maestría en la bolsa y su doctorado avanzado, tuvo que regresar a acompañar a su esposo a integrarse al servicio público como director de NAFIN.

Fue activa militante del PRI, participando en diferentes cargos públicos donde se destacó por ser analítica, del ala izquierda del partido. Fue la primera académica y funcionaria pública en preocuparse por la distribución del ingreso en México, habiendo escrito un célebre libro sobre el tema.



El entonces presidente López Portillo al no saber qué hacer con “la Pilli” como le decían de cariño, tan inquieta y ya sobresaliente economista de izquierda, la nombra embajadora de México ante Naciones Unidas, donde a distancia pudo volverse aun más crítica de su partido entonces hegemónico.

La inquietud de lograr hacer más por los más necesitados, en una camisa de fuerza que se lo impedía como era su partido, tuvo sus frutos, a cinco años de su regreso, en la fundación del PRD en unión con Porfirio Muñoz Ledo, Lázaro Cárdenas y Andrés Manuel Lopez Obrador, a quien le entregó la presidencia del partido en 1996. Al descomponerse la organización interna y sentido de ser del PRD, Ifigenia apoyó a AMLO a fundar MORENA, en 2011, quien la llevó de su mano en su triunfo, en 2018 nuevamente como senadora de la República.

La determinación férrea de Ifigenia de vivir vibrantemente cada momento de su vida me invita a compartir un anécdota de su vida. Un día cercano, ya con dificultades para subir escaleras le pregunté: Ifigenia, ¿y si pasas tu cuarto a la planta baja? A lo que me contestó: “¿Y a qué horas hago ejercicio entonces?”





Esa misma determinación que la ha llevado a vivir una vida vibrante protagonista de nuestra vida pública, la demostró en la entrega de la banda presidencial a nuestra presidenta. Yo creo que la emoción que le embargaba tal responsabilidad le mermó esos días su salud, al grado de que antes de la ceremonia, mientras los organizadores debatían sobre quién podría sustituirla, levantó la voz como siempre hacía cuando era necesario y exclamó: “señores, vine a entregarle a la presidenta la banda presidencial y así lo haré.”

Valiente, gozadora de la vida, cumplidora de sus metas, congruente siempre con sus principios, gran esposa, amorosa y gran madre, abuela y bisabuela , Ifigenia Martinez, un ejemplo femenino a seguir.


**Denise Maerker**

*“En apenas una semana,  
sus habilidades puestas  
a dura prueba” - P. 8*

**ATANDO CABOS**
**DENISE  
MAERKER**

@DeniseMaerker



## Solo una semana

**L**a terca realidad no da respiro. Hace solo una semana que Claudia Sheinbaum despacha como presidenta del país; solo una semana de que tomará posesión y ya sus habilidades para sortear las más diversas crisis están siendo puestas a dura prueba.

De entrada: la crisis constitucional en la que estamos metidos hasta el cuello. No hace falta ver si la Suprema Corte de Justicia declara inconstitucional la reforma judicial. Tema sobre el que los especialistas no se ponen de acuerdo: para algunos es impensable que la Corte analice una reforma aprobada por dos terceras partes de los integrantes del Poder Legislativo, para otros en cambio no



se puede confundir el poder constituyente, soberano e ilimitado, con un poder reformador previsto en la propia Constitución, pero que no le permite atentar ni contra los derechos humanos ni cambiar la forma de gobierno definida en la Constitución de 1917. Más allá de esta discusión jurídica, lo que nos tiene en plena crisis constitucionales es el desacato franco y desafiante de los ejecutivos (federal y locales) y de los legislativos frente a las decisiones de jueces y magistrados. Van más de cien. Son órdenes de los jueces

para suspender actos de las autoridades: que no se discuta en los estados la reforma al Poder Judicial en tanto se determina si es violatoria de los derechos de los trabajadores del Poder Judicial, que no se publique en el Diario Oficial la misma reforma, que se abstenga el INE de iniciar el proceso de elección de jueces. Se puede pensar que no tienen sustento y que una vez analizadas tendrían que ser

desechadas, pero que seansupinamente ignoradas manda un mensaje de que por la vía de los hechos desapareció uno de los poderes del país con el consecuente impacto sobre la percepción que se tiene en México y en el mundo de nuestro Estado de derecho. Nada más y nada menos.

La Presidenta tendrá que sopesar sus opciones: seguir con la prisa desaseada que caracterizó al gobierno de López Obrador o más serenamente proceder con tiento para

dar certezas a los trabajadores del Poder Judicial en huelga y tiempo para el desahogo de los amparos. Es cuestión de hacer política, pero no pinta fácil. La prudencia le será criticada por sus radicales, que lo verán como debilidad: ya escuchamos los llamados de **Ricardo Monreal** al abierto desacato y el símil de Fernández Noroña que describe la situación como dos carros que van uno contra el otro a toda velocidad y donde uno tiene que dar un volantazo final para evitar la colisión (una imagen que dice mucho de su

espíritu conciliador). Y luego la oposición apostándole a la máxima crispación empujando a la Corte a abandonar la “autolimitación y prudencia” a la que invitó el ministro Alcántara Carrancá a sus colegas.

Dijo el viernes pasado la Presidenta que la reciente decisión de la Corte era una provocación, y sí, en eso se puede transformar; dependerá de ella

saber manejarlo, y de paso, nos dará a todos una primera demostración de su pericia para manejar las crisis.

Pero esto no es todo: solo una semana y un grupo criminal hace alarde de su desvergonzado poder al asesinar salvajemente a su alcalde. Y Sinaloa sigue paralizado. Y no le dejaron dinero y los ojos del mundo de los negocios están a la expectativa de ver cómo resuelve el nuevo presupuesto. Y solo ha pasado una semana. ■

No le dejaron dinero  
y los ojos del mundo  
de los negocios  
esperan ver cómo  
sale el presupuesto



## TRASCENDIÓ

**Que** la senadora **Lilly Téllez**, ex morenista hoy opositora, montó un nuevo *show* durante la comparecencia de **Juan Ramón de la Fuente** ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, lanzando toda serie de acusaciones contra el canciller por los cargos que ha ocupado en el pasado, pero como nadie de la bancada del PAN la secundó, se dijo censurada, violentada y coartada en sus libertades... salvo por un pequeño detalle: fueron sus propios compañeros de Acción Nacional los que habían determinado que no sería la sonorensis quien hiciera uso de la palabra.

**Que** la presentación de la nueva estrategia de seguridad por parte del secretario **Omar García Harfuch** dejó dudas entre las bancadas de la oposición en la Cámara de Diputados, por lo que el grupo parlamentario del PRI, encabezado por **Rubén Moreira**, pidió citar al funcionario a un diálogo a puerta cerrada

con la Junta de Coordinación Política para exponer el plan, mientras que la fracción de MC, liderada por **Ivonne Ortega**, fue más allá y planteó convocarlo a comparecer ante el pleno en el Palacio de San Lázaro. Aver.

**Que** en oficinas del Poder Judicial cuentan que la presidenta de la Suprema Corte, **Norma Piña Hernández**, no avisó a sus pares sobre la visita que haría al Senado, donde se reunió ayer con el presidente cameral, **Gerardo Fernández Noroña**, en un intento de reactivar el diálogo entre las instancias que encabezan después del encontronazo por la reforma, y se prevé que el resto de ministros pregunte a su compañera, en la próxima sesión del pleno, sobre los alcances del encuentro.

**Que** en el Inegi ya preparan un plan B presupuestal en caso de que el próximo año el gobierno que encabeza **Claudia Sheinbaum** sorprenda con la desaparición del Coneval y tenga que pedir más recursos para medir los niveles de pobreza con analistas especializados y que, en su mayoría, serían reclutados del propio consejo. De ser necesario, el instituto mantendrá un criterio presupuestal similar al que han tenido cada cinco años en el que se levanta la encuesta intercensal y que se iniciará en marzo próximo. ■


**EN PRIVADO**
**JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGA**

 lopezdoriga@milenio.com  
 @lopezdoriga  
 lopezdoriga.com


## Sheinbaum con Cárdenas antes que AMLO

*A distancia, las cosas se ven más  
lejos y, por eso, más pequeñas.*

**Florestán**

**D**esde finales de 1987, tras la decisión de Cuauhtémoc Cárdenas, **Ifigenia Martínez** y Porfirio Muñoz Ledo, la izquierda en el PRI, de formar la Corriente Democrática, ya se reunían en casa de la maestra, en Dulce Oliva 12, en Coyoacán.

Y allí, por entonces, se sentaron por primera vez el ingeniero, la maestra y Porfirio con los dirigentes del CEU, Imanol Ordorika, Claudia Sheinbaum y Carlos Ímaz, que se sumaron a la lucha que encabezaba Cárdenas.

Los dirigentes del CEU expresaron una serie de dudas e inquietudes sobre la Corriente y la sinceridad de su lucha al interior del PRI y el ingeniero les dijo: no esperaba menos de ustedes.

De entonces surgió la relación política de Claudia con los Cárdenas, Cuauhtémoc, que todavía no era candidato presidencial, y Lázaro, su hijo.

Fueron los primeros de la izquierda independiente no partidista en sumarse a su lucha y con ellos Adolfo Gilly, Julio Moguel, Rosalbina Garavito, Rosario Robles, Raúl Álvarez Garín, Javier González Garza, Marco Rascón, Gilberto López Rivas, entre otros.



Se adhirieron al movimiento de Cárdenas, varios meses antes de que la izquierda tradicional, agrupada entonces en el PMS, Partido Mexicano Socialista, que apoyaba la candidatura de Heberto Castillo, maestro de Cuauhtémoc en la UNAM y muy cercano a la familia Cárdenas desde los años sesenta, cuando fue parte del Movimiento de Liberación Nacional que encabezaba el general Cárdenas.

Desde entonces Sheinbaum se unió al movimiento de Cárdenas mientras AMLO seguía en el PRI, lo dejó después de las elecciones de 1988, cuando aquel FDN lo postuló candidato a gobernador de Tabasco.

Por eso insisto: Sheinbaum no es solo la primera mujer que llega a la Presidencia de la República, sino el primer titular del Ejecutivo realmente de izquierda, lo que su antecesor nunca lo fue, se quedó en un populista.

Y esa la diferencia fundamental con López Obrador.

## RETALES

**1. FORMAS.** En una semana la presidenta de la Corte, Norma Piña, fue invitada por el régimen y asistió a dos eventos legislativos: el martes uno, la toma de posesión de Claudia Sheinbaum en San Lázaro, y ayer en Xicoténcatl a los 200 años del Senado, en ambos casos con su lugar en el presidium;

**2. CANCELLER.** Ayer las comisiones del Senado sesionaron en aquella vieja casona y ante ellas compareció Juan Ramón de la Fuente, que fue ratificado como secretario de Relaciones Exteriores, lo que hoy aprobará el pleno; y

**3. VISITA.** Después de acompañar a la Presidenta, que con Omar García Harfuch detalló su programa de seguridad, éste viajó a Culiacán acompañando al general secretario Ricardo Trevilla para atender allí la crisis de violencia que estalló tras la aparición en Texas de *El Mayo Zambada*. López Obrador se fue pidiendo una explicación a Washington, que nunca le llegó. ■■■

**Nos vemos mañana, pero en privado**


**POLÍTICA CERO**
**JAIRO  
CALIXTO  
ALBARRÁN**

jairo.calixto@milenio.com  
@jairocalixto



## Hablando de bellacos y ministras

**J**usto cuando el horizonte era el más oscuro, cuando no había luz al fondo del túnel y el faro estaba apagado en la tormenta, y lo más previsible era el enclonazo de dos mundos entre el gobierno federal y la Tremenda Corte en duelo de amparos y desamparos, apareció un bellaco para salvar el día. Sí, Gerardo Fernández Noroña logró lo imposible: que la ministra Norma Piña sonriera y se vislumbrara

algún acuerdo antes del comienzo de las hostilidades. No recuerdo una reunión entre los liderazgos de la Cuarta Transformación y los del sector *opositors*, donde solía reinar el ceño fruncido, la mirada desgobernada y el humor negro, en la que se pudiera apreciar tanta afabilidad y *buenaondismo*.

Y ahí tuvimos al bellaco mayor llevándose de piquete de ombligo con la temible ministra, a la risa y risa y muy avispados. Bueno, hasta el propio *Noroñas* tuiteó algo que podría vislumbrar la posibilidad de un acuerdo: “Mejorala comunicación con la ministra presidenta Norma Piña” y ellos dos instalados en la liviandad y el coto.

Todo mientras ardía el mundillo de abogados y perjudiciales, buscando la manera de encontrarle la chicanada correcta, la chicanada idónea para pasarse por el arco del triunfo a la Constitución y arrancarle la reforma al Poder Perjudicial. Las mentes más torcidas de los leguleyos ultraderechosos como el Carbo Carbonell y varios más cercanos curiosamente con Claudio XXX Gonzá-

lez, que son un costal de mañas, atareados con la encomienda de sacar a la Tremenda Corte de la barranca en la que solitititita se metió. Y por el otro lado abogados como Eduardo Andrade que, a pesar de su pasado priista y algunos escándalos, y a pesar de tener que enfrentarse azombis chumelizados como Carbo, es capaz de explicar de manera didáctica, académica y con el debido conocimiento de las leyes y su espíritu instalado en la Constitución, de que la reforma al Poder Judicial es inapelable, irreductible, indiscutible y que es

prácticamente inmune a la kriptonita.

Como quiera que sea, el mensaje del *Noroñas* es fuerte y claro: se abre un espacio para la negociación con la ministra

### Se abre un espacio para la negociación con Norma Piña

Piña que andaba muy alegrita. No es para tirar cohetones, pero por las caras de susto que pusieron los *PiñaBots*, *PiñaTrolls* y *PiñaJéiters*, algo bueno podría suceder.

A lo mejor por eso se escuchó de pronto aquello de que era muy factible que la Suprema pudiera dejar desamparado a los millonetas excéntricos y conchudos que se niegan a pagar impuestos. ■



## EL ASALTO A LA RAZÓN

**CARLOS  
MARÍN**

*cmarin@milenio.com*

*@CarlosMarin\_soy*



# Un resquicio para paliar el desastre

**L**a reunión de ayer de los titulares del Poder Judicial de la Federación y la Mesa Directiva del Senado, más la secretaria general de la presidencia de la Suprema Corte y los líderes parlamentarios de Morena (Norma Lucía Piña Hernández, Gerardo Fernández Noroña, Natalia Reyes Heróles, Adán Augusto López e Ignacio Mier), abre una rendija para que la destructiva reforma constitucional que los tiene enfrentados se aplique con efectos menos demoledores que los derivados de la cerrazón antes de que se aprobara el vengativo capricho del predecesor de Claudia Sheinbaum.

El día anterior, el constitucionalista Diego Valadés había recordado que durante el priato “se escuchaba a las fuerzas discrepantes y todas las reformas en materia electoral fueron acordadas. Esta es la primera sin acuerdos, resultado de una imposición mayoritaria e incorrecta”.

Y llamó a “poner fin a la intransigencia e iniciar la búsqueda de un encuentro civilizado para que, aunque no se pongan de acuerdo, cuando menos conversen...”.

Coautor —con Héctor Fix Fierro— de *Constitución ordenada* (libro en que se reagrupan de manera lógica, se eliminan repeticiones y corrigen contradicciones en algo más de 250 decretos de reforma y modificaciones a unos 800 artículos de la Carta Magna), Valadés y su colega Miguel Carbonel conversaron el lunes con Carmen Aristegui sobre la *crisis constitucional* que está viviéndose.





Miguel hizo notar la gravedad de que el gobierno y el Congreso estén desacatando “70 resoluciones judiciales” contra la reforma, y celebró el “atinado y pertinente” llamado al diálogo de Diego, “el más reconocido constitucionalista de América Latina”.

El exprocurador general de la República y ex ministro de la Corte dijo que se impone una *reforma a la reforma*, tarea que se puede aprovechar para incorporar sensatas opiniones de quienes no fueron escuchados antes de que se aprobaran las dinámicas iniciativas.

Platiqué con él y entendí mejor lo de *reformular la reforma*:

Con fecha *30 de septiembre de 2024*, en la página oficial de la Cámara de Diputados puede leerse el *texto vigente* de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en cuyo *tercer párrafo del artículo 94* aparece la forma en que se elegirá a quien encabece al máximo tribunal: “La Suprema Corte de Justicia de la Nación se compondrá de nueve integrantes, ministras y ministros, y funcionará en pleno. *Su presidencia se renovará cada dos años* de manera rotatoria en función del número de votos que obtenga cada candidatura en la elección respectiva, correspondiendo la presidencia a quienes alcancen mayor votación”.

O sea que el “*voto popular*” que los futuros ministros y ministras obtengan en las urnas determinará *cada dos años* la presidencia de la Corte.

Sin embargo, el *quinto párrafo de la fracción V del artículo 97* mandata otra cosa:

“*Cada cuatro años, el pleno elegirá* de entre sus miembros al presidente de la Suprema Corte...”.

¿Por fin?

Gran hallazgo del irreprochable Diego Valadés y gran oportunidad para paliar la reforma... —



# ARTICULISTA INVITADO



**JORGE  
ÁLVAREZ MÁYNEZ\***

Si las primeras tres transformaciones de la vida pública de México resultaron en las Constituciones de 1824, 1857 y 1917, AMLO apostó por “democratizar” al Poder Judicial

## Septiembre: tres claves para leer la turbulencia

**P**or primera vez en la historia reciente del país, el último mes de gobierno del presidente saliente generó de forma premeditada una turbulencia política que marcará al gobierno entrante.

Algo extraño, tomando en cuenta que es también la primera vez en los últimos 30 años en la que los deseos sucesorios del presidente saliente se han consumado.

¿Qué llevó al expresidente López Obrador a provocar la turbulencia que marcará el inicio de gobierno de la primera presidenta de México? Propongo tres claves para entenderlo:

### La clave histórica:

La trascendencia histórica es la principal obsesión del ex presidente. López Obrador tiene una afición literaria a la historia y ha forjado su entendimiento del mundo y de México a partir de esas lecturas. Sabe que las tasas de crecimiento económico y el gasto de inversión de un gobierno se olvidan, y que la memoria colectiva omite la cobertura de salud o las evaluaciones educativas alcanzadas en un sexenio.

El ex presidente sabe por qué, siendo un político de grandes dimensiones, Plutarco Elías Calles es recordado en un plano muy secundario y con un tufo de repudio, frente al legado cardenis-

ta. Los cambios constitucionales son su último esfuerzo por darle estatura histórica a su “cuarta transformación”.

Por intentar colocar su legado a la altura del de la Independencia, la Reforma y la Revolución, ahora con cambios jurídicos profundos. Si las primeras tres transformaciones de la vida pública de México resultaron en las Constituciones de 1824, 1857 y 1917, él apostó por “democratizar” al Poder Judicial para colocarse en esa dimensión.

Sin embargo, lo precipitado de su movimiento, la falta de honestidad intelectual entre quienes impulsaron esta reforma a partir de *vendettas* personales y el pobre entendimiento de la división



de poderes podrían tener el efecto contrario: la Reforma al Poder Judicial será recordada como una traición a lo consagrado en el texto constitucional de 1824.

### La clave sucesoria:

El ex presidente eligió a su sucesora por muchas razones, pero una fue fundamental: era, para él, la menos “moderada” entre sus opciones reales, la menos “priísta” en forma y fondo, y la menos complaciente con sus críticos y adversarios de los poderes fácticos.

Sin embargo, sabe que la personalidad de Claudia Sheinbaum es distinta a la de él. También sus prioridades. “El segundo piso de la transformación” es más una promesa de eficiencia y gestión en el gobierno, que un augurio de doblar la apuesta hegemónica del “humanismo mexicano”, que es a su vez, en su lógica, heredero del “nacionalismo revolucionario”.

Para López Obrador, un último impulso de “radicalización” era necesario, porque siempre ha estado convencido de que quien viniera detrás de él “se movería al centro”. El problema de lo que hizo es que no fue suficientemente consciente del dilema que enfrentará a lo largo de su gobierno la Presidenta: en lugar de generarle un espacio para correr sus propios riesgos, con sus prioridades, será juzgada permanente-

mente por la defensa o deslinde que tenga con las apuestas obradoristas.

### La clave del conjuro

No es casualidad que el ex presidente haya cerrado su sexenio con dos reformas que colocan en el centro a los protagonistas de dos poderes que han impedido consolidarse a proyectos políticos nacionalistas: las Fuerzas Armadas y el Poder Judicial.

Tanto en nuestra propia historia, como en ejemplos recientes de América Latina, estos dos factores de poder han jugado un papel relevante. La revuelta judicial contra Lula Da Silva en Brasil y la insurrección militar contra Evo Morales en Bolivia eran fantasmas que habitaron a López Obrador y su entorno en los últimos meses.

La torpeza política de la presidenta de la Suprema Corte y la infamia política de una casta de mercenarios que fue inmejorablemente ejemplificada con la estampa de Miguel Ángel Yunes sumándose a las filas de Morena, le permitieron sellar una alianza de complicidad con un factor de poder y colocar a cientos de jueces frente a la amenaza permanente de esa guillotina que será el tribunal de disciplina judicial.

El grave problema es que la naturaleza política de la mal llamada reforma judicial y de la milita-

rización de la Guardia Nacional son también su propio pecado original: México continuará viviendo la normalización del horror y seguirá postergando una muy necesaria reforma al sistema de justicia.

Gobernarán la impunidad y administrarán la injusticia. Pero no habrá paz.

Entender lo que pasó en septiembre nos permitirá entender los próximos años y construir una ruta que nos permita darle una ruta más promisorio a la nación. Mientras una fuerza política cuidará un legado presidencial, tiene que surgir una alternativa que cuide a México. ■

\* EX CANDIDATO PRESIDENCIAL DE MOVIMIENTO CIUDADANO

No es casualidad que el ex presidente haya cerrado su sexenio con dos reformas

Entender lo que pasó el mes pasado nos permitirá entender los próximos años



## ENTRESIJOS DEL DERECHO

**SERGIO  
LÓPEZ  
AYLLÓN\***



# La inconstitucionalidad de la Constitución (primera parte)

**N**o es un trabalenguas. Se trata de una espinosa cuestión que tendrá que resolver pronto la Suprema Corte de Justicia como consecuencia de haber admitido a trámite, por mayoría de 8 votos contra 3, la petición presentada por varias personas juzgadoras de someter a control constitucional la reciente reforma judicial. Simplificando enormemente, la pregunta subyacente es: ¿puede la SCJN declarar inconstitucional una reforma a la Constitución?

En rigor, esto no es la primera vez que la Corte tiene que decidir sobre este tema. Su respuesta ha variado en el tiempo. Para poder entender la complejidad del asunto, vale la pena recordar algunos elementos de la teoría constitucional. Tomaré como referencia el libro de R. Zippelius, *Teoría General del Estado*, publicado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM en 1989, en una sobresaliente traducción de Héctor Fix Fierro.

Una Constitución material es el conjunto de reglas fundamentales de un Estado. Una Constitución formal son las normas asentadas en un documento cuyo fundamento de validez se halla en el poder constituyente. En la concepción democrática, el poder constituyente es el pueblo, quien está libre de todo límite jurídico para constituir los poderes y



## Esta no es la primera vez que la Suprema Corte tiene que decidir sobre este tema

establecer la forma de organización política de una nación. Esto no implica que esa libertad esté de hecho restringida por circunstancias fácticas.

Así, la Constitución formal de México fue el resultado del Constituyente de 1917 que dio forma y organización al Estado mexicano. Así, el artículo 40 en su texto original

—que retoma la redacción de la Constitución de 1857— dice: “Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República representativa, democrática y federal...”. En 2012 una reforma añadió la palabra “laica”.

Ahora bien, ese poder constituyente “constituyó” un órgano que tiene como función reformar a la propia Constitución. Está integrado por 2/3 partes de los integrantes de las Cámara de Diputados y Senadores y 17 legislaturas estatales. A la fecha ha modificado 805 artículos desde 1917 y casi nunca se han controvertido sus decisiones.

El mismo órgano creó a la SCJN como un tribunal constitucional, es decir, como una jurisdicción responsable de salvaguardar el principio de supremacía constitucional y ser el garante último de la democracia y los derechos humanos. La SCJN es un órgano límite pues tiene la última palabra sobre el sentido y alcance de la Constitución.

Hasta aquí la explicación. Ahora las preguntas. ¿Tiene límites el constituyente permanente? ¿puede actuar como quiera y modificar lo que sea? ¿podría cambiar, por ejemplo, la forma republicana, federal y democrática del Estado mexicano? Y junto con lo anterior ¿puede el tribunal constitucional someter a control jurisdiccional y eventualmente revertir los actos del constituyente permanente? ¿Sobre qué fundamento y criterios? Sobre esto volveremos. ■



## UNO HASTA EL FONDO

GIL  
GAMÉS

*gilgames@milenio.com*



# Noticias constitucionales

*Pongámonos serios: Gil propone cadena perpetua para esos ocho ministros y ministras que dieron entrada al análisis de la reforma judicial; ¿contenta, Lenia Batres? ¿Va bien Gamés o se regresa?*

**C**omo todo mundo sabe, Gil es un constitucionalista serio, gran oficio divertido, amable, suelto. Señoras y señores, las leyes secundarias de la reforma judicial se votarán en breve, la reforma va que va. Gil leyó en una nota de Jennifer Flores en su periódico *El Universal*: la ministra Lenia Batres sugirió realizar juicio político a ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por iniciar un análisis de la reforma judicial propuesta por el ex presidente *Liópez*. “Someter la posibilidad de que una reforma constitucional sea declarada inconstitucional es un exceso, un abuso de autoridad (...) Es el juicio político o de desafue-

ro para que se proceda penalmente por la comisión de varios delitos. Hay varios que podrían estarse configurando ahorita... A estas alturas, cuando se toman estas atribuciones tan desmesuradas, yo creo que sí debería considerarse (...) Estarían siendo suplantados por una facultad que se está inventado la Corte”.

Pongámonos serios: Gil propone cadena perpetua para esos ocho ministros y ministras que dieron entrada al análisis de la reforma judicial. ¿Contenta, Lenia Batres? ¿Va bien Gamés o se regresa?

Gilga les recuerda que la Suprema Corte autorizó esta semana que el pleno pueda entrar al análisis de los recursos de la reforma judicial.



## Descrédito

Resulta entonces que Lenia Batres Guadarrama calificó al Poder Judicial de la Federación como el gran violador de las leyes y de la Constitución, luego de que ocho de sus compañeros votaron en favor de analizar la constitucionalidad de la reforma judicial, y de que un juez de Colima pidió al Instituto Nacional Electoral suspender cualquier acto relacionado con la elección de juzgadores en 2025. Esta información se publicó en *La Jornada* en una entrevista con Sandra Hernández.

En entrevista en el Congreso de la Ciudad de México, Lenia Batres destacó que la actuación de los juzgadores es gravísima, sobre todo la decisión del juez federal que otorgó una suspensión para frenar el proceso electoral a partir de un amparo, pese a que la ley en la materia indica en su artículo 61 que este recurso es improcedente frente a reformas constitucionales.

Coincidió con lo anterior el presidente del Senado, Gil se pone de pie, Gerardo Fernández Noroña, quien informó que solicitó un expediente de las posibles conductas sancionables de los ministros tras haber aprobado el análisis constitucional de la enmienda. No obstante, admitió que “mientras no den el siguiente paso, todo lo que han hecho es tolerable, pero si avanzan se pondrán en una condición de ilegalidad absoluta. Están provocando; no tienen atribución ni facultades. Reto a los ocho ministros a que digan en qué parte de la Carta Magna dice que tienen atribuciones para revisar la constitucionalidad de la reforma”.

La arrogancia, torpeza e insensibilidad de la Corte les genera mayor descrédito, pues insistió en que los ministros no tienen facultades ni para revisar la constitucionalidad de la Constitución, ironizó, ni para determinar si acatan o no lo que en la Constitución dice.

## ¿Viene la crisis?

¿Ocurrirá un crisis constitucional? No se sabe, pero suenan tambores de guerra. A su llegada al Congreso capitalino, Noroña criticó las acciones del juez de Colima, pues no es parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación como para tener facultades de suspender el proceso para elegir juzgadores, “le pregunto si no se entera de que hay competencias. Así como él no se mete en cosas de carácter económico, no debería hacerlo en temas constitucionales; eso le compete a la Corte”.

Asimismo y misma, Noroña señala que uno de los aspectos más relevantes que motivan esta reforma es la necesidad de establecer con mayor claridad que las controversias que la Corte debe conocer y resolver son aquellas que surgen entre sus propias salas o dentro del Poder Judicial de la Federación, y aquellas que surjan con otros Poderes de la Unión, deben sujetarse estrictamente a lo dispuesto en el artículo 105 de la Constitución.

Todo es muy raro, caracho, como diría Edmundo O’Gorman: “Se tenía en tan elevado concepto que nunca alcanzó a ver quién era”. ■

**Gil s'en va**

Edmundo O’Gorman:  
“Se tenía en tan elevado  
concepto que nunca  
alcanzó a ver quién era”

**JOEL SAUCEDO**

fjoel.saucedo.96

x @JoelSaucedo

saucedosj@yahoo.com.mx

## Sin Protocolo / Barbarie en Guerrero

Entre los meses de julio y agosto de 2023, la entonces alcaldesa de Chilpancingo, Guerrero, **Norma Otilia Hernández Martínez**, fue exhibida en sendos encuentros con un jefe criminal.

Por esas fechas en redes sociales se difundió que el encuentro de la funcionaria fue con el presunto líder de *Los Ardillos*, **Celso Ortega Jiménez**.

A principios del mes pasado, la **Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena**, la expulsó de sus filas.

Sin embargo, nada se supo de una posible investigación por la **presunta colusión con jefes de grupos criminales**.

Durante la pasada elección **Alejandro Arcos Catalán** obtuvo el triunfo con 48 mil 658 votos por la alianza PAN, PRI, PRD, postulado por éste último partido.

El candidato de Morena, PT y PVEM, **Jorge Salgado Parra**, logró 46 mil 953 sufragios.

A poco más de un año de la escandalosa reunión y tras perder la elección en su municipio, **Otilia Hernández fue echada de Morena**.

El pasado 30 de septiembre tomó protesta **Arcos Catalán**, como presidente municipal de Chilpancingo para el periodo 2024-2027.

Tres días después fue asesinado el secretario del Ayuntamiento, **Francisco Gonzalo Tapia**. Previamente, el 27 de septiembre fue asesinado el Coordinador de la Unidad de Fuerzas Especiales de la Policía Estatal, perfilado para ocupar la Secretaría de Seguridad Pública de Chilpancingo.

A la toma de protesta de **Arcos Catalán**, asistió el obispo emérito de Chilpancingo, **Salvador Rangel Mendoza**, asiduo a encuentros con jefes criminales para pacificar la entidad.





Pero la tarde de este domingo **asesinaron al alcalde**, quien ya había solicitado reforzar su **seguridad y la de su equipo**.

Tras el brutal crimen del alcalde, la gobernadora **Evelyn Salgado Pineda** difundió en sus redes sociales: "Su pérdida enluta a toda la sociedad guerrerense y nos llena de indignación".

En su conferencia de prensa, la presidenta **Claudia Sheinbaum**, expresó: "Chilpancingo, el municipio, no aparece dentro de los municipios de mayor número de homicidios".

Sheinbaum señaló que **se realizan las investigaciones para conocer el móvil del crimen, y realizar "las detenciones correspondientes"**.

**Es evidente el estado de indefensión de las autoridades municipales**, frente al poder e impunidad de los grupos criminales.

El antecedente inmediato es que **Otilia Hernández pudo gobernar, ¿con el permiso de los grupos criminales?**

Sólo seis **días llevaba como alcalde Alejandro Arcos**. Le arrebataron la vida en un brutal acto de barbarie. No lo dejaron gobernar por los motivos que hayan sido.

**La pretensión es hacer valer la ley del crimen organizado**, de la impunidad, los abusos y la prepotencia. **¿Y el papel del gobierno? ¿Borrarlo?**

**PROSPECCIÓN...** A diez años de adoptarse la reelección consecutiva en el Poder Legislativo, el Congreso de la Unión alista la discusión de una reforma para reincorporar el principio de no reelección en la Constitución, informa un estudio de la Dirección General de Análisis Legislativo del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República (IBD). El análisis titulado "Reelección de legisladores a debate", elaborado por el investigador **Juan Pablo Aguirre Quezada**, señala que, en la actualidad, el artículo 59 constitucional contempla la reelección consecutiva para diputados federales y senadores, sin embargo, la presidenta **Claudia Sheinbaum** ha anunciado que enviará una iniciativa para no permitir la reelección en ningún cargo de representación popular. La investigación apunta que existen posturas a favor y en contra de la reelección que podrían ser consideradas por el Congreso en la discusión de esta iniciativa.

X: @JoelSaucedo

[saucedosj@yahoo.com.mx](mailto:saucedosj@yahoo.com.mx)



## ROZONES

### Nuevas luces en Pemex

Y fue el nuevo director general de Petróleos Mexicanos, **Víctor Rodríguez Padilla**, quien ya envió un mensaje a todos los que forman parte de la empresa productiva del Estado en el que perfila la ruta por la cual buscará caminar para consolidarla. Y, nos hacen ver, además de señalar la colaboración que mantendrá con las secretarías de Hacienda y de Energía, en uno de los puntos relevantes se refirió a la relación que tendrá con los trabajadores sindicalizados. "Con el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana y su dirigente el ingeniero **Ricardo Aldana** tendremos una relación de sinergia colaboradora. Siempre estaremos abiertos al diálogo. La libertad sindical es un principio fundamental", ha referido Rodríguez Padilla, quien también apuntó: "Juntos, codo con codo, las trabajadoras y los trabajadores, con el respaldo del Gobierno federal y el pueblo de México seguiremos adelante". Ahí el dato.

### Remplazan a Garduño

Y de quien se anticipó su próxima salida del Instituto Nacional de Migración es de **Francisco Garduño**, sobre quien recayera en el sexenio pasado aplicar una política migratoria más restrictiva y frontal, luego de los amagos que hiciera el entonces presidente **Donald Trump** de aplicar aranceles si se mantenían los fuertes flujos migrantes a Estados Unidos. Ayer, la Presidenta **Claudia Sheinbaum** anunció que esa dependencia la encabezará a partir de diciembre el hoy gobernador de Puebla, **Sergio Salomón Céspedes**. Garduño, nos comentan, dejará el cargo entre duros cuestionamientos de organizaciones de derechos humanos y activistas en el tema migrante y se llevará a costas el caso del incendio en la estación de Ciudad Juárez que dejó 40 muertos, mismo que, por la forma en que ocurrió y las víctimas que cobró, perdurará como ha ocurrido con el de la Guardería ABC.

### "Aquí sin hacer tanto ruido"

Con la novedad de que la empresa Foxconn, la mayor fábrica de superchips del mundo y que opera en Jalisco, construirá en esa entidad gobernada por **Enrique Alfaro**, una nueva planta de semiconductores. El mandatario estatal así lo confirmó en un mensaje que publicó en las redes: "Lo logramos. Aquí, sin hacer tanto ruido, pero trabajando en serio, con visión y convicción para generar condiciones y atraer inversiones, hicimos lo que muchos pensaron imposible", anotó. También explicó la dimensión de este anuncio de inversión: "Se trata de una gran noticia que significa un antes y un después en la industria electrónica y da sentido a los esfuerzos realizados como parte de la política pública Jalisco Tech Hub Act. Una vez más lo podemos decir con orgullo: Jalisco se cuece aparte y qué mejor muestra que este logro de impacto global. Jalisco se confirma como la tierra de los semiconductores en México. Valió la pena luchar", señaló Alfaro.

### Pura cordialidad

Después de una ríspida temporada de intercambios, una relación cordial se dio entre los representantes de los Poderes Legislativo y Judicial, luego de la asistencia de la presidenta de la Corte, **Norma Piña**, a la vieja sede de la Cámara alta, a invitación del líder cameral **Gerardo Fernández Noroña**. La ministra no tuvo ninguna muestra o expresión de rechazo hacia su persona, lo cual tuvo que ser acordado antes de su visita como invitada especial a la ceremonia solemne del Bicentenario de la Instauración del Senado. Fernández Noroña reconoció que son los primeros pasos para reconstruir el diálogo que se mantuvo roto en la pasada administración, a causa de las diferencias por la reforma judicial. Nos comentan que el morenista hizo un reconocimiento tácito a Piña Hernández, al ser "un buen gesto" su presencia en la sede legislativa. ¿Será el principio para destrabar la reforma judicial?, es ahora la duda. Pendientes.



## Pero se tensa la cuerda

Y hablando de la reforma judicial, resulta que cada uno de los Poderes de la Unión en pugna a causa de esa enmienda constitucional sigue sumando acciones para frenarla, en el caso del Judicial, o para echarla adelante, en el caso del Legislativo. Lo anterior viene a cuento, porque ahora fue el ministro **Juan Luis González Alcántara** el que admitió a trámite una controversia constitucional presentada por el Gobierno de Guanajuato cuando al frente del mismo estaba **Diego Sinhue Rodríguez Vallejo**. Llamó la atención que se aceptara dado que el recurso impugna una reforma constitucional, pues, se informó, es la primera vez que se hace. Por otro lado, en la Cámara de Senadores avanzó en comisiones, con el apoyo de los legisladores de la 4T y bastante rápido la aprobación de las iniciativas de reforma a leyes secundarias enviadas por la Presidenta **Claudia Sheinbaum** con la que se pone en ruta la elección de jueces. Se trata de acciones que al ir en sentido opuesto acrecientan tensiones, nos comentan.

## De arriba pa'bajo

Y es la nueva Jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, la que desde el domingo trae a varios funcionarios de arriba para abajo por las inundaciones en Milpa Alta y Xochimilco. Y no sólo eso, porque además ya los puso a darse unos baños de pueblo, para que escuchen a los ciudadanos y los atiendan... y resulta que los citó desde temprano a hacer esa labor en el Zócalo. Nos cuentan, además, que luego de lo anterior algunos secretarios como la de Salud, **Nadine Gasman**; de Medio Ambiente, **Julia Álvarez**; de Desarrollo Económico, **Manola Zabalza**; de Protección Civil, **Myriam Urzúa**, y de Obras, **Raúl Basulto**, entre otros, la tuvieron que acompañar a un nuevo recorrido en Xochimilco. Desde los primeros días, nos dicen, la mandataria capitalina busca cumplir la oferta de hacer un gobierno no de escritorio sino de territorio. A su equipo de gobierno no le queda otra que echarle galleta. Así que ánimo.



## PULSOPOLÍTICO



### VAN VS. VIOLENCIA; REANUDAN DIÁLOGO CON PIÑA

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

De manera casi simultánea, la Presidenta Claudia Sheinbaum presentó su Estrategia Nacional de Seguridad, focalizada en seis entidades para combatir violencia y extorsión, al tiempo que se anunció la reanudación del diálogo entre el Poder Legislativo y la Suprema Corte —suspendido desde finales del sexenio pasado por la reforma judicial— tras una sesión solemne por el bicentenario de la instauración del Senado, ayer, en su sede alterna de Xicoténcatl.

Como se había anticipado, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, estará encargado de enfrentar uno de los más graves y urgentes problemas, como el de la violencia en Guanajuato, Baja California, Chihuahua, Guerrero, Jalisco y Sinaloa, a cuya capital, Culiacán, se trasladó de inmediato con el titular de la Defensa, Ricardo Trevilla, en tanto al concluir la ceremonia en la casona senatorial, tras una conversación privada con la presidenta de la Corte, Norma Lucía Piña, Gerardo Fernández Noroña, que lo es del Senado, dio a conocer el restablecimiento de relaciones.

#### DE ESTO Y DE AQUELLO...

**LOS cuatro principales** ejes de la Estrategia Nacional de Seguridad enunciados por el secretario García Harfuch serán: Consolidación de la Guardia Nacional, crear la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, mejorar la coordinación entre instituciones de seguridad federal y estatal, atender prioritariamente a las familias más vulnerables, reducir pobreza, disminuir desigualdad y alejar a jóvenes de actividades delictivas.

**Además de hacer frente** a la violencia, agravada en semanas recientes, una de las acciones prioritarias será combatir la extorsión, que registran también altos niveles y originan cuantiosas pérdidas a negocios, grandes, medianos y pequeños, convertida como está hoy en otra de las amenazas a la economía.

**Fue notorio el cambio** de actitud de Fernández Noroña con la presidenta de la Corte, a la que le ha hecho severas críticas, entre ellas demorar la entrega de información al Senado para la convocatoria de elección de jueces, magistrados y ministros, tras revelar que desde hace varios días hay interlocución del Gobierno federal con ella, a través de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y el líder de la bancada senatorial de Morena, Adán Augusto López.

**El líder de la bancada de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal**, enfrentó reclamos de varias diputadas por proponer como **presidente de la Cámara a Sergio Gutiérrez Luna** y no a alguna de ellas, en sustitución de la maestra Ifigenia Martínez, según acuerdo privado.

**Por cierto, la diputada** priista Sylvana Beltrones solicitó licencia para dejar su curul, luego de que su padre, el senador Manlio Fabio Beltrones, confirmara su alejamiento del PRI, del que su reelecto dirigente, Alejandro Moreno, anunciara su "expulsión".

[fcardenas@pulsopolitico.com.mx](mailto:fcardenas@pulsopolitico.com.mx)

@MXPulsoPolitico



BAJOSUSPECHA

## ¿REVÉS A LA REFORMA JUDICIAL?

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

La única instancia que hoy en día podría matizar la reforma al Poder Judicial propuesta por el partido en el poder, es la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), si se le permite.

La discusión que han buscado desde el Ejecutivo federal es que no se necesita a la SCJN para poder aplicar la nueva reforma al Poder Judicial, para que jueces, magistrados y ministros sean electos por el voto popular.

Ha existido mucha preocupación en los conocedores del sistema judicial. La gran mayoría de los trabajadores actuales del Poder Judicial de los que han logrado cargos, ha sido por el esfuerzo y una carrera de años de escalafones en el Poder Judicial. Se teme que, si la elección es por voto popular, con una terna que se va a revisar desde el Poder Ejecutivo, quien llegue no sería precisamente el más preparado, sino el más popular o quien con más apoyos cuente.

Esto le quita la independencia al Poder Judicial, que hasta hoy ha sido de los muy pocos contrapesos a los que se ha enfrentado Morena y sus aliados.

Este lunes, los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) retomaron la discusión sobre la reforma al Poder Judicial.

La ministra presidenta Norma Piña asignó al ministro Alberto Pérez Dayán para que elabore el proyecto de resolución de si procede revisar la reforma o revertirla, matizarla o detenerla y si puede declararla o no inconstitucional.

Recordemos que la reforma al Poder Judicial ha sido ya aprobada en cámaras de diputados y senadores, fue publicada el 15 de septiembre en el *Diario Oficial de la Federación* y entró en vigor el 16 de septiembre.

Esto pese a las resoluciones impuestas por jueces para evitar el avance de la reforma, desde el Legislativo la reforma continuó, con diputados y senadores que han hecho caso omiso a lo que los jueces han puntualizado.

Para el jueves 3 de octubre, el máximo tribunal atrajo la consulta presentada por jueces y magistrados para que los ministros analicen la constitucionalidad de la reforma judicial.

Y en la sesión de este lunes el debate contó con los puntos de vista de las ministras Lenia Batres y Yasmín Esquivel, quienes han manifestado su postura a favor de que se aplique la reforma judicial.

Pero con ocho votos en contra y tres a favor fueron desechados los seis proyectos de las ministras, que proponían no revisar la reforma. La mayoría concluyó que las consultas presentadas por

## CONTINÚAN LAS MOVILIZACIONES



TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL se manifiestan afuera de San Lázaro, ayer.

Batres carecieron de materia, porque fueron propuestas por juzgadores y magistrados, quienes solicitaron detener el proceso legislativo de la reforma el 3 de septiembre y que culminó con su publicación el 15 de septiembre.

La controversia que el ministro Pérez Dayán analizará esta vez no tiene reglas claras debido a que es la primera vez que la Corte acepta revisar una reforma constitucional, por lo que tampoco está definido si la resolución que emita el máximo tribunal puede invalidarla o quedar solamente en un pronunciamiento.

Mientras tanto, el ministro Javier Laynez asegura que la Corte puede declarar la inconstitucionalidad de la reforma judicial y, con ello, surtir sus efectos como lo indica la Constitución. Pero primero, dijo, los ministros deben analizar la iniciativa sobre si la Suprema Corte lo avala y con ello se tendría que detener el procedimiento.

Por su parte, el diputado y líder de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, no está contento con la resolución de 9 de los ministros de la SCJN y declaró que, de frenar la reforma judicial, sería inconstitucional y que la SCJN no tiene validez y ningún órgano o autoridad está obligada a acatarla, pero dijo que esto no implica desconocer a la Suprema Corte ni representa una crisis constitucional para el país.

El legislador aclaró que hagan lo que hagan los ministros habrá elección de juzgadores el próximo año, y que combatirán por vía diplomática la resolución que determine la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el próximo 12 de noviembre.

Y ése es el debate entre los legisladores que votaron a favor de la reforma y contra nueve de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Paralelo a lo que ocurre en la Suprema

Corte, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, entregó las iniciativas de la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, las cuales establecen los procedimientos en las leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial para que los órganos electorales puedan organizar la elección de jueces, ministros y magistrados.

Quiéren enviar estas leyes secundarias para que sean aprobadas lo más rápido posible al Senado de la República, esto sería en una semana.

El líder del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, hizo un llamado al Gobierno federal y a Morena a pausar la aprobación de las leyes secundarias que se enviaron al Senado, y analizar si es factible o no llevar a cabo la elección de los juzgadores.

Detalló que el abuso que se cometió en los cambios que se introdujeron a la Constitución, dejó fuera elementos clave que no se podrán corregir en las leyes secundarias.

Los líderes de los partidos de oposición se han pronunciado en contra de esta reforma que califican de inconstitucional, miembros del Poder Judicial, también se siguen manifestando en contra y por la protección de sus derechos laborales. Muchos llevan años entregados al Poder Judicial. Y además se suman otras 138 demandas de amparo en contra de la reforma de las cuales 35 fueron ya admitidas a trámite.

En las calles las protestas no paran, decenas de trabajadores del PJF se manifestaron para demandar entre otras cosas, la destitución del dirigente sindical, Gilberto González Pimentel, a quien acusan de que no los ha apoyado y no los representa.

La situación hoy de la Suprema Corte de Justicia de la Nación está atada con alfileres, lo cierto es que, sin una Suprema Corte de Justicia de la Nación, independiente, se acaban con los contrapesos.



GENTE DETRÁS DEL DINERO

## LA DANZA DE LOS MEDICAMENTOS, NUEVAMENTE

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

Pese a la voluntad de la nueva presidenta para generar un marco eficaz y auditable para la compra de medicamentos e insumos de la salud a través de las nuevas funciones y áreas desarrolladas por la Secretaría de la Función Pública, de Raquel Buenrostro, hay muchas manos e intereses en torno a un presupuesto que superará los 130 mil millones de pesos para el año próximo para lo que sería la primera compra consolidada durante el gobierno de Claudia Sheinbaum.

Como es sabido, Birmex –como sonado fracaso de la pasada administración federal– dejará de comprar los medicamentos e insumos; ahora tendrá que entender y aplicar un modelo de distribución que está por verse si tendrá capacidad de ejecutar el nuevo director, Iván de Jesús Olmos, quien fuera encargado de la caja de previsión de la policía de la CDMX.

Aquí le platicamos acerca de la salida del controvertido Borsalino González de la dirección de administración del IMSS, para colocar en su lugar a Emma Luz López... pero que ahora es sabido fue reubicada como directora de administración de Birmex.

Sin embargo, ello no significa que serán atajados los manejos discrecionales que persisten en el Instituto Mexicano del Seguro Social, entidad donde se concentra la mayor parte de las compras del sector público de salud. Como se ha comentado en este espacio, en la dirección de Operación y Evaluación del IMSS, a cargo de Javier Guerrero García, suelen organizarse a compras regionales y locales para atender el desabasto de medicamentos –que probablemente llegue a 30% al cierre de este año– pero que suele encarecer en hasta 10 veces el valor regular de diversos productos para la salud, incluyendo genéricos.

Por eso llamó la atención desde el IMSS-Bienestar, a cargo de Alejandro Svarch, que las delegaciones estata-

les aún no entregan su proyección de demanda para el 2025, lo cual atrasa las compras consolidadas y “obliga” a “adquisiciones de urgencia” con altos precios.

Este tipo de compras de urgencia eran instrumentadas por el anterior director de administración a través de Luisa Obrador, Eduardo Thomas y el mismo Borsalino, en coordinación con delegados y empresas locales. Es aún una incógnita si ese tipo de compras con alto precio seguirán siendo práctica común en el Instituto.

Por otro lado, Ramiro López, que aún sin cargo formal, se presenta como subsecretario de prevención y promoción de la salud (el cargo que tuvo Hugo López-Gatell) anunció que formará un Comité Colegiado para las compras consolidadas que estarían lideradas por la Secretaría de Salud.

¿Quién marcará el ritmo de tan tentadora danza?

**Napito ante la SCJN.** Crujen las montañas. En la sesión del próximo miércoles 9 de octubre, la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que encabeza Norma Piña, analizará los amparos directos en revisión 4189, 4190 y 4191 (todos de 2023) respecto del litigio entre agremiados del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana y su líder, el hoy diputado federal Napoleón Gómez Urrutia, pues el legislador por Morena se niega a repartir los 55 millones de dólares del fideicomiso que se formó en 2005, por la venta de Mexicana de Cananea a Grupo México de Germán Larrea.

Gómez Urrutia ha promovido diversos amparos para no entregar el dinero con el argumento de que esos recursos son del Sindicato y no de cada uno de sus confederados... a pesar de que la Junta Especial número 10 de la Federal de Conciliación y Arbitraje y un Tribunal Colegiado ya resolvieron en favor de los trabajadores.

Los proyectos de sentencia del ministro Luis María Aguilar Morales, buscan determinar si los recursos promovidos reúnen los requisitos de procedencia. De no reunir los requisitos, los recursos de Gómez Urrutia serán desechados y tendrá que aflojar la cartera para con sus agremiados.

**Monterra, otra compra de última hora.** No queda clara la lógica de la apresurada compra que la pasada administración de Pemex hizo de la Terminal Monterra pagando unos 320 millones de dólares. Si bien la compra ya la palomeó la Comisión Reguladora de Energía a cargo de Leopoldo Melchi, existen dudas sobre los beneficios que atraería a una paraestatal con pasivos de casi 100 mil millones de dólares –las más endeudada del mundo– y que se sostiene principalmente de inyecciones de recursos federales.

La compra de Monterra beneficio a sus anteriores propietarios, Arturo Vivar y Michael A. Williams, pero es dudoso que ello fortalezca el flujo de efectivo que le urge a la paraestatal a cargo de Víctor Rodríguez.

De hecho, el trasfondo de esta compra no suena lógico, pues Monterra reclamó daños por “la diabólica” cifra de 666 millones de dólares al gobierno mexicano tras el cierre de la terminal en 2022... y que con esa adquisición la paraestatal plantea un escenario de expansión cuasimonopólica sobre el mercado de hidrocarburos cuando las finanzas de la petrolera penden de un hilo en tanto no logre regresar sanamente a los mercados de crédito privado.

Cuando algo no suena lógico, ¿a qué suena?

**AMESPAC, por la certidumbre a proveedores.** La nueva es que al culminar el periodo de Claudia Cobos, fue electo por unanimidad Rafael Espino de la Peña (exfiscal de la CDMX, consejero independiente de Pemex y senador de la República) como Presidente de la Asociación Mexicana de Empresas de Servicios Petroleros AC (AMESPAC), la asociación líder de la industria petrolera que agrupa a empresas que prestan servicios de tecnología, infraestructura y prácticas operativas a la paraestatal.

Los agremiados, el 30% de la facturación y el 40% del empleo del sector petrolífero, por lo que el mensaje inicial de Espino de la Peña resultó estratégico al mostrar voluntad y compromiso para mejorar la situación económica y productiva del sector y asumiendo el gran reto de reestablecer una relación armoniosa con Pemex “en la que se dé certidumbre de pago a los proveedores”.



*Como la participación electoral será muy baja, los movilizadores de votos definirán la elección judicial; ya sabemos qué partido tiene más recursos.*



**LUIS CARLOS  
UGALDE**

luiscarlosugalde@integralia.com.mx

# Frankenstein electoral

**L**a reforma judicial deforma el sistema electoral mexicano. Para hacer posible la elección de personas ministras, magistradas y juzgadoras que representan demarcaciones judiciales, no electorales, la legislación secundaria que se presentó este lunes desarrolla reglas inviables, fantasiosas e, incluso, ridículas. Se trata de modificaciones a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y del Sistema de Medios de Impugnación.

Primero, se trata de una elección indirecta. Los verdaderos electores son, en primera instancia, los tres comités de evaluación (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) que reciben solicitudes de aspirantes y escogen a los “mejores” mediante mecanismos discrecionales y luego los mismos poderes avalan las listas. Todos pueden inscribirse, pero son estas instancias las que definen quiénes aparecen en las boletas.

Cierto, los comités de evaluación pueden ser garantía de que solo los más competentes aparezcan en la boleta. Pe-

ro también, la cuña para que solo los “aceptables” compitan.

En segundo lugar, la legislación secundaria que se aprobará esta semana no aborda un asunto central: la demarcación geográfica para elegir a las personas juzgadoras. Este problema no existe para las candidaturas a la Corte o al Tribunal Electoral federal, las cuales se eligen en el ámbito nacional, pero sí para los magistrados de circuito y los jueces federales, quienes se distribuyen en circuitos judiciales que no guardan correspondencia con los 300 distritos electorales en los que se divide el país para las elecciones legislativas.

La legislación delega la atribución de definir quién elige a quién al Instituto Nacional Electoral (INE) y al órgano administrativo del Poder Judicial, pero el problema persiste: cómo se vincula la población de una vecindad, colonia o distrito con jueces cuya dirección judicial poco tiene que ver con ellos. Es decir, una jueza federal en materia de competencia económica, por ejemplo,

será elegida en una región cuyos votantes raramente serán atendidos por esa persona.

Tercero, la nueva legislación fragmenta la responsabilidad de la organización electoral. El Senado es quien convoca, define qué cargos se eligen, establece fechas (claro, con base en la ley) y remite –una vez que los comités de evaluación definen– la lista de aspirantes al INE. Asimismo, el órgano administrativo judicial define las plazas vacantes que compiten. El INE es receptor del proceso de registro, pero no coordina esas labores.

Cuarto, las nuevas reglas de financiamiento trastocan hasta los huesos la lógica del financiamiento de las campañas electorales. Se introduce la figura del financiamiento personal: las erogaciones que hagan las candidaturas solo podrán provenir de sus bolsillos. Como la reforma constitucional prohíbe el financiamiento público y privado, pero a la vez establece que habrá campañas de 60 días, los redactores inventaron una



nueva fuente de financiamiento: los gastos personales.

Es una manera de darle la vuelta al financiamiento privado. Y también de legitimar que quien más tiene, más puede. La lucha histórica de que el dinero no defina ganadores (vulnerada una y otra vez) se rompe con esta reforma, pues serán las candidaturas con dinero propio las que más oportunidades tendrán para difundir su plataforma. Sin una cuenta bancaria abundante, ¿cómo pagar tus boletos de avión y alojamiento para hacer campaña electoral?

Quinto, en la era digital las campañas serán de papel. La legislación prohíbe contratar publicidad en redes sociales y establece que la única propaganda válida será en papel. Eso es, podrás subir tus propuestas de campaña a tus cuentas personales de Facebook o Instagram o tus amigos podrán darte retuits, pero sin que nadie pague réplica alguna. Nadie podrá pagar publicidad en radio o TV, ni tampoco espectaculares: solo papel mano a mano. Para quien compita por un cargo nacional como ministro de la Corte, hacer una campaña se vuelve oneroso e imposible de llevar a cabo.

Finalmente, como la participación electoral será muy baja –quizá menos del 10% de la lista de electores– quienes definirán una elección tan compleja serán los movilizados de votos. Bastará con unos cuantos apoyos para ganar. Y ya sabemos cuál es el partido con mayores recursos para ese fin.





# TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



FUE PÚBLICO que el edil asesinado **Alejandro Arcos** solicitó apoyo para reforzar la seguridad en su municipio. Inclusive reveló que había llamado a la gobernadora **Evelyn Salgado**, pero nunca le contestó el teléfono.

YA HABÍAN OCURRIDO en una semana dos asesinatos de sus colaboradores y no se veía una reacción del gobierno estatal ni del federal. La mesa de seguridad en **Guerrero** y la misma del Gobierno federal no actuaron y dejaron a la deriva al alcalde... quien sostenía encuentros con grupos delictivos, que parece lo "normal" para que un funcionario pueda ejercer el cargo.

EL DOMINIO de grupos criminales como "**Los Ardillos**" o "**Los Tlacos**" en la zona centro de Guerrero no empezó ayer. Se conoce desde hace años y ni gobiernos perredistas, priistas y ahora el morenista han hecho algo contundente para ponerles un alto.

NO EXISTIÓ RESPUESTA oportuna y hasta ahora en ninguno de los tres crímenes se ha detenido a los culpables. Lo que urge reparar es el abandono de las autoridades a la población de **Chilpancingo**, impedir la impunidad y desarticular a los generadores de la narcoviencia.

• • •

SEA COMO SEA, las piezas del rompecabezas en el terrible asesinato de **Alejandro Arcos** forman un mapa desolador. El alcalde al parecer conocía a sus victimarios y había sostenido tratos para responder a exigencias criminales.

EL TIPO de ejecución ha levantado una gran indignación en distintos sectores de **Chilpancingo** y consternación internacional. Mañana está convocada una concentración para exigir castigo a los culpables y el esclarecimiento del crimen. Al frente de la manifestación estará la viuda de Arcos, a quien algunos ven como posible relevo en la alcaldía.

SIN EMBARGO, el suplente, **Gustavo Alarcón**, está más que puesto para tomar la presidencia municipal, pero la decisión es del Congreso estatal, donde la mayoría es de **Morena**.

ALARCÓN es un veterano político y es identificado con el polémico ex gobernador priista **Rubén Figueroa**. Habrá que esperar la decisión en el Congreso, si se inclina por la viuda o por un político de la vieja guardia.

• • •

LA PRESENCIA en el Senado de la Ministra Presidenta, **Norma Piña**, no es un asunto menor. Abre una rendija para una negociación política que atempere los caldeados ánimos alrededor de la reforma judicial y la tirantez en la relación entre los tres Poderes.

LA TITULAR de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, ya ha tenido contactos con Piña. Y el encuentro de la Ministra ayer con los morenistas en el Senado, como **Gerardo Fernández Noroña y Adán Augusto López**, amplía los contactos. Ojalá que no sea solo para la fotografía, sino que sea base para acuerdos benéficos y sólidos.


**A la sombra / Omar García Harfuch**

**Omar García  
Harfuch**


En plena conferencia mañanera, el secretario de Seguridad Ciudadana, **Omar García Harfuch**, presentó cifras sobre la tasa de homicidios registrados durante el recién concluido sexenio de **Andrés Manuel López Obrador**. Los mencionados datos apuntan a que Colima, de la morenista **Índira Vizcaino**, encabeza la lista de entidades con más muertes dolosas por cada 100 mil habitantes. El apunte fue visiblemente incómodo para la presidenta **Claudia Sheinbaum**, quien de inmediato pidió que se proyectara la gráfica con los incidentes sólo de este año para confirmar que Guanajuato, de la panista **Libia Dennise García**, es el que más delitos de ese tipo ha registrado.

**A la sombra...**

La presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, respondió ayer por la mañana que el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha**, no está bajo investigación y que no hay ninguna prueba en su contra, de su supuesta relación con narcotraficantes. "Y también aprovecho para decir que la gobernadora **Evelyn Salgado** tiene todo nuestro apoyo, todo nuestro apoyo, y que vamos a apoyarla tanto en temas de protección civil, de todo lo que requiera, incluido también el tema de seguridad". Diría AMLO: "Tengan para que se entretengan".

\*\*\*

El que andaba ayer muy contento era **Francisco Cervantes**, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), pues se reunió con **Claudia Sheinbaum** en privado, y logró dejar en claro que igual que con el tabasqueño, quieren tener una relación cercana con la mandataria. Entre otras cosas, se ofreció trabajar para contener los precios de la canasta básica, impulsar la relocalización industrial (nearshoring) y fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs).



También se discutió la importancia de atraer inversiones estratégicas en zonas como el sureste de México. **Cervantes** subrayó la necesidad de lograr consensos con todos los actores de la sociedad para fomentar un crecimiento económico equilibrado, que promueva la justicia social y asegure que los beneficios del desarrollo lleguen a todos los sectores de la población. Es decir, que fue una reunión cordial en la que no le pidió a la Presidenta de México nada.

\*\*\*

Cuentan que en el Movimiento Regeneración Nacional la grilla entre los diputados está más viva que nunca, pues hay varios anotados en la repartición de las presidencias de comisiones prioritarias, tales como Presupuesto, Puntos Constitucionales, Hacienda y Justicia. Aunque hay ya nombres que se perfilan para encabezar esos espacios, hay uno que otro cuatroteísta que intenta todavía pelear lugar; es más, hasta hay lío actualmente por la comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, que en el papel le correspondería al Partido Verde.

No es eso, dijo **Ricardo Monreal**, no es un guiño al Poder Judicial. Se refiere a un tema complejo, que suena a muy técnico. El coordinador de la bancada de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, reconoció públicamente que se cometieron errores al dictaminar la reforma judicial impulsada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, y adelantó que se llevará a cabo una nueva reforma constitucional para corregir dicha situación.

\*\*\*

En una conferencia desde San Lázaro, **Monreal** admitió que los artículos 94 y 97 de la Constitución presentan contradicciones respecto al método de elección del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Mientras el artículo 94 establece una presidencia rotativa basada en los votos obtenidos, el artículo 97 prevé una elección cada cuatro años sin posibilidad de reelección inmediata, generando así una inconsistencia.

\*\*\*

**Monreal** aseguró que se corregirá el error mediante una reforma constitucional y negó que se trate de un fallo legislativo, señalando que es común que surjan contradicciones al reformar la Carta Magna. Asimismo, informó que ya existe un grupo de trabajo dedicado a resolver esta discrepancia, mientras se avanza en la organización de las elecciones por voto popular de ministros, magistrados y jueces, junto con la creación de leyes secundarias que regulen dichos comicios. Pero dejó claro: no es tenderle la mano al Poder Judicial.

**PATRICIA GONZÁLEZ MIRANDA**<https://www.facebook.com/patty.g.miranda.3><https://twitter.com/pattygmiranda>

## **Si la reforma al Poder Judicial ya fue aprobada, ¿Existe argumento legal para que algunos ministros pretendan desecharla?**

Una vez que el pasado 15 de septiembre fue aprobada la reforma al Poder Judicial, pues lo que se espera es que continúe su proceso para ser aplicada como corresponde, sin embargo, tres días después, la Ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña Hernández, abrió una nueva consulta con los otros Ministros del máximo tribunal del país para determinar si es procedente una controversia que Magistrados y Jueces del Poder Judicial de la Federación interpusieron para suspender la aplicación de dicha reforma, que como sabemos ya está aprobada tanto en el Congreso como en la mayoría de las legislaturas locales, posteriormente, publicada en el Diario Oficial de la Federación y que por tanto, entró en vigor al siguiente día de su publicación.

Después de que fue aprobada tanto en la Cámara de Diputados como en la Cámara de Senadores, el último paso para aplicar la reforma constitucional es su ratificación en al menos 17 de los 24 Congresos estatales que gobierna el Partido oficial desde las elecciones del 2 de junio pasado. Pero, debido a tanta controversia de parte de las autoridades del Poder Judicial por no estar de acuerdo con esta reforma ya que esto les limita los privilegios que siempre han tenido y la pregunta es:



## ¿Es legal esta reforma al Poder Judicial?

En entrevista, el Lic. Javier Martín Reyes, Abogado Constitucionalista e Investigador de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, expuso que el hecho de que la Ministra Norma Lucía Piña haya turnado la consulta a la Suprema Corte de Justicia de La Nación, a través del Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá es debido a que como este es un asunto de carácter singular, se le tenía que consultar, lo que considera como un acto responsable por parte de la Ministra.

No obstante, tres de las Ministras (Lenia Batres Guadarrama, Yasmín Esquivel Mossa y Loretta Ortiz Ahlf no estuvieron de acuerdo y más allá de que si están de acuerdo o no, las dos primeras dijeron que la Corte estaría creando una crisis constitucional y adoptando una actitud golpista, lo cual, a alguna parte de la sociedad le crea en cierta forma una preocupación innecesaria. Por lo que, se le preguntó al Abogado Constitucionalista, Lic. Javier Martín Reyes y dijo que son afirmaciones apresuradas e irresponsables por parte de dichas ministras ya que la Corte aún no se pronuncia al respecto y es precisamente la instancia que tiene la última palabra en cuanto a controversias constitucionales por la interpretación de la misma.

Así que, el próximo año 2025 habrá proceso de elección de jueces, ministros y magistrados mediante voto popular.



## BAJO RESERVA

### ¿Señales de diálogo entre la 4T y el Poder Judicial?

:::: Vaya que llamó la atención el contraste que se dio entre las administraciones de **Claudia Sheinbaum** y **Andrés Manuel López Obrador** en la relación con el Poder Judicial. Nos cuentan que hubo reacciones de asombro de muchos por la reunión que tuvo este martes la ministra presidenta de la Corte, **Norma Lucía Piña**, con su homólogo del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, y con el líder de Morena en la Cámara Alta, **Adán Augusto López**, para conmemorar los 200 años del Senado. Nos explican que existe la disposición en el gobierno de Sheinbaum de abrir canales de diálogo con la ministra presidenta para que se haga más tersa la implementación de la reforma judicial, lo que definitivamente no hubo en la pasada administración, pues hay que recordar que el diálogo con la presidenta de la Corte estuvo roto. A la señal de ayer, nos hacen ver, se suma la que se dio el pasado 1 de octubre, cuando la presidenta Sheinbaum sí saludó a la ministra y López Obrador ni se acercó a la juzgadora en la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados el día de la toma de posesión.

### Arranca Andy su operación en Morena

:::: Nos señalan que **Andrés Manuel López Beltrán** inició sus actividades como secretario de Organización de Morena junto con la presidenta del partido,



Andrés Manuel  
López Beltrán

CUARTOSCUINO

**Luisa María Alcalde**. Nos explican que ambos dirigentes morenistas tuvieron reuniones con el equipo partidista y **Rafael Barajas "El Fisgón"**, para fortalecer la formación política de sus simpatizantes. Nos comentan que, al parecer, los militantes arroparon y recibieron bien al hijo del expresidente quien se tomó fotos con los distintos dirigentes de la autollamada Cuarta Transformación,

quienes seguramente guardarán con cuidado esas gráficas por lo que se pudiera ofrecer en el futuro.

### Relevo en la dirigencia del PAN toma forma

:::: El relevo en la dirigencia del PAN va tomando forma, nos cuentan. Nos aseguran que la propuesta de uno de los dos aspirantes, **Jorge Romero**, ya hizo crujir un escaño en el Senado. En su proyecto para reformar el partido de arriba hacia abajo, propone que el presidente nacional del PAN no podrá aspirar a ninguna candidatura, lo que tiene una clara dedicación para el actual presidente panista quien ocupó el número uno de las listas de plurinominales de su partido al Senado. Dentro del partido consideran esta propuesta como un deslinde de don Jorge con la actual dirigencia. Otra de las propuestas de Romero fue la de invitar a la otra candidata a la dirigencia, **Adriana Dávila**, a integrarse si no logra alcanzarlo, o si doña Adriana decide esperar hasta el día del debate cuando estarán frente a frente en la recta final de la contienda que definirá el destino del principal partido de oposición que aún no logra recuperarse de los resultados del 2024.

### Al fin se va Garduño del INM... ¿y los viáticos?

:::: Nos dicen que ahora que finalmente **Francisco Garduño** dejó la titularidad del Instituto Nacional de Migración, sería interesante conocer si devolverá a esa institución los millones de pesos que —como informó este diario— gastó, junto con su equipo, en viáticos para acudir a Ciudad Juárez, a firmar ante un juzgado como indiciado en el proceso que se le sigue por el caso del incendio de una estación migratoria que, en marzo de 2023, dejó 40 muertos y 27 heridos. Habrá que ver si el otrora intocable Garduño regresa pronto con un cheque gordo para reembolsar a la Federación los gastos de los viáticos que recibió para ir a atender un asunto personal.



**FERNANDO SERRANO  
MIGALLÓN**

## La esperanza de la transición

Una de las ventajas que tiene la democracia, además de la evidente que es permitir a los ciudadanos seleccionar a quienes van a gobernar, es que la sustitución de estos titulares crea un ambiente de esperanza. El ejercicio del poder de-teriora a quienes cumplen con esa función; incluso en los casos de mayor respaldo y reconocimiento popular, el desgaste personal termina por entorpecer el desarrollo y ejecución de los planes administrativos y políticos, hasta hacerlos inservibles.

El 1º de octubre tomó posesión Claudia Sheinbaum como presidenta de los Estados Unidos Mexicanos. Todas las ceremonias de toma de posesión son históricas, pero en este caso lo fue mucho más por varias razones; es la primera mujer que llega a la más alta magistratura del Estado; en el presídium, estaba acompañada por otras dos mujeres que encabezaban a los otros dos poderes constitucionales, Norma Piña, Ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia; e, Ifigenia Martínez, presidenta de la Cámara de Diputados, un símbolo por demás edificante del ascenso de las mujeres en la vida nacional.

Haciendo a un lado esto, desde el momento del inicio de la ceremonia hubo un cambio evidente en la forma y el fondo del nuevo gobierno.

Decía Reyes Heróles que, en política, la forma es fondo; y, la forma en la que se expresó la nueva titular del Poder Ejecutivo fue distinta. Pronun-

ció un discurso cuidado, pulcro y pensado, tanto en la redacción como en los términos; bien leído, a un ritmo y en un tono naturales para los mexicanos, sin lapsos e interrupciones de los que distraen más que comunican.

En cuanto al fondo, es más importante lo que no se dijo que lo que escuchamos. Las alabanzas desmesuradas hacia quien dejaba el cargo en ese momento fueron mucho más insistentes que las habituales, queriendo demostrar una cercanía que, quizás, estaba en duda; y que nos hizo recordar discursos similares como los pronunciados por Cárdenas hacia Calles, o el de Luis Echeverría hacia Díaz Ordaz.

Todo discurso político tiene dos partes, una evidente, la que se escucha; y, otra intangible, sujeta a la especulación, la que no se pronuncia.

Entre los asuntos que no fueron referidos y que esperábamos oír se encuentran: las relaciones que sostendrá con los otros Poderes de la Unión y con los Organismos Constitucionales Autónomos; la definición de la política exterior; los ajustes en materia de educación y salud; y, por supuesto, la seguridad pública, quizás el problema más grave que padece la sociedad mexicana en la actualidad.

Estamos en el inicio de un nuevo gobierno, hay muchas cosas que nos dan esperanzas y otras que no sabemos hacia dónde van, pero lo que debemos hacer, sin duda alguna, es dar un voto de confianza para beneficio del Gobierno, de los mexicanos, pero, sobre todo, de México. ●

*Profesor Facultad de Derecho, UNAM*


**JORGE G. CASTAÑEDA**

## Morena y la cuadratura del círculo

**A** raíz de la decisión de la Suprema Corte, ahora refrendada, de dar entrada a la solicitud de revisión de la reforma constitucional del Poder Judicial, comenté hace unos días que se presentaba un dilema abstracto interesante. Además de las posibles objeciones que pudiera haber en materia de procedimiento, es decir, que en la aprobación de la reforma constitucional se hayan violado o no determinados pasos que marca la Constitución para ser modificada, existía el dilema de si una reforma constitucional puede ser inconstitucional.

Así como lo dijo el ministro Laynez, ¿qué pasaría, por ejemplo, si el Congreso, siguiendo todos los procedimientos, aprobara una modificación constitucional que condenara a pena vitalicia a cualquier mujer que interrumpiera su embarazo? Más allá de lo que finalmente decida la Corte, y sigo creyendo que al final del camino va a optar por no generar una crisis constitucional al fallar que no puede ella tumbar una reforma constitucional aprobada debidamente por el Congreso, creo que legisladores de Morena encontraron la cuadratura del círculo.

Desde luego que hay motivos para determinar el carácter inconstitucional de una reforma constitucional. Puede ser su incompatibilidad con otros artículos de mayor antigüedad o jerarquía en la misma Constitución. Puede ser su incompatibilidad con ciertos tratados internacionales firmados y ratificados por México, y que tienen el mismo nivel jerárquico que la propia Constitución. O puede ser la incompatibilidad con lo que algunos llaman el "espíritu" de la Constitución, es decir, una serie de ideas que anteceden a todos los cambios que se puedan haber realizado ahora o en todo caso que constituyen la parte medular de la propia Constitución.

Pero existe un antídoto, que ingeniosamente descubrieron los de Morena, y que si lo utilizan van a crear un precedente para seguir por ese mismo camino. Se trataría de que el Congreso aprobara una reforma constitucional prohibiendo que la Suprema Corte revise la constitucionalidad de otras reformas constitucionales: una especie de segunda o incluso tercera derivada.

Quedaría entonces ya sin tema la pregunta de si la Suprema Corte puede o no opinar sobre la constitucionalidad de una modificación constitucional, en vista de que ya se hubiera aprobado una reforma constitucional que le prohíbe hacer eso. Claro: **la Corte podría sostener que esa misma reforma constitucional que le prohíbe revisar la constitucionalidad de otras reformas es a su vez inconstitucional, y así nos iríamos hasta el infinito.**

Huelga decir que esto le daría kilometraje a decenas de constitucionalistas que saben mucho más que yo sobre esto, desde luego, y podría incluso crear precedentes a escala mundial. Porque es evidente que este tipo de dilema existe en otros países. La gran diferencia con México es que, en principio, las modificaciones constitucionales son extraordinariamente difíciles y por lo tanto requieren de hecho del equivalente de un consenso pleno de las fuerzas políticas presentes en un Congreso. Algo por el estilo sucedió, por ejemplo, con la última reforma constitucional en Francia, que incorporó a la Carta Magna de la V República el derecho de las mujeres a interrumpir su embarazo.

El único problema es que se trata de asuntos muy serios que pueden generar una situación donde la mayoría ilegalmente lograda por Morena en ambas cámaras, y en particular en la Cámara de Diputados podrían aprobarse cualquier cantidad de modificaciones constitucionales, las que no tienen la menor relevancia o las que sí pueden resultar trascendentes. En todo caso, felicito al legislador de Morena al que se le ocurrió esta astucia: es muy ingeniosa. ●

*Excanciller de México*





## LA IDEA A DESTACAR

**FERNANDO  
GÓMEZ  
MONT**

Abogado



El estereotipo de la expoliación de los pueblos indígenas por fuerzas extranjeras es una leyenda que lastima a muchos y es aprovechada por otros para ganancia política”.

## FERNANDO GÓMEZ MONT

# Las huellas de la desconfianza

**N**o debemos olvidar que el presente sexenio, como en su momento lo hizo el anterior, inicia su gestión visibilizando las heridas de la humillación sobre la cual se ha construido una versión de la identidad nacional. La estigmatización del Reino de España como culpable de un proceso de conquista que fue cruento, es una visión parcial e incompleta. El mito de la humillación de la Malinche por Cortés, privilegia a la violencia como el hecho fundamental que explica el mestizaje. La nacionalidad mexicana surge así como una imposición que hasta hoy no es superada.

Poco importa que López Obrador, u hoy la Presidente Sheinbaum, sean el resultado de la pluralidad de México y de la generosidad de esta tierra para recibir y procesar las influencias europeas sobre la experiencia americana. El estereotipo de la expoliación de los pueblos indíge-

nas por fuerzas extranjeras es una leyenda que lastima a muchos y es aprovechada por otros para ganancia política. Ignorar esta herida profundamente arraigada en nuestra memoria histórica, es tan insensible como lo es la manipulación que le exagera para fomentar resentimientos y rencores.

En la medida que nuestra realidad presente es el fruto de un pasado violento e impuesto desde fuera, es que somos básicamente una sociedad desconfiada. Nuestra independencia y luego las guerras de reforma son las gestas contra el invasor. Ahí la mexicanidad se afirma como resistencia al otro.

La transición democrática corrió a la par de la apertura de México al mundo. El fracaso de este proceso, traducido en la regresión autoritaria de los últimos años, subestimó la herida de la humillación y el recelo por el otro. Poco importó el esfuerzo del



sistema político por construir garantías institucionales para luchar contra la corrupción sistémica y la arbitrariedad. **Una amplia mayoría parece apostar por un liderazgo fuerte que someta a todos los otros poderes** que pugnan por enriquecerse y prevalecer en un sistema de reglas débiles.

En el mejor de los casos, tenemos que aceptar que existen dos visiones que compiten por encauzar la coexistencia entre los mexicanos y la necesidad urgente de crecer para paliar a la violencia y a la pobreza. Por una parte, se reivindica al poder del Leviatán, por la otra, el discurso del contrato social busca un fundamento distinto para organizar los esfuerzos comunes.

En medio de estas tensiones se desarrolla la implementación de la Reforma Judicial. Mientras que unos prometen que el sufragio garantizará la integridad moral y el prestigio social de los jueces. Otros temen que la manipulación de los grupos políticos y los grupos económicos pongan en riesgo a la independencia judicial

La existencia de poderes jurídicos

sometidos a poderes políticos o fácticos debilitan la propia capacidad de los gobiernos por regular la vida económica del país. La multiplicación de despachos de abogados que tengan como principal atributo el control de partes importantes del sistema judicial sólo puede abonar a la multiplicación de la corrupción y de la incertidumbre. En los últimos años hemos observado la existencia de procedimientos legales y escándalos políticos por el manejo corrupto de algunos abogados sobre la administración de justicia.

Por supuesto que existen antidotos frente a estos riesgos. La propia Reforma Judicial va a revitalizar al foro mexicano. Al mismo tiempo llegarán cientos de juristas formados en el estudio constante del derecho y en el oficio de la persuasión. La oralidad como nuevo paradigma de la cultura judicial será central para visibilizar abusos e imponer recatos. Recordemos que al final la exposición pública de las influencias indebidas sobre la justicia son la justificación que se invoca para su reforma. ●

*Abogado*


**IGNACIO MORALES LECHUGA**

## Atropellar a la República

La desaparición de jueces, magistrados y ministros y su reemplazo por candidatos elegidos mediante voto popular a partir de listas palomeadas por el oficialismo **activará la pérdida acelerada de más estructuras institucionales**, independientes y republicanas en México, hasta culminar con su incorporación a un aparato político de control y propaganda propio de un gobierno populista, autoritario y dictatorial.

Si continúa el acoso y se consuma el derrumbe de la Corte, la persistente demolición de instituciones implementada desde 2018 marcará **la caída del último bastión para defender y mantener el diseño republicano** y la democracia en México, como ocurrió en Venezuela con el reemplazo del Poder Judicial por el Tribunal Supremo conformado por magistrados alineados al gobierno.

La hoy zarandeada SCJN es **el último muro de contención que mantiene las bases constitucionales de nuestro país**, entre las que están: la división e independencia de los poderes públicos, el pacto federal, la vigencia de los tratados internacionales y cualquier otro elemento que aporte equilibrio ante el poder gubernamental en una democracia representativa.

El gobierno ha demostrado desde su cómoda mayoría legislativa de 75% (adjudicada mañosamente y que no representa la aprobación obtenida en las urnas) que está dispuesto a seguir torciéndole el brazo a la Constitución como le venga en gana a quienes determinen sus decisiones.

**Un régimen es democrático sólo si cuenta con instrumentos institucionales de contrapeso y autocorrección, no por el uso avasallador del poder.**

Salvo tres ministros de la SCJN, que públicamente han declarado su filiación partidista y están de acuerdo con el proyecto de reforma judicial, los ocho restantes reciben ataques directos desde los poderes ejecutivo y legislativo y enfrentan amenazas de ser llevados a juicio político. **¿Por qué se les habría de juzgar por aplicar un procedimiento de consulta previsto en la ley orgánica del Poder Judicial?**

La constante apelación del voto mayoritario como patente que todo lo permite es **un argumento plagado de falacias**. ¿Sería válido aprobar regresiones o dimisiones del pacto federal, o decretar el paso de la propiedad privada al dominio del Estado para que éste la concesione, como en su momento lo propuso un grupo radical de Morena? ¿Pueden derogarse normas vigentes que dan base a un sistema republicano porque lo aprueba una mayoría? Un régimen es democrático sólo si cuenta con instrumentos institucionales de contrapeso y autocorrección, no por el uso avasallador del poder.

Analizar si procede o no la revisión de una reforma constitucional que nulifica la independencia de un poder **sólo puede corresponder a la Corte**, no al gobierno ni a los legisladores. Aplicar una ley según su literalidad, (pretensión absurda que en sí misma es una interpretación) pasa por alto que el acto de juzgar supone siempre una interpretación.

Por otra parte, si el líder de Morena en el Senado se sincera al confesar que la reforma judicial fue elaborada 100% como una "genial venganza" del Ejecutivo, confirma que **le tiene sin cuidado mejorar la seguridad pública o frenar la corrupción** o la impunidad y que —con reforma o sin ella—, muchas personas vivan a diario balaceras, matanzas y desbordamientos de la violencia criminal en varias regiones del país.

El oficialismo en pleno prefiere seguir atacando la revisión que realiza la SCJN, aun si de ella —¿quién asegura que no?— puede surgir y sorprender un cuarto voto ministerial que allane indirectamente el camino a la Reforma Judicial y reduzca el riesgo de una crisis constitucional.

La más reciente Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2024 muestra que en 2023 se cometieron 31.3 millones de



delitos. ¿En un país con 98% de impunidad, qué capital humano se requiere para hacer justicia en esos 31.3 millones de casos? ¿Cuántos policías, ministerios públicos y jueces? ¿Qué características y capacidades debe tener el sistema de justicia para en realidad serlo? **Ninguna de estas preguntas se han hecho hasta hoy** los defensores de la reforma judicial. ●

*Notario, ex Procurador General de la República*

**MARIANA CAMPOS**

## *El 2x1 de la Cofece: fortalece ingresos del gobierno y de las familias*

**L**a reducción de la pobreza es el mayor logro de la administración pasada. El incremento en los salarios, las remesas y las transferencias gubernamentales elevaron los ingresos de millones de mexicanos. La presidenta ya ha anunciado que mantendrá algunas políticas para “mantener el efecto”: todo parece indicar que el aumento al salario mínimo y los programas sociales estelares aún no previstos en la Constitución se elevarán a rango constitucional.

Sin embargo, los planes de la nueva administración para continuar mejorando los ingresos de los mexicanos podrían verse obstaculizados, entre otras medidas, por una de las propuestas de reforma constitucional del expresidente que la nueva mandataria adoptó en sus propues-

tas de campaña: la eliminación de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

Este organismo autónomo, creado en 2013, tiene la misión de combatir las prácticas monopólicas. Como sabemos, los monopolios encarecen los precios y reducen la oferta y la calidad de productos y servicios, en detrimento del bienestar de los consumidores. Dicho de otro modo: la Cofece promueve y garantiza la sana competencia en los distintos mercados de la economía mexicana.

Con información de la Cofece, es posible conocer ejemplos de sus exitosas intervenciones, imponiendo sanciones y multas a empresas que han abusado de su poder de mercado. Recordemos la sanción por 2,400 millones de pesos (mdp), a 53 empresas y 34 personas que manipu-



laron precios y segmentaron a la clientela en el mercado de gas LP.

### **La trampa de la desaparición**

A principios de agosto pasado, el Banco Mundial publicó el reporte *The Middle-Income Trap*. En él, plantea una serie de estrategias y acciones para que los países en desarrollo puedan transitar a mayores niveles de ingreso. Una de estas acciones es coordinar las políticas de competencia e innovación, junto con la creación y fortalecimiento de autoridades de competencia independientes y capacitadas.

La desaparición de la Cofece iría en el sentido contrario y limitaría las oportunidades de crecimiento económico y bienestar para las familias mexicanas. La falta de competencia tiene un costo en nuestros bolsillos, y es proporcionalmente elevado en quienes tienen menos recursos.

En 2018, la Cofece publicó un estudio, con datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2014, que reveló que los hogares perdían, en promedio, 16 de cada 100 pesos de su ingreso debido a los sobrepuestos generados por la concentración de mercado en 12 bienes y servicios de alta deman-

da, como la tortilla, el huevo, y los medicamentos, entre otros.

La justificación de “austeridad” que se esgrime como argumento para extinguir a la Cofece no se sostiene. El presupuesto de este organismo representa apenas el 0.01% del presupuesto federal, pero tiene un alto retomo de inversión. Entre 2022 y 2023, la Comisión impuso multas por 5,246 millones de pesos, una cifra que supera por cuatro veces el presupuesto que se le asignó.

Desde su toma de posesión, la presidenta no ha vuelto a mencionar la eliminación de órganos autónomos, incluida la Cofece. **Frenar definitivamente esa iniciativa será positivo para las inversiones, la estabilidad económica, y en última instancia, para proteger el ingreso de los mexicanos.**

Mi recomendación es que en su lugar se pueda plantear el fortalecimiento de la Cofece para proteger todavía más el dinero de las familias. Pensemos más bien en cómo exponer los beneficios que la Comisión ha logrado para que cada vez más mexicanos accedan a mejores precios, productos y servicios. ●

*Directora General de México Evalúa*



## DESBALANCE

### Quieren ganar la guerra, aunque sea de mentiritas

:::: La industria del juguete, con **Miguel Ángel Martín González** al frente, está empezando a trazar estrategias de cabildeo ante la inminente llegada a la Cámara de Diputados, que tiene como presidente de la mesa directiva a **Sergio Gutiérrez**,



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Sergio  
Gutiérrez

**rez**, de una interesante iniciativa que ya está en marcha en Tamaulipas. Nos cuentan que se trata de la prohibición de los juguetes y videos bélicos para que no se permita la venta y exhibición de pistolas, rifles y granadas, aunque sean de mentiritas para que los niños jueguen a la guerra o a policías y ladrones. Nos dicen que diputados de Morena en San Lázaro sólo estaban esperando a que se integraran las comisiones de trabajo para presentar la iniciativa y se aplique en todo el país. La idea es que no quede como prueba de laboratorio, luego de que fue bien recibida por el Congreso local de Tamaulipas, impulsada por la legisladora **Cassandra de los Santos** para inhibir conductas violentas desde la niñez.

### En primera fila

:::: Quien anduvo en su alma mater fue **Omar Mejía Castela-zo**. Nos platican que al subgobernador del Banco de México se le vio en primera fila en el auditorio Alfonso Caso de la Facultad de Economía de la UNAM. Nos comentan que asistió a la conferencia magistral que dio la profesora de Economía de la Innovación y el Valor Público en University College London, **Mariana Mazzucato**, quien por cierto se graduó en Economía en México en la Máxima Casa de Estudios y fue invitada por la AmCham. El interés de escucharla se debe a que la italiana es la gurú del momento en nuestro país por su enfoque de un Estado más emprendedor y activo en el desarrollo de las naciones. En el mismo evento, la actual secretaria de Energía, **Luz Elena González**, reconoció que el plan del nuevo gobierno se basó en dicho planteamiento.



Mariana  
Mazzucato

### Temen mayor carga salarial

:::: Entre especialistas comenzó a llamar la atención los costos que representarán las alzas salariales propuestas por el nuevo gobierno. Nos reportan que en Moody's y el CEEY concuerdan en que no es el mejor momento para estos ajustes debido a que se espera debilidad en el gasto familiar. Nos explican que las grandes empresas acabarán pasando la factura al consumidor mediante mayores precios en sus productos y servicios. Sin embargo, nos hacen notar que la peor parte será para los pequeños y medianos negocios de cara a 2025, cuando, según 17 bancos y casas de bolsas, la economía crecerá máximo 1%, la mitad de lo que avanzaba en la época neoliberal.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"







**EL OCASO DE FELIPE ● MAGÚ**



**LaJornada**

**DESDE EL ESTRIBO ● ROCHA**





RAPÉ/BESO AL BELLACO

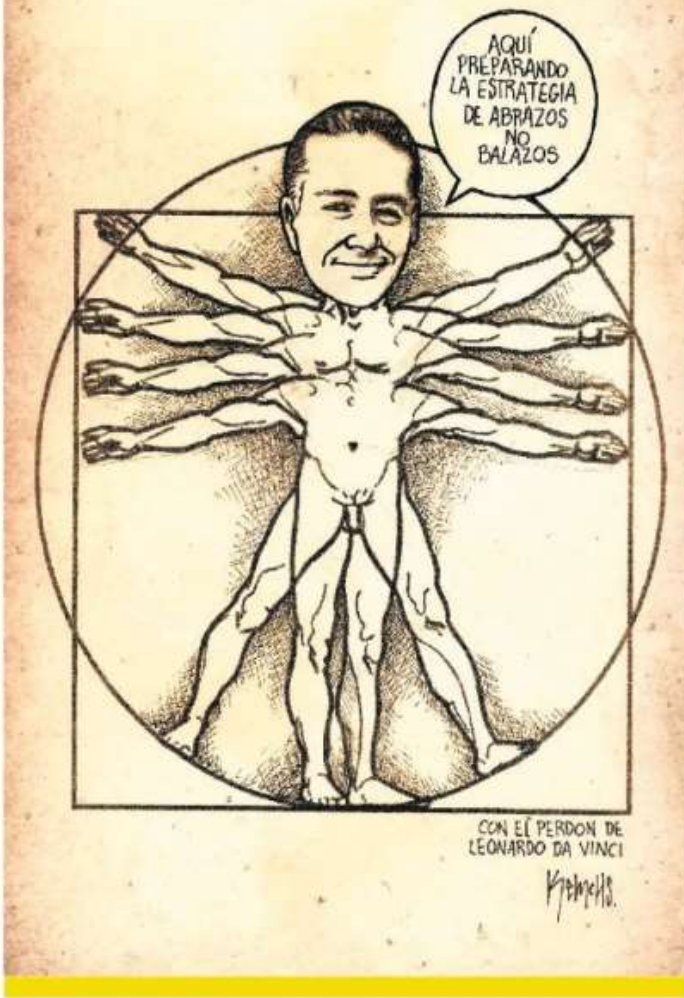


EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/DEBERÍA HACERSE CASO





KEMCHS Continuidad



REFORMA



EL FINANCIERO





# Nueva estrategia de seguridad: Con atención primordial a las causas...



EL HERALDO DE MÉXICO

TAL CUAL

Alarcón





**XOLO ♦ NUEVO PLAN**



**El Sol de México**

**ESTRATEGIA DE SEGURIDAD**

**MÁS ABRAZOS  
Y SI ELLOS QUIEREN  
MENOS BALAZOS**



Castro

**EL ECONOMISTA**

**Ejes**

Chavo del Toro

**LOS 4 EJES DE  
SEGURIDAD  
DE CLAUDIA:**

1 2 3 4

**A.M.L.O.**



Chavo del Toro



### Nuevas tácticas

Perujo



Gobierno de México



Estrategia de seguridad

"No regresará la guerra contra el narco"



- 17 junio 2012
- 15 junio 2012
- 14 junio 2012
- 13 junio 2012
- 12 junio 2012
- 11 junio 2012
- 10 junio 2012
- 09 junio 2012
- 08 junio 2012
- 07 junio 2012
- 06 junio 2012
- 05 junio 2012
- 04 junio 2012
- 03 junio 2012
- 02 junio 2012
- 01 junio 2012

-Naranja-dulce-limón-partido-dame-un-abrazo-que-yo-te-pido-si-fueran-falsos-mis-juramentos-en-otros-tiempos-se-olvidarán-toca-la-marcha

El Sol de México

## Rubén | Déjenos en paz





**LaJornada**

**LAWFARE EN COLOMBIA** • HERNÁNDEZ



**LaJornada**

**BARBARIE SIONISTA EN LÍBANO** • EL FIGÓN





**LLERA**

**ABREN INVESTIGACIÓN A GUSTAVO PETRO**



Fernando Llera  
© 2024 FERNANDO LLERA

**GREGORIO**

**I'M BACK, BRASIL**



¿ PODRÁ REACTIVAR  
...SUS OPERACIONES,  
HE DICHO!

¡YUP!

Gregorio





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





**Battered by Helene and now bracing for Milton**



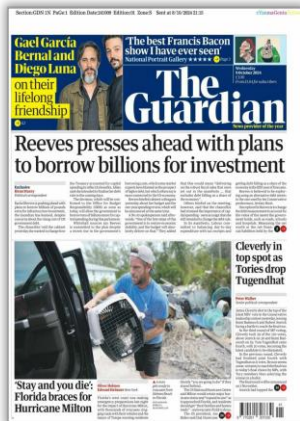
**A mass exodus ahead of Milton**



**Deficit pegged at \$1.8 trillion for latest year**



**Californians may tilt Arizona**



**Reeves presses ahead with plans to borrow billions for investment**



**Kremlin spies set on sowing mayhem in Britain's streets, MI5 chief warns**



**Feijóo trata de frenar la bronca en el PP por la ley que beneficia a presos etarras**



**Impuissance diplomatique au Proche-Orient**



**Votación clave por la suba de presupuesto en las universidades**



**Após cumprir obrigações legais, rede X é desbloqueada**



**Nuevo modelo de financiamiento que origina mayor dependencia del Estado amenaza autonomía de universidades**



**Borrell prevé que el Consejo Europeo no reconocerá a Maduro**



## TEMAS MEDIÁTICOS

- **Biden instó a estadounidenses amenazados por 'Milton' a evacuar: "Es cuestión de vida o muerte"**
- **Trump mantiene contacto con Putin desde que dejó Presidencia de Estados Unidos: periodista**
- **Israel lanzó un nuevo ataque contra un acomodado barrio de Damasco**
- **Petro aseguró que investigación a su campaña es el comienzo de un golpe de Estado**

## CÁMARA DE DIPUTADOS

**Cámara de Diputados aprobó reforma para usar vías ferroviarias para transporte de pasajeros.-** El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó la reforma que permite que el Estado retome la facultad de ocupar las vías ferroviarias, lo que permitirá que se pueda, en un futuro, volver a transportar pasajeros a través de ellas. [[INFOBAE](#), [LA LISTA](#)]

## MESA DIRECTIVA

**Designaron a Sergio Gutiérrez Luna como presidente de la Cámara de Diputados; Dolores Padierna queda como vicepresidenta.-** Tras el fallecimiento de Ifigenia Martínez, la Cámara de Diputados aprobó los nombramientos de Sergio Gutiérrez Luna como presidente de la Mesa Directiva y a la morenista Dolores Padierna como vicepresidenta. El Pleno avaló la nueva integración de la Mesa con una votación unánime de 420 votos a favor. [[INFOBAE](#), [MSN](#), [MSN](#), [INFOBAE](#), [INFOBAE](#)]

**Estas son las importantes comisiones en la Cámara de Diputados que encabezará Morena.-** "Se plantearon las comisiones prioritarias del grupo parlamentario; algunas estaban en manos de la oposición y, por prioridad, he estado conversando con los coordinadores de los grupos parlamentarios. Estas son Presupuesto y Cuenta Pública, Hacienda y Crédito Público, Defensa Nacional, Marina, Puntos Constitucionales y Justicia", fueron palabras de Ricardo Monreal en el marco de la asignación de las seis comisiones antes citadas. Además de las comisiones prioritarias, el grupo parlamentario de Morena llevó a que Sergio Gutiérrez Luna fuera nombrado como nuevo presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, mientras que Dolores Padierna ocupará la vicepresidencia, según la reciente decisión del Pleno de la Cámara. [[INFOBAE](#)]

**Éste es el grado de estudios de Dolores Padierna, nueva vicepresidenta de la Cámara de Diputados.-** La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad, el nombramiento de la diputada morenista Dolores Padierna como vicepresidenta de la Mesa Directiva. Esta decisión fue tomada, luego de que el Grupo Parlamentario del partido de Morena propusiera a Sergio Gutiérrez Luna como presidente del Poder Legislativo. Mientras que en el lugar de Gutiérrez Luna, el partido guinda seleccionó a la diputada Dolores Padierna para la vicepresidencia de la Cámara baja. [[INFOBAE](#)]



**Este icono feminista vivió 99 años, los suficientes para investir a la primera mujer presidenta de México.-** México despidió a Ifigenia Martínez, icono feminista de la izquierda política del país, que falleció el sábado a los 99 años, sólo cuatro días después de presidir el traspaso de poderes a Claudia Sheinbaum, la primera mujer presidenta de México. El féretro de Martínez, cubierto con la bandera mexicana, fue trasladado al Palacio Legislativo de San Lázaro, sede del Congreso, donde los legisladores rindieron homenaje a una pionera que había sido embajadora, senadora y, en el momento de su muerte, presidenta de la Cámara de Diputados. [[LOS ÁNGELES TIMES](#), [LE MONDE](#)]

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**“Mejorará”:** **Ricardo Monreal opina sobre la estrategia de seguridad de Sheinbaum para mejorar la situación en México.-** El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Ricardo Monreal Ávila, señaló que hay confianza en que la inseguridad en el país aminorará con la estrategia que implementará la presidenta Claudia Sheinbaum en esta materia. [[INFOBAE](#)]

**Los Beltrones se exilian del PRI tras el triunfo de ‘Alito’ Moreno.-** El senador Manlio Fabio Beltrones y su hija, la diputada Sylvana Beltrones, que han llegado por la vía plurinominal a sus cargos, han hecho anuncios por separado sobre la nueva dirección de su vida política y partidista. [...] La hija única del priista, tan polémica como él, seguirá en la dirección de la Fundación Beatriz Beltrones, dedicada desde hace dos décadas a la detección del cáncer cervicouterino y de mama. En su publicación ha dejado agradecimientos al coordinador de la bancada, Rubén Moreira, cercano a Alito y a sus compañeros de bancada, sin hacer mención del dirigente. “Confío en que su voz, aunque no se escuche, tendrá eco, porque cuando se habla con la verdad, las palabras trascienden y generan cambios”, lanzó la diputada a sus correligionarios. [[EL PAÍS](#)]

## LEGISLATIVO

**CCE agradeció oportunidad de colaborar en propuestas para regulación de reforma judicial.-** El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) agradeció a la presidenta Claudia Sheinbaum la oportunidad de colaborar en propuestas para las leyes secundarias de la reforma judicial. [[FORBES](#)]

## SENADO

**Noroña confirmó recuperación del diálogo con el Poder Judicial tras promulgación de la reforma.-** En el marco de la sesión solemne en conmemoración del Bicentenario de la instauración de la Cámara de Senadores, realizada en la sede histórica de la Casona de Xicotécatl, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara Alta, Gerardo Fernández Noroña, recibió la visita de la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Norma Piña, con quien sostuvo una reunión. [[INFOBAE](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#), [FORBES](#), [EL PAÍS](#)]



**Canciller De la Fuente expuso prioridades de política exterior del Gobierno de Sheinbaum.-**

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE, Cancillería) de México, Juan Ramón de la Fuente, expuso las prioridades de la política exterior del Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum al comparecer ante el Senado mexicano. [[SWISSINFO](#), [SWISSINFO](#), [FORBES](#), [INFOBAE](#), [FORBES](#)]

**MÉXICO**

**GOBIERNO**

**Este es el plan de seguridad de Sheinbaum: 'No va a regresar la guerra contra el narco de Calderón', asegura.-**

La presidenta Claudia Sheinbaum presentó su plan nacional de seguridad enfocado en "atender las causas de la violencia" y con la promesa de que no haya "una guerra contra el narcotráfico", en medio del récord de más de 190,000 asesinatos durante el Gobierno anterior. [...] El secretario de Seguridad anunció la creación de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial y una reforma presidencial para crear el Sistema Nacional de Inteligencia. [[FORBES](#), [FRANCE 24](#), [RT INFOBAE](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#), [SPUTNIK](#), [PRENSA LATINA](#), [EFE](#), [TELEMUNDO](#), [REUTERS](#), [FINANCIAL TIMES](#), [BLOOMBERG](#), [WASHINGTON POST](#), [INDEPENDENT](#), [CNN](#), [SWISSINFO](#), [LOS ANGELES TIMES](#)]

**"Vamos a trabajar con cualquiera de los dos": Sheinbaum sobre las elecciones presidenciales en Estados Unidos.-**

La mandataria mexicana, Claudia Sheinbaum, declaró que su Gobierno colaborará de manera cercana con cualquiera de los contendientes en las elecciones presidenciales de Estados Unidos, que se disputarán el 5 de noviembre de 2024. [[SPUTNIK](#), [FORBES](#)]

**Sheinbaum nombró a Sergio Salomón Céspedes como titular del Instituto Nacional de Migración.-**

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, nombró a Sergio Salomón Céspedes como el nuevo titular del Instituto Nacional de Migración. Actualmente, el funcionario mexicano es el gobernador de Puebla, estado en el centro de ese país latinoamericano. [[SPUTNIK](#), [RT](#), [FORBES](#), [EL PAÍS](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#), [CNN](#)]

**Sheinbaum exigió a Estados Unidos que aclare la captura de El Mayo: "Todavía no se recibe información suficiente".-**

La presidenta hace un primer llamado de atención a Washington sobre la crisis de violencia en Sinaloa y pone la cooperación en seguridad en el centro de la relación bilateral y de la próxima reunión con el embajador Ken Salazar. [[EL PAÍS](#)]

**Opinión | Sheinbaum, la ama de casa.-**

Desde que Claudia Sheinbaum se convirtió en la primera presidenta de México, el término "Presirvienta" figura con cierta frecuencia en redes sociales y chats privados. La palabra, fusión entre "presidenta" y "sirvienta" —un término despectivo para referirse a una trabajadora del hogar— es usado en referencia a la mandataria de forma socarrona y arrogante entre quienes se le oponen. [[EL PAÍS](#)]



**México necesita inversión privada en energía: Marcelo Ebrard.-** La nueva presidenta de México planea establecer reglas claras para la inversión privada en el sector eléctrico, dijo un alto funcionario del gabinete, al reconocer que el Estado no cuenta con recursos suficientes para ampliar el uso de energías renovables y resolver los problemas de suministro y distribución de electricidad. Sin embargo, en realidad, el término, lejos de evidenciar cualquier falla de carácter de Sheinbaum, más bien reitera lo profundamente clasista que es la oposición mexicana. Y lo alejada que está de representar al votante promedio. [[BLOOMBERG](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#), [FORBES](#), [SWISSINFO](#), [SPUTNIK](#)]

**De las calles de Culiacán a atender la crisis en Guanajuato: Omar García Harfuch se estrena como el nuevo zar de la seguridad.-** El nuevo secretario de Seguridad Pública se presentó caminando por las calles de Culiacán, el epicentro de la guerra entre Ismael El Mayo Zambada y Los Chapitos, junto al titular de la Defensa Nacional, el general Ricardo Trevilla y un grupo de militares. Así se estrenó Omar García Harfuch como el hombre en que la presidenta, Claudia Sheinbaum, ha confiado la tarea de combatir al crimen organizado y pacificar al país. [[EL PAÍS](#), [INFOBAE](#), [LA LISTA](#)]

**Gobierno de México reveló que el alcalde decapitado no pidió protección y estaba solo cuando fue atacado.-** El ministro de Seguridad de México, Omar García Harfuch, explicó que el alcalde de Chilpancingo, Alejandro Arcos, asesinado y decapitado el domingo, no había solicitado protección de ningún tipo y que acudió solo sin escolta a la reunión a la que antes de llegar fue interceptado. [[EUROPA PRESS](#), [CNN](#), [FORBES](#), [EL PAÍS](#), [LA LISTA](#)]

## JUDICIAL

**SCJN admitió tres consultas para analizar impugnaciones a reforma judicial.-** El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió tres nuevas consultas para analizar las impugnaciones contra la reforma al Poder Judicial de la Federación que el pasado 15 de septiembre promulgó el expresidente Andrés Manuel López Obrador para elegir en las urnas a jueces y magistrados. [[FORBES](#)]

**Opinión | 'Sí hay poder humano y legítimo para detener la reforma judicial': magistrada.-** Después de varios meses de tensión y de haberse aprobado una reforma judicial llena de violaciones de forma y de fondo, jueces y magistrados federales, haciendo manifiesto su manejo de las instituciones jurídicas, presentaron una consulta ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) con la intención de que este máximo órgano de justicia del país revise la validez material y formal de tan cuestionada reforma. [[FORBES](#)]

## MIGRACIÓN

**Migrantes varados en la frontera norte de México hallan en el arte un sustento económico.-** La organización civil Centro 32 impulsa el arte entre migrantes varados en Tijuana, la mayor ciudad de la frontera de México con Estados Unidos, como una herramienta de terapia y también de sustento económico para librar las barreras del acceso al trabajo. [[EFE](#)]



## GENERAL

**Cuatro alcaldes de México piden protección tras la decapitación de otro.-** Cuatro alcaldes de México han pedido protección a las autoridades federales después de que un colega fuera decapitado la semana pasada en el sureño estado de Guerrero, informaron fuentes oficiales. [[WASHINGTON POST](#)]

**Análisis | "El asesinato del alcalde Alejandro Arcos estaría relacionado con el control de negocios de droga".-** "Todavía no hay mucha claridad sobre los motivos de este crimen atroz al alcalde en Chilpancingo. El 3 de octubre habían asesinado a su secretario de Gobierno y después, a quien iba a ser su secretario de Seguridad. La prensa local, junto a la presidenta, Claudia Sheinbaum, cuenta que él iba a una reunión y que habría mantenido encuentros con algunos dirigentes que operan el crimen organizado", afirmó a Acentos, Ricardo Perez, corresponsal en México. [[SPUTNIK](#)]

**Sinaloa, zona de guerra tras una traición en el Cártel.-** La parálisis se ha apoderado de la economía local, ya que muchos empleados han dejado de ir a trabajar y las empresas han reducido sus horarios o suspendido por completo sus operaciones. La capital, Culiacán, ya ha sufrido pérdidas de cientos de millones de dólares, según los líderes empresariales. Con más de 140 muertos en tan solo un mes, funcionarios temen que la violencia se extienda pronto por todo el país, lo que pone en juego los intereses de la nueva presidenta de México, Claudia Sheinbaum. [[NEW YORK TIMES](#)]

**Reyes de España no asistirán a la FIL de Guadalajara por temas de 'agenda'.-** La delegación española espera que la Feria Internacional del Libro de Guadalajara sea un espacio de "encuentro", expresó Jordi Martí Grau, secretario de Estado de Cultura del Gobierno de España, país invitado, en medio de las tensiones diplomáticas con México. [[FORBES](#)]

**México, lejos de cerrar la brecha de género en puestos directivos: solo 3 % de las empresas tiene como líder a una mujer.-** La presencia de mujeres en puestos directivos y en los consejos de administración de las empresas mexicanas sigue en mínimos. Un análisis del Instituto Mexicano para la Competitividad a 209 compañías listadas en la Bolsa Mexicana de Valores revela que este año los espacios ocupados por las mujeres en áreas de alto mando son escasos y van a la baja, respecto a la evaluación de 2023. [[EL PAÍS](#)]

## CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

**Un dron ucraniano golpea otro depósito de armas en Rusia, según autoridades.-** Un dron ucraniano golpeó un importante depósito de armas dentro de Rusia, dijo el Ejército ucraniano, tres semanas después de que otra aeronave no tripulada atacara una importante armería rusa y tres días después de que un dron volara una importante terminal de petróleo en Crimea, ocupada por Rusia. [[THE INDEPENDENT](#)]



**Rusia anunció nuevos avances en la provincia ucraniana de Donetsk con la toma de dos nuevas localidades.-** Las autoridades de Rusia anunciaron nuevos avances en el marco de su ofensiva en la provincia ucraniana de Donetsk, situada en el este del país, con la toma de dos nuevas localidades. [[EUROPA PRESS](#)]

**Rusia anunció que líneas directas de emergencia con Estados Unidos y la Organización del Tratado del Atlántico Norte se mantienen.-** Rusia aclaró que sigue manteniendo líneas directas de emergencia con Estados Unidos y la Organización del Tratado del Atlántico Norte para evitar malentendidos y escalamientos de conflictos, lo cual ha sido determinante en diferentes momentos de la historia. Ahora se vuelve fundamental con la amenaza del hipotético uso de armas nucleares, tema que cada día es más recurrente en la guerra en Ucrania. Mientras tanto, en el campo de batalla, el Ejército ucraniano dijo que derribó 18 drones rusos durante la noche. [[FRANCE 24](#)]

#### SANCIONES A RUSIA

**Unión Europea adoptó nuevo plan de sanciones frente a injerencias y sabotajes de Rusia.-** La Unión Europea adoptó un nuevo régimen de sanciones para responder a las acciones desestabilizadoras de Rusia fuera de sus fronteras y contra sistemas democráticos europeos, como injerencias en procesos electorales o sabotajes económicos. [[EUROPA PRESS](#), [EURO EFE](#)]

#### POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

**Orbán dijo que celebrará con champán si gana Trump y pide a Unión Europea prepararse para debatir estrategia en Ucrania.-** El primer ministro húngaro, Viktor Orbán, aseguró que celebrará la vuelta de Donald Trump a la Casa Blanca si se produce el próximo noviembre, asegurando que la Unión Europea debe estar lista para debatir sobre la estrategia hacia Ucrania si se produce un cambio de administración en Estados Unidos. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#), [EFE](#)]

**Corea del Sur ve "muy probable" que Kim Jong Un envíe tropas norcoreanas a Ucrania.-** El Gobierno de Corea del Sur consideró "muy probable" que el régimen norcoreano despliegue militares en Ucrania para ayudar en la invasión iniciada por Rusia en febrero de 2022, una hipótesis que Seúl no había planteado de manera tan clara hasta ahora pese a los evidentes lazos militares entre Pyongyang y Moscú. [[EUROPA PRESS](#), [YONHAP](#)]

#### GENERAL

**Rusia aumentó los salarios para atraer a voluntarios a combatir en Ucrania.-** Las autoridades de varias regiones rusas anunciaron aumentos considerables de salarios y primas para atraer voluntarios para ir a combatir en Ucrania, en su tercer año de ofensiva. [[SWISSINFO](#)]





**Ucrania trabaja duramente para realizar las reformas necesarias para formar parte de la Unión Europea.-** La presidenta de la Asociación Ucraniana de Consejos Regionales y de Distrito y jefa del Consejo Regional de Járkov, Tetiana Yehorova Lutsenko, señaló en el pleno del Comité Europeo de las Regiones que el Parlamento de Ucrania trabaja duramente para realizar las reformas necesarias para unirse a la Unión Europea. [[EURO EFE](#)]

## CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

**Total de muertos en Gaza roza 42.000, mientras persisten ataques israelíes de norte a sur.-** De acuerdo con el Ministerio de Salud gazaí, al menos 56 personas fueron asesinadas en 24 horas, mientras el total de víctimas mortales asciende a al menos 41.965 personas. Gran parte de las nuevas embestidas se concentraron en el norte, en Jabalia. [[FRANCE 24](#), [DW](#)]

## DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA-HAMÁS

**Israel anunció la muerte de tres miembros de Hamás supuestamente implicados en los ataques del 7 de octubre.-** El Ejército de Israel aseguró que durante la última semana ha matado a tres miembros de Hamás que supuestamente participaron en los ataques perpetrados el 7 de octubre de 2023 en varios bombardeos en la Franja de Gaza, incluido uno contra una escuela. [[EUROPA PRESS](#)]

**Primer ministro palestino anunció un equipo para la reconstrucción de la Franja de Gaza.-** El primer ministro palestino, Mohamad Mustafá, anunció la formación de un equipo para la reconstrucción de la Franja de Gaza, sometida desde hace más de un año a una ofensiva militar de Israel en respuesta a los ataques ejecutados el 7 de octubre de 2023 por Hamás y otras facciones palestinas. [[EUROPA PRESS](#)]

**Hamás criticó a la Autoridad Palestina por detener a manifestantes que celebraban los ataques del 7 de octubre.-** Hamás criticó a la Autoridad Palestina por detener a numerosos manifestantes que participaban en una marcha celebrando el primer aniversario de los ataques del 7 de octubre de 2023 en la ciudad cisjordana de Ramala. [[EUROPA PRESS](#)]

## ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**Guerra en Gaza ha traído una “crisis humanitaria, diplomática y moral”, dijo el secretario general de la ONU.-** Los 12 meses transcurridos tras el estallido de la guerra en Gaza han supuesto para el mundo “un año de crisis: una crisis humanitaria, una crisis política, una crisis diplomática y una crisis moral”, lamentó el secretario general de la ONU, António Guterres, quien previó que la guerra entra ahora “en un segundo año atroz y abominable”. [[EFE](#), [FORBES](#)]



**Guterres destacó la labor "irreemplazable" de la UNRWA ante su posible suspensión en territorios palestinos.**- El secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, puso en valor la "irreemplazable" labor de la agencia de la ONU para los refugiados palestinos (UNRWA) en un alegato que se produce en respuesta a la propuesta de ley planteada en el Parlamento israelí (Knesset) para suspender sus actividades en Israel, afectando así a los territorios palestinos ocupados. [[EUROPA PRESS](#)]

#### CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

**Israel lanzó un nuevo ataque contra un acomodado barrio de Damasco.**- Israel lanzó un nuevo ataque contra un edificio residencial ubicado en un acomodado barrio de Damasco que ya ha sido objeto de otras dos acciones atribuidas al Estado judío en la última semana, informaron la agencia de noticias estatal siria SANA y otras fuentes. [[SWISSINFO](#), [EFE](#), [RT](#), [DW](#)]

**Israel planea ataque contra Irán. Sus opciones van de lo simbólico a lo severo.**- Israel ha prometido responder al intenso ataque con misiles que lanzó Irán la semana pasada. La manera en que lo haga conlleva un enorme riesgo y podría tener inmensas repercusiones para ambas naciones, Oriente Medio y el resto del mundo. [[AP](#)]

#### CONFLICTO ISRAEL-HEZBOLÁ

**Hezbollah lanzó su mayor ataque con proyectiles contra Haifa; Israel ejecutó un nuevo bombardeo en Beirut.**- El partido-milicia chií Hezbollah lanzó más de 80 proyectiles contra la ciudad de Haifa, situada en el norte de Israel, en el que supone su mayor ataque contra la localidad tras un año de enfrentamientos, un suceso que tiene lugar en una jornada en la que el Ejército israelí ejecutó un nuevo bombardeo contra supuestos "objetivos" del grupo en la capital libanesa, Beirut. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#)]

**Hezbollah apoya esfuerzos para un alto al fuego en Líbano, según líder adjunto.**- Hezbollah, apoyado por Irán y que ha sufrido importantes golpes de Israel en Líbano, dejó la puerta abierta a un alto al fuego negociado después de que su enemigo subió la apuesta con nuevas incursiones en el sur del país. [[FORBES](#) ]

**Netanyahu amenazó con una "larga guerra" a Líbano.**- En unas declaraciones que apelaban directamente a los libaneses para que "liberen al país de Hezbollah", Netanyahu amenazó a la población libanesa con "una larga guerra que traerá destrucción y sufrimiento similar al que vemos en Gaza". "Tienen la oportunidad de salvar al Líbano antes de que caiga en el abismo", dijo el dirigente israelí, asegurando que si el país se libera de Hezbollah, la guerra, que deja más de 2.100 muertos del lado libanés, podrá terminar. [[DW](#), [FORBES](#), [LA LISTA](#)]



**Israel anunció muerte del jefe de operaciones logísticas de Hezbolá en un bombardeo en Beirut.-** El Ejército de Israel anunció la muerte del jefe de operaciones logísticas del partido-milicia chií Hezbolá en un bombardeo ejecutado contra la capital de Líbano, Beirut, extremo sobre el que el grupo no se pronunció por el momento, en medio de la invasión desatada la semana pasada y ante la intensificación de los ataques aéreos durante las últimas tres semanas. [[EUROPA PRESS](#), [SPUTNIK](#), [REUTERS](#), [DW](#)]

**Ejército de Israel anunció envío de una cuarta división a Líbano en el marco de la invasión.-** El Ejército de Israel anunció el despliegue de otra división en territorio libanés, con lo que aumentan a cuatro las implicadas en la invasión de Líbano, desatada hace una semana, tras más de 11 meses de combates con el partido-milicia chií Hezbolá. [[EUROPA PRESS](#), [TELEMUNDO](#), [EL PAÍS](#), [SPUTNIK](#)]

## ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**OMS reportó 65 trabajadores sanitarios muertos de ataques en el Líbano desde septiembre.-** Al menos 65 trabajadores de salud murieron en Líbano por ataques contra instalaciones sanitarias desde el 17 de septiembre, declaró el director adjunto de emergencias de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para Líbano, Ian Clarke. [[SPUTNIK](#)]

## AMÉRICA DEL NORTE

### ESTADOS UNIDOS

#### GOBIERNO

**Biden instó a los estadounidenses amenazados por 'Milton' a evacuar: "Es cuestión de vida o muerte".-** El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, exhortó a los ciudadanos de Florida que viven en zonas amenazadas por la inminente llegada del huracán 'Milton' a atender las recomendaciones de las autoridades y evacuar cuanto antes, ya que "es una cuestión de vida o muerte". [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#), [FRANCE 24](#), [EFE](#), [RT](#), [DW](#), [NEW YORK TIMES](#), [WASHINGTON POST](#), [FORBES](#)]

## POLÍTICA

**Harris aventaja a nivel nacional a Trump en una encuesta.-** La candidata demócrata a la Casa Blanca, Kamala Harris, aventaja ligeramente a nivel nacional a su rival republicano, Donald Trump, según una encuesta publicada, cuando faltan cuatro semanas para las elecciones estadounidenses. [[SWISSINFO](#), [FORBES](#), [DW](#)]

**Trump mantiene contacto con Putin desde que dejó la presidencia de Estados Unidos, según el periodista Bob Woodward.-** El candidato republicano a las elecciones presidenciales de Estados Unidos, Donald Trump, ha mantenido contacto con el presidente ruso, Vladímir Putin, tras su salida de la Casa Blanca en enero de 2021 y ha hablado con él por teléfono al menos siete veces. [[EL PAÍS](#), [SWISSINFO](#), [FRANCE 24](#), [UNIVISIÓN](#), [NEW YORK TIMES](#)]



**Trump se instala en la xenofobia como eje de su campaña.-** Donald Trump se abrió paso hacia la Casa Blanca en 2016 a lomos de un discurso xenófobo y racista y cree que esa es la mejor manera de recuperar la presidencia ocho años después. El candidato republicano ha redoblado su apuesta con alusiones a los “malos genes” que están llevando al país los inmigrantes criminales, dos palabras que asocia continuamente. Trump ha convertido a la inmigración irregular en el chivo expiatorio de todos los problemas que aquejan a Estados Unidos. [[EL PAÍS](#)]

## JUDICIAL

**Supremo de Estados Unidos se inclina por mantener la regulación de armas de fabricación casera.-** El Tribunal Supremo de Estados Unidos pareció inclinarse por mantener la regulación de la Administración de Joe Biden sobre las llamadas armas fantasma, aquellas que son de fabricación casera. [[EFE](#), [FORBES](#)]

## GENERAL

**14 estados de Estados Unidos demandan a TikTok por ser dañina para la salud mental infantil.-** 14 fiscales estatales de Estados Unidos demandaron a la red social china de vídeos TikTok por ser dañina para la salud mental infantil y la acusaron de usar un sistema de contenidos adictivo para lucrarse con los usuarios más jóvenes. [[SWISSINFO](#), [UNIVISIÓN](#), [TELEMUNDO](#), [LA LISTA](#)]

## AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

### CUBA

**Cuba solicitó formalmente su incorporación a los BRICS.-** El Gobierno de Cuba solicitó formalmente la incorporación del país a los BRICS, una alianza lanzada por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica y que el año pasado abrió la puerta a nuevos socios, con el objetivo de convertirse en contrapeso a otros bloques dominados por potencias occidentales. [[EUROPA PRESS](#), [PRENSA LATINA](#), [FORBES](#)]

### NICARAGUA

**ONG registró 108 casos de violencia contra la comunidad LGTBIQ+ en Nicaragua en 2024.-** Al menos 108 casos de violencia se han registrado contra la comunidad LGTBIQ+ en lo que va de año en Nicaragua, incluidas ocho muertes violentas, de acuerdo con un informe divulgado por un organismo defensor de la diversidad sexual. [[SWISSINFO](#)]

## AMÉRICA DEL SUR

### BOLIVIA

**Una mujer denunció al presidente de Bolivia por acoso y abuso de poder.-** El presidente de Bolivia, Luis Arce, fue denunciado por una mujer que dice que fue víctima de acoso y abuso de poder por parte del mandatario, a cambio, supuestamente, de ser nombrada viceministra de Deportes, algo que finalmente no ocurrió. [[EFE](#), [EL PAÍS](#)]



**Morales confirmó que declarará por el caso de supuesto abuso: "Hay 200 abogados dispuestos a defenderme".**- El expresidente de Bolivia, Evo Morales, confirmó que acudirá a declarar por el supuesto caso de abuso de menores que habría cometido en 2016 después de que recibiera personalmente en Cochabamba la notificación de la Fiscalía. "Hay 200 abogados dispuestos a defenderme gratuitamente", dijo. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [FRANCE 24](#) [BLOOMBERG](#)]

## BRASIL

**Es "una victoria para Brasil": Gobierno celebró pago de las multas por parte de X; Supremo desbloqueó la red social.**- El Ministro de Comunicaciones de Brasil, Juscelino Filho, afirmó que "es una victoria para el país" que la red social X "se haya adaptado a la legislación" y haya pagado las multas de 28,6 millones de reales (5,2 millones de dólares o 4,7 millones de euros) impuestas por la Corte Suprema. [[SWISSINFO](#), [FORBES](#), [SWISSINFO](#), [SWISSINFO](#), [EFE](#), [FRANCE 24](#), [DW](#), [RT](#)]

**Derecha creció en las últimas elecciones locales de Brasil y el partido de Bolsonaro queda como el más votado.**- Las pasadas elecciones locales en Brasil dejaron tras de sí un crecimiento de las fuerzas más a la derecha, entre ellas el Partido Liberal del expresidente Jair Bolsonaro, que consiguió el domingo 15,7 millones de votos, lo que supone más de un 230 % con respecto a los resultados conseguidos en 2020. [[EUROPA PRESS](#)]

## COLOMBIA

**Petro aseguró que investigación a su campaña es el comienzo de un golpe de Estado.**- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, aseguró en su cuenta de X que "ha comenzado el golpe de Estado" tras la decisión del Consejo Nacional Electoral (CNE) de "abrir investigación y formular cargos a la campaña" del mandatario en 2022 por presuntas irregularidades en su financiación. [[SWISSINFO](#), [LA LISTA](#), [EFE](#), [DW](#), [RT](#)]

**Gobierno colombiano expide decreto para reglamentar uso proporcional de fuerza policial.**- El Gobierno colombiano expidió un decreto para reglamentar el "uso proporcional y diferenciado" de la fuerza por parte la Policía, con lo que busca dar prioridad a la protección de la vida y los derechos humanos, informó este martes el Ministerio de Defensa. [[SWISSINFO](#)]

## URUGUAY

**Delfín de Mujica lidera la intención de voto para las elecciones en Uruguay.**- El izquierdista Yamandú Orsi, delfín del exmandatario José Mujica y candidato del opositor Frente Amplio, lidera la intención de voto para las elecciones en Uruguay, contienda que se encamina a dirimirse en una segunda vuelta, de acuerdo con los últimos sondeos. [[FRANCE 24](#)]



## VENEZUELA

**Asamblea Nacional de Venezuela pidió al Gobierno de Maduro romper relaciones con España.-** La Asamblea Nacional de Venezuela, controlada por el chavismo, ha aprobado este martes un acuerdo para instar al Gobierno del presidente venezolano, Nicolás Maduro, a romper relaciones diplomáticas y comerciales con España. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#), [DW](#), [RT](#), [EFE](#)]

## EUROPA

### FRANCIA

**Asamblea Nacional francesa tumbó la iniciativa de la izquierda para intentar destituir a Macron.-** La Asamblea Nacional de Francia no estudiará en el pleno la iniciativa planteada por la izquierda para tratar de destituir al presidente del país, Emmanuel Macron, después de que el órgano que reúne a los distintos partidos políticos acordó paralizar el procedimiento de forma definitiva. [[EUROPA PRESS](#), [PRENSA LATINA](#)]

## NORUEGA

**Noruega elevó nivel de amenaza terrorista de moderado a alto ante posibles ataques a la comunidad judía.-** El Servicio de Seguridad de la Policía de Noruega elevó el nivel de amenaza terrorista de moderado a alto debido a la escalada de la violencia en Oriente Próximo y a la posibilidad de que se produzcan ataques contra la comunidad judía e israelí. [[EUROPA PRESS](#)]

## ASIA

### CHINA

**China anunció paquete de inversión en su economía que decepciona a los mercados.-** La agencia de planificación económica china anunció un paquete de medidas destinadas a impulsar su economía, pero se abstuvo de proponer nuevas e importantes iniciativas de gasto. El nuevo plan es considerado "insuficiente" por el sector empresarial y desanimó a los inversores en las bolsas. [[FRANCE 24](#), [REUTERS](#)]

## JAPÓN

**Japón disolvió la Cámara Baja antes de las elecciones.-** El primer ministro de Japón, Shigeru Ishiba, disolvió la Cámara Baja, en una reunión extraordinaria de su Gabinete y como paso previo a las elecciones generales que se celebrarán el próximo 27 de octubre. [[DW](#), [SWISSINFO](#)]

## NEPAL

**Hallaron los cadáveres de cinco alpinistas rusos desaparecidos en el Himalaya.-** Las autoridades de Nepal informaron que se hallaron los cuerpos sin vida de cinco alpinistas rusos dos días después de que se denunciara su desaparición tras realizar una expedición al macizo montañoso Dhaulagiri, en el Himalaya. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#)]